

ESTUDIOS  
IBÉRICOS

POR

**JOAQUÍN COSTA**

de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

---

I



MADRID

TIPOGRAFÍA DE SAN FRANCISCO DE SALES

Pasaje de la Alhambra, núm. 1.

—  
1891-1895



ESTUDIOS  
IBÉRICOS

POR

JOAQUÍN COSTA

de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

I

MADRID  
TIPOGRAFÍA DE SAN FRANCISCO DE SALES  
Pasaje de la Alhambra, núm. 1.

1891-1895

**Estudios ibéricos (La servidumbre entre los Iberos. Litoral ibérico del Mediterráneo en el siglo VI-V antes de Jesucristo),**

por D. Joaquín Costa.—Madrid, 1891-1894.—6 pesetas.

**OTRAS PUBLICACIONES DEL MISMO AUTOR**

**La vida del Derecho.** — Madrid, 1876. —4 pesetas.

**Teoría del hecho jurídico, individual y social.** (Biblioteca jurídica de Autores españoles, vol. VII.) — Madrid, 1880. — 6 y 7 pesetas.

**La libertad civil y el Congreso de Jurisconsultos aragoneses.** (Biblioteca jurídica, vol. XI.)—Madrid, 1883.—6 y 7 pesetas.

**Estudios jurídicos y políticos:** Concepto del Derecho en la poesía popular española. Apuntes para la historia de las ideas políticas en España. Política exterior y colonial de España. Requisitos de la costumbre jurídica, según los autores, etc. (Biblioteca jurídica, vol. XIV.) — Madrid, 1884. — 6 y 7 pesetas.

**Tranvías y ómnibus:** Estudio administrativo.—Madrid, 1883.—1,50 pesetas.

**Los Ayuntamientos y las alineaciones de calles.**—Madrid, 1889.—1,50 pesetas.

**Derecho consuetudinario del Alto Aragón.**—Madrid, 1880.—4,50 pesetas.

**Materiales para el estudio del derecho municipal consuetudinario de España,** por D. J. Costa, D. Manuel Pedregal, D. Juan Serrano y don Gervasio González de Linares. — Madrid, 1885. — 2,50 pesetas.

**Reorganización del Notariado, del Registro de la propiedad y de la Administración de Justicia.**—Madrid, 1890-93.—5 pesetas.

**El Consejo de familia en España:** comentarios á los artículos 293-314 del Código civil (ap. "Comentarios al Código civil español" por D. J. M. M., t. II, Madrid, 1890, págs. 360-604). — 10 pesetas.

**Los fideicomisos de confianza y sus relaciones con el Código civil español. Fideicomiso Bustillo.** — Madrid, 1894.

**Primera campaña de la Cámara agrícola del Alto-Aragón: 1892-1893.** Madrid, 1894. —2 pesetas.

**Ideas apuntadas en la Exposición universal de París de 1867.** — Huesca, 1868. — 1,50 pesetas.

**La Poesía popular española y Mitología y Literatura celto-hispanas.**— Madrid, 1881. — 10 pesetas.

**Islas libycas: Cyranis, Cerne, Hesperia.** — Madrid, 1887.— 2,50 pesetas.

**Plan de una Historia del Derecho español en la antigüedad.** — Madrid, 1889.

**El Comercio español y la cuestión de África.**— Madrid, 1882. — 1,50 pesetas.

**El conflicto hispano-alemán sobre la Micronesia.** (Biblioteca de la Sociedad Española de Africanistas y Colonistas, vol. III.)—Madrid, 1886.— 2,50 pesetas.

**Revista de Geografía Comercial,** órgano de la Sociedad Española de Geografía comercial. — Madrid, 1885-1887. — 37,50 pesetas.

# PLAN

## LA SERVIDUMBRE ENTRE LOS IBEROS

### Cap. I. Cuestiones preliminares.

- 1.—**Ganadería ibérica.**—Ganadería de la Atlántida: Ganado vacuno en Iberia (pág. I).—Ganado lanar y cabrío. Tejidos y tintes. Colores nativos de la lana (pág. VIII).—Ganado de cerda (pág. XVIII).—Apicultura ó ganadería apícola (pág. XIX).—Ganado mular (pág. XXII).—Ganado caballar. Sus aplicaciones: alimento, transporte, guerra. Rapidez. Andadura. Leyenda de su generación por el viento (pág. XXII).—Representaciones figuradas de ganado ibérico (pág. XXXII).
- 2.—**Cuatrería ó abigeato.**—Guerra de tribu á tribu en Iberia.—Principal objetivo de ella: el robo.—Carácter particular del bandolerismo ibérico: cuatrería: ejemplos.—El término «español» sinónimo de «abigeo». Un rescripto de Adriano al Concilio de la Bética.—Supervivencias en la Edad Media.—Concordancias en Irlanda y Marruecos (págs. XXXIX-LIV).
- 3.—**Tribus, ciudades, aldeas.**—Tipo más común de las poblaciones ibéricas: aldea, torre.—Agrupación de torres y aldeas en la tribu, civitas ó gens.—Reflejo de esta organización en las inscripciones: manera de expresar la patria de las personas.—Fortificación de las aldeas. Atalayas y telégrafo óptico.—Efectos de la conquista romana en la distribución de los pobladores: concentración: tratado de T. Sempronio Graccho con los celtiberos: Segeda. Cómo se acentuó este movimiento después de la conquista (pág. LV-LXIII).

### Cap. II. Siervos públicos.

- 4.—Los mestizos de Carteia manumitidos por Canuleyo: su condición servil; un pasaje de T. Livio: interpretación de Sigoni, Duker, Mommsen, Nisard, etc. (pág. LXIX). Crítica de Hübner.

- 5.— Los siervos de la ciudad de Hasta: edicto de L. Emilio Paulo en el bronce de Alcalá de los Gazules: encontrados juicios de Renier, Mommsen, Berlanga, Madwig é Hinojosa (LXXV).

(A *continuar.*)

- 6.—Edicto de M. Porcio Catón en Castrum Vergium. Comparación de éste con el anterior.
- 7.—Carácter de esta institución. Sus concordancias históricas en Grecia, Galia, etc.; su entronque directo en la Libya; su persistencia hasta hoy entre los berberiscos del Gran Desierto. Ciudades ó tribus contributas de España, á que alude Plinio, explicadas por las tribus de imrhad ó siervos adscriptos de los targués. Los Turdetanos del Palancia ὑπήκοοι y tributarios de Sagunto.
- 8.—Los «burgarii intra Hispanias» del Código Teodosiano: su condición servil: opinión controvertible de Godefroi, Serrigny, Wallon, etc.
- 9.—Significado del vocablo *burgo* y su origen, según Orosio, San Isidoro, el arzobispo D. Rodrigo, etc.—Burgos en África, según el Digesto y las inscripciones. Los burgos en Vegecio.
- 10.—Milicias locales en España: en Osuna, Tarragona y Lugo, en tiempo de la República y del Imperio: su defensa de la Península contra mauritanos, francos, suevos y visigodos, en los siglos II, III y V. Si pueden referirse á ellas los burgarios.
- 11.— Los «servi stationarii» de una lápida de Nescania, en Andalucía: significados posibles aquí de la palabra *stationio*: si existe relación entre estos siervos, los de Hasta y los burgarios del siglo IV.
- 12.—La palabra *maetarium* de una inscripción lucense: su relación con la númida «attegaia» y la castellana «behetría»: si equivalió á «castellum».

### Cap. III. Siervos privados.

- 13.—Cuestión preliminar: propiedad común y propiedad privada. Distribución anual del suelo cultivable entre los vacceos, según Diodoro Sículo: discusión de este texto. Supervivencia de aquella costumbre y de otras análogas, igualmente comunistas, hasta nuestro siglo, según Pérez Pujol, Oliveira Martins, Azcárate, Pella, Webster,

Altamira, Linares, etc. Pruebas de la generalidad de la posesión colectiva del suelo en la Península durante la Edad Antigua. Coexistencia con ella de la propiedad privada: mención de propietarios en Appiano; demanda de concesiones de tierra por la plebe ibera; venta de fincas en Ursaon, etc.

- 14.—Siervos iberos en tiempo de los penos. Siervo celtibero matador de Asdrúbal. Cartagena antes de los cartagineses: menestrales y siervos de esta ciudad en el año 210 a. de J.-C.; probable relación con los libertos y libertinos de algunas lápidas cartaginienses. Los siervos iberos en el ejército de Aníbal en Italia. Esclavas en las Baleares.
- 15.—Mención de siervos iberos en las guerras contra Roma: en Scissis; en Contrebia; en el Pirineo. Juicio de Varrón sobre los pastores (siervos) túrdulos y básculos. Siervos y siervas de las posesiones de V. Paciano en la costa de Málaga, en tiempo de las proscripciones de Mario.
- 16.—Siervos en Ategua y Córdoba durante la guerra civil de César y Pompeyo: siervos é «incolae contributi» en Osuna por la misma fecha.
- 17.—Testimonios en tiempo del Imperio: «mancipia» béticos en el Código teodosiano: los siervos rústicos de Didymo y Veriniano en Lusitania y en el Pirineo, etc. Concepto que merecen á Plinio los siervos de los iberos.
- 18.—Después de la invasión germánica. Los siervos de la mujer de Teudis: un texto de Procopio: dos disposiciones concordantes del Fuero Juzgo referentes á siervos. Los rústicos (siervos) de Masona. Los «mancipia rustica» de las Fórmulas Visigóticas.
- 19.—Invasión musulmana y reconquista. Los siervos iberos en el califato de Córdoba, según los testimonios resumidos por Dozy. Catalanes emigrando con sus siervos á la Aquitania. Xaricos ó exaricos en Aragón: su condición servil. Familias, criazones y villas de Odoario en Galicia. Orígenes del feudalismo español.

#### **Cap. IV. Grados intermedios de dependencia.**

- 20.—Los «clientes» de Alucio en el siglo III a. de J.-C., según Livio, y los de Oppila en el siglo VII, según su epitafio: si responden á un concepto común. Los γεωργοί ὀἰργοί

de las posesiones de Didymo y Veriniano en Galicia: un «agrestis» de Termes en Tácito. Si han de clasificarse en este grupo los «opifices» y los «incolae juvenes» de Cartagena.

- 21.—Los «soldurii», «devoti», συναποθνήσκοντες, εὐχολιμαῖοι, ὑπασιποταί, ἐπάρα, φίλα, θεράποντες ὁ θεραπευτήρες de Rhe-tógenes, Viriato, Sertorio y Adiatunno: su condición social: comparación con los «imsebbelen» de Berbería. Concepto de la χατάσπεισις de los iberos. Los «sodales» de Oppila. Si era general esta institución en la Península, ó trafa, por el contrario, origen de los celtas.
- 22.—Mención de plebe ibera en Diodoro, Appiano y otros. Su confusión con la hispano-romana en inscripciones de Isona, Utrera, Salpensa, Beja, etc. Si los plebeyos gozaban la plenitud de la ingenuidad: gleba de la plebe en el Fuero Juzgo: comparación con la «rusticana plebs» del Código justiniano.
- 23.—Misericordia de la plebe ibera en el siglo I a. J.-C. Sus deudas: cuestión social en España: intervención de César: concordancias en Grecia y Roma. El bandolerismo ejercido por la juventud de la plebe como medio ordinario de vivir. Profesión de la guerra por merced, á servicio de Sicilia, Galia, Cartago y Roma.
- 24.—Profesión de la agricultura por los plebeyos, deducida del pago del tributo según Plinio, y de la solución dada al conflicto entre deudores y acreedores según Plutarco. La labranza, el cultivo del trigo y las medidas agrarias en Iberia.
- 25.—La plebe pidiendo tierras laborables á los romanos; Aníbal prometiéndolas á sus mercenarios iberos en Italia; concesiones de Sempronio Graccho, Caio Mario, etc., en España.
- 26.—Si pueden referirse á esta plebe los mercenarios: Viriato «ob paupertatem mercenarius», según Sexto Aurelio Víctor; los «mercenarii» del bronce de Aljustrel; los «mercenarii sine placito» del Edicto de Eurico. Concordancia: los deudores mercenarios en Grecia, según Plutarco.



### Cap. V. Luchas de clase.

- 27.—Guarniciones de castillos degolladas ó vendidas por los aldeanos ó siervos: Lascut, Berga, Castace, Malia. Representación de este hecho en monedas de Lascut.
- 28.—La guerra de Viriato no es una guerra por la independencia, sino un movimiento social: su comienzo; petición de tierras; tributo impuesto por el caudillo lusitano á los hacendados; suspensión de la guerra, reconocimiento á los viriatenses de las tierras ganadas por ellos; violación del tratado por Roma; conclusión de la guerra, mediante reparto de tierras á los partidarios de Viriato.
- 29.—Discordia entre el Senado y la plebe de Cantabria, á propósito de la guerra de Numancia.
- 30.—Los νέοι y los πρεσβύτεροι de Lutia y su lucha intestina: probable condición servil de los primeros: los «juvenes laurenses»? de Nescania; los «iubilios» del Edicto de Eurico; los «iuniores» ó mancebos del Concilio de León; los mancebos ó «iugueros» de los Fueros de Cáceres y Soria, etc.
- 31.—Oposición entre la clase ingenua y la clase servil de los iberos en la guerra civil de César y Pompeyo.
- 32.—Memoria de luchas análogas en tiempos posteriores: los «bagaudas» de la Tarraconense en el siglo V; los «rústicos» de la provincia Oróspeda en el VI; los «siervos» ó «libertinos» de Asturias en el VIII.

### Cap. VI. Encuentro de la servidumbre romana con la ibérica.

- 33.—Imposibilidad de distinguir á menudo, en las fuentes, la servidumbre indígena de la esclavitud importada por los romanos.
- 34.—Los esclavos en las minas de Cartagena, según Diodoro: esclavos y procuradores libertos en Almadén y Sierra Morena, según las inscripciones: un esclavo marmolista en Terena: esclavos y libertos en las minas de Aljustrel.
- 35.—Los esclavos en la agricultura: doctrina de Columela acerca del cultivo servil: si hubo latifundos en España; los siervos ó esclavos rústicos de Valerio Martial en Bilibis: esclavos rurales ó siervos de Didymo y Veriniano

- en Galicia. Memorias epigráficas de «familias» rurales en Adra y Uclés.
- 36.—Los esclavos en el comercio y en la industria: «Dama, Titi servus», en el bronce de Bonanza; destino dado por Escipión á los siervos y esclavos cogidos en Cartagena; siervos industriales en una tésera de Sasamón.
- 37.—Los esclavos en el servicio doméstico: frecuente mención de ellos y de sus relaciones cordiales con los señores, en las inscripciones hispano-latinas; un esclavo regicida en Tarragona, según Spartiano; criados menestrales en el bronce de Aljustrel; doncellas esclavas, según el Concilio de Elvira; los «pueri» de una casa noble del siglo IV, nombrados por Ammiano Marcelino.
- 38.—Los esclavos en la Administración pública: «familia pública» de Córdoba: quiénes la formaban; su constitución en colegio; sus sacerdotes. «Servi Caesaris procuratori in officis» de Aljustrel. «Coloniae servus tabularius» de Écija. «Publici cincto limo» de Osuna: su número para cada magistrado.
- 39.—Los esclavos en el anfiteatro: locación y venta de gladiadores á los magistrados y sacerdotes provinciales y municipales: tarifas de precios, según el bronce grande de Itálica: «merces pro sudore»: «praecipuum mercedis». «Familia gladiatoria» de los sacerdotes provinciales.
- 40.—Fuentes de esclavitud romana en España. Cautividad: frecuentes casos de venta de cautivos iberos por los romanos. Nacimiento y título civil; ejemplos en las inscripciones hispano-latinas: donativos de esclavos de Cartagena por Escipión á los iberos. Siervos de la pena.
- 41.—Limitaciones á la potestad dominical: rescripto de Antonino Pío á Aelio Marciano, prefecto de la Bética.
- 42.—Manumisión: testamentaria y fideicomisaria, según las lápidas sepulcrales; por vindicta ante los decuriones, según la Ley colonial de Salpensa; en las iglesias, según una constitución de Constantino á Osio de Córdoba. Impuesto sobre las manumisiones de esclavos: su arrendamiento; memorias de él en España.
- 43.—Condición jurídica de los emancipados: derecho que adquirirían éstos, siendo ciudadano latino el manumisor, según la tabla de Salpensa: honores edilicios que podían obtener: ejemplo en Tortosa; por qué en Osuna podían ser decuriones. Seviros y colegios de Augustales en Es-

paña. Nombre que recibían los manumitidos cuando el manumisor era un particular, una compañía industrial ó una ciudad: ejemplos en España.

- 44.—Los manumitidos en concepto de herederos necesarios: institución de fideicomisos en cabeza de libertos: ejemplo en Tarragona: su comparación con la del cordovés Dasumio.

### Cap. VII. Los siervos en el censo.

- 45.—Ciudades estipendiarias: *ager publicus stipendiariis datus assignatus*; *vectigal stipendiarium* ó *tributum* impuesto á las tierras de los iberos, según Cicerón. Su reparto en globo por ciudades, como en Salamanca y Palencia, según Frontino, y en Ibiza, según una inscripción latina. Su cuantía, deducida de T. Livio. Desde cuándo se inscribió esta propiedad en el censo: memoria de «legati Augusti pro censore», «censitores» y «perequatores» en lápidas hispano-latinas del siglo I. Reparto entre los *possessores* por los magistrados de la ciudad: un pasaje de Livio referente á España.
- 46.—Base del censo en esta clase de ciudades hasta el siglo III: deslinde y amojonamiento del territorio de las tribus y ciudades: ejemplo, Salamanca; «*professio censualis*». Lugar que ocupaban en ésta los esclavos, con los demás semovientes destinados al cultivo de las posesiones ó *praedios*, según la «*forma censualis*» de Ulpiano. Lugar de los *inquilini* y *coloni*.
- 47.—Existencia de «*possessiones*» con siervos y esclavos en Galicia y Asturias, según Orosio, Sozomeno y San Valerio. Siervos ó esclavos *salmaticenses*, en Plutarco. Probable significado de «*Salmaticeses vicani*» en Aggeno Urbico. Cómo hubieron de inscribirse en la hoja censual de cada *possessio*, *praedio* ó *vico* los siervos que le eran *adscripti*: analogía con los *coloni*; indicios en Plinio y otros. Población libre—*capita libera*—de los conventos *Bracarense*, *Lucense* y *Asturicense*, según un censo de tiempo de Vespasiano: por qué no cuenta los siervos *adscripti*. Consecuencia: persistencia del nombre «*servus*» en España para los *adscripti*, aun después de generalizado el colonato en el Imperio.
- 48.—Tributos que pagaban, conforme al censo, los siervos, ó que se pagaban por razón de ellos, considerados como

anejo de los praedios ó como componente del capital: concepto del tributum soli y del tributum capitis en este respecto.

- 49.—Colonias: su fundación en España y división y destino de su ager, reseñados según sus tipos, Mérida y Osuna. Probable fundación de Mérida sobre el solar de Oxthrake. Mensuración del territorio de esta colonia: decúmanos y su restauración; centurias ó agri intraclusi; especialidad de las emeritenses; sorteo de las parcelas ó haeredia entre los colonos; asignaciones ulteriores; loca relicta et extraclusa; demasías ó subscesiva y ager publicus vectigalisque ó bienes de propios: usurpaciones en ellos y su reivindicación, como en Cañete la Real; praefecturas: su división en Mérida. Amojonamiento del territorio: término Augustal entre Mérida y Úcubi. Plano catastral (aes, pertica vel forma coloniae) y libros catastrales (comentarii, libri aeris). Inmunidad de estas colonias.
- 50.—Aldeas contributas de siervos adscripticios en el territorio de Mérida, deducidas de datos posteriores. Asignación de cada parcela al respectivo concesionario, con los siervos que tenía adscriptos, deducida de la cabida de las centurias emeritenses. Las «centurias» de una lápida de Alcolea, y su patrono. Su relación con los incolae contributi de Osuna y los incolae libertini de Cartagena.
- 51.—Consideración especial de las possessiones ó praedia de los clarissimi: collatio glebalis: excepción á favor de España: instancia del senador español Eventio: una constitución de Arcadio y Honorio, derogando en 398 aquel privilegio.

### Cap. VIII. Servidumbre ibera y colonato romano.

- 52.—Si penetró el colonato adscripticio en España. Opinión afirmativa de Fustel de Coulanges, Cárdenas, Pérez Pujol é Hinojosa.
- 53.—En el siglo V no existía en España el colonato: la definición de él en San Isidoro y su mención por el Concilio II de Sevilla no prueban nada en contrario: opinión de Gaudenzi.
- 54.—No existe prueba de que fuese conocido aquí con anterioridad. Posición relativamente privilegiada de los siervos iberos de la gleba: juicios de Davoud Oghlou, Dahn y Tailhan con referencia al período visigótico. Semejan-

za de esta servidumbre con el colonato romano: su incompatibilidad por tal motivo.

### Cap. IX. Condición jurídica de los siervos iberos.

- 55.—Estado intermedio entre la libertad y la esclavitud: deducción del edicto de Paulo Emilio; siervos con patronímico y cuyas mujeres no se dicen contubernales, sino uxores, en inscripciones hispano-latinas; su asimilación á los «libertini». Comparación con los periecos é hilotas de Grecia y con los colonos del derecho romano. Heterogeneidad de elementos jurídicos en el epitafio de Firma Epaphrodit, de Marchena: los «conliberti» y la «lex servitii.»
- 56.—Adscripción al suelo. Constitución de Constantino sobre los mancipia provincialium, dirigida al gobernador de la Bética. Siervos fugitivos: caso de los burgarios españoles. Constitución de Valentiniano, Valente y Graziano sobre venta de siervos rústicos, en la compilación romano-visigótica de Holkham.
- 57.—Prestaciones.—Ratio: partes agrarias: si puede deducirse su cuantía del texto de T. Livio sobre la «vigésima» de los españoles: comparación con la vigésima del trigo en la sentencia de los Minucios, etc.—Servicio militar: señores iberos con mesnadas de siervos en el ejército de Aníbal, en Italia; leva entre los clientes de Alucio; tropas de Didymo y Veriniano, etc.—Operae en la ley colonial de Osuna: si las prestaban los siervos á sus señores, como los «coloni» del saltus Burunitanus en África; un príncipe de la Citerior con sus «rústicos», en Plinio; otro de Galicia, en Latino Pacato. Concordancias en la Edad Media: sernas en el Becerro de las behetrías de Castilla; cobrinellum de la Iglesia de Oviedo; capbreu de los payeses de remensa de Bagur, etc.
- 58.—Si podían los siervos adscripticios poseer esclavos: los siervos fiscales del Fuero Juzgo: siervos de siervos, deducidos de la ley de Wamba sobre el tributo de sangre; comparación con los esclavos de los imrhad del Sáhara.

### Cap. X. Orígenes de esta servidumbre.

- 59.—Diversidad de clases sociales en España ya en la Edad del bronce: deducción de MM. Siret. Invasión turania en África y España. Testimonio de la existencia de siervos

en el siglo XIV a. J.-C. entre los maschauaschas (maxyes de Libya ¿ó massios = massienos de España?).

- 60.—Renovación de la clase servil por el cautiverio en las guerras locales. Sacrificios de cautivos al dios de la guerra por los Lusitanos, según Strabón. Compra en unas tribus de los cautivos hechos en otras y vendidos por los romanos. Permuta de esclavos y esclavas en las Baleares, según el pseudo-Aristóteles y Diodoro Sículo. Concordancias en la Libya: cacerías de trogloditas por los Garamantes, según Heródoto: vasallaje de los vencidos en Berbería, según Ben Jaldún.
- 61.—Obaeratos: si se caía por razón de deudas en estado de servidumbre. Concordancias en la Galia, en Grecia y en Roma. En el derecho visigótico y en los Fueros municipales.
- 62.—«Devoción» ibérica, según César, Strabón, Plutarco, Atheneo y Valerio Máximo: consagración al patrono; cómo pudo ser fuente de servidumbre adscripticia. Si tiene alguna analogía con el «jus applicationis» de la antigua Roma y con la «recommendatio» de la Edad Media.

## LITORAL IBÉRICO DEL MEDITERRÁNEO EN EL SIGLO VI-V ANTES DE J.-C.

### Cap. I.—Fuentes de conocimiento (págs. 1-12).

#### Cap. II.—Oestrymnis ú Ophiusa.

- 1.—Situación y deslinde de esta comarca (pág. 12).
- 2.—Origen del nombre Ophiusa. Sobre la despoblación de la comarca por causa de las serpientes (pág. 17).
- 3.—Origen y valor del vocablo Oestrymnis: su relación con los de Ophiusa y Edetania (pág. 20).

#### Cap. III. Tartesios orientales.

Triunfo de los tartesios sobre los tyrios de Cádiz:

1. Argantonio en Tarteso-Cádiz. Colonizaciones helénicas en la bahía gaditana (pág. 27).
2. Colonia heleno-tartesia en el litoral de Granada: sus límites: geografía física: sus ciudades (pág. 48).
3. Colonia heleno-tartesia de Galicia. Distritos y poblaciones principales. El bronce tartesio (pág. 76).

- 4.—La revancha: destrucción del reino tartesio por Cartago (pág. 93).
- 5.—Emigración de los tartesios á Oestrymnis: camino que siguieron: regiones donde se asentaron: guerra de conquista (pág. 99).
- 6.—Los tartesios del Estrecho ó calpianos en la región de Denia (pág. 125).  
—Los tartesios del Guadalquivir ó turdetanos en la región de Sagunto:
7.       Guerras del siglo III antes de J.-C. entre saguntinos y turdetanos: territorio que éstos dominaban (página 143).
8.       El río Palancia se denominó Betis (pág. 159).
9.       Origen y vicisitudes probables de la ciudad de Sagunto (pág. 174).
- 10.—Los tartesios del Tinto ó kempsios en el valle del Ebro: somontanos del Alto-Aragón (pág. 188-207).

*(A continuar.)*

- 11.—Frontera interior del Tarteso levantino. Invasión de pueblos tracios y de escitas, armenios, albanos y medas en España, en el siglo VII antes de J.-C.
- 12.—Frontera por el lado de Ribagorza y de Teruel: bébryces y ligures.
- 13.—Frontera por los ríos Jalón y Gállego: chalybes y sármatas: celtiberos y galos.
- 14.—Reimpatriación de kempsios de la Edetania en la Beturia, entre el Guadiana y el Guadalquivir, en el siglo III antes de J.-C.: una Lusitania citerior, patria de Viriato, en el valle del Ebro.
- 15.—Comercio del Ebro en los siglos VI-III antes de la Era cristiana.

#### **Cap. IV. Massienos ó Mastienos.**

- 1.—Límites de la nación Massiena en los ríos Guadiaro y Segura. Antigüedad de los establecimientos fenicios en su litoral. Probable traslación de la capitalidad desde Málaga á Cartagena. Desmembración de su territorio por los heleno-tartesios en el siglo VI antes de Jesucristo.
- 2.—Cartagena antes de los Cartagineses. Sus nombres ibéricos, Mastia y Sakan. Su antigüedad: Aletes, deidad meta-

lúrgica de los Mastienos. Sus murallas ciclópeas: un texto de Avieno relacionado con otro de Polybio y de Tito Livio.

- 3.—Tarseion, ciudad inmediata á Mastia, según un documento oficial del siglo IV a. de J.C.: identidad del Καλὸν ἄκρωτήριον de Polybio con el «jugum Traete» de Avieno y la «punta del Gate» del Derrotero actual; y de Tarseion con la bíblica Tarsis, la greco-latina Scombraria y la Escombrera actual. Error de Caro, Pineda, Bochart, Lenormant, etc., tocante á la reducción geográfica de Tarsis. Si los vocablos Scomber, Scombraria, son un mero traslado de Tarsis, Tarseion.
- 4.—Dominio de los fenicios de Tarsis en el interior. Vía comercial de Tarsis á Cástulo. Símbolos de las monedas castulonenses. Milichius-Imilce. Panteón de los dioses de Cartagena.
- 5.—Que Tarsis-Tarseion fué denominada «Gadir Had» ó Nueva Cádiz: testimonio indirecto de Tito Livio, al relatar el término de la dominación cartaginesa en España. Monedas de Arse-Gdr, atribuídas equivocadamente á Cádiz ó á Peñíscola ó á Sagunto.
- 6.— Carthago vetus y Carthago nova, otros dos nombres de Tarsis y de Mastia. Antigüedad de los establecimientos púnicos en la costa murciana. Error de Ptolemeo en la ubicación de Carthago vetus. Posición de esta localidad en su mapa por relación á Thiar y á Iaspes ó Iespos. Phoenyssa y Onussa. Καινή πόλις.
- 7.—Cabo Blanco ("Ἀκρα Λευκή): reducción de esta ciudad á Tarseion, deducida de las campañas de Amilcar y de las de Publio Cornelio Scipión, según Diodoro Sículo y T. Livio. Razón del nombre: comparación con Hippo Acra de Africa. Castrum Altum, en Monteagudo: injustificada corrección de Altum en Album.

## Cap. V. Elbysinios ó Elbestios.

- 1.—Variantes de este nombre en los antiguos. Consideración especial del de Blastophoenices: significación del vocablo ibérico «blastos»: Gymnetes. Error de situación en Appiano. Deslinde del territorio elbysinio: Contestania.
- 2.—Colonización fenicia: testimonio de Avieno: antigüedades de Monteagudo y de Montealegre. Palmas de Elche.
- 3.—Probable participación de esta gente, y de otras del lito-



ral ibérico del Mediterráneo, en las expediciones libyas contra Egipto.

### **Cap. VI. Libyphoenices ó Calpianos.**

- 1.—Su situación en el litoral del Estrecho y en sus sierras. Su origen más probable: opiniones contradictorias: filiación tartesia.
- 2.—Muestras de su cultura en tiempos posteriores: poblaciones libyfénices que acuñaron moneda autónoma: su alfabeto.
- 3.—Bástulo-penos, concepto distinto del de Libyfénices. Su relación con la conquista de Tarteso por los cartagineses.



# GANADERIA IBÉRICA

El episodio de más interés y más lleno de enseñanzas en la historia económica de nuestra nación, es sin disputa la lucha desesperada y fiera que han venido sosteniendo á través de los tiempos la agricultura y la ganadería; lucha que llegó viva hasta los umbrales de nuestro siglo, y que está concluyendo, puede decirse, en los presentes momentos, no desgraciadamente á virtud de una concordia, sino por consunción y casi muerte de uno de los combatientes, la ganadería. Sabidos los antecedentes, se comprende que pudiera organizarse ésta, ya de muy atrás, como un Estado dentro del Estado, con leyes, autoridades y Parlamento propios, que tal fué el llamado Concejo de la Mesta, y oprimir á la agricultura y estorbar su crecimiento hasta muy entrada la centuria presente. Los historiadores modernos suelen remontar su origen á los tiempos de la Reconquista contra los musulmanes, pero es fácil hallar rastros más lejanos el sistema de la Mesta estaba basado en la comunidad de *pasto* y de *paso* por todo el reino sin más que respetar las tierras labrantías y los prados guadañados mientras el fruto no estuviese alzado: pues bien, el uno y el otro derecho, las cañadas y las veredas para el paso de los rebaños y la facultad de pastar todo género de tierras que no llevasen cosecha, se halla ya consagrado en el Fuero Juzgo<sup>1</sup>. Seguramente que no lo habían inventado los visigodos. En el capítulo IV veremos á la clase servil de los iberos, compuesta casi exclusivamente de pas-

<sup>1</sup> Vid., por ejemplo, lib. VIII, tit. 4, leyes 26 y 27.—Entre los berberiscos subsiste la trashumación con toda su antigua importancia.

tores, huir á los campamentos de los cartagineses y de los romanos para ofrecerles ayuda contra sus señores á cambio de tierras que ellos pudieran cultivar como hombres libres y súbditos de Roma ó de Cartago: en aquella coyuntura, la ganadería representaba el elemento conservador y patriótico; la agricultura servía de instrumento y de bandera á un verdadero movimiento social. Es uno de los aspectos más dramáticos y menos conocidos de la conquista romana, y aleja muchos siglos hacia atrás los comienzos de la guerra entre la ganadería y la labranza. La economía exclusivamente pastoril en nuestra Península la remontaba Trogo á los tiempos de Geryón y de Gárgoris, esto es, á un período mitológico muy apartado<sup>2</sup>: todavía sin salir de él nos representa el nacimiento de la agricultura peninsular con Habis ó Habidis, el primer legislador mítico de los iberos, á los cuales había enseñado á domar los toros para el arado y á cultivar el trigo<sup>3</sup>. En la propia leyenda, Gárgoris persigue de muerte á Habidis, haciendo de sus ganados instrumento de perdición para el inocente párvulo, llamado á tan gloriosos destinos<sup>4</sup>. Son el Caín y el Abel de la leyenda ibérica, trasunto seguramente de otra oriental mucho más antigua, y pueden simbolizar el momento en que se rompen las hostilidades entre estas dos industrias fundamentales de la humanidad.

Como preliminar obligado para el estudio de la servidumbre entre los iberos, vamos á trazar un bosquejo de la ganadería peninsular antes del Imperio romano, que permita apreciar su gran importancia y la posición preponderante que ocupaba aun en aquellas regiones que, como la Turdetania, habían logrado en agricultura no leves progresos.

**Ganadería de la Atlántida. Ganado vacuno en España.**—Cuanto en este orden se diga de los iberos, es aplicable á la Etiopía occidental, que comenzaba en la Gádrica ó

<sup>2</sup> *Inde denique armenta Geryonis, quae illis temporibus solae opes habebantur...* (Justino, Histor. lib. XLIV, cap. 4.)

<sup>3</sup> *Barbarum populum legibus junxit (Habis); et boves primus aratro domari, frumenta que sulco quaerere docuit; et ex agrestis cibo mitiora vesci, odio eorum, quae ipse passus fuerat, homines coegit... Ab hoc et ministeria servilia populo interdicta, et plebs in septem urbes divisa.* (Justino, *ibid.*)

<sup>4</sup> *Deinde relatum (Habidem) domum, tramite angusto, per quem armenta commeari consueverant, projici jubet (Gargoris, rex Cynetum), crudelis prorsus, qui proculcari nepotem, quam simplici morte interfici, maluit.* (Justino, *ibid.*)

Mauritania, á vista de España, como es aplicable á ésta lo que de los Libyos etíopes dejaron escrito los antiguos: componían una sola familia étnica; habían llegado á estas partes del mundo á un mismo tiempo; vivían en contacto frecuente, no aislados y desconocidos los unos de los otros; en más de una ocasión se habían cambiado colonias mutuamente; habían dependido alguna vez de una soberanía común; y los territorios poblados por ellos á uno y otro lado del Estrecho constituían una unidad natural en todos respectos, en el climatológico lo mismo que en el hidrográfico, geológico y botánico, no siendo de hecho la Península sino un fragmento desglosado del continente africano y prendido por puro accidente á Europa.

De esta raza ibero-libya era la industria por excelencia la ganadería. En la región del Atlante, según noticias que remontan probablemente al siglo XII ó XIII antes de la Era cristiana, y que en el VI recogió Solón en Egipto, «circuían las montañas multitud de poblaciones habitadas por gentes ricas; lagos, ríos y vastas praderías, donde los animales, así fieros como domesticados, encontraban abundante alimento»<sup>5</sup>. En tres mil años, apenas ha mudado su aspecto, pues eso sigue siendo la vasta llanura de 300 ó 400 leguas cuadradas limitada al N. por el río Lucus, al S. por el río Buragrag, al E. por la sierra de Zerhun y al O. por el Atlántico<sup>6</sup>. Los honderos, que formaban uno de los cuerpos especiales del ejército de la Atlántida<sup>7</sup>, debían reclutarse entre los pastores etíopes, lo mismo que entre los de Iberia reclutó Anibal, según veremos, á los vencedores de Cannas y de Trasimeno: bien á su pesar experimentaron los cartagineses, compañeros de Hannon, el alcance de las hondas de los pastores que apacentaban sus rebaños á orillas del lago líbyco cruzado por el río Chretes<sup>8</sup>, en el Garb marroquí<sup>9</sup>, como lo habían expe-

<sup>5</sup> Πολλὰς μὲν χώρας... καὶ λειμῶνας τροφήν τοῖς πᾶσιν ἡμέροις καὶ ἀγροῖς ἱκανὴν θρέμμασιν. (*Critias*, Platonis opera, ed. Didot, t. II, pág. 259.)

<sup>6</sup> Puede verse la descripción de esta fertilísima región, que se ha identificado con la famosa y disputada Atlántida (*Islas libycas, Cyranis, Cerne, Hesperia*, Madrid, 1887, págs. LII y sigs.), en Mármol Carvajal, *Descripción general de África*, Granada, 1573, lib. I, cap. 6, y lib. IV, cap. 38; Tissot, *Recherches sur la Géographie comparée de la Mauritanie Tingitane*, París, 1877, pág. 88 y sigs., y 129; Oskar Lenz, *Timbuktu*, Leipzig, 1884, París, 1886, cap. XII.

<sup>7</sup> Platón, *Critias*, ed. cit., vol. II, pág. 259.—Diodoro da á los guerreros de la Atlántida tres lanzas y una honda (III, 49).

<sup>8</sup> *Hannonis periplus*, § 9 (cf. § 6), apud *Geographi graeci minores*, ed. Didot, t. I.

<sup>9</sup> *Islas libycas, Cyranis, Cerne, Hesperia*, pág. LX-LXVIII.

rimentado siglos antes los Argonautas á orillas del lago Tritón<sup>10</sup>, que es el mismo cursado en aquella coyuntura por el almirante cartaginés<sup>11</sup>, junto á la Hesperia libyca, en el territorio de la Atlántida. El ganado era de varias especies, mayor y menor<sup>12</sup>: sin embargo, el sacrificio de un toro que los reyes del país hacían á Neptuno por vía de juramento, al constituirse en estrados como tribunal<sup>13</sup>, lo mismo que el que parece hacían á Hércules todos los años los reyes de la Iberia, donde quizá por eso eran tenidos aquellos animales en concepto de sagrados<sup>14</sup>, acreditaría que el ganado ibero-libyo, en los tiempos que siguieron al establecimiento de aquellas gentes en estas regiones occidentales, era principalmente vacuno; herencia y tradición de sus antecesores en la misma tierra, si hemos de juzgar por los restos de las estaciones prehistóricas del SE. de la Península, en las cuales abundan los huesos de buey más que los de toda otra especie doméstica<sup>15</sup>. Esto nos explicaría las famosas vacadas de la isla Erythia, cuya memoria va unida íntimamente á la de los Etiopes sus pobladores.

Era la Erythia una isla situada en tierra firme, frente á Cádiz, entre el mar y dos brazos ó sub-brazos del Guadalquivir<sup>16</sup>; y había sido colonizada por Etiopes Hesperios, ó sea, por libyos del Atlante,—según la anónima *Descripción del Orbe* atribuida á

<sup>10</sup> Apolonio, *Argonautica*, IV, 1485-1489.

<sup>11</sup> *Os Argonautas, subsidios para a antiga historia do occidente*, por F. Martins Sarmento. Porto, 1887, pág. 33 y siguientes.

<sup>12</sup> De la Hesperia adyacente al río y lago Tritón, en Marruecos, dice Diodoro que abunda en ganado vacuno, lanar y cabrío, de cuya carne y leche se sustentan los moradores: ἔχειν δ' αὐτῆν καὶ κτηνῶν πλῆθος, αἰγῶν καὶ προβάτων, ἐξ ὧν γάλα καὶ κρέα πρὸς διατροφῆν ὑπάρχειν τοῖς κεκτημένοις (Diod. Sic., III, 53, 5). Y del reino de Atlas, Virgilio: *Mile greges illic, totidemque armenta per herbas errabant...* (Metamorph., lib. IV, c. 4.)

<sup>13</sup> Platón, *Critias*, ob. y edic. cit., t. II, pág. 260.

<sup>14</sup> Diod. Sic., lib. IV, cap. 18; ed. Didot, 1843, t. I, pág. 200-201.

<sup>15</sup> Siret, *Les premiers ages du métal dans le sud-est de l'Espagne*, Anvers, 1887, pág. 405-407.

<sup>16</sup> Interpretando mal á Strabón, lib. III, cap. 5, § 4, y á Plinio, lib. IV, cap. 36, § 2, suele reducirse á la isleta de Santipetri; pero ni tal isleta tenía existencia propia en la antigüedad, no siendo más que el extremo oriental de la isla de Cádiz (Strab., III, 5, 3; Mela, III, 6); ni aun, caso de existir, habrían cabido en ella las poblaciones de los Etiopes ni las vastas dehesas que suponen tan famosas vacadas como las de Geryón, no ocupando mayor espacio que el preciso para el castillo de Santipetri en nuestros días, para el templo de Hércules y sus anejos en la antigüedad. Más avisado Tzetzes hizo de ella una isla continental, ceñida por el río Bétis (Joannis Tzetzae *Historiarum chilia* II, v. 233).

Skymno de Chío<sup>17</sup>. Dionysio Periegete llama á esa isla «sustentadora de bueyes» por excelencia, βοοτρόφος<sup>18</sup>; y añade Skymno: «Tiene manadas de bueyes semejantes á los toros egipcios, y otras clases de ganado<sup>19</sup>.» En ella imperó aquel gran ganadero, Geryón, Γηρύον βουκόλος, cantado en el siglo VII a. J. C. por el vate siciliano Stesíchoro<sup>20</sup>, y cuyos rebaños de vacas alcanzaron tanto renombre por todas las regiones del Mediterráneo, que, según la tradición, Hércules habría emprendido desde Asia su famosa expedición á Occidente sin más objeto que robarlos<sup>21</sup>, y construido un istmo artificial entre España y Africa para hacerlos pasar<sup>22</sup>. Vencido y muerto Geryón, es cuando se establecieron emigrantes etiopes en la isla Erythia<sup>23</sup>, y restablecieron en ella, según hemos visto, la fama de las cabañas del hijo de Chrysaor. Que-riendo darse cuenta de ella los geógrafos, inquirían muchos siglos después, por los contornos de Cádiz, las razones que habían podido motivarla, y creían hallarla en lo extraordinariamente pingüe y substancioso de los pastos que se criaban en ellos. «Pherecides parece identificar con la actual isla de Cádiz la antigua Erythia, donde la fábula coloca las vacas de Geryón: según otros autores, representa mejor la Erythia una isleta próxima á Cádiz,

<sup>17</sup> Vv. 157-158; apud. *Geogr. graeci min.*, Didot, t. II, pag. 200. A ello puede atribuirse el que los tartesios conservaran memoria todavía, en tiempo de Ephoro, de los movimientos de los Etiopes por la Libya hasta el Atlántico, ap. Strab., lib. I, 2, 26, ed. Didot, pág. 27.

<sup>18</sup> *Periegesis*, v. 558, apud. *Geog. graeci min.*, ed. cit., t. II, pág. 139.

<sup>19</sup> Βοῶν δ' ἀγέλας ἔχουσα (Ἐρύθεια) καὶ βοσκημάτων, προσεμφερεῖς ταύροις τε τοῖς Αἰγυπτίοις...  
(*Orbis descriptio*, v. 154-155.)

<sup>20</sup> Strab., III, 2, 11; cf. Pherecides, en el mismo Strab., III, 5, 4.

<sup>21</sup> *Inde denique armenta Geryonis, tantae famae fuere, ut Herculem ex Asia praedae magnitudine illexerint... Nec bellum Herculi sua sponte intulisse ferunt, sed quum armenia sua rapti vidissent, amissa bello repetisse.* (Justino, ex Trogo Pomp., XLIV, 4.) «El décimo trabajo que Eurystheo ordenó á Hércules fué robar las vacas de Geryón, que pacían en las costas de la Iberia bañadas por el Océano.... Llegado con sus naves á Iberia, alcanzó á los hijos de Chrysaor, que mandaban tres escuadras, matólos á todos en combate singular, subyugó el país y se llevó los famosos rebaños de vacas: καὶ τὴν Ἰβηρίαν χειρωσάμενος ἀπίλασε τὰς διανομασμένας τῶν βοῶν ἀγέλας (Diod. Sic., lib. IV, capitulos 17-18).—Cf. Hesiodo, *Theogonia*, v. 286 y sigs.

<sup>22</sup> *Aliique rursus Herculis dicunt Viam: | stravisse quippe maria fertur Hercules | iter ut pateret facile captivo gregi* (Avieno, *Ora marit.*, v. 325).—Cf. Diod. Sic., IV, 18.

<sup>23</sup> Οἱ ποθ' ἴκοντο Γηρύονος μετὰ πότμον ἀγήγορος, Dionys. Perieg., v. 560-561: [*ista gens venit*] *post fata perempti Geryonis*, Prisciano, *Periegesis*, v. 573-574.

de la cual está separada solamente por un brazo de mar de un estadio de anchura, atendida la abundancia y la calidad de sus hierbas y la notable circunstancia de que la leche de los abríos que allí se crían no deja suero al cuajarse, siendo de tal manera crasa, que para poder fabricar queso con ella es preciso mezclarle gran cantidad de agua<sup>24</sup>; en cuanto al ganado, se engorda en tales términos, que la grasa lo sofocaría si no se le sangrase una vez por lo menos cada cincuenta días (*treinta* dicen algunos códices); esta hierba, no obstante ser de secano, es tan substanciosa y engorda tan prodigiosamente á las reses, que dió ocasión, en sentir de los aludidos autores, á la fábula de los ganados de Geryón<sup>25</sup>.» Esto por lo que toca á la calidad: en cuanto al número, no parece que hubiese disminuido gran cosa en el primer siglo de nuestra Era, pues Strabón, que escribía en tiempo de Tiberio, pondera la gran abundancia de ganado mayor que pasaba los sotos y dehesas de la Turdetania<sup>26</sup>. Y es curioso que en la parte baja del Guadalquivir, las vacas habían acabado por hacerse cargo de la periodicidad de la marea, y sin que nadie las aguijase, pasaban en el reflujo á las isletas cubiertas de hierba que se formaban en los caños y esteros, y regresaban antes de la pleamar, ó bien se quedaban en ellas, sin que les asustara la invasión súbita y ruidosa de las aguas, aguardando tranquilamente á que volvieran á retirarse<sup>27</sup>. ¿Sería esta la causa de que probaran

<sup>24</sup> Strabón, III, 5, 4: «... ὅτι τῶν νεμομένων αὐτόθι προβάτων τὸ γάλα ὁρὸν οὐ ποιεῖ, τυροποιούσι τε πολλῶ ὕδατι μίξαντες διὰ τὴν πλότητα...»

<sup>25</sup> Strab., *ibid.*—Análogas ponderaciones copió Justino de las Historias de Trogo Pompeyo, *Histor.* lib. XLIV, cap. 4: «*In hac tanta pabuli laetitia est, ut nisi abstinentia interpellata sagina fuerit, pecora rumpantur.*»

El beneficio de los pastos debía ser mancomunado, pero no existe testimonio seguro que lo acredite. El texto de Strabón referente á la Erythia, *koinh'* μέντοι συνῶκισται πᾶς ὁ αἰγιαλός... que había hecho entender á los intérpretes que la costa del mar no era propiedad individual, sino que la disfrutaban y habitaban en común, ha sido corregido por Groskurd, Meineke, Müller y Dübner (ed. Didot, *Index variae lectionis*, pág. 959), traduciéndose, de conformidad con esa corrección, «todo el litoral de dicha isla se halla actualmente cubierto de habitaciones».—Tengo, sin embargo, por muy probable que han partido para esa corrección de un concepto equivocado de la isla Erythia.

<sup>26</sup> ἸΑφθοῦς δὲ καὶ βοσκημάτων ἀφθονία παντοίων... (Strab., III, 2, 4.) Igual ponderación hace Philostrato, in *Vita Apoll.*, V, 6.—Respecto de las tribus situadas entre el Tajo y los Ártabros, vid. Strab. III, 5, 5.

<sup>27</sup> Strab., III, 2, 4: Τὰ τε βοσκήματα εἰς τὰς νήσους διαβαίνοντα τὰς (πρὸ τῶν ποταμῶν) πρὸ τῶν ἀναχύσεων τοτὲ μὲν ὄυν καὶ ἐπεκλύσθη, τοτὲ δὲ ἀπεκλήθη, βιαζόμενα δ' ἐπανελθεῖν οὐκ ἴσχυσεν, ἀλλὰ διεφθάρη: τὰς δὲ βοῦς



tan mal en Italia los pastores andaluces, según Varrón, quien aconsejaba á los hacendados romanos que no los adquiriesen de aquella procedencia, prefiriéndoles los de la Galia<sup>28</sup>?

Hemos visto que los iberos utilizaban de esta clase de ganado la carne y la leche, ora en especie, ora como primera materia para fabricar queso. En vivo servíanse de él también, mucho antes de la invasión romana, para tiro de los carros<sup>29</sup> y para la labranza<sup>30</sup>. La principal medida agraria del país era el *jugum*, definido así por los agrónomos: «lo que un par de bueyes podía labrar en una jornada», y subsiste todavía hoy en España con nombre de «junta» y «yugada»<sup>31</sup>, lo mismo que en África<sup>32</sup>.

**Ganado lanar y cabrío. Tejidos y tintes. Colores nativos de la lana.**—Los periplos del siglo VI-IV antes de la Era cristiana, que Avieno refundió en su poema de las Costas marítimas, registran alguna vez la industria pecuaria como principal ó como única ocupación de las tribus del litoral. Los bosques del Algarbe mantenían rebaños de cabras, con cuyo pelo labraban los indígenas telas de mucha resistencia para

φασί καὶ τετηρηκίας τὸ συμβαῖνον περιμένειν τὴν ἀναχώρησιν τῆς θαλάττης, καὶ τότε ἀπαίρειν εἰς τὴν ἤπειρον.—Refiere Barco (*Retrato natural y político de la Bética*, t. I, trat. I, cap. 4, § 2; cit. por los PP. Mohedanos, t. IV, pág. 290) que también en su tiempo observaban los bueyes la creciente y menguante del mar, no quedándose cortado sino alguno muy viejo, cansado ó flaco.

Tratando de la marisma de Lebrija, dice el *Diccionario geográfico-estadístico* de Madoz, v.º *Lebrija*: «Todas las aguas que vierten las campiñas de Utrera, los Palacios, las Cabezas, Lebrija, Trebujena, San Lúcar y Jerez, y algunos salados ó arroyos que parten de puntos más lejanos, vienen á estancarse en la marisma, sucediendo con frecuencia que estas aguas de la campiña, unidas á las que desborda el Guadalquivir [y penetran por los caños], bien sea en los grandes flujos que le comunica el mar, ó bien en las avenidas que le llegan de arriba, inundan extraordinariamente la marisma, causando horrorosa mortandad en los ganados.»

<sup>28</sup> Discurre Varrón acerca de las condiciones personales que han de reunir los pastores y de los modos de adquirirlos, y entre las numerosas reglas que da, figura una referente á la raza: «*non omnis apta natio ad pecuariam, quod neque Basculus, neque Turdulus idonei; Galli appositissimi, maxime ad iumenta* (De re rustica, lib. II, cap. 10.)

<sup>29</sup> Appiano, *de reb. hisp.*, cap. 5; Frontino, *Stratagematicon*, lib. II, 4, 17.

<sup>30</sup> Justino, *Histor.* lib. XLIV, 4; Polyb., XXXIV, 8, 4; Silio Ital., lib. XVI, 549-551; cf. Val. Mart., lib. IV, epig. 55 ad Lucium; etc.

<sup>31</sup> Plinio, lib. XVIII, c. 3; Varrón, *De re rustica*, lib. I, cap. 10, 1; Academia de la Lengua, *Diccionario*, 12.ª ed., 1884, p. 1004-1005.

<sup>32</sup> Hanoteau et Letourneux, *La Kabylie et les coutumes kabyles*, 1873, t. I, pág. 414.

tiendas de campaña y velas para embarcaciones<sup>33</sup>. La gente bravía y montaraz de los berybraces ó bébryces corría las sierras que se extienden lejos de la costa, hacia las fuentes del Júcar y del Turia, sustentándose con la leche de sus numerosos rebaños y el queso que fabricaban con ella, y viviendo enteramente á uso de fieras<sup>34</sup>. No eran menos apasionados del pastoreo los insulares de Ibiza y los de la costa continental de enfrente, colonizada por ellos<sup>35</sup>. Entre las riquezas naturales que constituían la fortuna de las antiquísimas ciudades fundadas á canto del Ebro, cerca de su desembocadura, Hystra, Hylactes, Sarna, Tyrichas, figuraba en primer término el ganado<sup>36</sup>. Las isletas próximas á la costa debían explotarse pasando á ellas en barcas manadas de ganado del continente<sup>37</sup>.

Pocos años antes del nacimiento de J. C., un historiador siciliano, Diodoro, escribía en su *Biblioteca*, tomándolo probablemente de fuentes más antiguas, que «los españoles se alimentaban de carnes variadas y en abundancia»<sup>38</sup>; lo cual quiere decir que la riqueza pecuaria era con mucho la principal, aventajando la cría de ganado á toda otra granjería rústica. Sin embargo, en este punto es fuerza distinguir. Según una cotización del mercado lusitano en el siglo II antes de nuestra Era, que registró Poly-

<sup>33</sup> *Inhorret inde rupibus cautes Sacra, | Saturni et ipsa: fervet illisum mare | litusque late saxem distenditur* (caminando hacia el Guadiana). | *Hirtae hic capellae, et multus incolis caper | dumosa semper intererrant cespitum: | castrorum in usum et nauticis velamina, | productiores et graves setas alunt* (Avieno, Ora, v. 215 sqq.)

<sup>34</sup> *At qua recedit ab salo tellus procul, | dumosa late terga regio porrigit: | Berybraces illic, gens agrestis et ferox, | pecorum frequentes inter errabant greges. | Hi lacte semet, atque pingui caseo | praedave alentes preferebant spiritum | vicem ad ferarum* (Avieno, Ora, v. 485 sqq).—Acepto el *praedave* propuesto por algún comentarista, en vez del *praedure* de las ediciones.

<sup>35</sup> *Insula se propter Gymnesia tollit ab alto | ac dilecta vago pecori consurgit Ebusus* (Avieno, Descriptio orbis terrae, v. 620-621.)

<sup>36</sup> *Namque praeter cespitis foecunditatem, qua pecus, qua palmitem, qua dona flavae Cereris educat solum peregrina Ibero subvehuntur flumine* (Avieno, Ora, v. 500 sqq.).

<sup>37</sup> *Post pelagia est insula barbarum abundans, atque Saturno sacra* (Ora, v. 164-165). En otro lugar he expuesto las razones que tengo para reducir esta isla á la intitulada Grosa en la actualidad. Todavía en el siglo último se pasaban reses á ella para beneficiar sus pingües pastos (Lozano, *Bastitania y Contestania del reino de Murcia*, Murcia, 1796, t. II, disert. VIII, pág. 314.)

<sup>38</sup> Τροφαῖς δὲ χρῶνται κρέασι παντοδαποῖς καὶ δαψιλῆσι.... (Diod. Sic., *Bibl. hist.*, lib. V, cap. 34.)

bio en uno de los libros perdidos de sus Historias y ha llegado á nosotros por Atheneo, una oveja costaba algo menos de dos pesetas, y un cordero la cuarta parte ó poco más; un buey apto para el arado, de nueve á diez pesetas, y la mitad un novillo, lo mismo que un cerdo de cien libras, cebado ya; un macho cabrío, quince á diez y seis céntimos de peseta, lo mismo que una liebre<sup>39</sup>. Dada tan gran desproporción entre el precio del ganado cabrío y el del lanar y vacuno, no es difícil adivinar que la clase inferior y más numerosa de la sociedad lusitana, que parece era pobrísima y vivía agobiada de deudas<sup>40</sup>, consumiría más que nada carne de cabra, y así se comprende que tenga razón en el fondo el gran geógrafo de Amasia cuando asegura que los montañeses de Lusitania<sup>41</sup> comían principalmente macho

<sup>39</sup> «... Καὶ ἔριφος ὁ μέτριος ὀβολοῦ, καὶ λαγῶς. Τῶν δ' ἀρνῶν τριόβολον καὶ τετράβολον ἢ τιμή. Ἔς δὲ πίων, ἑκατὸν μνᾶς ἄγων, πέντε δραχμῶν καὶ πρόβατον δυοῖν.... Μόσχος δραχμῶν πέντε, καὶ βοῦς ζύγιμος δέκα...» (Polybio, lib. XXXIV, 8, 4, apud Athenaeum, *In deipnosophistas*, lib. VIII, init.)

La dracma de plata del sistema que Vázquez Queipo denomina greco-asiático, pesa 3,25 gramos término medio. Le atribuyo aquí un valor de 92 céntimos de peseta. La dracma se dividía en seis óbolos.

Estos precios podrían parecer inverosímiles, comparándolos con los de Grecia é Italia por el mismo tiempo, á no tener presente que en el siglo II antes de la Era cristiana, la Lusitania carecía de comunicaciones fáciles con las plazas marítimas de la Bética y de Levante. En nuestros días hemos visto á los berberiscos del Sahara vender ovejas á 75 céntimos de peseta en la factoría española de Villacisneros, península de Río de Oro.

Tocante á la proporción entre el precio de la oveja y el de la vaca y ternera, venía á ser la misma que más tarde estableció el Concejo de la Mesta: «Cuando algunas vacas ó yeguas pacieren de consuno en alguna dehesa con ovejas, paguen.... por una vaca ó novillo tanto como por seis ovejas; el potro ó becerro por igual mitad.» (*Quaderno de la Mesta*, Madrid, 1731, tit. XXXIII, ley 3.<sup>a</sup>, II parte, pág. 224.)

<sup>40</sup> Plutarco, *C. Iul. Caes.*, cap. XII, 2.

<sup>41</sup> Debe referirse á los moradores de las aldeas, ó sea, á la clase servil: esta división de la sociedad lusitana en dos clases, urbanos y rurales ó montañeses, parece acreditada por dos inscripciones latinas, una de las cuales por lo menos es de los primeros años de la Era cristiana: la 460 del *Corpus i. l.* vol. II, que es un cipo terminal, hallado en la aldea de San Salvador, entre Monsanto y Valverde, nombra los *Lanc(tenses) opp(idani)*, conocidos ya por uno de los mármoles del puente de Alcántara; y la 459, encontrada en Monsanto, conmemora un ex-voto que los *Montani* dedicaron á Júpiter. Los Lancienses (por otro nombre Okelenses, según Plinio, IV, 35) abarcaban sin duda varios cantones autónomos: al N. de los «oppidani», pasado el río Coa, tenían su asiento los «transcudani»; y al S. debían estar los «montani», que darían nombre, cuando se urbanizaron, á Monsanto.

cabrió<sup>42</sup> ó  $\text{K} \llcorner \llcorner$  (IKeR), que es como debía designarse este animal en lengua ibera<sup>43</sup>.

Esa diferencia tan grande, que daba á una oveja el valor de once ó doce cabras, no pendía únicamente de la distinta calidad de la carne, sino además, y principalmente, de la gran estimación en que se tenía la lana. En tiempos muy antiguos, la industria turdetana labraba con ella telas y vestidos, que se exportaban á los diferentes países del Mediterráneo<sup>44</sup>. Tarteso debió ser en aquella edad lo que Inglaterra es para Europa en nuestros días. Las mujeres españolas de cuya cuenta corría esta labor, la tenían en tan gran estima, y ponían en ella tanto empeño, que la sometían á juicio de los varones en público concurso<sup>45</sup>. Por los comienzos de nuestra Era había cesado casi del todo la exportación de lanerías españolas, mas no su renombre, pues todavía se mencionan con elogio durante todo el siglo I, por su finura y por el artificio delicado con que estaban tejidos, los paños de Alcacer do Sal<sup>46</sup>. En cambio, invadieron los mercados extranjeros los finísimos lienzos tarraconenses y saetabitanos, asombro de Roma desde que dos siglos antes había podido contemplar los blancos albornoces de los soldados iberos de Anibal<sup>47</sup>; y debían

<sup>42</sup> "Ἀπαντες δ' οἱ ὄρειοι ... τραγοφαγοῦσι δὲ μάλιστα.... (Strab., III, 4, 7).— Esto mismo sucede hoy aun entre los berberiscos del Sahara. Refiriéndose á los targuies, dice Duveyrier: «Las cabras constituyen un gran recurso para la clase servil, á la cual suministran carne, leche, pelo y pieles.» (*Les touareg du Nord*, París, 1864, pág. 223.)

<sup>43</sup> Macho cabrió se dice actualmente en vasco *aker*; en kabyla, *akeluach*; en targuí, *aholagh*.—Carnero en targuí es *akrar* (Newman, p. 193) ó *akerer* (Duveyrier, p. 222), *ikerrí* en kabyla, *guerer* en zenaga: ¿sería *korar* ó *korax* en ibero? El pasaje de Strabón, lib. III, cap. 2, 6, está seguramente alterado en los códices, pues en su forma actual dice que en su tiempo exportaban los turdetanos ἔρια μᾶλλον τῶν Κοραξῶν, lo cual no hace sentido: el texto original debió decir: μηλῶν τῶν κοραξῶν, «de las ovejas [[llamadas] coraxis».

<sup>44</sup> Πολλὴ δὲ καὶ ἐσθῆς πρότερον ἤρχετο, νῦν δὲ ἔρια μᾶλλον τῶν Κοραξῶν (Strab., III, 2, 6).

<sup>45</sup> Así lo refiere un escritor del siglo I a. J. C., Nicolás Damasceno: Ἰβήρων αἰ γυναικες κατ' ἔτος ὁ τι ἂν ἐξυφίνωσιν ἐν κοινῷ δεικνύουσιν.... (fr. 102, e Stobaei *florilegio*, v, 121, *Histor. graecor. fragm.*, ed. Didot, 1849, t. III, pág. 456).

<sup>46</sup> Strab., III, 2, 6.—Σαλακιῆται (los de Salacia) creo que debe leerse en este pasaje, como juzgaron Harduin y Groskurd, no Σαλιῆται (de Saltes?), Σαλπῆται (de Salpensa), ni menos Σαλιγῆται (de Saltigi, Chinchilla), como han conjeturado Dübner, Müller y otros: así lo acredita el texto de Plinio, VIII, 73: «quam (lanam) *Salacia scutulato textu commendat in Lusitania*».

<sup>47</sup> Polyb., III, c. 114; Tito Livio, XXII, 46; cf. Silio Itál., lib. III, 24 sqq.

constituir el tejido por excelencia de la región levantina, si, como parece, los vocablos LINTEARIA y ΠΥΧΑΜΑΚΙ (ANDLZLR) de una inscripción sepulcral de Tarragona<sup>48</sup> son equivalentes y ha de interpretarse el segundo por AN, tela (vasco *eun*), y DaLZaiLaR, vendedor, vendedora (vasco *saltzaille*), ó sea, «an 'n dalzailar», vendedora de lienzo<sup>49</sup>, en latín «lintearia». No deja de llamar la atención que en medio de tan grandes progresos como se habían realizado ya entonces en las artes de la indumentaria, los pastores siguieran vistiendo de esparto<sup>50</sup>, lo mismo que en la edad de piedra<sup>51</sup>.

La decadencia de las manufacturas laneras de nuestro país no hubo de afectar en nada á la ganadería, visto el gran desarrollo que cobró la exportación de lana en rama<sup>52</sup>. Los antiguos encarecen por su incomparable belleza la lana de Andalucía, relegando á un segundo término la que se producía en las demás regiones de la Península<sup>53</sup>. Por razón del color, tres distintas variedades —fuera de la blanca y de la negra— dejan adivinar los clásicos, á saber: *erythrea*, dorada ó rubia, *ferruginea* ó morada, y *fusca* ó *baetica*, parda.

a) Llamábase *erythrea* esta lana por el bellissimo color rubio que tomaba naturalmente y que hacía innecesaria toda suerte de tinte<sup>54</sup>. Los versos de Martial reflejan algo del entusiasmo ponderativo con que era acogida en su patria adoptiva la lana rubia de las ovejas andaluzas. Habiéndosele muerto al ingenioso poeta de Bilibilis una siervecilla de seis años, Erotion, nacida en su casa, dedicóle un gracioso epitafio, y entre las infinitas bellezas que le atribuye, está el color del cabello: «Tú, cuyo cabello era más

<sup>48</sup> Hübner, *Corpus i. l.*, II, 43-18, pág. 581.— Relaciónase esta inscripción con el texto de la enciclopedia pliniana donde el Naturalista encarece la excelencia del lino de Tarragona, y hace constar la invención de los famosos carbasos en esta ciudad (lib. XIX, cap. 2, § 4).

<sup>49</sup> Nótese la estructura gramatical, idéntica á la de *Saha 'n lucar*, «templo de Saha (diosa Luz)»: vid. *Inscripción ibero-latina de Jódar*, apud Boletín de la Institución Libre de Enseñanza, 1889.

<sup>50</sup> *Hinc* (sparto) *pastorum vestis* (Plin., XIX, 7, 1).

<sup>51</sup> Góngora, *Antigüedades prehistóricas de Andalucía*, Madrid, 1868; descripción de la cueva de Albuñol, gorros y túnicas de esparto.— Siret, *ob. cit.*, p. 243, etc.

<sup>52</sup> Strab., III, 2, 6, ya transcrito.

<sup>53</sup> Diodoro asegura que era celebrada por su belleza la lana de Ibiza: τῶν δὲ φιομένων ἐν αὐτῇ (*Pityusa*) καλλιστεῦσιν φασι τὴν μαλακότητα τῶν ἐρίων (Diod. Sic., V, 16, 2).

<sup>54</sup> *Jam Asia rutili (lana), quas Erythreas vocant: item Baetica* (Plin., VIII, 73).

hermoso que el vellón de los rebaños del Betis, y que las trenzas rubias de los pueblos del Rhin y que las pajuelas de oro...<sup>55</sup>» En uno de sus epigramas hace hablar á los vestidos de la Bética, contraponiéndolos á los de Tyro, teñidos artificialmente: «Mi lana no es embustera: el tinte no le ha mudado de color; gustad la púrpura de Tyro; yo no necesito afeites de tintorería: traigo mi color de la oveja misma que me ha criado<sup>56</sup>.» Esta asimilación del color erythreo de las lanas iberas á la púrpura, volvemos á encontrarla siglos después en uno de los panegíricos de Claudiano<sup>57</sup>.

b) *Ferrugo* es una manera de color que nombra sólo Virgilio en su *Eneida*, con ocasión de celebrar la clámide del hijo de Arcenta, tan vistosa por su bordado como por hallarse fabricada de *ferrugo iberá*<sup>58</sup>, sobreentendiéndose lana de ese color. Hay motivo para dudar que sea este uno mismo con el erythreo. San Isidoro lo interpretó así: «color purpurae subnigrae»<sup>59</sup>, diríamos púrpura morada; y nuestro egregio La Cerda halló satisfactoria la explicación<sup>60</sup>. También Ramírez del Prado distingue esta variedad de la anterior, dándola por más baja de color y mate<sup>61</sup>.

<sup>55</sup> *Quae crine vicit Baetici gregis vellus, Rhenique nodos, aureamque nitelam.* (Val. Mart., lib. v, epig. 37: cf. *Baeticae lanae*, XII, 65).

<sup>56</sup> *Non est lana mihi mendax, nec mutor aheno; | si placeant Tyriae, me mea tinxit ovis* (XIV, 133).

<sup>57</sup> Cl. Claudiano, *Laus Serenae reginae*, Opera, carm. XXIX, v. 72-73.

<sup>58</sup> *Stabat in egregiis Arcentis filius armis, | pictus acu chlamydem, et ferrugine clarus Ibera* (Aeneid., lib. IX, v. 581).

<sup>59</sup> *Ferrugo est color purpurae subnigrae, quae fit in Hispania, ut «Ferrugine clarus Ibera».* Dicta autem ferrugo quod omnis purpura prima tinctura hujusmodi coloris existat (S. Isidoro, Ethymol. lib. XIX, cap. 28, 6).

<sup>60</sup> Arma fuere egregia, et illorum ornatus pulcherrimus, nam chlamys picta textorio acus opere, et deinde conspicua subnigricante Hispanorum purpura (*P. Virgilio Maronis posteriores sex libri Aeneidos argumentis, explanationibus, notis illustrati*, auctore Ioanne Ludovico de la Cerda, toletano, S. J., Lugduni, 1617; ad lib. II, v. 581.—Cf. t. II, página 642, donde sostiene la opinión de que la *peregrina ferrugo* del propio poeta (lib. IX, v. 772) alude al *Hispanicus ornatus*).

<sup>61</sup> *Cujus coloris (pulli) duo genera sunt apud nos, ut quotidiano experimento deprehendimus; alterum rutilum, subflavum, aurei coloris; alterum vero magis fuscum et qui ferreum vel ferrugineum refert, qui non adeo splendet ac prior, quamvis apud nostrates majore in pretio sit, et etiam apud veteres* (Notas á Val. Martial, lib. I, epig. 97.)—Cf. Forcellini, v.º *Ferrugo*, «color rufus nigrioris rubedinis, similitudine coloris ferrei rubigine exesi, ipsaque res talem colorem habens, v. gr., Virg. IX, 582 Aeneid., «pictus acu chlamydem et ferrugine clarus Ibera», *h. e.*, purpurea veste vel purpureae admodum simili. Nam purpurae optima color ex rubro ad nigrum accedit».

c) Martial aplica el adjetivo *baeticatus* á cierto Materno, «amator tristium lacernarum», por el color obscuro de su traje<sup>62</sup>. No parece que se refiera á la variedad anterior, sino más bien á una gris oscura, *fuscus color*. Creo que no han atinado los doctos y beneméritos Mohedanos en la interpretación de este vocablo cuando dicen que «tanta opinión habían adquirido estos Españoles por la poca afectación de su traje, que lo mismo era en idioma de los Romanos vestir á la bética ó á la española, que traer ropa de color nativo, sin artificio ni tintura»; como tampoco Ramírez del Prado explicando el *pullus color* de Nonius<sup>63</sup> como «quasi purus, id est nativus», del cual serían especies la *erythrea* y la *ferrugo*<sup>64</sup>. Más obvio ó menos desviado de lo cierto habría sido pensar en el color negro de las túnicas de lana áspera y vellosa que Diodoro atribuye á los celtiberos<sup>65</sup>.

No se conoce á punto fijo la causa que producía el color erythreo ó áureo de las lanas héticas en concepto de nativo. Valerio Martial le da vagamente por origen las aguas del Guadalquivir<sup>66</sup>, como Claudiano, por imitación, las del Duero<sup>67</sup>. Más determinadamente Juvenal lo atribuye á cierta virtud oculta y como cósmica peculiar al valle de aquel río, entrando en ello como factores los pastos, las aguas y el aire. Representáranos un Catulo, dispuesto, para conjurar un naufragio en que peligraba

<sup>62</sup> *Amator ille tristium lacernarum, | et Baeticatus atque leucophaeatus... | ... habeat et licet semper | fuscus colores, Galvanos habet mores* (lib. I, epig. 97).

<sup>63</sup> *Pullus color est, quem nunc Hispanum vel nalicum dicimus* (Nonius Marcel., cap. XVI, núm. 13).

<sup>64</sup> En sus Notas al epig. 97 del lib. I de Martial, cit. por los Mohedanos. A juicio suyo, *baeticatus* sería lo mismo que *pullis lacernis indutus*, «nam Baeticus color pullus est».

<sup>65</sup> Φοροῦσι δ' οὔτοι σάγους μέλανας τραχεῖς καὶ παραλήσιον ἔχοντας τὸ ἔριον ταῖς αἰγείαις θριξίν (Diod. Sic., v, 33, 2).

<sup>66</sup> *Baetis olivifera crinem redimite corona, | aurea qui nitidis vellere tingis aquis* (lib. XII, epig. 100).—*In Tartessiacis domus est notissima terris, | qua dives placidum Corduba Baetin amat: | vellera nativo pallent ubi flava metallo | et linit Hesperium bractea viva pecus* (lib. IX, ep. 62).

Por extensión y analogía, atribúyese el color blanco del vellón que no tomaba uno determinado. Habiendo recibido de Partenio, prefecto del palacio de Domiciano, una toga blanca, pondera sus excelencias diciéndole entre otras cosas: «aquel gran sustentador de los rebaños de la Iberia, el Betis de Tarteso ¿ha lavado tu lana en la misma piel de las ovejas de la Hesperia?» *An Tartessiacus stabuli nutritor Iberi | Baetis in Hesperia te quoque lavit ove?* (lib. VIII, ep. 28).

<sup>67</sup> En el panegírico que hizo á Serena, mujer del general Stilicon: *Te nascente... Gallaecia risit | floribus, et roseis formosus Duria* (var. *Turia*) *ripis | vellera purpureo passim mutavit ovili* (Opera, carm. XXIX, Laus Serenae reginae, v. 70-74).

su vida, á sacrificar «lo que poseía de más precioso, su espléndido manto de púrpura, digno de nuestros voluptuosos Mecenas, y esos otros trajes que la influencia de los generosos pastos ha tenido sobre la oveja misma, ayudada por misteriosas energías que el Betis debe á sus egregias fuentes y que comunica al aire respirado en sus orillas<sup>68</sup>». Si tal hubiese sido la causa, no habría cesado de producir los mismos efectos en nuestro tiempo, y ya vemos que no se producen. Los modernos han querido explicarse el hecho por motivos más positivos. Habiendo escrito Plinio que había visto vellones teñidos en vivo, esto es, sobre la oveja misma, de escarlata, de púrpura y de violeta, lo mismo que si la Naturaleza los hubiese producido así, constreñida por el genio caprichoso del lujo<sup>69</sup>, los PP. Mohedanós sospecharon si tal vez los andaluces habrían seguido ese procedimiento, tiñendo las ovejas vivas de un rojo tan permanente como si hubiesen nacido ya con este color, y haciendo pasar el arte por naturaleza<sup>70</sup>. No carece de agudeza la conjetura, pero contradice todos los testimonios: ni un sólo autor de cuantos hacen mérito de las lanas béticas deja de atribuir la propiedad del color á leyes puramente naturales: *infecit natura g. g.*, que dice Juvenal. El caso de las ovejas de Jacob, aun admitido que represente algo debido á causa natural, como opinaron Vallés y otros graves autores, no autoriza á deducir la transmisión hereditaria del color producido artificialmente en vivo sobre las reses mismas. Más rastro podría traer otra hipótesis que apuntan vagamente para explicar la desaparición de esta casta de ovejas erythreas: mudanzas en la moda<sup>71</sup>.

<sup>68</sup> *Vestem | purpuream, teneris queque Maecenatibus aptam, | atque alias, quorum generosi graminis ipsum | infecit natura pecus, sed et egregius fons | viribus occultis et Baeticus adjuvat aer* (Juvenal, sátira XII, v. 38 sqq). La glosa interpreta así este pasaje: «Itemque a ias (vestes) textas e lana baetica, cui etiam ovibus inhaerenti rutilum colorem indidit natura, et indoles herbarum quibus oves Baeticae pascuntur, necnon ipse fluvius et aer illius regionis, vim uterque arcanam habens ab inficiendis isto colore lanas.»

<sup>69</sup> *Vidimus jam et viventium vellera purpura, cocco, conchylio... velut illa sic nasci cogente luxuria* (Plin., VIII, 74, 3).

<sup>70</sup> «En efecto, Solino dice que los españoles teñían los vellones de suerte que imitaban un rojo natural: *Fucant vellera, ut ad ruborem merum deputent cocci venenum* (Polyhist., cap. XXVI, al. 36). *Fucant*, id est, *colorant vellera*, dice Juan Camerte sobre este lugar. Con tal artificio pudo concurrir la naturaleza, produciéndose después ovejas de este color, si se tiene por natural la producción de las ovejas de Jacob de varios colores» (t. IV, Madrid, 1772, pág. 337-338).

<sup>71</sup> «Fuera de que D. Lorenzo Ramírez del Prado dice que en su tiempo había en España en el vellón de las ovejas los dos géneros de colores nativos, rojo y par-



Tengo por muy verosímil que los turdetanos habían inventado ya de muy antiguo el arte de afinar las lanas por medio del cruzamiento. Habiendo llegado en cierta ocasión á Cádiz una colección de fieras en espectáculo, llamaron la atención de un hacendado de los contornos, tío de Columela, unos carneros silvestres procedentes de África<sup>72</sup>, por el espléndido colorido del vellón, y como lograrse que se los cedieran, los trasladó á su majada para mejorar la casta del ganado y hacer más delicada su lana<sup>73</sup>. No sería esta la primera vez que se intentara tal operación, pues ya por los días de Columela, ó antes de él, se exportaban de Andalucía sementales ó moruecos para el cruce, adquiridos á precios elevadísimos, —hasta de 3,000 pesetas por cabeza<sup>74</sup>,— que recuerdan costumbres de las cabañas sajonas de nuestro tiempo. Yo me persuado que los turdetanos habían sabido crear por medio de la selección y de los cruzamientos una variedad en cierto modo artificial, la cual degeneró después con la decadencia de los procedimientos agrícolas y pecuarios provocada por las invasiones, y se extinguió por último, efecto de la natural declinación y cambio de las ideas, que traen consigo mudanzas en los gustos, tan radicales como la del color expresivo del luto, que en la Edad Media fué el blanco y en la Moderna es el negro. Así pudo regresar el ganado bético al punto de partida, conservando, empero, la finura sin rival de la lana y acaso el propio nombre ibérico, *merino*, con que España ha acaudalado en reciente fecha el vocabulario técnico de la ganadería euro-

do, ambos bien estimados, aunque más el último. De esta preferencia pudo nacer la disminución ó pérdida de ovejas de color rojo. Bien que algunos nos han asegurado haber visto en Andalucía algunas, aunque raras, ovejas de este color.» (PP. Mohedanos, *ob. cit.*, t. IV, pág. 338-339).—Cf. *Semanario de Agricultura y Artes dirigido á los párrocos*, núm. 125, Madrid, 1799, pág. 330: «En quanto á cruzar las razas para conservar la finura de la lana, saben nuestros ganaderos trashumantes quanto han escrito los naturalistas de mejor nota. Regularmente sólo conservan la mitad de la cría de sus rebaños, eligiendo para matar aquellos corderos recentines ó *caloyos* que presentan indicios de que degenera la lana, ó que sacan alguna pinta roxa...., y de aquí es que todo el ganado merino es blanco.»

<sup>72</sup> Heródoto, lib. IV, cap. 192, dice efectivamente que en la Libya se crían «carneros silvestres».

<sup>73</sup> *Cum in municipium Gaditanum ex vicino Africae miri coloris silvestres, ac feri arietes, sicuti aliae bestiae munerariis deportarentur, M. Collumella patrius meus acris vir ingenii, atque illustris agricola, quosdam mercatus in agros transtulit, et mansuefactos tectis ovibus admisit* (Columela, *De re rustica*, lib. IV, cap. 2).

<sup>74</sup> Καὶ ὑπερβολὴ τίς ἐστὶ τοῦ κάλλους· ταλαντίαιους γοῦν ὠνοῦνται τοὺς κριοὺς εἰς τὰς ὀχείας (Strab., III, 2, 6; ed. Didot, pág. 119).

pea<sup>75</sup>. En el lugar de los antiguos procedimientos selectivos de la Bética, hubieron de quedar, eco deformado de ellos, algunas leyendas, como aquella según la cual el carnero y la cabra se cruzarían para dar origen al musmón, lo mismo que el asno y la yegua al mulo<sup>76</sup>. Algunos naturalistas consideran al musmón como el tipo originario de la oveja: su vellón tiene más del pelo de la cabra que de la lana de la oveja, y es acaso el mismo con que los celtiberos tejían sus túnicas negras y peludas, «semejantes á los pelos de cabra», como dice Diodoro<sup>77</sup>: de ahí hubo de dimanar la conseja admitida como hecho positivo por San Isidoro y San Eugenio de Toledo. El musmón formaba parte de la fauna peninsular en el siglo I<sup>78</sup>, y parece que ha durado hasta nuestros días<sup>79</sup>. Los antiguos, al decir de Plinio, denominaban *umbros* á los mestizos engendrados por dicho animal en la oveja doméstica<sup>80</sup>: ¿se referiría el Naturalista en el vocablo

<sup>75</sup> Es para sospechar un parentesco cercano entre el vocablo español *merino* y el vasco-labortano *umerri*, cordero, que en bajo-navarro significa el hijo de la vaca, de la cabra, de la oveja, etc., y cuya antigüedad garantiza el caldeo *umera*. Pero en tal caso, no hay que pensar en derivar (como quiere Van Eys, *Dict.*, pág. 187) *umerri* del vocablo *ume*, niño, congéner probablemente del berberisco *ammis* (Brosselard), *mis* (Venture de Paradis), *emmi* (Faidherbe), y cuya vocalización se halla respecto de la de *ume* en la misma relación que la del guipuzcoano *ele* con la del berberisca *targui ulli*, manada de ganado.

<sup>76</sup> *In animantibus bigenera dicuntur, quae ex diversis nascuntur, ut mulus ex equa et asino... Tityrus ex ove et hirco. Musmo, ex capra et ariete* (S. Isidoro, *Ethymol.* lib. XII, cap. I, 61).—Cf. San Eugenio de Toledo: *Tityrus ex ovibus oritur, hircoque parente. Musmonem capra verueno semine gignit* (lib. I, carm. 22).—Siendo, como parece que son, distintos los dos géneros *ovis* y *capra*, su unión había de ser necesariamente infecunda. No existe, sin embargo, entera conformidad entre los naturalistas acerca de este punto: los hay que consideran el segundo como una simple sección del primero, vista la gran semejanza que existe entre los dos en estado salvaje, á punto de hacerse difícil decidir á cuál de ellos han de adjudicarse determinadas especies.

<sup>77</sup> *Loc. cit.*, lib. V, cap. 33, § 2.

<sup>78</sup> *Est in Hispania, sed maxime Corsica, non maxime absimile pecori, genus musmonum, caprino villo, quam pecoris velleri, proprius.* (Plin., VIII, 75, 2.)

<sup>79</sup> Según el Sr. Pérez Arcas, *Elementos de Zoología*, Madrid, 1874, pág. 230, el musmón se encuentra en las Baleares. En su edición de 1883, pág. 238, dice: «Es indígena en Europa el *Ovis musimon* L., que está cubierto de dos clases de pelo, uno largo y cerdoso, que da el color general al cuerpo, y otro debajo, algún tanto lanoso, más abundante y fino. Se le encuentra en Córcega y Cerdeña, y Bory de Saint-Vincent dice que los hay en varios puntos de la parte meridional de España, habiendo quizá confundido esta especie con la cabra montés.»

<sup>80</sup> *Quorum* (musmonum) *e genere et ovibus natos prisci «umbros» vocarunt* (Plin., VIII, 75, 2.)

«prisci» á los indígenas, y sería *umber* una palabra ibérica?<sup>81</sup> Déjase comprender por lo expuesto que la industria de los tintes era menos necesaria en España, y puede colegirse que alcanzaría menos desarrollo, que en los demás países del Mediterráneo; pero no por eso la desdeñaron los españoles, y aun tal vez tuvieron que dar lecciones á los romanos: por algo ha de decir Silio Itálico que Burrus, morador de las riberas del Tajo, recibió de Scipión, en los funerales de Públio y Gneo, como premio á su destreza en lanzar el venablo, «una esclava hábil en teñir la lana con la púrpura de Africa»<sup>82</sup>. Era la lencería la que aprovechaba principalmente el artificio del tinte. Dos siglos antes de la Era cristiana, en la batalla de Cannas, se presentaron los soldados iberos vestidos con unas túnicas largas de lino, resplandecientes de blancura y adornadas con bordados de carmesí, *purpura praetextis*<sup>83</sup>. Y Strabón afirma que los naturales de las Baleares fueron los primeros en el mundo á usar la toga praetexta<sup>84</sup>. Sábese por Plinio que los romanos la recibieron de los etruscos: si resulta cierto, como algunos sostienen, que los etruscos son estirpe ibera, habrá que remontar el uso de la púrpura en el Mediterráneo Occidental al siglo de oro del Imperio de los Atlantes, por lo menos. De tan remota edad debía provenir la vestidura sacrificial de los sacerdotes del Hércules Gaditano, —probable sucesor del ibero Geryón en el templo de Santipetri,— señaladamente aquel manto de lino blanquísimo, bordado de púrpura, semejante al de los Senadores romanos llamado de latoclavo<sup>85</sup>. Comoquiera que sea, las substancias tintóreas de que se valían los españoles y que encontraban en su propio país, eran dos principalmente: el licor purpurino extraído de los múrices, que se criaban en el Estrecho junto á Carteia y sobresalían por su

<sup>81</sup> Scaligero comparó este vocablo al griego ομβρίκαλοι, *ferarum catuli* (cit. por Lemaire). Cf. Forcellini, *umbri, ibri, imbri, priscis spurii*— Vid. las notas anteriores.

<sup>82</sup> *Est donum serva, albentes invertere lanas | murice Gaetulo docta* (Punicor. lib. XVI, 568.)

<sup>83</sup> *Hispani linteis praetextis purpura tunicis, candore miro fulgentibus, constiterant* (T. Livio, XXII, 46: cf. Polybio, III, 114.)

<sup>84</sup> Οὔτοι δὲ καὶ ἐνδύσαι λέγονται πρῶτοι τοὺς ἀνθρώπους χιτῶνας πλατυσήμους (lib. III, 5, 1).

<sup>85</sup> *Velantur corpora lino, | et Pelusiaco praeifulget stamine vertex. | Discinctis mos thura dare, atque e lege parentum | sacrificam lato vestem distinguere clavo* (Punicor. lib. III, 24 sqq.)

tamaño colosal<sup>86</sup>, y la grana de la coscoja, que se cogía de muy excelente calidad en la Turdetania<sup>87</sup> y en las cercanías de Mérida<sup>88</sup>, y se exportaba á Italia en grandes cantidades<sup>89</sup>.

**Ganado de cerda.**—La cría del puerco figuraba también entre las granjerías rústicas de los iberos. Ya hemos visto el precio que alcanzaba en Lusitania este animal, en relación con el de la cabra, oveja, ternera y buey<sup>90</sup>: sin duda utilizaban los lusitanos para esta granjería la montanera, lo mismo que sus descendientes los extremeños en nuestros días<sup>91</sup>. En Cantabria salaban esta carne, preparando excelentes jamones, lo mismo que en la Cerdaña (Pirineo catalán): Strabón asegura que los cerretanos obtenían de este artículo ganancias de consideración<sup>92</sup>. Uno de sus mercados forasteros debía ser Roma, á juzgar por un epigrama que hubo de dedicarles Valerio Martial viviendo en la ciudad, en el cual considera este plato como de mucho regalo: «Dénme, dice, jamón de los cerretanos ó de los menapios, y atráquense de beefsteak cuanto quieran los gourmets»<sup>93</sup>. Con los cerretanos confinaban por la parte de Mediodía los ausetanos, cuya capital, Ausa (Vich), retiene algo de aquella antigua fama en sus celebrados salchichones: á esta ciudad y á otras ausetanas, cerretanas ó ampurdanesas han de pertenecer ciertas monedas ibéricas de la

<sup>86</sup> Strab., lib. III, cap. 2, § 7.— En una monedita de plata, acaso emporitana de las más arcaicas, aparece grabado, debajo de un delfín, uno de esos múrices que producen la púrpura (Zobel, *Estudio histórico de la moneda antigua española*, t. I, Madrid, 1879, pág. 205 y lám. V, núm. 26.)

<sup>87</sup> Ἐξάγεται δ' ἐκ τῆς Τουρθητανίας κόκκος πολλή... (Strab., III, 2, 6.)

<sup>88</sup> *Coccum Galatiae rubens granum, aut circa Emeritam Lusitaniae in maxima laude est* (Plin., IX, 65, 3.)

<sup>89</sup> La clase infima pagaba en grana la mitad del impuesto de capitación: «*Pensionem alteram tributí pauperibus Hispaniae donat (coccum ilicis)*», Plin., XVI, 12, 1.

<sup>90</sup> Ἵς δέ πίων, ἑκατὸν μνᾶς ἄγων, πέντε δραχμῶν... (Atheneo, *In deipnosophistas*, lib. VIII, init.)

<sup>91</sup> *Costumbres jurídico-económicas del Alto-Aragón*, apud Revista general de Legislación y Jurisprudencia, t. LXIV, Madrid, 1884, pág. 267-270. Describe el conllóc ó pupilaje de bueyes, mulas y cerdos, usual en el Alto-Aragón; y luego, en concepto de derecho comparado, el pupilaje de cerdos en Extremadura, donde este género de granjería alcanza extraordinaria importancia, sirviéndole de base los encinares.

<sup>92</sup> Παρ' οἷς πέρναι διάφοροι συντίθενται ταῖς Κανταβρικαῖς ἐνάμιλλοι, πρόσδοον, οὐ μικρὰν τοῖς ἀθρώποις παρέχουσαι.... (Strab., III, 4, 11).— Atheneo, lib. XIV, repite á Strabón, sin añadir ninguna nueva noticia.

<sup>93</sup> *Perna. Cerretana mihi fiet, vel missa licebit de Menapis: lauti de petasone vorent* (Val. Mart., XIII, 54.)

izquierda del Ebro, con leyenda **𐤀𐤃𐤍𐤍** (*Ausa-jn*), etc., que ostentan como símbolo accesorio en el anverso un cerdo, y pueden verse dibujadas en Heiss, Delgado y Zobel<sup>94</sup>.

**Apicultura ó ganadería apícola.**— *La Ordenação* de Portugal, lib. IV, tít. 69<sup>95</sup>, incluía las colmenas en el concepto «ganado», considerándolas materia susceptible del contrato de aparcería pecuaria, lo mismo que las vacas, cabras y cerdos. Pues bien: la cría de las abejas ocupaba en la economía de los antiguos iberos un lugar de que nos formaríamos difícilmente idea en nuestro tiempo. La tradición remontaba los orígenes de esta granjería á siglos muy apartados, en que la labranza no estaba todavía en uso<sup>96</sup>. De los seis géneros de producción en que España era más abundada por los días de Trogo, figuraba la miel, al lado del trigo, del vino y del aceite<sup>97</sup>. En lengua ibera debía denominarse **𐤍𐤃𐤁𐤏**, *ista*, ó bien **𐤍𐤃𐤁𐤏**, *itsa*<sup>98</sup>. Era este artículo, lo

<sup>94</sup> *Estudio histórico de la moneda antigua española*, por D. Jacobo Zobel de Zangroniz, t. II, Madrid, 1880, lámina primera, y pág. 34-40; pág. 222, núm. 76, 80; pág. 226, núm. 144; pág. 228, núm. 145, 147 y sigs.

<sup>95</sup> Cit. por Dias Ferreira, *Coment. al Código civil portugués*, art. 1304; t. III, pág. 347.

<sup>96</sup> *Rex vetustissimus* (de los Cynetes) *Gargoris mellis colligendi usum primus invenit* (Justino, XLIV, 4).

<sup>97</sup> *Hinc enim non frumenti tantum magna copia est, verum et vini, mellis oleique; nec ferri solum materia praecipua est, sed et equorum pernices greges* (Justino, XLIV, 1).

<sup>98</sup> Según permiten conjeturar el vasco *ezti*, miel (en todos los dialectos) y el berberisco kabila *azta*, panal.— El nombre propio de la miel en lengua berberisca es *amem*, *ament*, *tamemt*, *thamemt*, etc., según los varios dialectos (Newman, *Libyan vocab.*, pág. 94; René Basset, *Journ. asiat.*, 1885, 8.<sup>a</sup> serie, t. V, página 176-177), que explica quizá el nombre de la *Menlaria* ó *Menralia* libyénica del Estrecho y el de la contestana, cuando no también el de la betúrica, convertido después por los romanos en *Mellaria* (Strab., III, 1, 8; Ptolemeo, II, 4 y 6, ed. Montano, págs. 35 y 43; Plin., III, 3, 7; Corpus i. l., II, núm. 2344 y sigs.)

El nombre de la colmena debía parecerse á *abartegui* (lugar de panales). En guipuzcoano, panal se dice *abao* y *abarasca* (de donde el aragonés *bresca*): el berberisco tiene por panal *tabachuch ne tamemt*, vocablo femenino, siendo, por tanto, el tema *abachuch*.— Una ley del Fuero Juzgo dispone que «si quis apes in silva sua, aut in rupibus, vel in saxo, aut in arboribus, vel in qualicumque loco invenerit, faciat tres decurias, quae vocantur *characteres*, etc». La versión castellana del siglo XIII traslada «decurias» por «[colmenas de] corcho», — («faga tres corchos»):— á ser exacta la traducción, podría creerse que *characteres* era una errata, por *abaracteres*, que sería una denominación indígena de las colmenas; pero teniendo en cuenta la segunda parte de la ley, «si quis contra hoc fecerit, atque *alienum signatum* intruperit, etc.», ha lugar á pensar que en «decurias» no se hace referencia á colmenas, como dicha versión supone, sino á señales ó marcas, que es lo que *characteres* significaba en la Edad Media.

mismo que la cera, objeto de comercio con el extranjero, señaladamente en la Turdetania, según atestiguan un geógrafo de tiempo de Tiberio<sup>99</sup>. Pero su destino principal era servir de primera materia para la fabricación de hidromiel. Tres clases de bebidas fermentadas usaban los iberos: *ceria* ó *celia*, hecha de granos, como el zytho de Egipto y la cerveza de la Galia<sup>100</sup>; el vino que importaba del extranjero el comercio marítimo<sup>101</sup>, y aún se producía en alguna que otra comarca de la Península, señaladamente en las del Mediodía bañadas por el Atlántico<sup>102</sup>; é hidromiel, que Diodoro Sículo considera ser la bebida más ordinaria de los celtiberos «por lo muy rico en miel que es su país»<sup>103</sup>. Lo que ahora son los viñedos y los ingenios de azúcar, eso eran los colmenares entre los antiguos iberos.

Tocante al modo de explotación, es de notar el carácter tras-humante que tenía ya entonces esta rama de la ganadería, y que ha conservado hasta nuestro siglo. Las colmenas eran trasladadas á lomo de mula de unas en otras campiñas y sierras, á fin de aprovechar mayor cantidad de flor y huir todo lo posible el rigor de las estaciones extremas<sup>104</sup>. Puede conjeturarse que en ciertas sierras, tal como la de Córdoba, se habían destinado á este uso lugares abrigados, que se cubrirían convenientemente de teja ó fagina y serían materia de contrato, como uno que sugiere cierto plomo hispano-latino encontrado en ella, el cual hace constar la ocupación del sitio de un colmenar por Lucio Valerio Cápito el día 3 de las kalendas de Septiembre de un año que no se expresa<sup>105</sup>. Como es fácil comprender, distinguíanse calidades en la miel,

<sup>99</sup> Ἐξάγεται δ' ἐκ τῆς Τουρθητανίας.... κηρὸς δὲ καὶ μέλι (Strab., III, 2, 2.)

<sup>100</sup> Plinio, lib. XXII, cap. 82.

<sup>101</sup> Diodoro Sículo, lib. V, cap. 34, § 2.

<sup>102</sup> Horat. *Odas*, I, 31; Justino, XLIV, 1; cf. el racimo de uvas como tipo en las monedas libyfénicas de Andalucía y otras.

<sup>103</sup> Οἰνομέλιτος πόματι, χορηγούσης τῆς χώρας τὸ μὲν μέλι παμπληθές.... (Diod. Sic., V, 34, 2.)

<sup>104</sup> *Hostilia vicus* (Ostiglia) *alluitur Pado. Hujus inquilini pabulo circa deficiente imponunt navibus alvos, noctibusque quina millia passuum contrario amne naves subvehunt. Egressae luce apes pastaeque, ad naves quotidie remeant, mutantes locum, donec pondere ipso pressis navibus plenae alvi intelligantur, revectisque eximantur mella. Et in Hispania multis provehunt, simili de causa* (Plin., XXI, 43).

<sup>105</sup> *Corpus i. l.*, vol. II, n. 2242: «*L. Valerio Poeno — L. Antistio Rustico Ilvir. ad III k. Septembres L. Valerius C. f. Kapito alvari locum occupavit.*»—Ignórase donde ha ido á parar después este interesante monumento. Cuanto á la frase «*alvari locum occupavit*», opina Mommsen que ha de entenderse «*de occupatione agri in quo alvaria fiant*» (ibid., pág. 314).

proporcionadas á la calidad de los pastos que la habían criado: Plinio, por ejemplo, hace notar que muchas mieles de España, cogidas en lugares donde abundaba el esparto, sacaban sabor á esta planta<sup>106</sup>, que no debía ser ninguna recomendación.

El desarrollo considerable de la vid, primero, y después la generalización del azúcar de caña y de remolacha y el descubrimiento de la estearina y de la parafina, entre otros, han sembrado de ruinas de colmenares el suelo de la Península. No es decir, sin embargo, que haya desaparecido del todo este ramo de producción: todavía, al cabo de tantos siglos y á través de tantas invasiones, la sierra de Córdoba sigue recibiendo en sus grandes colmenares, durante una parte del año, infinidad de colmenas que afluyen allí de los pueblos del llano, porteadas por mulas, lo mismo que en tiempo del Naturalista romano<sup>107</sup>: otro tanto ha de decirse de muchas otras sierras de Andalucía<sup>108</sup>. En el siglo pasado conservaba aún esta granjería una gran parte de su antigua importancia<sup>109</sup>; y las costumbres que regían tocante á la trashumación, pueden suplir sin inconveniente el silencio de Plinio, pues no eran otras, seguramente, las que observaban los colmeneros iberos, impuestas como estaban en cada localidad por la naturaleza y el relieve del suelo y el clima y la vegetación<sup>110</sup>.

<sup>106</sup> *Falso excipitur et spartum: quippe quum in Hispania multa in spartariis mella herbam eam sapiant* (lib. XI, cap. 8, 1).

<sup>107</sup> Según noticia que me ha suministrado un labrador de Almodóvar.

<sup>108</sup> Hablando de los montes de Cazorla, Cuatro-Villas, etc., dice el artículo *Jaén* del «Diccionario geográfico-estadístico» de Madoz, tomo IX (Madrid, 1847), pág. 502, que «en lo más encumbrado de ellas hay huertas en las que se crían colmenas, que se llevan allí para invernar desde el mes de Septiembre al de Mayo, enjambrando y encastando. Les sirve de alimento la flor del madroño, etc.»

<sup>109</sup> «Tan antigua es esta industria de nuestros naturales, y persevera aún en casi toda la Andalucía. Según las estaciones y los sitios, se transportan las colmenas ya de lo mediterráneo á la costa, ya de las sierras á las campiñas, para lograr lo florido del terreno y la templanza del clima» (PP. Mohedanos, t. IV, pág. 362-363).— También en la Alcarria: vid. *Semanario de Agricultura y Artes*, t. I.

<sup>110</sup> De un manuscrito de 52 folios, con dos mapas, titulado *Corográfico espejo en cuió cristal se representa al vivo todo quanto desee saberse de la célebre villa de Paterna de Campo*, por Juan Márquez Truxillo, Madrid, 1760, el docto historiador y naturalista D. Marcos Ximénez de la Espada ha transcrito para su «Biblioteca de Historia Natural», todavía inédita, la siguiente noticia, que ha tenido la bondad de franquearme:

«Los colmeneros, para beneficiar sus colmenas, tienen un par de mulas, y para cuidar unas y otras toman un mozo anual, que cada uno gana 40 rs. y la comida, y también se le siembra un pehual de dos fanegas y media, y al fin del año se le dan cuatro colmenas. Ocúpase en sembrar la sementera que su amo puede rodear y en barbechar tierras, y después en llevar cal desde este pueblo á otros convecinos,

**Ganado mular.**— La primera vez que se hace mención de mulas españolas es en el siglo I de nuestra Era. La isla de Menorca, dice Diodoro Sículo, cría toda suerte de abrios, sobresaliendo entre ellos las mulas por su mucha alzada y la gran fuerza que poseen<sup>111</sup>. Ya hemos visto una de sus más singulares aplicaciones: la de servir de auxiliar á la apicultura en concepto de tras-humante<sup>112</sup>. La cría de mulas debía ser muy lucrativa para los españoles, á juzgar por alguna cifra de Plinio. Dice éste que los asnos prestan grandes servicios al hombre, pudiendo hasta uncirse al arado, pero que su principal empleo es la producción de mulas, y añade: «la renta que producen aventaja á la que puede obtenerse de las más fértiles heredades: sabido es que en la Celtiberia una sola jumenta ha llegado á criar mulos por valor de 7500 duros»<sup>113</sup>.

**Ganado caballar. Sus aplicaciones: alimento, transporte, guerra. Rapidez. Andadura. Leyenda de su generación por el viento.**— Lo mismo que en la

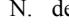
dándoles por sus portes á proporción de las distancias. Por febrero y marzo empiezan á enjambrear, las que pasados veintiún días de su enjambrazón, las *matan*, esto es, las sacan toda la miel y cera, y el ganado de esta colmena, que se llama *piña*, se lleva al término de Salteras, seis leguas distante, á la flor de la *visnaga blanca*, y fenecida en la sierra la flor, que es por junio, las portean todas y los nuevos enjambres á esta misma flor. Llegado julio, se vuelven á mudar desde el término de la villa de Salteras al término de la villa de Bollullos, tres leguas distante: allí están hasta el 15 de agosto, gozando de la flor del *tomillo salsero*, desde donde las mudan al término de Guevar, otras tres leguas distante, adonde tienen la flor del *cardillo de la uva*, en donde permanecen hasta San Miguel, que vuelven á meterlas en la sierra, distante seis leguas, donde estan hasta otro año.— El modo de mudarlas es muy penoso. Llégase á las que se han de mudar, al sol puesto, y se ladean para que el ganado se vaya acomodando entre los panales, y luego que refresca la noche, todo el ganado se recoge. Entonces, con un lienzo y un cordel, que se llama *batijo*, se le tapa la boca á la colmena y se carga sobre la caballería con la prevención de que todos los panales han de mirar con los cantos de su labor al suelo y al cielo. Camínase toda la noche con ellos hasta por la mañana, que se asientan cargándoles las cabezas con mata y tierra, para que los ganados no los caigan. Suele muchas veces afligirse este ganado, y lo que se hace es despegarle el témpano ó cubierta de la cabeza, abriéndoles conducto por que salga el ganado y se refresque. El regular valor de la miel es 25 rs., debiéndose entender que la arroba de miel por medida tiene arroba y media por peso.»

<sup>111</sup> Ἡ δ' ἐλάττων (*de las islas Gymnesias*) κέκλιται μὲν πρὸς τὴν ἔω, τρέφει δὲ κτήνη πολλὰ καὶ παντοδαπά, μάλιστα δ' ἡμίονους, μεγάλους μὲν τοῖς ἀναστήμασιν, ὑπεράγουτας δὲ ταῖς ῥώμαις. (Diod. Sic., v, 27, 1.)

<sup>112</sup> *In Hispania mulis provehunt (alvos)*... (Plin., XXI, 43.)

<sup>113</sup> *Quaestus ex iis opima praedia exsuperant. Notum est, in Celtiberia singulas (asinas) quadringentena millia nummorum enixas.* (Plin., VIII, 68.)



Libya, había adquirido la cría caballar en España un gran desarrollo. Algún autor, como Link<sup>114</sup>, considera la Arabia y el Africa septentrional como la patria primitiva del caballo, por ser allí donde alcanza su mayor perfección esta especie. Las estaciones prehistóricas de España lo dan como existente aquí desde hace muchos miles de años<sup>115</sup>. En el siglo I de la Era cristiana ponderaban su abundancia excepcional la Enciclopedia de Plinio y la Descripción del orbe de Pomponio Mela, señalando como una de las características de la fauna española la de ser *ferax equorum* (Plinio, xxxvii, 77), *equis abundans* (Mela, ii, 6). Ya antes de ellos se había señalado la presencia del caballo en estado silvestre, lo mismo que de la cabra montesa, en algunas comarcas de la Península<sup>116</sup>. La cabra montesa se caza todavía hoy en Sierra Nevada, en la de Gredos, en el Pirineo, etc., pero el caballo silvestre ha desaparecido, si bien dentro ya de la Edad Moderna: Resende afirma que todavía en su tiempo (siglo xvi) los había en algunas montañas de Portugal, donde los naturales del país los perseguían para domarlos, siendo muy buscados por su resistencia y velocidad<sup>117</sup>. Silio Itálico, en su poema de las Guerras púnicas, da por jefes á los sedetanos de Játiva á Mandonio y á Caeso, «insigne domador de caballos»<sup>118</sup>. Tal vez Plinio nos conservó, convertido en nombre propio, el apelativo con que era designado el caballo en el N. de la Península, *thieldu*, , correspondiente al *zaldi* actual de los vascongados<sup>119</sup>.

<sup>114</sup> *Urwelt*, I, 389, cit. por Pictet, *Les aryas*, 2.<sup>a</sup> edición, § 86.

<sup>115</sup> *Lo prehistórico en España*, por D. Juan Vilanova, Anales de la Sociedad española de Historia natural, t. I, Madrid, 1872.

<sup>116</sup> Strab., III, 4, 15: φέρει δ' ἡ Ἰβηρία δορκάδας πολλάς καὶ ἵππους ἀγρίους. Varrón circunscribe su área á algunas regiones de la Citerior: *equi feri in Hispaniae Citerioris regionibus aliquot*. (De re rustica, lib. II, cap. I.)

<sup>117</sup> *De antiquitatibus Lusitaniae*, lib. II, ap. Hispania illust., t. II, pág. 913.— Algunos documentos del siglo XIII (Las Partidas, El Tesoro de Bruneto Latino, etc.) apuntan como singular en España la existencia de la *zebra*; pero no parece que sea el *equus zebra*, sino más bien alguna especie de cabra montés, la *capra hispanica* quizá. Sobre la *zebra* en España, véanse las noticias interesantes de los señores Ximénez de la Espada, Bolívar y Pérez Arcas, en los *Anales de la Sociedad española de Historia natural*, t. I, Actas, página 9-11.

<sup>118</sup> *Mandonius populis, domitorque insignis equorum | imperitat Caeso* (Punicor. lib. III, 376-377).

<sup>119</sup> *Hi sunt quos THIELDONES vocamus*. (Lib. VIII, c. 67.)— El vocablo *zaldi* parece común á todos los dialectos vascos. (Van Eys, pág. 370.) En kabila es *audiu* (Newman, página 80). Según Olivier, *zal* en berberisco significa animal de carga: también el vasco *zaldi*, según Salaberry.— El vocablo *zaldi* es de pura casta ibérica, siendo inexacta y caprichosa la derivación propuesta por Charencey, que lo supone

En tiempos muy antiguos, los predecesores de los iberos debían cazar los caballos para comerlos, como hoy los africanos al «equus zebra»; y esto explicaría el que abunden tanto sus huesos, junto con los de ciervo y otros mamíferos, entre ellos del hombre, en las estaciones prehistóricas, por ejemplo, en la cueva de Roca, cerca de Orihuela, que el Sr. Vilanova considera de la época del reno, ó sea de la piedra pulimentada, en la del Castellet del Porquet de la Ollería, referida á la época del bronce, etc.<sup>120</sup>. Dentro de los tiempos históricos, no se sabe que estuviera en uso la carne de caballo, si no es los potros silvestres, —*equorum silvicolentum progenies*,— que en el siglo I de nuestra Era se cazaban todavía, junto con los ciervos, jabalíes y cabras montesas, en los páramos y serranías de León, según enseña una de las lápidas votivas de Quinto Tulio Máximo, legado augustal de la legión Gemina VII, halladas por el P. Fita en León<sup>121</sup>. De esta provincia forma parte ahora la cuenca superior de los ríos Porma, Ezla y Cea, en la vertiente meridional del monte Vindio, que fué en lo antiguo territorio de los cóncanos, según el Sr. Fernández-Guerra; y es sabido que esta gente cántabra tenía por costumbre beber sangre de caballo<sup>122</sup>, descubriendo con ello, al decir de Silio, su procedencia escítica ó masagética<sup>123</sup>. La circunstancia de ser los masagetas finítimos de los parthos, abre quizá camino para explicar un fragmento de Posidonio donde se asegura que los caballos de los celtiberos son muy semejantes por sus cualidades á los de los Parthos, añadiendo que tienen la piel irisada y que,

apócope de *zalmadia* ó *zamardia*, y éste del bajo latín *sagmarius*, griego ζαγμαρίον, prov. *samaro*. (*Recherches sur les noms d'animaux domestiques, etc., chez les basques*. Paris, 1872.) El guipuzcoano, labortano y navarro *zamari*, caballo, es el que podría relacionarse con el griego y latino dichos, como con el español *somero*, *somera*, que en Ribagorza significa *jumento-a*, y en Castilla *mula*, según F. Caballero, quien por otra parte le atribuye una etimología de sonsonete, á todas luces inexacta, en su celebrada Memoria sobre fomento de la población rural.

<sup>120</sup> *Anales de la Sociedad española de Historia natural*, t. I, págs. 204 y 213.

<sup>121</sup> *Aequora conclusit campi divisque dicavit | et templum statuit tibi, Delia, virgo triformis, | Tullius e Libya, rector legionis Hiberæ; | ut quiret volucris capreas, ut figere cervos, | saetigeros ut apros, ut equorum silvicolentum | progeniem, ut cursu certare*, etc. (*Corpus i. l.*, vol. II, núm. 2660; vid. la interpretación y comentario del eminente académico F. Fita, *Epigrafía romana de León*, 1866.)

<sup>122</sup> HORACIO: *Odarum* lib. III, 4, 34: *Laetum equino sanguine Concanum*.

<sup>123</sup> *Nec, qui Massageten monstrans feritate parentem, | cornipedis fusa satiaris, Concane, vena*. (*Punicor. lib. III*, 360.)

si los trasladan á la Bética, se les muda naturalmente el color<sup>124</sup>.

Esta debe ser la casta que se destinaba para caballería de guerra. Describiendo Silio las milicias de Osmá, fundación de Sármatas, dice que van al combate montadas en caballos de gran fortaleza y mucha vida, insensibles á la fatiga, y tan impetuosos y bravos, que á duras penas toleran el freno y ceden á la presión inteligente del jinete<sup>125</sup>. Los iberos los educaban ya desde potros para este oficio, haciéndoles trepar cuestras, y aun les enseñaban á hincarse de rodillas instantáneamente al punto en que se les ordenaba<sup>126</sup>. No debían contribuir poco á esta educación guerrera los certámenes hípicas que eran comunes en la Lusitania<sup>127</sup>, y de los cuales podemos formarnos una idea aproximada por las «fantasías» de los moros marroquíes.

Otro género de caballos, impropios para la guerra, *nec Marti noti* (Silio, III, 335), constituían una raza especial que se criaba en Asturias y Galicia y se adiestraba con suma facilidad en el picadero. Llamaban *thieldones* á los mayores y *asturcones* á los de menos cuerpo. «El paso de estos caballos, dice Plinio, no es el que conocemos en los demás de su especie, sino mucho más suave, efecto de que mueven simultáneamente los dos pies de un mismo lado, como si devanaran con suma rapidez, —(recogiendo los pies con ritmo veloz, que dice Martial<sup>128</sup>),— de donde ha venido el arte de enseñar á los caballos el paso llamado de andadura»<sup>129</sup>. El movimiento precipitado de sus pies, añade Silio, hace que no se sienta ninguna sacudida, pareciendo como si no moviesen el lomo<sup>130</sup>. El mismo vate de Itálica representa en acción á uno de

<sup>124</sup> Ἴδιον δ' εἶρηκεν Ἰβηρία ὁ Ποσειδάωνιος... καὶ τὸ τοῖς ἵππους τῶν Κελτιβήρων ὑποφάγους ὄντας, ἐπειδὴν εἰς τὴν ἕξω μεταχθῶσιν Ἰβηρίαν, μεταβάλλειν τὴν χροάν. εἰκέναι δὲ τοῖς Παρθικοῖς καὶ γὰρ ταχεῖς εἶναι καὶ εὐδρόμους μᾶλλον τῶν ἄλλων. (Strab., III, 4, 5.)

<sup>125</sup> *At non Sarmaticos adtolleus Uxama muros | tam levibus persultat equis: hinc venit in arma | haud aevi fragilis sonipes, crudoque vigore | asper frena pati, aut jussis parere magistris.* (Punicor. lib. III, 384 sqq.)

<sup>126</sup> Strab., III, 4, 13: δεδιδαγμένων ἵππων ὀρειβατεῖν καὶ κατοκλάζεσθαι ῥαδίως ἀπὸ προστάγματος, ὅτε πούτου δέοι.

<sup>127</sup> Τελοῦσι δὲ καὶ ἀγῶνας... ἵππικους. (Strab., III, 5, 7)

<sup>128</sup> *Asturco. Hic brevis, ad numerum rapidos qui colligit unguis, | venit ab auriferis gentibus, Astur equus.* (M. Val. Mart., lib. XIV, epig. 199.)

<sup>129</sup> *In eadem Hispania Gallaica gens est, et Asturica; equini generis (hi sunt quos thieldones vocamus, minori forma appellatos asturcones) gignunt, quibus non vulgaris in cursu gradus, sed mollis alterno crurum explicatu glomeratio; unde equis tolutim carpere incursus traditur arte.* (Plin., VIII, 67.)

<sup>130</sup> *Hic parvus sonipes... inconcusso glomerat vestigia dorso.* (Punicor. libro III, 355.)

estos caballos en los juegos circenses celebrados en Cartagena en honor de los Escipiones: «exiguo de cuerpo, dice, de aspecto modesto y no nada garboso, pero arrojado y de gran aliento, el ardor que sentía le daba alas para devorar el espacio»<sup>131</sup>. Era también, al parecer, distintivo de raza en ellos una estrella blanca en la frente<sup>132</sup>. Los asturcones, —que Martial califica de *breves* por lo diminuto de su alzada,— se aplicaron en Roma para montura de los muchachos, habiéndose generalizado su nombre, como apelativo, á todos los caballos pequeños y de andadura, cualquiera que fuese su procedencia<sup>133</sup>.

Las guerras de la conquista romana ponen de relieve al caballo como elemento militar de primera importancia en casi todas las tribus de la Península<sup>134</sup>. Combinaban la caballería con la infantería para el mejor éxito de sus campanas<sup>135</sup>; y aun era costumbre que montaran en cada caballo dos guerreros, de los cuales, trabado que era el combate, echaba pie á tierra uno y peleaba como infante<sup>136</sup>, en la forma que lo representa la lámina de oro de Cáceres<sup>137</sup>. A esto debía referirse el historiador siciliano en conocido pasaje de su Biblioteca: «Saben combatir á pie y á caballo: luego que han roto como jinetes las filas enemigas, desmontan, y ya como peones, hacen prodigios de valor<sup>138</sup>.» La cualidad más sobresaliente de estos caballos, y en que pendía principalmente su gran aptitud para la guerra, era la velocidad excepcional de su carrera, en que aventajaban, según Posidonio, á todos los demás<sup>139</sup>. Una de las causas que valieron á Viriato su primer

<sup>131</sup> *Ingentes animi, membra haud procera decusque | corporis exiguum, sed tum sibi fecerat alas | concitus, atque ibat campo indignatus habenas.* (Lib. XVI, 350.)

<sup>132</sup> *Patrium frons alba nitebat insigne.* (Silio, XVI, 348.)

<sup>133</sup> «Notandum porro est Asturconis nomen equis impositum qui non ex Asturum finibus venerant, modo Asturconum statura et gradu forent. Sic Arbitr, cap. LXXXVI: *Cras puero asturconem Macedonium optimum dabo*». (Lemaire, ed. de Val. Mart., Paris, 1825, t. III, pág. 278.)

<sup>134</sup> Δοκοῦσι δ' οὔτοι κατὰ τοὺς πολέμους οὐ μόνον ἵππεῖς ἀγαθοὺς, ἀλλὰ καὶ πεζοὺς. (Diod. Sic., v, 33, 2.)

<sup>135</sup> Strab. III, 4, 15: ταῖς δὲ πεζαῖς δυνάμεσι παρεμείμκτο καὶ ἵππεία....

<sup>136</sup> Οὐκ ἴδιον δὲ τῶν Ἰβήρων οὐδὲ τοῦτο, σύνδυο ἐφ' ἵππων κομίζεσθαι, κατὰ δὲ τὰς μάχας τὸν ἕτερον πεζὸν ἀγωνίζεσθαι (Strab., III, 4, 18.)

<sup>137</sup> Puede verse un facsímile de ella en la *Gazette archéologique*, 1885, artículo de G. Schlumberger, y en Cartailhac, *Les âges préhistoriques de l'Espagne et du Portugal*. Paris, 1886, págs. 334-336.

<sup>138</sup> Διμάχαι δ' ὄντες, ἐπειδὰν ἀπὸ τῶν ἵππων ἀγωνισάμενοι νικήσωσι, καταπηδῶντες καὶ τὴν τῶν πεζῶν τάξιν μεταλαμβάνοντες θαυμαστὰς ποιοῦνται μάχας. (Diod. Sic., v, 33, 5.)

<sup>139</sup> Apud Strab., lib. III, cap. 4, 15.

triumfo sobre los romanos, y, con él, su gran ascendiente sobre los lusitanos, fué la mayor rapidez de su caballería respecto de la romana<sup>140</sup>. De un príncipe celtibero, bárbaramente crucificado por Asdrúbal, dice Silio, el cantor de las Guerras púnicas: «Cuando disparaba, medio inclinado sobre él, su corcel rapidísimo, ni la espada de cerca, ni de lejos la jabalina, eran capaces de detenerlo<sup>141</sup>.» Dos dedicatorias rítmicas de un ex-voto, ya citado, que en el siglo I consagró Q. Tulio Máximo á la diosa Diana en su templo de la ciudad de León, representan al caballo ibero compitiendo con los ciervos y cabras montesas en sus carreras vertiginosas por los páramos de León<sup>142</sup>. Esta ponderada ligereza del caballo español fué causa, tiempos adelante, de que fuese tan buscado para los juegos circenses: «Hacia el siglo III y IV, teníanse por los mejores los de España y de Capadocia: de Andalucía se surtía el hipódromo de Antioquía; de diferentes lugares de la Península los llevó Símaco para los famosos juegos con que solemnizó en Roma la pretura de su hijo<sup>143</sup>.»

¿Usaban carros de guerra los iberos? Este problema no ha solicitado todavía la atención de nuestros historiadores. De los etíopes hesperios decía el «Atlanticus sermo» de Solón que contaban entre sus fuerzas militares diez mil carros de guerra, además de la caballería, de los honderos, de los arqueros y de una escuadra de mil doscientas embarcaciones<sup>144</sup>. Heródoto hace bueno el dato soloniano cuando refiere que la tribu líbyca de los Zauces usaba carros de guerra, haciendo de aurigas ó cocheras sus propias mujeres; que los Garamantes llevaban á cabo sus cacerías de etíopes trogloditas, montados en carros ó coches de cuatro caballos; y que el uso de esta clase de coches lo aprendieron los griegos de los libyos<sup>145</sup>. Un geógrafo moderno, M. Berlioux, pretende que asimismo transmitieron aquel arte á los celtas de Italia, de Galia y de Irlanda<sup>146</sup>. Sabidos estos precedentes,

<sup>140</sup> Appiano, lib. VI, *de rebus hispanicis*, cap. 62: cf. capítulo 67.

<sup>141</sup> *Quum rapidum effusis ageret sublimis habentis | quadrupedem, non ense virum, non eminus hasta | sistere erat....* (Punicor. lib. I, 161.)

<sup>142</sup> *Corpus i. l.*, vol. II, 2660: «...*et pedes arma gerens equo jaculator hiberor*. «...*Quos (cervos) vicit* (M. Tullius Maximus) *parami aequore vectus feroci sonipede*.

<sup>143</sup> «*Poesía popular española y Mitología y literatura celto-hispanas*», Madrid, 1881, pág. 393.

<sup>144</sup> PLATÓN: *Critias*, ed. Schneider-Didot, vol. II, pág. 259.

<sup>145</sup> HERÓDOTO, lib. IV, caps. 183, 189, 193.

<sup>146</sup> *Les Atlantes*, por E. F. Berlioux, París, 1883, pág. 107.

parecería lícito admitir como hecho real, y no como servil imitación de Homero ó de Virgilio, esto que dice el cantor de las Guerras púnicas á vista del sitio de Sagunto: «Aquí los belicosos corceles atruenan el campo con sus relinchos; allá, enganchados á los carros de guerra, *juga bellica*, se precipitan como un vértigo: jamás quadriga en la Elide holló con tanta rapidez la arena del palenque<sup>147</sup>.» Nótese, sin embargo, que ninguno de los historiadores de la conquista, con ser tantos, menciona directa ni indirectamente este género de material de guerra, y no es creíble que lo pasaran en silencio, siendo tan importante, caso de haber existido. Cierta que alguna vez hablan de carros que iban con los ejércitos iberos, pero no eran carros de combate, sino de transporte, *plaustra*, *vehicula*: de ellos se valieron los vetones de la Contestania para una estratagema en que pereció Asdrúbal con gran parte del ejército cartaginés<sup>148</sup>; y de ellos también los vacceos para otra estratagema con que engañaron y pusieron en fuga al ejército de Sempronio Graccho<sup>149</sup>. A lo que parece, estos carros militares eran tirados por bueyes<sup>150</sup>, lo mismo que las carretas en que los turschas llevaban á sus familias, mil años antes, cuando invadieron el Bajo Nilo en tiempo de Ramsés III, según conocidos bajo-relieves de Medinet-Abu<sup>151</sup>. No es decir que los caballos permaneciesen extraños del todo á este género de arrastre: los dóciles y laboriosos thieldones de Asturias hubieron de ser enganchados más de una vez á las carretas, siempre que se requería un transporte más rápido que el que podía brindar el tardo paso de los bueyes: al menos Silio, con grandes visos de verosimilitud, los representa aplicados á ese servicio<sup>152</sup>, y una

<sup>147</sup> *Martius hinc sonipes campos hinnitibus implet, | hinc juga cornipedes erecta bellica raptant: | non Eleus eat campo ferventior axis.* (Punicor. lib. I, 222 sqq.)

<sup>148</sup> Appiano, *ob. cit.*, cap. V: ξύλων ἀμάξας ἄγοντες, αἷς βοῦς ὑπέζευσαν, εἶποντο ταῖς ἀπάξαις ὀπλισμένοι, etc.— Frontino, *Stratagem.* lib. II, 4, 17: *hispani contra Hamilcarem boves vehiculis adjunctos in prima fronte constituerunt, vehiculaque tedae, sebi, et sulphuris plena, signo pugnae dato, incenderunt; actis deinde in hostem bubus consternatam aciem perruperunt.*

<sup>149</sup> *Vaccæi, quum a Sempronio Graccho collatis signis urguerentur, universas copias cinxere plaustris, quae impleverant fortissimis viris, muliebri veste tectis, etc.* (Sexti Julii Frontini *Stratagematicon* lib. IV, 1, 33.)

Con referencia á Cataluña hace mención de carros de transporte Catón, *Originum* lib. III, apud Aulo Gelio, lib. II, cap. 22.

<sup>150</sup> Vid. la nota preanterior.

<sup>151</sup> Pueden verse reproducidos en la *Historia del antiguo Egipto* por el Dr. Eduardo Meyer, Breslau, 1887; edición española, Barcelona, 1889, lib. III, cap. 8, pag. 262.

<sup>152</sup> *Hic parvus sonipes... molli pacata celer rapit esseda collo* (Punicor. lib. III, 335.)

estatuilla de Mertola<sup>153</sup> parece venir en apoyo de su testimonio. Comoquiera que sea, si lo extremadamente montuoso de la Península no impidió en todo tiempo la aclimatación del carro de guerra, *currus bellicus*, si había encontrado aquí, lo mismo que al otro lado del Estrecho, un empleo normal en siglos apartados, puede asegurarse que había caído totalmente en desuso á la fecha del desembarco de Asdrúbal en nuestra Península. Los epígrafes y mosaicos hispanos de tiempo del Imperio nos muestran á los aurigas —estos jockeys y toreros de Roma— disputándose las palmas del circo en varias ciudades de la Península, Tarragona, Barcelona, Osuna, Itálica, etc., como aquel Eutiches tarracónense, de quien dice su epitafio que «aun cuando fué en el arte de manejar las riendas bastante perito para haberse atrevido á correr coches con tiro de cuatro caballos, *quadrijuga*, corrió, sin embargo, casi siempre con dos sólo, *bijuga*<sup>154</sup>. Pero esta institución no había nacido espontáneamente en la Península, ni parece que respondiese á tradiciones nacionales: fué obra más bien de una importación exótica, no pudiendo, en buena crítica, deducirse nada en contrario del libro XVI de Silio.

Para representar á lo vivo la extremada ligereza y gallardía del caballo español, dice Justino que inventó la fantasía popular el darle por padre al viento<sup>155</sup>. Pero la extraña conseja tenía más hondas raíces. Ya Homero en su *Iliada* nombra los dos caballos *Xantho* y *Balio*, guiados por Automedonte, el cochero de Aquíles, y dice que los parió la yegua *Harpya Podarge*, fecundada por el viento *Zéfiro*, en ocasión en que se hallaba paciendo en cierto prado junto al Océano<sup>156</sup>. No determina, como se ve, el gran poeta localidad alguna; pero La Cerda dedujo con Spondano que en la mente de aquél se hallaba sobreentendida la Lusitania, juzgando por la mención que hace del *Zéfiro* y del Océano, confirmada y ampliada por Quinto de Smirna en sus *Paralipómenos*

<sup>153</sup> *Revista archeologica*, Lisboa, 1889, pág. 113-114.

<sup>154</sup> *Hoc rudis aurigae requiescunt ossa sepulchro, | nec tamen ignari flectere lora manus. | Jam qui quadrijugos auferem scandere currus, | et tamen a bijugis non removerer equis* (Corpus i. I., II, 4314.)

<sup>155</sup> *Quae fabulae ex equarum foecunditate, et gregum multitudine natae sunt; qui tanti in Gallacia et Lusitania, ac tam pernices visuntur, ut non immerito vento ipso concepti videantur* (lib. XLIV, cap. 3).

<sup>156</sup> *Iliada*, XVI, 149: τοὺς (Ξάνθου καὶ Βαλίου) ἔτεκε Ζεφύρω ἀνέμω Ἄρπυια Ποδάργη, | βοσκορέην λειμῶν παρὰ ῥόον Ἰκεανῶιο (Ed. Didot, 1853, pág. 185).

homéricos<sup>157</sup>. Tampoco Virgilio, que se hace cargo del fenómeno, localiza su producción cuando representa á las yeguas «vuel-  
tas hacia Poniente, la boca abierta al Zéfiro, aspirando su soplo amoroso»<sup>158</sup>. Pero lo que no hizo el poeta de Mantua, hácelo su arrojado imitador el de Itálica: para éste, la patria de los hijos del viento es la Vetonia, tomada genéricamente por Lusitania: «No bien arriban á tierra de vetones los tibios zéfiros, compañeros de la apacible primavera, abren las yeguas su seno al amoroso aliento del aura, que así con escondida Venus las hace fecundas»<sup>159</sup>. Tocante al valor del hecho, si no hubiese más testimonios que de poetas, podríamos quizá poner punto final desde ahora, ateniéndonos al discreto juicio del abreviador de Trogo. Pero sucede que hay no menos de tres autores de ciencia experimental, excelentes observadores todos tres, y críticos de los hechos naturales, que residieron en la Península ó viajaron por ella poco antes ó poco después del nacimiento de Jesucristo, y que certifican á una ser cierta la fecundación de las yeguas lusitanas por el viento Zéfiro. *Res incredibilis, sed vera*, afirma Varron<sup>160</sup>; sabida y corriente, *notissima*, dice otro agrónomo,

<sup>157</sup> «Spondanus, Homerum, quem jam adduxi, dicit locutum de equabus Hispaniae ad Lusitaniam, quod perspicuum fit ex mentione Zephyri, et Oceani. In cuius rei argumentum traho Calabrum, qui lib. III ait equos Achillis, hoc mortuo, repetivisse natalem locum «ad fluxus Oceani et antra Tethyos». Quibus non dubium, quin et Hispaniam signet, et contendant ad Homeri locum». (*P. Virgilii Maronis Bucolica et Georgica*, auctore Io. Ludov. de la Cerda, Lugduni, 1619; ad lib. III Georg., pág. 390-391).

Vid., sin embargo, en el lib. XX de la propia *Iliada*, v. 223 y sigs., la mención de yeguas troyanas que conciben del Bóreas en forma de caballo. Es muy verosímil que sea esto un mero arreglo del poeta, calcado sobre la leyenda popular de las yeguas fecundadas por el Zéfiro atlántico ó español.— También á Aristóteles llegó la conseja, pero por cuenta de Creta: λέγονται δὲ καὶ ἔξανεμοῖσθαι περὶ τὸν καιρὸν τοῦτον· διὸ ἐν Κρήτῃ οὐκ ἐξαιροῦσι τὰ ὄχρεια ἐκ τῶν θηλειῶν.... (*de animalibus historiae*, lib. VI, cap. 18, 4; Opera, ed. Didot, t. III, 1854, pág. 121).

<sup>158</sup> *Illae (equae) | ore omnes versae in Zephyrum stant rupibus allis, | exceptantque levis auras; et saepe sine ullis | conjugii vento gravidae (mirabile dictu) | saxa per et scopulos et depressas convallis | diffugiunt....* (*Georgicas*, lib. III, 274 sqq.).

<sup>159</sup> *At Vetonomum alas Balarus probat aequore aperto. | Hic adeo, quum ver placidum flatuque tepescit, | concubitus servans tacitos, grex perstat equarum, | et Venerem occultam genitili concipit aura* (lib III, 378 sqq.).— En los juegos circenses de Cartagena hace figurar uno de esos caballos concebidos del viento, llamado Cáucaso: *Nullus erat pater: ad Zephyri nova flamina campis | Vetonomum eductum genitrix effuderat Harpe* (XVI, 364).

<sup>160</sup> *In foetura res incredibilis est in Hispania, sed est vera, quod in Lusitania ad Oceanum in ea regione, ubi est oppidum Olysippo, monte Tagro, quaedam e vento certo tempore concipiunt equae, ut hic gallinae queque solent, quarum ova ὑπὲρ μέγα apellant* (*De re rustica*, lib. II, c. 1).



Columela<sup>161</sup>; *constat*, es cosa averiguada, añade Plinio el naturalista<sup>162</sup>, sin ocurrírsele á ninguno de ellos que sea preciso pararse á discernirla. El hecho había pasado á ser una de tantas categorías ordinarias del saber común y científico, no empañadas por ninguna sombra de duda, en tal extremo, que todo un Lactancio juzgó poder hacer argumento de él para acreditar en el orden natural el dogma de la Inmaculada: «pues ostenta Naturaleza brutos que conciben del viento, según es sabido, ¿cómo extrañar que la Virgen fuese fecundada por el aura divina, siendo á Dios cosa tan fácil hacer lo que quiere?»<sup>163</sup>.

Imposible que tan absurda especie haya podido arrastrar á entendimientos tan claros, y, en lo general, tan libres de preocupación, sin que asistiese algún fundamento. Pero de cuál fuera éste, no encuentro vislumbre: ni las «molas» de Plinio, porque ya éste advirtió que no se forman en el vientre de ninguna otra hembra fuera de la mujer<sup>164</sup>, ni el cuajo de sangre que dijeron á Resende había arrojado cierta yegua encerrada sola muchos meses antes en una isla del Tajo, y había hecho creer que estaba preñada<sup>165</sup>, porque así Varrón y Columela como Plinio y Silio convienen en que el producto de tal generación era un potro de forma normal, si bien de poca vida<sup>166</sup>, — prestan base suficiente,

<sup>161</sup> *Cum sit notissimum etiam in Sacro monte Hispaniae, qui procurrit in occidentem juxta Oceanum, frequenter equas sine coitu ventrem pertulisse, foetumque educasse* (De re rustica, lib. vi, c. 27.)

<sup>162</sup> *Constat in Lusitania circa Olisipponem oppidum et Tagum annem, equas Favonio flante obversas animalem concipere spiritum, idque partum fieri, et gigni pernicissimum ita etc.* (Nat. Hist., lib. viii, c. 67.)

<sup>163</sup> *Quod si animalia quaedam vento, aut aura concipere solere, omnibus notum est; cur quisquam mirum putet, cum spiritu Dei, cui facile est quicquid velit, gravatam esse Virginem dicimus?* (lib. iv, cap. 12; cit. por J. Ludov. de la Cerda, ob. cit., ad lib. iii Georgic., n. 34, pág. 390, donde nota, «qui de equabus capiendus est receptissima opinione»).

<sup>164</sup> *Solum autem animal menstruale mulier est; inde unius utero, quas apellarunt molas. Ea est caro informis inanima, ferri ictum et aciem respuens. Movetur, sistitque menses; et, ut partus, alias letalis, alias una senescens, aliquando alvo citiore excidens....* (Nat. Hist., vii, 13, 1). *Molas, de quibus ante diximus, gigni putant, ubi mulier non ex mare, verum ex semetipsa tantum conceperit; ideo nec animari, quia non sit ex duobus: altricemque habere per se vitam illam, quae satis arboribusque contingat* (lib. x, 84, 1).

<sup>165</sup> *De antiquitatibus Lusitaniae*, lib. i, ap. *Hisp. illustr.*, t. ii, pág. 913-914.

<sup>166</sup> *Ex his equis, qui nati pulli, non plus triennium vivunt* (Varron, de r. r., ii, 1). *Qui (foetus) inutilis est, quod triennio, prius quam adolescat, morte absuntur* (Columela, de r. r., vi, 27). *Constat... triennium vitae non excedere* (Plinio, viii, 67). *Sed non multa dies generi, properatque senectus, | septimaque his stabulis longissima ducitur aestas.* (Silio Itálico, iii, 382.)

á juicio mío, para fábula de tanto bulto y de tanta consistencia. La desdichada comparación que Varrón hace del caso de las yeguas con el de las gallinas ponedoras de huevos ὑπηνέμια, no es ciertamente para acreditar de escrupulosa y perspicaz ni, por tanto, de fiable, la crítica del anticuario romano en este orden, ni para quitar autoridad á la solución apadrinada por Justino. Dejemos la palabra en este punto á los fisiólogos, en especial á los cultivadores de la teratología, esperando que encuentren, si no han encontrado ya, solución satisfactoria á este problema.

**Representaciones figuradas de ganado ibérico.**— De los animales que acabamos de pasar en revista nos ha dejado la religión algunas representaciones figuradas, que no es lícito pasar en silencio en una reseña de la ganadería ibérica.

El cabrío viene en primer término. Lo hallamos ya figurado en algunas de las monedas de plata más arcaicas, pertenecientes á Ampurias<sup>167</sup>. En tiempo de Tiberio escribía Strabón que los lusitanos sacrificaban á su Marte nacional machos cabríos<sup>168</sup>: á Ataecina, diosa chtónica y legífera, se la invocaba para recobrar la salud<sup>169</sup>, y descubrir objetos robados ó perdidos<sup>170</sup>, y por ello debían hacerle en lo antiguo sacrificios de cabras, que más tarde se redujeron á ofrendas de estatuillas del mismo animal, vaciadas en bronce, como una, propiedad del marqués de Castro Fuerte, que se descubrió en 1885 «á poniente de Cáceres, cerca de la vía antigua que guiaba hacia la villa de Arroyo del Puercos», con dedicatoria latina<sup>171</sup>, y otras dos, análogas á aquélla y del mismo metal, que estuvieron al parecer fijas á un pedestal donde se contendría grabada la inscripción, y han sido halladas en el

<sup>167</sup> Como la señalada con el numero 21 en la lámina v de Zobel, *Estudio histórico de la moneda antigua española*, t. I.

<sup>168</sup> Ἄπαντες δ' οἱ ὄρειοι.... τῷ Ἄρει τράγων θύουσι.... (Strab., III, 4, 7.)

<sup>169</sup> *Q. Helvius Proserpinae votum san(itatis?) l(ibens) p(osuit)* (inscripción de Villaviçosa. Hubner opina si tal vez será *san(us)*: Corpus i. I., vol. II, 143).— *Proserpinae sanctae... voto sanitate condemnat* (inscripción de Castilblanco, número 1044).— *Proserpinae servatrici C. Vettius Silvinus pro Eunoide Plautilla conjuge sibi restituta v. s. a. l. p. s.* (inscripción de Villaviçosa, n. 145).— Proserpina es en estas inscripciones el equivalente latino de la deidad ibérica Ataecina.

<sup>170</sup> *Dea Ataecina Turibrigensis Proserpina, per tuam majestatem te rogo oro obsecro, uti vindices quot mihi furti factum est, etc.* (inscripción de Mérida, Corpus cit., 462).

<sup>171</sup> *D(eae) s(anctae) T(writrigensi) Ad(aeginae), Victorina ser(va) C. Severae a. l. v. s.*— Publica esta inscripción y reproduce el monumento el Rdo. P. F. Fita, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, t. IV, Madrid, 1885, páginas 430-432.

Alemtejo<sup>172</sup>, en cuya región la diosa Ataecina estuvo en gran predicamento, á juzgar por algunas lápidas votivas del territorio de Beja<sup>173</sup>, El santuario, todavía famoso, da Boa Nova, dos kilómetros al S. de Terena, sospecho que fué templo de Ataecina, y que ha heredado la devoción de los antiguos lusitanos á esta deidad, la Virgen de la Cabeza, á la cual ofrecen los portugueses ex-votos en profusión, entre ellos «cabrinhas de cera<sup>174</sup>». Recordando ahora el precio ínfimo á que se expendía esta clase de ganado en la Lusitania, podría creerse que nuestros progenitores iberos no se mostraban muy desprendidos con sus dioses, si no supiéramos que, además, les ofrecían en holocausto, al menos en los trances más apurados, caballos de guerra<sup>175</sup>, hecatombes semejantes á las de los griegos<sup>176</sup> y aun víctimas humanas<sup>177</sup>. Ni debían carecer de precedentes entre los iberos ciertos sacrificios que vemos consagrados en la época romana á deidades clásicas, como los «suovetaurilia» femeninos á Diana en Sagunto<sup>178</sup> y los «taurobolios» y «criobolios» á la Madre de los dioses, en Mérida y en Córdoba<sup>179</sup>.

<sup>172</sup> Los dibuja E. Cartailhac, *Les âges préhistoriques de l'Espagne et du Portugal*, París, 1886, pág. 301.

<sup>173</sup> *D(eae)s(anctae) Turibrig(ensi) L. Voconius v. s.* (Corpus cit., n. 71).— Esta lápida se halla en el museo de Évora, y se cree procedente, tal vez, de Quintos: cf. la 101, que es positivamente de Quintos, *Deae sanctae* etc.

<sup>174</sup> *O santuario de Endovelico*, por G. Pereira, apud «Rev. archeologica», Lisboa, 1889, Set.-Oct., vol. III, pág. 147.—El templo de esta deidad estuvo donde ahora la ermita de San Miguel da Motta, al N. de Terena, entre esta villa y Alandroal. El Sr. Pereira conjetura que San Miguel representa el templo pagano de Endovélico, y que la Senhora da Boa Nova es el santuario que heredó y representa la devoción antigua.

<sup>175</sup> Strab., III, 4, 7: καὶ ἵππους (θύουσι)... Cf. Tito Livio, *Hist. rom.*, sumario del lib. XLIX: *una (oratio) contra L. Cornelium Cethegum, in qua Lusitanos propter sese castra habentes caesos fatetur, quod compertum habuerit, equo atque homine suo ritu immolatis, per speciem pacis adoriri exercitum suum in animo habuisse.*

<sup>176</sup> Ποιοῦσι δὲ καὶ ἑκατόμβας ἑκάστου γένους Ἑλληνικῶς (Strab., III, 4, 7).

<sup>177</sup> T. Livio, I. cit.: *equo atque homine suo ritu immolatis.* Strab., III, 4, 7: αἰχμαλώτους (θύουσι).— No hay que encontrarlo extraño ni es preciso suponer que se refiera á una época anterior al siglo de Augusto, sabiendo por Tertuliano que todavía en su tiempo (dos siglos después de Strabón) sacrificaban en África niños á Saturno.— En el heracleo gaditano es casi seguro que no se practicaban sacrificios humanos, aunque otra cosa hayan querido deducir Gruter y otros escritores de cierto pasaje de Cicerón: *inveteratam quondam barbariem ex Gaditanorum moribus disciplinaque delevit J. Caesar* (Oratio pro L. C. Balbo, cap. 19).

<sup>178</sup> Revelados por un fragmento de inscripción «*Dianae maximae vaccam ovem alban porcarn...*» (Corpus cit., número 3820).

<sup>179</sup> Como las que conmemoran dos aras descubiertas en 1872 y 1875 en aquellas ciudades:—«*Ex jussu Matris Deum pro salute imperii tauri bolium fecit Publicius*

Cuenta Diodoro el de Sicilia que luego que Hércules hubo vencido á los hijos de Chrysaor y apoderádose de los famosos rebaños de vacas de la Erythia, cruzó la Iberia, en dirección á la Céltica; en el camino hubo de ser recibido con muy grandes honores por un régulo indígena, por lo cual, el complacido Héroe le regaló parte de aquella presa; el rey, en memoria, consagró á Hércules todos los años el mejor de los toros que poseía. Añade el Siciliano que desde entonces fué considerado este animal como sagrado en la Iberia, «uso que persevera todavía en nuestro tiempo» (siglo I a. J. C.)<sup>180</sup>. El culto de Hércules en la Península es anterior á las colonizaciones tyrias<sup>181</sup>, y uno de los nombres que recibía de los españoles este semi-Dios (*Gadir* = Adad; *Sedded* = Sandan; *Anteo*...) era, según todas las probabilidades, el de *Magnon* ó *Maclon*, correspondiendo á *Maker*, que en el idioma de los libyos significaba Hércules<sup>182</sup>. Ahora bien, este nombre parece sonar en la inscripción grabada en un toro de piedra hallado en San Vicente de Alcántara y en otro de Ávila, ambos de la época romana<sup>183</sup>, que pudieran ser indicio de aquellos sacrificios que se columbran á través del texto de Diodoro, lo mismo que otra inscripción latina de Medellín, desgraciadamente mutilada<sup>184</sup>.

*Thalamus. Valerius Fortunatus suscepit; crionis Porcia Bassemia, sacerdote Aurelio Stephano. Dedicata VIII kal. April. Pio et Proculo cos. [año 238].—«M(atri) d(eum) s(acrum). Valeria Avita aram tauroboli sui natalici redditi d(onum) d(at) sacerdote Docuirico Valeriano, archigallo Publicio Mistico. (Hübner, Ephem. epig., t. III, Roma, 1877, págs. 32 y 36).*

<sup>180</sup> Diodoro Sículo, VI, 18: τὰς δὲ βοῦς τηρουμένας συνέβη ἱερὰς διαμείναι κατὰ τὴν Ἰβηρίαν μέχρι τῶν καθ' ἡμᾶς καιρῶν.

<sup>181</sup> Strabón, lib. III, cap. 5, 5.

<sup>182</sup> Μάκης (Pausanias, X, 17).— Como nombre de persona, *Makar* ó *Maker*, figura este vocablo en una inscripción libyca; núm. 121 de la colección citada de Halévy.

<sup>183</sup> *Burr Magnoni s(acrum)* (Corpus i. I., II, 734). *Burr Macloni s. f.* (id., 3051). Hübner lee estos epígrafes así: «[Re]burr[us] Magnonis [filius]» y «[Re]burr[us] Magilonis [filius]».

<sup>184</sup> Esta inscripción, registrada con el núm. 606 en el Corpus citado de las hispano-latinas, decía, según Strada: «...LON-TAVROR-PRO-SALVTE etc.»; según Pighius y Docampo, «IOVI TAVRVM PRO SALVTE etc.»; Mommsen conjetura que debe leerse «I. O. M. HELIOPolitanus»; en opinión de Hübner, esa lápida conmemoraba un taurobolio ó sacrificio de un toro en honor de Cybeles y Attis.— Por mi parte, admitiendo con Strada que faltan á la inscripción una ó más líneas en la cabeza, me inclino á leer «...magNONI TAVRVM PRO SALVTE etc.», ó bien «...macLONI TAVRVM PRO SALVTE etc.», relacionando esta inscripción

Á igual concepto han de referirse probablemente multitud de torillos de piedra y de bronce procedentes del heracleo de Montealegre ó Cerro de los Santos (Albacete), y existentes en el Museo arqueológico de Madrid<sup>185</sup>: no así, al parecer, otros muy toscos de barro, encontrados en El Argar (Murcia), y procedentes de las edades llamadas prehistóricas á juicio de los Sres. Siret<sup>186</sup>. En las monedas hispano-latinas del Mediodía de la Península, el tipo del toro es muy frecuente, pero con distinto valor: en ellas simboliza una deidad cuyo nombre nos es desconocido todavía, y que los griegos y los romanos hubieron de asimilar á Dionysos, Baco ó Líber, primer conquistador mítico de la Península y precursor de Hércules. Un grupo de monedas de Orippe representan en el anverso á Baco, caracterizado por un racimo de uvas que tiene junto á la faz, y en el reverso un toro, ora embistiendo, ora parado ó arrodillado<sup>187</sup>, símbolo, no de la gente tyria, como opinó Delgado<sup>188</sup>, sino de Baco mismo. En alguna moneda de Nebrissa Veneria (Lebrija), de que existen ejemplares en el Museo Arqueológico de Madrid, figura en el anverso la cabeza de esa misma deidad, caracterizada por sus cuernos rudimentarios, y quizá una corona de yedra, y en el reverso un toro

con las dos de los números 734 y 3051 transcritas en la nota anterior, y con el texto citado de Diodoro.

Si la inscripción, tal como ahora se conoce, estuviese íntegra por el principio, podría haberse pensado en el LON que el Sr. Rada cree deber leerse en alguna estatua del Cerro de los Santos (*Discursos de recepción en la R. Academia de la Hist.*, lám. VII, n. 3) y que él interpreta en la siguiente forma: «á On», al Dios Sol (ibid., pág. 71-73).

<sup>185</sup> *Catálogo del Museo Arqueológico Nacional*, t. I, Madrid, 1883, núm. 3517. El Sr. Rada Delgado considera estos ex-votos como simulacros del buey Apis, relacionados con el culto egipciaco practicado en aquella localidad (*Discursos cit.*, pág. 69). El buey Apis, con una media luna grabada en el lomo, figura entre los relieves de un vaso de piedra de dicho templo (ibid., lám. XIX, núm. 4).

Una tésera de hospitalidad que se encontró en Fosos de Bayona y fué publicada y estudiada por los Sres. Fernández-Guerra y Fita (*Boletín de la Real Academia de la Historia*, Madrid, 1877, t. I, pág. 132), afecta la forma de un torillo de bronce.

<sup>186</sup> Dibújanlos en su obra *Les premiers âges du metal dans le Sud Est de l'Espagne*, Anvers, 1887, pág. 123-124; y á propósito de ellos recuerdan los toros de piedra de Guisando, Durango, etc., y apuntan esta reflexión: «Sabido es que el culto de la vaca es muy antiguo en España; ¿hemos de ver en estas figurillas otros tantos ídolos, ó simplemente juguetes sin trascendencia?»

<sup>187</sup> DELGADO: *Nuevo método de clasificación de las monedas autónomas de España*, t. II, lám. LXIV.

<sup>188</sup> Ibid., t. II, pág. 257.

parado con igual significación<sup>189</sup>. Sabido es que este animal, ora cornúpeto, con cabeza normal, ora con faz humana, era uno de los modos como representaban á Baco los antiguos<sup>190</sup>. Su carácter sagrado de una parte, y de otra la circunstancia de aparecer esculpida su imagen como emblema religioso en las monedas, había de traer como consecuencia natural que se convirtieran éstas en amuletos: así se explicaría el hecho de existir monedas antiguas de la Península con el tipo del toro, taladradas en la parte superior de la orla de forma que, colgadas del cuello, quedara la efigie del bruto en su posición natural<sup>191</sup>.

Uncidos al arado y guiados por un sacerdote en la ceremonia religiosa de trazar el recinto de una colonia, los representan algunas monedas latinas de Mérida, Guadix, Zaragoza, etc.; y arando la tierra bajo la dirección de un gañán, siervo ó liberto, llamado Tolocco, cierta lápida del campo de Cartagena que dibujó toscamente el conde de Lumières<sup>192</sup>.

Del caballo español poseemos asimismo varias representaciones, pero ya no religiosas, —fuera tal vez del extraño pegaso emporitano,— sino tomadas de la vida civil y militar. Con arreos de guerra lo figuran infinidad de monedas ibero-romanas, cuyo tipo más constante, sobre todo en los denarios, quinarios y ases, es un caballo á galope con jinete lanza en ristre ó esgrimiendo una espada ó un dardo arrojadizo<sup>193</sup>. Unos fragmentos de láminas de

<sup>189</sup> DELGADO, t. II, lám. IV, pág. 208 y sigs.— Silio Itálico hace memoria del culto de Baco en Lebrija, *Punicorum* lib. III, 393: *ac Nebrissa Dionyseis conscia thyrsis, quam satyri colucre leves, redimitaque sacra nebride, et arcano Maenas nocturna Lyaeo.*

<sup>190</sup> No entra en mi propósito ahondar en este tema de Simbólica numismática, y me abstengo, v. gr., de indicar la relación existente entre el tipo del toro y la cabeza femenina que se ostentan en otras monedas de Orippe y en las de Obulco; de esto me ocuparé en otra monografía.

<sup>191</sup> Ha observado este hecho interesante el Sr. J. Leite de Vasconcellos. «Evidentemente, dice, estas moedas eram destinadas a andar penduradas, de maneira que se aproveitasse como amuleto o reverso onde estava o toiro, o qual ficava assim direito: isto nada tem de estranho, porque, como se dirá na 2.<sup>a</sup> parte d'este curso, o toiro possuía um caracter sagrado nas religiões antigas da Lusitania e de toda la Peninsula, caracter que ainda hoje se conserva nas tradições populares.» (*Elencho das lições de numismatica* etc., Lisboa, 1889).

<sup>192</sup> *Inscripciones de Carthago nova*, ilustradas por el conde de Lumières, Madrid, 1796, pág. 96, n. 40. Se hallaba á la izquierda de la puerta de la casa de campo de D. Joseph Clos, y dice: *Cn. Atellius Cn. l(ibertus) Tolocco h. s. e.* Lumières la diputa por sospechosa, pero de cierto es genuina; vid. Hübner, *Corpus i. l.*, II, n. 3450.

<sup>193</sup> Zobel, *Estudio histórico* cit., t. I, pág. 156-157.

oro, hallados en Extremadura en 1885 y existentes ahora en el Museo del Louvre, dibujan varios peones y jinetes en actitud de combate, ora con dardo, puñal ó daga, ora con lanza, rodela y el yelmo de triple cimera que el geógrafo de Amasia afirmó ser característico de los lusitanos<sup>194</sup>; á cada jinete acompaña un peón, con doble lanza alguna vez; siendo por todo esto el monumento en cuestión un comentario vivo de varios pasajes de Strabón y Diodoro Sículo<sup>195</sup>. En nuestro Museo Arqueológico nacional se conserva una enseña militar romana, posterior á Constantino, cuya parte principal la constituye un caballo de bronce embreado y ensillado, de 16 centímetros de altura<sup>196</sup>. Análoga á ésta encontróse, no ha mucho, en la mina de Santo Domingo de Mértola, otra estatuilla de bronce de 12 centímetros de alzada, representando un caballo enjaezado, y tal vez enganchado á una carreta ó á un coche, según permite conjeturar cierto apéndice que parece la extremidad de un timón: el Sr. Borges de Figueiredo opina que en este monumento, de fábrica indudablemente española, se representa uno de aquellos caballos pequeños y veloces de asturianos y gallegos, descritos por Plinio, Martial y Siliio<sup>197</sup>. En las carreras del circo los representa un mosaico interesantísimo, que parece haber pertenecido á los baños públicos de Barcelona, y en el cual se registran los nombres de algunos de aquellos animales que se habían hecho célebres por sus triunfos, Eridanus, Ispumosus, Iscolasticus, Pelops, Lucxuriosus, etc.,<sup>198</sup>. En estado de libertad, andando, saltando, parado ó á la carrera, figuran el caballo las monedas de cobre menudo ibero-romanas, señaladamente los semises,<sup>199</sup> y ciertos bajo-relieves hallados en una mina antigua de la sierra de Cartagena<sup>200</sup>.

Últimamente, el cerdo se halla representado como símbolo accesorio en el anverso de algunas monedas con epígrafe ibérico que el señor Zobel atribuye á poblaciones del Ampurdan, tales

<sup>194</sup> Strabón, lib. III, cap. 36.

<sup>195</sup> Ya queda citado el facsimile que publica de este monumento el Sr. Cartailhac, refiriéndolo, creo que equivocadamente, á tiempos prehistóricos.

<sup>196</sup> Puede verse un excelente facsimile de esta estatuilla en el *Museo Español de Antigüedades*, t. II, Madrid, 1873, pág. 91.

<sup>197</sup> *Cavallo de bronce da epocha romana*, por A. C. Borges de Figueiredo, apud *Revista archeologica*, Lisboa, 1889, pág. 113-114, con un facsimile.

<sup>198</sup> *Corpus i. l.*, II, n. 5129, con un dibujo.

<sup>199</sup> Zobel, *Est. hist. cit.*, pág. 156 y 158.

<sup>200</sup> Dibújalos el Sr. Botella, *Descripción geológica minera de las provincias de Murcia y Albacete*, Madrid, 1868, lámina 22.

como Ausa<sup>201</sup>. Otras moneditas de plata muy antiguas, del hallazgo de Pont de Molins, atribuidas á Ampurias, ostentan una cabeza de carnero grabada ora en el anverso, ora en el reverso<sup>202</sup>.

<sup>201</sup> *Ob. cit.*, t. I, pág. 165; t. II, pág. 34-40; pág. 222, n. 76; pág. 226, n. 144-145.— Cf. *ibid.*, pág. 222, n. 80 y 87.— Dibujos de estas monedas en el t. II, lámina 1.<sup>a</sup>

<sup>202</sup> Zobel, *ob. cit.*, t. I, pág. 34-35, 204-205, y lám. V, núm. 5 y 14.



# CUATRERÍA Ó ABIGEATO

España era, políticamente considerada, á modo de un continente en miniatura, con soberanías numerosísimas, casi tantas como ciudades: esto bastaba, cuando otras causas no hubieran concurrido, para que ardiese continuamente la guerra en una ú otra región de la Península, y entrara ella como uno de tantos elementos ordinarios en el juego normal y regular de la vida pública<sup>1</sup>. Describiendo Silio Itálico las gentes que componían el ejército de Aníbal en su memorable expedición á Italia, nos representa á los de Osma como tribu que conserva fielmente las costumbres de sus antepasados los sármatas, así en traje como en armas, y que como ellos vive ocupada constantemente en la caza ó en guerras y rapiñas<sup>2</sup>. De las tribus que moraban, en número de treinta, entre el Tajo y los Ártabros, dice Estrabón que las más de ellas vivieron en todo tiempo envueltas en guerras, unas veces entre sí<sup>3</sup>, otras con sus vecinas de la izquierda del Tajo, hasta que los romanos pusieron fin á ese estado de cosas, haciendo bajar toda su población al llano y fundando algunas colonias en medio de ellos. Las agresiones porfiadas de los turdetanos de la Edetania contra Sagunto fueron la causa inmediata de la segunda guerra púnica<sup>4</sup>, y el empeño obstinado de los cántabros por sojuzgar á las tribus de los turmódigos, de los várdulos y demás con quien partían lindes, atrajo sobre ellos formidable

<sup>1</sup> F. Martins Sarmiento ha observado á este propósito lo siguiente: «Estas guerras entre vecinos, comunes en Grecia y en la antigua Italia, no lo eran menos en España, explicándose por ello que todas nuestras poblaciones pre-romanas se hallen en montes fortificados.» (*Os argonautas*, Porto, 1887, pág. 266, nota.

<sup>2</sup> *Venatibus aevum transigitur, vel, more patrum, vi raptaque pascunt* (Punicor. lib. III, 389-390).

<sup>3</sup> Ἐν λησπηρίοις διετέλουν καὶ συνεχεῖ πολέμῳ... (Strab., lib. III, 3, 5).

<sup>4</sup> *Et Turdetanos, qui contraxerant iis (Saguntinis) cum Carthaginiensibus bellum* (T. Livio, lib. XXIV, cap. 42). *In gratiam eorum (Turdetanorum) Saguntum deleverat Annibal* (íd., xxviii, 39).

golpe de naves y legiones por mar y tierra, con Augusto á la cabeza, que consumaron la conquista de la Península<sup>5</sup>. De las guerras entre los lacetanos y los suesetanos, en el Pirineo, nos ha conservado Tito Livio una memoria por demás curiosa. Vuelto M. Porcio Catón de la Turdetania á Cataluña, recibió la sumisión de varias tribus, los sedetanos, los ausetanos y suesetanos, y dió orden de acometer á los lacetanos, que se obstinaban en su resistencia. Componían el ejército siete cohortes de legionarios y además las fuerzas auxiliares que habían suministrado las mencionadas tribus aliadas. Acercáronse á la capital lacetana, que era una población larga y estrecha: el general mandó hacer alto á 400 pasos de la muralla, apostó allí un cuerpo de fuerzas escogidas, dirigióse con las demás al extremo opuesto de la población, y dió á los suesetanos orden de atacar. No bien reconocieron los sitiados las banderas de esta tribu, recordaron cuán á menudo habían invadido impunemente su territorio y derrotado su ejército; y animados con este recuerdo, abrieron súbitamente las puertas de la población y cayeron en masa sobre ellos. Los suesetanos no desmintieron su pasado y se dieron á la fuga, perseguidos por los sitiados. Esto cabalmente se había propuesto el cónsul; el cual, antes que los engañados perseguidores estuvieran de regreso, ya había metido dentro de la desierta ciudad las cohortes apostadas<sup>6</sup>.

Rara vez estas guerras eran desinteresadas ó se emprendían con el fin de reparar un orden de derecho perturbado; lo común era en los agresores proponerse un objetivo económico. La guerra era el medio de satisfacer la gran pasión nacional: el robo. El robar no lo tenían por afrenta, sino, al revés, como hazaña digna de premio y alabanza<sup>7</sup>; y era en ellos cosa tan ordinaria, que los

<sup>5</sup> *Non contenti (Cantabri) libertatem suam defendere, proximis etiam imperitare tentabant; Vaccaeosque, et Curgionios, et Autrigonas crebris incursionibus fatigabant* (Floro, lib. IV, cap. 12).— *Hi (Cantabri, et Astures) non solum propriam libertatem tueri parati, verumetiam finitimorum praeripere ausi, Vaccaeos et Turmodigos et Autrigonas assiduis eruptionibus populabantur* (Orosio, lib. VI, cap. 21).

<sup>6</sup> *Quorum (Suessetanorum) ubi arma signaque Lacetani cognovere, memores, quam saepe in agro eorum impune persultassent, quoties ipsos signis collatis fudissent fugassentque; patefacta repente porta, universi in eos erumpunt* (T. Livio, cap. XXXIV, cap. 20).

<sup>7</sup> A propósito de Caio Mario dice Plutarco: *Λέγεται καθάρα ληστηρίων τὴν ἐπαρχίαν ἀνήμερον οὔσαν ἔτι τοῖς ἔθισμοῖς καὶ θηριώδη καὶ τὸ ληστεύειν οὕτω τότε τῶν Ἰβήρων οὐχὶ κάλλιστον ἡγουμένων: Plutarchi vitae, (Doehner-Didot, París, 1846, vol. I, pág. 487). C. Marius, VI, 1.— Un estado social semejante dice La Cerda que se vió en la primitiva Grecia, *P. Virgiliti Maronis Georgicarum* lib. III, comment. ad v. 408, pág. 408.*

antiguos explicaban por ello y el género de vida que esto les imponía, el que los iberos sólo combatiesen como pelstastes, armados siempre á la ligera con honda, dardo y espada<sup>8</sup>. Compara Strabón á los iberos con los griegos, cuyo presuntuoso orgullo mantenía á los diferentes Estados fraccionados y sin fuerza para rechazar las agresiones del exterior, y dice: hábiles en sorprender al enemigo, viven los iberos únicamente de correrías y depredaciones, aventurando muchos golpes de mano insignificantes, pero nunca acometiendo empresas de importancia, por no haber sabido concertar sus fuerzas y fundar una liga ó confederación poderosa<sup>9</sup>. En Galicia, las mujeres se cuidaban de las faenas de la casa y de la labranza, mientras sus maridos vivían consagrados á la práctica del bandolerismo y de la guerra<sup>10</sup>. Ni estaba libre de esta dañada inclinación la Turdetania, no obstante hallarse tan adelantada en civilización como ponderan el de Amasia y otros escritores, pues el mismo geógrafo declara que el comercio de aquella región con Italia era muy activo desde que se había logrado asegurar la paz extirpando el bandolerismo<sup>11</sup>. Y no debía ser calumniosa esta insinuación, pues encontramos, con efecto, en tiempo de las guerras púnicas una ciudad, Astapa, que, no obstante carecer de fortificaciones sólidas y de una posición inexpugnable, por una como propensión natural al robo, —«ingenium latrocinio laetum»,— caían de continuo sobre las tierras de sus vecinos, ó sorprendían y asaltaban á los mercaderes que iban de camino, así como á los legionarios sueltos ó sus bagajes, y alguna vez hasta convoyes con sus respectivas escoltas<sup>12</sup>. En el Norte, los generales del primer Augusto pudieron acabar con la independencia de los cántabros, mas no con sus hábitos de bandolerismo, en los cuales sabemos que perseveraban todavía en tiempo de Tiberio<sup>13</sup>, no obstante que otra cosa presuma el opti-

<sup>8</sup> Strab., lib. III, cap. 4, 15.

<sup>9</sup> Strab., III, 4, 5.

<sup>10</sup> *Foeminae (gallaicae) res domesticas agrorumque culturas administrant: ipsi armis et rapinis serviunt* (Justino, lib. XLIV, cap. 3). *Quidquid duro sine Marte gerendum est, Callaici conjux obit in re quieta mariti* (Silio Itálico, lib. III, 352).

<sup>11</sup> Strab., III, 2, 5.

<sup>12</sup> *Nec urbem aut situ aut munimento tutam habebant, quae ferociores iis animos faceret; sed ingenia incolarum latrocinio laeta ut excursions in finitimum agrum sociorum populi romani facerent, impulerant, et vagos milites romanos lixasque et mercatores exciperent...* (T. Livio, lib. XXVIII, cap. 22).

<sup>13</sup> Strab., III, 4, 8: τοὺς τε γὰρ συνέχοντας ἔτι νῦν μάλιστα τὰ ληστήρια Καντάβρους.... κατέλευσεν ὁ Σεβαστὸς Καῖσαρ.

mismo adulator de Veleyo Patérculo<sup>14</sup>. En igual caso se encontraba la Lusitania: los romanos habían tomado á gran empeño reprimir en ella el bandolerismo, y todavía por el tiempo en que escribía Diodoro de Sicilia habían resultado enteramente infructuosos todos sus esfuerzos<sup>15</sup>: analiza Varron las condiciones de seguridad, vías de comunicación, vecindad, etc., que han de tenerse en cuenta antes de decidirse á poner en cultivo un predio, y dice: «Por lo que toca á la seguridad, hay fincas que, no obstante ser muy fértiles, yo no aconsejaría nunca que se explotasen, por causa de las depredaciones á que su situación las tiene sometidas, pudiendo citarse en este caso algunas próximas á Celia, en la isla de Cerdeña, y otras de España, en los confines de la Lusitania<sup>16</sup>.» Esta fama gozaban Extremadura y Portugal pocos años antes de la Era cristiana.

Y ciertamente, la tenían bien merecida. La guerra de César en Galicia y Lusitania dió principio por una orden comunicada á los montañeses del Herminio para que bajaran á establecerse en el llano, «á fin de que no pudieran seguir ejerciendo el bandolerismo»<sup>17</sup>. Las tribus situadas entre el Tajo y los Artabros preferían á la agricultura el merodeo, manteniendo en continua inquietud y sobresalto á las tribus agricultoras de la izquierda de dicho río, á punto de obligarles á dejar el arado y abrazar á su vez la vida airada<sup>18</sup>. El influjo civilizador que siempre ejercen las ciudades sobre los lugares de su contorno, era aquí nulo, porque estaba contrarrestado por los salteadores que constituían la mayor parte de la población y les corrían de continuo la tierra, amparados de las selvas donde se guarecían<sup>19</sup>. Ese gran disolven-

<sup>14</sup> Después de un brillante resumen histórico de la conquista de la Península, en que el mundo se representa en la alternativa de si obedecerá á Roma ó á España, dice: *Has igitur provincias tam diffusas, tam frequentes, tam feras, ad eam pacem abhinc annos ferme L. perduxit Caesar Augustus, ut quae maximis bellis nunquam vacaverant, eae sub C. Antistio, ac deinde P. Silio legato, caeterisque, postea etiam latrocinii vacarent* (lib. II, cap. 90).

<sup>15</sup> Diod. Sic., lib. V, cap. 34, 7: εἰς τέλος δὲ τὰ ληστήρια καταλύσαι πολλάκις φλοτιμηθέντες οὐκ ἠδυνήσαν.

<sup>16</sup> *Multos enim agros egregios colere non expedit propter latrocinia vicinorum, ut, in Sardinia quosdam qui sunt prope Celiem, et in Hispania prope Lusitaniam* (De re rust., lib. I, cap. 16).

<sup>17</sup> Dio Cassius, lib. XXXVIII, cap. 52.

<sup>18</sup> Strab. lib. III, cap. 3, 5: χον δὲ τῆς ἀνομίας ταύτης οἱ ὄρεινοί, καθάπερ εἰχός, etc.

<sup>19</sup> Strab., III, 4, 13: ...ὄταν πλεονάζῃ τὸ τὰς ὕλας ἐπὶ κακῶ τῶν πλησίων οἰκοῦν.

te, la conquista, hubo de relajar, y de hecho relajó, según veremos, los vínculos sociales entre los españoles, y el bandolerismo se convirtió en algunas comarcas pobres en medio ordinario de vivir, distinguiéndose entre todas la Lusitania. Mas no todo era efecto de la guerra, sino más bien propensión heredada y que venía de muy lejos en la raza. Era costumbre de los iberos en general, pero muy particularmente de los lusitanos, que la parte más granada de la juventud perteneciente á las clases inferiores y más pobres de la sociedad<sup>20</sup> se organizara periódicamente en cuadrillas de aventureros, las cuales recorrían la Península devastando el territorio de las ciudades, enriqueciéndose con el saqueo<sup>21</sup> y retirándose impunemente con el botín á lugares inaccesibles, gracias á lo ligero de su armadura y á la celeridad extraordinaria de su marcha, que hacía punto menos que imposible el alcanzarlos<sup>22</sup>. Por los días en que Numancia caía en poder de Scipión Emiliano, hubieron de chocar las guerrillas de salteadores lusitanos con otras de condotieros de la Celtiberia, al servicio éstos del pretor romano Caio Mario, y habiendo salido vencidos los primeros, pagó éste á sus aliados asignándoles tierras á corta distancia de la ciudad de Colenda, con asentimiento del Senado<sup>23</sup>; pero no acertando á desprenderse de sus hábitos errantes y de rapiña, que por otra parte querían excusar con lo poco productivo del suelo repartido<sup>24</sup>, fueron exterminados inicuaente por Tito Didio cinco años más tarde<sup>25</sup>.

<sup>20</sup> Diod. Sic., v, 34, 6: τῶν γὰρ ἀκιμαζόντων ταῖς ἡλικίας οἱ μάλιστα ἀπορώτατοι ταῖς οὐσίαις....

<sup>21</sup> Diod. Sic., v, 6: κατατρέχουσι τὴν Ἰβηρίαν, καὶ ληστεύοντες πλούτους ἀθροίζουσι....

<sup>22</sup> Diod. Sic., ut supra.— He aquí cómo se expresa á este propósito el ilustre Mommsen: «Las fronteras de las provincias tuvieron aún mucho que sufrir por las incursiones de los pueblos no sometidos, ó sometidos á medias en el N. y en el NO. Entre los lusitanos tenía la juventud pobre la costumbre de reunirse en bandas de salteadores y arrojar en masa, matando y saqueando, sobre sus vecinos, principalmente sobre los campesinos, y hasta en los siglos posteriores, las quintas y los caseríos eran una especie de fortaleza en estado de resistir un ataque imprevisto. Jamás consiguieron los romanos extirpar por completo el bandolerismo en las impenetrables montañas de la Lusitania» (*Historia de Roma*, lib. iv, cap. 1).

<sup>23</sup> *Plut. vitae*, in *C. Mario*, cap. vi, 1: λέγεται καθάραι ληστηρίων τὴν ἐπαρχίαν, etc.— Appiano, *de reb. hisp.*, cap. 100: πόλιν δ' ἐτέραν, τῆς Κολένης πλησίον, ἣ κουν μιγάδες Κελτιβήρων, οὗς Μάρκος Μάριος, συμμαχίσαντας αὐτῷ κατὰ Λυσιτανῶν, τῆς βουλῆς ἐπιτροπούσης, ἠκίκει πρὸ πάντε ἐνιαυτῶν.

<sup>24</sup> Ἐλήστευον δ' ἐξ ἀπορίας οὔτοι.... (Appiano, *de reb. hisp.*, cap. 100).

<sup>25</sup> Appiano, *ibid.*, cap. 100.

Á medida que se fué desenvolviendo con el Imperio la administración romana, multiplicándose las carreteras, creciendo el comercio, así interior como exterior, y haciéndose las tribus más civiles, las guerras locales y el bandolerismo de guerrillas propiamente ibérico hubieron de ir decreciendo, y acentuándose, por el contrario, el bandolerismo individual, afine al de la Edad Moderna. Con referencia al siglo I nos dan noticia los historiadores de dos famosos foragidos: *Coracotta*, que con una cuadrilla numerosa fué durante muchos años el terror de nuestra Península, no dejando á vida en los campos ni hombres ni ganados, sin que las tropas pudieran darle nunca alcance, á punto de verse obligado el emperador Augusto á pregonar su cabeza en una suma elevada, equivalente á 46,000 duros<sup>26</sup>; y poco después *Materno*, que levantó un ejército de desertores y facinerosos, devastó la Galia y España, asaltando, saqueando é incendiando ciudades, soltando presidios, sumando fuerzas bastantes para que llegara á considerarse como beligerante serio, y que, por último, penetró en Italia con ánimo de destronar á Cómodo y sucederle<sup>27</sup>. La epigraffa nos ha conservado de sus fechorías memorias bien auténticas: lápidas sepulcrales dedicadas á individuos que fueron asaltados en algún viaje por ladrones y asesinados; tales, por ejemplo, Caltaeto, hijo de Equaesio, joven de veinte años, cuyo epitafio se encontró en Oteiza; y Q. Lusio Senica, hijo de Lucio, de la región de Cartagena<sup>28</sup>.

Veamos ahora el carácter particular del bandolerismo ibérico.

Hemos visto (§ 1) que en la mayor parte de la Península la riqueza mueble se hallaba constituida principalmente por el ganado: por otra parte, la universalidad de sus aplicaciones y su carácter de semoviente hubieron de hacerle servir como tipo usual de los valores en el cambio antes de que se generalizaran para este

<sup>26</sup> Dion Cassio, lib. LVI, cap. 43.— *Corocuta* ó *Corocota* es nombre genuinamente ibero: vid. Hübnér, *Corpus i. l.*, vol. II, n. 550 (de Mérida), 2462 (de Viana) y 2489 (de Outeiro Juzão).

<sup>27</sup> Herodiani *histor.* lib. I (ed. H. Stephano, 1581, pág. 15-16).

<sup>28</sup> *Caltaetus Equaesii f., annorum XX, a latronibus occisus. Acnon mater d. s. p.* (Corpus i. l., II, 2968; de Oteiza).— *Q. Lusius) L. f. Seni(ca) multa viae dum volt millia conficere, caeditur infesto concursu forte latronum* (Ibid., n. 3479, según la restitución de Haupt; procedente de Pinilla).

Cf. *ibid.*, n. 2813, de Alcubilla; 2353, de Zalamea de la Serena; 1444, de Estepa; 1389, de Fuentes, cerca de Carmona.

oficio los metales preciosos<sup>29</sup>. De aquí que el hurto y el robo fuesen principalmente de ganado, y que los ladrones deban clasificarse por punto general en la categoría de cuatrerros ó abigeos. Por esto, el concepto de pastor en la antigüedad ibera no puede apreciarse por el de nuestro tiempo: tanto como pastores, tenían que ser guerreros, y no necesitó otro aprendizaje el más célebre de los pastores después de David, Viriato, de quien dice Diodoro que se había acostumbrado por exigencias de su oficio á ir siempre cubierto de hierro para luchar con las fieras y con los ladrones<sup>30</sup>; ni se habían educado en otra escuela aquellas heroicas bandas de pastores celtiberos y lusitanos que ciñeron á la frente de Aníbal los laureles del Tesino, de Canas y de Trasimeno<sup>31</sup>. La práctica del rescate y de las represalias, el hábito de las sorpresas armadas, la diaria tentación en la vida trashumante y en el encuentro y roce de unas con otras cabañas por puertos, cañadas y abrevaderos, y junto con esto el mal ejemplo, debían hacer á su vez ladrones á los pastores, y acaso se nos explique con esto la otra profesión que los antiguos atribuyeron al gran lusitano: «pastor y ladrón»<sup>32</sup>. Los generales romanos explotaron esta pa-

<sup>29</sup> El ganado ha sido en muchos pueblos de la antigüedad, si tal vez no en todos, uno de los denominadores comunes de los valores antes de la invención de la moneda: cuando se verificó la sustitución, el sustituto recibió el nombre de la cosa sustituida: *pecunia*, de *pecus*, en latín; *feodum*, *feudo*, principian á referirlo los arqueólogos del derecho á la primitiva raíz germánica de donde dimana el alemán *vieh*, holandés *vee*, ganado; inglés *fee*, remuneración. *Capital*, otra de las expresiones de la riqueza y de la propiedad, significó primitivamente ganado vacuno contado por cabezas. Según Summer Maine, los legistas irlandeses del derecho brehón aprecian siempre en cabezas de ganado, ordinariamente bueyes, y no en moneda, las deudas, rentas, pagos, multas, etc.

También la lengua vascongada ha conservado la memoria de aquel sistema de cambio en la raíz *abere*, abrió ó res de ganado, *aberats*, rico (igual, según conjetura de Van Eys, *Dictionnaire basque-français*, 1875, pág. 2, á *aberatsu* = *aberdun*, «que posee ganados»), *aberastu*, enriquecer, *aberastusun*, riqueza, *abrildu*, inmolar. Yerra, á mi juicio, H. de Charencey (*Recherches sur les noms d'animaux domestiques*, etc., *chez les Basques*, París, 1872, Actes de la Société philologique, t. I, n. 1, pág. 16) al afirmar que *abere*, rebaño, es el francés-provenzal *avoir*, *avoir*, en sentido de riqueza, fenómeno inverso al del latín *pecunia*, de *pecus*.— Cf., sin embargo, *averium* en un texto legal de Inglaterra, citado por Blackstone.

<sup>30</sup> Καθόλου δὲ σιδηροφορῶν συνεχῶς καὶ θηρίους καὶ ληστὰς εἰς ἀγῶνας καθιστάμενος... (Diod. Sic., XXXIII, 1, 2).

<sup>31</sup> *Satis adhuc in vastis Lusitaniae Celtiberiaeque montibus, pecora consecrando, nullum emolumentum tot laborum periculorumque vestrorum vidistis*, etc. (T. Livio, XXI, 43.)

<sup>32</sup> Según veremos en el capítulo IV, *Lucha de clases*.— Sobre la relación entre el bandolerismo y el pastoreo en la antigüedad, puede consultarse el Comment.

sión de los españoles por el abigeato, recurriendo para desordenar sus haces y encerrarlas en una trampa donde no pudieran defenderse, á una estratagema diabólica que en nuestro siglo ha estado muy recomendada para cazar lobos, y que sin duda les había sido sugerida por los españoles mismos. De cuál sea ella, dará clara idea el siguiente ejemplo.

Cuando Escipión marchó desde Cartagena á la Ilergecia para reprimir la defección y sublevación de Indíbil y Mandonio, decía á sus soldados: «no vamos á combatir á un ejército, sino á bandidos y jefes de bandidos, los cuales, para asolar las tierras de sus vecinos, quemarles las casas y robarles el ganado, quizá tienen algún valor; pero en modo alguno para aguardar á pie firme en un combate regular»<sup>33</sup>. Llegado á vista del enemigo, hizo llevar á un valle estrecho algún ganado del que venía en pos del ejército, esperando con este cebo excitar la codicia de los ilergetes, «ad irritandam feritatem barbarorum», y atraerlos adonde no pudieran revolvase: al propio tiempo apostó detrás de una loma la caballería que había de caer sobre el enemigo, una vez desbandado. No bien advirtieron los españoles la presencia del ganado, se arrojaron sobre él: instantáneamente los vélites romanos cayeron sobre los españoles, engolfados en su presa: la caballería consumó la carnicería<sup>34</sup>. Esta estratagema debían haberla discurrido y acreditado los iberos en sus guerras locales, pues cuando César, siendo gobernador de la Ulterior, en el año 60 a. J-C., penetró por el noroeste de la Península, á fin de someter la Lusitania y la Galicia, las tribus situadas entre el monte Herminio y el río Duero abandonaron precipitadamente su territorio, transportando al otro lado del río á sus hijos, á sus mujeres y cuanto poseían de más precioso, y á fin de ganar tiempo, se hicieron preceder por sus ganados, juzgando inocentemente que los romanos se arrojarían sobre ellos y podrían acometerlos y escarmentarlos cuando los viesan desbandados: el cálculo les salió fallido; el pretor, dice Dión Cassio, no hizo caso del ganado, que ambicionaba otro género de glorias, y embistiendo á los bárbaros, que

de J. Godefroi ad leg. un. *ne pastoribus dentur filii nutriendi* (año 409), tit. xxxi, lib. ix Cod. Theod.

<sup>33</sup> *Hic latrones, latronumque duces: quibus ut ad populandos finitimorum agros, tectaque urenda et rapienda pecora aliqua vis sit, ita in acie ac signis collatis nullam esse* (T. Livio, lib. xxviii, cap. 32).

<sup>34</sup> *Hispani in conspectu procul pecora, velites in Hispanos praeda occupatos incurere...* (T. Liv., *ibid.*).—Cf. Polybio, lib. xi, que refiere el suceso en parecidos términos.



huían hacia el Norte, los venció y redujo<sup>35</sup>. Con igual arte había engañado Viriato á los de Segorbe, sacándolos de sus fortificaciones á campo raso: puso fuerzas en emboscada, destacó algunos de sus soldados adonde estaban las majadas de los segobrigenses, en actitud de apropiarse todo el ganado, volaron los sitiados á defenderlo, descubriéndose el cuerpo y dejando desguarnecida la ciudad, y mientras perseguían á los merodeadores, que simulaban una fuga, dieron en la emboscada y murieron miserablemente<sup>36</sup>.

Pocos años antes de la Era cristiana, la reputación de nuestro país se hallaba tan bien sentada en este respecto, que al autor de las Geórgicas no se le ocurre mayor elogio de los perros del Épiro y de Lacedemonia, como perros de ganado, sino decir que con un par de tales guardianes, no tenía que temer el ganadero ni á los lobos ni á los españoles<sup>37</sup>, entendiendo por españoles no tanto á los naturales de la Península ibérica, cuanto á los abigeos en general, tomados como sinónimos los dos términos «abigeo» y «español»<sup>38</sup>. La razón la da del modo más desenfadado el comentario de Servio: «porque casi todos los españoles son temibles cuatreros»<sup>39</sup>. Con esto se comprenderá por qué el emperador Adriano dirigió su rescripto sobre el delito de abigeato á la Diputación provincial de la Bética (*Concilio Baeticae*)<sup>40</sup>. «Sobre la pena que ha de aplicarse á los cuatreros, dice Ulpia-

<sup>35</sup> Dio Cassius, lib. xxxvii, cap. 52: προβαλλομένων τε τὰς ἀγέλας αὐτῶν, ὅπως σκεδασθεῖσι τοῖς Ῥωμαίοις πρὸς τὴν τῶν βοσκημάτων ἀρπαγὴν ἐπιθῶνται, τὰ τε τετράποδα παρήκε, καὶ αὐτοὺς ὑτόλαβῶν ἐνίκησε.

<sup>36</sup> Viriathus, disposito per occulta milite, paucos misit, qui abigerent pecora Segobrigensium. Ad quae illi vindicanda, quum frequentes procucurrissent, simulantesque fugam praedatores persequerentur, deducti in insidias, caesique sunt. (S. I. Frontini Stratagematicon, lib. iii, cap. 10, 6.)

<sup>37</sup> Geórgicas, iii, 406-409: nunquam custodibus illis | nocturnum stabulis furem, incursumque luporum, | aut inpacatos a tergo horrebis Hiberos.

<sup>38</sup> La Cerda, *ob. cit.*, pág. 409, interpretó aquí *hiberos* por «abigeos» ó «abactores»: «Hos (abactores) enim intelligit per Iberos κατ' ἔξοχὴν.» Idéntica opinión Lemaire, Virgílii opera, t. v, 1820, pág. 557: «Pro quocumque abigeo et praedone *Iberum* posuit, quia ea gens rapinis et praedationibus infamis, inprimis cum nondum satis perdomita esset; hinc *inpacatos Iberos* appellat.»

<sup>39</sup> *Fere enim Hispani omnes acerrimi abactores sunt* (ap. Lem., loc. cit., pág. 557).

<sup>40</sup> De esta Diputación hace mérito, entre otras lápidas, una del año 216: «*consensu Concili universae prov(inciae) Baet(icae)*»,—correspondiente á Córdoba, *Corpus i. l.*, ii, 2121.

no<sup>41</sup>, existe un rescripto del emperador Adriano al Concilio de la Bética, que es de este tenor: la pena más grave que se impone á los cuatrerros es la de muerte: sin embargo, no son castigados con tanto rigor en todas partes, sino únicamente donde más se acostumbra este delito: fuera de ahí, son condenados á trabajos forzados, á veces no perpetuos. Se dice propiamente que cometen abigeato los que habitualmente y como por oficio se dedican á distraer y hurtar ganado mayor de las manadas, y en ciertas condiciones, aun ganado menor: el que hurta un buey que vagaba suelto y fuera del rebaño ó caballos que se dejaron solos en el campo, no comete abigeato, sino hurto.... El delito de abigeato no es público, porque más propiamente es hurto, pero como sus autores las más de las veces hacen uso de armas, es la razón de que se les imponga mayor pena.... Por razón de la cantidad, comete abigeato el que hurta de la manada un caballo ó un buey, cinco puercos, diez ovejas....<sup>42</sup>.—Sabidos los antecedentes, hay motivo para sospechar que el delito de abigeato fué legislado en vista principalmente de nuestro país, y aun tengo por no inverosímil que el vocablo mismo «abigeo» se haya formado á influjo de la palabra ibérica correspondiente, representada ahora por

<sup>41</sup> Ulpianus, lib. VIII de officio proconsulis. *De abigeis puniendis ita divus Hadrianus Concilio Baeticae rescripsit: abigei cum durissime puniuntur, ad gladium damnari solent: puniuntur autem durissime non ubique, sed ubi frequentius est id genus maleficii: alioquin et in opus et nonnunquam temporarium dantur*, etc. (Digesto, lib. XLVII, tít. 14, ley 1.) Cf. Paulus libro singulari de poenis paganorum sub título de abigeis, apud *Iurisprudentiae Antejustinianae quae supersunt*, Ph. E. Huschke, 4.<sup>a</sup> ed., Lipsiae, 1879, pág. 664.

<sup>42</sup> Calistratus, De cognitionibus lib. VI (Digesto, lib. XLVII, tít. 14, ley 3): *Oves pro numero abactarum aut furem aut abigeum faciunt. Quidam decem oves gregem esse putaverunt: porcos eliam quinque vel quattor abactos, equum bovem vel unum abigeatus crimen facere. Eum quoque plenius cecendendum, qui a stabulo abegit domitum pecus, non a silva nec grege....* Por intermedio del Código Theodosiano hubo de pasar esta disposición, con ligeras variantes, al edicto de Eurico: *Abactor, si usque ad unum equum, et duas equas, totidemque boves, et usque ad X capras, et V porcos tulisse, tam de stabulo quam de pascuis fuerit approbatus.... severissime puniatur* etc. (Tre nuovi frammenti dell' Editto di Eurico, por A. Gaudenzi, apud *Rivista italiana per le scienze giuridiche*, Roma, 1888, vol. VI, fasc. II, pág. 237.)

Un límite parecido establecían las leyes de la Mesta: «El número de ganados en quien los hurta distingue la calidad del delito. El que hurta una res (de cualquier especie), paga el doble á la parte y las setenas al Concejo, Juez y denunciador. Si fuere de diez cabezas de ganado menor, ó á su respecto del mayor, demás de las setenas, sea preso y entregado para su castigo al Alcalde Entregador con el proceso, ó si no pudiere ser habido, al Juez ordinario.» *Quaderno de la Mesta*, 2.<sup>a</sup> parte, f.º 221, con referencia á la ley 3, título 32.)

el vascuence *ebaxi, ebatsi*, robar<sup>43</sup>. El latín «abigere» significó primitivamente pellere, expeliere, de *ab* y *ago*; después, llevar ganado por delante; en tiempo de Cicerón principió á recibir aquella otra acepción, «hurtar ganado»<sup>44</sup>: ¿no contribuiría á ello el vocablo ibérico ó su equivalente etrusco<sup>45?</sup>

Á mitad de distancia de aquellos tiempos y con testimonios más expresivos y directos, se nos brinda en la Edad Media una reproducción de aquel primitivo estado social, pulverizada la soberanía en infinitos Estados microscópicos, señoríos, behetrías, comunidades, pueblas, monasterios y realengos, suelto y desbocado el humor belicoso de condes, aventureros é infanzones, en combate sin tregua de unos contra otros y de todos contra los concejos y gente menuda, organizados éstos en milicia con su pendón y con sus capitanes, y cuando no, en somatén irregular, primero para la defensa y después para la revancha, y en medio de agresores y agredidos, el ganado, blanco de todas las concupiscencias y víctima propiciatoria de los pecados de todos. Ejemplo clásico las correrías y cabalgadas de Diego Pérez, de Nuño Fañez, de los merinos de Doña Urraca y otros contra los villanos de Castrojériz, y las represalias de éstos contra aquéllos, referidas con aire infantil y malicia juglaresca en las confirmaciones de los fueros de aquella villa (siglo X); correrías en que los rebaños del vecindario y los de los señores aparecen alternativamente robados y rescatados por los señores y por los villanos, con añadidura de estragos cada vez á título de castigo ó de represalia<sup>46</sup>. Esto nos explica que los más populares de entre nuestros

<sup>43</sup> Tengo por fortuita la semejanza de estos vocablos con el zenaga *amigeur*, targuí *amaker* y *amazir*, etc., que significa ladrón, no siendo más sino el verbo targuí *ahar*, zenaga *iugeur*, kabila *aker*, robar, con el prefijo *am* que sirve para formar los nombres verbales.

<sup>44</sup> *Totius latinitatis lexicon*, Forcellini-Facciolati, Lipsiae, 1839; y *Grand Dictionnaire de la langue latine*, Freund-Theil, París, 1865, —v.º *Abigo*.

<sup>45</sup> Los tyrrhenos, de quienes descendían los etruscos y que, según parece, entroncan con los iberos, tenían fama por su crueldad y sus latrocinios: vid., por ejemplo, Eustath. ad Dionys. Perieg., v. 347.— ¿Introducirían en Córcega los inmigrantes iberos aquellas mismas costumbres, y de aquí el dicho Κυρῖα ἄτη, calamidad corsa, porque en otro tiempo, —dice la glosa pseudo-plutarcea (ed. Didot, tomo último de Plutarco, pág. 170),— aquella isla era inaccesible á los navegantes por los continuos latrocinios de sus moradores?

<sup>46</sup> *In diebus illis venit Didaco Perez et pignoravit nostro ganato et misit se in villa Silos, et fúimus post illo, et dirumpimus illa villa et suos palatios, et occiderunt ibi quindecim homines et fecimus ibi magnum dampnum, et traximus nostra pignora inde per forza.... In illo tempore venerunt Nunno Fanez et Assur Fanez et levarunt nostra pignora ad Quintanilla de Villegas et fuimus post illa et dirumpimus villa et*

héroes se hayan formado en esa escuela: por ahí principió en el siglo IX su brillante carrera de guerrero aquel Viriato muzarbigio, Omar ben Hafsun, en la serranía de Ronda<sup>47</sup>; y por ahí la suya el Cid Campeador, que completa la gran trinidad de guerrilleros españoles anteriores á nuestro siglo. Según el poema de «Rodrigo», el conde Don Gómez de Gormáz había invadido las tierras de Diego Lainez, padre del Cid, hiriéndole los pastores y robándole el ganado: Diego Lainez arma sus mesnadas y cae por sorpresa sobre Gormáz: prende fuego al arrabal, rescata su ganado, lo acaudala con el que puede haber de su enemigo, le prende los vasallos y las lavanderas, y se vuelve con botín y presa para Vivar: á consecuencia de esto, síguese un combate en que Rodrigo Díaz, después el Cid, debuta en el oficio de las armas, matando al conde de Gormáz<sup>48</sup>. Esto en Castilla: en el Pirineo, los vascongados no desmentían las tradiciones de sus inmediatos antecesores los iberos: San Gregorio de Tours los representa en tiempo de Recaredo corriendo á toda hora la Novempopulania, talando la tierra y llevándose los ganados, sin que fuera parte á reprimir su audacia, sino en muy pequeña escala, el duque Austroualdo, enviado contra ellos<sup>49</sup>: explicando Adriano Valesio

*balatios ubi pignora illa erant, et aduximus nostro ganato, el suo.... In tempore illo venit merino de illa infante domna Urraca, et accepit ipsa pignora, et misit illa in palatio de illa infante in villa Icinaz, el fuimus post illa, et rumpimus villa et palatio, et bibimus illo vino quantum potuimus, et illud quod non potuimus bibere, dedimus de matul per terra.* Etc. (Muñoz, *Colección de Fueros y Cartas-pueblas*, pág. 39-41).

<sup>47</sup> Dozy, *Histoire des musulmans d'Espagne jusqu'à la conquête de l'Andalousie par les almoravides*, par R. Dozy: Leyde, 1861, t. II, pág. 195.

<sup>48</sup> Poema de *Mio Cid*, v. 280-291:

«El conde Don Gomes de Gormas á Diego Laynes fiso daño,  
Fferióle los pastores é robóle el ganado.  
A Bivár llegó Diego Laynes, al apellido fué llegado.  
Él embiólos recebir á sus hermanos, é cabalga muy privado.  
Fueron correr a Gormás, quando el sol era rayado.  
Quemáronle el arrabal, é comensáronle el andamio,  
é traen los vassallos é cuanto tiene en las manos;  
é traen los ganados quantos andan por el campo;  
é tráenle por dessonrra las lavanderas que al agua están lavando.  
Tras ellos salió el conde con cient cavalleros fijosdalgo,  
rebtando á grandes boses á fijo de Layn Calvo.» Etc.

Vid. Alvar Fañez en tierra de Valencia, *Crónica general d'España*, Zamora, 1541, f.º 316 v.º

<sup>49</sup> *Vascones vero de montibus prorumpentes, in plana (Novempopulania) descendunt, vineas, agrosque depopulantes, domos tradentes incendio, nonnullos abducentes captivos cum pecoribus, contra quos saepius Austroualdus dux processit, sed parvam ultionem exercuit ab eis....* (Greg. Turon., *Hist. Francorum*, lib. IX, cap. 7; apud *Bibliotheca max. vet. patrum* de la Bigne, t. XI, pág. 790.

el origen de la ciudad de Saint-Bertrand de Comminges (*Lugdunum Convenarum*), á propósito de un pasaje de San Jerónimo, la atribuye á bandoleros españoles salidos de las selvas del Pirineo<sup>50</sup>. Con tales costumbres, los pastores habrían de ir armados como en tiempo de Viriato: si los de Diego Lainez fueron heridos, es que habrían hecho cara al noble cuatrero de Gormáz, defendiendo los rebaños que tenían á su cuidado: en el siglo XVI habían concluido casi por completo las guerras locales; desde los Reyes católicos gozaban los caminos de alguna policia; y sin embargo, todavía fué preciso confirmar á los pastores el uso de armas para resguardo suyo y de los ganados<sup>51</sup>.

Sería de gran interés averiguar si la guerra privada y el abigeato medioevales son independientes de los del período ibérico, ó por el contrario, una continuación ó supervivencia de ellos á través del Imperio. Me inclino á creer esto último, por las mismas razones que me hacen considerar el feudalismo español de la Edad Media como una juris-continuatio del de los iberos y no como una creación original ni como una importación exótica<sup>52</sup>. El Imperio no pasó su rasero nivelador por la Península: no destruyó la vida local ni las instituciones nacionales de los iberos: la servidumbre adscripticia subsistió después de la conquista en iguales condiciones que antes, y fué causa de que no penetrara aquí el colonato romano: quedaron las milicias locales, de ciudad y provincia; salváronse los antiguos feudos territoriales, verdaderos Estados con millares de siervos, súbditos inmediatos del príncipe ó noble que los adquiría por herencia. Entre aquellos señores, δυνατοί, que en el siglo III a. J.-C. reunen sus mesnadas en Elche, coaligados con algunos régulos para derrotar á Asdrú-

<sup>50</sup> Fugitivi igitur isti, quos Hieronymus supra latrones et convenas appellat, pars indigenae erant, incolae saltus Pyrenaei, Hispaniam ab Aquitania discludentis, et veteri vitio gentium Hispaniae latrunculi, quales ibidem postea Bandularii extiterunt: pars servi, qui ex proximis Vasconiae locis a dominis profugerant, fures, homicidae ac perditii homines, etc. (Hadrianus Valesius in *Notitia Galliarum*, apud *España Sagrada*, t. XXXII, 2.<sup>a</sup> ed., 1878, pág. 433).— Sobre la inclinación de los vascos al bandolerismo en el siglo XII, según el Códice Calixtino y otros documentos, vid. J. Vinson, *Les basques et le pays basque*, París, 1882, pág. 54-35.

<sup>51</sup> Por una provisión de Carlos V y Doña Juana, fecha 26 de Abril de 1516, y una sobrecarta de los mismos de 1533, se prohibió á las ciudades, villas y lugares del reino quitar las armas á los pastores, como algunas veces se las quitaban, «con gran perjuicio suyo, por necesitarlas, andando en el campo, para defenderse de muchos animales nocivos y para resguardo suyo y de los ganados.» (*Quaderno de Mesta*, ed. de Antonio Díez Navarro, Madrid, 1731; parte I, pág. 14.)

<sup>52</sup> Esas razones se desarrollan más adelante, en el cap. IV de este libro.

bal<sup>53</sup>, ó aquel Alucio que pocos años después pone á servicio de Escipión el Africano 500 soldados alistados entre sus clientes<sup>54</sup>,— y los nobles de Cauca, Didymo y Veriniano, que en las postrimerías del Imperio hacen una leva entre los siervos de sus heredades, suficiente para contener durante muchos años la irrupción de los bárbaros en el Pirineo<sup>55</sup>, ó la mujer de Theudis, que ofrece á éste una guardia de 2,000 hombres, enganchados entre los colonos y clientes de sus vastísimas posesiones, con que ganó la corona visigoda,— no existe solución de continuidad. En este punto, el Imperio dejó las cosas como estaban. Plinio nombra por accidente uno de esos magnates del siglo I, que tenía ya de romano algo más que el nombre: Sextus Pomponius, *Hispaniae citerioris princeps*<sup>56</sup>. Valerio Máximo, que escribió en la misma centuria que Plinio, deja adivinar luchas armadas entre esos potentados, cuando refiere de qué modo uno de ellos, llamando Epasto, que se valía de su poder y de sus riquezas para afligir y tiranizar á sus vecinos, dió muerte á otro individuo de la aristocracia, también opulento, cognominado Paciaeco<sup>57</sup>. Ya puede imaginarse la suerte que correría en esas luchas el ganado, tratándose de un pueblo para quien los bienes semovientes eran punto menos que públicos, á disposición del primer ocupante.

Cuanto va dicho hasta aquí acerca del abigeato ibérico se nos aclara considerablemente mirándolo en otras familias de nuestra misma estirpe, situadas al Norte y al Mediodía de la Península: en Marruecos y en Irlanda.— Entre los irlandeses de la Edad Media, una de las fuentes más caudalosas de riqueza, y por tanto de poder político, era la guerra constante que se hacían unos á otros los señores ó jefes de tribu con el solo objeto de apropiarse las vacas del vencido: los jefes á quienes favorecía la suerte de las armas reunían rebaños numerosos, que después distribuían

<sup>53</sup> Appiano, lib. VI, cap. 5.

<sup>54</sup> Tito Livio, lib. xxvi, cap. 50.

<sup>55</sup> Zósimo, *Histor.* lib. VI, pág. 826, ed. Sylburg; Sozomeno, *Hist. ecclesiasticae*, cap. XI, pág. 813, ed. de Valesius; Orosio, VII, 40; S. Isidoro, *Hist. Vandal.*, año 406, ap. Esp. Sag., t. VI, apénd. 12, 3.ª ed., pág. 506-507.

<sup>56</sup> Plinio, *Nat. Hist.*, lib. xxii, cap. 57, 2.— Cf. xx, 76, 3, Licinius Caecina.

<sup>57</sup> *Vos quoque, fratres, [in Hispania nati], memoria complectar, quorum animus origine fuit nobilior;... duodecim enim millia nummum, quae post mortem vestram darentur, a Paciaecis pacti, ut eorum patris interfectorem Epastum, gentis suae tyrannum, occideretis...* (Factorum dictorumque memorabilium lib. V, cap. 4, 3.) El nombre de *Paciaeco* suena ya en España en tiempo de César, *De bello hispaniensi*, cap. III.

en feudo á los pobres mediante un contrato que los constituía en vasallos suyos, como en el continente la concesión de tierras<sup>58</sup> Macaulay quiso ver en esta práctica del robo de ganado una inclinación viciosa propia del carácter irlandés; pero Summer Maine le atribuye un origen histórico remotísimo, explicándolo por un fenómeno de supervivencia<sup>59</sup>, que los datos allegados en el presente capítulo vienen indirectamente á confirmar. En Escocia, todavía en el siglo XVII hacían rogativas públicas cuando salían de algara para robar ganado, juzgándolo no más que una cacería lícita<sup>60</sup>.— Los berberiscos han sido más tenaces en la práctica del abigeato, efecto del estancamiento de su civilización, que permite contemplar en ellos, como si todavía estuviese en pie, la antigua sociedad ibero-libya. Lo que Plutarco decía hace más de diez y siete siglos acerca del concepto en que tenían el robo nuestros antepasados, es verdad todavía hoy al otro lado del Estrecho: en cierta tribu de las cercanías de Rabat, el hurto de ganado constituye una enseñanza obligatoria para la juventud, reputándose deshonoroso el ser cogido en la faena<sup>61</sup>: los morado-

<sup>58</sup> R. Meyer y G. Ardant: *La question agraire*, París, 2.<sup>a</sup> ed., 1887, pág. 127 y sigs., extracto de Summer Maine.

<sup>59</sup> «Las dos sociedades célticas establecidas en las islas Británicas y que han conservado por más tiempo sus antiguas costumbres, eran notoriamente aficionadas al robo de ganado. Hablando de las substracciones de esta clase en Irlanda, lord Macaulay se expresa á veces como si en su sentir esta práctica debiera atribuirse á un vicio propio del carácter irlandés. Pero sin duda alguna nos encontramos aquí enfrente de lo que Tylor denomina una *supervivencia*, un hábito antiguo é inveterado, cuya persistencia se ha debido en el caso presente á aquella fatalidad que privó á Irlanda del gran factor de las ideas jurídicas modernas, un fuerte gobierno central. El talento de un escritor ha elevado á la altura casi de una virtud esa misma práctica entre los celtas de los «highlands» de Escocia y en la ruda población germánica de la tierra baja. Recordando otra vez á *Waverley*, no creo posible retrato que se parezca más al jefe céltico primitivo que aquel Donald Bean Lean que arrebató los ganados de Tully Veolan y quiere que su adivino le anticipe el número de vacas que encontrará probablemente en su camino.» (Summer Maine, *Études sur l'histoire des institutions primitives*, París, 1880, pág. 180-181.)

<sup>60</sup> Porro praedandi artem adeo sibi licere putant, ut nunquam ferventius, suas preces percurrant, et ad calculos rosaria, quae vocamus, sollicite percurrentes revocant, quam cum quadraginta, aut quinquaginta saepe miliaria ad abigendas praedas se conferunt (Lefleu, *Rerum Scotticarum* lib. I, cit. por La Cerda, ad P. Virg. Mar. Georg. lib. III, pág. 411.)

<sup>61</sup> «Dicha tribu se distingue por una destreza singular para el hurto: el arte de hurtar es objeto en ella de un estudio obligatorio para los niños. Los jóvenes no son tenidos por hombres ni admitidos al ejercicio de los derechos de tales sino después de haber hecho sus pruebas. Despedidos de la tienda paterna, no se les permite regresar á ella sino llevando por delante una res hurtada: sí se dejan

res del Sáhara occidental tienen por oficio el robo de las caravanas de Insalah á Timbuctú<sup>62</sup>; y los kanun ó fueros de las kabylas de Argelia consagran especial atención al hurto ó robo de ganado<sup>63</sup>, como antes en España el Fuero Juzgo.

coger, quedan deshonrados para siempre.» (Beaumier, *Bulletin de la Société de Géographie de Paris*, cit. por Réclus, *Nouv. Géog. univ.*, París, t. XI, 1886, pág. 733.)

<sup>62</sup> Duveyrier: *Les touareg du Nord*, París, 1864, página 221.

<sup>63</sup> Hanoteau et Letourneux: *La Kabylie et les coutumes kabyles*, París, 1873, 4.ª sección, t. III, pág. 327 y sigs.



## TRIBUS, CIUDADES, ALDEAS

La inmensa mayoría de los españoles habitaba en pequeñas aldeas», al decir de Strabon<sup>1</sup>; é indirectamente lo confirma Livio con el siguiente hecho. Apretaban los romanos con estrecho cerco á la ciudad de Contrebia, sin que los celtiberos pudieran acudir en su auxilio, por causa de lluvias obstinadas que habían puesto intransitables los caminos y los vados: cuando cesaron las lluvias y llegó el socorro á la ciudad, ya ésta se había rendido; en su retirada encontraron los aliados otro cuerpo de celtiberos que con igual propósito se dirigía á Contrebia; sabida la capitulación, retrocedió también. Al punto, dice el paduano, se dispersaron por sus aldeas y torres<sup>2</sup>.

Así explicaron algunos historiadores los partes hiperbólicos de los generales romanos, que abusando lastimosamente del lenguaje, engañaban al pueblo y al Senado contando por centenares las ciudades que habían expugnado. A creer á Polybio, sólo en la Celtiberia se habían rendido á Tiberio Graccho 300 ciudades<sup>3</sup>: Pompeyo el Grande levantó un monumento en el Pirineo haciendo constar en él que había sojuzgado más de 800 poblaciones desde los Alpes al Estrecho<sup>4</sup>. Posidonio se mofa de estas exageraciones, diciendo que sin duda Polybio, por hacer favor á Graccho, inscribió las simples torres en clase de ciudades, imitando lo que se

<sup>1</sup> "Αγριοι γὰρ οἱ κατὰ κώμας οἰκοῦντες τοιοῦτοι δ' οἱ πολλοὶ τῶν Ἰβήρων.... (Strabón, III, 4, 13).

<sup>2</sup> *Exemplo in vicis castellaque sua omnes dilapsi* (T. Livio, lib. XL, cap. 33).

<sup>3</sup> Strabón, III, cap. 4, § 13.

<sup>4</sup> *Cum Pompeius Magnus trophaeis suis, quae statuebat in Pyrenaeo DCCCLXXVI oppida ab Alpibus ad fines Hispaniae Ulterioris in ditionem a se redacta testatus sti* (Plinio, lib. III, cap. 4).

hacía en las solemnidades triunfales, donde se llevaban torrecillas de madera para representar las poblaciones debeladas<sup>5</sup>. Con igual sentido de crítica opinaba Strabon que aquellos que dijeron que en España había más de 1,000 ciudades, se habían equivocado, contando las aldeas grandes, τὰς μεγάλας κώμας, por ciudades<sup>6</sup>.

Esas aldeas no constituían unidades políticas independientes: la unidad era la tribu, agrupación de aldeas que obedecían á un centro común, cabeza de todas ellas. Cuando los autores hablan de ciudades ibéricas, no ha de entenderse este vocablo en su sentido actual: ordinariamente era sinónimo de nación ó de tribu. Con arreglo á la división territorial que rige al presente, el partido judicial de Salamanca comprende una ciudad, 14 villas, 79 lugares, 33 alquerías y 66 caseríos, constituyendo un total de 66 ayuntamientos<sup>7</sup>. Pues bien: en el siglo I de nuestra Era, la ciudad de Salamanca dominaba ó comprendía un territorio mayor, puesto que confinaba con el de las ciudades de Bletisa (Ledesma) y Miróbriga (Ciudad Rodrigo)<sup>8</sup>, y hoy el partido de Salamanca linda, sí, con el de Ledesma, pero no con el de Ciudad Rodrigo, separado de aquél por otro intermedio, que es el de Alba de Tormes. La ciudad de Alces, cercada y reducida por Tito Sempronio Graccho en el año 181 a. J.-C., parece que contaba 103 aldeas<sup>9</sup> bajo su dependencia. Con relación á la Edad Media, el Becerro de las Behetrías de Castilla enumera unas 2.500, distribuidas en 15 merindades<sup>10</sup>, ó sea, por término medio,

<sup>5</sup> Τοὺς πύργους καλοῦντα πόλεις (apud Strab., III, 4, 13).— Cf. T. Livio, lib. XLI, § 4, suppl. de Doujat: *haud tamen pro certo affirmare ausim, nisi si urbium nomine turres et castella intelligenda sunt.*

<sup>6</sup> Strab., ut supra, lib. III, cap. 4, § 13.

<sup>7</sup> Madoz: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, t. XIII, Madrid, 1849, pág. 653.

<sup>8</sup> Se conoce el texto de dos cippos terminales del año 6 de nuestra Era, de los que amojonaban el término de Salamanca, dividiéndolo el uno del de Mirobriga y el otro del de esta ciudad y del de Bletisa: Hübner, *Corpus i. l.*, II, números 857 y 859, pág. 108.

<sup>9</sup> Tito Livio las intitula «oppida»: *centum tria oppida intra paucos dies in deditionem accepit*, etc., lib. XL, cap. 49.

Del texto de Livio no resulta expreso que los ciento tres ópidos perteneciesen al círculo de Alces: es interpretación del Sr. Fernández Guerra, que considero acertada (*Una tésera celtibérica: datos sobre las ciudades celtibéricas de Ergavica, Munda, Ceritima y Contrebia*, apud «Boletín de la Real Academia de la Historia», t. I, Madrid, 1877, pág. 132 y sigs.). También Livio tuvo complacencias con los generales antiguos cuyas campañas historiaba en sus inmortales Decadas.

<sup>10</sup> Merindades de Cerrato, del infantadgo de Vallit, de Monzón, de Canpos, de Carrión, de Villadiego, de Aguilar de Canpo, de Liebana et Pernia, de Saldaña,

166 behetrías por cada merindad. En el siglo XVI tenía Soria sujetas á su jurisdicción 150 aldeas, que antes habían sido 300, según constaba de varias ejecutorias que consultó Loperraez<sup>11</sup>. Las tres comunidades de Aragón (Calatayud, Daroca, Teruel) sumaban por junto 400 aldeas, y tal vez un centenar más de señorío, que es decir un promedio de 166 por cada una<sup>12</sup>.— En este punto, las estadísticas de la Edad Media tienen perfecta aplicación á la Edad Antigua; las ciudades de la Península, después de la conquista romana, vinieron á ser, con raras excepciones, lo mismo que habían sido antes, salvo crecer en número, en importancia y en civilidad: las más eran poblaciones estipendiarias, habitadas, como antes, por naturales del país; las menos (una cuarta parte), colonias y municipios de ciudadanos romanos ó latinos, y todavía en éstas el fondo de la población se componía de indígenas. De los 185 «oppida» que se registraban en la Bética en el siglo I, 120 eran estipendiarios; de los 179 «oppida» de la Tarraconense, eran estipendiarios 135; en la Lusitania, de 45 pueblos, 36 tenían aquella misma condición<sup>13</sup>. Los romanos no introdujeron ningún cambio en su organización, la cual llegó intacta á los visigodos, y aun á los musulmanes: «Las provincias, dice Dahn con referencia al período gótico de nuestra historia, no se dividían en comarcas, como en la Galia, sino en ciudades, ó sea municipios, siendo la ciudad ó población principal de estos territorios, que comprendían varias aldeas y caseríos ó ciudades menores, residencia de un gobernador ó subgobernador (duque ó conde), y por lo general, también de un obispo<sup>14</sup>.» En tiempos relativamente modernos se ha verificado una concentración de la población, habiendo desaparecido las más de las antiguas aldeas, salvo los nombres, que subsisten en despoblados; del primitivo sistema de distribución geográfica de la población ibera, queda una imagen

de Asturias de Santa Illana, de Castro Xeris, de Candemuño, de Burgos con río Dobierna, de Castiella vieja, de Santo Domingo (*Becerro: libro famoso de las Behetrías de Castilla: manuscrito del siglo XIV*, mandado hacer por D. Pedro I de Castilla. Edición de Fabián Hernández, Santander, 1866).

<sup>11</sup> *Historia del obispado de Osma*, t. II.

<sup>12</sup> Cuatrocientas les atribuye Martínez del Villar (*Tratado del patronato, antigüedades, gobierno y varones ilustres de la ciudad y comunidad de Calatayud*, Zaragoza, 1598: cit. por D. Vicente de la Fuente, *Discursos* leídos en el acto de su recepción en la Academia de la Historia, Madrid, 1861). La Fuente dice: «quizá esto fuera en su tiempo, pues en este siglo apenas llegaban á 260» (pág. 21).

<sup>13</sup> Plinio, *Nat Hist.*, lib. III, cap. I.

<sup>14</sup> *Historia primitiva de los pueblos germánicos y romanos*, lib. III, cap. 5; ed. esp., Barcelona, 1881, pág. 172.

en las dos cordilleras extremas de la gran cuenca heraclea que fué el centro de acción de nuestra raza, allí donde sus tradiciones se han conservado con más pureza: en el Pirineo y en el Atlas<sup>15</sup>.

Con tal división en ciudades ó tribus, y aldeas ó torres dependientes de ellas, los naturales de éstas necesitarían una doble indicación para puntualizar su patria: indicación, primero, de la aldea misma ó de la gente que la habitaba y le daba nombre (*vicus, castellum, turris, gentilitas*, alguna vez *gens*), y luego, de la tribu ó ciudad en cuya sujeción estaba (*gens, civitas, populus*), ó viceversa: cuando la tribu comprendía más de una ciudad, la expresión completa de la patria exigiría tres indicaciones, á saber, tribu ó confederación (entonces *gens*), pueblo ó ciudad (*civitas* ú *oppidum*) y aldea. Varias inscripciones latinas, peninsulares unas, extranjeras otras, pero referentes todas á sujetos hispanos, acreditan que así sucedía con efecto: —«Cloutius Clutami f(ilius), duplicarius alae II Pannonior(um) *Susarru* domo *Curunniace*, etc.» (Orelli, 4994).— «Ei qui *Hastensium* servei in turri *Lascutana* habitarent» (Hübner, Corpus cit., 5041).— «Pintaius Pedilici f(ilius) *Astur transmontanus* castello *Interca-tia*» (Orelli, 154).— «Bovecio Bodeciues *Orgnom.* ex gent. *Pembelorum*» (Fz. Guerra, Cantabria, pág. 49).— «Maeilo Camali f(ilius) *T(alorus)* d(e) v(ico) *Talabara*» (Hübner, 453).— «Vale-rius Aviti Aturranius Sulpici de vico *Baedora* gentis *Pintonum*. (Id., 365).— «Gentilitas *Desoncorum* ex gente *Zoelarum*», «Sempronius Perpetuus *Orniacus* ex gente *Avolgigorum*» (id., 2633).— «Familia *Ocel(esis?) Uce(sis?)*» (Fita: Bolet. de la R. Acad. de la Hist., 1889).— «Gr. Pateiu *Cae(sarobrigensis)* ex cast(ello) *Ciseli*» (id., t. II, página 264).— «Paetinia Paterna Paterni f(ilia) *Amocensis Cluniensis* ex gente *Cantabrorum*» (Hübner, 4233).

Con estos precedentes, es fácil adivinar que los señores ó magnates iberos, poseedores ó administradores de la riqueza, jefes de las varias gentilitades y aldeas que componían la tribu, habitarían ordinariamente la capital, —explicándose quizá por esto lo que Eustathio como cosa memorable dice de Tarteso, ciudad de solos hombres ricos<sup>16</sup>,— y que las aldeas, por el contrario, serían la mansión habitual de las clases inferiores, de los rústicos y pastores, dependientes de la nobleza, según el concepto de San

<sup>15</sup> Plinio, v, 1, 1; Réclus, *Nouv. Géog. univ.*, t. XI, pág. 690; H. Duveyrier, *Bulletin de la Société de Géog. de Paris*, 1885, 3.<sup>er</sup> trimestre.— Vid. más adelante.

<sup>16</sup> *Comment. ad Dionys. Perieg.*, v. 337.

Isidoro, «vulgari hominum conventu incoluntur»<sup>17</sup>. Su dependencia, según veremos, no era meramente administrativa, sino civil; todavía en la Edad Media, los vecinos de las aldeas de las Comunidades de Aragón pechaban en mayor proporción que los de las villas capitales: estos últimos se miraban como señores del territorio de toda la comunidad, y por consecuencia, no permitían á los aldeanos cercar heredades ni impedir los pastos á los ganados de las villas<sup>18</sup>: en otros respectos, incluso en el penal, los fueros de Cáceres y de Sepúlveda estatúan un derecho para la villa y otro distinto para las aldeas<sup>19</sup>.

Como quiera que sea, dada la frecuencia de las guerras entre tribus y de las entradas y saltos para el robo de ganado<sup>20</sup>, era preciso: 1.º Que las aldeas estuviesen fortificadas ó guarnecidas por fortalezas ó torres: 2.º Que con el fin de evitar sorpresas, á que convidaba lo extremadamente montuoso del país, se completara el sistema defensivo de las torres por medio de atalayas y señales visibles á distancia. Entrambas cosas constituyen una particularidad de nuestro país y de África, según hacen constar á cada paso los historiadores griegos y romanos. Por esto denominan á las aldeas indistintamente *vici* ó *castella*, ó usan pleonásticamente uno y otro vocablo para expresar los lugares habitados por los indígenas: «in *vicos castellaque* sua dilapsi», dice Livio de los celtiberos á propósito del cerco de Contrebia<sup>21</sup>: los indígenas habitan casi únicamente en castillos, «*castella* ferme inhabitant», dice Plinio de los libyos<sup>22</sup>: refiere Idacio cómo se repartieron los bárbaros nuestra Península, y añade: «hispani per

<sup>17</sup> *Ethymologiarum* liber xv, cap. 2.

<sup>18</sup> La Fuente, *Discurso* citado, pág. 31 y 32.— Respecto de las aldeas de Teruel, vid. *Cartas que D. Isidoro de Antillón dirige á su amigo D. Ignacio López de Ansó* sobre la antigua legislación municipal de las ciudades de Teruel y Albarraçín y sus aldeas en Aragón: Valencia, 1799, pág. 64: «El peso de las imposiciones públicas recaía sobre las aldeas, pero muy suave y llevadero, etc.»

<sup>19</sup> Sirva de ejemplo el título 14 de omne de fuera que matare en Sepúlvega, y el 15 de omne de fuera que firiere ó matare omne en aldeas de Sepúlvega,— en la «Colección de Fueros» del siglo XIII ó XIV, formada con fragmentos de otros, principalmente del de Cuenca, y extractada por Reguera Valdelomar.

<sup>20</sup> *Adversus latrones* dice Livio de las torres y atalayas de los iberos (lib. xxii, cap. 19); *propter barbarorum crebras excursiones*, había escrito el anónimo autor de los *Commentarii de bello hispaniensi*, cap. viii.

<sup>21</sup> Ut supra, lib. xl, cap. 33.

<sup>22</sup> *Nat. Hist.*, lib. v, cap. 1, § 1.— Acaso nos explique esto el origen de aquella noticia, á todas luces exagerada, de Strabón, según la cual, Cartago, al principio de sus guerras con Roma, poseía en la Libia 300 ciudades, πῶλεις μὲν εἰχον τριακοσίας ἐν τῇ Λιβύῃ (Strab., xvii, 3, 15).

*civitates et castella* residui a plagis, barbarorum per provincias dominantium se subjiunt servituti»<sup>23</sup>. Este mismo concepto subsistió en la época gótica y halló expresión en las crónicas del tiempo, v. gr., en los relatos de Juan de Viclara sobre las campañas de Leovigildo<sup>24</sup>; y no es maravilla que se haya perpetuado en algunas regiones hasta nuestro tiempo, por ejemplo, en Zaragoza y Barcelona, donde las casas de campo se dicen *torres*, en Huesca *castillos*<sup>25</sup>: igual fenómeno se observa en el Norte de África, donde fortaleza y cortijo ó caserío se expresan con una misma palabra árabe, *borch*, que significa «burgo» en sentido de lugar fortificado<sup>26</sup>.— Por lo general, puede creerse que las aldeas de las ciudades ibéricas constaban de una *turris* ó *castellum*, centro de resistencia; de un *oppidum*, grupo de viviendas de los aldeanos; y del *ager*, que éstos beneficiaban con sus granjerías rústicas y pecuarias: todavía existe el original de un documento fechado á 19 de Enero [del año 189] antes de la Era Cristiana, que atribuye estos tres miembros á Lascut, aldea de Hasta ó Alcalá de los Gazules<sup>27</sup>.

<sup>23</sup> *Chronicon* de Idacio, año 411, ap. *España Sagrada*, t. IV, pág. 352: cf. San Isidoro, *Wandalorum historia*, «per civitates et castella», ap. *Esp. Sag.*, página 507, t. .

<sup>24</sup> *Leovigildus rex Cordubam civitatem diu gothis rebellem nocte occupat, et caesis hostibus propriam facit; multasque urbes et castella, interfecta rusticorum multitudine, in Gothorum dominium revocat* (*Chronicon Joannis Biclarenensis*, año 572, ap. *Esp. Sag.*, t. VI, 3.<sup>a</sup> ed., 1859, pág. 385). *Leovigildus rex Orospedam ingreditur, et civitates atque castella ejusdem provinciae occupat, et suam provinciam facit; et non multo post inibi rustici rebellantes a Gothis opprimuntur* (*Ibid.*, año 577, página 388). *Eodem anno filias ejus Hermenegildus, factione Gosvinthae reginae tyrannidem assumens in Hispali civitate rebellionem facta recluditur, et alias civitates atque castella secum contra patrem rebellare fecit...* (*Ibid.*, año 579, pág. 389). *Leovigildus civitates et castella quas filius occupaverat, coepit...* Etc.

<sup>25</sup> «Torre, edificio fuerte para defenderse de los enemigos y ofender desde él en las invasiones, ó para defender una ciudad ó plaza...» «En algunas provincias, casa de campo ó granja con huertas.» «Especie de torre que se fabricaba apartada de los muros de las ciudades ó poblaciones, y servía, no sólo para defensa, sino también de atalaya para descubrir la campiña: hoy se conservan algunas con este nombre en Andalucía, y particularmente en Córdoba, donde hay una muy grande». (*Diccionario de la Lengua castellana*, por la Real Academia Española, 12.<sup>a</sup> ed., Madrid, 1884).

<sup>26</sup> Refiriéndose á una localidad situada á 12 km. de Tenes (Argelia), dice la *Revue Africaine* de Alger, t. v, pág. 189: «Esta granja ó quinta debía estar dispuesta a manera de castillo fuerte, por consecuencia de un uso que justificaban las turbulencias de los indígenas y que se ha continuado por igual causa en este país, á tal punto, que *granja* y *fortaleza* han venido á ser sinónimos en Argelia, designándoseles con una misma y sola palabra.»

<sup>27</sup> L. Aimilius, L. f., *impeiator, decrevit uti qui Hastensium servei in turri*

Las atalayas tenían por objeto avisar por medio de fuegos la proximidad del enemigo á los lugares amenazados, para que se preparasen con tiempo á rechazarlo, ó, por el contrario, pedir socorro á los que podían prestarlo cuando el enemigo se había echado encima. Hallábase en cierta ocasión la escuadra de Asdrúbal en la desembocadura del Ebro; la de Cneo Scipión se dirigía contra ella: España, dice Livio, tiene muchas torres construidas en las cumbres para servir de atalayas y de fortalezas contra los piratas: los que en ellas estaban fueron los primeros á descubrir los buques de los romanos, y se dió aviso á Asdrúbal por una señal<sup>28</sup>.— Reducidos los de Cértima á la última extremidad en el cerco que les había puesto Graccho (siglo II a. J.-C.), encendieron lumbres en los torreones durante la noche, conforme al sistema de señales que habían convenido con los celtiberos para pedirles auxilio, y sólo cuando hubieron perdido la esperanza de obtenerlo se rindieron al romano<sup>29</sup>.— En tiempo de la conquista se atribuían estas torres y atalayas á los cartagineses, y más concretamente á Aníbal, como nuestro pueblo considera hoy obra de moros, y los moros de Marruecos obra de cristianos, todo edificio, muralla ó ruina que ostenta gran antigüedad. Todavía hoy (escribía Plinio en el siglo I de J.-C.) contempla España las atalayas de Aníbal y las torres construidas de tapial en las cimas de las montañas<sup>30</sup>.— Refiere el desconocido autor del «Bellum Hispaniense» las causas que hacían difícil la guerra en España y daban cierta ventaja á Pompeyo sobre César, y entre otras, —lo montuoso del país, la abundancia de víveres y de agua, etcétera,— cuenta la existencia de atalayas y de torres diseminadas por el territorio: á causa de las frecuentes incursiones de los

*Lascutana habitarent, leiberei essent; agrum oppidumque quod ea tempestate posedisnt, item possidere habereque iousit, etc.* (Corpus i. l., II, núm. 5041).

Cf. Bellum hispaniense, cap. VIII, «*omnia loca quae sunt ab oppidis remota, turribus et munitionibus retinentur.*»— Comp. asimismo este pasaje del Cronicón del obispo Sebastián: «Plurimas civitates cepit (Adefonsus I), id est, Lucum, Tudem, Portucalem, etc., exceptis castris cum villis et viculis suis» (*España Sagrada*, t. XIII, 2.ª ed., 1816, pág. 484).

<sup>28</sup> *Multas et locis altis positas turres Hispania habet, quibus et speculis et propugnaculis adversus latrones utuntur. Inde primo, conspectis hostium navibus, datum signum Asdrubali est* (T. Liv., lib. XXII, cap. 19).

<sup>29</sup> *Oppidani, quum ignes nocte e turribus nequicquam (quod signum convenerat) sustulissent, destituti ab única spe auxilii, in deditionem venerunt* (T. Livio, lib. XL, cap. 47).

<sup>30</sup> *Spectat etiam nunc speculas Hannibalis Hispania, terrenasque turres jugis montium impositum* (Plin., XXXV, 48, 1).

bárbaros, dice, fué preciso guarnecer los lugares apartados de las ciudades con torres y fortalezas, las cuales se hallan provistas de atalayas, que por su mucha elevación permiten explorar gran espacio á la redonda<sup>31</sup>. Acumulando hechos el Naturalista romano para probar la redondez del planeta, tropieza con éste: en África y en España, las torres de Aníbal, como en Asia otras construcciones semejantes destinadas á vigía contra los piratas, han mostrado ver más de una vez que la señal hecha con lumbré en la primera torre á la hora sexta del día, no era vista en el extremo opuesto de la línea hasta la tercera hora de la noche<sup>32</sup>.—Últimamente, no menos que la aplicación política y administrativa de estas construcciones, llamaba la atención de los antiguos la naturaleza de su fábrica, que era el tapial ú hormazo: no obstante ser de tierra, moldeada entre tablas, decía Plinio, duran el espacio de muchos siglos, inatacables á la lluvia, al viento, al incendio, más sólidas que si fuesen de cantería<sup>33</sup>; y Varrón, el agrónomo, que las vió en España en el tiempo de las guerras civiles entre César y Pompeyo, enumera el tapial español entre los sistemas de cerca artificial para los predios rústicos<sup>34</sup>.

Del sistema de comunicaciones á distancia de los iberos podemos formarnos una idea recordando la red de torres telegráficas

<sup>31</sup> *Hic etiam propter Barbarorum crebras excursiones omnia loca, quae sunt ab oppidis remota, turribus et munitionibus retinentur; simulque in his habent speculas, et propter altitudinem longe lateque prospiciunt....* (Bellum hispaniense, cap. LVIII.)

<sup>32</sup> *In Africa Hispaniaque, Turrium Hannibalis, in Asia vero propter piraticos terrores, simili specularum praesidio excitato: in quibus praenuntiativos ignes sexta hora diei accensos, saepe compertum est, tertia noctis a tergo ultimis visos* (lib. II, cap. 72, 1).

<sup>33</sup> *Quid? non in Africa Hispaniaque ex terra parietes, quos appellant formaceos, quoniam in forma circumdatis utrumque duabus tabulis inferciuntur verius, quam instruuntur, aëvis durant, incorrupti imbribus, ventis, ignibus, omnique caemento firmiores?* (lib. XXXV, cap. 48, 1).— Esto mismo viene á decir San Isidoro, al definir el *formatum sive formatium* de África y España (*Ethymolog.* lib. XV, cap. 9; ed. de Madrid, 1599, t. I, pág. 297).— Cf. Bellum hispaniense, cap. VIII, «*sicut in Africa, rudere, non tegulis, teguntur*».

Plinio, y con él San Isidoro, derivan la palabra *formaecus*, *formatium* (hormazo), del latín *forma*, molde. Tal vez, sin embargo, deba pensarse en una derivación ibérica, acaso en la misma raíz de donde salió la palabra *barro*, cuya etimología arábiga, apuntada por Engelmann, consideró absurda Dozy (*Glossaire*).

La fabrica de tapial ú hormazo sigue siendo predominante así en África como en España.

<sup>34</sup> Tal vez se refiere al adove, pues dice: «pared que se construye con bloques compuestos de tierra y guijarros echados en un molde, como en España y en la plana de Tarento»: *quod ex terra et lapillis compositis in formis, ut in Hispania et agro Tarentino.* (De re rustica, lib. I, cap. 14.)



de la Edad Media que todavía subsisten en el Pirineo y ha descrito Cénac de Moncaut<sup>35</sup>. Y en general, del sistema de aldeas fortificadas característico de nuestra raza puede contemplarse hoy aún una muestra en las montañas de Marruecos: en la vertiente meridional del Atlas, dice Réclus, los pueblos están dispuestos en forma de plazas fuertes: son alcazabas, como los pueblos fortificados de las montañas fronterizas del Desierto en el Sud Oranés; hay, por último, tribus independientes que se sienten bastante fuertes para no necesitar agruparse en aldeas; las familias viven aisladas; sus casas se hallan diseminadas sin orden ni concierto por los flancos de las montañas, lo mismo que las de los vascos en el Pirineo<sup>36</sup>. Todas las tribus de berberiscos independientes del Atlas marroquí pueden reducirse á dos tipos: el de los Ait Atta de Amelú, por ejemplo, que viven en aldeas, cada una de las cuales se halla dominada por una fortaleza donde los aldeanos almacenan sus cosechas; y el de los Imazighen, próximos al Océano, que agrupan sus aldeas en derredor de un centro fortificado. Las unas son democráticas; las otras observan un régimen semi-feudal, sometidas á jeques hereditarios, que residen en castillos con murallas flanqueadas por quince ó veinte torreones: sus vasallos habitan casas de uno ó dos pisos, construidas de tapial grueso y muy consistente, y cuyos muros exteriores están adornados con molduras<sup>37</sup>. Análoga disposición llegó en el Pirineo hasta la Edad Moderna, no sólo en la región vascongada, sino que aun en Cata-

<sup>35</sup> *Histoire des Pyrénées*. París, 1853, t. v, Adiciones, Haut Comté de Comminges, págs. 411 y sigs.— También quedan en Bigorra. Tratando de la red de torres telegráficas de los antiguos iberos en el Pirineo, dice: «Este sistema notable, que desempeñará un papel importante durante la guerra de los Moros y en las del Rosellón del siglo XVI al XVII, nos ha transmitido esas numerosas torrecillas que pueblan las crestas de las montañas de segundo orden.— El coll de la Masana (Rosellón) las tuvo desde la más remota antigüedad: el extremo de los Pirineos, hacia el cabo de Creus y Colliure, está todavía erizado de ellas y podría comunicarse sin interrupción con la de Biarritz (golfo de Gascuña), que lleva el nombre característico de *Atalaya*.» (Henry, *Hist. du Rousillon*, t. I, pág. 401 y sigs., cit. por Cénac de Moncaut, t. I, cap. III, pág. 60-61).

En la confluencia de los ríos pirenaicos Ésera é Isábena, donde escribo estas líneas, queda todavía una, y á dos leguas de distancia por término medio, pero á vista de ella, en dirección á la cresta de la cordillera, donde remata Ribagorza, se alzan tres atalayas más, en San Clemente de Perarrúa, castillo de Fantoba y castillo de Laguarres, las cuales, á su vez se comunican con otras.

<sup>36</sup> Réclus, *ob. cit.*, t. XI, pág. 690.

<sup>37</sup> Vid. Bulletin de la Société de Géographie de París, 1885, tercer trimestre, *Rapport de Mr. Duveyrier sur le concours au prix annuel*, etc.

luña, donde hasta las masías ó casas de campo estaban fortificadas, según ha puesto en claro el Sr. Pella y Forgas<sup>38</sup>.

Cuando los generales romanos trataban de apoderarse de una ciudad, principiaban por ocupar ó someter las torres ó aldehuelas de su campo, á fin de evitar que se concentraran fuerzas á espalda del ejército sitiador, molestaran á los forrageadores y transmitirán desde sus atalayas á las tribus vecinas las señales telegráficas de la capital. Por el año 181 a. J.-C., el propretor Tito Sempronio Graccho, de acuerdo con su colega L. Postumio, penetró á sangre y fuego por la Celtiberia con ánimo de domeñarla: toma por sorpresa á Munda; entrégansele casi sin resistencia Cértima y Ergávica, y pone cerco á Alces, donde se había hecho fuerte el rey de los celtiberos. Mientras rodea é incomunica á la ciudad, destaca por el término cuerpos de tropas que vayan reduciendo los pueblos, *oppida*; y en efecto, ciento tres fueron recibidos á composición en obra de días, habiéndose entregado los más espontáneamente y de buena voluntad, ó impulsados por el miedo, hallando imposible la resistencia: en pos de las aldeas, la ciudad misma, después de brava resistencia, cae en poder del general romano, junto con dos hijos y una hija del régulo rebelde<sup>39</sup>. No podía ser otra cosa: las pequeñas fortificaciones de las aldeas servían para la guerra local de salto y algará entre tribu y tribu, pero carecían de condiciones defensivas en la guerra de masas y de maquinaria perfeccionada que introdujo Roma. Érales, por esto, forzoso concentrarse apresuradamente en la capital, y si no cabían en ella, ensanchar su pomoerium, ó si carecía de fortificaciones, ó no eran éstas proporcionadas á los medios de ataque de los romanos, construirlas ó reforzarlas, en previsión de nuevos ataques. Al iniciarse la conquista romana había en España muchas tribus que carecían de capital á que pudiera darse

<sup>38</sup> *Historia del Ampurdan*, por D. J. Pella y Forgas, Barcelona, 1883, parte I, cap. XXXI, pág. 641.

<sup>39</sup> *Ab hoc praelio Gracchus duxit ad depopulandum Celtiberiam legiones: et, quum ferret passim cuncta atque ageret, populique alii voluntate, alii metu jugum acciperent, centum tria oppida intra paucos dies in deditiorem accepit: praeda potitos ingenti est. Convertit inde agmen retro, unde venerat, ad Alcen, atque eam urbem oppugnare instituit....* (T. Liv., XL, 49).— Al regreso de su famosa correría marítima á Onussa, Cartagena y Longuntica, desembarcaron los Escipiones en la isla de Ibiza, y no logrando expugnar la capital, se revolviéron contra las aldeas de su término, metiéndolas á saco y abrasándolas: *Ubi urbe, quae caput insulae est, biduum nequiquam summo labore oppugnata, ubi in spem irritam frustra teri tempus animadversum est, ad populationem agri versi, direptis aliquot incensisque vicis, majore, quam ex continenti, praeda parta, quum in naves se recepissent*, etc. (T. Livio, XXII, 20.)

nombre de ciudad; teníanla otras, pero de muy escasa importancia, y menos con carácter de centro militar que como sitio de reunión de los jefes de las aldeas ó gentilidades y mercado para la contratación, algo semejante á lo que había sucedido cinco ó seis siglos antes en Italia. La invasión romana precipitó el movimiento de concentración, y con intensidad tan peligrosa para los invasores, que T. Sempronio Graccho, luego que hubo vencido una primera vez á los celtiberos, les hizo subscribir un tratado de paz por el cual se obligaban á no edificar nuevas ciudades: posteriormente añadió, por vía de interpretación, el Senado una cláusula prohibiéndoles amurallar las ciudades que poseyeran ya en aquella sazón<sup>40</sup>. Una de las tribus más numerosas y fuertes con quienes había sido ajustado el tratado, la tribu de los Velos, se dió prisa á ensanchar y fortificar su capital, Segeda, tirando alrededor un muro de más de una legua de circuito, y llamó á ella á los habitantes de las aldeas<sup>41</sup>; que fué pretexto por donde Roma reanudase la guerra contra aquella nación tan esforzada como previsora. Cuando Pompeyo hubo tomado la última aldea-castillo del campo numantino, Malia, y puso Scipión aquel cerco formidable, que fué gloria y sepulcro de la ínclita ciudad pelendónica, ya estaban dentro concentradas las gentilidades que habían repugnado el vasallaje de Roma y huido de sus burgos ó aldeas.— Probablemente, al operarse esa concentración, no se diseminaban los aldeanos confusamente por el antiguo casco, sino que cada aldea se construía un grupo unido de viviendas, adheridas exteriormente al pomoerium viejo, constituyendo un barrio nuevo de la ciudad, y que en él seguía ejerciendo jurisdicción sobre sus clientes ó vasallos, θεράποντας, lo mismo que antes en el burgo respectivo, el jefe ó señor á quien competía. Esto explicaría que los historiadores de la conquista señalen pluralidad de

<sup>40</sup> Οἱ δὲ περὶ μὲν τοῦ τείχους ἔλεγον, ἀπιγορεῦσθαι Κελτίβηρσιν ὑπὸ Γράκχου, μὴ κτίζειν πόλεις, οὐ, τειχίζειν τὰς ὑπαρχούσας. Etc. (Appiano, *de reb. hisp.*, cap. 44.)

<sup>41</sup> Diodoro Sículo (que denomina á esta ciudad Begeđa), supone que el empeño de ampliar su casco le nacía de haberse aumentado su población (*Bibl. hist.*, xxxii, 39); pero Appiano, por lo general mejor informado, dice que Segeda atraía á sí á los habitantes de las poblaciones menores: αὕτη τὰς βραχυτέρας πόλεις ἀνάκιζειν ἔς αὐτήν (*ut supra*, cap. 44).— Los Velos y los Titios acuñaban moneda ya por este tiempo, en esa ciudad de Segeda, si conjetura bien el Sr. Zobel (*Estudio histórico de la moneda antigua española*, t. II, Madrid, 1880, págs. 9, 79, 84): consérvanse asimismo ases acuñados en Lutia, la aliada de Numancia, por los años en que cayó esta ciudad (C. Pujol, *Monedas ibéricas*, Boletín de la R. A. de la Hist., t. v, 1884, págs. 22 y siguientes.)

jefes en Numancia: Rhetógenes Caraunio, Theógenes, Ávaro, etc. Uno de ellos, por ejemplo, el llamado Theógenes, luego que adquirió la persuasión de que no era posible llevar más adelante la resistencia, mandó llenar de combustible las casas de su barrio, *vicus suus*, que era el mayor de la ciudad, y le prendió fuego<sup>42</sup>: inmediatamente dispuso que sus súbditos se batieran de dos en dos, y cuando los vió á todos muertos y ardiendo en las llamas de sus hogares, se arrojó en el fuego<sup>43</sup>. Cada uno de los barrios de la ciudad, ó, lo que es igual, cada una de sus aldeas, debía tener á su cuidado el lienzo de muralla que le caía enfrente, como todavía en la Edad Media, v. gr., en la comunidad de Daroca<sup>44</sup>: al menos en Osuna parece que los aldeanos estaban obligados á contribuir por prestación personal, como carga de concejo, á la construcción de las murallas y fuertes de la ciudad<sup>45</sup>, y es muy verosímil que al estatuirlo así César, cuando fundó la colonia Genetiva Iulia, se limitara á calcar la jurisprudencia anterior de los iberos de Ursaon.

Produjo, pues, la guerra, en orden á la distribución geográfica de la población, dos corrientes encontradas, que llamaríamos de centralización y descentralización: en el primer período, los iberos concentran las aldeas para constituir con ellas ciudades que sean plazas fuertes; en el último particularmente, los romanos disuelven las ciudades y plazas fuertes de los iberos, restituyendo á las aldeas y á los llanos la población que ya espontáneamente no lo había hecho. Describiendo Strabón las costumbres de treinta tribus lusitanas que poblaban la región entre el Tajo y los Ártabros, dice que vivían en continua guerra unas con otras, cuando no cruzaban el río é infestaban el territorio de sus aldeaños, hasta que por fin lograron los romanos humillar su

<sup>42</sup> *Vicum suum, qui in ea urbe (Numantia) spatiosissimus erat, contractis undique nutrimentis ignis, incendit* (Val. Max. Fact. dictorumque memorabil. lib. III, c. 2, 2.ª parte, núm. 7.)

<sup>43</sup> *Protinusque, strictum gladium in medio posuit ac binos inter se dimicare jussit*, etc. (Val. Max., ut supra.)

<sup>44</sup> «En casos de guerra, acudían (las aldeas de las Comunidades de Aragón) á defender los muros de la villa y ampararse también en su recinto» (La Fuente, *Disc. cit.*, pág. 14). «Los pueblos de la comunidad de Daroca tenían señalados los torreones que correspondían á cada uno para guarecerse en caso de apuro, y debían de cuidar del sostenimiento del torreón y parte de la muralla que debían defender y defenderles á ellos...» (Ibid., pág. 17.)

<sup>45</sup> *Bronces de Osuna*, cap. 103 (donde *incolae contributi* se refiere, en mi sentir, á los habitantes de las aldeas, según veremos más adelante), en relación con el cap. 98 de la misma Ley colonial.

audacia y redujeron muchas de sus ciudades en aldeas<sup>46</sup>. Otro tanto hizo Tito Didio con los de Termes, al decir de Appiano; que trasladó á sus moradores desde el lugar inexpugnable en que vivían al llano, prohibiéndoles todo género de fortificación<sup>47</sup>. Y así César con los montañeses del Herminio<sup>48</sup>. Cuando Agrippa con indecible trabajo derrotó á los cántabros, fué su primer cuidado desarraigar la población de los riscos donde se había guarecido y fortificado, quitarle las armas y esparcirla por la tierra llana, convenientemente guarnecida<sup>49</sup>.

Esta política, sin embargo, como toda política guerrera, era transitoria y de circunstancias. A la administración romana conveníale más tener agrupada la población en centros urbanos, que diseminada por los campos en caseríos y aldeas. Cuando la Península quedó definitivamente sometida y pacificada, hubo de mirar Roma con simpatía, si tal vez no lo fomentó directamente, el natural desenvolvimiento político de las tribus y el consiguiente movimiento de concentración en ciudades que la conquista en mal hora había perturbado. Hacia el año 27 antes de J.-C., al formarse el censo y mapa de Agrippa, ocupaban la España Citerior 293 tribus libres (sin contar las contributas), y de ellas únicamente 179 tenían por centro un ópido ó ciudad<sup>50</sup>: en tiempo de Antonino Pío, cuando Ptolemeo recogía los datos para sus monumentales tablas geográficas, la España Citerior contaba 248 ópidos ó distritos urbanos y sólo 27 distritos rurales<sup>51</sup>, ó sea un aumento de 69 ciudades en poco más de siglo y medio.— No es esto decir que el Imperio abandonara por completo á la acción autonómica de las tribus este importante ramo de la Administración local: la misma intervención que la República había ejer-

<sup>46</sup> Ἔως ἔπαισαν αὐτοὺς Ῥωμαῖοι, ταπεινώσαντες καὶ κώμας ποιήσαντες τὰς πόλεις αὐτῶν τὰς πλείστας, εἰίας δὲ καὶ συνοικίζοντες βέλτιον. (Strab., III, 3.5.)

<sup>47</sup> Τερμησόν, μεγάλην πόλιν, ἀεὶ δυσπειθῆ Ῥωμαίοις γενομένην, ἐξ ἔρυμου κατήγαγεν ἐς τὸ πεδίον, καὶ ἐκέλευσεν οἰκεῖν ἀτειχίστοις. (Appiano, *de reb. hisp.*, c. 99.)

<sup>48</sup> Dio. Cass., lib. XXXVII, cap. 52.

<sup>49</sup> Τοὺς τε ἐν τῇ ἡλικίᾳ πολεμίους πάντας ὀλίγου διέφθειρε· καὶ τοὺς λοιποὺς τὰ τε ὄπλα ἀφείλετο, καὶ ἐς τὰ πεδία ἐκ τῶν ἔρυμων κατεβίβασεν. (Dio Cass., lib. LIV, cap. 11.)

<sup>50</sup> Plin., III, 3, 3: *civitates provincia* (Hisp. citer.), *praeter contributa, aliis CCXCIII continet.*

<sup>51</sup> Vid. Detlefsen, ap. *Philologus*, t. XXXII, pág. 604 y sigs., citado por Marquardt, *Organización del Imperio romano* (ed. francesa, *Manuel des antiquités romaines*, t. VIII, París, 1889), pág. 24.

cido por obra de la fuerza ó reservádose en los tratados tocante á la edificación y emplazamiento de las ciudades, se la atribuyó el Imperio como una de tantas prerrogativas que integraban la soberanía del Estado. En tiempo del emperador Vespasiano diputaron los de Sábora (*Cañete la Real*) una comisión á Roma, que gestionase el permiso necesario para reedificar la ciudad en un lugar más accesible y cómodo que el empinado risco donde la habían levantado, atentos á la defensa, sus fundadores; reacios de una repulsa los comisionados, se adelantaron á interesar el amor propio del emperador, pidiendo que se les autorizase para imponer á la nueva ciudad el nombre de los Flavios. El expediente se tramitó en solos cuatro días<sup>52</sup>, y fué su resultado un Real decreto, en forma de epístola á los quatorviro y decuriones saborenses, fechada el día 28 de Julio del año 78 de nuestra Era, accediendo en ambos extremos á lo solicitado<sup>53</sup>.

<sup>52</sup> *Decretum vestrum accepi VIII Kalendas August(as), legatos dimisi III Kalendas eadem*, dice el emperador en la carta objeto de la nota siguiente.

<sup>53</sup> Esta epístola fué grabada en una lámina de bronce, la cual encontró en el siglo XVI un labrador de Cañete la Real: poseyóla después el escritor sevillano Pedro Mexía; pasó más tarde, á lo que parece, á la Biblioteca del Escorial, y hoy se ignora su paradero. Su texto era del siguiente tenor:

«*Imp(erator) Cae(sar) Vespasianus Aug(ustus) pontifex maximus, tribuniciae potestatis VIII, imp(erator) XIX, consul VIII, p(ater) p(atris)ae, salutem dici-quatorviris et decurionibus Saborensium. Cum multis difficultatibus infirmitatem vestram premi indicetis, permitto vobis oppidum sub nomine meo, ut voltis, in planum extruere. Etc.*» (Hübner, Corpus i. l., II, núm. 1423, pág. 195.)

## SIERVOS PÚBLICOS

**4.— Los mestizos de Carteia manumitidos por Canuleyo: su condición servil: un pasaje de T. Livio: interpretación de Sigoni, Duker, Nisard, Mommsen, etc.**— No iban transcurridos cuarenta y siete años desde que habían puesto el pie por primera vez los legionarios romanos en nuestra Península, corría el de 171 a. de J.-C., y era pretor en la Hispania Lucio Canuleyo, cuando se presentó en Roma y ante el Senado una comisión española diputada por cierta casta de personas, nueva para la República, que no entraba ni cabía en sus categorías jurídicas, *novum genus hominum*, á saber, cuatro mil mestizos, hijos de soldados romanos y de mujeres españolas respecto de las cuales no tenían aquéllos el derecho de connubio, *cum quibus connubium non erat*, solicitando que se les hiciese concesión de un territorio donde pudieran habitar<sup>1</sup>. El acuerdo del Senado fué que se presentaran á Canuleyo, y aquellos á quienes él emancipase, *eorumque si quos manumisisset*, fuesen establecidos en Carteia (ciudad ibera en la bahía de Algeciras), la cual, no obstante permanecer en ella los antiguos habitantes que no prefiriesen emigrar, se llamaría desde entonces colonia de libertinos ó emancipados, *libertinorum colonia*, y disfrutaría del derecho latino<sup>2</sup>.

Siendo los padres ciudadanos romanos y las madres españolas, es decir, extranjeras, la unión de que nacieron tales hijos

<sup>1</sup> *Et alia novi generis hominum ex Hispania legatio venit. Ex militibus romanis et ex hispanis mulieribus cum quibus connubium non esset, natos se memorantes, supra quator millia hominum, orabant, ut sibi oppidum in quo habitarent, daretur.* (T. Livio, lib. XLIII, cap. 3.)

<sup>2</sup> *Senatus decrevit «uti nomina sua apud L. Canuleium profiterentur; eorumque si quos manumisisset, eos Carteiam ad Oceanum deduci placeret. Qui Carteiensium domi manere vellent, potestatem fore, uti numero colonorum essent, agro assignato. Latinam eam coloniam fuisse, libertinorumque appellari.»* (T. Livio, ut supra.)

pudo ser de una de estas dos maneras: 1.<sup>a</sup>, matrimonio *juris gentium*; 2.<sup>a</sup>, *concubinatus*. La facultad de contraer matrimonio civil, esto es, *justae nuptiae*, *justum matrimonium*, se decía *connubium*, y como los extranjeros carecían de él, las españolas del siglo II a. J.-C. no podían casarse «justamente» con ciudadanos romanos: por otra parte, los legionarios, por el solo hecho de serlo, no habrían podido contraer matrimonio civil ni aun con romanas, mientras estuviesen en el servicio, según la opinión más comúnmente recibida entre los romanistas de nuestro tiempo<sup>3</sup>. No nos hace falta consignar las diferencias que distinguen al matrimonio válido, aunque no civil, y el concubinato, porque para los efectos de la cuestión presente, las dos instituciones son en el fondo una misma cosa: ninguna de ellas produce *patria potestas* para el padre ni el vínculo y derechos consiguientes de la agnación para los hijos, ni ningún otro de los efectos civiles que el derecho romano reconoce á la unión conyugal: el hijo sigue la condición de la madre y entra en la familia de ésta con los derechos inherentes á la cognación: en ambas se dicen «*injusti filii*», y en ambas (siendo libre la madre) nacen libres y son *sui juris* desde el instante del nacimiento. Esto aun en tiempo del Imperio, en que se reglamentó el concubinato, dándole cabida en la legislación: con mayor razón en el siglo II antes de la Era cristiana, en que acaeció el suceso que nos ocupa.

Siendo libre la madre, ora fuese *injusta uxor*, ora *concubina*, romana ó extranjera, el hijo nacía y era libre, y no había menester ningún género de manumisión: para que naciese esclavo y susceptible de ser manumitido, era preciso que la madre fuese esclava, pero entonces no había para qué hablar de *connubium*, porque el *connubium* dice relación al *status civitatis*, no al *status libertatis*, y no se afirma que exista ó que falte sino entre personas libres. ¿Por qué, sin embargo, se dice de los mestizos de

3 «*Ita cum miles civis Romanus uxorem non solum ducere non posset, sed ne antea quidem ductam secum habere in castris, qui peregrinae conditionis erat miles uxorem secundum suae civitatis leges ductam et impune in castris secum habere poterat et fortasse etiam ibi uxorem ducere ex mulieribus in castris degentibus aliquam; etc.*» (Mommsen, *Corpus inscriptionum latin.*, t. III, Berlín, 1873, pág. 908.) Pueden verse allí las razones en que se funda. En tiempo de Vespasiano, dice que principió á concederse el *ius connubii* con mujeres latinas y peregrinas á los pretorianos y á los urbanos, y posteriormente á los demás legionarios. Igual opinión que Mommsen sustentan Marquardt y Madwig. No falta, sin embargo, quien la controvierta (Mispoulet, *Institutions politiques des romains*. París, 1883, t. II, cap. 19, § 117-118), combinando el conocido texto de Gayo sobre el particular (I, 57) con los diplomas militares.



Carteia: primero, que podían ser emancipados (lo cual suponía que no eran libres), y segundo, que entre sus progenitores no mediaba el *ius connubii* (en lo cual se da á entender que ni el padre ni la madre eran esclavos)? Por otra parte, y aun suponiendo que fuese viciosa la expresión y que la madre hubiera sido esclava, los hijos serían propiedad del dueño de aquélla, conforme al principio que rige la materia de la accesión, «*partus sequitur ventrem*»<sup>4</sup>: ¿cómo se pide la emancipación al Senado? El Senado no pudo contestarse estas preguntas, porque la antinomia no tenía solución dentro de los principios de la legislación romana, y se excusó de resolver, limitándose á remitir el conocimiento y decisión del asunto al pretor Canuleyo, que se hallaba en España: *uti nomina sua apud L. Canuleium profiterentur, eorumque si quos manumisisset...* Pues lo mismo que al Senado romano les ha sucedido á los romanistas de la Edad Moderna, para quienes el pasaje transcrito de T. Livio constituye un nudo indesatible. Carlos Sigoni no vaciló en cortarlo, precipitándose á concluir contra toda razón que los hijos procreados en mujeres que carecían del *ius connubii* nacían esclavos<sup>5</sup>. Turnebo impugna á los que quisieron deducir del pasaje de Livio que los hijos de tales mujeres nacían de condición Latina, y, como Sigoni, afirma que en el pensamiento del historiador romano tales hijos nacían en estado de servidumbre<sup>6</sup>. Pero, como dice acertadamente Graevio,

<sup>4</sup> Por ejemplo: los hijos que Crasso procreara en su trato con aquellas dos siervas ó esclavas que un hacendado de la costa de Málaga, Vibio Paciano, le envió complacientemente á la cueva donde se ocultaba á los furoros de Cinna (Plutarco, in *Crasso*, caps. IV y V; ed. Doehner-Didot, París, 1847, págs. 650-651), caerían desde el nacer bajo el dominio de Paciano. Igual principio rige en el Sahara entre los targuies, según Duveyrier.

<sup>5</sup> Explica las diversas fuentes de esclavitud, nacimiento, cautiverio, etc., y añade: «*Quin etiam servorum in numero illos habitos esse invenio, qui ex mulieribus essent nati, cum quibus connubium nullum esset; quod ex his Livii verbis ostenditur: Ex militibus Romanis et ex Hispanis mulieribus, etc.* Hos igitur quacunquē ratione servos nullam unquam civitatis Romanae partem habuisse, nisi libertate donatos, satis constat; ex quo intelligitur, cives Romanos, ut dicebam initio, ita liberos fuisse, ut dominorum imperio nulli parerent, etc.» (*Caroli Sigonii de antiquo jure civium romanorum*, lib. I, cap. 6: Opera omnia, Milán, 1736. t. V, pág. 58.)

<sup>6</sup> Qui ex iis mulieribus suscepti esset, quibuscum jus connubii non esset, servorum in numero esse videntur: quidam Latinae conditionis fuisse credunt, quod eo Livii quem proferam loco probare conantur; sed aut nihil video omnino, aut servos esse Livius ostendit. Ejus verba sunt: «*Ex militibus Romanis et ex Hispanis mulieribus, etc.* Ecce Livius manumitti eos senatut placuisse scribit, quo significat ingenuos non fuisse; sed et eam coloniam Latincrum fuisse, liber inorumque appellatam esse scribit; quae firmissima sunt nostrae sententiae adjumenta... (*Adriani Turnebi Adversariorum libri XXX in quibus variorum auctorum loca intricata explicantur*, etc.): Aureliopoli, 1604: lib. XVI, cap. 21, pág. 306)

semejante conclusión es contraria al espíritu de las leyes de Roma y al sentido mismo del texto Liviano; porque Livio no trata en tesis general de los hijos nacidos de mujeres con quienes no se disfrutaba derecho de connubio, sino únicamente de los hijos nacidos en España de soldados romanos y de mujeres españolas: éstas no podían ser cautivas y esclavas, porque, como tales, estarían en la potestad dominical de alguien, y sus hijos serían desde el nacer propiedad del dueño de la madre; por consiguiente, añade contra Sigoni su anotador, no queda otra solución posible sino que las mujeres en cuestión eran dediticias, y asimismo dediticios sus hijos, dotados de un estado de libertad ínfima y casi nula, de la cual no se podía pasar á la latinidad sino mediante una manumisión<sup>7</sup>.

Con esta hipótesis de Graevio, equivocada á todas luces, entronca la de Nisard, quien supone que tal vez las mujeres españolas aludidas por Livio eran dediticias, pues si bien los dediticios conservaban su ingenuidad y su libertad natural, perdían su libertad civil, y podían, por tanto, conseguir algún beneficio haciéndose libertos por medio de una manumisión simulada, por ejemplo, la obtención del derecho latino, que les permitiría ejercer magistraturas en la colonia. Semejante explicación carece de toda base positiva y es inadmisibile: su propio inventor suscitó y

<sup>7</sup> Hoc omnibus legibus repugnat. Nec testimonium Livii, quod est lib. XLIII, illud dicit. «Ingenui sunt, ait Marcianus in l. 5 Dig. de st. hom., qui ex matre libera nati sunt: nec interest justis nuptiis concepit an vulgo...» Livius generaliter non agit de procreatis ab iis, inter quos connubium nec esset, sed de procreatis ex militibus Romanis in Hispania et mulieribus Hispanis. Alia omnino res. Hispanae mulieres, vel ex captivis fuerint, vel ex victis, deditisque populis. Si primum: nati ex ancillis servi nascebantur, de quibus Livium loqui non judico, quod quamque ancillam suum certum dominum habere necesse esset, et ita genitos ex eis, qui in dominio dominorum matris, ventrem sequendo, nascebantur. De natis ergo loquitur ex mulieribus dedititiis, qui dedititiae conditionis nascebantur, et ita infimae libertatis, ut infra suo loco patebit. Quaerebantur ergo illi, ex civibus Romanis natos nullius fere juris esse, nullumque domicilium habere. Itaque Senatus manumissione latinos fieri decrevit, Latinamque coloniam deduci: nam dedititius, si id statutum esset, prima manumissione Latinus, altera etiam civis Romanus fiebat, ut pariter suo loco demonstrabimus. (C. Sigonii *de ant. jure civ. rom.*, nota in lib. I, cap. 6, pag. ut supra.)

Cf. Ezequiel Spanhem, *Orbis romanus* seu ad constitutionem Imperatoris Antonini, de qua Ulpianus lex XXI Dig. de statu hominum, exercitatio II, cap. 24. Expone la doctrina según la cual los ciudadanos romanos no tenían el jus connubii con los extranjeros, y dice: «Qua ratione itidem factum, ut nati e Romanis civibus vel alienigenis mulieribus, tanquam totidem hybridae, *novum genus hominum* dicantur alio apud Livium loco (lib. XLIII, cap. 3), et de quibus quid a Senatu sit decretum, traditur etc. (*Thesaurus antiquitatum romanarum*. Venetiis, 1735, vol. XI, pág. 162.)

dejó sin resolver la dificultad de que «no se conoce otro caso de manumisión solemne aplicada á los dediticios»<sup>8</sup>.

Duker supuso que las españolas madres de los mestizos colonos de Carteia eran cautivas de guerra y esclavas, que habrían transmitido su condición servil á los hijos. En los mismos términos discurre Freinshemio, y su razonamiento contra Sigoni es irrefutable: el hijo de ciudadano romano y de mujer libre con quien aquél no tuviera *connubium*, ciertamente no sería ciudadano romano, pero sí hombre libre, por el principio de que el parto sigue al vientre; y como Livio, con toda evidencia, se refiere aquí á hombres no libres, puesto que habla de su manumisión y la colonia poblada por ellos había de cognominarse libertina, no puede dudarse que sus madres eran esclavas y probablemente cautivas de guerra<sup>9</sup>. Pero esta conjetura, objeto Nisard, si bien explica el hecho de la manumisión, ha de parecer del todo gratuita: si las mujeres en cuestión hubiesen sido esclavas, no lo habría llamado Livio, siéndole tan fácil explicarlo con un solo vocablo, *captivis*, ó mejor *ancillis*; en vez de eso, consigna la falta de *connubium*, que no permitía á los hijos seguir la condición del padre y ser como él ciudadanos: por otra parte, de haber sido efectivamente esclavas las madres, habrían tenido dueño, sus hijos habrían pertenecido á éste y no habrían podido disponer de sus personas para dirigirse al Senado en demanda de libertad y de tierra<sup>10</sup>.

Los escritores más recientes no han hecho alto en estas dificultades, y el problema ha acabado infelizmente por desaparecer. Bástenos recordar al más ilustre de todos, el portentoso Mommsen: cuantas veces se le ha atravesado en la pluma, solicitando su atención, el pasaje de Livio sobre el origen de la co-

<sup>8</sup> Nisard, Colección de Autores latinos, *Oeuvres de Tite Live*, t. II, París, 1850, notas, pág. 873.

<sup>9</sup> Hoc (Sigonii et Turnebi sententii) non in universum de omnibus his verum esse arbitror. Nam qui ex cive romano et muliere libera, cum qua *connubium* non esset, nati erant, non illi quidem cives romani, sed tamen liberi erant; nec video, cur servorum numero haberi debuerint: partus enim, quod Jcti. dicunt, sequitur ventrem. Eos, de quibus hic agit Livius, servilis conditionis fuisse, argumento sunt, quae de eorum manumissione et appellatione coloniae in quam deducti sunt, dicuntur. Hinc suspicor, matres eorum fuisse captivas hispanas ancillas, quarum liberi conditionem matrum sequebantur: vid. Ulp., tit. v, § 9; Duk *Conf.* VIII, 14, n. 9, et ad Tacitum, *Ann.* XIV, 27, n. 5; et Spanhem. *O. R.*, II, 22. (*Titus Livius Patavinus ad codices Parisinos recensitus*, etc., curante N. F. Lemaire, vol. VIII, París, 1824, pág. 126-127.)

<sup>10</sup> *Oeuvres de Tite Live*, ut supra, t. II, pág. 873.

lonia libertina carteiense, otras tantas ha saltado por encima de él, dándole por hallada y universalmente recibida la solución, la cual, sin embargo, variaba radicalmente en sus términos de uno á otro libro: en su «Historia de Roma» da por supuesto que los mestizos manumitidos por Canuleyo en comisión del Senado, habían nacido del comercio de soldados romanos con españolas «esclavas»<sup>11</sup>: en el «Corpus inscriptionum» da á entender que estas mujeres eran «meretrices» que seguían al ejército<sup>12</sup>, hipótesis difícil de compaginar con aquella primera: en su «Derecho público romano» discurre como si el texto dijera *manumississent*, afirma que Livio ó el copista incurrieron en falta omitiendo delante de ese vocablo estos otros, *genuissent vel*, y concluye que las personas aludidas en ellos no podían conceptuarse legítimamente de libertos, aunque sí ser asimilados á éstos por su calidad de «peregrinos»<sup>13</sup>; nueva explicación, como se ve, á todas luces artificiosa y arbitraria.— Otro escritor apunta tímidamente, para las mujeres españolas en cuestión, esta diferencial: *servae publicae*<sup>14</sup>. Este concepto traduce perfectamente, á mi modo de

<sup>11</sup> «Carteia no fué fundada como colonia hasta el año 583 (171 a. J.-C.). Se quiso proveer al establecimiento de los numerosos hijos que nacían del comercio de soldados romanos con esclavas españolas. Siendo esclavos según la letra de la ley, se habían criado, sin embargo, como libres: oficial y formalmente emancipados, fueron á fijar su residencia en Carteia, en medio de los antiguos habitantes de la ciudad, erigida en colonia de derecho latino.» (T. Mommsen, *Historia de Roma*, libro IV, cap. 1.)

<sup>12</sup> Mommsen aduce el pasaje citado de Livio, cap. XLIII, cap. 3, junto con otros de Propercio, Servio, Appiano, Cicerón y Floro, para probar que «duces Romani maxime in castris stantibus mulieres tolerabant non omnes, sed meretrices solas vel ad meretriciam condicionem prope accedentes.» (*Corpus i. l.*, vol. III, página 908.)

Dos mil muliérculas (ἐταίρας en Appiano) arrojó Escipión del campamento romano enfrente de Numancia: App., *de reb. hisp.*, cap. LXXXV; T. Livio, *epit.* libro LVII; Floro, I, 33.

<sup>13</sup> «Los miembros de esta colonia eran hijos de aquellas españolas que habían vivido sin *connubium* con los soldados romanos, ó sus (descendientes y) libertos (pues es una falta del autor ó del copiante el que no haya en el texto *genuissent vel* antes de *manumississent*). Por lo que toca á sus derechos personales, dichos sujetos tenían el concepto de peregrinos y podían perfectamente ser asimilados á los libertos, mas no ser designados como tales libertos.» *Handbuch der römischen Alterthümer*, edición francesa, *Manuel des antiquités romaines*, t. VI, Paris, 1889, pág. 3.

<sup>14</sup> Mispoulet, *ob. cit.*, § 84, pág. 39: «Hay que señalar á este propósito la colonia de Carteia en España (año 581), constituida con los hijos de las uniones de soldados romanos con españolas (*servae publicae*): es una colonia de libertos, *Latinam eam coloniam esse, libertinorumque appellari* (Liv. 43, 3; —vid. Voigt, *Jus nat.*, 2, p. 354.)»

ver, el conjunto del pasaje Liviano, y resuelve todas las dudas suscitadas á propósito de él por los comentadores.

Pero ¿había realmente siervos públicos en los Estados iberos?

**5.— Los siervos de la ciudad de Hasta: edicto de L. Emilio Paulo en el bronce de Alcalá de los Gazules: encontrados juicios de Mommsem, Berlanga, Madwig, etc.**— Diez y ocho ó diez y nueve años antes de que tuviese lugar la embajada que acabamos de relatar sobre la fe del Paduano y de que fuesen manumitidos los mestizos hispano-romanos colonos de Carteia, el procónsul L. Emilio Paulo promulgó, desde su gobierno de la Ulterior, probablemente en el año 189 antes de Jesucristo, un decreto, fechado á 19 de Enero, desligando á los moradores de Lascuta del vasallaje que los vinculaba á la ciudad de Hasta y declarándolos legítimos poseedores, bajo el dominio eminente de la República, de las casas y tierras que habían ocupado hasta entonces en concepto de siervos feudatarios de los Hastenses. La versión literal de este documento importantísimo es del tenor siguiente: «Lucio Emilio [Paulo], hijo de Lucio, imperator, decretó que los »siervos de los Hastenses que moraban en la torre Lascutana fue- »sen libres, y mandó asimismo que siguieran teniendo y pose- »yendo las tierras y el ópido que en aquella sazón poseyeran, »mientras no dispusiesen otra cosa el Pueblo y el Senado ro- »mano. Dado en el campamento, á 12 de las kalendas de Fe- »brero.»<sup>15</sup>

Este decreto fué grabado en una lámina de bronce de 22 centímetros de largo por 14 de ancho; se encontró en 1867, excavando en un villar situado á una legua de Alcalá de los Gazules (Cádiz), en la dirección de Jimena de la Frontera, y obra al presente en el museo del Louvre (París), al cual hubo de venderlo un ingeniero polaco que lo había adquirido en España. Es el bronce escrito más antiguo que se conserva, anterior en tres años al famoso Senado consulto sobre las Bacanales; y entre las inscripciones hispano-latinas, es la suya también la más antigua. Las dos poblaciones ibéricas que se nombran en este documen-

<sup>15</sup> *L. Aimilius, L. f., inpeirator, decreviit utei, quei Hastensium servei in turri Lascutana habitarent, leiberei essent; agrum oppidumque, quod ea tempestate possident, item possidere habereque iousit, dum populus senatusque Romanus vellet.— Act(um) in castris a. d. XII k(alendas) Febr(uarias).— (Corpus inscriptionum Hisp. lat., vol. II, Berlin, 1873, n.º 5041.)*

to no han sido todavía reducidas, á mi modo de ver, de un modo satisfactorio y concluyente. Lo común es referir los *Hastenses* á la ciudad de Asta Regia, mencionada por Estrabón, Mela, Plinio, el Itinerario y Ptolemeo, y que corresponde al despoblado de la Mesa de Asta, á tres leguas de Jerez<sup>16</sup>; y la *torre Lascutana* á Alcalá de los Gazules<sup>17</sup> ó á un lugar todavía ignorado en los contornos de esta villa<sup>18</sup>. En mi sentir, la Asta, cabeza de la Turdetania, situada en el bajo Guadalquivir, cerca de Jerez, no fué la ciudad soberana de Lascuta, y me fundo: primero, en que á ésta, el censo de Agrippa la apellidaba Regia<sup>19</sup>, prueba de que existía otra que no lo era, y esta otra debía ser la de nuestro bronce, puesto que Livio no le aplica aquel calificativo, limitándose á designarla con el apelativo ordinario «*oppidum*», ni hace referencia á régulo alguno que tuviera su corte en ella<sup>20</sup>; segundo, en que la Mesa de Asta y Alcalá de los Gazules se hallan separados por una distancia enorme, mediando entre ellos el distrito de Asido (Medina Sidonia), sin contar á Jerez, hasta el punto de que una de aquellas dos poblaciones, Asta, litigaba en el convento de Hispalis, y la otra, Lascuta, en el de Cádiz, según Plinio, no siendo verosímil por esto<sup>21</sup> que Lascuta haya podido ser aldea ó castillo de Hasta<sup>22</sup>; tercero, en que tanto Tito Livio como el de-

<sup>16</sup> *Ein Decret des L. Aemilius Paulus*, por E. Hübner, apud «Hermes, zeitschrift für classische philologie», Berlín, 1868, t. III, pág. 250: «Puede fijarse su situación, con razonable seguridad, en un llano inculto, todavía hoy llamado *la mesa de Asta*, entre Jerez de la Frontera y Trebujena». Cf. Mommsen, en la misma citada revista Hermes, 1868, pag. 265; y Rodríguez de Berlanga, *Los bronce de Lascuta, Bonanza y Aljustrel*, Málaga. 1881, pág. 512-515.

<sup>17</sup> «Turrini Lascutanam non improbabile est situm occupasse ejus castelli, prope quod lamina inventa est, a Mauris dicti «Alcalá de los Gazules». (Hübner, *Corpus*, i. l. cit., pág. 700.)

<sup>18</sup> «De dicha ciudad (Asta) dependía el Castillo de Lascuta, situado en las cercanías de Alcalá de los Gazules, cuyos moradores dependían de los Astenses.» (Rodríguez de Berlanga, *Los bronce de Lascuta, etc.*, pág. 542.)

<sup>19</sup> *Inter aestuarii Baetis... colonia Asta, quae Regia dicitur.* (Plin., III, 11.)

<sup>20</sup> *Ad oppidum deinde Hastam oppugnandum legiones ducit.* (T. Livio, lib. XXXIX, cap. 21.)

<sup>21</sup> Aunque tampoco imposible, pues se conocen ciudades que poseían campos fructuarios lejos del territorio propio, como Ucubi (Espejo), según parece deducirse de una inscripción de Valdecaballeros. (Vid. Hübner, *Corpus*, i. l., vol. II, pág. 52). Ese apartamiento de las aldeas respecto de la ciudad matriz resulta aquí poco verosímil, por lo que queda dicho en el capítulo anterior acerca de la distribución geográfica de la población ibera.

<sup>22</sup> Por otra parte, no se conoce un solo testimonio del cual resulte que Astensi haya equivalido nunca á Turdetani.

Este argumento de la distancia tiene tanta fuerza, que el Sr. Mateos Gago, que

creto de L. Emilio Paulo, que evidentemente se refieren á una misma ciudad, aspiran la primera vocal, «oppidum Hasta», «Hastensium servei»<sup>23</sup>, mientras que el nombre de la capital turdetana lo escriben los geógrafos clásicos casi unánimemente sin aspiración, Ἄστα, *Asta*; no siendo indiferente este detalle, como juzgaron Hübner y Berlanga (por partir del supuesto de que las dos ciudades fueron una sola), pues todavía hoy, al cabo de dos mil años, el nombre de la una se conserva sin aspiración, «Mesa de *Asta*», y sigue aspirado el de la otra, «Alcalá de los *Gazules*». Que ésta es, y no otra, á mi modo de ver, la población que corresponde á la Hasta debelada por el procónsul L. Emilio Paulo; como el despoblado donde se encontró el bronce, á una legua de aquella villa, en la sierra de los *Gazules*, retierre el solar de la extinguida *Lascuta*, una de las aldeas fortificadas de Hasta. Generalmente se considera que el nombre de Alcalá de los *Gazules* le fué impuesto á esta población por los Gétulos, Guezulas ó *Gazules*, que los antiguos geógrafos señalan en las dos vertientes del Atlas, y que parece vinieron á España en alguna ocasión durante la dominación musulmana; pero tal supuesto no descansa en prueba ninguna positiva<sup>24</sup>. Lo fuerte y aventajado de su posición; las robustas murallas que la cercaban, y de que todavía se conservan algunos restos; su antiquísimo castillo, erigido en la

admite la identificación de la Hasta de nuestro bronce con la *Asta* del Betis, niega la posibilidad de que *Lascuta* corresponda á Alcalá de los *Gazules*, prefiriendo situarla en cualquiera de las torres (la de Melgarejo, por ejemplo) cuyas ruinas están sembradas por la campiña de Jerez. «Si los señores de *Asta* tenían sus siervos en *Lascut*, parece natural que esa población no ha de encontrarse á la gran distancia que Alcalá está de *Asta*; sobre todo si se tiene en cuenta que, admitida la reducción en favor de Alcalá, habría que suponer entre los señores y sus siervos, ó sea entre *Asta* y *Lascut*, una población tan importante como fué la de *Asido*», (artículo «*Lascut*» en la obra de Delgado, *Nuevo método de clasificación de las medallas autótonomas de España*, t. II, Sevilla 1873, pág. 164.)

<sup>23</sup> Existen, sin embargo, algunos códices de Livio que escriben el nombre de esta ciudad sin aspiración, *Asta*.

<sup>24</sup> A creer á Barrantes Maldonado (*Historia de la casa de Niebla*, cap. IX, página 84), el genitivo determinante «de los *Gazules* » sería posterior á la reconquista, pues dice que el rey Don Alonso dió á Alonso Pérez de Guzmán «la villa é castillo de *Alcalá-Çidonia*, que agora se llama *Alcalá de los Gazules*»; pero en cuestiones como la presente, dicho cronista es poco de fiar: también asegura que *Chipiona* «se llamaba *Regla* é agora *Chipiona*», cuando sabemos que este nombre, que él supone moderno, viene de los romanos, cuando menos. Por lo demás, bien pudo Alcalá cognominarse *Sidonia*, como Jerez y otras poblaciones, por relación al territorio de que formaban parte, sin dejar de especificarse por eso como «de los *Gazules*».

cumbre de un cerro empinado, que todavía se habitó en la guerra de la Independencia (1811), y uno de cuyos torreones guarda aún una inscripción romana<sup>25</sup>; su unión estratégica con el mar por el valle del Barbate que corre á su pie, — persuaden que esta población existía antes de la invasión árabe y que reunía condiciones más que sobradas para asumir la capitalidad de una tribu belicosa. Por otra parte, el vocablo *Gazules* obedece en su formación á las leyes de la onomatología española y es, disfrazado, el mismo vocablo *Hastul* (Hastenses). La *G* inicial de aquél es la misma aspiración *H* de éste; la *z* del primero es la equivalencia del grupo fonético *st* del segundo, conforme á una regla bien sabida por la cual se explica la metamorfosis regular de muchos nombres geográficos antiguos, Castulo, Basti, Astigi, Astura, Castilla ó Castalla, Caesaraugusta, etc., en Cazorla, Baza, Ecija, Ezla, Cazalla, Zaragoza, etc.<sup>26</sup>; y en cuanto á *ules*, ha de ser un sufijo étnico, idéntico al de la Libya *ul*<sup>27</sup> y no infrecuente en la geografía peninsular, en los apelativos de

<sup>25</sup> Hoy indescifrable, según Madoz, *Diccionario geográfico-estadístico*, v.º Alcalá de los Gazules, t. I. 1845, pág. 375, de donde la tomó Hübner, *Corpus i. l.*, vol. II, n. 5119, pág. XLII.

<sup>26</sup> Los españoles hemos convertido en *z*, por regla general, el grupo ó combinación *st* de los árabes, según Engelman y Dozy: *mozárabe* de *mostarab*, *almáciga* de *almastaca*, *azaguan* de *ostowan*, etc. (*Glossaire des mots espagnols et portugais dérivés de l'arabe*, por Dozy y Engelman, 2.ª ed., Leiden, 1869, página 23). Este fenómeno es independiente de la lengua árabe y de los árabes, pues se ha obrado aun respecto de vocablos ibéricos en los cuales habían conservado distinto los árabes el grupo originario, como por ejemplo en *Esticha*, que era el mismo *Astigi* de los iberos, y de que nosotros hemos hecho *Ecija*. La razón de ello se encuentra probablemente en el *tsade* ibérico, conservado hasta hoy en la *tz* de los vascos, y que los romanos, no teniéndolo en su alfabeto, hubieron de expresar ora por *t*, ora por *d*, ora por *s*. Ya en la antigüedad encontramos designada una misma localidad con uno y otro sonido: v. gr., *Asterum* en Castorio, que parece ser *Thiar* en el Itinerario (hoy Zeneta, entre Elche y Cartagena). Y no es difícil señalar la misma permutación en la lengua euskara; compárense, por ejemplo, los vocablos guipuzcoanos *atze* y *oste*, que significan detrás, parte posterior, según Van Eys (*Dict. basque-français*, París, 1875, págs. 39 y 315.)

<sup>27</sup> En muchas inscripciones libyicas, «hijo de» se halla figurado por  $\aleph$ , que, según Halevy, «representa el vocablo bereber actual *u*, hijo, apócope de *ul*, como lo prueba la forma del femenino *ult*, hija»; con esta significación se lee *ult* en una inscripción libyica, la 141 de la colección de Halévy (*Journal Asiatique*, 1874). El euskaro actual no usa esta raíz para expresar el concepto de hijo (que se dice *seme*; *ume*, niño, en bereber *em'ni*), pero sí tal vez para el femenino, *alaba*, hija.

Así, *Basthul*, *Barbesul*, *Hastul*, *Olerdul*, *Obucul*, retraerían el modo de formación de los nombres de tribus y kabilas en el África septentrional, haciendo preceder á un nombre propio el vocablo *Ben*, *Ulad*, *Ait* (cf. euskaro *aide*, pariente, «hijos de...»)



gentes, Bastuli, Turduli, Varduli, y aun acaso de ciudades, como el nombre Basthul que se lee en una moneda ibérica, referida conjeturalmente por Delgado á Basti, Baza<sup>28</sup>. El mismo giro del decreto de Emilio Paulo, «*Hastensium* (en vez de *Hastae* vel *Hastium*) *servei*,» perpetuado en la denominación actual, «*de los Gazules*,» autoriza á pensar que el nombre oficial más corriente de la comunidad ó tribu (ó lo que es igual, de la ciudad) soberana de Lascuta, era *Hastul*, latinizado *Hastuli* (*Hastenses*), más bien que *Hasta* ó *Hastae*<sup>29</sup>.

Así aclarado este punto geográfico, indispensable para la inteligencia de los sucesos que hubieron de provocar el decreto de L. Emilio Paulo, veamos el género de dependencia en que vivían, á juicio de sus comentaristas, los lascutanos respecto de los hastenses.

En opinión de Madwig, el decreto en cuestión se refiere quizá á la creación de una nueva comunidad municipal, con esclavos acaso fugitivos de la ciudad de Hasta, entendiendo por tales, al parecer, un género de hombres idéntico á la clase servil de Roma<sup>30</sup>. Pero no así Mommsen. Para el gran historiador, la servidumbre de los lascutanos no era de la naturaleza de la esclavitud romana, sino más bien afine de la helocia de Esparta. «Eforo (dice en resumen) denomina á los hilotas δούλους ἐπὶ τακτοῖς τιςιν (en Strab., VIII, 5, 4), Pausanias Λακεδαιμονίων δούλους τοῦ κοινού (III, 20, 6), y Pollux μεταξύ ἐλευθέρων καὶ δούλων (III, 83); cuyas denominaciones convienen asimismo á estos «esclavos» de los *Hastenses*, puesto que aparecen poseyendo (*possidebant*) con carácter de permanencia una porción determinada de territorio y habitando un burgo (*oppidum*)<sup>31</sup>. El procónsul romano les otorgó la liber-

<sup>28</sup> *Nuevo método de clasificación de las medallas autónomas de España*, t. III, Sevilla, 1876, pág. 31.

<sup>29</sup> En Tracia había una ciudad del mismo nombre que ésta, en plural *Astae*, y fué registrada por Artemídoro, de quien la tomó Stephano de Byz., *de urb. et pop.* En singular, *Hasta*, se conocía otra en la Liguria, mencionada por Plinio, (III, 49), y es la Asti actual.

<sup>30</sup> «Una inscripción notable encontrada hace poco tiempo (*Hermes*, III, 244; Corpus i. l., II, 5041) se refiere á la formación de un nuevo municipio de esclavos (fugitivos?) de la ciudad de Asta en la Hispania Bética, por el procónsul L. Emilio Paulo, el mismo que vino á ser después vencedor de los Macedonios» (*Die Verfassung und Verwaltung des Römischen Staates*, II, Leipzig, 1882, pág. 71, núm. 1; según noticia y traducción que debo al Sr. Hinojosa.)

<sup>31</sup> Ya M. Renier, en el año anterior, había indicado, ante la Academia de inscripciones de París, esta correspondencia de la institución española con la helénica. «Los *Hastensium servi qui in turri Lascutana habitabant* eran, en mi opinión, una población avasallada á los *Hastenses*, una especie de *hilotas*, que, habiendo prestado

tad personal, según declara expresamente el bronce. Al propio tiempo, privó á los Hastenses del ager que labraban los Lascutanos, declarándolo propiedad de Roma y dándolo en precario á los siervos manumitidos, de forma que tuviesen sobre él únicamente el derecho que un particular puede tener sobre el ager publicus, es decir, un derecho de posesión (*possidere habereque*), revocable por el propietario, Pueblo y Senado romano. En otro lugar he expuesto que la antigua República no conoció aquel principio jurídico del Imperio según el cual toda tierra provincial es propiedad del Estado. La excepción que encontramos aquí confirma la regla. Si la posesión era plena, libre, ó se le impusieron algunas cargas, no lo declara expresamente el bronce; pero como los lascutanos naturalmente habrían venido pechando un cierto canon territorial á sus señores los de Hasta, puede inferirse que ese tributo no cesó; que si bien libres en cuanto á sus personas, quedaron sujetos los lascutanos á pagar á la República, en concepto de estipendiarios, los mismos pechos que hasta entonces habían pagado»<sup>32</sup>.

El Sr. Rodríguez de Berlanga, que ha resucitado entre nosotros con empeño patriótico y rara fortuna los altos estudios de jurisprudencia romana, remozados con la savia nueva que vienen recibiendo hace cien años de Alemania, encuentra aceptable el parecer de Mommsen, añadiendo, por lo que toca al origen de esta institución, que tal vez fué importación fenicia, anterior en muchos siglos á la Era cristiana. «El decreto de Lucio Emilio Paulo (dice) hace ver al mismo tiempo diversas particularidades, que eran hasta su descubrimiento desconocidas en derecho público romano y en la historia antigua de nuestro país. Porque si bien sabíase por Livio que la Península estaba en extremo subdividida en pequeñas regiones, al frente de las que había un régulo, de los que conserva numerosas memorias y aun los nombres de algunos (XXII, 21, XXXIII, 21), se ignoraba por completo que tales príncipes tuvieran vasallos sin libertad, que como los helotas de Lacedemonia careciesen de toda *isotimia*, cultivando

servicios de cuenta á Paulo Emilio en su campaña contra los Lusitanos, obtuvieron de él, en premio, la libertad de sus personas, y además la propiedad del ópido y de las tierras que ocupaban, sin perjuicio, no obstante, de que fuese ésta ratificada por el Pueblo y el Senado.» (*Comptes-rendus des séances de l'Académie des inscriptions et belles lettres*, etc., 1867, págs. 267-271, cit. por Heiss, *Descript. gén. des monnaies ant. de l'Espagne*, págs. 355-556.)

<sup>32</sup> *Bemerkungen zum Decret des Paulus*, Hermes, III, 1868, págs. 266-267, según traducción que debo á los Sres. Vida y Giner de los Ríos.

terrenos sobre los que no tenían dominio, y viviendo una ciudad que no era suya y que debían á la munificencia regia. Ignorábase también de todo punto que, como los *castella*, tuviesen las *turres* poblaciones (*oppidum*) y campos (*agrum*), habitadas aquéllas y labrados éstos por gente sometida y sujeta á la manera de siervos á la capital real. Esta manera de ser en la Bética, donde el elemento fenicio tomó tanto desarrollo, que casi extinguió en algunas localidades el iberismo (Strab., III, 2, 13), llegando hasta Augusto los restos asiáticos de las poblaciones y de las campiñas de la Turdetania, pudo tener su raíz en las colonizaciones tyrias<sup>32</sup>. — El Sr. Hinojosa, á quien debe la cultura patria tan grandes servicios por sus obras histórico-jurídicas, de solidísima erudición, se inclina, como Madwig, á no ver en los siervos Lascutanos sino «verdaderos esclavos, públicos ó privados, de Hasta, que, por efecto de una de esas revoluciones sociales tan frecuentes en la historia de la antigüedad, huyeron de Hasta, refugiándose en la torre Lascutana, haciéndose fuertes allí y en su territorio, y acogién-dose al protectorado romano para contrastar el poderío de sus primitivos señores»<sup>33</sup>.

¿Qué razones movieron al general romano á emancipar á los Lascutanos? Concretamente, se ignoran; pero no es difícil adivinarlas. En el año 190 a. J.-C., siendo gobernador de la Ulterior Lucio Emilio Paulo, lusitanos y romanos riñeron en territorio de la Bastetania, delante de los muros de Lycaon, una batalla sangrienta que costó la vida á seis mil legionarios, y obligó á los sobrevivientes á emprender una retirada á marchas forzadas y en el mayor desorden. Repugnaba al vencido procónsul dejar el mando bajo la impresión de tan terrible catástrofe, y antes de que su sucesor llegase rehizo apresuradamente su ejército y solicitó á los vencedores para un nuevo encuentro que acaso lo rehabilitara á los ojos de Roma. Trabado el combate, no tardó en declararse la fortuna por el procónsul: los lusitanos perdieron más de 20.000 combatientes entre muertos y prisioneros: el Senado romano decretó fiestas religiosas.

El brillante desquite hubo de valer á Emilio Paulo que los soldados lo proclamasen imperator en el campo mismo de batalla, y

<sup>31</sup> *Bemerkungen zum Decret des Paulus*, Hermes, III, 1868, págs. 266-267, según traducción que debo á los Sres. Vida y Giner de los Ríos.

<sup>32</sup> *Los bronces de Lascuta, etc.*, págs. 538-539.

<sup>33</sup> *Historia del derecho español*, por D. Eduardo de Hinojosa, t. I, Madrid, 1887, pág. 70.

por eso figura con este título en el bronce de Alcalá de los Gazules. Otra de las consecuencias del triunfo pudo ser la emancipación de los moradores de Lascut, y probablemente de algunas otras torres ó aldeas de Hasta, las cuales, mucho antes de que esta ciudad fuese expugnada, hubieron de someterse voluntariamente al romano, como años antes había sucedido con algunas de las de Alces<sup>34</sup>, y aun quizá alistarse como fuerza auxiliar en el ejército invasor contra sus señores de Hasta y contra los aliados de éstos, los Lusitanos.

Guarnecían la torre de Lascut, según puede conjeturarse, dos clases de milicia ibera: sus defensores habituales, los aldeanos, y un refuerzo de ciudadanos libres de Hasta en número inferior. Cuando los primeros maquinaron su defección, hubieron de degollar á los segundos, como hicieron en ocasión parecida los de Mallia con la guarnición Numantina<sup>35</sup> y los de Castace con la guarnición castulonense<sup>36</sup>. La carta de emancipación librada á favor suyo por L. Emilio Paulo con fecha 19 de Febrero debió ser, no la consecuencia de una medida general, y por decirlo así, tutelar y humanitaria, como insinúa Mommsen<sup>37</sup> (pues, según veremos, el régimen de la servidumbre ibérica alcanzó el Imperio y se prolongó hasta la Edad Media), sino el premio de aquella traición. Del suceso mismo en su pormenor y en su desarrollo puede formarse idea clara por otro semejante acaecido en el Pirineo pocos años después y que refiere Livio<sup>38</sup>.

<sup>34</sup> *Alii voluntate, alii metu.* (T. Livio, lib. XL, cap. 49.)

<sup>35</sup> Appiano, *de reb. hisp.*, cap. LXXVII.

<sup>36</sup> Appiano, *ob. cit.*, cap. XXXII, en relación con T. Livio, lib. XXVIII, cap. 19.

<sup>37</sup> *Bemerkungen zum Decret des Paulus*, Hermes, II, páginas 266-267.

<sup>38</sup> T. Livio, lib. XXXIV, cap. 21.

(*A continuar.*)

# LITORAL IBÉRICO

## DEL MEDITERRÁNEO

EN EL SIGLO VI-V ANTES DE J.-C.

### CAPÍTULO I

#### FUENTES DE CONOCIMIENTO

Para reconstruir el mapa político del litoral español del Mediterráneo ó la forma cómo éste se hallaba distribuido la víspera de la invasión céltica y de las colonizaciones focenses, poseemos tres documentos, ciertamente no muy expresivos, pero de no recusada autoridad: el poema latino *Ora maritima*, indigesto centón formado sin género alguno de crítica por un poeta del siglo IV de nuestra Era, Rufo Festo Avieno, sobre periplos é historias que circulaban todavía en su tiempo y habían sido escritos novecientos ó mil años antes por Hecateo de Mileto (siglo VI-V a. J.-C.), Skylax de Carianda (siglo VI), Hellánico de Lesbos y su discípulo Damastes de Sigea (siglo V), Phileas y Euctemon de Atenas (siglo V), Himilcon cartaginés (siglo VI?), Pausímaco de Samos, Bacorus de Rodas, el siciliano Cleon y otros; la Περιήγησις, asimismo métrica, de autor griego desconocido, que corre con el nombre usurpado de Skymno de Chío, y parece haber sido compuesta hacia el año 90 antes de la Era cristiana, parte con personales observaciones del autor, recogidas en el discurso de sus viajes, y parte con lo que leyó en Dionysio Chalcidense, Éphoro, Theopompo, Callisthenes, Eratósthenes, Demetrio Callatiano, Cleon y Timeo de Sicilia, Timosthenes y otros, que habían vivido entre el siglo V y el II a. J.-C.; últimamente, un fragmento de He-

rodoro, autor del siglo V antes de la misma Era, transcrito del lib. X de su obra 'Ο καθ' Ἡρακλέα λόγος por Constantino Porphirogenneta á la suya «De administratione Imperii», cap. XXIII, y por Stephano de Byzancio á su descripción de las Iberias. Añádase una indicación fragmentaria y poco precisa de Philisto (siglo V-IV) y los dislocados párrafos primeros del periplo de Skylax Cariandense, ya citado.

Avieno es el más circunstanciado de todos y el que suministra mayor caudal de datos para el conocimiento de la geografía y de la historia de España en aquella remota edad. Registra primero ó describe las tribus del Cuneus ó Algarbe (*populi Cynetum*, v. 201, 205, 223) y las de Tarteso, separadas de aquéllas por la cuenca del Anas (v. 205, 223), y entre las cuales nombra á los Kempeses ó Kempsius (v. 200, 257, 301), á los Cilbicenos (v. 255, 303), á los Erythios (etíopes, según Skymno, v. 157, y Dionisio Perieg., v. 558-560) con su famosísima ciudad de Tarteso en el delta del río (v. 300, y 290, «meridiana civitatis») y la isla y ciudad de Cádiz en el mar (v. 85, 267). Estos territorios constituían la **Libya** que diríamos española, de la cual era término y confin el confin oriental de Tarteso, donde daba comienzo la **Europa**<sup>1</sup>.— Sitúase luego nuestro autor en el extremo opuesto del Estrecho, dando cara al Mediterráneo; se adelanta hasta el río Chryso, —*hic Chrysus amnis intrat altum gurgitem*, v. 419,— y principia á catalogar los pueblos que se asientan en sus orillas y siguen por la marina hasta el Pirineo. Lemaire opinó que este río, no mencionado por ningún otro escritor de la antigüedad, es acaso en Avieno una ficción poética hija de la fama que atribuía al Tajo y otros ríos de la Península, arrastres de oro<sup>2</sup>; mas hoy su certeza y realidad son incuestionables. Aldrete y Mondéjar lo redujeron al «Guadalete», Ocampo y Cortés al «Guadiaro». Esta última equivalencia me parece la cierta: el nombre Chrysus está tomado sin duda alguna de un periplo griego (χρυσός, oro), y se explica por las minas de oro que denunció

<sup>1</sup> AVIENO: *Ora mar.*, v. 329-332: «*Porro illud Herma (promontorio Sacro ó cabo de San Vicente) jure sub Libyci soli fuisse pridem, plurimi auctores ferunt. Nec respiciendus testis est Dionysius, Libya esse finem qui docet Tartessium.*»— DIONYSIO, *Perieg.*: 'Ἄλλ' ἤτοι Λιβύη μὲν ἀπ' Ἑυρώπης ἔχει οὖρον λοξὸν ἐπὶ γραμμῆσι, Γάδειρά τε καὶ στόμα Νείλου, etc. (v. 10-11): ἀρξαμένη πρώτιστα Γαδειρόθεν (v. 176).— También SKYLAX en su *Periplo*, § 2, excluye implícitamente de Europa todas las gentes situadas fuera del Estrecho.

<sup>2</sup> Notae ad R. F. Avieni *Oram marit.*, pág. 454.

Estrabón hacia las fuentes de este río<sup>1</sup>, siendo una mera traducción del nombre indígena, perpetuado hasta hoy, *Aro* («Guadi-Aro»), que presupone un tema *uro* en la antigüedad, por la transformación de *u* en *a*, observada con tanta frecuencia: de ese vocablo han de dimanar el vasco actual *ur*re ó *ur*he, «oro»<sup>2</sup>, y el berberisco *urar*, *uragh* ó *aurar*, en algún dialecto *ura*, que asimismo significa «oro»<sup>3</sup>, y cuya procedencia ibero-libia garantiza de una parte el adjetivo vasco *ori* (Larramendi), *zori* ó *zorhi* (Van Eys), y de otra el berberisco kabila *aurar* (Hanoteau), *dauragh* (Brosselard), que significan «amarillo»<sup>4</sup>.

Esto supuesto, he aquí el orden que expresamente sigue el poeta geógrafo ó que puede rastrearse en su dislocado registro de tribus y ciudades: —«*Hic* (junto á la Columna Calpense) *Chrysus amnis intrat altum gurgitem: ultra citraque quator gentes colunt. Nam sunt feroces hoc Libyphoenices loco: sunt Massieni; regna Selbyssina<sup>5</sup> sunt feracis agri, et divites Tartessii, qui porriguntur in Calacticum (em. Galaticum) sinum* (v. 419-424). *Urbs*

<sup>1</sup> En los montes que corresponden en el interior al trayecto de costa entre Calpe y Málaga: κατά μέρος δὲ ἀπὸ Κάλπης ἀρξαμένοις ῥάχισ ἐστὶν ὄρεινὴ τῆς Βασσητανίας καὶ τῶν Ὀρητανῶν, δασείαν ὕλην ἔχουσα καὶ μεγαλόδειδρον, διορίζουσα τὴν παραλίαν ἀπὸ τῆς μεσογαίας. πολλαχοῦ δὲ κἀνταυθὰ ἐστὶ χρυσεία καὶ ἄλλα μέταλλα (lib. III, cap. IV, 2).

<sup>2</sup> VAN EYS: *Dict. basque-français*, 1873, pág. 359.

<sup>3</sup> RENE-BASSET: *Études de lexicographie berbère*, apud «Journal Asiatique», 1883, t. I, pág. 321, 326, 340; y 1885, t. V, pág. 182.

<sup>4</sup> Cf. además *Urium*, nombre del río Tinto (en Plinio, III, 3, 1), que significa probablemente «cobre», y es origen del vasco *urraida*.

VAN EYS (*loc. cit.*) da por supuesto que *ur*re procede del latín *aurum* ó de alguna de las lenguas neo-latinas; pero ya acabamos de ver cómo tiene derivación más obvia dentro de la misma lengua. Antes creería lo contrario, si no es que se trate de una coincidencia fortuita. En *aurum*, á diferencia del αὐρον griego, la *r* parece haber sustituido á una *s* antigua (*aurum* por *ausum*), de *uso* (sanc. *ush*) por *uro*, quemar, en sentido de «metal color de fuego» (PICTET: *Les aryas*, 2.<sup>a</sup> ed., 1877, § 20). Mr. BROUSSAIS ha considerado asimismo como afines el sustantivo berberisco *urar* («oro») y «amarillo») y el verbo *err*, «quemar» (*Bullet. de Correspondence afric.*, pág. 437. n. 17, cit. por René Basset), idéntico al vasco *erre*, que significa igualmente, según Larramendi y Van Eys, «urere», «quemar». Y no falta quien haga provenir el latín *aurum* del berberisco *aurar* (vid. René Basset, *Journ. asiat.*, 1883, t. I, pág. 322).

<sup>5</sup> Los códices más antiguos traen *Selbyssina*, y así la edición de Madrid. Hudson enmendó este vocablo en *Cilbicena*, y así la edición de Lemaire. No hallo justificada la corrección: unos son los «Cilbicenos» de los vv. 255 y 303, que parece ocupaban el litoral entre los Kemprios y los Tartesios del Guadalquivir, y otros diferentes los «Selbyssinios» del v. 422, situados entre los Masienos y los Tartesios del Mediterráneo. Corroboran la lección de los códices la forma herodotiana Ἐλβυσσῖνοι.

*Massiena, jugum Traete* (v. 452). *Ista Phoenices prius loca incolebant* (v. 459). *Post haec per undas insula est Gymnesia, populo incolarum quae vetus nomen dedit, usque ad Sicani praefluentis alveum* (v. 467). *Rursum ab hujus littore internum ad aequor, qua mare insinuare se dixi ante terris, quodque Sardum nuncupant, septem dierum (Ophiusam ad usque) tenditur pediti via: Ophiusa porro tanta panditur latus quantam jacere Pelopis audis insulam Graiorum in agro: haec dicta primo OEstrymnis est, locos et arva OEstrymnis habitantibus* (v. 148 sqq.). *Cempsi atque Saefes arduos colles habent Ophiusae in agro: propter hos pernix Ligus Draganumque proles sub nivoso maxime septentrione collocaverant larem* (v. 195). *Bebryces* (al. Berybraces) *illic* (non longe a Sicani fluminis divortio), *gens agrestis et ferox, pecorum frequentes inter errabant greges* (v. 485). *Termini Chersonesi* (v. 491), *civitates ad Iberum flumen* (v. 496-503). *Inde Tarraco oppidum et Barcinonum amoena sedes ditium* (v. 519). *Post quae recumbit litus Indigeticum Pyrenae ad usque prominentis verticem* (v. 532): *Ceretes, Acroceretes, Sordi* (v. 550, 552, 558): *hicque Massiliae incolae negotiorum saepe versabant vices* (v. 560). *Post Pirenaeum jugum jacent arenae litoris Cynetici, easque late sulcat amnis Roschinus* (v. 565). *Rhodanus flumen* (v. 608, 619 sqq.).

El supuesto Skymno de Chío, después de hacer mención de la isla Erythia con sus rebaños de vacas y ovejas y sus colonos de etíopes (v. 153 sqq.), y de las ciudades de Cadiz (v. 159) y Tarteso (v. 164), se para en el Estrecho, donde acaba el Atlántico y principia el mar Sardo, y procede á enumerar las gentes que pueblan la marina hasta el Pirineo, y desde allí en adelante. Nombran el mar Sardo, además de nuestro Anónimo, el ya citado Avieno, *mare Sardum* (v. 149-150), y Dionysio Periegete, Σαρδόνιος πόντος (Orb. descript., v. 82); y lo define Eratóstenes (ap. Plinio, III, 10, 4), diciendo que es el comprendido entre la embocadura del Atlántico y la isla de Cerdeña: «*Inter ostium Oceani et Sardiniam... Sardoum fretum*», esto es, todo lo que en tiempo del Naturalista se apellidaba mar de Iberia ó de las Baleares, mar de las Galias y mar Ligústico<sup>1</sup>. He aquí la derrota de ese mar, á partir del Estrecho, según el autor de esta Periegesis: Τῶν πρὸς τὸ Σαρδῶν δὲ πέλαγος χειμῆνων οἰκοῦσι Λιβυφοῖ-υικες, ἐκ Καρχηδόνας ἀποικίαν λαβόντες· ἐξῆς δ', ὡς λόγος, Ταρτήσιοι

<sup>1</sup> Ya en tiempo de Polybio se había restringido mucho el concepto de mar Sardo, lib. II, cap. 14, §§ 6 y 8, lib. III, 41, 7; etc.



κατέχουσιν· ἔτ' Ἰβήρες οἱ προσεχέεις. Ἐπ' αὖ τούτων δὲ κείμεναι τῶν τόπων Βέβρυκες. Ἐπειτα παραθαλάττιοι κάτω Λίγυες ἔχονται καὶ πόλεις Ἑλληνίδες, ὡς Μασσαλιῶται Φωκαεῖς ἀπόκισαν· πρώτη μὲν Ἐμπορίου, Ῥοδὴ δὲ δευτέρα (v. 196-204). Registra, como se ve, á los Libyfénices en el mismo lugar donde los señaló Avieno; salta sobre Massienos y Elbysinios ó Selbysinios, omitidos en su relato, prueba de que no bebieron uno y otro autor en la misma fuente; designa luego á los Tartesios<sup>1</sup>; pasa seguidamente á los Iberos, sin indicar subdivisiones, como la de OEstrymnis; distráese al interior, para mostrarnos allí, lo mismo que Avieno, á los Bebryces; y vuelto á la marina, nos hace ver primero á los Ligures y después las factorías griegas de Emporion y Rhode; síguense Agde, Rhodanusia y el río Ródano. En cuanto al orden geográfico, no discrepa absolutamente en nada del seguido por Avieno.

Herodoro principia diciendo que el litoral ibérico se halla habitado por una sola gente, pero diversificada en tribus, cada una de las cuales lleva nombre distinto, á saber: Πρώτων μὲν οἱ ἐπὶ τοῖς ἐσχάτοις οἰκοῦντες τὰ πρὸς δυσμέων Κύνητες ὀνομάζονται, ἀπ' ἐκείνων δὲ ἦδη πρὸς βορέαν ἰόντι Γλήτες, μετὰ δὲ Ταρτήσιοι, μετὰ δὲ Ἑλβυσῖοι, μετὰ δὲ Μασσηνῖοί, μετὰ δὲ Καλπιανῖοί, ἔπειτα δὲ ἦδη ὁ Ῥοδανὸς (fragm. 20).— Comparando este derrotero con los de Avieno y Skymno, se echa de ver que ha sido invertido, ó, lo que es igual, que, en vez de expresar el orden que guardan entre sí las tribus litorales avanzando desde el cabo de San Vicente hacia el Pirineo, expresa el orden inverso, tribus situadas entre el Pirineo y el Estrecho. La circunstancia de existir Cynetos en el Algarbe y en el Pirineo, más conocidos aquéllos que éstos, hubo de ser causa ocasional del error<sup>2</sup>, el cual se patentiza con las observaciones siguientes: —1.<sup>a</sup> Que no se sabe de ningún pueblo de Gletes que partiera lindes con los Cynetos meridionales, y, antes bien, era imposible que lo hubiese, principiando los Tartesios en el

<sup>1</sup> Podría creerse que para Skymno, el Tarteso del Mediterráneo arrancaba ya del Guadiaro é incluía dentro de sí las naciones massiena y selbysinia ó elbysinia, si el testimonio de Avieno no estuviese reforzado por Herodoro.

<sup>2</sup> El error es ya antiguo, y probablemente de Herodoro mismo, no habiendo razón suficiente para atribuir á glosa las señas que da de los Cynetos y de los Gletes: «los que pueblan la región más apartada hacia el Ocaso se llaman Cynetos; al salir del país de éstos con rumbo al septentrión, se encuentra lo primero la gente de los Gletes». Remacha más y más el yerro, invocando la autoridad del propio Herodoro, el geógrafo bizantino en los artículos Κυνητικῶν (pues los coloca πλησίον Ὠκεανοῦ, *prope Oceanum*) y Γλήτες (á los cuales sitúa después de los Cynetos, μετὰ τοὺς Κύνητας): Berkelio, pág. 275 y 499.

punto mismo donde concluía aquella gente (Avieno, v. 223), si tal vez no les ocupaba una parte del territorio (Avieno, v. 205; cf. Justino, XLIV, 4, 1), mientras que con los Cynetes de la vertiente septentrional del Pirineo (*litus Cyneticum*, v. 566) confinaba un pueblo de Iglatas, señalado por Asclepiades Myrleano al Sur de la misma cordillera<sup>1</sup>:—2.<sup>a</sup> Que entre los Mastienos y el Ródano no existió ciudad ni tribu de «Calpianos», al paso que en la opuesta frontera de los primeros moraban los Libyfénices, denominados Calpianos por la ciudad de Calpe, su capital<sup>2</sup>, como los Mastienos mismos por la suya, Mastia, los Edetanos por Edeta, los Indigetes por Indike, etc.: —3.<sup>a</sup> Que, invertido este derrotero, coincide en todas sus partes con los de Avieno y Herodoro, mientras que en su estado actual no hay manera de concordarlos.

Uno de los escasos fragmentos que se conservan del historiador y geógrafo siciliano Philisto, hace á nuestro propósito. Vivió en el siglo V antes de la Era cristiana, y el autor «De populis ac urbibus» cita de él la noticia siguiente: Περὶ δὲ τοῦς Λίβυας ἕκτ... Ἑυρώπης Ἑλβέστιοι, καὶ Μαστιηνοί. La laguna indicada, de que adolecen todos los códices, juzga Berkelio que podría acaso suplirse leyendo ἕκτ[ὸς]<sup>3</sup>; con lo cual el sentido de la frase sería que los Elbestios y los Mastienos caen cerca de la Libya y fuera de Europa. Pero esto envolvía un imposible: estando en el Mediterráneo occidental ó en el Atlántico, habrían de pertenecer forzosamente á Europa ó á la Libya. Esta objeción hubo de presentarse ya á Stephano de Byzancio, y no se le ocurrió más sino

<sup>1</sup> Οἱ δ' ἔτι πρότερον αὐτοὺς τούτους Ἰγλήτας... apud Strab., III, 4, 19.— Berkelio en sus notas á Stephano Byz., pág. 275, considera ser una misma gente Gletas é Iglatas, si bien la sitúa en el Mediodía sobre el Atlántico. Así también Müller.

<sup>2</sup> Todavía hoy se llama *Campo de Gibraltar* una gran parte del territorio que fué solar de la gente libyfénice.

<sup>3</sup> Pág. 337. Müller en no propone otra corrección en sus «Fragmenta hist. graec», t. I, 1853, pág. 188.

El sabio comentador de Stephano recordó en este punto el texto de los primeros tratados celebrados entre Roma y Cartago, conservado por Polybio, donde se hace mención de las ciudades Mastia y Tarseion, adyacentes al cabo Hermoso, y no vaciló en aceptar como cierta la atribución del Bizantino: «Ex loco Philisti liquet Elbestios et Mastianos, sive Mastienos, vicinos fuisse; adeo ut ex Mastienorum situ Elbestiorum innotescat. Illi enim sic dicuntur ab Africae loco Mastia, prope Pulchrum promontorium et Tarseium, ut deinde docebimus» (pág. 337). Ya veremos hasta qué punto es equivocada esta apreciación, que ha encontrado recientemente sostenedor en nuestra patria.

cortar el nudo, disputando por libyas, ἔθνος Λιβύης, una y otra tribu, sin advertir la contradicción que le resultaba con nociones de Hecateo, acogidas por él mismo en su vasto registro geográfico, según las cuales, los Mastienos eran una gente europea (pág. 540) y poseían, además de Mastia, las ciudades de Sixos, Maenobora, Molybdana y Syalis, cuyo solar particularmente señala asimismo en Europa (págs. 527, 563, 670, 682). Súplase, pues, la laguna por ἐκ τ[ῆς], ó de otro modo que atribuya al pasaje de Philisto este sentido: «los Elbestios y los Mastienos residen en las partes más remotas (ἐκὰς) de Europa, cerca de los Libyos; ó en las cercanías de los Libyos que confinan con Europa; ó sencillamente, cerca de la Libya en Europa ó del lado de Europa, — entendiendo por Libya en todo caso la región que se extiende desde Calpe al promontorio Sacro ó cabo de San Vicente.

Queda, por último, el periplo de Skylax, del cual apenas si puede sacarse una indicación aprovechable, por hallarse los dos primeros párrafos tan maltratados, que se ha hecho precisa en ellos una trasposición para darles algún sentido. Baste decir que en él no se registran desde el Estrecho hasta el Ebro más que Iberos: τῆς Ἐυρώπης εἰσὶ πρῶτοι Ἴβηρες,... καὶ ποταμὸς Ἴβηρ (§ 2), y que tras de ellos siguen en globo las colonias griegas y los Ligyos-iberos ó Ligyos é Iberos mezclados hasta el Ródano (§ 2-3).

Resumamos ahora en un cuadro comparativo todos estos datos, á fin de deducir de ellos sus legítimas consecuencias:

Avieno.	Skymno de Chio.	Herodoro.	Philisto.
<p><i>Jugum Cyneticum. Cynetae Tartessii.</i>  <i>Cempsii.</i>  <i>Cilbiceni.</i>  <i>Erythia.</i>  <i>[Gadir].</i></p> <p><i>Libyphoenices.</i>  <i>Massieni.</i>  <i>Selbyssinii, Phoenices, Gymnetes.</i>  <i>Tartessii.</i>  <i>Gstrymmii.</i>  <i>Cempsii, Saefes</i>  <i>[Bebryces, Ligi].</i>  <i>Incolae Graii ἢ s. Glei?</i>  <i>Civitates ad Iberum fl.</i>  <i>Cesetani, aliique.</i>  <i>Indigetes.</i>  <i>Ceretes, Sordi.</i>  <i>Civitates Massilienses.</i>  <i>Litus Cyneticum.</i>  <i>Rhodanus.</i></p>	<p><b>LIBYA</b></p> <p>Ἐριφεία.  Γάδειρα. Τάρτησσός.</p> <p><b>EVROPA</b></p> <p>Λιβυφοίνικες.  Καλιπιαοί.  Μαστιηνοί.  Ἐλβυσίνοι  Ταρτήρσιοι.</p> <p>Ταρτήρσιοι.</p> <p>[Βεβρυκες].  βήρες.</p> <p>Αίγυες.  Πόλεις Ἐλληνίδες.  Ῥοδανός.</p>	<p><b>LIBYA</b></p> <p>Καλιπιαοί.  Μαστιηνοί.  Ἐλβυσίνοι  Ταρτήρσιοι.</p> <p>Γλήτες (Strab. Ἰγλήτες).</p> <p>Κύνητες.</p>	<p>Μαστιηνοί.  Ἐλβεστίοι (Appiano Ελαστοφοίνικες).</p>

No parecerá inútil, y ni siquiera innecesaria, esta previa exposición y contraste mutuo de los escasos testimonios que han logrado sobrenadar en el naufragio de la literatura geográfica anteromana, si se considera la poca atención que hasta fecha muy reciente se les ha prestado y la escasa fortuna con que han sido interpretados y trasladados al mapa de la Península. La historia de las variaciones de esta interpretación nos absolvería, cuando no hubiese otras razones de fondo, que en sucesivos capítulos iremos viendo.

El insigne Ukert, autor de la clásica «Geografía de los griegos y de los romanos», en su ensayo de reconstrucción del mapa de la Península según Avieno, obscurece los escasos aciertos con errores de tanto bulto como el de la Ophiusa, que viene á ser para él la actual Galicia; sitúa á los Saefes hacia los remates occidentales de la cordillera cantábrica; á los Cempsios, en León y Castilla la Vieja, entre el Miño y el Tajo; á los Libyfénices, en el litoral bastetano, desde el río Chryso, dejando únicamente la parte del SE. para los Masienos; reparte entre Phoenices y Gymnetes el trayecto que media entre el Traete mons (hacia Cartagena) y el río Júcar; desde aquí hasta el Pirineo dominan los Iberos; los Bébryces se corren desde la sierra de Albarracín hacia el Bajo Aragón; la descendencia de los Draganes puebla el país vasco-francés; los Tartesios orientales y los Elbysinios no solicitaron su atención y no han logrado asiento en el mapa.— Carlos Müller, el egregio helenista, ilustrador de los geógrafos griegos menores, ha escrito sobre este particular una página que añadirá bien poco á su reputación y desluce la obra magistral de que forma parte: en Elbestios trátase, á juicio suyo, de los Libyfénices ó Bastulo-penos; identifica á los Igletas de Estrabón con los Ileates de Avieno, y á los Selbysinios (que él lee «Cilbicenos») de éste con los Kalpianos («Kelbeanos» en su opinión) de Herodoro; Saefes estaría puesto equivocadamente por Gletes; la isla Cartare, solar de los Kempsios meridionales según Avieno, es acaso una misma con la isla ó península de Ophiusa; Ophiusa expresaría un concepto geográfico fabricado por los griegos sobre el vocablo indígena Oiasso ú Oiarso (ahora Oyarzun), en el golfo de Vizcaya; los Cempsios corresponden á Guipúzcoa, etc.— El popular orientalista F. Lenormant, en su eruditísima monografía sobre «Tarsis», da por supuesto que Tarteso se extendía por toda la costa meridional, así del Atlántico como del Mediterráneo, y que la creación del pueblo mixto de los Bástulos ó Blastofénices, nacida, dice, del cruzamiento de los indígenas y de los colonos

libyofénices traídos de África, cortó en dos dicha nación tartesia, segregando de ella á los Mastianos ó Mastienos, que constituían su división oriental y formaron desde entonces un pueblo distinto.

El sagaz y alentado expositor de nuestra antigua geografía, D. Miguel Cortés, cuyo mayor pecado fué haberle faltado valor para ignorar, y sobre cuya obra sigue ejercitando sus rigores, no siempre medidos ni justos, una crítica despiadada, sobresaliendo, como siempre, en lo desdeñosos ó crueles aquellos que más lo consultan y se benefician de sus enseñanzas, abarcó en conjunto las cuatro naciones de Libyfénices, Masienos, Selbysinios y Tartesios, nombradas por Avieno, y les señaló morada en el mapa, inclinándose de preferencia hacia el ocaso: los Libyfénices son los bástulo-penos de la costa de Málaga; los Masienos son los Celtas entre el Betis y Guadiana, donde dice que está Mastia, ó sea, en su sentir, Baeza, cerca del nacimiento del río Tarteso ó Tarseio; los Selbysinios ó Silpisinos son los Túrdulos, en cuya región estaba Silpia, su metrópoli, hoy Espiel, al Nordeste de Córdoba; los Tartesios son los moradores de una y otra orilla del Betis.— También el Sr. Fernández-Guerra, esclarecido fundador de la geografía histórica en España, intenta bosquejar el cuadro general de distribución de esas mismas gentes, corriendo las más á levante que Cortés, y acercándose más á lo que pedían los textos que dejamos colacionados, si bien quedándose todavía, en sentir nuestro, largo trecho de la verdad. Da por supuesto que el término Tartesios es genérico, y especies coordenadas dentro de él los Tartesios propiamente dichos, ó dígase thersitas ó tarseyotas, los Selbysinios, los Libyfénices y los Mastianos. Ocupaban dichos Tartesios, dice, cuanto hay desde los montes de Toledo al Estrecho de Gibraltar y desde la desembocadura del Guadiana á la torre y punta de Aguiló, NE. de Villajoyosa, provincia de Alicante, repartido en la siguiente forma: los «Thersitas» ó «Tartesios» propiamente dichos (denominados más tarde turdetanos), poseían las campiñas de Huelva, Sevilla, Écija y Medina Sidonia; los «Selbysinios», «Elbysinios» ó «Elbestios» (apellidados Túrdulos más adelante), la tierra de Córdoba, Andújar, Martos, Cabra, Granada y Loja; los «Mastianos» ó «Mastienos», dichos también Massianos ó Massienos (Bastitanos ó Bastetanos de los geógrafos latinos) conservaron cuanto hay desde Jaén á Bogarra, y desde el picacho de Veleta al confín de las provincias de Murcia y Alicante. Pero llamóse «Deitania» la parte de Albacete, Chinchilla, Cieza, Lorca, San Juan de Águi-

las y Mazarrón, y «Contestania» lo demás hasta el Júcar. Anteriormente había sido frontera occidental de los Mastienos el río Salado, en el Estrecho de Gibraltar. Aníbal segregó de su territorio á Tarifa, Gibraltar, Málaga, Almuñécar, Adra y Berja, constituyendo con ellos el patrimonio de los «Libyfénices», Blas-tofénices, Bástulos ó Penos.

El reputado orientalista y académico D. Francisco Fernández y González, en la obra que está publicando acerca de la historia primitiva de la Península Ibérica, señala confusamente como sus primeros pobladores á los Igletes, Oestrymnios, Gymnetes, Namnetes, Cempsios, Sefes, Etiopes y Siluros; pero los Mastienos, Elbysinios ó Elbestios y Tartesios orientales, mencionados por Avieno, Herodoro y Skymno, le son desconocidos: tiene la Ophiusa por una península que habría estado situada hacia Peñíscola y se habría sumergido en el mar; denomina territorio bástulo de los Libio-fenicios la costa de Málaga; sitúa á los Gletes junto á los Cynetes del Algarbe, hacia el interior, tomando el texto herodoriano en la misma forma en que hubo de transcribirlo el Porphirogéneta; sin perjuicio de admitirlos también, con Estrabón, á la izquierda del Ebro, y por propia cuenta desde el Ebro hasta el Júcar, en la Bética oriental, entre los Cilbicenos y los Cempsios, y, en general, por toda la Península.

Como se ve, el mapa político de la Iberia occidental anterior á celtas, cartagineses y focenses no ha salido todavía del estado de problema.

## CAPÍTULO II

### OESTRYMNIS Ú OPHIUSA

**Situación y deslinde de esta comarca.**— En la división geográfica más antigua que se conoce de nuestra Península, suena, al par de Tarteso y de Mastía, una región que los griegos denominaban *Ophiusa*, y que antes se había titulado, al decir de Avieno, *Æstrymnis*. Pocos vocablos han excitado tanto como éste la curiosidad y ejercitado la paciencia de geógrafos é historiadores, y pocos han desafiado con igual tenacidad los esfuerzos mejor encaminados de la erudición moderna: desde Ukert, que señala la Ophiusa por los Ártabros, en Galicia<sup>1</sup>, hasta Müller, que la reduce á una península fantaseada por Ptolemeo hacia la desembocadura del Bidasoa, en Oyarzun<sup>2</sup>; desde Cortés, que la identifica sin vacilar y como si no existiese cuestión, á la isla de Formentera<sup>3</sup>, hasta el Sr. Fernández y González, que la supone sumergida en el golfo Sucronense<sup>4</sup>, puede decirse que esta región arcana ha dado vuelta en los mapas á toda la Península, y sería temerario censurar á Unger por haber renunciado, no ya á discutir, sino que aun á plantear el problema en su análisis del periplo de Avieno<sup>5</sup>, mientras no se logre fijar puntos ciertos de referencia que permitan una segura orientación de la tierra de que se trata.

La hipótesis de una sumersión de la Ophiusa, en buena ley de crítica es inadmisibile. Avieno parece atribuirle una extensión igual á la del Peloponeso (*tanta panditur latus, quantam jacere Pelopis audis insulam*, Ora, v. 152), ó sea, 22,000 kilómetros cuadrados<sup>6</sup>, tres veces más que las tres provincias vasconga-

<sup>1</sup> *Geografía de los griegos y de los Romanos*, t. II, tab. 6, Hispania Avieni.

<sup>2</sup> *Geographi graeci minores*, t. II, 1861, pág. 123.

<sup>3</sup> *Diccionario geográfico-histórico*, t. III, 1836, pág. 254.

<sup>4</sup> *Primeros pobladores históricos de la Península ibérica*, t. I, pág. 26-28.

<sup>5</sup> *Der periplus des Avienus*, apud *Philologus*, Gotinga, 1882, pág. 192-280.

<sup>6</sup> La superficie de la península de Morea es 22,201 km<sup>2</sup>, cifra oficial.— En España, las provincias vascongadas miden 7,095 km<sup>2</sup>; el archipiélago Balear, 5,014 km<sup>2</sup>.



das juntas, cerca de cinco veces la extensión de las Baleares. Ahora bien: júntense con el pensamiento cinco Mallorcas, cinco Menorcas, cinco Ibizas y cinco Formenteras, y cuando se vea lo que abultan, dígase si pudo tragarse el mar una región tan vasta sin que se produjera un diluvio por todo el Mediterráneo occidental ó sin que quedara memoria perdurable del suceso en los libros de los cartagineses, de los marseleses ó de los sicilianos, que se escribían, puede decirse, á vista de aquella tierra. Consolidada la corteza terrestre, al punto que lo está desde hace muchos miles de años, el hundimiento de una isla es cosa demasiado grave y difícil para que pueda admitirse sin muchos y muy claros testimonios; y en la ocasión presente no existe ninguno, ó si los hay, son contraproducentes.

Lo mismo que la Atlántida, lo mismo que la Erythia, como las islas Gymnesias, como el país de los Cynetes y de los Gletes, como Mastia y Tarsis, subsiste la Ophiusa sin ninguna alteración y forma parte integrante del territorio español. Para descubrirle la equivalencia, hay que renunciar á buscarla por las riberas del Atlántico, donde la buscaron en balde Ukert y Müller: el portulano de Avieno, único que la nombra, la pone terminantemente en el mar Sardo (v. 148-151), que es decir en el Mediterráneo. Ni hay que abismarse en conjeturas para poner el dedo en algún punto de su contorno, que sirva de hilo conductor con que se descubran los demás: nuestro poeta geógrafo determina con precisión matemática la frontera meridional de la Ophiusa, ó por hablar con más exactitud, el lugar de la costa donde esa frontera remataba, en los siguientes versos, que denuncian dos distintas procedencias, si tal vez no tres:

146.           Post illa rursum, quae supra fati sumus (*Cádiz y el Estrecho*)  
Magnus patescit aequoris fusi sinus  
Ophiusam ad usque: rursum<sup>1</sup> ab hujus litore (*desde la costa de la Ophiusa*)  
Internum ad aequor, qua mare insinuare se  
Dixi ante terris, quodque Sardum nuncupant (*hasta el Estrecho*)<sup>2</sup>  
Septem dierum tenditur pediti via.

<sup>1</sup> Los códices se hallan alterados en este punto: las ediciones antiguas interpretaron el verso en esta forma: «*Ophiusa madus, quae rursum*»...: las modernas lo han enmendado del modo consignado en el texto: «*Ophiusam ad usque: rursum*...»

<sup>2</sup> Lemaire ha entendido perfectamente este pasaje, glosándolo en los siguientes términos: «Si retro vertendo metiamur spatium quod est a litore Ophiusae ad fretum Gaditanum, qua mare se insinuat, etc.» (pág. 422 de su edición de las obras de Avieno, París, 1825).



de «Lapa Ciacoru» (vasco *cigor*, vara), traducido en el de Estaca de Vares<sup>1</sup>: 3.º En la referencia de una isla situada al Norte del cabo y á no gran distancia de él, cuyas señas coinciden con las de la isla *Grosa*, no sólo por lo abundante de sus pastos, *herbarum abundans*, que ha seguido caracterizándola hasta nuestros días<sup>2</sup>, sino que aun por el numen á quien venía consagrada, *Saturno sacra*, y que era sin duda el Cronos ibero, *Gargoris*<sup>3</sup>.

Esto supuesto, dos cosas nos declara Avieno, tocante á distancias, en los versos que dejamos transcritos: 1.º Desde el Estrecho hasta la Ophiusa se cuentan siete días de navegación (v. 151): 2.º El cabo de Palos es una de sus escalas y se encuentra á los cinco días de navegación partiendo del Estrecho y á los dos partiendo de la Ophiusa (vv. 160, 173). Ahora bien: tómese á longo de costa, en los mejores mapas, la distancia que media entre el Estrecho de Gibraltar y el cabo de Palos; divídase esa distancia en cinco partes; midáanse dos de ellas por la costa, á partir de dicho cabo, en dirección al Norte, —computando, dicho se está, la vuelta de los cabos Martín y San Antonio,— y se verá caer el compás en la desembocadura del Júcar. Este río era en el siglo I divisoria de tribu: allí comenzaba la Edetania; allí también, como se ve, había comenzado la Ophiusa.

Tenemos encontrada la frontera meridional de la Ophiusa: procuremos hallar del mismo modo la del Norte.

Da á entender Avieno en los versos transcritos 152 y siguientes, que esta comarca tenía iguales dimensiones que el Pelopo-

*Sepium*» de Dionysio Periegete, Hesychio, Salustio, Avieno y Plinio, por más que en el fondo vengan á ser una cosa misma, no siendo más *septum* sino vallado, empalizada, lugar rodeado ó defendido por palos).

<sup>1</sup> Acota Ptolemeo en la costa gallega, á saliente de Betanzos, un cabo cuyo nombre aparece impreso de este modo: Λαπατία κίρου ἄκρον, τὸ καὶ Τριλέυκον (lib. II, cap. 6: edición Montano, 1605, pág. 38). Sólo la edición argentina junta los dos primeros vocablos, *Lapaticoru*. En mi sentir, han de articularse ciertamente, pero en esta forma: *Lapa Tiacoru*. Se ha referido este promontorio al cabo Ortegá; pero ya se ve que conviene mejor al de Estaca de Vares.

<sup>2</sup> «Esta isla, hoy desierta, tiene pastos pingües, tanto, que en este siglo eran allí conducidos los rebaños» (Lozano, *Bastetania y Contestania del reino de Murcia*, 1796; t. II, disert. VIII, pág. 314).

<sup>3</sup> Al extinguirse el culto de Gargoris y borrarse de la memoria la noción de esta deidad —(cosa que en la marina de Alicante y de Cartagena debió suceder muy temprano, por hallarse tan al paso de la navegación del Mediterráneo y haber desembarcado en ella los Apostólicos),— como perseverase todavía la lengua ibera, pudo suceder que se refiriese la primera sílaba al vocablo *gar*, isla (vasco *ligarte*; libio, según todas las probabilidades, *far* (vid. *Islas líbicas, Cyranis, Cerne, Hesperia*, Madrid, 1887, pág. XVI y siguientes), y entender *Gar-Goris*, «isla Goris», más tarde Gors y Gros.

neso. La longitud de la península griega, tomada en línea recta entre el cabo Skyli á saliente y al cabo Trépito, frente á la antigua Zacyntho, al ocase, viene á ser 225 kilómetros. Si la Ophiusa media este mismo frente, á partir del Júcar, llegaría justamente al Ebro. Esta deducción tiene una contraprueba en el mismo Avieno: por el hecho de comparar la Ophiusa al Peloponeso, da á entender que para él era un chersoneso, ó sea una península: al describir el litoral valenciano, cerca ya del Ebro y de sus ciudades Hylactes, Hystra, etc., nombra «los confines del Chersoneso», aludiendo en ellos seguramente a dicho río: «Pasado el monte ó cabo Caprasia ó Crabasia, hasta donde acaba el devastado chersoneso, sólo se ven costas despobladas<sup>1</sup>». De modo que todo ese litoral era propiamente cęstrymnico, constituía la marina de la Ophiusa<sup>2</sup>: el mismo Ebro que en el mapa de Agripa servía de divisoria septentrional á la Edetania, había dividido en siglos anteriores á los Cęstrymnios de los Gletes.

La anchura ó fondo (que es lo que propiamente significa *latus*) de la península del Peloponeso es de 180 kilómetros, medidos entre los cabos Drápano y Gallo, ó entre los Maléa y Melangaos. Abierto el compás á este ancho, y puesta una de sus puntas en la desembocadura del río Cenia, va á caer la otra en las cercanías del Jalón, tercera de las fronteras conocidas de la Edetania. Sabido es que el Júcar-Cabriel, y el Jiloca, afluente del Jalón, tienen un nacimiento común (la sierra de Albarracín): dichos ríos, con el Ebro y el mar, circunscriben un vasto espacio de tierra, que es una verdadera mesopotamia, á la cual pudo

<sup>1</sup> *Post Caprasiae jugum procedit alte, ac nuda litorum jacent ad usque cassae chersonesi terminos* (Ora, vv. 489-492).

Mejor que nadie interpretó este pasaje Lemaire, relacionándolo con los versos 152 y siguientes: «Chersonesus hic dicit, quam supra v. 153, Ophiusam Peloponeso similem, adeoque peninsulam. Quam quia supra memoravit *vacuam glebam* esse, quod *multa serpens effugaverit incolas*, hinc intelligitur, cur hic (v. 491) *cassam* vocaverit» (ad v. 491, pág. 462). No creo, sin embargo, que en *cassa* se aluda á la despoblación provocada por las serpientes, sino á los estragos de una guerra, de que habremos de ocuparnos en otro capítulo.

Ha desorientado á los intérpretes, en la inteligencia de este pasaje, la circunstancia de existir por aquellos mismos lugares una ciudad que Estrabón (III, 4, 6) denomina *Ξερόπνησός*, *Cherronesus* (Peñíscola, en opinión de Cortés y otros), la cual no tiene nada que ver con el «Chersonesus» de Avieno.

<sup>2</sup> Coincidía, por tanto, con muy corta diferencia, el litoral de la Ophiusa con el del golfo que Mela denomina «sinus Sucronensis», el cual comprendía desde el Ebro hasta el cabo Ferrario (Martín), donde desembocaban los ríos Saetabis ó Scrabis, Turia y Suco, y cuyas principales ciudades eran Saguntum y Valentia (Mela, III, 6).

denominarse península con igual derecho que se dijo isla (Erythia) al delta del Guadalquivir. Hacía veces de istmo la ya nombrada sierra de Albarracín. Los periegetas griegos del siglo VI-V a. J. C. pudieron tener noticia de la estructura hidrográfica de esta región por los bébryces de Albarracín y los draganes de Daroca, clientes de sus factorías del litoral. Dentro de esa península mesopotámica, y coincidiendo con ella por tres frentes, estaba la Edetania de los clásicos. El área de ésta coincide próximamente con la de la Morea. Nada más fácil, después de esto, que delinear el contorno de la Ophiusa sobre el mapa de la Península.

### **Origen de este nombre Ophiusa. Sobre la despoblación de la comarca por causa de las serpientes.**

—El vocablo griego «Ophiusa» vale tanto como «Serpentaria» ó «Culebrera»: ¿á qué pudo ser debida su imposición? Como toda cuestión de orígenes en toponimia, constituye esta un enigma punto menos que indescifrable. No vale salir del paso delatando la forma sinuosa del perímetro de la región, cercada por ríos, y trayendo á cuento la fábula del dragón que custodiaba el Jardín de las Hespérides, y era no más, en la realidad, que una representación figurada de las sinuosidades y meandros del río Lucus, al decir del Naturalista (Plin., v, 1, 3); ni tampoco imaginando, como el Sr. Fernández y González, una invasión de tribus comedoras de reptiles que habrían expulsado á los eestrymios y mudado el nombre del país. Más natural habría sido, y por tanto, más derecho, para ponerse en la pista, recurrir á la homonimia, ya que el vocablo Ophiusa no es privativo de la comarca en que nos ocupamos: los antiguos designaban con él una isla próxima á Creta, otra en la Propóntide<sup>1</sup> y otra en las Baleares<sup>2</sup>; la Libya contaba entre sus diversos nombres el de Ophiusa<sup>3</sup>; y Ophiusa también se había titulado Rhodas, antes de ser bautizada con este nombre<sup>4</sup>.

Detengámonos en este último por el momento. Sabido es que no fueron los jonios de la Fócide los primeros griegos que fundaron factorías en nuestro litoral: los samios habían llegado á Tarteso á mediados ya del siglo VII a. J. C. (Heródoto, IV, 152); desde

<sup>1</sup> Plinio, *Nat. Hist.*, IV, 20; 5; v, 44, 1.

<sup>2</sup> Strabon, III, 5, 1; Plinio, III, 11, 2.

<sup>3</sup> Alexand. Polyhistor, fragm. 117-118 (*Histor. graecor. fragmenta*, ed. Müller, t. III).

<sup>4</sup> Strabon. XIV, 2, 7; Hygino, lib. II, in Ophiuchi ast.

tiempos anteriores á esos<sup>1</sup> venían cursando los rhodios el mercado de las Baleares y habían colonizado en la costa de Cataluña<sup>2</sup>: en el mismo archipiélago se habían establecido los beocios<sup>3</sup>, no sé si por propia cuenta ó como colonos de los fenicios<sup>4</sup>. Ahora bien: de los beocios de las Baleares (*Arnae propago s. soboles*) sabemos que pasaron á colonizar en la costa continental de enfrente, no lejos del cabo Martín<sup>5</sup>, y no es presumible que dejaran de seguirles los emprendedores rhodios. Consta que las factorías samias de Tarteso cayeron al cabo de medio siglo en manos de los Focenses, y que del mismo modo se posesionaron éstos del establecimiento que los rhodios poseían en Cataluña<sup>6</sup>: pues no otro hubo de ser el origen de las demás colonias marselesas de la Península. Hemeroscopio, Denia y demás del litoral contestano y edetano, antes de ser focenses, hubieron de ser rhodias y beocias. Por tal conducto podría haber penetrado en nuestro país la leyenda rhodia de las serpientes y el nombre geográfico de Ophiusa. — Έκαλείτο δ' ἡ Ῥόδος πρότερον Ὀφιοῦσσα, dice el gran geógrafo de Amasia (Strab., XIV, 2, 7). Diodoro Sículo é Hygino dan la razón de este nombre, diciendo que el país de los rhodios estaba infestado de serpientes enormes, descollando entre ellas un dragón de extraordinaria corpulencia que diezmó la población y obligó á los sobrevivientes á emigrar, dejando la tierra despoblada, hasta que

<sup>1</sup> Al regreso de la guerra de Troya, dice Strabon, XIV, 2, 10. Con esta noticia ha de componerse la de Aristócrates (apud Plutarco, in *Licurgo*, c. 4: ed. Doehner-Didot, 1846, vol. I, pág. 49), relativa á un supuesto viaje del gran legislador de los Lacedemonios (siglo IX) á nuestro país, y la de Strabon, III, 2, 13, sobre los errores de Ulises y otros héroes de la guerra de Troya y su desembarco en nuestra Península (cf. Justino, lib. 44, 3).

<sup>2</sup> Ἱστοροῦσι δὲ καὶ ταῦτα περὶ τῶν Ῥοδίων... ἀφ' οὗ καὶ μέχρι Ἰβηρίας ἔπλευσαν, κάκεῖ μὲν τὴν Ῥόδον ἔκτισαν, ἣν ὕστερον Μασσαλιῶται κατέσχον... Τινὲς δὲ μετὰ τὴν ἐκ Τροίας ἀφοδὸν τὰς Γυμνησίας νήσους ὑπ' αὐτῶν κτισθῆναι λέγουσιν (Strab., XIV, c. 2, § 10).

<sup>3</sup> Timeo, apud Tzetzes ad Lyc. 633 (*Hist. graec. fragm.*, ed. Müller, t. IV).

<sup>4</sup> Strabon dice que los fenicios habían ocupado la Beocia (IX, 2, 3), y que así mismo ocuparon las Baleares, enseñando á los naturales el arte de forjar el hierro (III 5, 1).

<sup>5</sup> Lycophron, *Cassandra sive Alexandra*, v. 642-646:

Καὶ τοὶ μὲν ἀκτὰς ἐμβατήσονται λεπρὰς  
Ἰβηροβόσκους ἄγχι Ταρτησοῦ πύλης,  
Ἄρηνης παλαιᾶς γέννα, Τεμμίκων προμοί,  
Γραΐαν ποθοῦντες καὶ Λεοντάρης πάγους...

De la aplicación de estos versos trataremos más adelante.

<sup>6</sup> Skymno de Chio, v. 205 y sigs.; Strab., XIV, 2, 10.

Phorbas, hijo de Triope, designado al efecto por el oráculo, dió fin á la plaga<sup>1</sup>. Veamos ahora lo que Avieno cuenta de la Ophiusa española: «Habíase llamado ésta primeramente Cestrymnis, á causa de haber sido poblados sus campos y ciudades por los cestrymnios; mas después sobrevino una plaga de serpientes que obligó á todos sus moradores á expatriarse, dejando el país desierto, y fué causa de que se le pusiera el susodicho nombre de Ophiusa.»

154. Haec (Ophiusa) dicta primo Cestrymnis  
 Locos et arva cestrymnicis habitantibus.  
 Post multa serpens effugavit incolas  
 Vacuumque glebam nominis fecit sui.

Fácil cosa sería á los Focenses prohiar la relación rhodia, naturalizada en el litoral ibérico del Mediterráneo, si es cierto que también en las tradiciones de su patria figuraba una serpiente monstruosa, vencida y muerta por Diomedes<sup>2</sup>. Ni eran ellos solos en Grecia, fuera de los rhodios: Aristóteles cuenta en su tratado de las cosas maravillosas que cerca de Tesalia se criaba tal muchedumbre de culebras, que á no ser por las cigüeñas, que las perseguían de muerte, habría sido imposible habitar en aquella tierra, siendo esta la razón de que la muerte intencionada de una de esas aves se castigase con la misma pena impuesta al homicidio<sup>3</sup>.

Por lo demás, el hecho de despoblarse una comarca por causa de víboras, serpientes y otros animales no parece inverosímil, y se citan numerosos ejemplos, así en la antigüedad como en los tiempos modernos. En el Latio nombra Plinio una ciudad, Amycles, asolada por las serpientes<sup>4</sup>. Tito Livio refiere el suceso ex-

<sup>1</sup> *Nam cum eorum insulam, serpentium multitudine occupatam, cives Ophiusam apellasset, et in ea multitudine ferarum draco fuisset ingenti magnitudine, qui pluribus eorum interfecisset, et patria denique deserta carere coegisset*, etc. (Hygino, lib. II). Μετὰ δὲ ταῦτα τῆς Ῥοδίας γῆς ἀνείσης οφεις ὑπερμεγέθεις, συνέβη πολλοὺς τῶν ἐγγυρίων ὑπὸ τῶν ὄφεων διαφθαρῆναι (Diod. Sic., v, 58, 2.)

<sup>2</sup> Δράκοντα τὸν φθειραντα Φαίακας κτανῶν (Lycophron, *ob. cit.*, v. 632.)

<sup>3</sup> Περὶ θαυμασίων ἀκουσμάτων, cap. XXII, edic. Beckmann, Gottinga, 1786, pág. 52.— De esa misma veneración de los thesalios por la cigüeña en concepto de ofiófaga, dan fe Plutarco, *de Iside*; Plinio, x, 23; Solino, c. 40; y Steph. Byz., vº. Θεσσαλία; además de Theophrasto y Clemente Alejandrino, citados por Berkelio, *ob. cit.*, pág. 394.

<sup>4</sup> *Et ubi fuere Amyclae a serpentibus deletae*. (Plin., III, 9, 6.)— Pueden verse otros varios ejemplos en Bochart, *Hierozoica*, lib. IV, cap. XIII, vol. II, pág. 540; ó en Beckmann, que se refiere á él y cita algún otro caso moderno, en sus notas al capítulo citado de Aristóteles.

traordinario de una serpiente de ciento veinte pies de longitud que cortó el paso del río Bagrada al ejército de Atilio Régulo, habiendo parecido á todos más temible que Carthago misma<sup>1</sup>. En los tiempos modernos son de citar las Relaciones topográficas escritas en el reinado de Felipe II, donde figuran pueblos, como Villanueva, Argamallo, Albalulet, la Ventosa, que se dicen haberse despoblado por causa de salamanquesas venenosas caídas en las viandas, ó por cucarachas ó alacranes que picaban á las gentes y todo lo invadían<sup>2</sup>.

**Origen y valor del vocablo *Æstrymnis*: su relación con los de Ophiusa y Edetania.**— No creo que pueda hacerse cuenta con la opinión emitida recientemente por un sabio académico, según la cual, *oestrymnis* sería un vocablo griego compuesto de οἶς y τηρέω, guardar ó guiar ovejas, y denotaría que aquella tribu se hallaba consagrada a la vida pastoril<sup>3</sup>. A la vida pastoril se dedicaban todas las tribus de la Península, y aun las había más pastoriles que la de los *Æstrymnios*, por ejemplo, las del Algarbe (Avieno, *Ora*, v. 215 sqq.), las de Albarracín (id., v. 487 sqq.), y las que poblaban las sierras de Lusitania (Strab., III, 4, 7), por no ser tan aptos para la labranza el clima y el terruño como los de la Ophiusa, y, sin embargo, no se designaban por aquel oficio ni por otro ninguno. Por otra parte, cuando Avieno asegura que antes de bautizar los griegos el país en cuestión con el nombre de Ophiusa, se había llamado *Æstrymnis*, da á entender bien claramente que este último vocablo era indígena, lo mismo que los de Gletes, Cempsios, Selbsynios, Mastienos, etc. Añádase la estructura del vocablo, que de todo tiene menos de griega: ¿á qué habían de inventar los colonos helenos una dicción tan rara para significar la profesión de «pastor», teniéndola propia y tan clásica en su diccionario?

Yo tengo para mí que *Æstrymnis* es una palabra ibérica que significaba «serpiente». Como tradujeron los griegos en *Monte*

<sup>1</sup> *Omnibusque et cohortibus et legionibus ipsa Carthagine visam terribiliorem* (Tito Livio, lib. XVIII, apud Val. Max., lib. I, cap. XVIII, § 19 ext.).— Se ocupan también de este suceso Aulo Gelio, Plinio y Silio Itálico. Seguramente exageran las dimensiones del monstruo, pero la realidad del hecho estaría probada si, como dice Livio, fué llevada la piel á Roma.

<sup>2</sup> FERMÍN CABALLERO: *Discurso de recepción en la Real Academia de la Historia*, Madrid, 1866, pág. 43.

<sup>3</sup> F. FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ: *Primeros pobladores históricos de la Península ibérica*, Madrid. 1890, tomo I, pág. 44.



*Argentario, Hesperia, Leucada, Eumelas, Cronos, Basilia*, los nombres geográficos y mitológicos de los ibero-libyos «Selilgo» ó «Cililigo», «Ataram», «Zorita», «Anteo», «Gargoris», «Clito», así en *Ophiusa* hubieron de limitarse á traducir simplemente el vocablo «Estrymnis»<sup>1</sup>. Dejó raíces demasiado profundas el concepto de Serpentería en el país para que sea verosímil su imposición por unos cuantos advenedizos: *Colubraria* ú *Ophiusa* decían los romanos á una isla próxima á las Pityusas, y *Colubrario* á uno de los montes del litoral valenciano<sup>2</sup>; y todavía nosotros llamamos *Columbretes* á un grupo de islotes que sustentan un faro al Norte del archipiélago Balear. Ni debía ser ajena á los naturales la historia ó la leyenda de las serpientes que se supone infestaron y despoblaron la región, y aun tal vez algunas de sus variantes alcanzaron los siglos medios, y fueron recogidas de la boca de los musulmanes españoles y consignadas en su vasto registro del mundo por Edrisi<sup>3</sup>.

Serpiente en vasco se dice *suge*. La *s* inicial ha de ocupar el lugar de un primitivo  $\aleph$  (tsade), y la gutural el de una *r* grasellada<sup>4</sup>, juzgando por la forma que reviste el vocablo en caldeo-acadio, צור, *tsir*, serpiente. En el antiguo ibero debía agregarse á la raíz una *a* prostética, según permite conjeturar, de una parte,

<sup>1</sup> La semejanza entre el rifeño *t-afsa*, serpiente, víbora (BROUSSAIS: *Recherches sur les transformations du berber*, Bulletin de Corresp. afric., t. II, 1882, pág. 402; RENÉ BASSET: *Journ. asiat.*, 1883-84, t. I, pág. 301) y el griego οφιοῦσσα es puramente fortuita, no existiendo parentesco de ninguna clase entre ellos, según acreditan estos dos hechos: 1.º, que de *t-afsa* ha debido caer una *l*, a juzgar por el *mzabí* *alefeth*, *talesfa* de los chelhas, *thalesfa* de Bugía; 2.º, que la *t* inicial probablemente no representa el signo de femenino, sino que pertenece á la raíz, juzgando por el nombre propio *Talus* con que Apollonio designa en su *Argonautica* (IV, v. 1638, 1648) al monstruo ó dragón que envolvía tres veces con su cuerpo á la isla de Creta (*leg. Cerne*) y es seguramente el dragón que custodiaba, según los mitos, el Jardín de las Hespérides, símbolo, según conjeturo, del triple foso que Platón (en *Critias*) atribuye á la capital de la Atlántida.

<sup>2</sup> Mela, II, 7, 21; Plinio, III, 5, 11.

<sup>3</sup> «Se dice que esta isla (*al-Mostachkin* ó de los Suplicantes, en el Atlántico) está poblada, que hay en ella montañas, ríos, árboles en abundancia, frutos, campos cultivados.... Cuentan que en una época anterior á Alejandro (*Du l'Carmin*), nació en esta isla un disforme dragón que se comía cuanto encontraba al paso, hombres, bueyes, asnos y demás castas de animales. Cuando *Du l'Carmin* abordó en ella, los habitantes imploraron su auxilio contra el monstruoso reptil, poniéndole los daños que les ocasionaba, etc.» *Description de l'Afrique et de l'Espagne*, 3ª ed. clima, 1.ª sección, ed. de Dozy-Goeje, Leiden, 1866, pág. 61-62.)

<sup>4</sup> Como en el guipuzcoano *igitai*, que es *iritai* en vizcaino; en el bajo-navarro *argizagi* y *argizari*; en labortano y otros dialectos *eguzki* é *iruzki*; en el vizcaino *ernagi*, que es en labortano *ernari*; etc.

la tendencia constante del turanio occidental respecto del asiático<sup>1</sup>, y de otra, el que todavía conserva esa *a* el berberisco actual *azarem*, *azrem*, serpiente<sup>2</sup>. Podemos admitir, por tanto, como muy verosímil que «serpiente» en la lengua ibérica se decía  $\text{ʔ}\text{ʔ}\text{ʔ}$ , ó tal vez  $\text{ʔ}\text{ʔ}\text{ʔ}$ , esto es, *atzr* ó *azr*, ó diptongada la vocal inicial, *aetZR* ó *aeZR*. Los fenicios y cartagineses hubieron de introducir en la pronunciación de este vocablo ibérico dos alteraciones de cuenta: 1.<sup>a</sup> La *a* ó *ae* inicial la transformarían en *oe*, como en la famosa inscripción bilingüe de Tugga (Túnez) el fenicio *abd* se halla interpretado por el líbico *oud*<sup>3</sup>. 2.<sup>a</sup> La *tz* ó *z* la pronunciarían los fenicios *st*, como la *st* de los árabes la han transformado los españoles en *z*<sup>4</sup>, cambio idéntico al que se observa en los nombres geográficos *Basti*, «Baza», *Castulone*, «Cazlona», *Cesaraugusta*, «Zaragoza», *Astura*, «Ezla», *Hasta*, «Gazu(les)», etc.<sup>5</sup>. La fonética es una de las manifestaciones más vivaces del genio de las razas: cuando todo ha mudado en una lengua, su vocabulario, hasta su sintaxis, todavía la pronunciación sigue resistiendo. El semítico-árabe *ostowan* ha sido pronunciado por los descendientes de los iberos *azaguán*: pues del mismo modo, el ibero *aezrym* debían pronunciarlo los semitas de Fenicia y Cartago *oestr-ym*. El periegeta griego de quien tomó Avieno las noticias que nos ha transmitido acerca de la Ophiusa, debía haber copiado de un portulano púnico ó fenicio. No es forzoso, sin embargo, admitirlo así para justificar la ecuación *oestr=aezr*. En lengua vasca permutan con bastante frecuencia de uno á otro dialecto, y aun dentro de uno mismo, los sonidos *st* y *z*, como

<sup>1</sup> V. gr. el accadio *jan*, pez, es en vasco *arrañ* ó *arrain*; el accadio *gin*, mandar ó ejercer mando, es en vasco *agin*, en berberisco *ajem*; el accadio *gan*, estar, es en vasco *egon*, y en berberisco *eh*, ser; el accadio *ju*, ave, es en vasco *egazi*, en berberisco *agadidh*; etc.

<sup>2</sup> Newman (*Libyan vocabulary*, Londres, 1882, pág. 106), *azarem*, serpiente; Hanoteau et Letourneux (*La Kabylie et les coutumes kabyles*, París, 1873, t. 1, pág. 163), *azrem*, culebra.— Léase la *z* de este vocablo conforme á la pronunciación francesa.

<sup>3</sup> Halévy, *Études berbères*, inscripción núm. 1 (*Journal asiatique*, 1874).

<sup>4</sup> Engelmann: «La combinación *st* se atenúa en *z* (c, ç); por ejemplo, mozárabe, de *mostarab*; Écija, de *Estdja*; almáciga, de *almastaca*; alfócigo, de *al-fostoc*, etc.» (*Glossaire des mots espagnols et portugais dérivés de l'arabe*, por R. Dozy y W. H. Engelmann, 2.<sup>a</sup> ed., Leyde, 1869, núm. 3 de la Introducción, pág. 23).

<sup>5</sup> La misma diferencia parece adivinarse entre el ibero oriental y el occidental. Un rey de la Iberia asiática se llamó *Rhadamisto* (Tácito, *Annales*, xii, 44); y *Rhadamanzo* (*Rhadamanthus*), otro rey de los Campos Eliseos, ó sea de Tarteso (*Strabon*, i, 1, 4; iii, 2, 13). Una ciudad de la Iberia asiática se decía *Harmastis* (Plinio, vi, 11-12); y *Herman dica*, otra de nuestra Iberia (Tito Livio, xxi, 5).

también *ts* y *z*: de ahí la relación entre el guipuzcoano *ots*, ruido, y el navarro *ozen*, sonoro; entre *otz*, frío, y *oztu*, tener frío, ambos guipuzcoanos; entre *hats*, soplo, y haize viento, en labortano: lo trasero ó posterior se expresa en Guipúzcoa con estas dos palabras, *atze* (=azze) y *oste*; el guipuzcoano *ostrellaka*, arco iris, referido por V. Eys á *orz*, nube, entronca más bien con *odei*, nube también; el español «carestía» lo ha desfigurado el vasco en *garazi*. Algo semejante debía suceder en la antigüedad, explicándose así que los extranjeros confundiesen uno con otro los dos sonidos: así, por ejemplo, al río Segura lo denominan Avieno *Theodoros*, y Ptolemeo *Staderos*<sup>1</sup>; la población que en el Itinerario de Antonino se nombra *Thiar*, parece ser la misma que Castorio, citado por el Ravenate, designa por *Asterum*; á la Cartagena anterior á los cartagineses la denominan Hecateo *Mastia* y Avieno *urbs Massiena*. Los romanos no poseían el *tsade*, y transcribieron el de los iberos ora por *d*, ora por *t*, ora por *s*, según notó Delgado en sus concienzudos estudios de los epígrafes numarios de la Península.

Después de esto, no ha de sernos difícil comprender el origen del vocablo *Ed-etania* con que aparece nombrada esta región en los documentos geográficos de los romanos: la sílaba individualante *Ed* es la misma *aez(r)*, ó dígase *oest(r)*, atenuada en dos grados la dental. Cuanto al segundo miembro *etania*, ha de expresar el concepto genérico de «nación» ó de «tribu»<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> En algunas ediciones del Alejandrino, *Staberos*; en otras, *Terebos*.

<sup>2</sup> En los países de Berbería usan el vocablo *ait* («hijos de») como étnico para expresar el concepto de «kabila» ó «tribu», —por ejemplo, Ait-Hamad, Ait-Bu-Amram, Ait-Yerrar,— equivaliendo al árabe *ulad* y *bent*, según notó J. Gatell en sus *Viajes por Marruecos, el Sus, Uad-Nun y Tekna*, pág. 156. *Ait*, forma sincopada de *ait*, significa también «gentes», sobre todo en Figuig y Orán, según René Basset.— El vocablo correlativo de ese plural berberisco *ait* ha de ser en nuestra Península el singular vasco *aide*, pariente.

Tal se me figura que es el sufijo *et*, de *Cyn-etes*, *Indig-etes*, *Ilerg-etes*, *Igl-etes*, etc., y de *Ed-et-ania*, *Turd-et-ania*, *Bast-it-ania*, etc. El hecho de aparecer sufijado ese étnico que en Berbería se prefiere, lejos de invalidar nuestra conjetura, más bien la confirmaría: ya, antes de ahora, se ha observado que la partícula del genitivo *n* ó *en*, que en berberisco se antepone al vocablo regido, en ibero se posponía, lo mismo que actualmente en vascuense. (*Lápida ibero-romana de Jódar*, Boletín de la Institución Libre de Enseñanza. Madrid, 1889.) La tribu ibera de los *Ilerg-et-es* se titularía en el Atlas, de los *Ait-Ilerg*; y viceversa, la kabila del Atlas llamada de los *Ait-Ulug*, se habría dicho en Iberia de los *Ulug-et-es*.—En cuanto á *an*, tal vez deba renunciarse á referirlo al locativo vasco, en razón á no haber estado en uso, según parece, antes de la conquista romana: serían los Romanos quienes formarían de *Cereta*, Cerretania, de *Edetes*, Edetania, etc.— De todos modos, paréceme que

Pero ¿por qué habían puesto á este país nombre de Serpiente? Aun dando por cosa averiguada que «ophiusa» sea mero traslado de «oestrymnis», el sentido geográfico de la palabra continúa sin descifrar, lo mismo que antes. Puede sospecharse que la interpretación de Oestrymnis como Serpentaria fué obra exclusiva de la etimología popular; que en su origen, aquel vocablo había expresado cosa muy distinta. Existía en Andalucía una ciudad denominada «Bora» ó «Ebora», que es decir en lengua ibérica «puerta», «desfiladero», «garganta»<sup>1</sup>: los musulmanes le yuxtapusieron su traducción arábiga *bib*, diciendo *Bib Bora*; á nuestro pueblo hubo de sonarle esto á algo muy conocido en su lengua, y ha llamado al lugar «Castillo de *Bíboras*». Así los franceses en Argelia han transformado en «Petit-Bazar» el clásico *Tipasa* de la Mauritania romana; y por igual orden, mil otros ejemplos, que revelan la existencia de un procedimiento normal y ordinario con que el pueblo introduce cambios profundos en la toponimia, por medio de interpretaciones etimológicas de los nombres que encuentra establecidos y cuyo primitivo sentido se ha borrado de la memoria, sea por alteraciones morfológicas que los nombres geográficos insensiblemente hayan ido experimentando, sea por invasión de gentes que hayan subrogado en lugar de la lengua de quien tales nombres dimanaban, otra nueva. Tal sospecho que sucedió con el vocablo *Æstrymnis*, ó sea *Aezrym-n* (*Aethrym-n*). En lengua berberisca, este vocablo significa «occidente»<sup>2</sup>, acaso de una raíz *az*, representada actual-

no existe relación entre el *etania* ibero-romano y el sufijo del étnico vasco *tar* (Lardizábal), el labortano *zethana*, región (Van Eys), el kabila *tagnits*, llanura (Brosselard), el targuí *tan*, *tin*, localidad de (Duveyrier) y el vocablo de Rhat *tanari*, que es *tiniri* en el Ahaggar y significa país, tierra (René Basset).

El egregio Hübner supone *etania*, *itania*, formado de dos sufijos: *et*, *it*, que se encuentra en nombres de ciudad y de tribu, no sólo en España, sino también en África, Galia é Italia; y *an*, común en los adjetivos étnicos latinos (*Quaestiones onomatologicae latinae*, apud Ephemeris epigraphica, t. II, págs. 35-36). El Sr. Rodríguez de Berlanga conjetura que el sufijo es simple, *tan* ó *tania*, y que corresponde al de indios y persas *stan* (Hindostán, Afghanistan, Kurdistan), con significado de «statio» ó «residencia» de una agrupación de gentes que traen un común origen (*Los bronces de Lascuta, Bonanza y Aljustrel*. Málaga, 1881, pág. 85.)

Considero el problema tan obscuro hoy como el primer día.

<sup>1</sup> Cf. «Garganta de Borau», puerto en el Pirineo aragonés.— La lengua berberisca parece haber conservado esta raíz en el kabila *ta-wur-t*, *tha-bbou-t*, puerta, si no es que haya de entroncarse más bien con el persa antiguo *davara* (inglés *door*, etc.), cosa que los filólogos habrán de determinar en su día.

<sup>2</sup> Targuí *ataram* (Newman, *Libyan vocabul.*, pág. 203), zenaga *azerem* (Faidherbe, *Le zénaga et les tribus senegalaises*, pág. 79: *adheren*, siendo *dh=z* española, según su modo de transcripción.)

mente por el vasco *azia* y el kabila *azagur*, que significan «espalda», y emparentada con el verbo vasco *etzin*, kabila *etzes* (etthes), «acostarse<sup>1</sup>.» De ahí probablemente dimana el nombre *Eddura*, *Ezdura* ó *Ezzura* con que se conoce una vasta laguna en el Garb marroquí, que es la Hesperia libyca ó atlántica; y de ahí *Atarantes* y *Atlantes*, gente ó gentes de esa misma Hesperia ó Etiopía occidental, registradas por Heródoto, Platon, Diodoro Sículo y otros autores. Y eso explicaría que las islas *Hespérides*, nombradas por Dionysio el Periegete<sup>2</sup>, puedan ser, como opinaron Ukert y Lemaire<sup>3</sup>, las mismas que el periplo de Avieno intitula *Æstryrnides*<sup>4</sup>. La idea de «posterior» se expresa en vasco, según hemos visto, por dos vocablos, *atze* y *oste*, derivados probablemente de la misma raíz primitiva que produjo el nombre geográfico *Æstryrnis*. Y aun no es improbable que de ahí haya dimanado el vocablo europeo *oeste*, occidente, referido comúnmente al antiguo alemán *west*, escandinavo *vestr*, y que conceptúo vocablo anaroyo, aunque Pott quiera emparentarlo con el sanscrito *vasati*, noche, como otros con el escandinavo *vast*, mar, ó con el anglosajón *west*, desierto: por el mismo conducto, todavía ignorado hoy, por donde hubieron de comunicarse á la Europa septentrional y central los vocablos iberos *barca*, *arpón*, *zil* ó *sir* (plata), etc., pudo pasar el que es objeto de este capítulo.

Es posible que este vocablo, con significado de «Occidente» ú «occidental», se haya ido aplicando sucesivamente á los diversos países donde hizo alto la raza ibero-libya en sus emigraciones de Oriente á Occidente por el Sur del Mediterráneo y después por el Atlántico: primero á Creta, llamada *Aeria* y *Asteria*, según Hesychio y Stephano<sup>5</sup>, y á la Libya, que disfrutó con otros varios nombres los de *Hesperia*, *Aethiopia*, *Ophiusa*, *Aeria*<sup>6</sup>,

<sup>1</sup> «Entre los pueblos primitivos, los puntos cardinales se situaban mirando al Oriente (como nosotros al Norte), y designaban el N. y el S. con los nombres de las manos izquierda y derecha respectivamente. Por consiguiente, el Occidente debía significarse con la misma raíz que sirviera para formar las palabras espalda, detrás, trasero, posterior» (*Islas libicas, Cyranis, Cerne, Hesperia*. Madrid, 1887, pág. LXXIV).

<sup>2</sup> *Periegesis*, v. 563: cf. Avieno, *Descriptio orbis*, v. 732, *Ora*, v. 97.

<sup>3</sup> Ukert, *ob. cit.*, t. II, I, pág. 476, cit. por Müller; Lemaire, in *Or. marit.*, ad v. 91.

<sup>4</sup> *Ora maritima*, v. 96-97.

<sup>5</sup> Vid. Berkelio, ad Steph. Byzant., 1694, s. v. *Aeria* y *Creta*.

<sup>6</sup> Alex. Polyhistor, fragm. 117-118, *Histor. graecor. fragmenta*, t. III.

*Aetheria* y *Atlantia*<sup>1</sup>; después á nuestra Península, ó á su parte litoral de Levante, denominada *Oestrymnis*, *Ophiusa*, y también *Hesperia*; y por último, á las islas Británicas, si son éstas, como opinaron algunos, las que Dionysio intitula *Æstryrnides*. Es de notar que las inscripciones cuneiformes, señaladamente del tiempo de Rammannirari III, designan con el nombre de *Ajarru* (Akharru) los países del «Occidente», tal como la Fenicia, y en general, la costa asyria del Mediterráneo, según Hommel<sup>2</sup>: los monumentos egipcios de épocas bajas dan la forma *Asharu*, que es quizá, dice Maspero, una variante del nombre asyrio<sup>3</sup>. Así designarían las primeras avanzadas de los ibero-libyos la Península ibérica y la Etiopía occidental. Con la permutación tan frecuente de gutural y dental<sup>4</sup>, el ibérico *aezr-y* (aethry), primer elemento de *Oestrymnis*, podría referirse á un tema común con el asyrio *ajarru*<sup>5</sup>, interpretado *asharu* por los egipcios. Conocida es, por otra parte, la facilidad con que se sustituyen la *z* y la *ch* en vascuence, lo mismo que en berberisco<sup>6</sup>.

<sup>1</sup> Plinio, *Nat. Hist.*, vi, 35, 8; aplicando á la Etiopía occidental este pasaje que Plinio registró, con error evidente, por cuenta de la Etiopía oriental.

<sup>2</sup> *Historia de Babilonia y Asiria*, por Federico Hommel, ed. española, Barcelona, 1889.

<sup>3</sup> *Histoire ancienne des peuples de l'Orient*, 4.<sup>a</sup> ed., Paris, 1886, pág. 175.

<sup>4</sup> Guipuzcoano *chingar*, labortano *chindar*; labortano *gupela* y *dupela*; guipuzcoano *marranga*, navarro *marhanta*; vizcaíno *kirten*, labortano *zirtoin*; bajo navarro *kunkur*, *zunkur*; *perkol* y *pertol*; *abazkorra* y *abaztorra*, etc. El latín «caepula» ó el español «cebolla» ha sido interpretado *tipula* en vascuence. Véanse análogas permutaciones en berberisco, Hanoteau, *Grammaire kabyle*, 1858; *Grammaire tamachek*, 1860.

<sup>5</sup> Conviene notar en este punto, para memoria, que en el dialecto berberisco de los targués, *akurem* ó *aghurem* significa espalda, lo mismo que el kabila *azogur* (Newman, *ob. cit.*, págs. 104 y 192).

<sup>6</sup> *Zulo* y *chulo*, agujero; *zuri* y *churi*, blanco; *zidor* y *chidor*, angosto; *zar* y *char*, gastado; *zuzen* y *chuchen*, justo; *zeatu* y *cheatu*, desmenuzar, etc. Con no menor frecuencia promiscúan la *ch* y la *z* (considerada como silbante) en lengua berberisca: *ergez* y *ergech*, marchar; *azger* y *achger*, buey; *zund* y *chund*, como; *zik* y *chik*, aprisa; *izenga* é *ichenga*, enemigos; etc.

## CAPÍTULO III

### TARTESIOS ORIENTALES

**1. Triunfo de los tartesios sobre los tyrios de Cádiz:** *Argantonio en Tarteso-Cádiz. Colonizaciones helénicas en la bahía gaditana.*— Las guerras emprendidas por los tartesios contra Cádiz tyria en el siglo VII antes de Jesucristo, y por los cartagineses de África contra Cádiz tartesia en el siglo VI, constituyen otros tantos episodios de aquella disputa tenaz y encarnizada, que duró siglos, entre semitas y helenos, por el imperio de los mares, y son el obligado preliminar para el estudio de las colonizaciones de los tartesios en el litoral ibérico del Mediterráneo.

La supremacía comercial de Tyro había principiado á eclipsarse y á ceder delante de la audaz y absorbente marina de los griegos en el siglo VIII antes de la Era cristiana. Trescientos años fueron bastantes para sustituir á los emporios comerciales de los fenicios, colonias sólidas y permanentes de samios, eolios, rhodios, corintios y focenses por todas las playas del Mediterráneo, lo mismo en el Peloponeso que en el Asia Menor, en las islas Jónicas como en las Cycladas, en Creta como en Chipre, en Cyrene como en Italia, en Sicilia y la Galia lo mismo que en España. El vigor juvenil del pueblo heleno y sus maravillosas aptitudes, que no han tenido par ni rival hasta nuestro siglo, encontraron gratuito auxiliar en el imperio asyrio, aunque no tan decisivo como ha querido decirse. Ya Pigmalion, rey de Tyro, —hermano de Elissar, la fundadora de Carthago,— se vio obligado á declararse tributario de Asyria, y así continuó su reino con raras alternativas hasta la segunda mitad del siglo VIII. Salmanasar V y Sargon ocuparon la Tyro continental y tuvieron bloqueada la marítima durante muchos años: en el de 700, Sennaquerib se apoderó de la ciudad y le impuso un príncipe vasallo y tributario suyo, Ithobaal II. Sin salir de la misma centuria, bajo el reinado de Baal, sublevóse de nuevo contra Assurbanipal, quien tomó otra vez la ciudad por asalto y la sometió á la obediencia de Ní-

nive en calidad de tributaria. Así periódicamente el estado fenicio se desquiciaba, perdía toda fuerza en el exterior, necesitado de concentrarla entera en la metrópoli, y ponía á los indígenas en tentación de asaltarle las factorías, y á los griegos en aptitud de tomárselas con menos esfuerzo y de echar raíces en ellas, vinculándolas definitivamente en su raza. La invasión doria había acabado con la mayor parte de los establecimientos fundados por los sidonios en el mar Egeo: Tyro no pudo resistir el empuje de la marina griega y quedó desalojada de todas partes: en la segunda mitad del siglo VIII llegaron los jonios á Sicilia, fundaron á Naxos, Megara y Selinunte, fortificaron á Siracusa, y, en una palabra, se hicieron dueños de toda la parte oriental y meridional de la isla, confinando á los fenicios en Panormos y pocas más ciudades. A poco vió extinguirse, con la pérdida de Thasos y Chipre, los últimos resplandores de su glorioso pasado colonial en Oriente. Por lo sucedido allí, puede adivinarse lo que acontecería en España. Cuando en los últimos años del siglo VIII antes de nuestra Era estuvo Tyro durante muchos años bloqueada y sitiada por Salmanasar, los habitantes de Paros aprovecharon tan tentadora coyuntura para equipar una pequeña flota, que desembarcó en Thasos, última colonia que quedaba á los fenicios en el Archipiélago: privados los colonos de todo auxilio de la metrópoli, les fué imposible resistir, y fueron expulsados.

Algo semejante acaeció, no mucho después, en España: la isla y ciudad de Cádiz, metrópoli colonial de las factorías tyrias en la Península, fué acometida y expugnada por las tribus limítrofes (*populi finitimi*, dice Justino, XLIV, 5), que eran las de Tarteso. Suele datarse esta guerra, por relación á la caída de Tyro, en 576-573 <sup>1</sup>, ó bien por los primeros encuentros de la marina de

<sup>1</sup> V. gr. el Sr. Rodríguez de Berlanga, *Los bronceos de Lascuta, Aljustrel y Bonanza*, Málaga, 1881-1884, páginas 304-305: «Apenas los turdetanos alcanzaron á comprender el desastre de Tyro [sojuzgada por Nabucodonosor hacia el año 574 a. de J.-C.], levantáronse contra los gaderitanos, los más poderosos de entre todos los fénices de la España, contra los que sostuvieron larga y encarnizada lucha, que hacía más tenaz y porfiada el empeño de apoderarse de las codiciadas riquezas de aquellos opulentos mercaderes (Justino, XLIV, 5). Ignórase cuánto tiempo pudo durar esta sangrienta guerra; pero, en verdad, que por más que quiera alargarse la resistencia que los fenicios opusieron á sus contrarios, es de presumir que fuese á fines del mismo siglo VI antes de J.-C., cuando extenuados y abatidos pidieron auxilio á Cartago, que no dudó en otorgárselo, haciendo un desembarco en las costas hispanas, sujetando parte de la Turdetania á su dominio y devolviendo la paz á Gadír y á las demás factorías fenicias, algunos años antes que aquellos inquietos africanos se decidieran á absorber todo el poder fenicio-hispano y diesen á Hamílcar Barca el mando de tan preciadas comarcas.»— Cf. *ibid.*, pág. 322: «Parece



Carthago con la de los focenses y masaliotas en la segunda mitad del siglo VI<sup>1</sup>. Tengo por seguro que ha de adelantarse cien años por lo menos. El primer arribo de la marina de Samos á Tarteso tuvo lugar hacia mediados del siglo VII<sup>2</sup>; y este suceso debió coincidir con el triunfo de los tartesios sobre los tyrios de Cádiz. Heródoto afirma que á la llegada del buque de Calaeos, «era Tarteso un mercado virgen»<sup>3</sup>, y ha de entenderse virgen para los griegos,

desprenderse de un pasaje de Vitrubio que los turdetanos habían logrado enseñorearse de Gadir, de la que fueron arrojados por los cartagineses, después de haber sufrido apretado cerco...».

El Sr. Berlanga ha tomado, en mi sentir, demasiado á la letra el texto de Justino, que enlaza por simples conjunciones sucesos separados por muchos siglos, como si hubiesen sido coetáneos; y así ha podido decir que la guerra de los turdetanos contra los gaderitanos y cartagineses ocurrió á fines del siglo VI, y que algunos años después, Hamílcar Barca recibió el mando de la España cartaginesa, siendo así que entre las postrimerías del siglo VI y el desembarco de Hamílcar en la Península mediaron cerca de tres siglos.

<sup>1</sup> V. gr. F. Lenormant, *Tarchisch, étude d'ethnographie et de géographie bibliques*, apud Revue des questions historiques, t. XXXII, París 1882. El ilustre orientalista francés no ha tenido tampoco suficientemente en cuenta que la obra de Justino es un compendio donde una línea recapitula un siglo, y da por supuesto que los fenicios de Cádiz se vieron no más que amenazados y puestos en gran aprieto por los tartesios; que en vista de ello pidieron auxilio á Carthago; que el Senado, respondiendo á este llamamiento, decidió hacerse cargo de la herencia colonial de Tyro; y que «la fecha de todos estos sucesos se determina por la explosión de las primeras hostilidades entre la marina de Carthago y la de los focenses y masaliotas, á los cuales quisieron excluir de la posesión y disfrute de España, un poco después de mediado el siglo VI, como treinta años después de la caída de Tyro á los golpes del rey de Babilonia.»

En opinión del Rdo. P. F. Fita, la guerra de los tartesios contra Cádiz tuvo lugar dentro del siglo VI, con posterioridad á la fundación de Marsella: «Los tyrios fueron oprimidos en Cádiz ó expulsados de ella por Argantonio, y toda la costa que va desde el Ródano hasta el Guadalquivir se vió prontamente sembrada de factorías y verdaderas colonias de Focea...» (*Busto de Palas recién hallado en Denia*; ap. Museo Español de Antigüedades, t. VIII, Madrid, 1877, pág. 474.)

<sup>2</sup> Heródoto, IV, 152-3: «Poco antes de la fundación de Cyrene por Battos [cuyo segundo sucesor y nieto, Battos II, tuvo que hacer frente, hacia el año 570, á un cuerpo de ejército enviado por el faraón Apriés], un buque de Samos que navegaba á Egipto, y cuyo piloto se llamaba Colaeos, abordó en Platea: los tripulantes samios supieron por Corobio lo apurado de su situación. Dejáronle víveres para un año, y ansiosos de llegar á Egipto en breve espacio, se hicieron á la vela con viento fresco de saliente. Como no mudara éste de cuadrante y soprase con insistencia, vinieron á embocar el Estrecho de Hércules y arribaron á Tarteso, guiados sin duda por algún dios: καὶ οὐ γὰρ ἀνίει τὸ πνεῦμα, Ἡρακλέας στήλας διεκπερήσαντες ἀπίκοιτο ἐς Ταρτησσόν, θεΐη πομπῇ χρεώμενοι.— Este suceso lo ponen: entre 640 y 630, Lenormant; hacia el 655 (Olymp. XXXI, 2), Curtius; en la época del faraón Psamítico, entre 671-676, Grote; en 660, Berlanga; etc.

<sup>3</sup> Heródoto, IV, 152, 3-4: Ἀπίκοιτο ἐς Ταρτησσόν... Τὸ δὲ ἐμπόριον τοῦτο ἦν ἀκίρατον τοῦτον τὸν χρόνον....

inexplotado por sus negociantes, pues los fenicios lo tenían cur-sado de muchos siglos; y Lenormant advierte muy razonable-mente que ese mercado «debía pertenecer ya entonces á los indí-genas, pues los fenicios hubiesen rechazado implacablemente á este rival de los puertos sometidos á su obediencia»<sup>1</sup>. Exacto; sólo que para arribar á la ciudad de Tarteso, situada entre los brazos del Guadalquivir<sup>2</sup>, era forzoso pasar por delante de Cádiz, nave-gar por sus aguas jurisdiccionales; y á esto se habrían opuesto los fenicios lo mismo que á aquello, si de ellos hubiese dependi-do. Por consiguiente, las relaciones mercantiles inauguradas con tan buena fortuna por los samios y continuadas por ellos mismos y por los focenses durante un siglo<sup>3</sup>, implican necesariamente la soberanía del Estado tartesio sobre los emporios fenicios del lito-ral atlántico, entre ellos Cádiz. Ahora, si los mercaderes samios se encaminaron á Tarteso como consecuencia de la caída del poder tyrio en Cádiz (admitido el relato de Heródoto sólo en cuanto al fondo), ó, por el contrario, provocaron ó favorecieron directa-mente el levantamiento y la conquista, no tenemos datos para decidirlo: conocida la historia de la expansión colonial de Grecia por el Mediterráneo, me inclino á creer lo segundo. Lo que sí puede asegurarse es, que en aquella sazón no reinaba todavía Ar-ganthonio, y tal vez ni había nacido siquiera. Sabemos por Heró-doto que el año de la toma de Phocea por las tropas de Cyro, —ó

<sup>1</sup> *Manuel d'Histoire ancienne de l'Orient*, 3.<sup>a</sup> ed., t. III, pág. 190 y sigs.

<sup>2</sup> Ἐν μέσῳ τοῦ μοταμοῦ τῶν ἐκβολῶν (Pausanias, VI, 19, 3). Ταρτησσός, πόλις Ἰβηρίας, ἀπὸ μοταμοῦ τοῦ ἀπὸ τοῦ Ἀργυροῦ ὄρους ῥέοντος etc. (Steph. Byz., ed. Berkel, pág. 697.) «Créese también que como el Betis tiene una doble boca y cierra un espacio dilatado de tierra entre los dos brazos, los antiguos habían edificado allí, ἐν τῷ μεταξὺ χώρῳ, una ciudad llamada Tartessos, lo mismo que el río, y que había comunicado á toda la región ocupada ahora por la Túrdules el nombre de Tartésida.» (Strabón, III, 2, 11). *Ore bis gemino quoque (Tartessus amnis) meridiana civitatis [Tartessi] adluit.* (Avieno, *Ora*, 289.)— Cf. Ephoro, ap. Skymno de Chio, 162 sqq., y el comentario de Müller, *Geog. gr. min.*, vol. I, 1855, pág. 201.

<sup>3</sup> «Después de la caída del poder tyrio, hacia mediados del siglo VII, los samios habían inaugurado en Tarteso con un éxito inesperado el comercio griego. Los focenses á su vez se apoderaron de este tráfico... y se aclimataron en las bocas del Betis, en la región explotada antes por los tyrios...» (Curtius, *Hist. grecque*, lib. II, cap. 3, § 3, pág. 569.) «Los relatos de Colaos y de sus compañeros sobre la fertili-dad de la comarca del Betis, sobre la prosperidad comercial de Gadir y sobre los tes-oros de las minas de la España meridional, excitaron la imaginación y encendieron la codicia de los griegos de la Jonia. El país de Tarteso vino á ser para ellos, en los últimos años del siglo VII, un verdadero Eldorado que sus navegantes se esforzaban por alcanzar.» (Fr. Lenormant, *Manuel d'Histoire ancienne de l'Orient*, 3.<sup>a</sup> ed., t. III, pág. 190 sigs.)

sea, en 542,— había fallecido ya aquel príncipe<sup>1</sup>, después de haber reinado ochenta años y vivido al todo ciento veinte<sup>2</sup>. Si admitiésemos, como admiten algunos<sup>3</sup>, que la muerte de Arganthonio acaeció en ese mismo año, resultaría que había comenzado á reinar en 622, y nacido en 662, que viene á ser, con corta diferencia, la misma fecha registrada por el padre de la Historia para la primera expedición de marinos de Samos á Tarteso. En 663 ó 666<sup>4</sup>, Baal, rey de Tyro, se sublevó contra Asurbanipal, aliándose con Urdamani, coronado en Thebas rey de Etiopía, á la muerte de su suegro, aquel famoso Taharca (Τεαρπώς en Strabón, *Tharaca*, de la Biblia) de quien dejó escrito Megastenes que había llevado sus conquistas por el Norte de África hasta las columnas de Hércules<sup>5</sup>. No le fué difícil al monarca asyrio sojuzgar una vez, más la nación fenicia y restablecer en ella la autoridad de Nínive: en menos de treinta y cinco años, desde la toma de aquella ciudad por Sennaquerib, todas las energías de Fenicia se habían disipado, y Tyro, la ciudad de los grandes alientos, había quedado reducida á la impotencia. Los gaditanos se vieron abandonados á sí propios: la caída de Cádiz debió coincidir con la de Thebas, aplastada en aquella sazón y convertida por el conquistador asyrio en un montón de ruinas, que todavía hoy contempla con asombro la exaltada curiosidad de arqueólogos y de turistas.

<sup>1</sup> Heródoto, I, 165: «Viendo los focenses esto [la repulsa de los Chiotas, después de la toma de Phoecea por Harpago], hicieron rumbo á la isla de Córcega por dos razones: una, porque veinte años antes... habían fundado allí una colonia, denominándola Alalia; y otra, porque había fallecido ya su bienhechor Arganthonio»: Ἄργανθώνιος δὲ τῆνικαῦτα ἤδη τετελευτήκει.

<sup>2</sup> Heródoto, I, 163, 2: Ἀπικόμεινοι δὲ εἰς τὸν Ταρτησὸν προσφίλλες ἐγένοντο τῷ βασιλεῖ τῶν Ταρτησίων, τῷ οὐνομα μὲν ἦν Ἄργανθώνιος ἐτυράννευσε δὲ Ταρτησοῦ ὀγδῶκοντα ἔτεα, ἐβίωσε δὲ τὰ πάντα εἴκοσι καὶ ἑκαστόν. Cf. Cicerón, de *Senectute*, cap. 19; Plinio, *Nat. Hist.*, VII, 49, 3.— El Rdo. P. F. Fita da por supuesto que Arganthonio reinó 150 años, desde 694-544, sin otro fundamento que una estrofa transcrita de Anacreonte por Strabón (III, 2, 14), la cual dista mucho cfe ser decisiva, aun dado que aluda directamente á dicho monarca (*Busto de Palas* etc., ap. *Museo* cit., t. VIII, pág. 471).— Phlegonte Tralliano, en su obra *Περὶ μακροβίων*, supuso que Heródoto había dado á Arganthonio 150 años (*Fragm. histor. graecor.*, ed. Didot, vol. III, 1849, pág. 610); pero con error evidente, según se ve.— La opinión de Lemaire, según la cual la *Gerontis arx* que Avieno señalaba en la costa tartesia se referiría á Arganthonio κατ' ἐξοχὴν, por causa de su edad, no es de tomar en serio.

<sup>3</sup> V. gr. el Sr. Fita, *Busto de Palas* etc., ap. *Museo*, cit., VIII, pág. 471.

<sup>4</sup> Meyer (*Hist. del antiguo Egipto*, Breslau, 1887, Barcelona, 1889) data la muerte de Taharca en 664 ó 663; Maspero (*Hist. ancienne des peuples de l'Orient*, París, 1886) en 666, y en el mismo año la sublevación del rey tyrio Baal.

<sup>5</sup> Strab., I, 3, 21; XV, 1, 6; etc.; cit. por Maspero.

Como quiera que sea, parece seguro que la conquista de Cádiz fué emprendida y realizada por uno de los antecesores de Arganthonio en el trono de Tarteso<sup>1</sup>; que al ceñir este príncipe la corona, se encontró ya instalada la capitalidad del reino en la isla Gaditana, y aun probablemente, que había nacido en ella: á esto ha de responder el que Plinio y Valerio Máximo designen sus patrias por el étnico «*gaditano*»<sup>2</sup>, y que otros escritores más cercanos á los sucesos, que consultó Cicerón, afirmaran «que reinó *en Cádiz* ochenta años»<sup>3</sup>.—Todavía podríamos ir más lejos en estas deducciones. El nombre de Arganthonio no es ibero, ni etíope, ni fenicio, sino aryo, y se le encuentra en Oriente como nombre de cierta ninfa Ἄργανθώνη, madre de los mysios, y como nombre de una montaña de la Bithynia y de la Mysia<sup>4</sup>, Ἄργανθώνιος, derivado del de aquélla<sup>5</sup>. Ahora bien: si traemos á la memoria cómo Asdrúbal el cartaginés contrajo matrimonio con la hija de un rey ibero, valiéndole esto probablemente el puerto de Mastia, después Carthago nova, además de la jefatura militar de aquel Estado<sup>6</sup>,

<sup>1</sup> Que reinaron varios monarcas en Tarteso parece darlo por sobreentendido Strabon: «Hay quien se pregunta si no sería la extremada felicidad de estos pueblos lo que habría motivado la fama que gozan de longevos, mayormente sus príncipes, καὶ μάλιστα τοὺς ἡγεμόνας, recordada por Anacreonte en aquel pasaje: «No ambiciono para mí el cuerno de Amaltea ni reinan siglo y medio en la feliz Tarteso»; lo cual explicaría, sea dicho de paso, el que Heródotο nos haya conservado el nombre de Arganthonio, uno de sus reyes.» (III, 2, 14.)

<sup>2</sup> Plinio, VII, 49,3: *Arganthonium Gaditanum octoginta annis regnasse prape certum est; putant quadragesimo coepisse*.— Val. Max., lib. VIII, cap. 14, ext. 4: *Arganthonius autem Gaditanus tamdiu regnavit, quamdiu etiam ad satietatem vixisse abunde foret*.

<sup>3</sup> Cicerón, *dialog. de Senect.*, c. 19: *Expectemus Tartessorum regis aetatem; fuit enim, ut scriptum video, Arganthonius quidam Gadibus, qui octoginta regnavit annos, centum et viginti vixit*.

<sup>4</sup> Donde colonizaron también los griegos.

<sup>5</sup> Ἐπέρεται δὲ τῆς Προισιάδος ὄρος, ὃ καλοῦσιν Ἄργανθώνιον (Strab., XII, 4, 3). Ἄργανθώνιος, ὄρος Μυσίας ἐπὶ τῇ Κίῳ (ciudad de la Bithynia, después Prusias, ahora *Kio*, próxima á Myrlea, patria de aquel Asclepiades que en el siglo II a. J.-C. enseñó letras en la Turdetania), ἀπὸ Ἄργανθώνης Ῥήσου γυναικός, etc. (Steph. Byz.-Berk., 1694, pág. 156) —En el fragm. 40 de sus Βιθυνικά, Arriano de Nicomedia hace mención de una Arganthonie, madre de Thynus y de Mysus, que dieron origen á los thynios y á los mysios: Θυνὸς καὶ Μυσοῦ υἱοὶ ἦσαν Ἄργανθώνης.... (ex Eustath. ad Dionys. Perieg. 809, ap. *Fragm. hist. graecor.*, ed. Didot, t. III, pág. 594).— Müller-Dübner reducen el monte Arganthonios al Kalerlu Dagh y Samanlu Dagh, en el Asia Menor (ap. Strab., *Index*, pág. 741). Cf. Antoninus Liberalis y Apoll. de Rhodas, cit. por Berkel, ap. Steph. Byz. pág. 156, notas 19-22.

<sup>6</sup> Diod. Sic., XXV, 12: γήμας δὲ γυναῖκα ἔσχε θυγατέρα βασιλέως Ἰβήρου... También Anfbal casó con una princesa ibera, natural de Cástulo: Tito Livio, XXIV, 41; Silio Itál., III, 97 sqq.

y recordamos que los griegos, gente acomodaticia y calculadora por excelencia, no eran refractarios á este procedimiento de asimilación, según lo acredita el ejemplo de Protis, primer comerciante de Phocea que arribó á las playas de la Narbonense, quien obtuvo la mano de Gyptis, hija del régulo de los segobrigeses, y con ella, por vía de dote, el solar donde fué erigida la ciudad de Massalia<sup>1</sup>, encontraremos muy verosímil que Arganthonio hubiera nacido hijo de padre griego y de mujer tartesia: el interés tan vivo que demostró toda su vida por las cosas de los griegos, tal vez se explicaría mejor que por miras diplomáticas, por simpatías de raza y vínculos de sangre.

Aun no finado el siglo VII, los griegos de Sicilia hubieron de alongarse también hasta Tarteso, explicándose por esto que Ste-síchoro, nacido en Himera hacia el año 636 a. de J.-C., conociese el Bajo-Guadalquivir tan á la perfección como deja advinar un pasaje de su poema mítico sobre «Geryon», que conocemos por el geógrafo de Amasia, y en el cual caracteriza muy bien á dicho río por su segundo nacimiento en el lago Ligústico, junto al monte Argentario, por su delta de la Erythia y por el islote de Chipiona, que prestaba cimiento, junto á su desembocadura, á la torre Geryonea<sup>2</sup>.— Hacia el mismo tiempo arribaron á Tarteso, con sus pentecoterías henchidas de mercancías, los jonios de Phocea, atraídos por la fama de estas nuevas Indias, antiguo reino de Chrysaor, ó tal vez solicitados directamente por Arganthonio; y como antes los samios, instalaron depósitos y factorías á canto de la bahía. El monarca gaditano trabó relaciones estrechas de amistad con la patria de estos mercaderes, en previsión tal vez de una alianza que podría serle muy pronto necesaria. Carthago,

<sup>1</sup> Athenaeo, XIII, 5; Justino, XLIII, 5.

<sup>2</sup> Apud Strabon, III, 2, 11: Geryon había nacido «enfrente casi de la celebrada Erythia, á vista de las caudalosas fuentes del río Tarteso, el de cabeza de plata, en la entraña sombría de un peñasco». Al primer carácter responde la «Torre Geryona», situada hacia la boca occidental del Guadalquivir (*Geroniis arx est eminus: namque ex ea Geryona quondam nuncupatam accepimus*, Avieno, *Ora*, 263), probablemente en el mismo peñasco donde estuvo después el faro de Cepion (*monumentum Caepionis, scopulo magis quam insulae, impositum*, Mela, III, 1: ἐν ταῦθα δὲ πῦρ καὶ τὸ μαντεῖον τοῦ Μενεσθέως ἐστὶ, καὶ ὁ τοῦ Καϊπίωνος ἰδρυταὶ πύργος ἐπὶ πέτρας ἀμφικλύστου, θαυμασίως κατεσκευασμένος, ὡσπερ ὁ Φάρος, τῆς τῶν πλοιοζομένων σωτηρία χάριν, Strab. III, 1, 9). Al segundo carácter responden el vasto lago donde se derramaba el Guadalquivir por bajo de Sevilla para salir de él otra vez, como si naciese de nuevo, en dos brazos (*post, ubi non longe a mari grandem lacum fecit, quasi ex uno fonte geminus exoritur*, Mela, III, 1), y el monte Argentario que le era adyacente (*at mons paludem [Ligusticus lacus] incumbit Argentarius*, Avieno, *Ora*, 291).

fundada dos siglos antes, mostrábase ya inquieta, viendo agigantarse por momentos el poder griego en el Mediterráneo occidental y en camino de recabar para sí la thalassocracia que Tyro había perdido para siempre. Para asegurar su propia existencia en África, tenía por fuerza que exteriorizarse, salir al encuentro de los griegos, convertirse en potencia colonial; y el medio al efecto no podía ser más sino uno: entrar en relaciones con los antiguos súbditos de Tyro, ofrecerles su protección, restaurar sus fuerzas abatidas, darles unidad y cohesión, y reconquistar con ellos las posiciones que se habían perdido ó afianzar las que estaban á punto de perderse. Ahora bien, Carthago había puesto ya el pie en la mayor de las Pityusas<sup>1</sup>, y tal vez en las Baleares<sup>2</sup>: á saliente y ocaso de Calpe, había poblaciones de cuenta que saludarían con júbilo á la heredera de las glorias comerciales de Tyro el día que se decidiese á concentrar en su mano la dirección de todas las familias púnicas, levantando bandera de raza enfrente de los helenos y de sus valedores. Esto lo sabía Arganthonio; tenía motivos para temer por Cádiz, que era más que la llave de su reino; comprendía que Tarteso, tan rico por sus recursos naturales, tenía desguarnecido el cuerpo enfrente del rival poderoso que comenzaba á asomar por el horizonte, y discurrió fortalecerlo con una coraza tan formidable como la que representaba toda la marina de Phocea, la más aventajada, por su pericia y arrojo, en el Mediterráneo. Cuando uno de los descendientes del lydio Giges, —probablemente Alyattes,— prosiguiendo la empresa inaugurada por el fundador de la dinastía, de abrir al reino una salida al Mediterráneo, en menoscabo de las ciudades griegas que poseían el litoral, estrechó á Phocea en términos de obligar á una gran parte de su población á expatriarse, Arganthonio les convidó á que se establecieran en el lugar que más les acomodase de sus Estados<sup>3</sup>. Como hubiesen encontrado en el camino un sitio más próximo á Phocea que Tarteso y echado en él los cimientos de Marsella, Arganthonio se apresuró á celebrar con ellos un tratado de amistad<sup>4</sup>. Alarmado ante los progresos y el poder avasallador

<sup>1</sup> Hacia el año 672: Diod. Sic., V, 16, 2: cf. Tito Livio, XXVIII, 3, 7.

<sup>2</sup> Strabon, III, 5, 1.

<sup>3</sup> Heródoto, I, 163, 3: Τούτῳ δὴ τῷ ἀνδρὶ (Arganthonio) προσφιλέες οἱ Φωκαῖες οὕτω δὴ τι ἐγένοντο ὡς τὰ μὲν πρῶτὰ σφεας ἐκλιπόντας Ἰωνίην ἐκέλευε τῆς ἑωυτοῦ χώρας οἰκῆσαι ὅκου βούλονται....

<sup>4</sup> Lo deduzco conjeturalmente del siguiente pasaje de Justino, visto el orden en que coloca el tratado ó los tratados celebrados por Marsella con los españoles, respecto del ajustado con Roma en tiempo de la monarquía: *Carthaginensium quo-*

del imperio meda, desde que Kachteritu ó Cyaxares había acertado á reorganizarlo; temiendo para Phocea, su amiga y aliada, la suerte de Nínive, que caía para siempre, al empuje del victorioso hijo de Phraortes, en las postrimerías del siglo VII; previendo que el armisticio del año 585 entre Alyattes y Cyaxares no sería duradero, y que los medas acabarían por someter la Lydia y volverían sus armas contra el litoral del Asia Menor, colonizado por los helenos,— tomó á pechos fortificar aquella ciudad que le merecía tantas simpatías y en quien fundaba tan grandes esperanzas, y por cuenta de su tesoro se levantó alrededor de ella una muralla robustísima, fabricada de gruesos sillares y de muchos estadios de circuito<sup>1</sup>. Arganthonio había adivinado á Cyro: la muerte le libró del dolor acerbo y sin consuelo con que habría amargado sus últimos días la noticia del sitio de Phocea y del abandono de la ciudad por sus moradores<sup>2</sup>.

Generalmente se cree que ni los samios ni los focenses crearon establecimientos de carácter permanente en los dominios de Arganthonio<sup>3</sup>. Semejante supuesto es de todo punto inadmisibile.

*que exercitus, quum bellum captis piscatorum navibus ortum esset, saepe fuderunt, pacemque victis dederunt; cum Hispanis amicitiam junxerunt; cum Romanis prope ab initio conditae urbis foedus summa fide custodierunt, auxiliisque in omnibus bellis industrie socios juverunt* (lib. XLIII, cap. 5). La aplicación del texto no es del todo segura, sin embargo.

<sup>1</sup> Heródoto, I, 163, 3: Μετὰ δὲ, ὡς τοῦτο γε οὐκ ἔπειθε τοὺς Φωκαίεας, ὁ δὲ πυθόμενος τὸν Μήδων παρ' αὐτῶν ὡς αὐξοίτο, εἶδιδου σφι χρήματα τείχος περιβαλέσθαι τὴν πόλιν. Ἐδίδου δὲ ἀφειδέως· καὶ γὰρ καὶ ἡ περίοδος τοῦ τείχεος οὐκ ὀλίγου στάδιοί, εἰσι, τοῦτο δὲ πᾶν λίθων μεγάλων καὶ εὖ συναρμοσμένοι.

<sup>2</sup> Heródoto, I, 165, 2: Ἀργανθώνιος δὲ τμηκαῦτα ἦδη τετελευτήκεε....

<sup>3</sup> Sirva de ejemplo lo que dice el Sr. Rodríguez de Berlanga: «El viaje de Colaos hacia el año 660 antes de Jesucristo no dejó tras sí colonia alguna en la Hispania. porque no era posible que la estableciera aquella gente que el acaso condujo en la nave samia desde la Lybia á Tarteso, habiendo prestado en realidad á los poetas asunto para sus cantos, creando una serie de ficciones, que en un tiempo ha acogido la credulidad como indudables acontecimientos históricos y la tradición ha venido conduciéndolos de siglo en siglo con afectuoso respeto.» (*Los bronceos de Lascuta, Bonanza y Aljustrel*, pág. 314.) Los antiguos, como Suárez de Salazar y Masdeu, no hallaron manera de decidirse por ninguna solución definitiva: «Sé (dice Masdeu) que en todo el siglo VII no hay memoria de alguna nueva fundación [después de Rodas y de Baleares] en España; pero este silencio no prueba que los griegos hubiesen abandonado aquella navegación. Acaso se formaron entonces algunos establecimientos que ignoramos; ó los celos de los fenicios, que dominaban principalmente hacia el Estrecho, se opusieron vigorosamente á los ulteriores progresos de los isleños de Samos, los cuales, con el cebo de la plata y oro de Tartesia, y demás ricos productos de la Bética, harían todas las tentativas posibles para entrar en la posesión del tráfico con aquellas cultas é invidiables provincias,

Está reconocido que el tráfico directo entre los Estados griegos y el reino de Tarteso no cesó ya hasta la muerte de Arganthonio<sup>1</sup>. Pues bien, esto llevaba consigo, como necesaria condición, el establecimiento de factorías propias, que, por natural evolución, sin el menor esfuerzo, habían de transformarse en colonias allí donde el poder brindaba tantas facilidades y, más que consentirlo, lo provocaba. Los comerciantes samios, arraigados ya en Egipto, no habían vacilado en lanzarse á través del Desierto para ir á fundar una colonia en la remota El-Khargéh, ciudad de la Oasis magna<sup>2</sup>: no es creíble que dejaran de hacer otro tanto en un mercado tan opulento, de tan fácil acceso y tan franco y liberal para el extranjero como el de Tarteso. Ya en la antigüedad, Appiano encontraba muy verosímil la creación de colonias permanentes de griegos en los Estados de Arganthonio<sup>3</sup>. El resultado de ellas había de ser que se formara alrededor de la bahía de Cádiz una raza mestiza, —jónica, fenicia y tartesia,— imbuida en las artes mercantiles del Oriente y bastante numerosa para que todavía al tiempo del viaje de Apollonio Thianeos (siglo I) pudieran decir los gaditanos que traían todos origen griego<sup>4</sup>. No hay en esto nada de inverosímil, y antes al contrario. Los jonios, dice Curtius, no dieron importancia á la pureza de la sangre, y tomaron mujeres indígenas donde quiera que se establecieron, entre los celtas como entre los escitas y los libyos. Formóse con esto en todos los países bárbaros frecuentados por colonos helenos una raza híbrida, inteligente, vividora, que desempeñó un papel importante en la colonización mercantil del Mediterráneo: eran estos mestizos los intermediarios obligados del comercio, los intérpretes y comisionistas de las casas de comercio griegas: así como fueron creciendo en número, divulgaron la lengua y las costumbres de la Grecia entre las tribus indígenas de que formaban parte: mirados con prevención por sus compatriotas del interior, que se aferraban á sus costumbres nacionales, sentíanse impulsados por propio interés á hacer causa común con los colonos extranjeros:

con preferencia á las de Cataluña y Valencia, aunque más cercanas» (*Hist. crítica de España y de la cultura española*, t. III. Madrid, 1785, pag. 84.)

<sup>1</sup> Curtius, *Hist. grecque*, lib. II, cap. III, § III; y Lenormant, *Manuel d'histoire ancienne de l'Orient*, 3.<sup>a</sup> edic., t. III, págs. 190 sigs., ya citados.

<sup>2</sup> Heródoto, III, 26.

<sup>3</sup> *De reb. hisp.*, cap. II: Ἑλληνές τε ὁμοίως, ἐς Ταρτησσὸν καὶ Ἀργανθῶμιον, Ταρτησσοῦ βασιλέα, πλείοντες, ἐμμεῖναι καὶ τῶνδὲ τινες ἐν Ἰβηρίᾳ.

<sup>4</sup> Philostrato, *Vita Apoll.*, lib. V, cap. 4: καὶ μὴν καὶ Ἑλληνικοὺς εἶναι φασὶ τὰ Γάδειρα καὶ παιδεύεσθαι τὸν ἡμεδαπὸν τρόπον.



por esto vemos á los griegos de Ampurias construir sus fortificaciones de tierra firme no sólo para sí, sino que también para los indígenas helenizados: en Egipto se formó así la clase bilingüe de los intérpretes; en Barca, un pueblo grecolibyo; en Sicilia, la gente de los Elymos, próxima al Eryx, nacida del cruce de indígenas con fenicios y con griegos<sup>1</sup>. Lo que en el siglo II antes de J.-C. sucedió en la bahía de Algeciras, donde cuarenta y siete años después de iniciada la invasión romana se contaban ya por miles los mestizos, hijos de siervas españolas y de legionarios romanos<sup>2</sup>, debía haber sucedido cuatro siglos antes en la bahía de Cádiz entre colonos griegos de una parte y mujeres fenicias, tartesias y tartesio-fenicias de otra, sólo que en proporción mayor: no se olvide que el solo reinado de Arganthonio representa, para el efecto de la renovación de la población, de tres á cuatro generaciones. Esto explicaría que los gaditanos, al tiempo del viaje de Apollonio Thiano, no sólo se dijieran griegos, sino que se hallaran instruidos en las costumbres griegas<sup>3</sup>; eso también que la etimología popular buscase al nombre de la ciudad, Gádira, origen y significación en la lengua griega<sup>4</sup>; eso que todavía dos siglos antes de la Era cristiana hubiese en Andalucía maestros de letras griegas, como aquel Asclepiades de Myrleo que escribió un «Viaje por la Turdetania»<sup>5</sup>, desgraciadamente perdido; eso que la epi-

<sup>1</sup> Vid. Curtius, *Hist. grecque*, lib. II, cap. III, § V; cf. *ibid.*, § III.

<sup>2</sup> T. Livio, lib. XLIII, cap. 3: *Et alia novi generis hominum ex Hispania legatio venit. Ex militibus romanis et ex hispanis mulieribus cum quibus connubium non esset, natos se memorantes, supra quator millia hominum, orabant, ut sibi oppidum, in quo habitarent, daretur. Etc.* Vid. supra, «Siervos públicos».

<sup>3</sup> Vid. *infra*, nota 31.

<sup>4</sup> Se interpretaba el vocablo Γάδαιρα por γῆς δειρή, «cuello ó cerviz de la tierra», aludiendo á su forma y á su situación (Steph. Byz.-Berk., pág. 255); y aún no era ésta la única etimología que señalaban á dicho vocablo en la lengua griega. (Vid. Bochart, *Geog. sacra*, lib. I, cap. 34, col. 608.)

<sup>5</sup> Strab., III, 4, 3: Ἀσκληπιάδης ὁ Μυρλεανός, ἀνὴρ ἐν τῇ Τουρθητανίᾳ παιδεύσας τὰ γραμματικὰ καὶ Περιήγησιν τινα τῶν ἐθνῶν ἐκδεδωκώς τῶν ταύτην. La fecha dada en el texto no es absolutamente segura: parece que hubo dos Asclepiades Myrleanos, uno de tiempo de Pompeyo y otro más antiguo en un siglo. Este último vivía en Alejandría, en tiempo de Ptolemeo IV (que comenzó á reinar en 205) y floreció en tiempo de Attalo I y Eumenes II, de los cuales aquél reinó hasta 197 y éste hasta 159. Müller opina que el Asclepiades de Myrleo que abrió escuela en la Turdetania, fué el más moderno de los dos; pero la razón en que se funda dista mucho de ser concluyente: «Jam quod opera attinet quae Myrleanis hisce attribuuntur, nullus dubito quin *Periegesis* regionis Turditanae ad Pompeji aequalem pertineat, quoniam Attali et Eumenis temporibus Graecum grammaticum in Hispania scholam aperuisse a vero abhorreat.» (*Fragmenta histor. graecor.*, ed. Didot, vol. III, 1849, pág. 298.) Ignorado ó no admitido el hecho de un foco

grafía hispano-romana de Cádiz, si retiene alguno que otro nombre griego, no ofrezca ninguno púnico ó fenicio<sup>1</sup>; eso el arte de las bayaderas gaditanas, tan celebrado del mundo antiguo<sup>2</sup> y tan difícil de explicar por lo que sabemos ó creemos saber del carácter de la raza semítica; eso también quizá que las monedas gaditanas del siglo II ó III antes de J.-C., signadas en la lengua oficial, ó digamos púnica, representaran á Melkarth con los atributos del Hércules helénico<sup>3</sup>; eso, por último, que todavía en

antiguo de cultura helénica en la Tartésida, no extrañaría menos esa escuela de letras griegas en tiempo de Pompeyo que en tiempo de Scipión. Por otra parte, lo que sabemos de la tramoya del teatro cordovés en la primera mitad del siglo I a. de J.-C. (Costa, *Poesía popular española y Mitología y Literatura celto-hispanas*, Madrid, 1881, § XXIX, pág. 442), denuncia influjos directos del arte griego en las orillas del Guadalquivir.

<sup>1</sup> Hübner, *Corpus i. l.*, vol. II, pág. 229: «Nomina omnia (*in titulis Gaditanis*) tam Romana sunt quam possunt; nam ea quoque, quae olim barbara esse credidi (n. 1755, 1857), videntur potius corrupta esse. Itaque apparet Gaditanos antiquos in moribus proprii non multum sibi conservasse...»

<sup>2</sup> Anacreonte, *Carmina in sitos amores*; Val. Mart., *Epig.*, I, 42; III, 63; V, 78; VI, 71; XI, 16; XIV, 203; I, 62; Juvenal, *Sat.* XI, 162 y sigs.; Plinio, *Epist.*, lib. I, cap. 15.

<sup>3</sup> «Aparece casi siempre en los anversos de estas monedas fenicias de Gadir, y en muchas latinas, la cabeza de Hércules cubierta con la piel del león Nemeo, llevando sobre el hombro ó mostrando delante de su rostro la maza ó clava de combate que supusieron usó este héroe en todas sus empresas. Dicho tipo no debe estimarse fenicio, ni menos egipcio, sino helénico, puesto que lo vemos en monedas de los reyes de Macedonia, en las acuñadas por algunas dinastías que sucedieron al gran Alejandro, así como en ciudades griegas ó italianas, emitidas todas antes que, á nuestro juicio, tuviese Gadir moneda propia. La isla Gaditana estuvo desde tiempos remotos bajo la protección de la deidad reverenciada en su célebre templo, probablemente bajo la denominación tyria de Baal-Melkarth, cuyas formas simbólicas no fueron iguales á las egipcias. Es de extrañar, pues, le hubiesen representado en sus monedas de la misma manera que lo hacían los reyes y pueblos griegos, con quienes hasta entonces no habían tenido inmediato contacto; pero esta extrañeza debe desaparecer cuando se considera que no tenían en su templo simulacro á quien copiar, y que las monedas debieron acuñarse cuando las divinidades fenicias, á consecuencia del influjo que ejercía la mitología y el arte griego, se confundían con las divinidades símiles de aquellas otras gentes, tanto en las denominaciones como en la indumentaria. El dios helénico asimilado á Melkart era, como se sabe, Heraclés ó Hercules, etc.» (A. Delgado, *Nuevo método de clasificación de las medallas autónomas de España*, t. II, Sevilla, 1873, pág. 74.) El eminente numólogo español no tuvo presente que en el heracleo de Santipetri estaban esculpidos en piedra los doce trabajos del Héroe, y por tanto, que los grabadores de la zeca gaditana hallaron ó pudieron hallar, en dicho templo, tipo que copiar para las monedas.

Cf. Rodríguez de Berlanga, *Los bronzes etc.*, pág. 376: «Indisputablemente, la finura de los grabados de las más antiguas piezas gaderitanas y los perfiles rectos de la cabeza del Hércules tirio en aquellas y en las sextitanas revelan que fueron griegos los que abrieron las matrices que hubieron de servir para batir

el siglo I, «los naturales de la isla Gaditana» dieran á ésta ó á la que le es inmediata el nombre de «isla de Hera», ó dígase «de Juno»<sup>1</sup>, y siguiera en activas funciones al otro lado de la bahía el oráculo de Menestheo<sup>2</sup>.

Correspondía este oráculo á una población denominada «Puerto de Menestheo», y poblada, ya que fundada no, por colonos griegos, enfrente de Cádiz, donde desaguaba el brazo oriental de Guadalquivir y desemboca ahora el Guadalete; lugar el más estratégico de la bahía después de la Isla, por ser el punto obligado de paso para las naves que se dirigían á Carteia<sup>3</sup>, Asta, Nebrissa y otras poblaciones igualmente importantes. Era costumbre de los griegos, dice Saglio, que cada ciudad tributase honores divinos á su οἰκιστής ó fundador, graduado en línea de héroe, cuando no de dios; hacíanle sacrificios y celebraban en honor suyo festividades solemnes todos los años. Cuando la memoria del fundador se había perdido, sustituíanlo por alguno de los héroes famosos que formaban parte de los grandes ciclos mitológicos, Hércules, Iolaos, Perseo, Aquiles, Agamenón, Ulises, Menelao, Teucro, etc., el cual llegaba á ser considerado en la devoción del pueblo como el verdadero caudillo y conductor de los primeros colonos que erigieron la ciudad. Esto hicieron los griegos del Puerto con Menestheo, ilustre capitán de la guerra de Troya: reputáronle semidios y le rindieron culto, ofreciéndole anualmente sacrificios como patrono suyo, y últimamente constituyeron bajo su advocación un oráculo, al cual oían con suma reverencia<sup>4</sup>. En el siglo I antes de J.-C. llevaba todavía su nombre la localidad, á juzgar por Ptolemeo<sup>5</sup>, quien hubo de tomarlo de la Corografía de Agrippa; en la primera mitad del siglo siguiente (reinado de Tiberio), todavía lo menciona Strabon<sup>6</sup> y fué visto por Apollonio de Thiana (reinado de Nerón), cuando llevó á cabo, con golpe de discípulos, su expedición á Cádiz, atraído por el espectáculo de las mareas y

aquellas piezas monetales, y no era de extrañar que estos artífices se distrajesen y equivocasen al grabar las letras de un abecedario tan diferente del suyo...»

<sup>1</sup> Plinio, IV, 36, 2: *Insula... in qua prius oppidum Gadium fuit: vocatur ab indigenis lunonis.*

<sup>2</sup> Strab., III, 1, 9: ἐνταῦθα δὲ πού καὶ τὸ μαντεῖον τοῦ Μενεσθέως ἐστὶ, καὶ ὁ τοῦ Καίπιωνος ἵδρυται πύργος.

<sup>3</sup> La interior, distinta de la del Rocadillo, y correspondiente á Jerez, según acredita un conjunto de indicios que expondré cuando trate este punto de propósito.

<sup>4</sup> Ἀσπάζεσθαι φασὶ γούνη Ἀθηναίους Ἑλλήνων μάλιστα καὶ Μενεσθεὶ τῶν Ἀθηναίων θύειν (Philost., *Vita Apoll.*, V, 4).— Cf. τὸ μαντεῖον τοῦ Μενεσθέως ἐν Strabon, *loc. cit.*, III, 1, 9.

<sup>5</sup> Μενεσθέως λιμὴν (Ptol., lib. I, cap. 4; ed. Montano, pág. 35.)

<sup>6</sup> Vid. infra, nota 41.

por lo mucho que había oído ponderar la filosofía de sus moradores y sus grandes conocimientos en las cosas divinas<sup>1</sup>. A fines del mismo siglo, la ciudad no debía cognominarse ya de Menestheo<sup>2</sup>, pero el oráculo probablemente subsistía en aquel «lucus» que sitúa Mela junto á Puerto de Santa María<sup>3</sup>.

Ya veremos después que no fué Menestheo el único οἰκιστής de quien hayan dejado memoria en España los huéspedes y protegidos de los monarcas de Tarteso. Por el momento hemos de ceñirnos á la bahía gaditana, donde el elemento jonio cobró tanta preponderancia que, según Philostrato, la población de Cádiz blasonaba de origen griego y á usanza de griegos se gobernaba<sup>4</sup>. Como fiadores del biógrafo de Apollonio ofrécense vivos testimonios, que sería temerario recusar y que proyectan un rayo de luz sobre la historia ignorada de Tarteso en el siglo VII-VI antes de nuestra Era. Esos testimonios descubren la huella profunda que imprimió la colonización samio-focense en las creencias religiosas de los pueblos asomados á la bahía de Cádiz.

Sábese que los samios veneraban como deidad principal á Hera ó Juno. Cuando la nave de Colaeos regresó de su expedición á Tarteso, los venturosos expedicionarios destinaron el diezmo de la ganancia, que montaba seis talentos, para hacer una ofrenda riquísima al Heraion ó santuario de Hera (Heródoto, IV, 152). A ese mismo templo de Samos envié en el siglo siguiente Amasis II, rey de Egipto, dos estatuas de madera, que subsistían aún en tiempo de Heródoto (íd., II, 182); y los comerciantes samios que poseían factorías en Egipto, edificaron en este país un santuario á la propia deidad (íd., II, 178). No menos tolerante ni menos sagaz político que Amasis el rey de Tarteso, consintió á los samios el libre ejercicio de su culto; y fruto de su tolerancia hubo de ser un templo suntuoso á Hera, rival del de Hércules en la devoción de la multitud, pues vino con el tiempo á dar su nombre vulgar á toda la isla: *insula Iunonis*, que dice Plinio<sup>5</sup>. Esos «naturales», *indigenae*, que designaban con tal

<sup>1</sup> Philost., *Vit. Apoll.*, lib. IV, 47.

<sup>2</sup> *In proximo sinu portus est, quem Gaditanum* (P. Mela, III, 1). *Portu Gaditano* (Itinerario de Antonino, «iter de Gadibus Corduva»; ed. de Fz. Guerra-Saavedra, 1862, pág. 65).

<sup>3</sup> *In proximo sinu portus est, quem Gaditanum, et lucus, quem Oleastrum appellant* (Mela, III, 1).

<sup>4</sup> Καὶ μὴν καὶ Ἑλληνικοὺς εἶναι φασὶ τὰ Γάδειρα καὶ παιδεύεσθαι τὸν ἡμεδαπὸν τρόπον (Philost., *Vit. Apoll.*, V, 4).

<sup>5</sup> Si no se refiere á la de San Fernando, ó á otra del delta de enfrente: *vocatur ab Ephoro et Philistide, Erythia; a Timaeo et Sileno, Aphrodisias; ab indigenis,*

nombre la isla, eran seguramente oriundos de los colonos helenos y habían conservado, más ó menos adulteradas, las costumbres y creencias de sus progenitores. Los focenses coadyuvaron á la obra inaugurada por los isleños de Samos. Reconocían por su deidad predilecta á Artemis-Athene; y era natural que le erigiesen templos, así en la bahía de Cádiz como en los demás lugares de la Península donde fundaron colonias de mineros y de pescadores ó emporios de comercio. Tal ha de ser aquel *atheneo*, Ἀθηναῖς ἱερόν, de Odysiapolis, señalado por Asclepiades Myrleano encima de Málaga ó de Adra<sup>1</sup>, y el *templum Minervae* de Cádiz, conocido por una inscripción de tiempo del Imperio<sup>2</sup>. Ni el mismo templo de Cádiz dejó de sentir algún efecto de esta parcial helenización del litoral tartesio. Los iberos habían localizado en la isla Gaditana el sepulcro de Geryon<sup>3</sup>; luego que los tyrios ocuparon el templo para aplicarlo á su privativo culto, se acreditó la creencia de que poseían en él los huesos de Melkarth ó Hércules<sup>4</sup>, que por esto fué nuestro heracleo por toda la antigüedad especie de jerusalén visitada por peregrinos de todo el orbe, y favorecida con estatuas y preseas de los más conspicuos personajes, desde Pigmalion de Tyro hasta Temístocles el de Salamina, desde Alejandro á Aníbal, desde César á Nerón. Los griegos en tiempo de Arganthonio hubieron de agregar á aquellos dos númenes un tercero, el que correspondía á ellos en su mitología, Ἡρακλῆς, y así pudo decir con verdad Philostrato que en este templo se veneraban dos Hércules distintos, el egipcio, que disfrutaba dos altares de bron-

*Iunonis. Majorem Timaeus Cotinussam apud eos vocatam ait: nostri Tartesson appellant, Poeni Gadir.* (IV, 36, 2.) El hecho no perdería por eso su fuerza. Hacia Calpe señala Strabón otra isla de Hera (III, 5, 3); Ptolemeo, un templo á la propia deidad en el cabo de Trafalgar (lib II, cap. 4), llamado sin duda por ello *promontorium Iunonis* (Plin., III, 3, 2; Mela, II, 6): otro santuario de Juno había cerca de Chiphona (Mela, III, 1).

<sup>1</sup> Apud Strabon, III, 4, 3; III, 2, 13.— Vide supra, § 2, «Colonia heleno-tartesia en la costa de Granada».

<sup>2</sup> *Corpus i. l.*, vol. II, n. 1724: *P. Rutilius Syntrophus, marmorarius, donum quod promisit in templo Minerv(a)e marmoribus et impensa sua theostasim extraxit.*

<sup>3</sup> Philost., *Vit. Apoll.*, V, 5: Ἰδεῖν καὶ δένδρα φασὶν ἑνταῦθα, οἷα οὐχ ἐτέρωθι τῆς γῆς, καὶ Γηρυόνηια μὲν καλεῖσθαι αὐτα, δύο δ' εἶναι, φέσθαι δὲ τοῦ σήματος, ὃ ἐπὶ, καὶ Γηρυόνη ἐστῆκε. — Cf. Solino, *Polyhist.*, 26: *In hac (insula Gadira) Geryonem aevum agitavisse plurimis monumentis probatur.*

<sup>4</sup> *In altero cornu (insula Gadium fert) templum Aegyptii Herculis, conditoribus, religione, vetustate, opibus illustre. Tyrii constituere: cur sanctum sit, ossa ejus ibi sita efficiunt.* (Mela, III, 6.)— *Thebanus aut Tyrius Hercules, hic in finibus sepultus Hispaniae, flammis alter concrematus Oeteis* (Arnobio, lib I ad Med.)— Cf. Sallust., *Jugurt.*, c. 18.

ce sin escultura de ninguna clase, y el tebano, con un altar de piedra que ostentaba esculpidas las XII empresas del Héroe<sup>1</sup>.

De más bulto que todo esto y más decisivo para el efecto de la tesis que nos ocupa es la extraña asimilación que hicieron de las moradas ultra-terrenas de las almas, tal como las había concebido su gran epopeya nacional, á la región del Bajo Guadalquivir, descubriendo en ella todos los accidentes y caracteres geográficos y meteorológicos propios del Tártaro y de los Campos Elysios, y hasta llegando á persuadirse de que no había sido su fantasía ó su fe, sino Homero mismo, el autor de esta localización. Sucedió aquí lo mismo que en Olbia, la lejana ciudad fundada por milesios, siete siglos antes de Jesucristo, en el país de los escitas: efecto de la distancia, no llegaba á ella de ningún modo, ó llegaba muy cansada, á manera de un resplandor velado y tenuísimo, la luz de la filosofía y de las letras de la madre patria: sólo conservaban vivo el recuerdo de la Iliada que llevaran consigo los primeros emigrantes, debido principalmente al culto que tributaban á Aquiles en concepto de οἰκιστῆς y patrono de la ciudad: habían puesto el nombre del famoso caudillo, —«carrera de Aquiles»,— á la vasta trinchera de arena que cerraba los extensos pantanos de la boca del Boristhenes (Dnieper): no lejos de allí, en una isla situada enfrente de la desembocadura del Danubio, habían imaginado una especie de Campo Elysium reducido, donde el glorioso debelador de Troya gozaba su inmortalidad rodeado de sus compañeros de armas más esforzados: cuando el filósofo Dion Chrysóstomo visitó, hacia el año 90 a. de J.-C., esta ciudad, ya en plena decadencia, todavía los naturales hacían aprender de memoria á sus hijos la Iliada<sup>2</sup>. Esto mismo pasó con los griegos en la bahía de Cádiz, sólo que en proporción mayor, porque el trato con la patria de origen era más frecuente y el país reunía elementos de maravilloso como ningún otro. Aun así, fué menester que estuvieran muy poseídos de la epopeya homérica, que se hubiese obrado en su entendimiento una compenetración muy íntima de lo sobrenatural, del dogma y de la leyenda, con la realidad visible, para concebir tan audaz identificación como esta del Tártaro y de los Campos Elysios con la región adyacente á su nueva patria, introducirla y naturalizarla en la literatura

<sup>1</sup> Βομοί δ' ἐκεῖ καὶ... Ἡρακλέους Αἰγυπτίου καὶ ἕτεροι τοῦ Θηβαίου... (Philost., *Vit. Apoll.*, V, 4). Ἐν δὲ τῷ ἱερῷ τιμᾶσθαι μὲν ἀμφὼ τῷ Ἡρακλέε φασίν (id., V, 5).

<sup>2</sup> Boeckh, citado por G. Perrot, *Le commerce de céréales en Attique au IV<sup>e</sup> siècle avant notre Ère*, ap. *Revue historique*, t. IV, 1877.

griega y granjearle los honores de una refutación crítica muchos siglos después. He aquí los elementos de esa singular identificación, que acredita cómo el paso de los griegos por la bahía de Cádiz no fué un accidente de turistas, como quiere decirse.

1.º El Ἠλύσιοι πεδίου ὁ Campo Elysio, donde moran después de su muerte los héroes amados de los dioses, dice Homero que cae por los últimos confines de la Tierra: ἀλλὰ σ' ἐς Ἠλύσιοι πεδίου, καὶ πείρατα γαίης | ἄθανατοι πέμφουσιν (Odys., IV, 563-564). Pues allí, decían los colonos heleno-tartesios, en los confines de la Tierra, ἐπί τοῖς πέρασι τῆς γῆς, se encuentra la Tartésida (Strabón, III, 3, 13). La idea de que el mundo remataba hacia las Columnas y que Cádiz caía ya del lado de allá de sus fronteras occidentales, debió estar muy generalizada en tiempos antiguos, hasta que con el progreso de los conocimientos geográficos vino á declinar en metáfora, usada á una por poetas, naturalistas é historiadores: *Gades extra orbem conditae*, escribe Plinio (V, 17, 2); *extra orbem terrarum insula*, dice de la de Cádiz Tito Livio, añadiendo Dionysio Alejandrino: *amotae penitus Gades mortalibus extant*<sup>1</sup>. *Populi posití finití cardine mundi*, canta Silio de los moradores de la bahía (Punic., III, 3); *Solis cubilia Gades*, agrega Stacio (Sylvar. lib. III), dando á entender que allí descansaba el Sol durante la noche de su fatigosa carrera diurna.

2.º Añade Homero que en el Campo Elysio gozan los humanos apacible y venturosa vida, libres de nieves, de inviernos y de tempestades, regalados por frescos y armoniosos céfiros, con que el Océano templá y apaga el ardor del sol: αἰεὶ Ζεφύροιο λιγυπνείοντας αἴητας | ὠκεανὸς ἀνίησιν (Odys., IV, 567). Los colonos griegos observaron que en ninguna parte se cumplía tan á la letra esta condición como en el litoral tartesio, —«el temple y pureza del aire y el dulce soplo del céfiro, dice Strabon, III, 2, 13, son cosas propias y casi privativas de esta comarca», τὸ τε γὰρ εὐάερον καὶ τὸ εὐπνίου τοῦ Ζεφύρου ταύτης ἐστὶ τῆς χώρας οὐκείου, ἑσπερίου τε καὶ ἀλευϊῆς οὔσης;— y es de ver hasta qué punto prodigaron el nombre del céfiro, seguramente por ese su carácter elysiaco, á lo largo del golfo de Cádiz; ya la costa principiaba por denominarse cefíride ὁ del Céfiro, *ora Zephyridis*, según decían los antiguos periplos (Avieno, Ora, 564): uno de los montes que se alzan entre el Guadiana y el Guadalquivir estaba consagrado al Céfiro, *jugum Zephyro sacratum*; en su

<sup>1</sup> Citados por Suárez de Salazar, *Grandezas y antigüedades de la isla y ciudad de Cádiz*, lib. I, cap. 5; Cádiz 1610. Cf. *in extremo nostri orbis, Gades*, Vel. Pat., VI, 2, 4; *hominum finis Gades*, Sil. Ital., I, 141; ἑσχατόωντα Γάδειρα Dionys. Perieg., etc.

cima erguía una fortaleza del mismo nombre, *Zephyris arx* (Avieno, *ibid.*, 226-227, 238). Este monte, cubierto de vegetación, donde se condensaban los vapores de las lagunas de los contornos y mantenían en derredor de su cima una perpetua niebla, refrescaba la región situada á saliente, hacia Cádiz, el Puerto, Jerez, Asta y Lebrija. Sólo á influjo de la Odysea pudieron ser debidas tales denominaciones<sup>1</sup>. El clima de este país no ha mudado de como lo conocieron los jonios amigos y súbditos de Arganthonio. «La templanza de esta isla (León), escribe Suárez de Salazar, es la misma que dice Homero, pues en ella ni se conoce el invierno ni el verano, sino siempre está en una continua primavera, y al declinar el sol todo el año la baña y recrea este viento zéphyro, que es un viento y marea apacible que viene del poniente, de que también hizo mención Strabón<sup>2</sup>.» «Rara vez baja el termómetro (en Cádiz) de 6° sobre cero ni sube de 22°;» «la primavera es deliciosa;» «el verano es muy agradable, porque las brisas que vienen de poniente refrescan de tal manera el aire, que cuando reinan mucho tiempo, se siente cierto fresco, que algunas veces se extraña;» «el invierno, que en otras provincias se presenta con torvo ceño, en Cádiz se manifiesta con el risueño semblante de la primavera<sup>3</sup>.» «El sitio (de Jerez) es llano, apacible, templado en todo tiempo, sin aspereza ni rigor el invierno, sin calmas ni bochornos el verano, saludable á naturales y forasteros<sup>4</sup>.»

3.º En el Campo Elysio reinaba, dice Homero, el rubio Rhadamantio: ὄθι ξαυθὸς Ῥαδάμανθυς (Odys., IV, 564); y esto, para los griegos, implicaba la vecindad de Minos, hermano de aquel, severo juez de los muertos, que es tanto como decir la proximidad del Tártaro. Ahora bien, Strabón dice de la Tartésida «que se halla situada en los últimos confines de la tierra, donde ya dijo que se había fingido el lugar del Hades ó Infierno,» ἐφ' οἷς καὶ

<sup>1</sup> Así se deduce combinándolas con Strabon y con los otros datos allegados en este artículo; pues, por lo demás, existían en el Mediterráneo varios cabos designados con nombre de Céfiro: uno en Egipto, próximo á Alejandría; otro en Bruttium, cerca de Locres; otro en Cilicia; otro en Paphlagonia; —y se llamaban así «por hallarse expuestos al céfiro ó viento oeste». (G. C. Ceccaldi, *Le temple de Venus Arsinoe au cap Zephyrium*, ap. *Revue archéologique*, t. XIX.)

<sup>2</sup> *Grandezas y antigüedades de Cádiz*, por Juan Baptista Suárez de Salazar, lib. I, cap. 5; 1610, pág. 53.— Vid. también Rodrigo Caro, *Antigüedades y principios de Sevilla y Chorografía de su convento*, lib. I, cap. 6; Sevilla, 1634, fol. 10.

<sup>3</sup> Artº *Cádiz-provincia* del «Diccionario geog.-estadístico-hist.», de P. Madoz, t. V, 1846, pág. 158.

<sup>4</sup> *Santos Honorio, Eutichio, Estevan, patronos de Xerez de la Frontera*, por el P. Martín de Roa. Sevilla, 1617; fol. 38 v.º



τὸν Ἄδην μεμυθεύσθαι φαμεν, añadiendo: ὁ τε Ῥαδάμανθους παρατεθεις ὑπογράφει τὸν πλησίον τῷ Μίλω τόπον (III, 2, 13: cf. III, 2, 12). Según el propio Homero (Iliada, XIV, 279) y Hesiodo (Theog., 731: cf. 682, 721, 807), ese Infierno era subterráneo y caía debajo del Campo Elysio, en las extremidades occidentales del mundo; vasta y tenebrosa prisión, cerrada con puertas de bronce, donde vivían reclusos los titanes, ὑποταρτάριοι, con Cronos ó Saturno á la cabeza (Hesiodo, Theog., 851), siendo guardián suyo, con otros, Briareo. El delta del Guadalquivir se prestaba á maravilla para localizar este mito, lo mismo que el del Campo Elysio. Ya, por lo pronto, el nombre de *Tarteso* descubría bien patentemente la existencia del *Tártaro* allí, no siendo este último vocablo sino una corrupción del primero debida al propio Homero (Strab., III, 2, 12): así, cuando andando los tiempos, la crítica escéptica vino á desvanecer con sus crueles análisis toda esta traza, decía Posidonio que para los iberos no es el dios de los Infiernos *Pluton*, sino más bien el dios de las riquezas, *Plutus*, quien habita las profundidades de la tierra (Strab., III, 2. 9), aludiendo á la profusión de minas en nuestra España y á su prodigiosa fecundidad. Próximo á la ciudad de Tarteso, encima de Lebrija, formaba el Guadalquivir una vasta laguna, *palus Ligu-stica*<sup>1</sup>, que ya en el nombre<sup>2</sup> recordaba la *Stigia* del Tártaro, ó el río Στύξ, igual-

<sup>1</sup> Avieno, *Ora*, 284, *Ligusticus lacus*: cf. 291, *palus*. Mela la designa como *grandis lacus* (III, 1, 38). *Ligustinus lacus* trae sola la edición véneta de Avieno, de 1488.

<sup>2</sup> En el segundo componente de *Ligu-stica* ó *Ligustica* parece reconocerse el vocablo vasco *istinga*, *istingia*, laguna, *istil*, lago. (Van Eys, *Dict.*, 1873, pág. 211.) — En cuanto al primero, *Lig* ó *Ligu*, significaría en ibero «tártaro», «infierno», si admitiésemos que «lacus Averni» es mero traslado de «Ligustico», ó esto de aquello. No lo sabemos hoy, pero pienso que ha de averiguarse algún día. El conde Saint-Saud nombra en el puerto de Martrat ó de Ustou (Pirineo) el «*lok d' Ifer* (trou d' Enfer): cette expression de *lok* me frappe», añade. (*De Saint Lizier d' Ustou à Gavarnie par le versant espagnol*, París, 1889, pág. 4: extrait de l'Annuaire du Club Alpin Français, 15<sup>e</sup> vol., 1888). Podría suceder que ese nombre geográfico fuese *Lok difer*; qui «agujero del infierno» sea traducción del nombre ibérico, perpetuada por tradición de siglo en siglo; que *difer* sea afine del berberisco *thifli* (¿=vasco *zulo*?), agujero, y por tanto, que *Lok* equivalga á infierno. En berberisco, infierno se expresa por el mismo vocablo expresivo de fuego, *temchi*, *timsi*, *thimes*, según los dialectos (*Recherches sur les transformations du berber*, por E. O. Broussais, ap. *Bullet. de Corresp. afric.*, t. II, pág. 377); pero en el Ahaggar agregan á dicho vocablo otro, *timsi-tan-elajart*, interpretándolo por el «último fuego» (*Les touareg du Nord*, por H. Duveyrier, 1862, pag. 414). Un poco alambicada ha de parecer esta interpretación, la cual no tiene, á mi juicio, otra trascendencia que la de una mera etimología popular. En *elajart* ha de latir el primitivo vocablo con que los libyos expresarían la mansión de los muertos, afine quizá del vasco *illargi*,

mente infernal, y á la cual era lógico titular, como la titularon, «lago ó laguna del Averno»<sup>1</sup>. Cerca de las fronteras occidentales de Tarteso se señalaba el lugar donde había ocurrido la *Titanomachia*<sup>2</sup>: vencido Saturno, había huido á Tarteso<sup>3</sup>, y en Cádiz veíase famoso monumento consagrado á *Briareo*<sup>4</sup>, carcelero de Cronos en el Tártaro (Hesiodo, Theog., 732, 735). En la propia isla Gaditana, un templo á la *Muerte*<sup>5</sup>, que, según la propia teogonía hesiódica, tenía su morada en el Tártaro (Hesiodo, Theog., 759). En la costa, á poniente pero muy cerca del Guadalquivir, alzábase un templo á *Proserpina*<sup>6</sup>, correspondiendo al

luna (V. Eys, *Dict.*, 1873, pág. 201: es aventurado el análisis que el docto basquista propone para este vocablo, como *ill-argi*, luz de muerte: el tema euskaro *il*, berberisco *al*, debió significar también luna, según lo acreditan los vocablos euskaro *illa*, berberisco *thallith* ó *tallit*, que significan «mes»), —considerado nuestro satélite como morada y lugar de purificación de las almas de los difuntos (*Paraiso y purgatorio de las almas según la mitología de los iberos*, §§ 1 y 3; ap. Boletín de la Instit. Libre de Enseñ., Madrid, 1888, núms. 268, 269, 270): cuando se introdujo con el Islam en el África septentrional el concepto del infierno como lugar de expiación por el fuego, el vocablo tradicional hubo de declinar en un simple calificativo de *timsi* ó *thimes*, dado al olvido el significado propio y sustantivo de él por inaplicación ó desuso.

<sup>1</sup> Suidas, *Schol. in ranas*, § 475: ἡ δὲ Τάρτησος Ἰβηρικὴ πόλις περὶ τὴν Ἄορνον λίμνην.— Bochart corrigió Ligusticus en *Libystinus*, que afirma ser el vocablo fenicio *lebítsin*, «ad paludes», emparentando el nombre del lago con el de Λιγυστίνη, ciudad de Ligyos, que Steph. de Byzancio registra en nuestra Iberia, junto á Tarteso, y supone equivocadamente que estuvo situada en la Bética, á canto de aquel lago: «ad Libystinum lacum cognominis urbs fuit, quam pro Lebitsin, *ad paludes*, Λιγυστίνην Ligystinam Graeci adpellarunt, tanquam a Liguribus in Baetica scilicet». (*Geographia sacra*, lib. I, cap. 35, col. 670). Ya veremos que Tarteso en este pasaje del Byzantino no significa Bética, y que entre el lago Ligústico y la ciudad Ligystina no existe relación de ninguna clase. En parecido error ha incidido D'Arbois de Jubainville (*Les premiers habitants de l'Europe*, 2.<sup>a</sup> ed., libro II, cap. VIII, § 9, pág. 379): véase más adelante nuestro § 11 de este mismo capítulo.

<sup>2</sup> *Salus Tartessorum, in quibus Titanas bellum adversus deos gessisse proditur...* (Justino, XLIV, 3.)

<sup>3</sup> Según un pasaje de Thallo (ap. S. Theophilum, *de temporibus ad Autolyicum*, III, 29) y la restauración propuesta por Niebuhr y Müller (*Fragmenta histor. graecor.*, ed. Didot, t. III, 1849, pág. 518).

<sup>4</sup> Según Aristóteles, apud Aelian. *Variae Hist.*, lib. V, cap. 3; y Charax Perg., fragm. 16, *Fragm. hist. gr. cit.*, III, pág. 640.

<sup>5</sup> Aeliano, *de Provid.* apud Eustath. in Dionys, 453. Philostrato hace mención de los cánticos ó ritos con que los Gaditanos festejaban á la Muerte: τὸν θάνατον μόνον ἀνθρώπων παιωρίζονται (*Vit. Apoll.*, V, 5, 4). Bochart sospechó que no se trataba aquí de un culto á la Muerte, sino al dios mismo del Tártaro: «at mortis nomine potuit Pluto intelligi, quem *muth*, id est *mortem* Phoenices appellasse ex Sanchoniathone scimus». (*Geog. sac.*, I, 34, col. 610.)

<sup>6</sup> *Sacrum Infernae deae*, Avieno, *Ora*, 241.

que había en el Tártaro, de Plutón y de Proserpina, al decir de Hesiodo (Theog., 767-769). Tal vez en las baladas heroicas de los tartesios (Strab., III, 1, 6) sonaba algún antiguo rey llamado *Rhadamisto*, como aquel de la Iberia asiática cuyas innobles hazañas refirió Tácito (Anuales, XII, 44). Para llegar á la mansión de los muertos había que cruzar, según el mito, el Océano y el Letheo; y allí estaban, con efecto, el mar *Atlántico*, con sus portentosas mareas y tempestades, desde Calpe á Cádiz, y allí el río *Lete* (Guadalete)<sup>1</sup> á cuatro pasos del Puerto de Menestheo<sup>2</sup>.

Imposible que una construcción de tales proporciones, y que transmitió ecos tan vibrantes á través de seis y más centurias, hubiese sido invención subjetiva de eruditos ó de poetas, ajenos á toda inspiración del pueblo: bien patentes se muestran en ella las huellas de la fantasía colectiva y su acción creadora, no interrumpida en una larga serie de generaciones, desde aquella edad ingenua de la fe, en que Homero y Hesiodo, presentes siempre en sus poemas, definían el dogma, y sus dioses y héroes tomaban directa participación en la vida humana, hasta esa otra, edad descreída en que la razón filosófica había sometido á residencia

<sup>1</sup> No se conoce por testimonios directos el nombre antiguo del Guadalete (el de Chrysus, que le han atribuido algunos, carece de todo fundamento). El P. Martín de Roa, *ob. cit.*, cap. XVI, f.º 55 y sigs., y de conformidad con él Medina y Suárez de Salazar, como también Delrío y Aldrete, citados por este último (*Grandezas y antigüedades de la ciudad de Cádiz*, lib. I, cap. 5, pág. 62-63), opinan que se refiere á este río el cantor de las Guerras púnicas, en su descripción de los Campos Elysios —(*Hic turba piorum... Lethæos potant latices oblivæ mentis*, lib. XIII, 555)— y en la memoria que hace de Theron, justador en los funerales de los Escipiones en Cartagena, de quien dice que habita á orillas del Letheo —(*et Theron potator aquæ sub nomine Lethæi*, XVI, 476).— Suárez de Salazar va todavía más lejos, pues da temerariamente por supuesto que también es el Guadalete el río donde acaeció el suceso que Tito Livio y Floro cuentan como ocurrido á Decio Bruto en Galicia.

<sup>2</sup> Contradiendo el testimonio expreso de Strabón (I, 1, 4; III, 2, 13; ya cit.), ha sostenido D'Arbois de Jubainville que el Ἠλύσιον πέδιον de Homero corresponde al territorio de los *Elisyçi* de Avieno, hacia el departamento del Aude, en Francia; cierto, dice, que el primer vocablo comienza por «eta» y el segundo por «epsi-lon»; pero en el griego arcaico no se conoce signo alguno para distinguir la *e* larga de la breve; cierto también que la *i* y la *y* están encontradas en uno y otro vocablo; pero eso ha debido ser efecto de un error de Homero, quien escribiría equivocadamente Elysio en vez de Elisyo. (*Les Elisyces ou Elisyçi et l'Ora maritime de Festus Avienus*, Revue archéol., t. XXVIII, París, 1874, pág. 235-236.) Como se ve, la opinión del sabio celtista tiene por único fundamento la semejanza del nombre, y aun éste con tacha, y doble. Poco sería para desvirtuar testimonio de tanta calidad como el de Strabon; pero es menos todavía para oponerse á tantos otros testimonios parlantes del clima y de la geografía como quedan expuestos. Esto, aun en el caso de que debamos admitir que Homero entendió referirse á un lugar determinado del planeta.

todo lo sobrenatural, reducido los númenes á nombres, metáforas y representaciones del mundo físico y sembrado la duda en el corazón de las muchedumbres. Los efectos de la colonización jonía en las bocas del Betis fueron más duraderos de lo que se creía. Pudo Carthago arrebatarse el cetro de Cádiz á Tarteso, pero no ahuyentar ni suplantar el genio griego, el cual siguió imperando en toda la bahía tan en absoluto, que todavía al cabo de sesenta años, pudieron atreverse á levantar una estatua de bronce á Temístocles en memoria del triunfo alcanzado sobre persas y cartagineses en las aguas de Salamina<sup>1</sup>.

**2. Triunfo de los tartesios sobre los tyrios de Cádiz** (continuación): *Colonia heleno-tartesia en el litoral de Granada: sus límites; geografía física; sus ciudades.*— Luego que el elemento griego se hubo consolidado en la bahía de Cádiz, constituyóse ésta en centro emisor de colonias jonio-tartesias, que multiplicaron los recursos industriales y mercantiles de aquel Estado, ya de por sí tan próspero, y llevaron el pabellón de la nación tartesia hasta los confines más apartados de la Península. De tales colonias conocemos un grupo sobre el Mediterráneo y otro sobre el Atlántico.

Erigieron la primera como un punto de recalada en el camino de Tarteso á Oriente, para reparar averías y refrescar la aguada en la costa masiena, donde no podían esperar auxilio de extraños, porque esos extraños eran fenicios, si desligados de la madre patria y sin fuerzas para ofender, no sometidos por Tarteso, rivales de su naciente marina é interesados en su ruina. Como de costumbre<sup>2</sup>, principiaron por instalar un emporio ó puesto comercial en una de las isletas inmediatas á la costa, que ahora son peñones soldados con ella, enfrente de una población de nombre Maenace, habitada por iberos, á muy corta distancia de Sixos (Sexi), que Hecateo registró en el siglo VI como ciudad de masienos. Refleja este primer momento de la colonización heleno-tartesia del litoral granadino el más antiguo de los periplos que utili-

<sup>1</sup> Philost. *Vit. Apoll.*, V, 4: Θεμιστοκλέα δὲ τὸν ναύμαχον σοφίας τε καὶ ἀνδρίας ἀγαθόντιες χαλκῶν ἰδρύται καὶ ἔτινον ὡς περ χρησιμῶ ἐφίσταντα.

<sup>2</sup> «Situaron estas colonias, por lo común, en cabos avanzados, en islotes inmediatos á la costa y al propio tiempo seguros: su destino era servir de abrigo y comodidad para el tráfico marítimo y de depósito para el comercio con el interior.» (Grote, *Hist. of Greece*, t. XIX, ed. fr., pág. 219-214, cit. por Pella.)

zó Avieno y sirvió de fuente á los versos 428-436 de su poema geográfico: —«428. Delante de la ciudad surge del mar una isleta que »pertenece á los tartesios, y que los indígenas habían consagrado »á la diosa Luna; tiene dentro un estanque y disfruta de un puer- »to abrigado; en la altura de enfrente se contempla la ciudad de »Maenace.»

«Tartessorum juris illic insula  
antistat urbem, Noctilucae ab incolis  
sacrata pridem: in insula stagnum quoque  
tutusque portus: oppidum Maenace super.»

El Sr. Fernández-Guerra reduce esta isla al peñón de San Cristóbal, que divide las dos ensenadas de Almuñécar, terminadas en la playa de Puerta de Mar y playa de Almuñécar. «El gran estanque, dice, subsiste hoy día en lo alto del elevado peñasco, y sirve de habitación á pobres pescadores: aun duran cimientos de lo que pudo ser templo de la Luna»<sup>1</sup>. Venía á caer este punto de escala en el promedio de la derrota de Tarteso (Cádiz) á Mastia (Cartagena). Cuanto al puerto, seguramente era en la antigüedad tal como el periplo de Avieno lo pondera, pues todavía en el siglo XV lo representa como muy concurrido de naves Ebn-Aljathib<sup>2</sup>. En este primer período de la colonización greco-tartesia en la costa masiena, los colonos no hubieron de atreverse á reconocer el interior ni aun como exploradores: si hubiesen remontado siquiera el Guadalfeo, no habrían hecho decir al periegeta que visitó la costa en esa fecha, que el cabo Sacratif procedía de Sierra Nevada<sup>3</sup>.

Con los años vino á suceder aquí lo mismo que en Ampurias, donde los colonos griegos pudieron trasladarse, al cabo de

<sup>1</sup> *Discursos leídos en la Real Academia de la Historia* en el acto de la recepción del Sr. D. Juan de Dios de la Rada y Delgado. Madrid, 1875. pág. 135.— No sabemos si esos indígenas que reverenciaban á la Luna eran iberos ó fenicios. Las monedas de Sex representan, además de Hércules, una deidad femenina, galeada, que Delgado y Mateos Gago refieren á Tanaite, la Neith egipcia y Anaitis asyria, diosa de la Luna, compañera de Melkarth-Hércules, confundido con Baal-Hamon: en alguna de esas piezas figura una media luna, que parece ser emblema de dicha deidad. (*Nuevo método* etc., t. II, pág. 287 y 292 siguientes.)

<sup>2</sup> «Ebn Aljathib, en su descripción del reino de Granada, hace mención especial de Almuñécar, y da alguna luz más sobre los antiguos monumentos que existían en aquella población. La llama puerto y parada de las naves... fortalecida por un castillo inexpugnable.» (Simonet, *Descripción del reino de Granada*, Madrid, 1860, página 64.)

<sup>3</sup> *Adurgit inde* (ex Siluro monte, «Sierra Nevada») *vasta cautes et mare intrat profundum* («cabo Sacratif»): Avieno, *Ora*, 434.

tiempo, desde la humilde isla litoral que había servido de primer asiento á su factoría<sup>1</sup>, llamada desde entonces Paleópolis, á la playa continental de enfrente, y erigir en ella una población nueva, pared por medio de la ciudad ibera, acaso Ind ke, con quien principalmente traficaban<sup>2</sup>. Avieno definió bien la situación de Maenace con el adverbio *super*: el Edrisi en el siglo XII y Ebn-Aljathib en el siglo XV señalan, en una altura que domina el mar, extensas ruinas de una población muy antigua, que hubo de ser, á juzgar por la magnificencia de ellas, rica y populosa<sup>3</sup>, y en cuyo estilo arquitectónico habían reconocido ya los clásicos las huellas de una ciudad griega: τὰ δ' ἰχνη σῶζουσα Ἑλληνικῆς πόλεως<sup>4</sup>.

Pero no se contentaron con poseer á Maenace. Los jonios súbditos de Arganthonio tenían más firme raíz que los de Denia y Ampurias, y aspiraron á ensanches territoriales en que ni siquiera pudieron soñar las colonias marselesas de la Península. A la fecha del periplo que sirvió de fuente á Avieno para los versos 178-182 de su «Ora marítima», —seguramente más moderno que el anterior, en que están calcados los versos 428-436,— aparecen los heleno-tartesios en posesión de un extenso distrito, cuyo con-

<sup>1</sup> *San Martin* de Ampurias, ahora soldada con tierra firme lo mismo que la de San Cristóbal de Almuñécar.

<sup>2</sup> Strab., III, 4, 8; Plin., III, 4. —«Era Emporias por su situación la más notable. Había sido fundada primeramente en un islote desierto, delante de la costa de Iberia; pasado algún tiempo, los colonos se establecieron en la playa continente de enfrente, y un cuerpo de iberos indígenas fué admitido á una residencia común en el recinto que edificaron nuevamente, guarnecido de murallas» (G. Grote, *loc. cit.*) «El establecimiento griego de la isleta fué trasplantado al continente, en el lugar donde celebraban el mercado con los indígenas. El sitio donde acampaban unos en frente de otros los negociantes de ambas naciones, se convirtió en establecimiento fijo: del lado de la mar, el barrio de los griegos; al rumbo contrario, el de los iberos. (Curtius, *Historia de Grecia*, t. I, pag. 567).

<sup>3</sup> Edrisi, *Description de l'Afrique et de l'Espagne*, edición Dozy-Goeje, 1866, pág. 243; Simonet, *Descripción del reino de Granada*, 1860, pág. 64.— Cf. Ceán Bermúdez, *Sumario de las antigüedades romanas*, pág. 352: «Conserva Almuñécar algunos vestigios de él (*Saxetanum*) y de su antigua población, como también inscripciones.»

<sup>4</sup> Strab., III, 4, 2.— No puede sacarse todavía ninguna conclusión, para estos estudios, de ciertos dijes antiguos encontrados en Almuñécar y Veléz, y que ha dibujado y descrito el Sr. Rodríguez de Berlanga, *El nuevo bronce de Itálica*, Málaga, 1891, suplemento segundo, § III, pág. 333-335. Padecen ser de procedencia asiática; y dado que sean posteriores al siglo VII, tanto pudieron ser vendidos por mercaderes jonios como por fenicios.

torno podemos dibujar con alguna aproximación. Dicho pasaje que Avieno incluyó en su poema sin entenderlo<sup>1</sup>, y cuyo sentido declaran asimismo impenetrable y arcano los modernos<sup>2</sup>, permite adivinar que la colonia heleno-tartesia del Mastieno abraza un trayecto de costa como de media jornada de navegación, y que esa costa venía á coincidir con la de la actual provincia de Granada. En el capítulo II hemos deducido de los versos 146-173 de la «Ora marítima», que la frontera meridional de la Ophiusa remataba en Cullera, ó sea en la boca del Júcar; y que desde ella al cabo de Palos se contaban dos días de navegación, y desde el cabo de Palos al Estrecho cinco. Esto supuesto, hé aquí de qué manera, en los versos que siguen inmediatamente á éstos, continúa la definición de vientos y distancias, sin salir del propio mar que venía describiendo, comprendido entre el Estrecho y el Júcar: —«174. El largo trayecto de mar que principia allí (*en el Estrecho de Gibraltar*) no puede cruzarse con un solo viento: en »la primera mitad de la travesía (*hasta el cabo de Gata*) ha de so- »plar de Oeste: la otra mitad (*desde Gata al Júcar*) lo requiere »de Mediodía. 178. Retrocediendo desde aquí (*Júcar*), se llega á la »costa de los Tartesios en cuatro jornadas largas de navegación; »á Málaga en cinco.»

«At, qui dehiscit inde (*Estrecho*) prolixè sinus<sup>3</sup>,  
non totus uno facile navigabilis  
vento recedit: namque medium accesseris  
Zephyro vehente, reliqua deposcunt Notum.  
»Et rursus inde (*Ophiusa*) si petat quisquam pede  
Tartessorum litus, exsuperet viam  
vix luce quarta; si quis ad nostrum mare  
Malacaeque portum semitam tetenderit,  
in quinque soles est iter.»

En los cuatro primeros versos resume la derrota desde el Estrecho á la Ophiusa, distinguiendo en ella una primera parte en que se navega de ocaso á saliente, costeano el Mastieno, y otra próxi-

<sup>1</sup> De otro modo, lo habría colocado inmediatamente después, y no donde está, mucho antes que el pasaje referente á Maenace y á su isla tartesia.

<sup>2</sup> V. gr., Lemaire, ad v. 180 *Orae*: «Quommodo ad Tartessorum litus iter quator dierum, ad portum autem, qui sequitur, Malacae quinque dierum esse possit, et quae principia, quosque terminos iterum hic statuatur Avienus, ego quidem non exspiscor, et videtur auctor terminos a diversis auctoribus positos non satis distinxisse» (*Poetae latini minores*, t. V, París, 1825, pág. 426).

<sup>3</sup> El *sinus* mismo del verso 146, ó sea, el mar entre el Estrecho de Gibraltar y la Ophiusa.

mamente igual doblado ya el cabo de Gata, cuyo rumbo es, sin gran diferencia, de Mediodía á Norte, requiriendo por ello viento Noto. En los cinco versos siguientes vuelve cara al Estrecho (*rursus inde...*) y dice que, á partir del Júcar, ponen los barcos cuatro soles bien cumplidos (*vix luce quarta*) hasta la costa de los Tartesios, y cinco ordinarios hasta el puerto de Málaga. Recordando ahora que desde el Júcar hasta el cabo de Palos el mismo periplo cuenta dos días regulares de navegación (Ora, 173), encontraremos que los cuatro días cumplidos desde la Ophiusa á la costa de los Tartesios (id., 180) vienen á rematar en los alrededores de Adra. Allí principiaba la frontera oriental de la colonia heleno-tartesias del Mediterráneo.

No es igualmente fácil puntualizar el sitio de la costa, á poniente de Almuñécar, donde partían lindes los heleno-tartesios y los malacitanos: el dato de las cinco jornadas de navegación no hace al caso, dado que Avieno las cuenta hasta la ciudad (*portus*), no hasta el territorio (*littus*) de Málaga, que son cosa muy distinta. Siendo Almuñécar, según resulta de todos los indicios, cabeza de toda la colonia, no es creíble que rematara ésta precisamente allí; que se hubiese extendido tanto por el lado de saliente y absolutamente nada por ocaso, por más que en el siglo I fuese ella realmente la más occidental de las poblaciones jónicas<sup>1</sup>. Pero tampoco creo que pasara de Vélez-Málaga. Avieno entendió que Maenace era la misma Málaga<sup>2</sup>, y lo habían dicho antes que él muchos otros á quienes alude Strabón<sup>3</sup> y copia no muy convencido el geógrafo de Byzancio<sup>4</sup>. Repréndeles por ello el de Amasia, diciendo que Maenace es población distinta de Málaga, y dista de Gibraltar bastante más que ésta<sup>5</sup>. No puedo persuadirme de que un hecho afirmado con tanta precisión por diversos autores, y afianzado por documentos tan fidedignos como son en lo general los portulanos que extractó Avieno, sea enteramente erróneo y carezca de alguna explicación ó fundamento. Puede

<sup>1</sup> Μαινάκη, ἢ ὑστάτην τῶν Φωκαίων πόλεων πρὸς δύσει κειμένην παρελήφαιεν (Strab., III, 4, 2).

<sup>2</sup> *Malache flumen, urbe cum cognomine, Maenace priore quae vocata est saeculo Ora, 426.*

<sup>3</sup> Ταύτην τινὲς τῇ Μαινάκῃ τὴν αὐτὴν νομίζουσιν (Strab., III, 4, 2).

<sup>4</sup> Μαλάκη, κελτικὴ πόλις· ἔυρεται καὶ Μαινάκη (Steph. Byz., ed Berkel, pág. 528.). El original dice Μάκη: Vossio corrigió en Μα[λά]κη, ap. *Observationes ad P. Melae* lib. II, cap. 6; Hagae Comitum, 1658, pág. 194.

<sup>5</sup> Strab., *loc. cit.*, III, 4, 2: οὐκ ἔστι δὲ ἄλλ' ἐκένη μὲν ἀπωτέρω τῆς Κάληης ἐστὶ...



sospechase que en la linde de los dos territorios tartesio y mala-gueño existía una población designada con los nombres de las dos capitales contérmimas *Maenace-Malaca*, y que de este hecho se engendraron aquellas confusiones que Strabón censura con parte sólo de razón: la existencia hoy aun de una ciudad marítima llamada «Vélez-Málaga», entre Málaga y Almuñécar, presta alguna verosimilitud á esta hipótesis, y aun tengo por no improbable que sea ella misma la «Maenace-Malaca» del supuesto, que había de separar uno de otro los dos Estados<sup>1</sup>. Señálese, pues, el punto extremo del litoral heleno-tartesio en Vélez-Málaga, ó en un lugar próximo á Vélez-Málaga, entre esta población y Almuñécar. La costa que depende en la actualidad de la provincia marítima de Granada mide unas 48 millas, entre la punta de Cerro Redondo, cerca y á saliente de Nerja, y la torre de Guarca, á poniente de Adra y muy próxima á esta villa. Con cortas diferencias, ésta misma fué la costa que en tiempo de la dominación musulmana dependía de la cora de Elvira (Iliberi, Granada),

<sup>1</sup> Algo hubo de alcanzársele de esto al ilustre Vossio para reducir, como redujo, la Maenaca de Avieno á Vélez-Málaga: «Itaque existimo Maenacam esse illum locum qui vulgo *Veles-Malaga* appellatur, ac octodecim circiter passuum millibus a Malaca distat... Hodie insula illa fluctibus obruta est, vestigia tamen supersunt molium in profundo jactarum, quas nautae summo studio evitant» (*Observat. ad P. Mel.* lib. II, cap. 6; 1658, pág. 194). Bedmar redujo á Vélez-Málaga la antigua Sexi Firmio, que algunos identifican con Maenaca (*Historia sexitana de la antigüedad y grandezas de la ciudad de Vélez*, lib. IV, cap. 1; cit. por G. P. Orbaneja, *Vida de San Indalecio*, 1699, pág. 19). Ceán Bermúdez confunde Maenace con Maenoba, y reduce esta localidad á Vélez-Málaga ó al inmediato despoblado de Río seco (*Sumario de las antigüedades romanas*, etc., pág. 379).

La descripción que hace Mela de esta costa (lib. II, cap. 6), debe estar alterada en los códices: las ediciones la dan del modo siguiente: *extra Abdera, Suel* (var. *Huel*), *Ex* (ó *Hexi*: Vossio agregó «Salambina»), *Maenoba, Malaca, Salduba*... El Sr. Fernández-Guerra, en sus ilustraciones á Mela (cit. por Simonet, *Glosario de voces ibéricas y latinas usadas por los mozárabes*, Madrid, 1889, pág. 628) corrige, al parecer, este pasaje en la siguiente forma: *Abdera, Vex, Maenoba, Malaca*... (vid. también Rodríguez de Berlanga, *El nuevo bronce de Itálica*, 1891, página 333, nota 2), correspondiendo *Vex* á la moderna Vélez-Málaga. La corrección es por demás ingeniosa, y tiene grandes apariencias de acertada; pero no le hallo suficiente justificación para que podamos recibirla como definitiva. La omisión de *Ex* ó *Sexi* en Mela es poco verosímil; y bien pudiera Castil de Ferro haberse denominado *Huel* ó *Suel*, como sospecharon algunos (Ceán Bermúdez, *Sumario*, pág. 361) y haber recibido este nombre de colonos libyos establecidos por fénices y penos (vid. M. Agrippa, ap. Plin. III, 3, 3): hierro en bereber se expresa por *uzzal*, *uezzal*.

entre las de Bachana (Almería) y Málaga<sup>1</sup>; ésta también la que en tiempo de los visigodos se hallaba adscrita á la diócesis de Eliberis, entre las de Málaga y Urci<sup>2</sup>. Si tenemos presente que las divisiones eclesiásticas más antiguas se calcularon en las civiles, y que los romanos habían dejado las cosas en la misma disposición en que las hallaron al tiempo de la conquista, respetando las fronteras de tribu ó de nación, y adoptándolas como base de su división administrativa, sacaremos por conclusión que los actuales límites de la provincia de Granada por el lado de la marina, mirados grosso modo, se enlazan por una tradición no interrumpida de veinticinco siglos con los de la colonia heleno-tartesia del Mastieno, fundada en tiempo de Arganthonio.

Vengamos ya á lo mediterráneo de la colonia. Strabón nombra una ciudad Odysea, situada en la región de montañas, entre las sierras de Archidona y Saucedo (encima de Málaga) y el confín oriental de la Alpujarra (encima de Adra), donde todavía en el siglo II, y aun en el I antes de J. C., existía un santuario de Athene, del cual habían hecho mención, como asimismo de ciertos exvotos que poseía de inmemorial y eran materia de leyenda, Asclepiades de Myrleo, Artemidoro y Posidonio. Corresponde, en mi opinión, á Archidona, en cuya jurisdicción se han desenterrado inscripciones de sujetos ulisitanos, y determina la frontera de la colonia heleno-tartesia por el lado del noroeste<sup>3</sup>. Hacia el cierzo, tengo por muy probable que franquearon la divisoria de aguas, entre la Sierra Nevada y la de Alhama, alargándose hasta Iliberi. Hecateo, el más conocedor del litoral masieno entre los antiguos, —pues de él procede la única noticia que poseemos, anterior al siglo I, de las ciudades Syalis (Svel), Maenobora (Maenoba), Sixus (Sexi), Molybdana (Baria) y Mastia (Carthago Nova),<sup>4</sup>— registra una ciudad tartesia denominada *Eliburge*<sup>5</sup>, que

<sup>1</sup> Vid. Simonet, *Descripción del reino de Granada*, Madrid, 1860.

<sup>2</sup> *España Sagrada*, trat. III, cap. 5, § 10 (t. IV, 3.<sup>a</sup> ed., Madrid, 1859, pág. 258); Fernández-Guerra, *Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia* en la recepción de D. Eduardo Saavedra, 1862, pág. 55; y *Discursos...* en la recepción de D. Juan de Dios de la Rada y Delgado, 1875, pág. 156 y 159.

<sup>3</sup> Strab., III, 4, 3: ὑπὲρ δὲ τῶν τόπων (*Málaga-Adra*) ἐν τῇ ὀρεινῇ δεῖκνυται Ὀδύσεια [πόλις] καὶ τὸ ἱερόν τῆς Ἀθηνᾶς ἐν αὐτῇ. Etc. Véase más adelante.

<sup>4</sup> *Fragmenta historico-graecor.*, ed. Didot-Müller, t. I, 1853, fragm. 6-11, pág. 1.—Hecateo floreció en el siglo VI a. de J.-C.

<sup>5</sup> Ἐλιβύργη, πόλις Ταρτησοῦ (Hecateo, fragm. 4, *Fragm. hist. gr.* cit., t. I, p. 1; ex Steph. Byz.). D'Arbois de Jubainville (*Les premiers habitants de l'Europe*, lib. I, cap. III, § 10, 2.<sup>a</sup> ed., pág. 49) querría corregir este nombre:

ha de ser la propia *Iliberi*, escrita  $\text{𐤇𐤋𐤁𐤓𐤓𐤓}$ , *Il(i)brir*, en monedas del siglo II-I antes de J. C.<sup>1</sup>. De los fenicios de Adra debía separarles, según veremos, por el lado del nordeste, la alpujarreña Ugíjar; de forma que tenían sometida á su obediencia toda la cuenca del Guadalfeo.

Tal es el territorio que un autor antiguo<sup>2</sup>, aplicando, según parece, el nombre del todo á una fracción suya, intitula «Massia, región (añade) adscrita á los tartesios»<sup>3</sup>. Y con esto se nos explica un pasaje de la Biblioteca de Apollodoro que hasta ahora no había encontrado explicación satisfactoria. En el relato del dé-

«Tal vez, dice, deba leerse Ἐλιθύργη (en Tito Livio *Illiturgis*).» Pero Tarteso no llegó nunca á Cuevas de Lituergo, que retiene el nombre y el solar de Illiturgi, entre Andújar y Bailén.

En Stephano de Byzancio suena una *Ibylla*, ciudad de Tartesia, en cuyos términos dice que existen criaderos de oro y de plata: Ἴβυλλα, πόλις Ταρτησίας... παρ' οἷς (Ibyllinos) μέταλλα χρυσοῦ καὶ ἀργύρου (ed. Berkel, pág. 410). Ignórase la procedencia de esta noticia: Müller la atribuye conjeturalmente á Hecateo (*Fragm. hist. gr. cit.*, t. I, pág. 1). Suya ó no, es seguro que se escribió en el siglo VI antes de nuestra Era; pero no ha podido todavía aplicarse con certeza á ninguna población determinada. Ortelio propuso como equivalente de Ibylla á *Ilipa*, imaginando sin duda, con otros cambios fonéticos, una metátesis ó transposición de consonantes: Berkel, á la *Ibalsa* de Marciano Heracleota, que es la Balsa de P. Mela (ed. de Steph. Byz., pág. 410). El Sr. Rodríguez de Berlanga la busca por los libyfénices del Estrecho, y le atribuye conjeturalmente una zeca que habría emitido moneda independiente y en omonía con Asido (*Los bronces etc.*, pág. 417-422). La circunstancia de poseer Ibylla, según el Bizantino, venarios de oro y plata, trae á la memoria una noticia, ya transcrita, de Strabón, que señala «minas de oro y otros metales» en las sierras que separan de la Bastetania mediterránea ó interior el litoral de Adra-Málaga (III, 4, 2), y otro pasaje de Rasis, que da á Iliberis «venarios de oro et de plata et de fierro, etc.» (§8, ed. Gayangos, pág. 37). Creo, con todo, que no hay luz bastante todavía para decidir, ni aun aproximadamente, acerca de esta población.

<sup>1</sup> Zobel, *Estudio histórico de la moneda antigua española*, t. II, 1880, pág. 112-115; Rodríguez de Berlanga, *Los bronces etc.*, pág. 180, 196. Delgado interpretó el epígrafe ibérico de estas monedas por *elvber* ó *ilyber*; Zobel, por *ildubir*; Berlanga, por *il(i)»(e)rir*. Heiss las había atribuido malamente á *Ebura*.

<sup>2</sup> Müller incluye esta definición geográfica entre los fragmentos de Theopompo (*Fragm. histor. gr.*, fr. 224, t. I, pág. 316), pero, á mi juicio, sin fundamento: Stephano no dice más aquí de Theopompo sino que al natural de la comarca Massia lo titula massiano: en el siglo IV a. de J.-C., á la fecha en que escribía Theopompo, no habría podido decir que Massia dependía de una nación que había dejado de existir dos centurias antes.

<sup>3</sup> Μασσία, χώρα ἀποκειμένη τοῖς Ταρτησίοις... (ap. Steph. Byz., ed. Berkel, pág. 540).

cimo trabajo de Hércules cuenta cómo éste, luego que hubo triunfado del soberano de la Erythia, se embarcó en Cádiz, cruzó el Atlántico y el Estrecho, saltó á tierra en Tarteso, y desde allí, tocando en la ciudad de Adra, prosiguió su viaje de regreso por tierra en dirección á la Tyrrhenia<sup>1</sup>. Ese Tarteso que se hallaba al paso caminando desde el Estrecho de Gibraltar á Adra, no podía ser otro que la colonia heleno-tartesía que acabamos de deslindar. Pues si bien es cierto que Apollodoro no floreció hasta el siglo II antes de nuestra Era, cuando no había ya heleno-tartesios ni memoria de ellos, la fuente en que inspiró su relato remontaba al siglo V ó VI<sup>2</sup>, y pudo, por tanto, reflejar la geografía política de tiempo de Arganthonio.

De la orografía é hidrografía de la región algo puede decirse. El viejo periplo escrito cuando principiaban á establecerse en la costa los heleno-tartesios y no habían hecho más que reconocer someramente el interior (*Ora mar.*, 428-436), señala en él, por la banda de saliente, dos sierras madres, á saber: —1.<sup>a</sup> La llamada en aquella remota fecha «sierra de *Silur*»<sup>3</sup>, en la Edad Media *Xulair*, vocablo ibérico que los árabes interpretaron por «Nieve»<sup>4</sup> y que forma parte todavía del vocabulario vascongado, *elur*, nieve<sup>5</sup>: de *elur* se forma *s-elur* = *s-ilur* por prefijación del artículo femenino *s*, ó por transformación de un espíritu áspero en sigma<sup>6</sup>, de que se conocen otros ejemplos. Corresponde este

<sup>1</sup> Καὶ παραγεγόμενος εἰς Ἐρύθειαν, ἐν ὄρει Ἰαβαντὶ ἀνλίζεται... Ἡρακλῆς δὲ ἐυθέμενος τὰς βόας εἰς τὸ δέπας, καὶ διαπλεύσας εἰς Ταρτηρὸν. Ἠλίω ἀπεδωκε τὸ δεπᾶς. Διελθὼν δὲ Ἰαβδηρίαν εἰς Λιβύην (*var.* Λιγύην) ἦλθεν... (Apollod., *Bibliotheca sive de deorum origine*, lib. II, cap. 5, § 10, 6-9). Trataremos de esto más adelante.

<sup>2</sup> Así lo conjetura, creo que fundadamente, d'Arbois de Jubainville, ap. *Les premiers habitants de l'Europe*, lib. II, cap. VII, § 4 (2.<sup>a</sup> ed., pág. 351).

<sup>3</sup> *Qua sese ab undis regio dicta subtrahit, | Silurus alto mons tumet cacumine* (Avieno, *Ora*, 452-453). La variante «Sisurus mons» es inadmisibile: Edrisi y Rasis, de conformidad con Plinio, acreditan la *l* en la segunda sílaba.

<sup>4</sup> «A Mediodía de Granada corre el río de la Nieve que llaman Genil, el cual mana en una cadena de montañas denominadas *Xolair* ó montes de la Nieve: esta cordillera se dilata por espacio de dos jornadas: alcanza una altura muy considerable, y la nieve permanece en ella así en verano como en invierno» (Edrisi, *Description* cit., ed. Dozy-Goeje, 1866, pág. 250). «Et tanto quiere decir *Xulair* como monte de la Helada, porque en todo el año nunca se parte ende la helada» (Rasis, *Crónica*, § 8, ed. Gayangos, pág. 37).

<sup>5</sup> Van Eys, *Dictionnaire basque-français*, 1873, pág. 106.

<sup>6</sup> Tal vez quede rastro de ese espíritu en el berberisco *adfel*, nieve.

monte, según atestigua el nombre y declaran expresamente los geógrafos árabes ya citados, á Sierra Nevada.— 2.<sup>a</sup> La sierra de *Lujar* ó *Elujar*<sup>1</sup> [y su prolongación ó continuación la de Contraviesa]<sup>2</sup>, designada en el portulano de Avieno por su remate en cabo Sacratif<sup>3</sup>, y á la cual hubieron de denominar los helenotartesios monte Pityuso, por hallarse poblada de espesos pinares<sup>4</sup>. Sin embargo, esta mención indirecta de la sierra de Lujar hubo de ser inconsciente, pues á su entender, el cabo Sacratif era el remate de una de las estribaciones de Sierra Nevada<sup>5</sup>. Lo mismo que el nombre de *silur*, el de *elujar* ha de ser ibero y valer tanto como «sacro»<sup>6</sup>: ya antes de ahora se ha notado, y parece muy verosímil, que el nombre geográfico Φωσφόρου ἱερὸν de Strabón (III, 1, 9) es una mera traducción griega del nombre ibérico *Saha n lucar* (San Lúcar de Barrameda), «templo de la

<sup>1</sup> Actualmente se escribe «de Lujar», y hace siglos se pronuncia positivamente «Lujar» (lo prueba el nombre de la sierra de «Jolúcar» y el del pueblo de «Lujar»); pero conviene mejor con la etimología la forma *d'Elujar* (de Elujar), y así hubo de ser en siglos anteriores.

<sup>2</sup> «La sierra de Lujar es una continuación de la sierra Contraviesa, la sirve de estribo y término á oeste y forma con ella parte de las Alpujarras» (*Dicc. geog. estad. hist.* de Madoz, t. X, 1847, pág. 464).

<sup>3</sup> *Adsurgit inde vasta cautes, et mare intrat profundum* (Ora mar., 434). Que la sierra de Lujar térmica en cabo Sacratif por intermedio de la de Jolúcar (*sub Lujar?*) es hecho positivo: «el cabo Sacratif, conocido también con el nombre de punta Carchuna, es de piedra, de regular altura, y avanza bastante al S.; procede en declive de la sierra de Jolúcar, elevada 1895 metros sobre el nivel del mar, de la que forma su estribo occidental» (*Derrotero general del Mediterráneo* redactado en el Depósito Hidrográfico, t. I, Madrid, 1873, pág. 212). «De la sierra de Lujar se desprende hacia Mediodía el ramal de Jolúcar, que compartido en dos brazos ó estribos, caminan el uno al S., hasta acabar en el promontorio ó cabo llamado Sacratif, y el otro fenec en la costa escarpada que hay desde Calahonda á Castel de Ferro» (*Dicc. geograf. est. hist.* citado, t. XI, 1848, pág. 634).

<sup>4</sup> *Pinus hanc quondam frequens | ex se vocari sub sono Grajo dedit* (Ora mar., 435).— Lemaire conjetura bien: «fortasse ΠΙΤΥΟΥΣ vel ΠΙΤΥΩΝ dictus est mons ille». Asimismo Cortés en su traducción rimada del poema de Avieno.

<sup>5</sup> *Silurus mons...* *Adsurgit inde vasta cautes, et mare intrat profundum* (Ora, 433-435). Podría suceder, sin embargo, que en *Silurus mons* se aludiese á la sierra de *Jolúcar*; y en este caso, el poema de Avieno estaría en lo cierto. Me he decidido en el texto por la versión que encuentro más probable.

<sup>6</sup> Las sierras de Lujar y Jolúcar han podido tomar el nombre de dos lugarejos que se llaman así y están situados respectivamente en ellas; pero no parece probable; también á veces las poblaciones adoptan los nombres de las sierras, por ejemplo, *Guadarrama*.

[diosa] Luz», y por tanto, que *lucar* en ibero equivalía al griego ἱερὸν y al latín *sacrum*, vocablos á un tiempo adjetivos y sustantivos<sup>1</sup>. Los romanos habrían interpretado el nombre de Lujar ó Elujar por *sacratum*, y los musulmanes berberiscos se habrían limitado á posponerle el vocablo *iff*, que en su lengua significa cabeza y cabo, para formar el nombre de «Cabo Sacratif», que ha prevalecido. Acaso se relacione con esto el nombre de «Río *Santo*» que se da al afluente principal del Guadalfeo. El que un monte se designara con el apelativo de Sacro no ha de parecer extraño ni es ejemplo único: Justino registra en Galicia un *Sacer mons* (XLIV, 3) que el P. Flórez reduce conjeturalmente al Puerto del Rabanal, titulado en documentos de la Edad Media *monte Irago*: de otro monte *Sacrato*, asimismo gallego, hacen mención diversas escrituras posteriores á la entrada de los sarracenos, como equivalente al *Ilicinario*, según se lee en el Cronicón de Sampiro<sup>2</sup>. El vasco navarro *elicer-a*, templo, registrado en el Códice Calixtino<sup>3</sup>, responde mejor á esta raíz que al vocablo greco-latino «ecclesia».

Entre una y otra cordillera (Nevada y Lujar-Contraviesa) despenábbase un río caudaloso, único de la costa masiena que era navegable en una parte de su trayecto, y que hubo de contribuir no poco, por esta circunstancia, al rápido desarrollo de la colonia. Cuando los greco-tartesios se apoderaron de él, hubieron de imponerle el nombre de Ἰψοῦς, *Ipsus*, Ὑψοῦς, *Hypsus*, ú otro parecido, sea que prohijaran el mismo que venía recibiendo secularmente de los indígenas, que parece lo más probable, sea que adoptasen el de algún río de su patria de origen, que hoy no conocemos<sup>4</sup>. De este nombre ha venido á formarse después, por

<sup>1</sup> *Inscripción ibero-latina de Jódar*, § V, apud Boletín de la Institución Libre de Enseñanza, Madrid, 1889, número 300, t. XIII, pág. 239.

<sup>2</sup> *España Sagrada*, trat. LV, cap. 4; t. XV, 2.<sup>a</sup> edición, Madrid, 1787, pág. 65-67.

<sup>3</sup> *Recuerdos de un viaje á Santiago de Galicia*, por el P. F. Fita y D. Aureliano Fernández-Guerra. Madrid, 1880, cap. XIV, pág. 58.

<sup>4</sup> En Arcadia había un monte y una ciudad apellidados Ὑψοῦς, *Hypso*, en memoria de uno de los hijos de Lycaon, rey mitológico de la Arcadia (Pausanias, VIII, 3, 3; 7, 7; 35, 7). Una aldea de Laconia llevaba nombre análogo, Ὑψοῦς (íd., III, 24, 8) y es acaso la misma localidad Ὑψόεις señalada por Strabón en la Messenia (VIII, 3, 25): al decir de Asclepiades, los messenios habrían colonizado en España (ap. Strab., III, 4, 3), lo mismo que en Sicilia, donde era fama que habían fundado á Messana (Strab., VI, 2, 3). En Sicilia, de la parte opuesta á Messana, corría un río *Hypsa* (Plin. III, 14, 4).

alteraciones fonéticas é influjo de la etimología popular, el nombre actual de *Guadalfeo*<sup>1</sup>, ó sea río *de la Sierpe*<sup>2</sup>, En Plinio parece titularse *Ipsa*<sup>3</sup>. En la Edad Media, la *i* de este vocablo hubo

<sup>1</sup> Quien se dejase arrastrar de la primera impresión, referiría el nombre actual del Guadalfeo al de uno de los ríos más importantes de Grecia, el *Alfeo*, por cuenta del cual corría una fábula que lo hacía muy apto para tal importación. Entre los nombres geográficos de la Odysea figuran el de Arethusa, fuente de la isla de Ithaca, mencionada por la diosa Athene en uno de sus coloquios con Ulises (Odys. XIII, 408), y el de Ortigia, nombre primitivo de la isla de Delos, relacionada con el mito de Artemis (Odys., V, 123; XV, 403; Strab., X, 5, 5). Otra isla Ortygia con una fuente Arethusa muy famosa había delante de Siracusa, en Sicilia, y era fama que por esa fuente desaguaba al río Alfeo, venido hasta allí desde el Peloponeso por ignorados conductos submarinos (Strab., I, 2, 14; VI, 2, 4). Añádase que en la realidad desaparecía debajo de tierra por algún espacio á poco de nacido y recibía tributo de multitud de sumideros ó «katavozres» abiertos en los lagos de Feneu, Orjónenos, Arcadia y Mantinea (Strab., VI, 2, 9; VIII, 3, 12; Réclus, *Nueva Geog. univ.*, ed. españ., t. I, Madrid, 1887, págs. 95-96). La asimilación del río español al griego debía sugerirle el curioso fenómeno que se brinda en aquél, de sumirse una parte de su caudal cerca del nacimiento, y correr por simas, katavozres ó conductos subterráneos preparados por la Naturaleza, para brotar de nuevo en la cuenca de otro río (el de Adra), por fuentes (Mecina-Bombaron) que hacían verdadera la fábula de Arethusa: agréguese los trasminos con que en varios lugares de su trayecto se utiliza el agua que corre subterráneamente por el lecho de este río. No es esto todo: el afluente más caudaloso del Alfeo es el Ladon, río de la Arcadia, á punto de haberle comunicado actualmente su nombre (*Rufiás*: así se llama ahora el Ladon-Alfeo): sabido es que el monstruoso dragón á cuyo cargo corría la custodia del Jardín de las Hespérides en una variante de la leyenda, era designado igualmente con aquel mismo nombre, Ladon, y movía á relacionarlo con el de río de la Sierpe que se dió asimismo al Guadalfeo (vid. la nota siguiente). Ultimamente, el santuario de Athene, que Asclepiades y otros señalaron en la región de montañas, y según Flórez y Fz.-Guerra hacia las fuentes del río español ó cercano á ellas, podía traer á la memoria el ἄλσος de Artemis Alfeusa ó Alfona que se alzaba en la desembocadura del Alfeo de la Elide, y en cuyo templo (ἐν τῷ τῆς Ἀλφειονίας ἱερῶ) se señalaba como muy notable una pintura de Cleantho representando la caída de Troya y el nacimiento de Athene ó Minerva (Strab., VIII, 3, 12). Tales son los hechos que podrían desorientar al investigador, y le imponen una gran dosis de circunspección y de desconfianza.

<sup>2</sup> «En 1540 se decía también *río de la Sierpe*, y á este nombre aluden quizá los de «garganta del Dragón» y «boca del Dragón» con que se designan las angosturas de la loma de Jubiley y la del tajo de los Vados [por donde penetra el río respectivamente en el partido de Orgiva y en las vegas de Motril y Salobreña] (*Dicc. geog. estad. hist.* de Madoz, t. IX, 1847, págs. 14-15).

<sup>3</sup> *Malaca cum fluvio, foederatorum; dein Maenoba cum fluvio; Sexti Firmum cognomine Iulium, Selambina, Abdera* (Plin., III, 3, 2). *Ab ora venienti prope Maenobam annem et Ipsum navigabilem, haud procul adcolunt Alontigiceli, Alostigi*

de mudarse en *a*, según cierta ley observada en muchos otros casos (*lluro-Alora*, etc.): la *p*, á que eran refractarios los africanos, lo mismo que los árabes, se trocaría en *f*, resultando, por consecuencia, *afs*: de aquí en árabe *Guad al Afs*. De este compuesto de voces resultaba una, *dalafs* ó *talafs*, que en oídos berberiscos había de sonar como sierpe ó serpiente<sup>1</sup>, y que coincide con el nombre *Talus*, que en la «Argonáutica» de Apollonio (IV, 1638, 1648) designa cierto monstruo ó dragón libyco. Posteriormente han alterado los españoles el vocablo Guadalafs ó Guadalefe en *Guadalfeo*, para acomodarlo al genio de su lengua; si bien la *s* debía haber desaparecido ya antes de la reconquista, pues en otro caso, del grupo fonético *fs* no habría quedado la primera consonante, sino la segunda<sup>2</sup>.

Conocido ya el territorio de la colonia, podemos proceder al registro de sus ciudades. Como resultado de un estudio detenido y minucioso de las colonizaciones helénicas, ha hecho notar Curtius que «los griegos juntaron en un grado superior al de todos los demás pueblos un afán insaciable de penetrar hasta las regiones más apartadas con un patriotismo idolátrico y fiel. Donde quiera que fueran, llevaban consigo la patria. Por esto trasladaban complacientemente á la colonia el nombre de su metrópoli ó el de alguna población situada en el territorio de la metrópoli que mayor contingente de colonos hubiese dado». Esta ley parece sufrir aquí una desviación original, que, sin embargo, en el fondo la confirma, causada por un hecho que acaso no tuvo semejante en todo el Mediterráneo. Los colonos ciertamente eran griegos, samios y focenses; pero su metrópoli no era Samos ni Phocea: era un Estado bárbaro, del cual se habían hecho súbditos ó en el

(id., III, 3, 9). Generalmente se entiende este segundo pasaje en la siguiente forma: «viniendo de la costa, cerca del río Ménoba, que es de suyo navegable, se encuentra á corta distancia á los Alontigicelos y á los Alóstigos». Pero el señor Fernández-Guerra reivindica para el vocablo *ipsum* el concepto de nombre propio y lo adjudica, creo que fundadamente, al Guadalfeo (*Las ciudades béticas Ulisi y Sábora*, pág. 4 de la tirada aparte; y ap. *Revista histórica de Barcelona*, t. III, 1876).

<sup>1</sup> En los subdialectos de Bugia y Chelha, *talefsa*; en el de los Beni-Mzab, *alefeth*; en el Rifeño, *tafsa*,— significan sierpe, serpiente, y también alguna vez víbora (René Basset, *Notes de lexicographie berbère*, ap. *Journal asiatique*, 1883. t. I, pág. 301; E. O. Broussais, *Recherches sur les transformations du berber*, ap. *Bulletin de Correspondance africaine*, t. II, 1882. pág. 402).

<sup>2</sup> Como parece haber sucedido en el nombre de *Ipsca*, municipio hispano-romano, que se ha perpetuado en el de *Iscar* (Hübner, *Corpus i. l.*, vol. II, página 211); —cf. *gypsum*, yeso; *psalmus*, salmo, etc.



cual habían nacido. Sin raíces directas en una determinada ciudad ó distrito de la Jonia, forjaronse una patria ideal en la Iliada y en la Odisea, y reprodujeron en el litoral masieno los nombres más gloriosos de la epopeya homérica: *Samos*, ciudad del reino de Ulises, de grata memoria para los primeros compatriotas de Colaeos que se nacionalizaron en Tarteso y se establecieron en Almuñécar, porque enlazaba las memorias de su cuna con la patria épica del οἰκιστής y patrono de la nueva colonia, realzando por tan alta manera la nobleza de su origen; *Salamina*, corte de Ajax, el primero después de Aquiles entre los debeladores de Troya, y cuna de Teucro, uno de los héroes predilectos de los colonos griegos del litoral ibero desde los Elbysinios á Galicia; *Nérica*, que retraía la capital del reino ulisiaco, Ithaca Nericia, y aquella ciudad acarnania cuya conquista recordaba con orgullo el padre de Ulises en uno de los momentos más culminantes de la epopeya; *Odyseia*, la ciudad en quien quisieron personificar la augusta figura del hijo de Laertes y juntamente la obra inmortal del poeta de Smirna; acaso *Argivos*, uno de los nombres con que Homero designa á la raza griega, tomado del de Argos, la ciudad pelásgica, patria y corte de Aquiles, que disfrutó durante algún tiempo la heguemonía de la Élade. Los trazos de este cuadro aparecen, por desgracia, tan borrosos, que á duras penas se acierta á distinguir en él tal cual figura suelta y sin color, de contornos indecisos, desligada del conjunto de que forma parte y de muy difícil descifrar. Penetremos con ánimo resuelto en las tinieblas que envuelven los orígenes de esta colonia singular, que sería tan interesante conocer en todo su detalle, y al tacto más que con la vista procuremos fijar algunos jalones que sirvan á la investigación ulterior para sorprender alguno de tantos secretos como esconden en su avaro silencio aquellas playas, y saciar la legítima curiosidad, cada día en aumento, de las nuevas generaciones.

**Samos** nos es conocida sólo por sus monedas. Ostentan éstas como tipo en el anverso cabeza ibérica imberbe, con el cabello crespo y delante delfín, y en el reverso una nave con tres remeros y un timonel. El epígrafe de una de las dos emisiones que se conocen es, al decir de Delgado, ΜΙΧ ó ΜΥΧ en el anverso<sup>1</sup> y

<sup>1</sup> Heiss (*Description générale des monnaies antiques de l'Espagne*, París, 1870) escribe este epígrafe de distinto modo que Delgado en el texto (pág. 408), pero en el dibujo de la moneda (lám. LXII, núm. 1) coincide con él. No lo he hallado en el *Estudio histórico de la moneda antigua española* de Zobel (1879-1880), ni en la *Epi-*

**TAMVSIENSE** en el reverso; de la otra, según el mismo numismático, **M** pero á juzgar por el dibujo de la moneda,  $\Psi$ <sup>1</sup>, en el anverso, y **SAMVSIENSE** en el reverso<sup>2</sup>. Tengo por cierto que el epígrafe ibérico de la primera pieza se halla escrito more punico, esto es, de derecha á izquierda<sup>1</sup>, y que la letra central no es una  $\Psi$ , sino una  $\Upsilon$ <sup>4</sup>; en tal supuesto, la leyenda completa y en dirección normal<sup>5</sup> sería  $\times\Upsilon\Lambda$  (TMS=TaMuS), interpretado en el vocablo latino de la misma moneda **TAMVSiense**. En la otra pieza, la inicial latina del nombre geográfico no es ya T, sino S, y así también en la inscripción ibérica, que es, según queda dicho,  $\Psi$ , con valor de  $\Lambda$  (s) mirándola en su posición normal y de  $\Upsilon$  (m) leída á la inversa, de modo que concentra las tres letras SMS=SaMuS y responde al epígrafe latino **SAMVSiense** del reverso. El P. Flórez pensó en una ciudad «Samusium», que habría existido á orillas de un río de la Bética llamado «Samus»<sup>6</sup>. En opinión de Heiss, estos bronce, por su fábrica y tipos, pertenecen á una ciudad marítima del Sur de la Lusitania ó de la Bética, inclinándose en la duda por algún lugar á orillas del Guadiana, en los célticos lusitanos<sup>7</sup>. Los ejemplares descritos por Delgado procedían de la colección formada por el general Alvarez cuando desempeñó las capitanías generales de Extremadura y Granada: la circunstancia de usar caracteres ibéricos le hizo creer que no eran béticas ni lusitanas, y el módulo, tipos y fábrica de ellas le indujeron á localizarlas en los límites de la Bética con la Tarraconense, por ejemplo, cerca de la desembocadura del Almanzora, límite entre las provincias de Murcia y Almería<sup>8</sup>. El Rdo. P. F. Fita ha atribuido las monedas en cuestión á una ciudad que supone hubo de fundarse sobre las ruinas de Maénace, en Almuñécar<sup>9</sup>.

*grafía numismática ibérica* de C. Pujol (Boletín de la R. Acad. de la Hist., Abril de 1890, t. XVI, pág. 321 y sigs.).

<sup>1</sup> *Nuevo método* cit., t. II, 1873, lám. LXXII, n. 1-2.

<sup>2</sup> *Nuevo método*, t. II, pág. 301.

<sup>3</sup> Así lo acredita su correspondencia con el epígrafe latino.

<sup>4</sup> Según persuade el nexó ó monograma de la pieza segunda.

<sup>5</sup> O sea escrita more graeco, ibérico y latino.

<sup>6</sup> Cit. por Heiss, *Description générale* cit., pág. 408. Efectivamente, el Ravenate hace mención de un río *Samus* en España, pero no puntualiza la región á que correspondía.

<sup>7</sup> Heiss, *ob. cit.*, pág. 408.

<sup>8</sup> Delgado, *ob. cit.*, t. II, pág. 302.

<sup>9</sup> Interpreta los dos epígrafes ibéricos por  $\xi$  y  $\xi\omicron\chi$ , refiriéndola á la  $\Upsilon\Xi\omicron\chi\Upsilon$  de Ptolemeo, *Sexi Samusienstium*, que supone fundada sobre las ruinas de Maénace

En el fondo, y salvo los detalles, considero plausible la conjetura del sabio epigrafista español. La presencia de la escritura ibérica en esta costa durante el siglo I no tiene por qué extrañar á nadie, desde el momento que se ha comprobado de un modo indubitado en monedas de Ilíberis<sup>1</sup> y en una lámina de plomo hallada en las minas de la sierra de Gádor, no lejos de Almería<sup>2</sup>. Menos aún podría sorprendernos que concurriese en ella con la escritura fenicia, habiendo echado los penos en todo el litoral masieno tan profunda raíz como pondera Marco Agrippa y confirman los cuños numismáticos<sup>3</sup>. De todas maneras, y vayan ó no asociadas ambas maneras de escritura, ciñéndonos á los dos epígrafes monetales que estudiamos, llama la atención que, si bien son ibéricos por la materialidad del alfabeto, todo lo demás en ellos es marcadamente fenicio. Manifiéstase este carácter: 1.º En la dirección de la escritura, que, según queda dicho, es de derecha á izquierda: 2.º En el uso indistinto de *t* y de *s* por *ts* (*Tamus*, *Samus*), lo mismo que en las leyendas monetales púnicas y fenicias, en que figura el tsade como letra inicial de Tyro y de Sidon, de Tuniza y de Sabrata, según Judas y Müller<sup>4</sup>: 3.º En

y distinta de la ciudad púnica *F(irmum) I(ulium) Sex* que suena en una serie de monedas con cabeza de Hércules en los grandes módulos y de Minerva galeada en los demás, y el vocablo *Sex* en caracteres fenicios, y que él sitúa en la desembocadura del río Jate, entre Nerja y Almuñécar. «Ménace (dice) fué Almuñécar. Strabón habla de sus ruinas griegas, lo que indica que fué destruida por los cartagineses en su lucha contra los marselleses. En su lugar se alzó *Sexi Samusiensium*, lo cual se explicaría si pensamos que la isla de San Cristóbal se hubo de llamar *Samos*, ya fuese en recuerdo de la que se hallaba enfrente de Éfeso, ya de la que rigió Ulises, próxima de Zacinto y de Itaca». (*Antiguas murallas de Barcelona*, ap. Revista histórica de Barcelona, t. III, 1876, págs. 10-13.)

<sup>1</sup> Delgado, *Nuevo método* etc., II, lám. 35 y 36, pág. 82 y sigs.; Zobel, *Estudio histórico*, II, págs. 112-114 y 162.

<sup>2</sup> Hübner, *La arqueología en España*, Barcelona, 1888, pág. 60: «Existe una tercera (inscripción ibérica), trazada también en plomo, que procede de las minas de la sierra de Gador, no lejos de Almería. Esta parece tener un carácter diferente, como si fuera un documento privado referente a algo de cuentas, ó quizá á las mismas minas.»

<sup>3</sup> En el dibujo que Heiss da de una de estas dos piezas monetales se observa, encima de la leyenda latina *Samusiense*, tres caracteres ilegibles, que parecen fenicios, y aun tal vez pudieran reducirse, si están trasladados con fidelidad, á *daleth*, *mem* y *samech* ó *tsade* invertidos en el troquel (lámina LXII, n. 2), y acreditarían en todo caso lo complejo y heterogéneo de la población de Samus en el siglo I a. de J.-C. Es uno de tantos detalles que quedan por estudiar.

<sup>4</sup> Rodríguez de Berlanga. *Los bronzes* etc., págs. 367-368.

el hecho de ser bilingüe la moneda, en los mismos términos que la de Abdera<sup>1</sup>, ó sea: epígrafe latino con todas sus letras y epígrafe indígena sin vocales<sup>2</sup>. Málaga no acuñó moneda bilingüe. Podría creerse, pues, que el influjo fenicio les vino á las monedas de Samus por Abdera, y de consiguiente, que no se hallaba á gran distancia de esta ciudad la zeca en que se acuñaron. Pero, por otra parte, consta que Málaga emitió moneda en omonía con una ciudad שְׁמוֹשׁ (SMS)<sup>3</sup>, que tampoco podía caer lejos de su aliada y debía ser la misma **SAMVS** de los epígrafes ibéricos que nos están ocupando, pues no sabemos de otra que pudiera razonablemente vindicarla<sup>4</sup>. Parece, pues, lo más probable que esta población deba buscarse en la marina que corre desde Adra á Málaga. Ahora bien; cabalmente en el promedio caía Maénace, que hubo de ser la mayor y más aventajada de las poblaciones marítimas de los tartesios, á juzgar por la magnificencia y la solidez de sus ruinas, que han resistido la acción de los siglos y de las invasiones, llegando hasta los umbrales de la Edad moderna: las demás no han dejado rastro, y escasamente les sabemos el solar. Que tenía importancia como puerto mercante, lo acredita el hecho de haber establecido allí su primera factoría los tartesios; el haberlo dotado después, ellos ó los romanos, de un faro prodigiosamente elevado<sup>5</sup>; el ser aún en la Edad Media tan concurrido

<sup>1</sup> Delgado, *ob. cit.*, t. I, lám. II, n. 17 y 18.

<sup>2</sup> En el numerario ibérico, este hecho es excepcional; creo que no se conozcan otros casos que los de Os(icerda), Gili, Saetabi y Cel(sa), y aun aquí, los epígrafes ibéricos contienen todas las vocales ó una parte de ellas. Al revés en el numerario libyfenice (Lascut, Iptuci, Vesci, etc.), en el cual los epígrafes bilingües constituyen la regla.

<sup>3</sup> Delgado, *ob. cit.*, t. II, lám. XLIX, núm. 14; Rodríguez de Berlanga, *Los bronce*s etc., págs. 373, 374, 377. C.f. L. Müller, *Numismatique de l'ancienne Afrique*, t. III, págs. 164-167.

<sup>4</sup> El Sr. Rodríguez de Berlanga ha referido este epígrafe omonico á la ciudad africana de Semes (*Los bronce*s cit., págs. 377-378; pero poniéndose por delante lo poco verosímil de tal atribución (ap. *Nuevo método* etc. de Delgado, t. II, páginas 384-385): «No se me oculta, dice, que la opinión de una alianza monetaria entre Malaca y Semes, por más que fuera muy activo el comercio entre el África y la Bética, de lo que es prueba las muchas monedas de aquella región que en nuestro suelo aparecen, tiene contra sí la poderosa objeción de la distancia que las separaba; pero confieso, en cambio, que la otra conjetura sostenida por Müller —que la cabeza radiada representa al sol— es de todo punto inadmisibile, etc.»

<sup>5</sup> «En medio de la población se levanta un edificio cuadrado á modo de obelisco (ó columna, ó pedestal), ancho en su base, estrecho en la cima...» (Edrisí, *Description* cit., cd. Dozy-Goeje, 1866, pág. 242). «Según Ebn-Aljathib, ese monu-

de naves como hemos visto por el testimonio de Ebn-Aljathib y hallarse defendido por una fortaleza que el famoso ministro granadino califica de inexpugnable. Por tales circunstancias, Almuñécar llama á sí con atracción poderosa la idea de una zeca, y zeca que usara por símbolo naves y remeros. Tal vez hasta podría rastrearse en el nombre moderno una supervivencia del antiguo. Cuando se hubo apagado, ó amortiguádose casi del todo, el helenismo en el litoral masieno y recobró su imperio el elemento indígena (ya hemos visto que no llegó á desaparecer del país la lengua ibera), el vocablo **SAMVS** sería interpretado, conforme al sistema de las etimologías populares, por *sa...* mercado (vasco *sal*, vender), y *mus*, uva (vasco *mats*, racimo de uva), guiándose por lo exquisito y afamado de las que se criaban allí, y cuya tradición se ha perpetuado hasta hoy en todo el litoral desde Almería á Málaga: de ahí nacería el que los musulmanes en la Edad Media trasladasen dicho vocablo por *Almuñécar*, que significa «mercado donde se venden las uvas»<sup>1</sup>, como habían traducido, v. gr., «Silurus mons» en «chebel Ats-salech», que vale «montes de la Nieve».

Recuérdese ahora que Almuñécar fué la primera ciudad del litoral masieno que hicieron suya los tartesios. Debió suceder esto dentro ya del siglo VII, cuando privaban en la corte de Cádiz los

mento parecía una lima puesta perpendicularmente, ó un pilar derecho, y sus esquinas eran de piedras labradas: parecía haber hecho pacto con el tiempo para su seguridad, y era semejante (por su mucha elevación) á la torre de Hamán. » (Simonet, *Descripción del reino de Granada*, 1860, página 64). Relaciono esta construcción con la torre de Caepion, levantada á la entrada del Baetis, según Strabón y Mela, y con los que el intérprete castellano de Rasis denomina «concilios», señalando uno en Cádiz, otro en la Coruña y otro en Narbona y atribuyendo su construcción á Hércules (*Crónica*, § 39). Por su forma, no parece que se trate de un traslado ó imitación de las columnas de Hércules (vid. el § 3 de este capítulo); y su situación dentro de poblado disuade de ver en ella una pirámide funeral como la llamada Torre ciega que hubo en la costa del campo cartaginiense y llegó íntegra hasta el siglo pasado, en que fué dibujada por Montanaro y Soler y descrita por Lozano (*Basitania y Contestania*, disert. VII, § 1, pág. 248).

<sup>1</sup> Es de tener en cuenta, sin embargo, para no dar mucha importancia á esta conjetura, la opinión de Dozy-Engelman acerca del origen del vocablo *almuñécar* (*Glossaire des mots espagnols et portugais dérivés de l'arabe*, pág. 180): «ALMUÑÉCAR («mercado donde se venden las uvas» Victor). Lo conceptúo nombre propio que se ha convertido en nombre apelativo. La población de *Al-Monaccab*, cuyo nombre alteraron los españoles en Almuñécar, era célebre por su uva (cf. Mac-cari, I, 123); y cuando se quería designar un sitio cualquiera donde se vendía uva, parece que se decía *almuñécar*.»

inmigrantes samios. Por Avieno sabemos que los naturales del país le daban el nombre de Maénace cuando todavía los tartesios estaban ateniados al emporio insular de San Cristóbal<sup>1</sup>; ahora vendría á recibir de sus nuevos señores el nombre de *Samos*, en memoria de la isla jónica de este nombre, patria de los primeros colonos, compatriotas de Colaeos, el cual coincidía con el de una ciudad del reino de Ulises, Σάμος ὁ Σαμῆ, cabeza de la isla que Homero designa con ese mismo nombre<sup>2</sup>, y es la conocida en la época clásica por Cephallenia. La tradición unía entrambas islas, la ithacense y la del mar Icario, por un vínculo de origen<sup>3</sup>, que hubo de ser, en la Samos del Tarteso masieno, simiente fecunda por donde principió á desbordarse la leyenda ulisiaca, hasta dar color á la geografía civil de toda la colonia. Queda ahora la duda de si coexistieron y rigieron á un tiempo los dos nombres, Maénace-Samos, el uno como oficial y como popular el otro, de lo cual se conoce más de un caso, ó eran, por el contrario, independientes el uno del otro, correspondiendo á dos poblaciones separadas sólo por un muro, como en Indike-Emporion (Cataluña), Semes-Lixus (Marruecos), etc. Me inclino á creer esto último. Como seis siglos ó seis y medio después de haberse escrito el periplo en que suena por primera vez el nombre de *Maénace* (Ora mar., 431), reaparece con idéntica forma, Μαινάκη, en Strabón (III, 4, 2): las ruinas de edificios griegos que el geógrafo de Amasia señala en ella, ocupaban probablemente el solar de Samus; recuérdese que también el Edrisi sitúa las ruinas de antigua población en un monte que domina el mar<sup>4</sup>, esto es, separadas de la población actual.— En cuanto á Sexi, juzgo que no han estado en lo cierto los modernos, que la reducen casi unánimemente á Almuñécar. Existía ya con ese nombre antes de que los heleno-tartesios se asentaran en estas playas, pues la registra He-

<sup>1</sup> *Tartessiorum juris illic insula... Oppidum Maenace super* (Ora mar., 428, 431).

<sup>2</sup> Iliada, II, 634; Odys., I, 246; IV, 671; Strab., X, 2, 10 y 13. Tito Livio denomina á esta ciudad *Samia*, XXXVIII, 28 sqq.— Cf. Ovidio, *Metamorph.*, lib. XIII, *et jam Dulichios portus, Ithacamque Samenque Neritiasque domos* etc., en que resume casi toda la geografía del reino de Ulises según Homero, reducido á las islas de Dulichium, Ithaca, Zacyntho y Samos ó Cephallenia, y á una parte del litoral acarnanio (Epiro), en tierra firme.

<sup>3</sup> Afirma Strabón que la isla de Samos (Jonia asiática) derivaba su nombre de algún héroe legendario del propio país, ó de haberla colonizado emigrantes de Ithaca y Cephallenia (=Samos en Homero, según queda dicho): Σάμος, εἴτ' ἀπὸ τινος ἐπιχωρίου ἥρωος εἴτ' ἐξ Ἰθάκης καὶ Κεφαλληνίας ἀποικίσαντος (XIV, 1, 15).

<sup>4</sup> Edición de Dozy-Goeje, 1866, pág. 64.

cateo, *Sixos*<sup>2</sup>. Probablemente caía á poniente y muy cerca de Almuñécar. Debía estar ya feniciada en aquella sazón, pero hubieron de avasallarla los tartesios. Con la disolución del reino de Arganthonio, y dos siglos largos después con los triunfos de los Barkas en la Península, recobró su autonomía el elemento semítico, y así pudo ser que emitiese moneda propia con epígrafe fenicio *Sex* como Abdera y Malaca.

**Odysiápolis.** En la cadena de montañas que corre paralela á la costa de Málaga y Granada, hubieron de imponer los heleno-tartesios, á una ciudad fundada ú ocupada por ellos, el nombre de Ulises, Ὀδύσεια πόλις de los griegos, *Ulisitana urbs* de los romanos. Hacen mención de ella, además de Artemidoro, dos geógrafos de autoridad que visitaron nuestra Península ó residieron en ella uno y dos siglos antes de la Era cristiana, Asclepiades Myrleano y Posidonio, y mucho tiempo después, Stephano en su Repertorio de pueblos y ciudades y Eustathio en sus Comentarios á la Periegesis de Dionysio<sup>2</sup>. El P. Flórez redujo esta ciudad, sin puntualizar sitio, á la Alpujarra<sup>3</sup>; el Sr. Fernández-Guerra dió un paso más, identificándola con la mayor y más principal de las poblaciones alpujarreñas<sup>4</sup>, *Ugíjar*, fundado: 1.º En la situación que ocupa «en la sierra, por cima y al norte de Adra», conforme parece requerirlo el texto del geógrafo griego. 2.º En el nombre: «de la forma Ὀδύσεια vino á resultar Ugíjar»<sup>5</sup>. Tengo para mí, sin embargo, que se ha errado la inteligencia del texto straboniano en este punto: describe en él la costa de Málaga y Granada, con sus ciudades de Málaga, Maénace y Abdera, y á renglón seguido añade: «Por encima de estos lugares, en la re-

<sup>1</sup> *Fragmenta histor. graecor.*, ed. Didot-Müller, t. I, pág. 1, fragm. 9.

<sup>2</sup> Ἐν τῇ Ἰβηρίᾳ Ὀδύσεια πόλις δείκνυται... Ἵπέρ δὲ τῶν τόπων ἐν τῇ ὀρεινῇ δείκνυται Ὀδύσεια... (ap. Strab., III, 2, 13; III, 4, 3). Ὀδυσεῖς, πόλις Ἰβηρίας (Steph. Byz., ed. Berkel, pág. 604). Φασὶ δὲ ἐν Ἰβηρίᾳ πόλιν εἶναι Ὀδύσειαν (Eustath. Comment. ad Dionys. Perieg., 283, reproduciendo dicha antigua noción). Arbitrariamente se han referido todos estos textos á Lisboa.

<sup>3</sup> *España Sagrada*, trat. 49, cap I (t. XIV, 2.ª edición, 1786, pág. 175).

<sup>4</sup> Hasta 1833 fué Ugíjar la capital del partido de Alpujarras, entonces provincia de Granada. Cuenta ahora unas 4.000 almas y se halla situada «en el centro de una frondosa vega, con alegres vistas, entre las cuales se descubren algunos pueblos de sus inmediaciones».

<sup>5</sup> *Discursos leídos ante la R. Acad. de la Hist.* en la recepción de D. J. de D. de la Rada, 1875, pág. 134.— El Sr. Hübner la tiene por fabulosa: vid. la explicación que da de la noticia de Posidonio, etc., en *Inscriptionum Hispaniae latinarum supplementum*, 1892, pág. 880.

gión de montañas, se encuentra Odysiápolis ú Odysea, etc.» Repárese bien: «por encima *de estos lugares*», ὑπὲρ δὲ τῶν τόπων, que la versión latina prohijada por Müller-Dubner traduce bien «supra *haec loca*», y mal la francesa de Tardieu —«au-dessus de cette ville (Abdère)»,— á quien ha debido desorientar, como á tantos de sus antecesores, la circunstancia de hallarse la descripción de Odysea formando con la de Abdera párrafo aparte de la de Málaga y de Maénace. Ahora bien: encima de Málaga, y formando parte de su provincia, á dos leguas de Antequera, en la falda de las sierras del Conjuro y de la Virgen de Gracia, se halla situada la importante villa de Archidona [7.500 almas], con restos indudables de antigüedad romana<sup>1</sup>: en término suyo existen dos cortijos llamados del Río y de María Aldana, que conservan vestigios de antigua población<sup>2</sup>, y que hubieron de ser aldeas dependientes del expresado concejo hispano<sup>3</sup>: en el primero de esos cortijos ha desenterrado el arado dos lápidas sepulcrales, de Q. Fabio Carpo *ulisitano* la una, y de C. T. Fabiano *ulisitano tur(iense?)* la otra<sup>4</sup>. La ciudad debía titularse «*Ulisitana urbs*», y persevera probablemente el nombre en el de «Archidona», mudada la *u* inicial en *a*, como en «Arjona» de Urgavona. El señor Cueto, descubridor de estas ruinas, las refiere á una «*Ulisi tur-*

<sup>1</sup> «Conserva despojos de su antigüedad y muchas inscripciones romanas borradadas y maltratadas, por lo que no se pudo leer más que este trozo de una al parecer miliaria...» (Ceán Bermúdez, *Sumario*, pág. 502.)

<sup>2</sup> «En los cortijos de María Aldana y del Río, término del Saucedo, provincia de Malaga, se ven esparcidos innumerables sillares, ladrillos y tejas de edificios despedazados, y cuantos rastros y señales pueden publicar haber habido en el primero una población importante, y en el segundo un suburbio suyo...» (A. Fernández-Guerra, *Las ciudades béticas Ulisi y Sábora*, ap. «Revista histórica» de Barcelona, t. III, 1876, pág. 237.)

<sup>3</sup> El tipo de «C. T. *Fabianus ulisitan(us) tur(iensis?)*» coincide con el de «Familia Oculis(is) Uce(sis)» de Uclés, «Petinia Paterna Amocensis Cluniensis» de Coruña del Conde, etc., en que uno de los dos vocablos étnicos denota la ciudad y el otro la aldea ó castillo. Tengo por muy verosímil que la moderna denominación *Río* («Cortijo del Río») es un mero traslado de *Tur*, raíz común á varios nombres de ríos ibero-libyos, Diur, Durius, Doria, etc., entre el Atlas y los Alpes. La lección *tur(dulus)* de los Sres. Cueto y Fz.-Guerra me parece improbable.

<sup>4</sup> *C(aius) T(erentius) Fabianus, ulisitan(us), tur(iensis?), ann(orum) XXXXI, p(ius) in suis, h. s. e. S. t. t. l.*» (Fz.-Guerra, *ob. cit.*, pág. 258).— «*Q. Fabius Carpus, ulisitanus, annorum LXXXII, pius in suis, hic situs est. S. t. t. levis.*» (Fz.-Guerra, «Antigüedades del Cerro de los Santos», 1875, pág. 134).— *Ulisitanus* por *ulixitanus* parece descubrir infljo de pronunciación griega sobre la forma latina á que hubo de reducirse el antiguo nombre en la Edad romana.



dula» distinta de la nombrada por Strabón y reducida á Ugijar por el Sr. Fernández-Guerra<sup>1</sup>. En mi sentir, las lápidas del cortijo del Río y el texto de Strabón aluden á una misma localidad, Ὀδύσεια πόλις, y se prestan mutuamente comentario. El nombre de *Ugijar* trae quizá su ascendencia del de la isla **Ogygia**, donde Calípo retuvo prisionero de amor á Ulises, y que parece guardar cierta correspondencia con Tarteso, imposible ahora de deslindar por insuficiencia de los testimonios<sup>2</sup>. Sea lo que quiera de la situación de Odysiápolis, sábese que veneraba como á deidad principal y patrona suya á Athene ó Minerva, y que su templo cobró pronto crédito tan sólido que todavía duraba en el siglo I antes de nuestra Era, es decir, mucho tiempo después de la caída del poder griego en Massia<sup>3</sup>. Fué οἰκιστής de esta población su epónimo Ulises, y de aquí que, alterada con los siglos la tradición local, refiriese el vulgo en la Edad romana que los escudos y espolones de naves que guardaba en clase de ex-votos el santuario de la diosa, eran ofrendas hechas en persona por el errante príncipe de Ithaca y sus compañeros de infortunio al regreso del Atlántico<sup>4</sup>. **Salamina**. Al señalar Strabón como testimonios y reliquias del desembarco de Ulyses en España la ciudad Odysea y el santuario de Athene erigido en ella, tuvo cuidado de añadir que asimismo se conservaban memorias y vestigios de otros héroes de la guerra troyana (III, 3, 13). De todos ellos, ninguno tan popular entre los colonos griegos y descendientes de griegos de nuestra Península como Teucer ó Teucro<sup>5</sup>, nacido en la ciudad de *Salamina*, cabeza de la isla del mismo nombre, inmediata á la

<sup>1</sup> «Con ello el sabio académico insiste en su primer pensamiento, contradicho por mí, á saber: que en María Aldana y el Río debió alzarse una hasta ahora desconocida ciudad túrdula llamada *Ulisi*, distinta de la colocada por Strabón sobre las montañas de Adra y reducida por mí á la alpujarreña Ugijar... Complazcamos á nuestro eruditísimo compañero aceptando en María Aldana, mientras no aparezca monumento eficaz que lo contradiga, una *Ulisi Túrdula*, si así hubo de escribirse en esta piedra» (Fz.-Guerra, ob. cit., pág. 258).

<sup>2</sup> Καὶ Ὀγυγος ἡττηθεὶς ἔφυγεν εἰς Ταρτησσὸν etc. (Thalho, ap. San Theophilo, *de temp. ad Autolyt.* III, 29.) Vid. los intentos de restauración de este maltratado fragmento de Thalho, apud *Fragmenta histor. graec.*, ed. Didot-Müller.

<sup>3</sup> Ὑπὲρ δὲ τῶν τόπων, ἐν τῇ ὄρεινῃ, δείκνυται Ὀδύσεια [πόλις] καὶ τὸ ἱερὸν τῆς Ἀθηνᾶς ἐν αὐτῇ, ὡς Ποσειδῶνιος τε εἶρεκε καὶ Ἀρτεμίδωρος καὶ Ἀσκληπιάδης ὁ Μυρλεανός (Strab. III, 4, 3).

<sup>4</sup> Οὗτος (Ἀσκληπιάδης ὁ Μυρλεανός) δὲ φησιν ὑπομνήματα τῆς πλάνης τῆς Ὀδυσσεύως ἐν τῷ ἱερῷ τῆς Ἀθηνᾶς ἀσπίας προσπεπατταλεῦσθαι καὶ ἀκροστόλια (Strab., III, 4, 3).

<sup>5</sup> Strab., III, 4, 3; Justino, XLIV, 3; Silio Itál., III, 368, XV, 192.

Ática<sup>1</sup>. La Iliada lo representa zarpando de este puerto, Σαλάμις, con una escuadra de doce naves, que mandaba su hermano Ajax, en dirección á Troya<sup>2</sup>. Los griegos de Galicia contaban que, al regreso, el infortunado héroe había sido expulsado por su padre Telamón; acogióse á Chipre, fundando en esta isla una ciudad, á la cual puso por nombre Salamina, en memoria de la suya natal: cuando hubo fallecido el irritado anciano, quiso volver á su patria, mas tampoco esta vez se le logró el intento, habiéndolo rechazado su sobrino Eurysace, hijo de Ajax; rendido al hado, encaminó su nave para España, ocupó las playas donde más tarde había de levantarse Cartagena [*la costa masiena*], y por último, se alongó hasta Galicia, donde impuso su nombre á los naturales de la región<sup>3</sup>. A través de esta rapsodia épica, parece entretverse que los griegos del litoral masieno adoptaron por οἰπιστής á Teucro en una ciudad que se titularía Σαλάμις, *Salamina*, su cuna de Grecia que tanto había él idolatrado. Incidentalmente hace memoria de ella Oppiano en la «Cynegetica», con ocasión de nombrar cierta arte de pesca labrada de esparto Salaminio, σπαρτω Σαλαμινίδι<sup>4</sup>. Que alude en esta denominación á una localidad de nuestra Península, se acredita con otros pasajes del propio poeta, en que al esparto lo califica de «ibero»<sup>5</sup>. Algunos autores quisieron suponer viciado este nombre y corregirlo en Σαλμυκίδι,

<sup>1</sup> Strab., IX, 1, 9; Steph. Byz., ed. Berkel, pág. 657.

<sup>2</sup> Iliad., II, 557: cf. VII, 199; VIII, 266, etc. En sus aguas se riñó la famosa batalla de Salamina, ganada á persas y Cartagineses por Temístocles, héroe venerado más tarde, según vimos (Philost. *Vit. Apoll.*, V, 4), por los heleno-tartesios de la bahía Gaditana.

<sup>3</sup> *Gallaeci autem Graecam sibi originem asserunt: si quidem post finem Trojani belli, Teucrum, morte Ajacis fratris invisum patri Telamoni, quum non reciperetur in regnum, Cyprum concessisse, atque ibi urbem nomine antiquae patriae Salaminam condidisse. Inde, accepta opinione paternae mortis, patriam repetisse. Sed, quum ab Eurysace, Ajacis filio, accessu prohiberetur, Hispaniae littoribus appulsum, loca ubi nunc est Carthago nova, occupasse; inde Gallaeciam transisse, et, positus sedibus, genti nomen dedisse.* (Justino, XLIV, 3.)

<sup>4</sup> Ὡς δ' ὀπότη' ἰχθυβόλοι κύρτου δόλον ἐστήσαντο, πλεξάμηνου σπάρτω Σαλαμινίδι (Cyneget. lib. IV, 221 y 222). El étnico de Σαλάμις es Σαλαμίνιος y Σαλαμινία (Steph. Byz., ed. Berkel, pág. 657): así el schol. de Oppiano escribe σαλαμινίδι· σαλαμινίω (ed. Cats Bussemaker-Didot, París, 1849, pág. 257): el Index del editor escribe *spartus Salabinia*, de la ciudad ó región *Salabis* (págs. 622, 630). Oppiano floreció en el siglo II de nuestra Era.

<sup>5</sup> Vid., por ejemplo, en la Halieutica, III, 342 (*Poetae bucolici et didactici*, ed. Lehrs-Dubner-Didot, 1846, pág. 75) y los Escolios ad III, 342, I, 400, páginas 338 y 340 de la citada ed. Cats Bussemaker-Didot.

refiriéndolo al de Salmyca, que en el repertorio del Byzantino suena como propio de una población poco distante del Estrecho; pero Samuel Bochart salió á la defensa del códice alegando que el campo Espartario dista mucho de las Columnas, y que el esparto cartaginiense pudo muy bien decirse salaminio por alusión á Teucro, fundador de Cartagena, según leyenda ó tradición de que se hicieron eco Silio Itálico y Trogo Pompeyo<sup>1</sup>. No satisfizo la ingeniosa explicación de Bochart al egregio comentador de Mela, Isaac Vossio: en opinión suya, no ha de escribirse *Σαλαμίτιδι*, según es uso, sino *Σαλαβίτιδι*, y se refiere á Salobreña, cuyo litoral no es menos fértil en esparto que Cartagena<sup>2</sup>. No hallo causa para que debamos variar la lección *Σαλαμινίτιδι* de los códices: Oppiano hubo de copiar de poemas didácticos anteriores al suyo en algunos siglos: en la Edad romana, esta población se decía *Salambina* ó *Selambina*, *Σηλάμβινα*<sup>3</sup>, que denuncia ya en tan remota edad una propensión labial análoga á la que ha hecho después intercalar en ciertos vocablos latinos una *b* entre *m* y *n*, sacando de *homine* hombre, de *lumine* lumbré, de *similante* semblante: los moros dijeron Xalaubinía ó Xalubenia<sup>4</sup> [en la Cró-

<sup>1</sup> Samuelis Bocharti *Geographia sacra, seu Phaleg et Canaan*, lib. I, cap. 35; ed. 4.<sup>a</sup> Lugd. Batav., 1707, col. 620: «Ibi haerent interpretes, nisi quod Brodaeus et eum sequutus Rittershusius, viri in his literis primarii, legendum conjiiciunt Σαλμικίτι ab Hispaniae urbe Salmyca prope Columnas [Berkel da por supuesto esto mismo, pues dice Σαλμικίτι σπάρτων, ed. Steph. Byz., v.<sup>o</sup> Σάλμικα, 1694, pág. 658, nota 33]. Quod ideo haud quaquam probo, quia a Columnis longe abest Spartarius campus supra fontes fluminis Baetis; et Salmyca urbs obscura est, nec aliunde nota quam ex uno Stephani loco: a Salmyca denique Salmycenum dici notat Stephanus, non Salmycidem. Sed nec opus mutare quicquam, cum Carthaginense spartum recte dicatur Salaminium, a Teucro Salaminio, qui Carthaginis conditor esse narratur (Silius, lib. III et XV; Trogus, lib. 44). Si divinare liceat, fuit haec fabellae origo.»

<sup>2</sup> «In Concilio Illiberio perperam vocatur Silvanus de *Sagalbina*; neque enim dubito, quin Salabina scriptum prius fuerit. Innumeris in vocabulis liquida illa modo additur, modo denuitur. Hinc Oppianus IV Cyneg. σπάρτων Σαλαβίτιτι dixit, quamvis male vulgo scribatur πλεξάμενοι σπάρτων Σαλαμίτιτι. Nulla enim ratio verisimilis possit dari, quamobrem spartum Salaminium vocetur, neque placent quae viri eruditi de Teucro Salaminio annotarunt. Non autem sola Carthago Nova sparti est ferax, sed et universus ille tractus qui a Carthagine Abderam et Salabinam usque extenditur, eo quam maxime abundat.» (Voss. *Observat. ad P. Mel. de situ orbis*, La Haya, 1658, pág. 193.)

<sup>3</sup> Plin., III, 3, 7, y Ptolemeo, I, 4 (ed. Mont. pág. 35) escriben *Selambina*, pero también Ptolemeo *Abdara*.

<sup>4</sup> Simonet, *Descripción del reino de Granada*, Madrid, 1860, págs. 65, 126.

nica de Rasis, Salom ó Salombina<sup>1</sup>]. Debió ser población de cuenta, á juzgar por la importancia que tuvo en el reino Granadino y por los vestigios de antigüedad de que guarda memoria<sup>2</sup>. De lo que fuera su puerto en la edad tartesia no podemos formarnos idea por lo que es al presente, porque lo han cegado los arrastres del Guadalfeo, acumulados en un espacio de veinticuatro siglos<sup>3</sup>. Todavía hoy se extrae esparto por él<sup>4</sup>, y es curioso que se haya perpetuado hasta nuestros días en esas mismas playas el arte de labrarlo para redes de pescar y otros usos y aparejos de mar<sup>5</sup>, como en los días del ignorado poeta donde hubo de encon-

<sup>1</sup> *Salombina* en la ed. de Gayangos, pág. 37; *Salom* en el código de Morales. (*Memorias de la R. Acad. de la H.*, t. VIII, Madrid, 1852.)

<sup>2</sup> «Tenía un gran castillo inmediato al mar, en donde los sultanes de Granada habían edificado un alcázar de buena fábrica, con jardines y otras comodidades.» (Simonet, *Descripción* cit., pág. 65.) «Véñse todavía restos de su antiguo recinto, y se conserva, aunque en estado ruinoso, su fuerte y espacioso castillo, que ocupa la cumbre de la roca, al O. de la población.» (*Derrotero del Mediterráneo* cit., t. I, 1873, pág. 210.) La historia de sus sitios y defensas (vid. *Dicc. geog. estad. hist. de Madoz*, t. XIII, 1849, pág. 703) deja adivinar la gran importancia que hubo de tener esta población como plaza militar en la antigüedad En la inmediata ciudad de Motril (una legua), al derruirse en 1838 los últimos restos de sus antiguas fortificaciones, aparecieron monedas de la época romana en el asiento de las últimas piedras. (*Dicc.* cit. de Madoz, t. XI, 1848, pág. 638.)

<sup>3</sup> La riquísima vega de aquella villa, denominada *Playa* [200 marjales de cabida], ocupa el sitio del antiguo puerto: «este espacio, que antes formaba ensenada con las aguas del mar, se ha metido en cultivo por retirarse aquéllas á consecuencia de las inundaciones del Guadalfeo.» (*Dicc.* cit. de Madoz, t. XIII, 1849, pág. 703.) «Esta playa [de Motril], que en remotos tiempos se extendía desde la punta de Jesús sin interrupción hasta Calahonda, y con bastante arqueo, ha ido avanzando hacia el S. con los acarrees del río Guadalfeo, en términos de que el peñón de Salobreña, que era anes una isla bastante apartada de la orilla, queda en el día presa de la playa, formando una pequeña península; quedando, por consiguiente, dividida esta larga playa en dos, la de Salobreña y la de Motril.» (*Derrotero general del Mediterráneo* cit., t. I, 1873, pág. 211.)

<sup>4</sup> En los estados de exportación de Salobreña y Motril figura el esparto. (Vid. *Diccionario* cit. de Madoz, t. XI, 1848, pág. 659; t. XIII, 1849, pág. 703.) «Todo el partido (de Motril) es muy abundante en esparto» (*Id.*, t. XI, pág. 637). En la sierra de Gádor se ha utilizado esta planta como combustible casi único para el beneficio del plomo. (*Id.*, t. VII, 1847, pág. 265.) Cf. el *Derrotero* cit., t. I, páginas 216-217, que cuenta también el esparto entre los productos extraídos por Castel de Ferro y Cambriles.

<sup>5</sup> En Castel de Ferro «una atarazana de cordelería de esparto é hilo para los barcos y redes de pescar.» (*Dicc.* citado de Madoz, t. VI, 1847, pág. 89.) Fábricas de cordelería y tejidos de esparto en varios pueblos inmediatos á la costa (del par-

trar Oppiano la mención de esta marca de esparto «salaminio». Para concluir con lo tocante á esta población, recordaremos que la isla de Salamina, reino de Telamón, se cognominó Pityusa, al decir de Strabón<sup>1</sup>, lo mismo que, según Avieno, el promontorio en que remata la sierra de Solújar, próximo á Salobreña<sup>2</sup>, si bien esta coincidencia tiene traza de ser efectivamente fortuita.

**Nérica.** Llamaban los árabes *Naricha* ó *Narija* á cierta alquería «tan grande como una ciudad», dependiente de la cora de Málaga, en el reino Granadino, que el Sr. Simonet opina ha de reducirse á la villa de *Nerja*<sup>3</sup>. Se halla situada esta población [7.000 almas] entre Almuñécar y Torrox, cerca de la orilla del mar, en el centro de una llanura espaciosa, feraz y sumamente pintoresca, circundada de sierras no muy altas, pobladas de viñedos y de caseríos, que la abrigan de los vientos, haciendo muy agradable su residencia: es puerto habilitado para el cabotaje: tenía para defensa de la costa un castillo, que los ingleses volaron en 1812. Como se ve, ha conservado casi inalterable el nombre de Νήρικος ó Νηρικίη, que los colonos jonios de Tarteso hubieron de ponerle en memoria de la ciudad acarnania que el padre de Ulises por obra de las armas agregó á su reino, según cuenta en la *Odysea*<sup>4</sup>, ó tal vez de Ithaca misma, que parece haber tomado el sobrenombre de aquella, *Ithaca Nericia*, según da á entender Dionysio Periégete<sup>5</sup>.— Inmediato á esta población desemboca en el

tido de Motril) para usos y aparejos de mar y para embalajes, fardería y otros usos domésticos y del comercio. (*Id.*, t. XI, pág. 637.)

<sup>1</sup> Ὦνομάσθη δὲ καὶ (Σαλάμις νήσος) Πιτυοῦσσα ἀπὸ τοῦ φυτοῦ (Strab., IX, 1, 9).

<sup>2</sup> *Pinus hanc quondam frequens | ex se vocari sub sono Grajo dedit* (Ora mar., 435).

<sup>3</sup> *Descripción del reino de Granada*, 1860, págs. 94 y 170.

<sup>4</sup> Οἷος Νήρικον εἶλον, ἐκτίμενον πολίεθρον, | ἀκτὴν ἠπείροιο, Κεφαλλή-  
νεσσιον ἀνάσσον, *Odys.*, XXIV, 376 sqq. Estaba situada esta ciudad en la isla Leucade, inmediata al continente. Homero la señala en tierra firme, porque en tiempo de Ulises parece que dicha isla formaba todavía una península unida á la Acarnania, ó dígase al Epiro, por un istmo que cortaron con posterioridad colonos venidos de Corintho. [Réclus lo niega, fundado en la inspección del sitio: *Nueva Geog. univ.*, ed. esp., t. I, pág. 118]. Vid. Steph. Byz., ed. Berk., pág. 589: Νήρικος, πόλις Ἀκαρνανίας, y sobre todo Strabón, X, 2, 9, en cuyo pasaje no es admisible la corrección Νήριπος propuesta por Kramer al verso XXIV-376 de la *Odysea* sin más fundamento que hallarse escrito así en alguno que otro códice del geógrafo griego.

<sup>5</sup> Τῇ δ' ἐπι Νηρικίης Ἰθάκης ἔδος ἐστήρικται (*Perieg.*, 495). Véase el comentario de Müller, *Geog. graeci min.*, t. II, 1861, pág. 133.

mar el río de la *Miel*, traslado quizá de aquel Μήλες que bañaba los muros de Smyrna, donde era fama que había nacido Homero (Strab., XII, 3, 27; XIV, 1, 37), y al cual apellida sagrado, ἱερὸς Μήλες, uno de los epigramas homéricos (IV, in Cymaeos, 7).— Entre el río de la Miel y Almuñécar retendría la toponimia otra memoria de griegos si, como conjetura el P. Fita, el fondeadero de los *Berengueles* correspondiese al «Caviclum» del Itinerario y significara lo mismo, explicándose por φάραγξ ὁ φαραγγώδης<sup>1</sup>.

Sabido es que los griegos se daban á sí propios, como nombre de raza, el de *Helenos*, derivado de Hellen, que en la literatura hesiódica era padre de Doros y de Aiolos, y abuelo de Ion y de Ajaios, jefes de las cuatro grandes familias en que se diversifica la raza griega. Homero no los conoció aún con este nombre: los denomina ora *Danaos*, —nombre éste que venía del siglo XVI ó XVII antes de la Era cristiana, según enseña indirectamente la literatura jeroglífica de los egipcios,— ora *Argivos*, homónimo de aquél, tomado del de Argos, la antiquísima ciudad pelásgica colonizada por Danaos, que en tiempo de Homero ejercía la hegemonía sobre todas las familias helénicas. Ahora bien: sábese que los colonos griegos de la Península dieron la primera de estas denominaciones étnicas á una ciudad de Galicia, Ἑλληνες, *Hellenes*, según Asclepiades de Myrleo (Strab., III, 4, 3): no extrañaría, pues, que hubiesen puesto el otro nombre genérico de los Ἀργεῖοι ὁ **Argivi** á otra ciudad de Massía, influidos una vez más por la epopeya homérica, y que ésa sea la aludida en una lápida de Cehegín dedicada á la memoria de un «L. Aemilius Rectus » civis **ARGIVS**<sup>2</sup>. El Sr. Fernández-Guerra la busca por la cuenca del río Segura, atraído por el nombre «Argos» que lleva uno de sus tributarios<sup>3</sup>;

<sup>1</sup> *Revista histórica* de Barcelona, t. III, 1876, pág. 12.

<sup>2</sup> *L. Aimil., M. f., M. nep., Quirina, Rectus, domo Roma, qui et Karth(aginien-sis) et Sicellitanus et Assotanus et Lacedaemonius et Bastetanus et Argius etc.* (inscripción de Las Cuevas, cerca de Caravaca: A. Fernández-Guerra, *Discursos* leídos ante la R. Acad. de la Hist. en la recepción del Sr. Rada, 1875, pág. 129). En otras inscripciones alusivas al mismo sujeto (Corpus, i. l., II, 3423, 3424), la forma es *Argivus*. Hübner se inclina á creer que se trata de la Argos griega. (*Supplem. cit.*, pag. 955, 1137.)

<sup>3</sup> En un principio creyó deber reducirla á Cehegín, «cuyo río Argos conserva intacta y recuerda á través de los siglos la denominación griega, y cuyas ruinas y las del inmediato cabezo de la Muela proclaman la grandeza y valor de la ciudad antigua». (*Discursos cit.*, pág. 129.) Después ha parecido en este sitio una lápida que lo reivindica para Begastrí, y el eminente historiador español ha indicado como probable heredera de Argos á Calasparra, en la confluencia de los ríos Argos y Mundo (*Deitania*, Madrid, 1879, pág. 19 y mapa).

pero ha de parecer más lógico traerla al litoral granadino, donde la geografía de la Iliada se halla plenamente justificada, y donde se brinda á la margen del río Guadalfeo una *Orgiva* que parece retener algo más que un eco del viejo nombre nacional de los helenos. Tres géneros de productos naturales hubieron de explotar los heleno-tartesios, aparte de la agricultura, en su colonia de Massia: el pescado, los metales y el esparto.— La industria de los escabeches gaditanos, mencionados ya en el siglo V a. de J.-C. por el poeta cómico Eupolis<sup>1</sup>, debió ser trasplantada á Maénace por los nuevos colonos, y esta tradición ha de tener, aparte la fenicia, el κολίνας ó lacertum de Sexi, famoso por todo el Mediterráneo, según convencen Martial, Plinio, Galeno y Athenaeo<sup>2</sup>.— Con la industria pesquera enlazábase, según vimos, la del esparto, y ésta la encontraron ya creada por los naturales, y con una perfección tal, como no ha vuelto á gozarla hasta nuestros días, según atestiguan los hallazgos prehistóricos de Albuñol<sup>3</sup>.— En punto á metales, dos por lo menos<sup>4</sup> se brindaban á un beneficio regular: el oro de Sierra Nevada y el plomo de la sierra de Lújar. Aun hoy arrastra pajuelas de oro el Guadalfeo, como en la vertiente opuesta el Darro, que baña los muros de Granada<sup>5</sup>: en la antigüedad eran conocidos los yacimientos de este metal, según se acredita por Strabón<sup>6</sup>, y no se había perdido del todo la noticia

<sup>1</sup> Τάριχος Γαδειρικόν, apud Steph. Byz., v. Γάδειρα, ed. Berkel, pág. 255.

<sup>2</sup> *Cum Saxetani ponatur cauda lacerti...* (Val. Mart., VII, 7). *Colias sive Parianus* (de Parium) *sive Sexitanus a patria Baetica, lacertorum minimi* (Plin., XXXII, 53, 3). Cf. Galeno y Athenaeo, citados por Bochart, *Geog. sac.*, lib. I, cap. 34, col. 616-617.

<sup>3</sup> Véanse dibujos de vestidos y sandalias de esparto prehistórico hallados en la cueva de los Murciélagos de Albuñol, en Góngora, *Antigüedades prehistóricas de Andalucía*, Madrid, 1868. En tiempo de Plinio se tejía todavía el esparto para vestido de los pastores (*Nat. Hist.*, XIX, 7, 1.).

<sup>4</sup> La *Crónica* de Rasis parece señalar criadero de cinabrio en Salobreña: «Et en su término (de Granada) a y un lugar que llaman Salombina, et a y el venero del atutia, al que agora llaman argent vivo» (§ 8, ed. Gayangos, pág. 37, ap. Memorias de la R. Acad. de la Hist., t. VIII, 1852.)

<sup>5</sup> «Algunos ríos que salen de la Sierra, como el Darro, que pasa por Granada, el Guadalfeo, cerca de Orgiva, etc., arrastran en ocasiones pajitas de oro, que se dedican á coger algunos infelices; mas no se ha podido descubrir hasta ahora el sitio de donde preceden...» (*Diccionario geog. estad. hist.* de Madoz, v. Sierra Nevada, t. XIII, 1849, pág. 384.)

<sup>6</sup> Señala minas de oro y de otros metales en las sierras que separan de la Bastetania mediterránea ó interior el litoral de Málaga, Almuñécar y Adra: ῥάχης Νέστριν ὀρεινὴ τῆς Βαστητανίας καὶ τῶν Ὀρητανῶν, δασείαν ἔλην ἔχουσα καὶ

de ellos en la Edad Media<sup>1</sup>. Criaderos de plomo los hay tanto en la sierra de Lujar, á la izquierda del Guadalfeo, como en la de Almiijara, que se empalma con ella, por detrás de Almuñécar, habiéndose establecido fundiciones modernamente hasta sobre el cauce mismo del río<sup>2</sup>: parece averiguado, por algunos pozos antiguos en que se han encontrado utensilios y monedas de procedencia romana, que estos filones fueron ya explotados en la antigüedad<sup>3</sup>. En la parte más occidental de la sierra de Gador, correspondiente á la cuenca superior del río de Adra, hubieron de acomodar alguna colonia de mineros, al abrigo de la fortaleza ogygiana; y obra suya han de ser, en colaboración con fenicios y con romanos, los vastos escoriales que han llegado hasta nuestro tiempo con el sello propio de la antigüedad<sup>4</sup>.

**3. Colonia heleno tartesia de Galicia. Distritos y poblaciones principales. El bronce tartesio.**— Los antiguos señalaron en Galicia una colonia helénica, compuesta de tres distintas gentes: los *Gravios* ó *Grovios*, los *Helenos* y los *Amphilochos* ó *Amphilojos*. Los primeros se exten-

μεγαλόδενδρον, διορίζουσα τὴν παραλίαν ἀπὸ τῆς μεσογαίας. πολλαχοῦ δὲ κἀνταῦθά ἐστι χρυσεῖα καὶ ἄλλα μέταλλα. πόλις δ' ἐστὶν ἐν τῇ παραλίᾳ ταύτῃ πρώτη Μάλακα... (III, 4, 2.)

<sup>1</sup> «Et a y (en el territorio de Elibera, ó sea de Granada) venero de oro, et de plata, et de plomo, et de cobre, et de fierro.» (*Crónica* de Rasis, § 8, ed. cit. de Gayangos, pág. 37.)

<sup>2</sup> El *Diccionario* cit. de Madoz hace mención de varias fábricas de reverbero para la fundición de galenas en Otivar, Órgiva, Vélez de Benaudalia y Motril (t. XII, 1849, pag. 345; t. XI, 1848, pág. 637 y 638). El *Derrotero general del Mediterráneo* cit., t. I, 1873, pág. 212, cuenta el plomo entre los artículos que se extraen por el puerto de Motril.

<sup>3</sup> «Además de estas minas en explotación y de las abandonadas modernamente [en la sierra de Lújar], se encuentran en igual estado multitud de pozos antiguos, mereciendo entre ellos una particular referencia la mina llamada de Boveló (por la semejanza con el Bevelo de Aníbal), que se explotaba con otras muchas de la sierra en tiempo de los romanos, según vienen á testificarlo los utensilios y monedas que en las mismas se encuentran.» (*Dicc.* cit. de Madoz, t. X, 1847, pág. 464.) «Hoy, lo mismo que en la Edad fenicia, desde las orillas del Guadalfeo hasta más allá del río Almanzora, rinden abundante metal los estribos de Sierra Nevada» (A. Fernández-Guerra, *Discursos* leídos en la R. Acad. de la Hist., en la recepción de D. Eduardo Saavedra, Madrid, 1862, pág. 57.)

<sup>4</sup> «Bien dan á entender la riqueza de este país los vestigios que hoy permanecen en dicha sierra de Gádor, que está de Almería unas tres leguas. Allí se ven hoy grandes escoriales, que llama el vulgo *plomeras*... Y aunque los fénices fueron los



dían desde el Duero hacia el Norte<sup>1</sup>, incluyendo en su territorio la cuenca inferior del Limia<sup>2</sup> y del Miño<sup>3</sup>. Los segundos confinaban por el lado del mediodía con los Gravios y por norte con la gente galaica de los Celenos, últimos del convento Lucense por aquella parte en tiempo del Imperio<sup>4</sup>. De manera que entre las dos ocupaban en el siglo I todo el litoral del convento jurídico de Braga, desde la ría de Vigo hasta el Duero. Por consiguiente, el distrito de la tercera tenía que ser interior, y por tal efectivamente lo da Asclepiades el de Myrleo<sup>5</sup>: sin duda los Amphilochos se habían corrido aguas arriba del Miño y asentándose en las riberas del Sil y de sus afluentes para beneficiar el oro de que eran tan abundadas, según lo certifican los vastos pedregales ó depósitos de conglomerados auríferos, removidos en época antiquísima, que se señalan hoy aún en la cuenca de aquel río<sup>6</sup>; y todavía, como testimonio vivo de esa explotación anterior á los romanos, existe en el museo de Oporto una diminuta lámina de oro (4x5 milímetros) «batida sobre uno de los decadracmas de plata de Siracusa en Sicilia, cuyo nombre lleva, junto con el del artista Euéneto, á cuyo buril de maestro se debe la cabeza hermosísima de la ninfa Arethusa y la cuadriga con la Victoria, que forman los tipos conocidos de esta moneda»<sup>7</sup>.

primeros que rompieron estas minas y desfloraron su riqueza, después los romanos no dieron lugar á que estuviesen ociosas... Consta ser esto así por muchas monedas romanas que se han hallado en algunas ocasiones, cavando en la sierra, unas de Octaviano Augusto, otras de Vespasiano, que me manifestó un curioso y entendido en letras humanas» (*Vida de San Indalecio y Almería ilustrada*, por Gabriel Pasqual Orbaneja. Almería, 1699, part. I, cap. 11, pág. 62.) Cf. *Dicc.* cit. de Madoz, t. VII, 1849, pág. 266, restos de minas antiguas en la sierra de Gádor, y la nota 2 de la pág. 63.

<sup>1</sup> *Totam Celtici colunt; sed a Durio ad flexum, Grovii* (Mela, III, 1).

<sup>2</sup> *Qui super Gravios lucentes volvit arenas, | infernae populis referens oblivia Lethes* (Sil. Ital., I, 235).

<sup>3</sup> Pues tenían la capital á la margen derecha de este río: Ptol., II, 6; Sil. Ital. III, 366-367.

<sup>4</sup> *A Cilenis, conventus Bracarum, Heleni, Gravii, castellum Tyde, Graecorum sobolis omnia* (Plinio, IV, 34, 3).

<sup>5</sup> Justino nombra á los Amphilochos, *Galleciae autem portio, Amphilochi dicuntur* (Histor. lib. XLIV, c. 3), sin deslindar el territorio que ocupaban; pero colligese de Asclepiades que era mediterráneo: ... ὡς καὶ τοῦ Ἀμφιλόχου τελευτήσαντος δεῦρο καὶ τῶν συνόντων πλαιθηέντων μέχρι τῆς μεσογαίας (Strab., III, 4, 3).

<sup>6</sup> Schulz, *Descripción geognóstica del Reino de Galicia*, Madrid, 1835, págs. 33 y sigs.— Las arenas del Sil son auríferas y se han explotado hasta nuestro tiempo.

<sup>7</sup> Hübner, *La arqueología en España*, págs. 226-227, donde remite á su libro

Reconocían los Gravios por capital á **Tyde** ó **Tude**, que Ptolomeo designa en plural Τοῦδαι<sup>1</sup>, como si hubiese querido dar á entender que fué ciudad gémina, δίπολις, al modo de Ampurias, y por tanto, que existía ya población indígena en aquel lugar cuando llegaron los primeros factores griegos y le agregaron una νεάπολις<sup>2</sup>. No podían haber escogido más ventajosa situación que la que esta ciudad ocupaba: próxima al mar, á orillas de un río navegable, defendido en la boca por una isla fortificable (*forte da Insua*), rico en metales y apto para el tráfico con regiones tan pobladas como el Bierzo, Asturias y Lugo; dotada de un puerto excelente (ahora ya casi del todo cegado) y de un alcázar valentísimo, de muy difícil expugnar, *castellum Tyde* en tiempo de Plinio, corte de Galicia en el reinado de Egica-Witiza y plaza fuerte hasta nuestros días.— La capital de los helenos fué Ἑλληνης, **Hellenes**, ciudad registrada por Asclepiades<sup>3</sup> y situada, según todas las probabilidades, á canto de la ría de Vigo<sup>4</sup>, donde toda-

*die antiken Bildwerke* etc., Berlín, 1862, pág. 338.— El ilustre epigrafista, que niega la existencia de colonias helénicas en Galicia, se inclina, sin embargo, á reconocer en ese diminuto monumento una prueba de haber extraído oro de esta región alguna gente griega: «Pudo ser muy bien que griegos de la Sicilia exportaran el oro de Galicia é imprimieran en aquella lámina el tipo de una de sus monedas.»

<sup>1</sup> Γρούϊων, Τοῦδαι: *Tudae*, ciudad de los Gruios (Ptol., II, 6; ed. Mont., pág. 41).

<sup>2</sup> «Tuy, pues, ha de identificarse con el *castellum Tude* en la región de los Gravios, recordada por Plinio; y con *Tudat*, capital de los Gruios, nombrada por Tolomeo, en número plural, cual si en esta forma quisiera mencionar el capitolio y el puerto. Era *dipolis*, como Atenas y Micenas; y quizá estuvo afiliada á dos tribus romanas, como Valencia (la del Cid) y otras ciudades españolas.» (*Recuerdos de un viaje á Santiago de Galicia*, por el P. F. Fila y D. Aureliano Fz.-Guerra, 1880, pág. 16.)

<sup>3</sup> Ἀσκληπιάδης δὲ φησιν... ἐν Καλλαϊκοῖς δὲ τῶν μετὰ Τεύκρου στρατευσάντων τινὰς οἰκῆσαι, καὶ ὑπάρξει πόλεις αὐτόθι, τὴν μὲν καλουμένην Ἑλληνες, τὴν δὲ Ἀμφίλοχοι (Strab., III, 4, 3).

<sup>4</sup> Ceán Bermúdez, *Sumario*, pág. 221, la identificó con la mansión del Itinerario *Ad duos pontes*, que es Pontevedra; pero Pontevedra se hallaba adscrita al convento jurídico de Lugo, y Hellenes era bracaraugustana. Tampoco hay que pensar en Vigo, si ha de reducirse á esta localidad el *Vicus Spacorum*. Antes creería en Redondela. El Sr. Fernández-Guerra conjetura si estaría en San Pedro de Zela, dos leguas al norte de Tuy, en la falda oriental del monte de San Colmado, donde se ha descubierto algún vestigio de antigüedad romana: «Próxima al nacimiento del río Miño, en el antiquísimo territorio de los *Helenos*, que lindaban al sur con los Gravios tudenses y por noroeste con los *Espacos* de Vigo, ¿se debe juzgar á Zela como un barrio de la encumbrada Ἑλληνης (*Hellenes*) que Estrabón recuerda hacia aquella parte? Aguardemos á que impensado hallazgo afiance ó desvanezca la con-

vía en tiempo del Imperio debía perseverar con ese mismo nombre<sup>1</sup>.— Presidía á la tercera fracción de los heleno-tartesios galaicos la ciudad de Ἀμφίλοχοι, **Amphilochos**, nombrada por el propio periegeta de Myrleo, y dos ó tres siglos más tarde, ya desfigurado el nombre, por Phlegonte Tralliano con referencia á un censo oficial<sup>2</sup>, y que algunos han querido reducir á Orense<sup>3</sup>.— Cada una de estas tres ciudades se eligió un οἰκιστὴς en el opulento nobiliario de la Iliada: los gravios á *Diomedes*, hijo de Tydeo, errante por los mares después de la guerra de Troya y fundador, según la leyenda local, de la fortaleza de Tuy á orillas del Miño<sup>4</sup>; los Amphilochos á *Amphilochos*, que habría ve-

jetura.» (*Recuerdos* cit., pág. 92).— Tratándose de un emporio tartesio y en posesión de un trecho de mar tan privilegiado, es poco verosímil que instalaran su capitalidad apartada poco ni mucho del fondeadero de sus naves.

<sup>1</sup> Una inscripción latina conservada en San Marcos de León (*Corpus i. l.*, vol. II, *suppl.* n. 5686) conmemora á una *Amia Prisca Elena*, mujer de Alfio Próculo; y dice, á propósito de ella, Hübner: «*Elena videtur gentis nomen esse*», entendiendo referirse á los Helenos galaicos nombrados por Plinio.

<sup>2</sup> Tengo por muy probable que la *Amphilochos* de Asclepiades sea la misma *Apilocar* de que Phlegonte Tralliano registra un individuo centenario, Celtius, hijo de Pellio, en su libro *Περὶ μακροβίων* (*Histor. graecor. fragm.*, t. III, ed Didot, 1849, pág. 609). Así también, la ciudad designada en él con el nombre de *Eburobysingis* debe ser la gallega Ébora, situada por Mela á orilla del Tamaris (III, 1), acaso la misma Eburobritium de Plinio, como ya conjeturó el Padre Flórez. La fuente de Tralliano se cree haber sido un censo de tiempo del emperador Claudio.

<sup>3</sup> Así el P. Sarmiento y Campomanes, cit. por Cortés, *Dicc. geog. hist.*, t. II, pág. 134. Es poco verosímil, si el nombre de Amphilochos ó Amphilochía subsistía en el reinado de Claudio; porque Orense suena con el de *Aóbriga* en una lápida de Chaves, puesta el año 79 de la Era cristiana, si acertó su esclarecido intérprete Sr. Fernández-Guerra (*Las diez ciudades bracarense* cit., pags. 89-92).

<sup>4</sup> *Et quos nunc Gravios violato nomine Grajum, | Oencae misere domus Aetolaque Tyde* (Sil. Itál., III, 366-367). *Ipsum (Caucasum equum) Aetola vago Diomede condita Tyde | miserat* (Silio Itál., XVI, 369). Diomedes fué uno de los héroes de la guerra troyana, rey de Etolia, hijo de Tydeo, nieto de Eneas. Además de Silio (*loc. cit.*) y Strabón (III, 3, 13), hace mención de este hecho Dionisio Perieg., *Orbis descriptio*, 483-486: ... δῆεις ἰφθίμου Διομήδεος αὐτίκα νῆσον, | ἐνθ' ἦρος ἀφίκανε, χαλεφαμένης Ἀφροδίτης, | ὁππότε τριλλίστων μετεκίαθεν ἔθνος Ἰβήρων... En la versión de Avieno supone haber llegado á nuestra Península el propio Diomedes: *Huc illum (Diomedem) motae quondam tulit ira Diones, | postquam per celeres extorem traxit Iberos* (Descript. orb. terrae, 650-651). Cf. asimismo el comentario de Eustathio, ap. *Geogr. graeci min.* Müller-Didot, t. II, 1861, pág. 308.— No me parece acertada la ingeniosa hipótesis con que Müller (ad v. 485 Dionys. pág. 133) explica el hecho de haberse atribuido á Diomedes un viaje a la Iberia.

nido á morir en este confin de la tierra, donde se repartieron por diversos lugares sus compañeros de armas, adoptando como nombre nacional el propio del caudillo<sup>1</sup>; los helenos á *Teucro*, arrojado de su patria por Telamón, al regreso de Troya, y después por Eurysacis, hijo de Ajax, según lo refería aquella gente galaica, á la cual había impuesto el nombre<sup>2</sup>.

Los ríos más importantes de esta región son el «Miño» y el «Limia»: los colonos heleno-tartesios hubieron de mudarles el nombre, llamando al primero *Baetis*<sup>3</sup> y al segundo *Le-*

<sup>1</sup> Vid. el pasaje de Strabón, III, 4, 3: ... ὡς καὶ τοῦ Ἀμφιλόχου τελευτήσαντος θεῦρο καὶ τῶν συνόντων πλανηθέντων μέχρι τῆς μεσογαίας, en relación con el de Justino ya transcrito, XLIV, 3.— Tengo por verosímil que existe muy estrecha relación entre esta leyenda y el suceso referido por Strabón con que trataban de explicar el nombre del río Lethes (III, 3, 5: vid. supra, nota 1 de la pág. 81).

<sup>2</sup> Justino, XLIV, 3: *Gallaeci autem Graecam sibi originem asserunt: siquidem post finem Trojani belli, Teucrum... Hispaniae littoribus appulsum, loca, ubi nunc est Carthago nova, occupasse; inde Gallaeciam transisse, et positis sedibus, genti nomen dedisse.*— Strab., III, 4, 3: Ἀσκληπιάδης φησιν... ἐν Καλλαϊκοῖς δὲ τῶν μετὰ Τεύκρου στρατευσάντων τινὰς οἰκῆσαι.— Philost. *Vit Apoll.*, V, 5: Τεύκρου τοῦ Τελαμωνίου ζωστήρα χρυσοῦς φασὶ δέικνυσθαι, πῶς δ' ἐς τὸν ὠκεανὸν πλεύσαντος ἢ ἐφ' ὃ τι, οὐτ' αὐτῶς ὁ Δάμις ξυνηδεῖν φησιν οὐτ' ἐκείνων ἀκούσαι.

<sup>3</sup> Appiano nos representa á D. Junio Bruto persiguiendo las guerrillas de los españoles á través de una vasta región de la Lusitania, bañada por los ríos Tajo, Limia, Duero y *Baetis*, todos navegables: ὅσῃν ὁ Τάγως τε καὶ Λιήθης καὶ Δόριος καὶ Βαῖτις ποταμοὶ ναυσίποροι περιέχουσιν (*de reb. hisp.*, cap. 71). Strabón dice que el río mayor de Lusitania, que señala el límite de las correrías de Bruto, es el *Baenis*, al cual denominan algunos Minio: Βαῖνις, οἱ δὲ Μίνιον φασὶ (III, 3, 4).— El P. Flórez admite que en Βαῖτις de Appiano y Βαῖνις de Strabón se alude á un mismo y solo río, pero de los dos vocablos, supone equivocado el primero, debiendo, á su juicio, corregirse en Βαῖνις; y juzga que el *Minium* es el Sil, no el Miño (*España Sagrada*, trat. 55, cap. II, t. XV, 2.<sup>a</sup> ed., 1787, pág. 39 sigs.). Impúgnale en esto último el P. Risco, diciendo que á corta distancia de las fuentes del Miño nace un río llamado Beanis, vulgarmente Bean, el cual vierte en aquél sus aguas, y que conserva en su nombre actual un eco del Baenis de Strabón; añadiendo que *bean* es vocablo céltico, que significa colina ó montaña (*España Sag.*, trat. 76, cap. I, t. XL, 1796, pág. 6). Casaubon y Groskurd corrigieron Βαῖνις en Ναιβις, río nombrado por Ptolemeo (II, 6) y Mela (III, 1), que parece ser el actual Neiva. Müller refiere el nombre Βαῖνις al de Bayona (*Geog.* de Strab., *indices*, págs. 753 y 955).— En mi opinión, como los tartesios llevaron consigo el nombre del Baetis en su emigración á la Edetania y lo aplicaron á un río de esta región, los heleno-tartesios lo llevaron á Galicia y lo impusieron al río que bañaba su alcázar central de Tyde. Sin duda ninguna que los dos pasajes transcritos de Appiano y Strabón aluden á un solo río, el más septentrional adonde alcanzó Bruto en sus

*thes*<sup>1</sup>, en memoria de aquellos otros dos que desaguaban en la bahía gaditana, frente por frente de su metrópoli. No llegaron estos nombres forasteros á prevalecer, como tampoco los de las ciudades, sobre los primitivos que tenían de los indígenas; pero el hecho solo de haberse mantenido en competencia con éstos hasta la conquista romana, acredita que la colonización de que tratamos no fué un accidente pasajero y sin importancia. Así se explica que todavía muchos siglos después de abandonadas á sí propias estas gentes, se les reconociese el origen, habiendo podido escribir Plinio que tanto los tudenses y gravios como los helenos de Galicia, eran de estirpe griega: *Graecorum sobolis omnia* (IV, 34, 3), y San Isidoro, que de ahí traían los gallegos su natural despierto y avisado: *unde et naturali ingenio callent* (IX, 2). Abonando el dicho del Naturalista, dos eminentes arqueólogos de nuestro tiempo han creído descubrir tradiciones positivas de aquella colonia en una lápida mortuoria dedicada, en el mismo siglo en que vivió Plinio, á cierta Allia Calixta, por las cercanías del río Miño<sup>2</sup>. El hecho de haber constituido los ro-

correrías por la Lusitania; sólo que ha de corregirse el segundo, Βαίυς, por el primero, Βαίτις, y no éste por aquél.

<sup>1</sup> Nombran este río, además de Appiano, Λήθης (*loc. cit.*, c. 71), Pomp. Mela, III, 1, *Minius, et cui Oblivionis cognomen est, Limia*; A. Floro, II, 17, *formidatum militibus flumen Oblivionis*; Sil. Itál., I, 234, *hinc certant, Pactole, tibi Duriusque Tagusque | quique super Gravios lucentes volvit arenas, | infernae populis referens oblivia Lethes*.

Ya vimos (§ 1) que en opinión de algunos doctos españoles, Silio Itálico entendié referirse al Guadalete en los pasajes XIII-555 y XVI-476 de su poema.

Strabón refiere el nombre Λήθης de este río á una emigración de Túrdulos del Mediodía: περιουκοῦσι δ' αὐτὴν (promontorio Ártabro) Κελτικοί, συγγενεῖς τῶν ἐπὶ τῷ Ἄνα· καὶ γὰρ τούτους καὶ Τουρδούλους στρατεύσαντας ἐκείσε στασίαι φασι μετὰ τὴν διάβασιν τοῦ Λιμαία ποταμοῦ· πρὸς δὲ τῇ στάσει καὶ ἀποβολῆς τοῦ ἡγεμόνος γενομένης, καταμείναι σκεδασθέντας αὐτόθι· ἐκ τούτου δὲ καὶ τὸν ποταμὸν Λήθης ἀγορευθῆναι (III, 3, 5).—Vid. el curioso suceso á que dió ocasión el nombre de este río en tiempo de la conquista romana, y la fábula que acerca de él habían acreditado los griegos, apud. T. Livio, epit. lib. LV, y Plutarco, *Quaestiones romanae*, XXXIV. El Sr. Fernández-Guerra opina, fundado en un texto de Plinio, IV, 55, 3, que el Lethes no es el Limia, sino el Mondego (*Las diez ciudades bracarense nombradas en la inscripción de Chaves*, ap. Revista archeologica, Lisboa, núms. 6 y 7, 1888, pág. 97).

<sup>2</sup> De San Salvador de Gondar, cerca de la boca del Miño. «Recomiendan este epigrafe del primer siglo de nuestra Era la expresión *inferis Manibus*, el dativo *Cal-liste*, «hermosísima», escrito sin diptongo, y el emplear dos *ies* (II) haciendo veces de *e* larga (H); reminiscencias notables de la antigua gente griega, habitadora de

manos en frontera de convento jurídico la misma de gravios y helenos, al menos por el lado del litoral, es indicio vehementísimo de que, todavía al tiempo de la conquista, formaban aquellas gentes una unidad política con propia jurisdicción y caracteres distintos de los de las tribus circunvecinas, galaicas y lusitanas. Añádase la tradición heraclea, tan arraigada en el litoral gallego<sup>1</sup>, donde hubieron de introducirla los griegos de Tarteso, como más tarde los tartesios mismos en el litoral edetano; y dígase si no peca de excesivamente suspicaz la crítica del egregio Hübner al atribuir todas esas ciudades heleno-galaicas á fantasía y embuste de invencioneros griegos, tales como Posidonio, Asclepiades de Myrleo y otros<sup>2</sup>. Hay demasiada lógica en toda esta traza para que podamos suscribir tan riguroso dictamen. Cuando no se hubiera conservado memoria de su existencia, casi habría sido preciso deducirla por principios de razón, sabido que Galicia era uno de los centros más activos de producción de estaño, y Tarteso uno de los principales centros de fabricación de bronce en el siglo VII-VI a. de J. C.

Argantonio dominaba sobre el *Iber* andaluz (Odiel ó Tinto) y sobre el *Tarteso* ó *Baetis* (Guadalquivir).

la comarca.» (*Recuerdos de un viaje á Santiago de Galicia*, por el P. F. Fita y D. A. Fz.-Guerra; Madrid, 1880, pág. 15.)

<sup>1</sup> La *Crónica general ó Estoria de Espanna*, 1.<sup>a</sup> parte, caps. 7 á 14, localiza el combate de Hércules con Geryón en Galicia. La torre ó faro de Hércules, edificada por los romanos, se atribuía á Hércules (la nombra Orosio, lib. II, cap. 2, copiando á Ethico. Cf. *Crónica* de Rasis, § 38). Una efígie de Hércules, puesta en la monumental muralla de Lugo, ha llegado hasta nuestro siglo (Risco, *Esp. Sagr.*, t. XL, trat. 76, cap. 3; Ceán Bermúdez, *Sumario*, pág. 207).

<sup>2</sup> «Grovii sive Gravii, Gallaeca gens, quam non minus quam Hellenos vicinos cum Graiis Graecisque composuit aut peregrinatorum graecorum Pytheae Timaei Posidonii Asclepiadis Myrleani Artemidori docta vaniloquentia aut eorum qui cum D. Bruto ibi fuerant narratio, videntur ibi habuisse oppidum Tudae a Plinio (IV, 112, *Tyde*) et Ptolemaeo memoratum (II, 6, 44 Τοῦδα), quod pronum erat cum Tydeo et Diomedea componere, ut fecerunt Iustinus (XLIV 3, 2) Strabo (III, 4, 3-5) Dionysius Periegeta (vers. 485) Silius (III, 366, 367). Apparet haec omnia e scriptorum Graecorum hariolationibus orta esse, quae fallaci nominum similitudine nituntur; nam certa coloniarum Graecarum in regionibus illis testimonia nulla omnino extant. Neque commemorarem haec quae nota sunt litterarum illarum gnaris, nisi Aurelianus Guerra in narratione itineris sui Compostelani (*Viaje á Santiago*, p. 22) fusius disputasset contra eos, qui testimoniis illis, quae putat, fidem denegare et fundamenta solida, in quibus rerum memoria nitatur, labefactare voluissent; in quibus ad ea respicit, quae adnotavi ad n. 2550» (*Corpus i. l.*, vol. II, suppl., 1892, pág. 901.)

La cuenca del primero, poblada por la gente de los Kemp-sios<sup>1</sup>, suministraba en abundancia mineral de cobre<sup>2</sup>; la del segundo, estaño, ora en pajuelas arrastradas por la corriente<sup>3</sup>, ora en veta ó á flor de tierra en el «monte Argentario»<sup>4</sup>, que es acaso el que ahora llamamos Gibrablin<sup>5</sup>, y en el «monte Cas-

<sup>1</sup> Los Tartesios lindaban con los Cynetes por el río Anas (Avieno, *Ora*, 205, 223); por consiguiente, las tribus kemp-sias constituían una fracción de Tarteso y los ríos Tinto y Odiel corrían por territorio de este reino.

<sup>2</sup> «Los Fenicios de la época homérica amalgamaban en justa proporción el cobre de Palestina, de Chipre y de España con el estaño de las islas Británicas; y con el bronce así fabricado surtían al mundo entero.» (Movers *Phönizisches Alterthum*, 3.<sup>a</sup> parte, pág. 66, cit. por D'Arbois de Jubainville, *Les premiers habitants de l'Europe*, lib. I, cap. VI, § 9, pág. 196.)— Las minas de Río Tinto seguían explotándose en tiempo de los romanos, según acredita una plancha de bronce existente hoy en el Museo arqueológico nacional, dedicada al emperador Nerva por un liberto que en el año 97 de la Era cristiana ejercía el cargo de procurator ó administrador de dichas minas (*Corpus i. l.*, vol. II, n. 956). Strabón dice: «En cuanto á las minas de cobre que se explotan en el país [Turdetania], llevan, al menos algunas, el mismo nombre que se da á las de oro: τῶν δὲ χαλκουργείων τινὰ καλεῖται χρυσεῖα (III, 2, 8), lo cual quiere decir, no lo que Strabón dice que deducían en su tiempo, sino que uno y otro metal se designaban por una misma raíz, como todavía hoy en vasco (*urre*, oro, *urraida*, cobre), y lo prueba el nombre del río *Uro* (en la actualidad *Aro*, Guadiaro), que los griegos tradujeron por χρυσός, oro (Avieno, *Ora*, 419), y el del río *Urium*, registrado por Plinio (III, 3, 1) y reducido al Tinto, en concepto de «río del cobre». Hübner dice, *Corpus* cit., pág. 122: «Novisse Romanos metalla omnia, quae sunt inter Baeten et Anam fluvios, ut noverant ea sine dubio ei qui ante Romanas regiones illas habitaverunt, demonstrant tituli» Cf. *La arqueología en España* del mismo autor, pág. 227.

<sup>3</sup> Ταρτησῶς... ποταμόρρυτον κασσίτερον ἐκ τῆς Κελτικῆς (Skymno de Chio, 164- 165). *Idem annis autem fluctibus stanni gravis | ramenta volvit, invehit-que moenibus | dives metallum...* (Avieno, *Ora*, 296, ss.). Ταρτησῶς, πόλις Ἰβηρίας ἀπὸ ποταμοῦ τοῦ ἀπὸ τοῦ Ἀργυροῦ ὄρους ῥέοντος, ὅς τις ποταμὸς καὶ κασσίτερον ἐν Ταρτησῶ καταφέρει (Steph. Biz. ed. Berkel, pág. 697). El decir que el río arrastra pajuelas de estaño, tiénelo Lemaire por metáfora, para significar el transporte del mineral de estaño en barcas desde las minas hasta la ciudad de Tarteso, donde lo recibían los mercaderes para la exportación: «Verba Stephani significare videntur id quod verum est, stanni metalla per amnem Tartesium deportata esse, scilicet navibus, in ipsam urbem, unde mercatores exportabant. Avienus quod dicit poeticum est, ipsas fluvii aquas ramenta stanni volvere.» (Ad vers. 296 *Orae* Avieni.)

<sup>4</sup> *At mons paludem (Ligusticam) incumbit Argentarius | sic a vetustis dictus ex specie sui: | stanno iste namque latera plurimo nitet, | magisque in auras eminus lucem evomit, | cum sol ab igni celsa percuterit juga* (Ora, 291. ss.).

<sup>5</sup> «Por su apariencia» dice que se llamaba *Argentario*; pero por su naturaleza real debía entenderse *Estañífero*, puesto que es estaño lo que producía. Uno de los

sio»<sup>1</sup>, que ha de reducirse quizá á la sierra del Castillo<sup>2</sup>. Con tales elementos, las poblaciones del golfo Gaditano habían de constituirse necesariamente en centros metalúrgicos de primera importancia para la fabricación de bronce y su exportación á los mercados de Oriente; y esto, efectivamente, es lo que sucedió. Ταρτησός... χρυσόν τε χαλκὸν φέρουσα πλείονα, «Tarteso, ciudad productora de mucho oro y bronce», dice el Periplo de Skymno (v. 164-160). Pausanias hace mención del bronce tartesio, Ταρτήσος χαλκός (VI, 19). Cuando Colaeo y sus compañeros hubieron regresado á Samos de su venturosa expedición á Tarteso, consagraron al hereo ó templo de Juno una ofrenda riquísima, consistente en

nombres del estaño debía ser el mismo del plomo: «plomo blanco»: *ex adverso Celtiberiae*, dice Plinio, *complures sunt insulae, Cassiterides dictae a Graecis a fertilitate plumbi* (III, 36): *plumbum candidum, a Graecis appellatum castiteron* (XXXIV, 47). Plomo en vasco es *berun*: en ibero debía ser *bari*, a juzgar por el nombre de una ciudad intitulada *Baria*, que hubo próxima al río Almanzora (al cual denomina el Edrisi río de *Vera*, y en cuya desembocadura ó cerca de ella sitúa el mismo geógrafo «un castillo de *Vera*»: *Description de l'Afrique et de l'Espagne*, ed. Dozy-Goeje, 1866, pág. 236), y á la cual reduzco la «Molybdana» [de μόλυβδος, plomo] de Hecateo, (dejando á un lado la caprichosa interpretación de Bochart, por el hebreo «terminus et finis»), que habría tomado su nombre de la sierra Almagrera, cuyos plomos argentíferos fueron explotados desde la más remota antigüedad, lo mismo que la *Vera* de Navarra, cuyas minas de plomo son bien conocidas (Madoz, *Disc. cit.*, t. XII, 1849, pág. 88, v. Navarra). Esta circunstancia disuade de derivar el vasco «berun» del provenzal *plom*, como conjetura V. Eys (*Dict.*, 1873, página 64), y el zenaga «brum» del francés *plomb*, como supone Faidherbe (*Le zénaga*, pág. 81). El Sr. Fernández-Guerra, *Disc. cit.* Rada, pág. 155, sitúa á Molybdana legua y media más abajo de Vera, en Villaricos, y la identifica con la Mola que suena en la capitulación firmada por el duque Teodomiro y Abdalaziz, hijo de Muza, en el año 713; equivocadamente, en mi sentir, pues Molybdana es traducción griega no popular de un vocablo indígena, y Mola no ha de apartarse de Mula.

Así, pues, el monte Argentario, inmediato al lago Ligústico del Guadalquivir, como monte de estaño, ó sea de «plomo [blanco]» se diría *Bari* en la antigüedad, á que correspondía *Bir* en la pronunciación árabe-española de la Edad Media. Y con efecto, la sierra que corre al norte de Jerez, por junto á Lebríja, llamada por nosotros de *Bin* (Gibraltar), la denomina de *Bir* ó *Bur* la Crónica de Rasis: «Et a y un monte que ha nombre *Montebur* [en el P. Roa, *bir*]; et yace este monte sobre Saduña et sobre Peretarre [en Caro, *Terretazne*, que para Gayangos sería corrupción de Turdetum]... Et dende nasce un río que llaman Let, etc.» (§ 38, ed. cit. de Gayangos, Memorias de la R. Acad. de la Hist., t. VIII, 1852, pág. 58)

<sup>1</sup> *Cassius inde mons tumet: | et Graia ab ipso lingua cassiterum prius | stannum vocavit* (Ora, 259-261).

<sup>2</sup> «Hacia Aznalcollar, son las [sierras] más notables la de Errite, Mesa grande y el *Castillo*, en las cuales se encuentran varias *minas antiguas*, algunas modernas y



una crátera (κρητήρ ὁ κρατήρ)<sup>1</sup> de bronce, de colosales dimensiones y labor exquisita, ajustada en su forma al tipo argólico, adornada de cabezas de grifo en bulto redondo y asentada sobre un pedestal, de bronce también, que se componía de tres estatuas arrodilladas, de siete codos de altura<sup>2</sup>: costó seis talentos (acaso 6.000 duros), que era el diezmo de la ganancia lograda por la nave samia en aquel su primer viaje á Tarteso, y todavía subsistía en tiempo de Heródoto.

Ocurría esto á mediados del siglo VII, en el preciso momento en que las escuelas artísticas de la Grecia oriental acababan de constituirse con sus propios caracteres de originalidad, distinguiéndose entre todas la de Samos por su destreza en la labor del bronce. A ella atribuyeron los antiguos el arte de fundir las estatuas sobre moldes de arcilla. En el último tercio del siglo VII y en la primera mitad del VI estuvo representada por Roechos y sus dos hijos Theodoros y Telecles, á un tiempo toreutas y arquitectos. Obra del primero fué una famosa estatua de la Noche, que poseía Epheso. El segundo fué llamado á Esparta para construir la Skyas, edificio metálico en forma de tienda; y gracias á su enseñanza, el arte del bronce realizó grandes progresos en aquella parte de la Grecia continental, dejando discípulos que no tardaron en ilustrar su nombre: agradecidos los lacedemonios á las liberalidades de Creso y á que hubiese preferido su alianza á la de los demás griegos, le regalaron una crátera de bronce, de cabida

muchos veneros de agua». (Madoz, Dicc. cit., v. Sanlúcar la Mayor, t. XIII, 1849, pág. 743.) «Altura llamada del *Castillo* al N. [de Aznalcollar], contigua al cementerio, que indica, por sus ruinas y vestigios, haber sido fortaleza romana y sarracena» (íd., t. III, 1846, pág. 213, v. Aznalcollar).

<sup>1</sup> Símbolo de las libaciones religiosas, el cráter ó crátera formaba parte muy importante del material de los templos en la antigüedad. Entre las cráteras del templo de Delfos, había una de oro y otra de plata de muy grandes dimensiones y labor delicada, atribuidas á Theodoros de Samos y donadas por Creso (Heródoto, I, 51: Athenaeo, XII) en los comienzos del siglo VI.

<sup>2</sup> Οἱ δὲ Σάμιοι τὴν δεκάτην τῶν ἐπικερδίων ἐξελόντες ἕξ τάλαντα ἐποίησαντο χαλκίῳ κρητήρος Ἀργολικοῦ τρόπον· περίξ δὲ αὐτὸ γυρῶν κεφαλῶν προκροσσὸς εἰσι· καὶ ἀνέθηκαν ἐς τὸ Ἡραῖον, ὑποστήσαντες αὐτῷ τρεῖς χαλκείους κολοσσούς ἐπταπύχας, τοῖσι γούνασι ἐρηρησιμένους (Heródoto, IV, 152, 4).

Parecida á esta que dedicó Colaeos á Juro, es decir, labrada de bronce y con cabezas de grifos como motivo de decoración, si bien de menores dimensiones y sostenida por un trípode del mismo metal, se conserva una crátera en Roma (*Mus. Etrusc. Vatic.*, I, lám. 15, 1; cit. por Edm. Pottier, apud *Dict. des antiquités gr. et rom.* de Daremberg et Saglio, t. I, pág. 1555).

de 300 ánforas, adornada exteriormente hasta la boca de figuras de animales en relieve; si bien no llegó á Sardes, sino que fué á reunirse con la de Colaeos en el templo de Juno, por motivos no depurados que refiere Heródoto (I, 70). Tal se me antoja el origen de aquella majestuosa estatua de bronce, de nueve pies de altura, levantada sobre un pedestal altísimo de columnas de piedra sobrepuestas, á la entrada de la bahía de Cádiz, hacia donde ahora se alza el faro de San Sebastián. Strabón designa en griego este monumento con el nombre de Κρόνιον, por hallarse erigido en honor de Cronos, ó digamos en ibero Gargoris<sup>1</sup>; y ha sido men-

<sup>1</sup> «En cuanto á la ciudad propiamente dicha, se halla situada en la parte occidental de la isla de Gadir, precediéndole el *Cronion*, que se prolonga hasta la extremidad de la isla»: κείται δ' ἐπὶ τῶν ἐσπερίων τῆς νήσου μερῶν ἢ πόλις, προσεχὲς δ' αὐτῇ τελευταῖον ἐστι τὸ Κρόνιον... (Strab., III, 5, 3). Consistía en un obelisco ó en una columna enorme de quince codos de circunferencia en la base, compuesta de seis ó de diez pilares de piedra superpuestos y soldados con hierro y plomo, en cuya cima se ostentaba una estatua de bronce dorado de seis codos de altura, representando un anciano de luenga barba, una de cuyas manos sujetaba corra el pecho los pliegues del manto, y la otra, alargada hacia el mediodía, sostenía una llave muy grande (vid. los testimonios reunidos é interpretados magistralmente por Dozy, *Recherches*, II, apénd. 35). La llave es característica de Cronos ó Saturno, como «símbolo de su señorío sobre el año». (Creuzer-Guignaut, *Symbol.*, lám. 58, fig. 239), y ha de componerse quizá con aquella noticia de Aeliano según la cual había en Cádiz un altar dedicado al Año y al Mes (*de Providentia*, apud Eustath. in Dionys. 453).— El clarísimo Dozy opina que «la estatua que coronaba las columnas seguramente no era la de Hércules ni la de ningún otro dios, porque el rasgo característico del Hércules fenicio en Cádiz era precisamente la ausencia de toda estatua» (*ob. et loc. cit.*). Esta reflexión vale para negar que el monumento sea obra de fenicios ó de cartagineses, mas no para negar que representase alguna deidad: ya acabamos de ver cuán bien se acuerda el nombre del monumento, — κρόνιον en Strabón, Κρόνου στήλαι en Charax— con los rasgos de la estatua (*barba, llave*). Otro tanto sucedería en el caso de que la estatua hubiera de aplicarse á *Briareo*, en concepto de carcelero de Cronos, dado que las columnas, después de haberse llamado de Cronos y antes de llamarse de Hércules, se dijeron «de Briareo», a decir del mencionado historiador de Pérgamo (fr. 16, *Histor. graec. fragm.* Didot, volumen III, pág. 640) y de Eustathio en sus comentarios á Dionysio Periegeta (*Geog. graeci min.*, Didot-Müller, vol. II, pág. 228, n. 64).

Aunque probablemente coetánea de ella la estatua yacente esculpida en la tapa de un sarcófago de mármol que se descubrió en 1867 en Cádiz, —dibújnanla los señores Fernández y González (*Primeros pobladores históricos de la Península ibérica*, entrega 1.<sup>ª</sup>) y Rodríguez de Berlanga (*El nuevo bronce de Itálica*, 1891, tab. II),— creo que no puede inducirse por el estilo de ésta el de aquélla, por cuanto los sepulcros antropoides del género del gaditano traían su origen directo é inmediato del arte egipcio y asirio, se acomodaban á un tipo convencional, del cual no les era

cionado y descrito multitud de veces en un transcurso de diecisiete siglos<sup>1</sup>. Suponiendo que fuese regalo de agradecidos samios ó focenses á Arganthonio, nada más natural que quisieran lisonjearle glorificando en esa forma al fundador mítico de su reino<sup>2</sup>.

licito á los artistas separarse, y tal vez, además, eran labrados en la Siria y traídos á Cádiz como artículo de comercio.

<sup>1</sup> A ese monumento aludían los naturales del país, lo mismo que los Libyos, al afirmar, contra las presunciones de los geógrafos alienígenas, que las Columnas de Hércules estaban en Cádiz: οἱ δὲ Ἴβηρες καὶ Λιβύες ἐν Γαδείροις εἶναι [τὰς Στήλας] φασιν (Strab., III, 3, 5).— Dentro ya del mismo siglo VI a. J. C. hubo de ver este monumento Hecateo de Mileto, historiador y geógrafo de nota, que, en sus viajes por las costas del Mediterráneo, llegó hasta las «Columnas de Hércules» y de cuyo libro *Περίοδος γῆς* está tomado lo que Heródoto cuenta acerca de ellas (IV, 8). Por el mismo tiempo, el Periplo de Hannon hace partir la expedición del almirante cartaginés de las «Columnas» (§§ 1-2), entendiendo por tales las de Cádiz, pues Plinio afirma que la expedición partió de esta ciudad: *Hanno circumvectus a Gadibus ad finem Arabiae* etc. (II, 67, 3), de la cual dice expresamente en otros pasajes que se halla junto á las Columnas: *Gades, ad Herculis columnas* (XIX, 1, 3); *ab India ad Herculis columnas Gadibus sacratas* (II, 112); *et qui de nummo judicet, a Gadibus columnisque Herculis accersitur* (XXIX, 8, 4). En el siglo VII las vió San Isidoro de Sevilla: *Gades (insula)... in qua Herculis columnae visuntur* (Ethymol., lib. XIV, cap. 6, § 7). En la centuria siguiente las describe un autor anónimo (vulg. Isidoro de Beja ó Pacense), juntamente con la estatua que sustentaban (*Chronicon*, cap. 36, restitución de Dozy, *Recherches*, II, apénd. 35). En los primeros años del siglo XI desembarcaron al pie de ellas los normandos que acaudillaba Olafs, hijo de Haroldo (*Olafs saga*, apud Dozy, loc. cit.). Describieron el monumento con más detalle que el anónimo citado, los autores árabes Cazwini, Dimichki y Ebn Iyas, además del Pseudo-Turpin y el Códice Calixtino. Sobre este último, vid. *Recuerdos* cit., por el P. Fita y D. A. Fz.-Guerra, pág. 55-56.— Cf. la *Crónica* de Rasis, § 38, ed. cit. de Gayangos, pág. 58: «Et en Calis (Cádiz) fizo Ercoles un concilio qual otro non ha en el mundo; et quando Ercoles partió de Espanya, fizo éste, et el de Galicia, et el de Narbona, porque fuese siempre sabido. Et arredor dellos ovo muchas obras, et muy sotiles, et muy fuertes, de las quales non fincaron ya salvo los concilios.»

<sup>2</sup> Antes de llamarse «de Hércules» las Columnas, se djeron «de Cronos»; y lo explica Charax de Pergameno porque el reino de dicho monarca [Diodoro, Thallo, Nepote y Casio, al decir de Lactancio, I, 13, y de Minucio Félix, in Octavio, dieron á Saturno por hombre mortal] se había extendido hasta esta región (fragm. 16; *Histor. graecor. fragm.* vol. III, pág. 640). Los cretenses ponían el reino de Saturno en las regiones Occidentales (Diod. Sic., V, 66. 5: cf. Polemo Iliense, fragm. 102: que reinó en Libya y Sicilia). Trogo escribió, tomándola quizá de Posidonio, la historia de este rey en concepto de rey de los Cynetes, en Tarteso, intitulándolo *Gargoris* (Justino, XLIV, 4), uno mismo probablemente con *Gigon*, rey de Ethiopia, á quien movió guerra Dionysio Baco (Steph. Byz., Γεγωνός, ed. Berk., pág. 273).

Los orígenes legendarios de Tarteso, el arte de los toreutícos samios y la industria metalúrgica de los heleno-tartesios, se dieron probablemente la mano en aquel monumento llamado á tan grande celebridad, y de que no ha llegado á nosotros sino algún que otro fragmento del pedestal<sup>1</sup>. Desde aquel día, los mercaderes samios y focenses quedaron dueños absolutos del mercado de Tarteso, señaladamente en lo que toca al cobre, al estaño y al bronce. «Desde el Mar Negro hasta las riberas del Atlántico, — dice Curtius,— desplegaron los focenses una energía digna de

Masdeu opinó que el nombre *Gargoris* lo había tomado de la cumbre del monte Ida, llamada «Gargoro», que era uno de los sacerdotes fabulosos de dicho monte (*Hist. crit.*, t. XVII, pág. 268). Para mí es sencillamente un vocablo ibérico, emparentado con el vasco *garhai*, que ha significado dos cosas distintas: *tiempo* (como hoy aun en guipuzcoano) y *alto* (según lo prueban los derivados «garaiko» y «gairaira»). Me confirma en esta creencia un texto de Diodoro Sículo según el cual Cronos reinó en Sicilia, Libya y aun en Italia, edificó castillos en estos países, guarneciéndolos con tropa, y fortificó los sitios elevados, por cuya razón (añade) aun hoy se llaman *cronios* los lugares altos que se ven en Sicilia y en los países occidentales: ἀφ' οὗ δὴ μέχρι τοῦ νῦν χρόνου κατὰ τε τὴν Σικελίαν καὶ τὰ πρὸς ἐσπέραν νεύοντα μέρη πολλοῦς τῶν ὑψηλῶν τόπων ἀπ' ἐκείνου Κρόνια προσαγορεύεσθαι (*Biblioth.*, III, 61, 3). *Gargoris* podría ser una versión tartesia de *Cronos*; pero no es inverosímil que esta deidad pasara en edad remotísima de Libya á Creta, como pasó después de Creta á Grecia, y, por tanto, que Cronos sea una traducción de Gargoris: el concepto de Cronos como personificación del tiempo es relativamente moderno, y ni el vocablo mismo parece pertenecer á la lengua griega. Si, como he dicho en el cap. II, la *insula Saturno sacra* de Avieno corresponde á la «isla Grosa» y en este nombre late el de Gargoris, será imposible admitir que Gargoris sea un mero traslado de Cronos. Acaso alguno pensará en el escarso *Jaungoiko* («señor de lo alto» según Vinson y V. Eys), Dios.

<sup>1</sup> Este monumento fué derribado en 1145 por el almirante insurrecto Ali ben Isa ben Maimón, para aprovechar el oro de que estaba bañada la estatua. El autor de la monografía «Cádiz» del *Diccionario geogr. estadist. hist.* de Madoz, t. V, página 159, dice que las piedras que forman la punta, avanzada un cuarto de legua en el mar, donde se halla situado el castillo de San Sebastián, hay quien cree «que son ruinas del antiguo templo de Saturno, que hubo en este sitio...» El Sr. D. Francisco de Vera ha descubierto allí un basamento rectangular de 44 pies de perímetro (10 x 11 los lados), compuesto de veinte sillares, que incluyen otro cuadro distribuido en otros nueve sillares de igual volumen. A cuatro varas de distancia de él encontró otras nueve piedras formando un cuadrado. En opinión del R. P. F. Fita, el gran basamento parece ajustarse al sitio propio de la famosísima columna y estatua de Hércules (*Boletín de la R. Acad. de la Hist.*, t. XIII, 1888, pág. 278). Si lo fuese, el monumento de las Columnas no alcanzaría la antigüedad que le atribuyo en el texto, pues según el Sr. Vera, debajo de la piedra central se halló una moneda fenicia.

admiración; pusieron en relación unas con otras las desembocaduras del Nilo, del Tiber, del Rhódano y del Betis; como sucesores de los Chalcidios en el comercio del bronce, acabaron por penetrar hasta los lugares de producción más apartados, y á sus naves fué debido el que se generalizase por toda la Hélade el cobre de Tarteso, la marca más estimada entre cuantas se conocían en el Mediterráneo<sup>1</sup>.»

Tal fué la razón de las colonias greco-turdetas de Galicia: el estaño que producía el Guadalquivir no bastaba para atender á todo el consumo de las fundiciones de Tarteso y á la creciente demanda de los mercados extranjeros que se surtían de aquí; y las naves tartesias iban á buscarlo al país de los Ártabros, —donde, al decir de Posidonio, se brindaba el estaño á á flor de tierra<sup>2</sup>,— y aun á las mismas islas Británicas<sup>3</sup>. Esto explica las colonias de Tyde, Hellenes y Amphilochia en el litoral de los Ártabros, enfrente de las Casitérides galaicas (islas Cies)<sup>4</sup>; lo mismo que las de Massía, servían á dos fines: explotaban el oro y el estaño de la región y promediaban la distancia entre la bahía gaditana y el canal de la Mancha, brindando víveres y abrigo á las embarcaciones de altura.

Después de esto, ya no parecerá tan fuera de razón como ha

<sup>1</sup> Curtius, *Hist. grecque*, lib. II, cap. 3, § 3.

<sup>2</sup> Strab., III, 2, 9: «Por lo que toca al estaño, Posidonio niega que lo recojan en la superficie del suelo, como los historiadores se complacen en repetir: según él, no se obtiene este metal sino extrayéndolo de bajo tierra, como sucede en el país de los bárbaros que moran encima de Lusitania y en las islas Casitérides, γεννάσθαι φησιν ἔν τε τοῖς ὑπὲρ τοὺς Λουσιτανούς βαρβάροις καὶ ἐν ταῖς Καπιτερίσι νήσοις, así como en las demás islas Británicas, de donde Marsella exporta también mucho estaño. Sin embargo, el mismo Posidonio nos señala en los Ártabros, extremidad noroeste de la Lusitania, la presencia superficial de los minerales de plata, de estaño y de oro banco, ú oro mezclado con plata: ἐν δὲ τοῖς Ἀρτάβροις, οἱ τῆς Λουσιτανίας ὕστατοι πρὸς ἄρκτον καὶ δύσιν εἰσίν, ἐξαυθεῖν φησιν τὴν γῆν ἀργυρῶ, καπιτέρῶ, χρυσῶ λευκῶ.— Plinio, XXXIV, 47, 1: *Nunc certum est, [cassiteron] in Lusitania gigni, et in Gallaecia.*

<sup>3</sup> Avieno, *Ora*, 113 ss: *Tartessiisque in terminos Oestrymnum | negotiandi mos erat: Carthaginis | etiam coloni, et vulgus, inter Herculis | agitant columnas, haec adibant aequora.*

<sup>4</sup> Ptolemeo, II, 6: Ἐν δὲ τῷ δυτικῷ ὠκεανῷ (*Hispania Tarraconensi*), αἱ Καπιτερίδες δέκα.—Strabón, III, 5, 11, las incluyó asimismo en la descripción de España: αἱ δὲ Καπιτερίδες δέκα μὲν εἰσι, κείνται δ' ἐγγὺς ἀλλήλων, πρὸς ἄρκτον ἀπὸ τοῦ τῶν Ἀρτάβρων λιμένος πελαγαία.—Cf. Plinio IV, 36, 1: *ex adverso Celtiberiae complures sunt insulae, Cassiterides dictae Graecis, a fertilitate plumbi.*

pensado N. Lemaire<sup>1</sup> esto que Avieno escribió en su poema de las Costas marítimas: que del monte *Cassio*, situado entre el Tinto y el Guadalquivir, derivaron los griegos el nombre del estaño, *κασσίτηρος*<sup>2</sup>. No sería la primera vez que un nombre propio geográfico fuese adoptado como apelativo de un metal: del nombre de la isla de Chipre salió el del cobre *κυπρός*, *cuprum*<sup>3</sup>; de *Mâlava*, nombre de una provincia de la India, recibió su denominación el plomo, *mâlava*, *μόλυβος*<sup>4</sup>; el mismo estaño tiene en español un nombre, *calaim*, procedente del árabe *cala'i*, dicho así, en sentir de algunos, por *Cala'a*, ciudad de la India de donde se extraía este metal<sup>5</sup>. El estaño se cría en muy pocos lugares del planeta, y éstos muy apartados entre sí; pudiendo asegurarse por ello que es, entre todos los metales, el que más y á mayores distancias viajó en la Edad Antigua é hizo viajar los nombres particulares que había recibido en los puntos de producción. Los indios y los griegos lo designaban con un común vocablo *castira*, *cassiteros*; y como este vocablo no figura en el fondo común de la lengua arya anterior á la dispersión, disputan los eruditos acerca de quiénes lo recibieron de quién, si los griegos de los indios ó éstos de aquéllos, dando por cierto que uno de los dos países es su patria. Schlegel, Benfey y Lassen conjeturan que nació en Asia, y que de allí se comunicaría á Grecia. Defienden el contrario dictamen Weber y otros, opinando que la prelación corresponde á Grecia. No en favor de Grecia, pero sí contra la India, militan estas dos razones: que hasta ahora, la palabra «kastîra» no se ha descubierto sino en documentos indios relativamente recientes, de la época de los Alejandrinos; y que entre los artículos que la India

<sup>1</sup> «Absurda sine dubio ratio graecum *κασσίτερος* a monte quodam Cassio derivandi. Graeci potius, qui *κασσιτέρον* sciebant a Tartessiiis et Iberis venire, inde ansam sumpserunt e vocabulo suo Cassium montem apud Iberos fingendi» (comment. ad. vers. 259 *Orae marit.*: Poetae latini minores, vol. V, París, 1825, página 435.)

<sup>2</sup> *Cassius inde mons tumet: | et Graia ab ipso lingua cassiterum prius | stannum vocavit* (*Ora marit.*, 259-261).

<sup>3</sup> Plin., III, 20; IV, 21, 3; XXXIV, 2, 1; Strab., III, 4, 15; XIV, 6, 5. «Sábese que el cobre, *cuprum*, según todas las apariencias, derivaba su nombre de la isla de Chipre, *Κύπρος*, que suministraba una especie de calidad superior, el *aes cyprium* de los antiguos.» (Pictet, *Les aryas*, 2.<sup>a</sup> ed., § 23, t. I, pág. 23.)

<sup>4</sup> Segun Bohlen, *das alter Indien*, II, 118, cit. por Pictet. Este último opina, al revés, que la región mencionada se dijo así porque producía este metal (*ob. cit.* t. I, § 25).

<sup>5</sup> Dozy-Engelman, *Glossaire cit.*, 2.<sup>a</sup> ed., 1869, pág. 245.

recibía del comercio de Occidente por ese mismo tiempo figura el estaño, junto con el plomo y el cobre. Opina Weber que el vocablo fué llevado de Grecia á la India cosa de tres siglos antes de Jesucristo: tengo por muy verosímil que entre el siglo VII y el VI antes de la misma Era, había sido introducido en Grecia por los mercaderes samios y focenses que cargaban sus naves en Tarteso: 1.º porque se sabe con certeza, por la Biblia hebraica y por los autores griegos, que de aquí se exportaba estaño á los mercados de Grecia y de Oriente, y no se sabe que de Grecia se haya traído nunca estaño á España; y 2.º porque ni en griego ni en sanscrito han hallado los etimologistas explicación satisfactoria á este vocablo<sup>1</sup>, y tal vez sí la encuentre en lengua ibera. La plata y el estaño se designan en vasco por dos palabras, que parecen dimanar de una raíz común: *zillar* y *zirraida*<sup>2</sup>. Otro tanto debía suceder en la antigüedad: refiere Strabón que el río Betis nace no lejos de Castaon ó Castlon en el monte *Argentario*, así llamado por sus minas de plata<sup>3</sup>; y Avieno, por otra parte, explica el que el monte adyacente al lago Ligústico se dijera *Argentario*, por el estaño que brillaba en su superficie<sup>4</sup>. Parece lícito deducir de aquí que los iberos no poseían más que un vocablo para significar

<sup>1</sup> Pott y Pictet lo explican en sánscrito por *ka-stira*, «quantum ductile»; para Benfey sería la yuxtaposición de dos nombres del estaño, *kasa* y *tira*; Weber lo descompone en κα[τα]σίδηρος; etc.

<sup>2</sup> Según V. Eys., *Dict.*, 1873, pág. 383, el guipuzcoano *zirraida* sería contracción de *zillara-ide*, «semejante á plata».

<sup>3</sup> Strab., III, 2, 11: οὐ πολλὸν δ' ἄποθεν τοῦ Κασταῶνος (*corr.* Καστλῶνος) ἐστὶ καὶ τὸ ὄρος, ἐξ ὧν ῥεῖν φασι τὸν Βαῖτιν, ὃ καλοῦσιν Ἀργυροῦν, διὰ τὰ ἀργυρεῖα τὰ ἐν αὐτῷ. Los códices dan Κασταῶνος; las ediciones modernas, fundadas en las varias lecciones que ofrecen de este vocablo los códices en el § 10 del mismo capítulo, han corregido en Καστλῶνός. Zurita, Morales y el P. Flórez entendieron que se trataba de Cástulo, y no de Cazorra. De uno ó de otro modo, tengo por segura la equivalencia del vocablo indígena *cast...* ó *caz...* y el griego ἄργυρος. Tal vez no sea otra la razón del nombre de *Cazalla* de la Sierra (prov. de Sevilla) que sus criaderos argentíferos: «los minerales de plata (se lee en el *Dicc. geog. estad. hist.* de Madoz, t. XIV, 1849, pág. 231) se han extraído antiguamente de las minas de Cazalla y de Almadén de la Plata, y según tradición se creía que habían sido abandonados estos criaderos por un caso de fuerza mayor, especialmente en la de Cazalla, y, por consiguiente, que estaba muy lejos de hallarse agotada su riqueza, etc.»

<sup>4</sup> Avieno, *Ora*, 292-293: *Sic* (Argentarius mons) *a vetustis dictus speciei sui | stanno iste namque latera plurimo nitet.*— Constantemente se confunde este monte con el de la nota anterior, juzgándolos uno mismo, v. gr., Lemaire (ad vers. 293 *Orae*, pág. 439-440), como el Sr. Fernández y González.

la plata y el estaño, y que los distinguirían agregando algún adjetivo para el uno de ellos. Por otra parte, el lugar donde el río tiene su nacimiento y cuyo nombre traduce Strabón por «Argentario», parece estar designado por el vocablo *Castlo*, que suele interpretarse por Castulo (Cazlona), pero que responde mejor á *Cazorla* (sierra de), donde efectivamente mana el Guadalquivir. A la *z* moderna de Cazorla corresponde en la antigüedad, conforme vimos en el cap. II, el grupo fonético *st*, y acaso también *ss*, á juzgar por la doble forma de transcripción Massieno y Mastieno que se lee en los autores. Late, pues, en «Cazorla» el mismo nombre «Cassius»<sup>1</sup> que Avieno atribuye á un monte situado entre el río Tinto y el Guadalquivir; el mismo que se ha perpetuado (mudada la *a* en *i* por una ley bien conocida) en el de las islas «Cies». Si admitimos que el monte Cassio es la sierra llamada ahora del *Castillo*, al norte de Aznalcollar, donde se han descubierto minas antiguas y ruinas de antigua población<sup>2</sup>, habremos de referir la segunda parte *ill* al ibero *il* y al berberisco-kabyla *ghil*, monte, que pudo ser también *ir*, vista la correspondencia existente entre el ibero *ili* y el vasco actual *iri*, ciudad, y la facilidad con que permutan la *r* y la *l* en esta última lengua, lo mismo que en berberisco. *Castil* ó *Castir* significaría, pues, «monte Argentario,» ó bien «monte del Estaño». Acreditado su nombre como marca de procedencia del metal exportado de Tarteso por los mercaderes griegos, pudo suceder que se generalizase el uso de él como apelativo, lo mismo que el de Chipre para el cobre, recibiendo carta de naturaleza en Grecia con una ligera alteración, *κασσίτηρος*, y se trasladase luego á la India en forma de *castira*, como lo requería el genio de la lengua sanscrita<sup>3</sup>, para regresar otra vez al punto de partida, en labios de los musulmanes, mil años más tarde<sup>4</sup>.

<sup>1</sup> Strabón (I, 3, 4; XVI, 1, 12; XVI, 2, 8) y Plinio (V, 18,3; V, 12, 1; XII, 55, 1) hacen mención de dos montes *Casius*, *Κάσιον*, en la Siria y en Arabia. El nuestro es *Cassius*, aunque Heins. ha querido corregir en *Casius*.

<sup>2</sup> Vid. la nota 2 de la pág. 84.

<sup>3</sup> Ya se comprenderá hasta qué punto es esto vago, conjetural y susceptible de impugnación y de controversia. Uno de los nombres del estaño en sánscrito es *tira* (= *stira*, según conjetura Pietet, quien reduce á él el antiguo prusiano *starstis*), y parece coincidir con el vasco guipuzcoano *zirraida*, estaño (que no es seguro haya de explicarse por *zillarra-ide*), lo cual podría sugerir esta composición: *kas-zir*, «estaño del [monte] Cassio».

<sup>4</sup> En los vocabularios berberiscos no hay para «estaño» otro vocablo que *kezdir*, *kesdir*, el cual suponen ser el mismo *qazdir* de los árabes, que éstos habrían



#### 4. La revancha: destrucción del reino tartesio por Carthago.—

Aun no mediado el siglo VI a. de J. C., pudo ya observarse que se había creado para el reino tartesio una situación por todo extremo peligrosa con la helenización de la bahía de Cádiz. Insensiblemente, el gobierno político del Estado había venido á ser patrimonio de los grandes potentados del Puerto y de la Isla, raza bastarda, en quien se habían juntado tres distintas sangres, semítica, turania y arya, enriquecida con el ejercicio de la industria y del comercio, y cuya refinada cultura y tendencias progresivas y cosmopolitas hacían que se considerase de condición superior á la masa del pueblo, compuesta de los verdaderos tartesios. La nobleza rural, que seguía al frente de sus aldeas de siervos, rindiendo culto á las tradiciones de sus antepasados, aislada enteramente de la corte, no llamada á los consejos de la Corona, como si la cosa pública hubiera de serle indiferente, tratada con aire impertinente y tal vez explotada por los privilegiados de la bahía, no podía menos de sentir la nostalgia de aquella edad, idealizada por la distancia y por la musa épica del pueblo, en que el rey vivía en medio de ellos, más que como su señor, como su presidente, si con menos fausto y regalo, con más severidad de costumbres, con más respeto á los dioses nacionales y á las prerrogativas nobiliarias: recordaban haber conquistado cien años antes la ciudad de Cádiz á los tyrios, ¡y se encontraban ahora con que ese triunfo se había vuelto en daño suyo!

Arganthonio era ya demasiado viejo para que pudiera hacerse cargo de este dualismo funesto y buscarle remedio, y demasiado prestigioso para que estallaran, viviendo él, los celos y las rivalidades que llevaba latentes. Cuando el centenario monarca falleció, pudo preverse que aquellos dos elementos sociales tan heterogéneos, no contenidos ya por ningún género de moderador, vendrían á las manos, y que ocurriendo el choque cuando más encendida estaba la guerra de los dos grandes pueblos marítimos que se disputaban la supremacía del mar Sardo, no quedaría circunscrito á los dos partidos locales, tartesio y gaditano. No habrían corrido más de seis ú ocho años desde que bajara al sepulcro aquel rey que equivalía á una institución<sup>1</sup>, cuando estalló el levantamiento

prohijado en Oriente. Los libyos beneficiaban el estaño, fabricaban bronce y labran con él objetos de arte, según Solón (ap. Platonis *Critias*, ed. Didot, t. II, 1846, pág. 257); pero ignoramos aún el nombre que este metal recibía en su lengua.

<sup>1</sup> Fundadamente conjetura el Sr. Rodríguez de Berlanga que la primera entrada de los cartagineses en España tuvo lugar acaso el mismo año de la batalla de

del pueblo tartesio contra los gaditanos<sup>1</sup>. Tan general y formidable debió ser, que no obstante la posición topográfica privilegiadísima de Cádiz, las robustas fortificaciones de que estaba dotada la isla y su numerosa marina, se sintió débil para resistir, y tuvo que pensar en alianzas. Imposible hallarlas eficaces en los Estados griegos del Mediterráneo occidental: la thalassocracia helénica había terminado al día siguiente de la muerte de Arganthonio; acababa de reñirse la batalla de Alalia, y así los marselleses como los sicilianos tenían bastante con atender á su propia seguridad enfrente de los etruscos y penos victoriosos: los sucesos exteriores habían puesto á los gaditanos en trance de no poder escoger más que entre Carthago ó la ruina. Tal vez, por otra parte, sus simpatías venían inclinándose ya desde algún tiempo antes de ese lado, y eso explicaría el hecho de la dominación de los focenses de Marsella sobre la colonia tartesia de Almuñécar<sup>2</sup>.

No se hizo repetir dos veces el ruego de los gaditanos el Senado cartaginés; la intervención que éstos le proponían, abría de par en par al comercio de Carthago los ricos emporios de Tarteso y le brindaba ocasión de vindicar á su antigua metrópoli, Tyro, y tal vez de someter un territorio más extenso y más fértil que Sicilia con un esfuerzo menor. Lo mismo que un siglo antes, los tartesios expugnaron ahora la ciudad de Cádiz y se parapetaron tras de sus muros y torreones<sup>3</sup>. Tengo por verosímil que los tartesios no pelearon solos en esta guerra; que hubieron encontrado aliados en alguna de las naciones marítimas del Mediterráneo. Añado más; un aliado así, apenas podía venir de otra parte

Alalia, si bien no precise la fecha de ésta, pues ora le señala el 543 a. de J. C. (*Los bronce* cit., págs. 326, 332), ora el 536 ú otro posterior (*ibid.*, pág. 322), ni recuse la fecha de la conquista de Tyro, 574 (págs. 321, 332), siempre partiendo del supuesto de que no hubo entre gaditanos y tartesios sino una sola guerra.— Lenormant ya hemos visto que señala también como fecha probable «poco después de mediado el siglo VI, como treinta años después de la caída de Tyro á los golpes del rey de Babilonia». (*Tarschisch*, loc. cit.)

<sup>1</sup> *Invidentibus incrementis novae urbis (Gadium) finitimis Hispaniae populis, ac propterea Gaditanos bello lacessentibus...* (Justino, XLIV, 5.)

<sup>2</sup> Μιᾶς τούτων δὲ Μασσαλιωτικὴ πόλις ἐστὶν ἑγγύς, Μαινάκη καλουμένη (Skymno de Chio, 146). Cf. Strab., III, 4, 2.

<sup>3</sup> Se deduce de estos dos hechos: 1.º *Auxilium consanguineis (Gaditanis) Carthaginenses misere* (Justino, XLIV, 5); 2.º *Carthaginenses ad Gades expugnandas castra possuerunt* (Vitruv., de archit., X, 13). Los cartagineses no habrían tenido necesidad de sitiar la ciudad si ésta se hubiese hallado ocupada por sus aliados ó protegidos los gaditanos.

que de las Baleares. Tal hubo de ser Therón, «rey de la España citerior», á quien Macrobio<sup>1</sup> nos representa bloqueando, en una fecha que no precisa, la parte occidental de la isla de Cádiz con una escuadra, y á los gaditanos poniéndola en fuga é incendiándola<sup>2</sup>. La noticia de este suceso procede, según todas las probabilidades, del historiador siciliano Timeo de Tauromenio (siglo IV-III a. J. C.), «el primero que hubo de dar una relación circunstanciada de las expediciones de los fenicios y la colonización griega en España y las islas Baleares<sup>3</sup>». El nombre de Therón no es ibérico, sino griego: como medio siglo después de este suceso, el siracusano Gelón lograba incendiar la escuadra formidable de los cartagineses delante de Himera, donde estaba sitiado Therón, príncipe ó soberano, *δυναστής* de Agrigento<sup>4</sup>: este Therón era natural de la Beocia, y sabido es que en las Baleares habían colonizado desde muy remota fecha los beocios<sup>5</sup>, y echado raíces tan hondas, que andando el tiempo vinieron á tener sobrante suficiente de población para cruzar el canal y venir á colonizar en el continente<sup>6</sup>. No es de extrañar por esto si el cantor de las Guerras púnicas encontró el nombre de Therón en las tradiciones históricas de los españoles<sup>7</sup>. En la mayor de las Pityusas, donde ha-

<sup>1</sup> Prefecto del Pretorio de las Españas en 399 post J. C.

<sup>2</sup> *Theron, rex Hispaniae citerioris, cum ad expugnandum Herculis templum ageretur furore, instructus exercitu navium: Gaditani ex adverso venerunt propecti navibus longis...* (Saturnaliorum lib. I, cap 21.) Lenormant relaciona este pasaje con la invasión de los Ligures (*Tarschisch*, loc. cit.). Movers (*Phöniz. Alterth.*, t. II, 2.ª parte, pág. 658) juzgó que Therón era galo; D'Arbois, que lo cita, disiente de este parecer, fundado en que el texto no lo dice.

<sup>3</sup> Hübner, *La arqueología en España*, Barcelona, 1883, pág. 30.

<sup>4</sup> Heródoto, VII, 165, 166; Diod. Sic., XI, 20-22. Por sus grandes cualidades, este príncipe fué á su muerte recibido en clase de héroe ó semidiós; rindiéronle culto (Diod. Sic., XI, 53, 2), y le erigieron un monumento suntuoso (id., XIII, 86).

<sup>5</sup> Timeo, apud Tzetzes ad Lycoph. 633 apud *Fragm. histor. graecor.*, ed. Müller-Didot, t. I, pág. 199.

<sup>6</sup> Lycophron, *Cassandra*, 642-645.

<sup>7</sup> Dos veces hace figurar Silio en su poema el nombre de Therón, aplicándolo á un guerrero de Sagunto, ministro y sacerdote de Hércules en el templo de aquella ciudad, que recibió muerte de manos del mismo Aníbal, después de haber hecho prodigios de valor (Punicor., II, 149 ss.); y á un justador de los funerales de los Escipiones en Cartagena, nacido á orillas del Lethes (XVI, 476 ss.). A menudo Silio Itálico pone á los personajes fingidos de su poema los nombres de otros históricos, anteriores ó posteriores á las guerras púnicas, tales como Mandonio y Viriato.

bían colonizado en siglo remoto los fenicios<sup>1</sup>, debió constituirse un Estado marítimo no despreciable: Diodoro encarece los puertos de San Antonio é Ibiza, así como también las murallas de esta última ciudad, fundada (dice), como colonia de Cartago, hacia el año 662 a. de J. C. y habitada por colonos de todas las razas, pero especialmente por fenicios, Φοίνικες<sup>2</sup>. Aun las Gymnesias estaban lejos de ser extrañas á las cosas de marina: la guerra de Roma contra los piratas de dicho archipiélago que infestaban los mares<sup>3</sup>, —tan importante, que valió á Metelo el sobrenombre de Baleárico,— permite atribuir una marina respetable á los Estados que se habían constituido allí anteriormente por fenicios y griegos<sup>4</sup>.

De los episodios y desarrollo de esta guerra, apenas si ha quedado un eco confuso en los antiguos. Macrobio hace constar la rota de las naves de Therón, atribuida más tarde á milagro de Hércules<sup>5</sup>; Vitrubio refiere incidentalmente el asalto de Cádiz por los cartagineses y la invención del ariete para combatir sus muros y los de sus castillos<sup>6</sup>. Rescatada la isla, volvieron sus armas contra el continente: casi todo el reino tartesio cayó en poder de los gaditanos ó de sus aliados<sup>7</sup>. Los cartagineses fueron implacables en su triunfo. No mucho después (siglo V-IV), en sus encarnizadas guerras con los griegos de Siracusa, vióseles cubrir de ruinas la isla de Sicilia, habiendo sido destruidas Selinunte, Himera, Agrigento, Gela, Mesina. Idéntica política siguieron en España con los tartesios: la ciudad Hibera ó Herbi, orillas del río Tinto, fué arrasada hasta los cimientos<sup>8</sup>; la de Tarteso, próxima

<sup>1</sup> Strab., III, 5. I... ἐξ ὅτου Φοίνικες κατέσχον τὰς νήσους.

<sup>2</sup> Denomina á esta ciudad Ἐρεσός ó Ἐβεσος, y la titula colonia de Cartagineses, ἀποικία Καρχηδονίων (V, 16, 2-3).— Cf. T. Livio, XXVIII, 37: *Poenitum eam (insulam Pityusam) incolebant*. Diodoro data la fundación de Ἐβεσος del año 160 después de la fundación de Carthago [822].

<sup>3</sup> Strab., III, 5, I.— Floro los hace navegar en bajeles pequeños y mal construídos: *Ascendere etiam inconditas rates, et praenavigantes, ausi etiam occurrere* (III, 8).

<sup>4</sup> Strab., III, 5, I; XIV, 2, 10; Timeo y Lycophron, *locis cit.*

<sup>5</sup> *Comisso praelio, adhuc aequo Marte existente pugna, subito in fugam versae sunt regiae naves* (i. e. Theronis) *simulque improviso igne correptae conflagraverunt...* (Saturn. lib. I, cap. 21).

<sup>6</sup> *Carthaginenses ad Gades expugnanda castra posuerunt: cum autem castellum ante cepissent, id demoliri sunt conati*. (Sigue el relato de la invención del ariete.) *Dejecit Gaditanorum murum* (Vitrubio, *de architect.*, lib. X, cap. 13).

<sup>7</sup> *Ibi felice expeditione, et Gaditanos ab injuria vindicaverunt, et majorem partem provinciae imperio suo adjecerunt*. (Justino, XLIV, 5.)

<sup>8</sup> *Quin et Hibera* (edd. Herbi) *civitas stetit fertur his locis prisca die; quae prae-*

al desagüe del Guadalete en el brazo oriental del Guadalquivir, no dejó más que el nombre<sup>1</sup>; adelantándose tres siglos al bárbaro é inhumano decreto del Senado romano, que causó la destrucción de Carthago, hubo de decretar ahora el Senado cartaginés, de acuerdo con los gaditanos, la destrucción total de aquella ciudad que rivalizaba con Cádiz, y que la había eclipsado tanto tiempo<sup>2</sup>. Las muchedumbres, acosadas por los soldados africanos, tuvieron que trasladar á otros lugares sus penates; de una fracción de la nación tartesia, aunque ha de entenderse de todas, según veremos, decía uno de los viejos periplos de la rica colección de Avieno: «Empeñados (*los Kempses ó Cempsios*) en guerra con sus vecinos (*los Gaditanos*), y vencidos por ellos, tuvieron que emigrar á diversos lugares<sup>3</sup>.» Ya veremos después cuáles fueron éstos.

Las poblaciones de la bahía gaditana, entre ellas Cádiz, fueron restituidas á sus moradores, —los descendientes de los colonos griegos, cruzados con fenicios, tartesios y tartesio-fenicios,— sin que su aliada Carthago se reservara sobre ellas soberanía ó jurisdicción de ninguna clase<sup>4</sup>; esto nos explica la persistencia de

*liorum absumpta tempestatibus, famam atque nomen sola liquit cespiti* (Avieno, *Ora*, 244 ss.).

<sup>1</sup> Cuando en el siglo I a. de J. C. se hizo la gran mensuración y mapa del orbe que lleva el nombre de Agrippa, no apareció ninguna ciudad que recordase á Tarteso. En el siglo siguiente, Strabón es quien alcanzó de ella más vislumbre, y no pudo decir sino esto: «*Dicen, φασιν*, que como el Baetis tiene una doble boca y deja un gran espacio entre sus dos brazos, los antiguos habían construido en ese delta una ciudad llamada Tarteso como el río mismo...» (III, 2, 11). Lo común era reducirla á Calpe-Carteia, en la bahía de Algeciras (Strab., III, 3, 14; Mela, II, 6; Plinio, III, 3; Appiano, VI, 2; etc.), cuando no se la identificaba con Cádiz. El mismo geógrafo de Amasia negó en la antigüedad, y Dodwel le ha seguido en la Edad moderna, la existencia de la ciudad de Cerne; pues Tarteso ha sufrido igual suerte: Müller, en sus comentarios á Skymno de Chío, no cree que haya siquiera motivo de duda: «*urbs Tartessus nulla unquam fuit, sed Graecorum quorundam est figmentum.*» (*Geogr. graeci min.*, ed. Müller-Didot, t. I, 1855, pág. 201.)

<sup>2</sup> El eminente Hübner dice de Carteia, suponiéndola una misma con Tarteso (*Corpus i. l.*, vol. II, p. 242): «*Carteia Phoenicum olim non minus clara quam Gades urbs fuit; nam pro Tartessi totius regionis nomine non raro ejus nomen ponebatur* (cf. Movers, *die Phoenizier*, II, 2, p. 608, 632)»

<sup>3</sup> *Cartare post insula est eamque pridem... tenuere Cempsi: proximorum postea pulsi duello, varia quaesitum loca se protulere* (Avieno, *Ora*, 255 ss.).

<sup>4</sup> Así parece darlo á entender la frase «*Gaditanos ab injuria vindicaverunt*» del texto transcrito de Justino, en relación con la que le sigue «*majorem partem provinciae imperio suo adjecerunt*» (XLIV, 5). El ilustre Mommsen ha precipitado quizá la consecuencia, por no haber estudiado el caso de propósito, cuando dice:

la constitución helénica, atestiguada por Philostrato, y de tantos otros testimonios vivos de la cultura griega que llegaron hasta el siglo I, según hemos visto: el oráculo de Menestheo, los nombres de isla de Hera y costa del Zéphyro, la estatua de Temístocles, los maestros de letras griegas como Asclepiades, la localización del mito del Elyseo, etc. Arrasada la ciudad de Tarteso cuando se había propagado por todo el Mediterráneo la especie de que «en Cádiz reinaba el rey de Tarteso», todas las glorias de aquélla se transfirieron á ésta, y aun el nombre, ayudando á ello la circunstancia de haber sido cabeza del Estado durante más de un siglo y ser costumbre de la Península que las capitales de los Estados se designaran con el mismo nombre de éstos, aun cuando tuviesen otro más individual, por ejemplo, Calpe-Carteia (metrópoli de los Calpianos), Edeta-Iliria (de la Edetania), Cose-Tarraco (de los Cosetanos), Mastia-Sakan (del Mastieno), etc.: tal es la razón del doble nombre «Tarteso-Gaddir» dado á esta ciudad por algunos autores<sup>1</sup>, y que puede considerarse cual cifra y expresión de todos estos sucesos que voy relatando.— Fuera de la bahía, lo restante del reino, así litoral como mediterráneo, —*major pars provinciae*, que dice Justino— quedó sometido al dominio de Carthago, y fué probablemente la primera de sus grandes conquistas territoriales fuera de África; por esto pudieron señalar los antiguos periplos, dentro ya del mismo siglo VI, emporios cartagineses al otro lado de las Columnas<sup>3</sup> y representarnos la Erythia, ó sea el delta del Guadalquivir, como poseída por colonos de Carthago hacia esa

«Supónese que todas estas posesiones eran tyrias más bien que cartaginesas, y es probable que Gades no se contara entre las ciudades tributarias; pero, como todos los demás establecimientos fenicios de Occidente, fueron las colonias españolas sucesivamente absorbidas por la hegemonía de la ciudad africana; y veo de esto una prueba en los auxilios enviados de África á los Gaditanos contra los indígenes y en las colonias que funda á poniente de Cádiz.» (*Hist. de Roma*, t. III.)

<sup>1</sup> *Hic Gaddir urbs est dicta Tartessus prius* (Avieno, *Ora*, 85: cf. 269, y *Descript. orb.*, 612); *Tartessum, Hispaniae civitatem, quam nunc Tyri mutato nomine Gaddir habent* (Salustio, lib. II, fragm. 33, apud Prisciano). También Arriano denomina á Cádiz «Tarteso», ciudad fundada por los Tyrios, donde se venera á Hércules; *Τόνγε ἐν Ταρτησῶ πρὸς Ἰβήρων τιμώμενον Ἡρακλέα...* (*An.* II, 16). *Nostri Tartesson appellant, Poeni Gadir* (Plin. III, 26, 2). *Ταρτησός δὲ νῆσος καὶ πόλις, ἧς Ἀργαυθώνιος ἐβασίλευσεν...* (Tzetzes, ad Lycoph., ed. de Basileia, 1546, pág. 92).

<sup>2</sup> *Ἀπὸ Ἡρακλείων σπηλιῶν τῶν ἐν τῇ Εὐρώπῃ ἐμπορία πολλὰ Καρχηδονίων* (Skylax, § I, *Geogr. graeci min.*, t. I, 1855, pág. 16).— Cf. Avieno, *Ora mar.*, 375: *Ultra has columnas propter Europae latus vicos et urbes incolae Carthaginenuere quondam...*

misma época (a). Hasta qué punto echaron raíces en el país, acredítalo una noticia registrada por Strabón en su Geografía, bien que referida á la expedición de Hércules y de los fenicios: de tal modo (dice) cayó en poder de éstos el país de Tarteso, que todavía en su tiempo (comienzos de la Era cristiana), la mayor parte de las ciudades de la Turdetania y de los países adyacentes estaban habitadas por ellos (b).

**5. Emigración de los Tartesios á Oestrymnis: camino que siguieron: regiones donde se asentaron: guerra de conquista.**— Sigamos ahora en su triste éxodo á los vencidos tartesios. Sabemos ya que no se dirigieron á un solo punto, sino á varios: *varia quaesitum loca se protulere* (Avieno, *Ora*, 253). Buen golpe de ellos hubo de tomar rumbo de ocaso, que á muchos era familiar por sus navegaciones á Gacilia y á las Casiterides, y ocuparon á Balsa y Ossonoba, de los Cynetes, y á Salacia y Caetobriga de los Lusitanos, según permite conjeturar el hecho de hallarse clasificadas estas poblaciones, siglos adelante, como turdetanas en el mapa de Agrippa<sup>1</sup>: entre Lisboa y el Duero hubieron de posesionarse también de algunos distritos, allí mismo donde Didymo los registró en el siglo I a. de J. C. con el nombre de *Turduli veteres*<sup>2</sup>, finítimos de los Grovios; tal vez otro grupo se acogió á la colonia greco-turdetana de Galicia<sup>3</sup>

(a) *Hinc Erythea est insula diffusa glebam, et juris olim Punici: habuere primo quippe eam Carthaginis priscae coloni.* (Av., *Ora mar.*, 309)

(b) Οὔτοι γὰρ Φοίλιξιν οὕτως ἐγένοντο σφόδρα ὑποχείριοι, ὥστε τὰς πλείους τῶν ἐν τῇ Τουρθητανίᾳ πόλεων καὶ τῶν πλησίον τόπων ὑπ' ἐχείνων νῦν οἰκεῖσθαι (Strab., III, 2, 13.)

<sup>1</sup> Ptolemeo, lib. II, cap. 5: ed. Mont., pág. 37: Τουρθητάνων, Βάλσα, Ὀσσόνοβα... Σαλακία, Καιτόβριξ.

<sup>2</sup> Caminando en esa dirección, señala Mela á los «Túrdulos antiguos» y sus ciudades, más dos ríos, el Munda (*Mondego*) y el Duero: *in eo (sinu) sunt Turduli veteres, Turdulorumque oppida: amnes autem Monda... Durius* (Descript. orb. III, 1). *A Durio Lusitania incipit. Turduli veteres, Paesuri; flumen Vacca* (Plin., IV, 35, 1).

<sup>3</sup> Tal vez deba referirse á este suceso la noticia, conservada por Strabón, de una expedición de Célticos y Túrdulos al NO. de la Península; allí, á orillas del río Limia, habría estallado una sedición entre ellos, por lo cual, y muerto su jefe, se habrían dispersado y establecido en el país, sin acordarse nunca más de su patria andaluza, viniendo de aquí el denominarse Λήθης, o del Olvido dicho río (Strab., III, 3, 5). Esta leyenda ha de reconocer por origen algún hecho verdadero. No está

y á sus vecinos los Celenos, y fundó ú ocupó algunas poblaciones, poniéndoles nombres que recordaran otras de su patria, como Onoba y Certis<sup>4</sup>. Pero la mayor masa de emigrantes tomó el rumbo del Mediterráneo. ¿Por qué vía?

Siendo tan considerable su número, la emigración no pudo verificarse por mar, donde, por otra parte, la habrían aniquilado las naves victoriosas de cartagineses y gaditanos. Hacia el siglo III a. de J. C., el pseudo-Aristóteles, autor de la obra «Mirabiles auscultationes», tomándolo probablemente de Timeo, hace mención de una carretera llamada *de Hércules*, ὁδός Ἡρακλεία, que arrancaba de Italia y cruzaba el país de los celtoligures y de los iberos, y cuya policía corría á cargo de las tribus dentro de sus respectivos territorios, siendo responsables con sus vidas y con sus haciendas de todo daño que sufriesen en ella los caminantes, quier fuesen griegos, quier indígenas<sup>5</sup>. Diodoro Sículo señala el itinerario del Héroe por la Iberia, la Céltica, la Galia Cisalpina y la Liguria, haciéndolo caminar por una vía que antes era áspera y casi intransitable, y que él hizo accesible hasta para ejércitos numerosos con impedimenta<sup>6</sup>. En el siglo III siguió Aníbal las huellas del semi-dios, llevando á Italia sus legiones de héroes por este camino, cuyas tradiciones heracleas tenía cuidado de hacer valer para animar á sus soldados y realzar el mérito y la gloria de su empre-

de más recordar que á orillas del *Guadalete* moraba una gente túrdula. (Mela III, 1: cf. Ptolemeo, II, 4, pág. 35: Τουρδούλων, Μειροσθέως λιμήν.)

<sup>4</sup> Ebn-Adzari (siglo XIII), en su *Historia de África y España* (cit. por los señores Fita y Fernández-Guerra, *Recuerdos* cit., pág. 29), hace mención de *Onuba*, que aquellos doctos arqueólogos reducen á Cambados, en el territorio de los Celenos. En Andalucía, *Onoba* corresponde á Huelva. Como iglesia dependiente del obispado de Braga, en la división de diócesis y parroquias hecha en el primer concilio de Lugo, bajo la dominación de los suevos, año 569, figura una denominada *Certis* (A. López Ferreiro y F. Fita, *Monumentos antiguos de la Iglesia Compostelana*, Madrid, 1883, pág. 49). En Andalucía, *Certi* ó *Kerti* corresponde á Tarteso-Jerez, según veremos en otra ocasión.

<sup>5</sup> Ἐκ τῆς Ἰταλίας φασὶν ἕως τῆς Κελτικῆς καὶ Κελτολιγύων καὶ Ἰβήρων εἶναι τινα ὁδὸν Ἡράκλειαν καλουμένην (Ps. Aristot., Περὶ θαυμασίων ἀκουσμάτων, cap. 86, ed. Beckmann, Göttinga, 1786, pág. 175.)

<sup>6</sup> Ὀδοποίησε τὴν τραχύτητα τῆς ὁδοῦ καὶ τὸ δύσβατον, ὥστε δύνασθαι στρατοπέδοις καὶ ταῖς τῶν ὑποζυγίων ἀποσκευαῖς βάσιμον εἶναι (Diod. Sic., IV, 19, 3).— En la Edad Media llegó un eco de esta tradición al moro Rasís: «Et quien saliere de Carmona, et fuere á Narbona, nunca saldrá de arrecife, sinon quissiere. Et este arrecife mandó facer Ercoles, quando fizo fazer los concilios» (§ 36, ed. cit., Gayangos, pág. 57): «quando fizo fazer los concilios en el cabo de España» dice la variante que hubo de tener á la vista Suárez de Salazar.



sa<sup>7</sup>. Que llegaba á Cádiz, lo está declarando el nombre Ἡρακλεία, y su relación con la «Herculis via», especie de istmo artificial que, según la leyenda, había construido el Héroe entre España y África<sup>8</sup>. Probablemente era toda litoral, y así pudo Apollodoro en su Biblioteca representarnos á Hércules pasando por Adra en su expedición de Cádiz á la Liguria<sup>9</sup>. En el origen debió tener por objeto enlazar unas con otras las factorías y colonias fenicias, griegas y cartaginesas del territorio Tartesio, Mastieno, Elbestio, etc. Con ocasión de describir el itinerario seguido por el famoso caudillo africano, Polybio, que transitó por ella en el siglo III, registra la longitud en estadios de cada uno de sus trayectos, desde las Columnas á Cartagena, desde Cartagena al Ebro, desde el Ebro á Ampurias, desde Ampurias al Rhódano, desde el Rhódano á las primeras estribaciones de los Alpes, desde aquí á la vertiente opuesta<sup>10</sup>. Posteriormente vino á llamarse «vía Augusta», según

<sup>7</sup> Silio Itálico pone en labios de un caudillo cartaginés este valiente apóstrofe, *puget Hercule tritas desperare vias, laudemque timere secundam* (Punicor. lib. II, 356 ss.). En una arenga que Scipión dirige á sus soldados, orillas del Tessino, les dice: «tengo ya curiosidad de probar si este Aníbal es, como pretende, émulo de las expediciones de Hércules, ó el vasallo, tributario y esclavo del pueblo romano: tal como lo dejó su padre: *et utrum Annibal hic sit aemulus itinerum Herculis, ut ipse fert, an vectigalis stipendiariusque et servus populi romani a patre relictus* (T. Liv., XXI, 41: cf. V, 34, y Sil. Itál., IV, 4.)

Plinio nombra dos distintos pasos en los Alpes, y dice que, según común opinión en su tiempo, Hércules cruzó la cordillera por uno de ellos y Aníbal por el otro: *Dein Salassorum Augusta Praetoria, juxta geminas Alpium fores, Graias atque Poeninas: hic Poenos, Graiis Herculem transisse memorant* (Plin., III, 21, 1).

<sup>8</sup> *Aliique rursus Herculis dicunt Viam: stravisse quippe maria fertur Hercules iter ut pateret facile captivo gregi.* (Avieno, *Ora*, 324.)

<sup>9</sup> Διελθὼν δὲ Ἀβδηρίαν εἰς Λιγύην ἦλθεν (Biblioth., II, 5, 10, 9.) No cabe duda que en este pasaje se trata de la Abdera española (Adra), y así lo entendió ya Vossio (ad P. Melae lib. II, cap. 6, pág. 193 de la edición de 1658). Recuérdese, por otra parte, que Herodoro, en su biografía de Hércules, enumeraba las diversas naciones del litoral español del Mediterráneo (vid. el **cap. I** de este libro), indicio vehemente de que por ellas había hecho pasar al semi-dios.

<sup>10</sup> T. Livio, lib. XXI, cap. 21 : *Annibal, quum recensisset omnium auxilia gentium* (en Cartagena), *Gades profetus Herculi vota exsolvit.*— Polyb. III, 39, 4-7: διαβάντες δὲ τὸν καθ' Ἡρακλείους στήλας πόρον, ὁμοίως ἐκεκρατήκεισαν καὶ τῆς Ἰβηρίας ἀπάσης ἕως τῆς ῥαχίας, ὃ πέρας ἐστὶ πρὸς τῇ καθ' ἡμᾶς θαλάττῃ τῶν Πυρηνναίων ὄρων, ἃ διορίζει τοὺς Ἰβηρας καὶ Κελτούς. Ἀπέχει δὲ τοῦ καθ' Ἡρακλείους στήλας στόματος αὐτὸς ὁ τόπος, περὶ ὀκτακισχιλίου σταδίου. Ἐπὶ μὲν γὰρ Καινὴν πόλιν (Carthago Nova) ἀπὸ στηλῶν εἶναι συμβαίνει τρισχιλίους, ὅθεν ἐποιεῖτο τὴν ὁρμὴν Ἀννίβας τὴν εἰς Ἰταλίαν. Ἀπὸ δὲ ταύτης εἶναι ἐπὶ μὲν τὸν Ἰβήρα ποταμὸν, ἑξακόσιοι στάδιοι πρὸς δισχιλίους.

atestiguan sus miliarios<sup>11</sup>.— Con más pormenor que Polybio describe Strabón esta carretera desde Italia á Játiva, ó poco después, desviándose en este punto del litoral para seguir un ramal interior que penetraba en Andalucía por Sierra Morena, y llegaba también á Cádiz, y que hubo de ser retocado y mejorado en tiempo de César y de Augusto (Strab. III, 4, 9; Corpus i. l., II, 4931). Por aquí rodaron las carretas de los tartesios expatriados, no por el otro brazo de la costa, que era el principal, donde les habrían atajado el paso las ciudades fenicias del litoral masieno, aliadas ahora de Cádiz y Carthago.

Partiendo de la bahía gaditana, subía dicho ramal de carretera contra la corriente del Guadalquivir, del Guadalimar y del Guadalén, cruzaba la sierra entre Montizón y la aldea del Príncipe, cortaba por Villanueva de la Fuente, dejando á mano izquierda el nacimiento del Guadiana, y torcía bruscamente, en demanda del Mediterráneo, siguiendo con corta diferencia, —á través del desolado campo Espartario,— la dirección de un paralelo, el paralelo de Denia<sup>12</sup>. Pues en este sitio, donde comenzaba la Olcadia, fundaron la primera colonia, compuesta de *libyfénices* ó *calpianos*, ó sea, tartesios del Estrecho, —cuyo nombre conservaban aún en el siglo III a. de J. C., al tiempo de las campañas de Asdrubal<sup>13</sup>,— y allí hubieron de reproducir la geografía local gibraltareña, que todavía los clásicos alcanzaron en parte y en parte han alcanzado los modernos. Torcía luego la carretera en dirección al norte, cruzando el Júcar por Alcira, el Turia por cerca de Cuarte<sup>14</sup> y el Palancia por Sagunto: pues en esa región, entre el Turia y el Palancia, donde remataba la Olcadia, se acomodó otra colonia tartesia, de ribereños del bajo Guadalquivir, ó sea *turdetanos*, —con cuyo nombre suena todavía en el mismo siglo III a. de J. C., en el

<sup>11</sup> Corpus i. l., vol. II, n. 4697-4721.— Los romanos se limitaron en un principio (por los días de Polybio) á medir por millas esta carretera que se encontraron ya construída, y dotarla convenientemente de miliarios (Polyb., III, 39, 8).

<sup>12</sup> Strabón señala en ese trayecto como localidades intermedias el campo Espartario, Cazlona, Porcuna y Córdoba (III, 4, 9); los Vasos apolinales, además de las varias poblaciones del campo Espartario, Mancha y Sierra Morena, nombran á Cazlona, Córdoba, Carmona, Sevilla, Cabezas de San Juan, el Puerto (vid. Saavedra y Fernández-Guerra, *Discursos* en la recepción del primero en la R. Acad. de la Historia, Madrid, 1862, pág. 81).

<sup>13</sup> *Carpesios* en T. Livio, lib. XXIII, cap. 26-27.— Véase la justificación más adelante, § 6.

<sup>14</sup> En el sitio donde se señalan las ruinas llamadas Valencia la Vieja. En tiempo de Roma esta carretera cruzaba el Turia á la altura de la actual Valencia.

relato de las campanas de Aníbal<sup>15</sup>,— imprimiendo á la geografía local el sello de la turdetana. Cruzado el Mijares y la Plana, instalaron otra colonia, asimismo tartesia, de tribus *kempsius*, en el valle del Ebro, desde su desembocadura hasta el Jalón; pasaron á la opuesta ribera por frente de Velilla; acamparon al pie de las sierras de Guara y Peña, —donde todavía los señala una periegesis griega del siglo I a. de J. C. con referencia probablemente á otras mucho más antiguas<sup>16</sup>,— y sembraron el país ocupado de nombres geográficos que les recordaran de continuo la patria perdida en hora infausta<sup>17</sup>.

Ahora es ocasión de recordar que, según Skymno de Chio y Herodoro, los Tartesios lindaban con los Iberos<sup>18</sup> ó Gletes<sup>19</sup>, de quienes sabemos por Asclepiades Myrleano que poblaban la región comprendida entre el Pirineo y el Ebro<sup>20</sup>. Por esto definió bien Theopompo á los Gletes diciendo «gente ibérica que mora

<sup>15</sup> T. Livio, lib. XXI, cap. 6; lib. XXVIII, cap. 39; etc.— Vid. más adelante, §§ 7-9.

<sup>16</sup> Dionys. Perieg. *Descriptio orbis*, 338; cf. Avieno, *Ora marit.*, 195.

<sup>17</sup> Vid. más adelante, § 10.

<sup>18</sup> Τῶν πρὸς τὸ Σαρδῶνον δὲ πέλαγος (esto es, dentro del Mediterráneo, partiendo del Estrecho) κειμένων οἰκοῦσι Λιβυφονίκες, ἐκ Καρχηδόνος ἀποικίαν λαβόντες· ἐξῆς δ', ὡς λόγος, Ταρτήσιοι· εἶτ' Ἴβηρες οἱ προσεχέεις (Skymno de Chio, *Orbis descriptio* 196 ss.; ap. Geographi graeci min., ed. Didot-Müller, vol. I, 1855, pág. 203-204). En este pasaje parece extender el concepto de Libyfénices á los Calpianos del Estrecho, á los Masienos [que Agrippa consideró de origen púnico, ap. Plin. III, 3, 3] y á los Elbysinios [desde Cartagena á Altea, cuyo litoral estuvo colonizado por fenicios, según Avieno, *Ora*, 459].

<sup>19</sup> ...Γλήτες, μετὰ δὲ Ταρτήσιοι.... (Herodoro, fragmento 20).

<sup>20</sup> Strab., III, 4, 19:... μόνην ἐκάλουν τήν ἐντὸς τοῦ Ἴβηρος· οἱ δ' ἔτι πρότερον αὐτοὺς τούτους Ἰγλήτας, οὐ πολλὴν χώραν νεμομένους, ὡς φησιν Ἀσκληπιάδης ὁ Μυρλεανός. «[El nombre de Iberia los antiguos] únicamente lo daban á la parte de la izquierda del Ebro, y los anteriores á ellos llamábanlos Igletas, pobladores de una región breve, según dice Asclepiades de Myrleo.» Acepto la interpretación que dan de este pasaje Müller y Dübner: «*Igles*, Hispaniae gens, apud antiquiores regionem nom amplam intra Iberum fl., quam nonnulli Iberiam vocarunt, tenuerunt» (pág. 831). «Nonnulli priorum Iberiam nonnisi eam regionem dicunt quae est intra Iberum fl., et ab antiquioribus scriptoribus Igetarum esse perhibetur» (pág. 822). También Charax de Pérgamo dejó escrito en sus Ἑλληνικά, lib. III, que los griegos no denominaban Iberia en los primeros tiempos más que á la región del Ebro: τὴν δὲ Ἰσπανίαν Ἕλληνες τὰ πρῶτα Ἴβηρίαν ἐκάλουν, οὐπῶα ξύμπατος τοῦ ἔθνους τὴν προσηγορίαν μεμαθηκότες, ἀλλ' ἀπὸ μέρους τῆς γῆς ὅ ἐστι πρὸς ποταμὸν Ἴβηρα καὶ ἀπ' ἐκείνου ὀνομάζεται... (ex Const. Porph. *de administ. Imp.*, capítulo 24; apud *Fragm. hist. graec.*, ed. cit., vol. III, pag. 637, fr. 5).

alrededor de los Tartesios»<sup>21</sup>; y por esto no es ninguna charada lo que el geógrafo Bizantino escribió de Ligystine, «ciudad próxima á la Iberia occidental y á Tarteso»<sup>22</sup>. Quedó, pues, sirviendo de frontera septentrional á los inmigrantes de Andalucía el río Ebro, bautizado así cabalmente por ellos, fuera de un corto territorio á la banda izquierda, entre el Gállego y el Isuela, según veremos. Con esto se comprenderá por qué el viejo periplo que ha contribuído al poema de Avieno con los versos 421-424, á seguida de los Massienos y de los Elbysinios de la Contestania registra «á los opulentos Tartesios que se extienden hasta el *seno Caláctico*»<sup>23</sup>; este seno, para el cual se han propuesto tantas y tan encontradas reducciones<sup>24</sup>, no es otro que la anchurosa abra donde

<sup>21</sup> Γλῆτες, ἔθνος Ἰβερικὸν περιρικὸν τοὺς Ταρτησιόους (fragm. 242). Stephano escribe Γλῆτες, pero ya Vossio advirtió en sus comentarios á Mela, y con él Berkelio (pág. 711 de su ed. de Steph. Byz. 1694), como después Müller (Histor. graec. fragm., t. I, 1853, pág. 319), que se trataba de una errata, y que Gletes, Tletes é Igletes son una misma gente.

<sup>22</sup> Λιγυστίνη, πόλις Λιγύων, τῆς δυτικῆς Ἰβηρίας ἐγγυθὺς καὶ τῆς Ταρτησοῦ (corrección de Salmasio) πλησίον (Steph. Byz., ed. Berk., pág. 515). Procuraremos fijar su situación en el § 11 de este capítulo.

<sup>23</sup> *Et divites Tartessii | qui porriguntur in Calacticum sinum* (Avieno, *Ora*, 424.) El nombre de este seno hubo de estar relacionado con el de una de aquellas *civitates plurimae* que Avieno registra hacia la desembocadura del Ebro (*Ora*, 496), y que se denominaría *Calacte*. En Stephano de Byzancio suena una Καλή ἀκτῆ, de la cual dicen los códices que es πόλις Κελτῶν y las vulgatas πόλις Κρητῶν (ed. de Berkel, pág. 437). El sabio editor opina que ha de leerse πόλις Σικελῶν, fundado en Suidas, que registra una Κάλακτις δὲ πόλις Σικελίας [debe ser la misma Καλή ἀκτῆ ó Calacte que Heródoto, VI, 22-23, situó en la parte de Sicilia que mira á la Tyrrhenia]; pero nada se opone á que hubiese dos poblaciones del mismo nombre, siendo la «Calacte céltica» de Stephano distinta de la «Calacte sícula» de Heródoto y Athenaeo.

<sup>24</sup> Meineke creyó deber corregirse el *Calacticum* del poema en *Galaticum* (in *Vind. Strab.*, pág. 39, citado por Müller y por Unger); con lo cual el seno en cuestión podría haber sido el mismo Γαλατικὸς κόλπος de Strabón, entendiéndose por tal el del Mediterráneo, llamado también Marsellés, como el otro Céltico (III, 1, 3; IV, 1, 6; IV, 3, 1); el mismo Γαλάτης ῥόος de Dionysio (Perieg., 74); el *Gallicus gurgis* de Prisciano (Perieg., 79); el *mare Gallicum* de Plinio (III, 10, 4), que es el golfo de Lyon. Pero se opone á esta corrección y á la identificación consiguiente, aparte una razón de métrica, la circunstancia de que hallándose situados los Tartesios entre los Elbysinios y los Iberos (hecho incontrovertible), no pudieron llegar ni con mucho hasta el golfo de Lyon.

En opinión de M. d'Arbois de Jubainville, Avieno no pudo referirse al golfo Galático, porque su descripción de España y de la Galia meridional había sido escrita antes de que los Galos llevaran sus conquistas hasta las playas del Mediterráneo; de-

desaguaba el Ebro antes de que la cegaran del todo los tarquinaes depositados en un espacio de veinticuatro siglos, que forman ahora el delta del río<sup>25</sup>, y persevera el nombre en el de la punta del *Galacho* que limita por mediodía y ocaso la boca del puerto de los Alfaques<sup>26</sup>. El Ebro remataba próximamente en Amposta, á corta distancia de Tortosa: más abajo, hacia el lugar donde modernamente se ha edificado la ciudad de San Carlos de la Rápita, estuvo la más septentrional de las poblaciones marítimas de los Tartesios en el Mediterráneo, llamada *Cartalias*<sup>27</sup>, nombre

biendo por ello compaginarse el «seno Caláctico» con la ciudad de «Calathe» que Hecateo señala cerca de las columnas de Hércules (*Les premiers habit. de l'Europe*, lib. I, cap. 3, § 10; 2.ª ed., pág. 53). Pero el gentilicio de Καλάθη no es Caláctico, y menos, dicho se está, Caláctico, sino *Calathino*, según el nombrado Stephano (ed. Berkel, pág. 436); sin contar con la forma Calathusa que acreditó Ephoro (id., ibid.). Berkel supuso si se trataría en esto de la isla *Calatha*; pero no es verosímil, pues Ptolomeo la sitúa adyacente al África, cierto, pero lejos del Estrecho, al sur de Cerdeña (Ptol., IV, 3; ed. Montano, pág. 100) y corresponde á la actual «Galita».

Müllenhoff sitúa este seno entre la desembocadura del Guadiaro y el jugum Barbetium, dando por supuesto que el vocablo Caláctico es griego; el erudito Unger lo lleva algo más á levante, identificándolo con la extensa curvatura que forma el mar a partir de Suel y en cuyo centro se levanta la ciudad de Málaga (*Der periplus des Avienus*, Philologus, 1882, pág. 234-233).

<sup>25</sup> Alguna vez *sinus*, en Avieno, significa «golfo» y «mar» ó «trecho de mar» (*Ora*, 146, 174); pero alguna vez también «puerto» (*sinus Massienus*, 448-449 puerto de Cartagena, definido asimismo como κόλπος ó *sinus*, por Polybio, X, 10, 5, y por T. Livio, XXXVI, 42).

<sup>26</sup> «El puerto de los Alfaques es el mejor y más espacioso de los dos puertos hoy existentes [en el Delta], debidos al incesante trabajo del río y de la mar. Tiene 7 millas de saco en dirección del O. al E. y 2 de anchura, limitada su boca, que mira al O., por la punta del *Galacho* y la ciudad de San Carlos de la Rápita, distantes entre sí poco más de 2 millas...» La punta del *Galacho* «es muy rasa y constituye el límite occidental y meridional de la boca del puerto de los Alfaques. Compuesta de arena fangosa y movable como la anterior [de la Palma Marina], avanza diariamente hacia el NNO., amenazando cerrar el puerto con el tiempo para convertirlo en otra albufera». (*Derrotero general del Mediterráneo*, redactado en el Depósito Hidrográfico; Madrid, 1873, págs. 566, 369.)

Acaso traiga igual origen el vocablo *Alfaques*, al cual no aciertan á encontrar explicación satisfactoria los etimologistas en la lengua árabe (vid. *Dicc.* de la Academia Española, v. *Alfaque*; *Dicc.* de Madoz, v. *Alfaques*, t. I, 1845, página 533, etc.).

<sup>27</sup> Entre Sagunto y el Ebro registra Strabón tres ciudades: *Cherronesos*, *Oleastron* y *Cartalias*, y ya sobre el Ebro á *Derkissa* ó *Dertossa* (III, 4, 6): πλησίον δὲ πόλεις εἰσὶ Ξερρόνησός τε καὶ Ὀλέαστρον καὶ Καρταλίας· ἐπ' αὐτῇ δὲ τῇ

que en su lengua líbyca significaba «promontorio Tenebroso»<sup>28</sup>, y coincidía con el del cabo ó punta que le era adyacente<sup>29</sup>.

Lo mismo que Herodoro, que Skymno, que Asclepiades, el

διαβάσει τοῦ Ἰβηρος Δέρτωσσα κατοικία (III, 4, 6). Según esto, Cartalias debía hallarse ya muy próxima al río. Caña, en mi sentir, dentro del término actual de San Carlos de la Rápita, enfrente casi de la punta del Galacho, en un collado llamado monte de *Guardiola*, donde ha llegado hasta nuestro tiempo una antigua torre llamada de *Guardiola* (vid. el mapa del obispado de Tortosa que acompaña al tomo XLII de la *España Sagrada*, 2.ª ed. 1859: y *Dicc.* de Madoz, 1849, página 373). Tal vez disfrazado con ese apellido tan conocido, perseverare el antiguo nombre de Cartalias: el cambio de *c* en *g* ocurre allí mismo en «Galacho» de «Caláctico» (cf. *Crovus* y *Grovus*, *Callaecia* y *Gallaecia*, en la antigüedad; *Segre* de *Sicoris*, *Tarragona* de *Tarraco*, *Braga* de *Bracara*, etc.: *contra*, Cádiz de *Gades*: cf. *gato* de *catos*, *golfo* de *κόλπος*, etc). No tienen cuenta las reducciones que han propuesto los arqueólogos para esta población, desde Cortés, que la sitúa en Vall de Uxó, al sur de la boca del río Mijares (*Diccionario geogr.-hist.*, t. II, 1836, págs. 308-309), hasta Müller-Dübner, que la identifican con *Carthago Vetus* y *Barcelona* (apud ed. Didot de *Strab.*, *Index*, pág. 766).

<sup>28</sup> En *Cartalias* distingo estos dos elementos: *car* y *talias*, de conocida significación en los vocabularios berberiscos:

1.º *CAR*. La colonia romana de *Cartennae*, Cartenas, en la Mauritania Caesariense, corresponde á la actual población de *Tenes*, según ha enseñado la inscripción 9663 del *Corpus i. l.*, vol. VIII, 1881, pág. 825. *Cartennae* significaría «cabo *Tennae* en berberisco.» (El. Réclus, *Nouvelle Géographie univ.*, tomo XI, 1885, página 500). «En el litoral de la Argelia oriental, la palabra *Rus* (Rusicada, *Rusurucus*), corresponde, con sentido de cabo ó promontorio, á otro vocablo. *Car*, que suena en diversos lugares de la Argelia occidental.» (Carette, *Études sur la Kabylie proprement dite*, cit. por Réclus, loc. cit.)

2.º *TALIAS*. En los dialectos de Figuiç, de Bugia y de los Kçurs de la provincia de Orán, *tallest*, y en el de los Beni-Mzab *sullis*, significan «tinieblas». En el dialecto Xelja *tillas*, en el de los Zenaga *telles*, en el de los Chainas *i'les*, se traducen por «oscuro» (René Basset, *Notes de lexicographie berbère*, apud *Journal asiatique*, serie 8.ª, t. VI, 1885, pág. 367); en el dialecto kabila zuaua, *tili*, sombra (*Dictionnaire français-berbère*, París, 1844). Congener de este último vocablo es quizá el vasco *itza*, sombra (V. Eys., *Dict.*, 1873, pág. 213).

La composición de las dos dicciones *cartalias*, cabo tenebrio ó tenebroso, responde á los cánones de la gramática líbyca, y no á los de la ibérica.

<sup>29</sup> Así el cabo como la población son registrados por Ptolemeo con el nombre vertido al latín y griego: *Τενέβριον ἀκρον* y *Τενέβριος* (lib. II, cap. VI; ed. Mont., 1605, pág. 39). En parecidos términos Stephano Byzantino: *Τενέβριον ἀκρωτήριον* *Καὶ κώμη Τενεβρία Ἰβηρίας* (ed. Berkel, pág. 703). La tabla ptolemaica lleva entrambas localidades muy al sur de la boca del Ebro, situándolas entre el río y Denia casi en el comedio; pero como las adjudica á la Ilergavonia, se ve manifiesto el error, siendo seguro que caían á muy corta distancia de la gola. Así hubo de entenderlo el ya citado Montano, pues redujo el promontorio Tenebrio al cabo de los Alfaques (pá-

autor de la Ora marítima debía haber leído en un periplo de hacia el siglo V a. de J. C. algo por este estilo: «la parte septentrional de la cuenca del Ebro se denomina Iberia; la meridional está poblada por los Tartesios.» Ignorando, como ignoraba, la existencia de gentes tartesias á orillas del Ebro vascón, era natural que refiriese aquella noticia al Ebro andaluz, cuyos ribereños le eran conocidos como tartesios, y no vaciló en intercalarla en una descripción del litoral del Tarteso bético escrita por distinto autor, mudando únicamente las orientaciones, que le resultaban en ese supuesto equivocadas<sup>30</sup>, y haciendo creer con esto que entre el Tinto y el Guadiana había existido una Iberia<sup>31</sup>. Ni paró aquí todo el error. Según vimos, en los versos 421-424 enumera las

gina 39), y así D. Lorenzo Padilla, que identificó el puerto Tenebrio con el de los Alfaques, según Mayans y Cortés. Del mismo modo el arzobispo Marca refirió el promontorio en cuestión al remate que los montes de Tortosa proyectan en el mar, llamado por aquella parte monte de la Rápita, y la población de igual nombre al puerto de los Alfaques (*Marca hispan.*, lib. II, cit. por el P. Risco, *Esp. Sag.*, t. XLII, trat. 78, cap. 5; 2.<sup>a</sup> ed., 1859, pág. 20.). Otros, como Risco mismo, Jerónimo Muñoz, Cean Bermúdez, etc., se han inclinado de preferencia al cabo Oropesa y al puerto de Peñíscola.

Conforme con Montano, Padilla, Marca, etc., pienso que el cabo Tenebrio no ha de apartarse gran trecho, si alguno, de la punta del Codoñol, próxima á San Carlos de la Rápita (*Derrotero* cit., t. I, 1875, pág. 366.)

<sup>30</sup>

*At Iberus inde manat amnis, et locos  
fecundat unda: plurimi ex ipso ferunt  
dictos Iberos; non ab illo flumine,  
quod inquietos Vasconas praelabatur.  
Nam quidquid amni genti hujus adjacet  
occiduum ad axem, Iberiam cognominant.  
Pars porro Eoa continet Tartessios  
et Cilbicenos. Cartare post insula est,  
eamque pridem... tenuere Cempsí. etc.*

Avieno, *Ora*, 248 ss.

Conviene recordar en este punto que, en opinión de algunos antiguos (Strabón, III, 1, 3; III, 4, 6), la dirección del Pirineo, y con él la del Ebro vascón, era de N. á S., no de saliente á ocaso. También Ptolemeo lo traza de norte a sur desde el Bidasoa hasta la Carretania (II, 7, pág. 45; II, 6, pág. 37).

<sup>31</sup> Bochart, v. gr. (*Geog. sac.*, lib. I, cap. 35; 1707, col. 625), no encuentra manera de concordar á Avieno con Polybio: «Notandum interim iberorum nomen ab Avieno plane aliter quam a Polybio sumi. Iberi enim Polybii sunt ad mare internum, ut diximus. At in Avieno Iberi prope Oceanum degunt ad alterius Iberi occasum, qui Baeticae fluvius est inter Baetim et Anam (hodie *Rio Tinto* vel de Azeche, ut volunt).»

gentes del litoral del Mediterráneo en los propios términos que Herodoro y que Skymno: «Libyphoenices», «Massienos», «Elby-sinios», y «Tartesios que se extienden hasta el seno Caláctico»: pues al tratar de empalmar este sucinto periplo con otro más detallado de la costa, ignorando, según queda dicho, la existencia de Tartesios en la Edetania, y siéndole, por el contrario, conocidos los de Massía, redujo aquéllos á éstos, diciendo que *cerca de ellos* (de los Tartesios que se extienden hasta el seno Caláctico) se asentaba la ciudad de Málaga!<sup>32</sup>

La linde opuesta del Tarteso oriental la señala Avieno entre el Segura y Denia, en un lugar próximo á la ciudad de Herna: «aquí estuvo (dice) el confín de los Tartesios: aquí la ciudad de Herna»<sup>33</sup>. Inconscientemente Lycophron va á puntualizarnos esa localidad: según él, emigrantes beocios de las Baleares<sup>34</sup> cruzaron el canal de Ibiza y vinieron á colonizar en el litoral contestano, «cerca de la *puerta Tartesia*»<sup>35</sup>: comentando Tzetzes este pasaje, dió por supuesto que se trataba en él del Tarteso andaluz, donde reinó Arganthonio, y que su puerta es la puerta ó entrada del Océano, ó sea el espacio entre Calpe y Abyla, columnas heracleas, y en una palabra, el Estrecho<sup>36</sup>; pero recordando que Pindaro denominó «*puertas Gadiridas*» á dichas columnas, término de la expedición del Héroe<sup>37</sup>, y relacionando la noticia de Lycophron

<sup>32</sup> *Hos (Tartessios) propter autem mox jugum Barbetium est Malachaeque flumen, urbe cum cognomine.* (Ora marit., 425 ss.)

<sup>33</sup> *Hic terminus quondam stetit | Tartessorum: hic Herna civitas fuit* (Ora mar., 462-463).

<sup>34</sup> Eustathio, en los Comentarios á Dionysio Perieg. (ad vers. 457; *Geog. gr. min.*, t. II, 1861, pág. 303), recuerda el arribo de los beocios á las Baleares, tomando la especie de Lycophron: «Las islas Gymnesias, dice, se llaman así porque, según Lycophron (636), algunos náufragos de la Beocia fueron arrojados por el mar embravecido á aquellas islas enteramente γυμνοί (desnudos), ó porque los naturales de ellas degunt γυμνοί.»

<sup>35</sup> Καὶ τὸ μὲν ἀκτῶς ἐμβατήσονται λεπρᾶς Ἰβηροβόσκους ἄγχι Ταρτησοῦ πόλης (*Cassandra*, 642).— Tiempo después en el siglo IV a. J. C., una banda de dos mil celtas é iberos, á sueldo de Dionysio, tirano de Sicilia, llegó á Grecia como fuerza auxiliar de los Lacedemonios, é hicieron tal estrago en los Beocios y sus aliados, á quienes hubieron de combatir, que Esparta agradecida los colmó de honores al término de la campaña, cuando regresaron á Sicilia (Diod. Sic. lib. XV, cap. 70).

<sup>36</sup> Ταρτησὸς δὲ νῆσος καὶ πόλις, ἧς Ἀργαρθῶνιος ἐβασίλευσεν etc. (*Lycophronis chalcidensis Alexandra, sive Cassandra*, etc. (Basileae, 1546, pág. 92).

<sup>37</sup> Καὶ τὰς Πλαγκτᾶς καὶ τὰς Συμπληγάδας ἐνθάδε μεταφέρουσί τινας, ταύτας εἶναι νομίζοντες Στήλας, ἃς Πίνδαρος καλεῖ πύλας Γαδειρίδας (Strab. III, 5, 5; cf. III, 5, 6).



con el nombre de Gymnesia que da Avieno á la Contestania ó á su parte septentrional<sup>38</sup>, tengo por seguro que en «puerta Tartesia» el autor de Cassandra quiso aludir al peñón de *Calpe* ó monte Hifác, próximo al cabo de la Nao<sup>39</sup>, que muy probablemente corresponde al que Skymno intitula «columna boreal» ó del Norte<sup>40</sup>. La ensenada de Calpe, en cuyo centro se levanta sobre una loma el pueblo del mismo nombre, se halla limitada al N. por la punta de Hifác (extremidad más saliente del peñón ó monte Calpe), y al S. por la punta Toix, que es el remate del monte *Bernia*<sup>41</sup>. En él se perpetúa el nombre primitivo de aquella población,

<sup>38</sup> *Post haec per undas, insula est Gymnesia | populo incolarum quae nomen vetus dedit | usque ad Sicani praefluentis alveum* (Ora, 467).— Parece referirse á la especie de cuña que avanza en el mar y termina en los cabos de la Nao, Martín y San Antonio, limitada al S. por Benidorm ó Villajoyosa, y al N. por el Júcar. Desde esa *isla Gymnesia* hubieron de correrse hacia el Mediodía, hasta el ager Carthaginiensis: *Gymnetes istos gens locos insederat* (Ora, 464).

<sup>39</sup> «Monte Ifach. Es conocido por la generalidad de los navegantes con el nombre de peñón de *Calpe*. Consiste en un peñón enorme y casi aislado, de color rojizo y bañado por el mar, unido al continente por un brazo de tierra baja y arenisca, por cuya circunstancia aparece como una isla cuando se ve desde el NE. ó SE. Es alto é inaccesible por la parte del mar, y termina en picachos agudos que se elevan á 286 metros sobre el nivel del mar. Tiene alguna semejanza, según desde donde se mira, con el peñón de Gibraltar, y lleva el antiguo nombre de éste: los naturales del país lo comparan á un navío unido á la costa por su pora. Es acantilado y se puede atracar en todos sentidos á muy corta distancia.» (*Derrotero general del Mediterráneo* cit., t. I, 1873, pág. 316-317.)

El nombre de Calpe debe tenerlo ya de antiguo, á juzgar por el nombre de *Calpe la Vieja* que se da al pueblo inmediato á él. Los navegantes no lo habrían denominado así en la Edad moderna, por alusión á su semejanza con el de Gibraltar, por que éste dejó de llamarse Calpe hace muchos siglos. Mayans, *de hispana progenie vocis Ur*, 301, cit. por Fernández-Guerra, reduce á Calpe una de las tres colonias marsellesas que Strabón registra por esta costa.

<sup>40</sup> Según veremos en el § 6.—*Hifac* ó *Ifac* significaba «norte» en lengua ibero-libya.

<sup>41</sup> «El término (de Calpe) se halla enclavado entre los de Benisa al N. y Altea al SO., distantes ambos como una legua, los cuales corren á unirse al O., en cuyo punto se encuentra una cordillera que viene desde Confrides con los nombres de Terrella y *Bernia* hasta introducirse en el mar, formando la punta ó cabo Toix.» (*Dic. geog. estad. hist. de España*, Madoz, t. V, 1846, v. Calpe.) «Entre las montañas de este partido (Callosa) ocupa el primer lugar la de *Bernia*, ya por su extensión (dos horas), como por su elevación, que es bastante considerable» (id., t. V, pág. 317). «No lejos de la villa, en la misma costa, está el cabo Toix, que es el occidental de la ensenada de Calp, y en cuyo cabo, como queda dicho, se termina la cordillera que viene desde Confrides, con los nombres de Serrella, *Bernia* y Toix-

registrado por Avieno, *Herna*<sup>42</sup>. Inmediato á él por el lado del Mediodía ha de buscarse el «terminus Tartessiorum», y es ya tarea fácil puntualizarlo.— Hemos visto que en un principio se aplicó el nombre de Iberia á la región catalana, entre el Pirineo y el Ebro: luego que los emigrados de Tarteso hicieron suya la región Edetana, y con ella la ribera derecha del Ebro, el concepto de Iberia se hizo extensivo á todo el territorio poseído por ellos: así debía expresarlo uno de los periplos que tuvo á mano Avieno, y de él tomó la siguiente noticia, que ha podido creerse interpolada por no haber cuidado Avieno de distinguir su fecha relativa: *et contra Iberi in usque Pyrenae jugum jus protulere, propter interius mare late locati: prima eorum civitas Ilderá surgit; litus extendit dehinc steriles arenas. Hemeroscopium quoque habitata pridem civitas* etc.<sup>43</sup>. Los Códices titubean entre *Ilerda* é *Ilderá*: Avieno hubo de escribir *Ilderá*, y corresponde, en mi sentir, á Altea, mudada la *i* en *a*, según es tan frecuente en la toponimia peninsular: sábese que en el solar de la actual Altea existió una población importante en la antigüedad, según acreditan vestigios numerosos (incluso inscripciones) que se han observado en la partida de Cap Negrete, en la de Altea la Vieja, etc., y que se exten-

Entre Bernia y Toix media un collado que llaman vulgarmente el puerto de Calp: por éste atravesé el monte...» (A. J. Cavanilles, *Observaciones sobre la historia natural, etc., del reino de Valencia*. Madrid, 1797, pág. 232.)

<sup>42</sup> Los vocablos *Herna* y *Bernia* están en la misma relación que *Vellegia* de los Cántabros con *Huèlecha*, como ahora se dice esta población. No puede referirse este nombre á la forma Ἰβηνα, que es como se denominaba cierta población de la Beocia, próxima á la frontera de la Fócide, y una colonia de beocios en la Thesalia (Steph. Byz., ed. Berk., págs. 170 y 748), ni por tanto, atribuir su fundación á los beocios, como podría hacer sospechar el pasaje transcrito de Lycophon, Ἰβηνας παλαιᾶς γέννα.... (*Cassandra*, 644).

<sup>43</sup> *Ora marit.*, 472 ss.— Es probable que esa misma sea la Iberia de Skylax Cariandense, y que en esa forma se deba interpretar el confuso § 2-3 de su periplo: τῆς Εὐρώπης εἰσὶ πρώτοι Ἰβηρες... καὶ ποταμὸς Ἰβηρ... Ἀπὸ δὲ Ἰβήρων ἔχονται λίγυες καὶ Ἰβηρες μιγάδες. Recordando que los ligyos principiaban en el Júcar, podría entenderse en este pasaje que la jurisdicción de los Iberos (tartesios *del Ebro*) principiaba en un lugar al sur del Júcar, y que á partir de este río, vivían unidos con los ligyos.— Conviene tener presente que, según Skylax, la costa de los Iberos mide una longitud de siete días y siete noches (6.600 ó 7.000 estadios), y que Altea viene á caer en el promedio de la distancia entre el Estrecho y el Pirineo.

D'Arbois de Jubainville extiende demasiado ese concepto de Iberia según Avieno, llevándola hasta el río Segura (*Les premiers habitants de l'Europe*, lib. I, c. 3, § 10; 2.ª ed., pág. 57).

dían casi hasta el pie de la sierra de Bernia<sup>44</sup>, y acaso deban atribuírsele las monedas con leyenda  $\text{M}\text{A}\text{C}\text{H}$  (*ildr...*) que Zobel refirió conjeturalmente á «Ildum» en la provincia de Castellón<sup>45</sup>.— He aquí, resumiendo, las reducciones que propongo al pasaje citado 462-463 de Avieno: «hic (*Altea*) terminus quondam stetit Tartessorum: hic (*Calpe*) Herna civitas fuit»<sup>46</sup>.

Los testimonios en que acabo de basar el deslinde del Tarteso oriental por el cierzo y por el mediodía, no han servido á la crítica sino para desorientarla con respecto al Tarteso de Andalucía. Müller, por ejemplo, vió ya que los periplos de Skymno y Avieno registraban tartesios en el litoral levantino de la Península; pero no acertó á explicárselo sino por conjetura, suponiendo, sin alegar dato alguno positivo, que tal vez los antiguos extendieron el concepto de Tartésida en sentido lato á la Bética entera y al territorio que le sigue hasta enfrente casi de las Baleares, según parece haber entendido Movers<sup>47</sup>.— El Sr. Fernández-Guerra ha com-

<sup>44</sup> «A la distancia de poco más de un cuarto de legua, y al norte [de Altea], hay un partido de tierras que llaman Altea la Vieja, en el que se ven vestigios de fábricas romanas y piedras labradas, y en donde se encontró una urna cineraria en forma de pedestal, que tiene en el neto un pájaro y otros signos realzados del sacrificio, con estas letras: *Dis manibus sacr...* También se hallan antigüedades romanas en otros puntos de la jurisdicción de esta villa: en la partida de Cap Negrete, distante un cuarto de legua, y al levante de ella, pasado el río, trozos de inscripciones, ladrillos grandes, fragmentos de urnas, ánforas, barros saguntinos y monedas; y lo mismo en las otras colinas de la otra parte del río.» (Cean Bermúdez, *Sumario*, pág. 48.)

<sup>45</sup> *Estudio histórico de la moneda antigua española*, t. II, 1880, págs. 54-55 y 57: «La leyenda *Ilduroh* debe transcribirse por *Iluronenses*, y ocurre como consecuencia natural, atribuir las monedas que la llevan á la ciudad de Iluro, hoy Mataró, en la provincia de Barcelona. Pero quien quiera estudiar esta serie con algún detenimiento, se convencerá bien pronto de que no pertenecen al litoral catalán, sino al valenciano, y que es probable fuera batida en la provincia de Castellón, por cuya razón la atribuimos á Ildum (*Itin.*, 399), hoy Alcalá de Chisvert.»

<sup>46</sup> Entrambas localidades están inmediatas á la sierra de Bernia.

<sup>47</sup> «Tartessios etiam ad orientalem Hispaniae oram pertinuisse praeter Skymnum unus tradit Avienus, *Or. mar.*, 416 [copia aquí los versos de este poema en que se hace relación de los Libyphoenices, Massienos, Selbysinos y Tartessios, de la ciudad y río de Málaga, y de Maénace con la isla que había sido posesión tartesia]. Deinde postquam sequentem oram in eaque Massienam urbem multa que Phoenicum loca recensuit usque ad Theodorum fluvium (*Segura*), addit vers. 462: *Hic terminus quondam stetit Tartessorum: hic Herna civitas fuit; Gymnetes istos gens locos insederat*. Ceterum eo fere usque Tartessorum sedes prolatas esse non nisi a serioribus parumque accuratis scriptoribus, qui totam Baeticam et ulteriorem etiam regionem usque ad Balearides fere insulas Tartessiam laxiore vocabuli sensu vocarint,

binado el «terminus Tartessorum» de Avieno en ó cerca de la ciudad de Herna con el registro invertido de las gentes del literal de España según Herodoro, dando equivocadamente por supuesto que el biógrafo de Hércules las había diputado á todas por tartesias, y como resultado, adscribe á la jurisdicción de Tarteso cuanto va desde el Guadiana hasta el cabo de Gata por saliente y hasta cerca del cabo de la Nao por nordeste<sup>48</sup>.— M. d'Arbois de Jubainville da también por sobreentendido que los tartesios del Guadalquivir dominaron desde el Estrecho hasta el río Segura, que es, á su entender, el lugar designado por Avieno con el adverbio «*hic terminus Tartessorum*», y asegura por su palabra que los Mastienos, ó sea, según él, los tartesios del Este, vinieron á formar desde el siglo VI un pueblo distinto, separado de los tartesios del Guadalquivir por las colonias fenicias<sup>49</sup>.— Con lo que dejo escrito en el presente capítulo, quedan refutadas por adelantado tan infundadas aseveraciones.

Ya se comprenderá que el establecimiento de los tartesios en el territorio oestrymnico y gymnesio no fué pacífico ni consentido por los anteriores poseedores del territorio. Poblábanlo al mediodía los Elbestios ó Elbysinos, que debían tocar, según veremos, á la Ophiusa por el Júcar<sup>50</sup>; al Norte de éstos, los Ligyos ó Ligures, que se habían instalado en el país no mucho tiempo antes, arro-

credi possit, ac statuere videtur Moversius. Licet tamen Skymni Avienique sententiam defendere et ad remotiorem aetatem referre» (ad vers. 199 *Anonymi vulgo Skymni Chii Orbis descript.*, ap. *Geographi graeci min.*, t. I, 1855, pág. 203-204).

<sup>48</sup> «Los thersitas ó tartesios (llamábanlos así Grecia) ocuparon cuanto hay desde los montes de Toledo al Estrecho de Gibraltar y desde la desembocadura del Guadiana á la torre y punta de Aguiló, NE. de Villajoyosa, en el golfo alicantino. Iberos de raza y una sola gente, diferenciábanse por los nombres de las comarcas y tribus que los dividían, según afirma Herodoro (500 ? a. Ch), á quien muchos escritores confunden con Heródoto (460). Fueron sus cuatro primitivas regiones el Tarteso [propriamente dicho], denominado luego Turdetania; los reinos Selbysinos, Túrdules después; la Oretania, y el Mastiano.» «Festo Avieno, reconociéndoles por suya á *Maénace* (Almuñécar), pone el fin de la Tartésida en la isla de Benidorm, *Ora marit.*, 428 y 462». (*Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia*, en la recepción del Sr. D. Juan de Dios de la Rada. Madrid, 1875, pág. 132; cf. página 139-140.)

<sup>49</sup> *Les premiers habitants de l'Europe* (lib. I, cap., 3, § 10; 2.<sup>a</sup> ed., pág. 50-53).

<sup>50</sup> Así en Herodoro como en Avieno, los elbysinos ó elbestios lindan con los Tartesios al sur del Júcar; pero al tiempo de la invasión de éstos debían aquéllos llegar hasta el Júcar mismo, ó sea hasta la Ophiusa, que es donde remataba en los tiempos clásicos la Contestania: Avieno extiende el territorio (*insula*) gymnesio hasta el Júcar (*usque ad Sicani prae fluentis alveum*, Ora, 469, desechada la lectura

jando de él á los Sicanos<sup>51</sup>, y cuya más importante fracción debía ser la de los bébryces ó berybraces<sup>52</sup>; más al Norte todavía y cerca ya del Ebro, los Draganes ó Dracanes<sup>53</sup>. Al ver todos estos

viciosa *ad usque cani praefluentis*), y gymnesio (*desnudo*) vale en griego como blasto ó elbestio en ibero, según veremos.

<sup>51</sup> Philisto afirma que los primeros pobladores de Sicilia fueron colonos llevados de las riberas del Sicano, río de Iberia (fragm. 3; ex Diod. Sic., V, 6; cf. Ephoro, ap. Strab., VI, 2, 4, quien afirma haber sido los Iberos los primeros extranjeros que habitaron en la isla). Thucydides (*Historia de la guerra del Peloponeso*, VI, 2) y Dionysio de Halicarnaso (*Antig. rom.*, I, 22) afirman que los Sicanos, gente ibera, expulsados de las riberas del río Sicano por los ligures, se trasladaron á la isla de Sicilia y tomaron asiento en ella.

Al norte de la Ophiusa señala ligyos el poema de Avieno (*Cempsi atque Saefes arduos colles habent Ophiusae in agro: propter hos pemix Ligus* —corrección de Schraeder— *Draganunque proles sub nivoso maxime septentrione collocaverat larem*, Ora, 195); y Stephano el de Byzancio les atribuye una ciudad llamada *Ligystine* (que parece corresponder á otra *Ligystica* de la Cólchide), situándola próxima á la Iberia occidental y cerca de Tarteso (Λιγυστινή, πόλις Λιγύων, τῆς δυτικῆς Ἰβηρίας ἐγγὺς καὶ τῆς Ταρτεσσοῦ πλησίον: ed Berkel, pág. 515), que es decir también al norte de la Ophiusa.— Combinando este pasaje del Byzantino con otro de Avieno (*ex Ligustico lacu*, 284), M. d'Arbois de Jubainville, y otros con él, extendieron la invasión ligur hasta el Guadalquivir, por haber ignorado la existencia de este Tarteso levantino. Pero, según veremos, el lago Ligústico no tiene nada que ver con los Ligyos.— Cortés (*Diccion. geog. hist.*, t. I, página 219) supone que los celtas empujaron á los ligures hacia las sierras del Idúbeda, donde se mezclarían con los berybraces, deduciéndolo de los versos 130 y sigs. de la *Ora maritima*. Lemaire opina que los ligures de que se trata en esos versos no pueden buscarse sino en la costa septentrional de la Galia.

Fuera de la Ophiusa, Skymno de Chio (vers. 201) señala ligyos entre el Ebro y el Pirineo, del lado de la marina, probablemente á partir de Ampurias, según parece deducirse del periplo de Skylax (§ 3, apud *Geog. gr. min.*, t. I, págs 16-17). Tal vez pertenezcan á esta gente los ases con leyenda ΛΥΓ (Lug), «gente de que no tenemos noticia», en omonoiia con Indike. (Zobel, *ob. cit.*, págs. 28-29).

<sup>52</sup> Müller (comment. ad Scylac., § 3, *Geogr. gr. min.*, t. I, 1855, pág. 17) da á entender que son unos mismos con los ligyos; Heródoto (VII, 72 y 73) los distingue en Asia, al describir el ejército persa, pero parece darlos como familias congéneres, oriundas todas de la Tracia. De lo que Stephano Byzantino escribe, Βεβρύκων ἔθνος παρὰ τοῖς Ἰβηροῖν ἐν τῇ Εὐρώπῃ, no resulta si ha entendido referirse á los Bébryces españoles ó á los de la Narbonense mencionados por varios autores (Tzetzes ad Lycoph. 1304; Dio Cass. fr. 56, 2; Zonaras, VIII, 21). Pero Skymno alude á unos de España, situándolos lejos de la costa: Ἐπάνω τοῦτω δὲ κεῖνται τῶν τόπων Βέβρυκες (Orb. descript., 200); y más determinadamente Avieno, cerca del nacimiento del Júcar: *Bebryces illic* (non longe a Sicani fluminis divortio), *gens agrestis et ferox, pecorum frequites inter errabant greges*, Ora, 485).

<sup>53</sup> Avieno, Ora, 194: *Propter hos* (Cempsos atque Saefes Ophiusae in collibus)

pueblos aquella nube de invasores, acompañados de interminable fila de carros cargados de niños y mujeres y dispuestos á posesionarse del país, empuñaron las armas, parapetáronse tras de los muros de sus ciudades ó se hicieron fuertes en los montes y comenzó una guerra rudísima. El litoral llenóse de ruinas: á la raíz justamente de aquellos sucesos se escribía el viejo periplo de donde tomó Avieno la descripción de Oestrymnis ú Ophiusa, y no encuentra sino ruinas y soledad por todas partes: Hemeroscopio había quedado reducida á un almajar<sup>54</sup>; á orillas del Ebro no quedaba sino la memoria de Hylactes, Hystra, Tyrichas y Sarna, opulentas y fértiles ciudades<sup>55</sup>; el litoral todo de la Ophiusa ofrecía el aspecto de la más completa desolación<sup>56</sup>. Absorbidas las fuerzas de Carthago en completar y consolidar su gran conquista andaluza, puede creerse que ayudaron á los tartesios los beocios de las Baleares y los focenses de Marsella, más por miras políticas que en justa correspondencia á los favores recibidos de Arganthonio por sus consanguíneos en análoga cuita. ¡Cuán ajeno estaría de pensar el bienhadado monarca, cuando en los albores de la centuria sexta brindaba tierras á los Focenses para que trasladasen á ellas ciudad y gobierno, que no terminaría el siglo sin que sus súbditos, expulsados por una invasión triunfante, hubieran de implorar el auxilio de aquellos mismos griegos, elevados por su esfuerzo, lejos de la patria, á la mayor grandeza! Justino deja adivinar una alianza con Marsella, muy ventajosa para esta república, pues al par que servía á los tartesios, se ayudaba de ellos para crear emporios ó factorías propias en la costa á cubierto de cualquier golpe de mano, poseído como estaría por amigos el interior<sup>57</sup>. La marina balear y marsellesa corrió y devastó la costa

*pernix Ligus Draganumque proles sub nivoso maxime septentrione collocaverat larem.*

<sup>54</sup> *Litus extendit dehinc steriles arenas: Hemeroscopium quoque habitata pridem hic civitas: nunc jam solum vacuum incolarum languido stagno madet* (Ora, 475-478).—Cuando se escribió el periplo de este trozo de costa extractado por Avieno, todavía no había aquí colonias griegas.

<sup>55</sup> *Fuere propter civitates plurimae: quippe hic Hylactes, Hystra, Sarna et nobiles Tyrichae stetero*, etc. (Ora, 496-498).

<sup>56</sup> *Post Caprasiae jugum procedit alte, ac nuda litorum jacent ad usque cassae Chersonesi terminos* (Ora, 489-491).

<sup>57</sup> *Cum hispanis amicitiam junxerunt (Massilienses)*, Justino, XLIII, 5.— En el siglo III a. de J. C. los Ilergetes de las orillas del Ebro aparecen aliados con Marsella por un concierto monetar, según ha descubierto el entendido numógrafo D. Celestino Pujol en su estudio de las monedas ilerdenses (ap. Delgado, *Nuevo método* etc., tomo III, págs. 278-279, 201, 204). Antes de esa fecha, usaban el numerario de Marsella y Emporion.

de los elbysinos<sup>58</sup>, á quienes movían el ánimo en contra de los emigrados tartesios las gotas de sangre fenicia que llevaban en las venas; de entonces ha de datar la fundación de la colonia marseles de Alo, en la isla Planesia, —así llamada probablemente del nombre de otra contigua á Marsella,— y tal vez enfrente, en tierra firme, donde ahora el puerto de Santa Pola (*Ilicitanus portus*)<sup>59</sup>; de entonces también las colonias de Denia, Hemeroscopio y otra más, que duraban aún en el siglo I de nuestra Era<sup>60</sup>. Tiempo después, la historia idealizada de aquellas guerras hubo de compenetrarse con las leyendas nacionales, y gracias á esto, ha podido llegar un eco confuso de ellas hasta nuestros oídos, salvando una distancia de más de 24 siglos. Tal, en mi sentir, el décimo trabajo de Hércules según cierta variante acogida por Apollodoro en su Biblioteca, y en su Geografía por Pomponio Mela, cuyo origen se hace remontar al siglo V ó VI antes de nuestra Era. El Itinerario que el famoso discípulo de Aristarco atribuye al

Aparte de eso, es muy verosímil que los marseleses y los cartagineses, al término de sus luchas, celebraron un tratado de límites, fijando el punto de la costa ibérica hasta donde podrían extender en lo sucesivo su colonización mercantil, y que en él se calcó el tratado del año 348 entre Roma y Carthago. Así lo conjetura, con otros, E. Hübner (*La arqueología en España*, pág. 86).

<sup>58</sup> *Isla Phoenices prius loca incolebant. Nunc destitutus et diu incolis carens sibi sonorus Alebus (Vinalapó) amnis effluit* (Ora, 459-465).

<sup>59</sup> Ἰάλωνος, νῆσος καὶ πόλις Μασσαλίας, ὡς Ἀρτεμίδωρος (Steph. Byz., ed. Berk., pág. 108). El Sr. Fernández-Guerra afirma que «Alonis, ciudad é isla dependiente de Marsella, según Artemidoro, ha de reducirse á la moderna Villajoyosa y al islote de Benidorm» (*Discursos* leídos en la Real Acad. de la Hist., en la recepción del Sr. Rada, pág. 126). Así antes el conde de Lumiares, Mayans y Pérez Bayer, redujeron esta localidad á Guardamar; el P. Flórez á Alicante. El Sr. Hübner ha probado que Alonis no pudo estar al norte de Alicante ni al sur de Elche: «quaerenda inter Lucentum et Ilicim nec potest sita fuisse á Lucento septentrionem versus» (*Corpus i. l.*, vol. II, pág. 482). Tengo por seguro que debe reducirse á la isla Plana ó Nueva Tabarca, donde hubieron de fundar su primera factoría los focenses: Strabón la denomina Πλανησία, y hubieron de llamarla así por otra de nombre Πλανασία, *Planasia*, que el mismo geógrafo registra en las cercanías de Marsella (IV, 1, 10) y se dice ahora de Saint Honorat. En Alonis hay que distinguir acaso estos dos elementos: Ἰάλω y νῆσος, y esto explicaría el que unos autores escriban *Alo* y otros *Alonis* ó *Allone*. En la actualidad hay en ella una pequeña población [de 100 casas, 500 habitantes, según Madoz] llamada de Tabarca.

<sup>60</sup> Strab. III, 4, 6: Μεταξὺ μὲν οὖν τοῦ Σοῦκρωνος καὶ τῆς Καρχηδόνος τρία πόλιχμα Μασσαλιωτῶν εἰσιν οὐ πολλὸ ἄποθεν τοῦ ποταμοῦ· τούτων δ' ἐστὶ γινωριμώτατον τὸ Ἡμεροσκοπέιον. En este número no entraba Alonis, pues el Geógrafo dice de ellas que caían á corta distancia del Júcar.

semi-dios, tenía que graduarlo la crítica como caprichosa baraja de nombres geográficos, mientras no se ha conocido otro Tarteso que el de Andalucía. Según él, Hércules habría emprendido su viaje desde Oriente por la vía de Europa: llegó á Libya, y cruzando por Tarteso, erigió en los montes de África y de Europa dos columnas para memoria de su expedición; allí el Sol, asombrado de su audacia, dióle una vasija de oro, con la cual cruzó el Océano, llegando de esta manera á la Erythia, que es decir á Gades. Muerto Geryón y robados sus ganados, retrocedió con ellos á Tarteso, y pasando por Abdera, se encaminó á Libya (*var.* Ligya), donde Alebion y Derkyno le acometieron para robarle su presa. Vencidos y muertos estos dos hijos de Neptuno, pasó á la Tyrrhenia<sup>61</sup>.

Dos errores señalan en este punto los mitógrafos: 1.º Que para ir de Tarteso á Cádiz ó la Erythia, hubiera que navegar poco ni mucho por el Atlántico. 2.º Que se encontrara al paso el Estrecho de Gibraltar<sup>62</sup>. Ahora ya sabemos que no existe tal error: Apo-

<sup>61</sup> Apollodoro, *Bibliotheca sive de Deorum origine*, lib. II, cap. 5, § 10, 4-9: Πορευόμενος οὖν ἐπὶ τὰς Γηρύνου βόας, διὰ τῆς Εὐρώπης... Λιβύην (*Oestrymnis* ὁ *Tarteso de Edetania*) ἐπέβαινε· καὶ παρελθὼν Ταρτησὸν (*Massia*) ἔστησε σημεῖα τῆς πορείας ἐπὶ τῶν ὀρῶν Εὐρώπης καὶ Λιβύης ἀντιστοίχους δύο στῆλας... (*Estrecho de Gibraltar*)... Καὶ παραγεγόμενος εἰς Ἐρύθειαν (*Cádiz* y *Delta del Guadalquivir*) ἐν ὄρει Ἄβαντι αὐλίζεται... Ἡρακλῆς δὲ ἐνθήμενος τὰς βόας εἰς τὸ δέπας, καὶ διαπλεύσας εἰς Ταρτεσὸν (*Massia*) Ἠλίω ἀπέδωκε τὸ δέπας. Διελθὼν δὲ Ἀβδηρίαν (*Adra*) εἰς Λιβύην (*Oestrymnis* ὁ *Tarteso edetano*) ἦλθεν...

<sup>62</sup> Véase como ejemplo lo que dice F. Martins Sarmiento: «Ora mesmo que Tarteso e Gades nao fossem uma e a mesma cousa, como quer o periplo phenicio do seculo VI a. J. C; Tarteso ficasse na foz do Baetis, e Gades fosse a Cadix actual, é evidente que ninguem poderia dizer sem ridiculo que para ir de Tarteso a Gades, da foz do Guadalquivir a Cadix, Hercules teve d'atravessar o Oceano e que n'esta navegação lhe foi dado affrontar os perigos do grande mar.— Ha aqui manifestamente um equívoco da parte dos mythographos e que mais se accentúa em vista d'outra particularidade da legenda, depois de bem comprehendida. Antes de chegar a Erythia, diz ella, o heroe levantou as celebres columnas, o *nec plus ultra* da navegação... Para a maioria dos gregos, o *nec plus ultra* da navegação, ou as columnas d'Hercules, ficavam no estreito de Gibraltar; mas é intuitivo que ha n'isto um novo equívoco, contra o qual já protestavam alguns antigos, collocando-as no mar exterior, Atlantico (Strab. III, 5, 5). De resto a localisação das columnas no estreito de Gibraltar está em contradicção com a propria Heraclea, que nao só dá Tarteso já fora do estreito, como ponto de partida da expedição do heroe, mas nos dirá no 11.º trabalho que elle chegou ás Hesperides das imediações do Atlas, na costa occidental da Libya» (*Os Argonautas*, Porto, 1887, pág. 2-5). Y fundado en esto,



lloodoro, ó quien quiera que haya sido su fuente<sup>63</sup>, entendi6 referrirse al Tarteso de Massia<sup>64</sup>; y efectivamente, desde Levante no es posible llegar embarcado al Guadalquivir sin pasar por el Estrecho y cruzar el Atlántico.— Otro error aparente, de más bulto que esos todavía y en el cual, sin embargo, apenas ha hecho alto la crítica, consiste en contar la Libya entre los países donde tocó el Héroe en su viaje de ida por Europa. Müller apunta que acaso en vez de Europa se escribiría Creta. Es improbable, y hay que dar la razón una vez más á los códices. En el litoral europeo del Mediterráneo, antes de arribar á Tarteso, se encontraba efectivamente una Libya junto al Rhódano, —que hizo decir á Phileas en el siglo V a. de J. C. que este río dividía la Libya de Europa, y á Plinio en el siglo I que las dos bocas menores del propio río se titulaban líbycas<sup>65</sup>,— y probablemente otra entre el Ebro y el Júcar, llamada así en un principio por los invasores tartesios<sup>66</sup>.— El regreso, da á entender Apollodoro que se verificó también por la vía de tierra, á partir de Massia. Unos pueblos llamados Alebiones y

el docto arqueólogo lusitano traslada las columnas al paso de Calais é identifica la Erythia con Inglaterra.

<sup>63</sup> Apollodoro escribía hacia el año 140 a. de J. C.; pero lo que cuenta de Hércules, referido por él al mito de Geryón [por P. Mela al mito de las Hespérides] debe estar tomado de un documento del siglo V-VI a. de la misma Era, según opina D'Arbois de Jubainville (*ob. cit.*, lib. II, cap. 7, § 4; 2.<sup>a</sup> ed., pág. 351).

<sup>64</sup> Lo prueba el que, en el viaje de vuelta, desembarca Hércules en Tarteso, después de haber cruzado el Estrecho y antes de llegar á Adra (lib. II, cap. 4, § 10, 8-9). No hay razón alguna para creer que en el viaje de ida aluda al Tarteso oestrymnico (de la Ophiusa ó Edetania), y en el viaje de vuelta al Tarteso masieno.

<sup>65</sup> *At nunquam in istud animus inclinabitur, | Europam ut isto flumine (Rhodano) et Libyam adseram | determinari: Phileus hoc quanquam vetus | putasse dicat incolae* (Avieno, *Ora*, 688 ss).— *Libya appellantur duo ejus (Rhodani) ora modica* (Plin., III, 33).— Cf. además los *Libues* de Brescia y Verona, los *Liburnes* de la Galicia cisalpina y los *Libici* de Verceil.

<sup>66</sup> *Nec respueudus testis est Dionysius, Libyae esse finem qui docet Tartessium* (*Ora marit.*, 331). En el **cap. I** hemos visto que el territorio comprendido entre el cabo de San Vicente y el Estrecho de Gibraltar se llamó primitivamente Libya (Avieno, *Ora*, 329-332; Dionys., *Perieg.*, 10-11, 176; cf. Skylax, *Peripl.*, § 2), por haberla colonizado libyos del Atlas, según la anónima *Descripción del Orbe* atribuida á Skymno de Chío, vers. 157-158. *Geog. gr. min.*, t. II, pág. 200 (cf. Ephoro, ap. Strab. I, 2, 26). Al emigrar á Oestrymnis en el siglo VI a. de J. C. hubieron de llevar consigo, y aclimatarlo por algún tiempo en el litoral levantino, el nombre geográfico de *Libya*. Por lo demás, esta duplicidad de nombre no tiene nada de inusitado: Herodoro intitula Calpianos á los que Avieno y Skymno designan como Libyphoenices.

Derkynos<sup>67</sup>, que moraban en una isla<sup>68</sup> de nombre Libya<sup>69</sup>, pretendieron robarle la presa colosal de opulentos rebaños que hiciera en la Erythia: el éxito de la batalla se decidió á favor del gran Abigeo por mediación de su padre Jove, que suscitó contra sus enemigos una lluvia de piedras<sup>70</sup>.— El suceso real que se oculta debajo de esta leyenda, ha sido localizado en diversos lugares: la Crau, en Francia, por Strabón y Mela<sup>71</sup>; Albión ó Inglaterra, por Martins Sarmiento y D'Arbois de Jubainville<sup>72</sup>. Semejante locali-

<sup>67</sup> Διελθῶν δὲ Ἀβδηρίαν εἰς Λιβύην ἦλθεν, ἐν ἧ τὰς βόας ἀφρουνοτο Ἄλεβίων τε καὶ Δέρκυνος, οἱ Ποσειδῶνος υἱοί, οὓς κτείννας διὰ Τυρρηρίας ἦει (Apollod., *Biblioth.*, II, 5, 10 9).

<sup>68</sup> Puesto que dice, como acabamos de ver, que eran hijos de Neptuno: οἱ Ποσειδῶνος υἱοί (II, 5, 10, 9: *Fragm. hist. graec.*, ed. Didot., t. I, 1853, pág. 140); y así Mela, *Neptuni liberi* (II, 5, 78).

<sup>69</sup> Todas las ediciones anteriores á la de Heyne, á partir de Aegio, escribían en el apartado 9 del § 10 que acabo de transcribir, Λιβύην, lo mismo que en el apartado 4. Isaac Vossio el primero, en sus comentarios á Mela, propuso leer Λιγύην, y desde entonces esta corrección ha causado estado, habiendo sido adoptada por Heyne, Clavier, Müller, etc., que la traducen en *Liguria*. La corrección me parece tanto más aventurada é inadmisibile cuanto que la limitan al εἰς Λιβύην del viaje de vuelta, sin extenderla al Λιβύην del de ida: añádase que en la Liguria no se conocen pueblos que retraigan ni siquiera con aproximación á los Alebiones y Derkynos.

<sup>70</sup> *Ab invocato Jove adjutum imbre lapidum ferunt* (Mela, II, 5, 78). La lluvia de piedras como auxiliar de Hércules en su lucha con los ligyos figura también en Eschilo (siglo V), *Prometeo redimido*, fr. 196.

<sup>71</sup> *Mariana partem ejus amnis navigabili alveo effundit. Alioquin litus ignobile est, Lapidum ut vocant; in quo Herculem contra Alebiona et Bergion, Neptuni liberos, dimicantem, cum tela defecissent, ab invocato Jove adjutum imbre lapidum ferunt. Credas pluvisse, adeo multi passim et late jaceant* (Mela, II, 5). Esta planicie es llamada actualmente la *Crau*, y consiste en un depósito inmenso de cantos rodados de quince metros de grueso y muchas leguas cuadradas de extensión, en la Narbonense, entre el Rhódano y Marsella.— Strabón la describe con mucho pormenor, y refiere á ella los versos de Eschilo en que cuenta la lluvia de piedras contra los Ligures (IV, 1, 7). M. d'Arbois de Jubainville le reprende por ello diciendo que no advirtió que en los aludidos versos del trágico griego, la geografía es la de los viejos periplos del siglo VI a. de J. C., que situaban á los Ligures en el confín occidental, orillas del Océano (ob. cit., 2.<sup>a</sup> ed., pág. 349).

<sup>72</sup> «Nao é pois quasi certo que os Albioes, localisados por Apollodoro na costa do Mediterraneo, em virtude dos prejuizos correntes no seu tempo, sao os Albioes do mar do Norte, os proprios habitantes da ilha dos Albioes e que se nao conta aqui o incidente casual d'uns povos que pretendem espoliar Hercules da preza que elle fez n'uma ilha, a que taes povos eram estranhos, mas a reivindicacao d' uma preza, feita pelo heroe n'uma certa ilha, e que os seus naturaes pretendem realizar

zación está contradicha por la Geografía: una expedición por tierra desde el bajo Guadalquivir hasta la Céltica y la Tyrrhenia, forzosamente tenía que verificarse por nuestra Península, y tuvo razón Diodoro de Sicilia para señalar el itinerario de Hércules á través de la Iberia<sup>73</sup>: luego, camino directo, y sobre todo, idóneo, no había otro en España que aquel que ya conocemos, designado por el pseudo-Aristóteles con un nombre que constituye por sí solo una demostración, «vía heraclea» ó de Hércules: últimamente, isla por donde cruzara esa vía y que pudiera ser denominada Libya, no conocemos ninguna fuera de la Ophiusa ú Oestrymnis, conquistada en buena parte por los libyos de Tarteso.

Esto supuesto, he aquí la traducción que encuentro más probable del relato de Apollodoro y Mela á historia real. Al establecerse los expatriados del Baetis á orillas del Palancia, hubieron de adoptar por οἰκιστῆς al Hércules tartesio<sup>74</sup>, y por eso lo vemos venerado siglos adelante como fundador de Sagunto<sup>75</sup>, en cuya

a todo o custo ? E, pois que os Albioes sao insulares, e a lueta entre elles e Hercules se dá depois que o heroe saíu de Erythia, é claro que a perseguição d'Hercules pelos seus inimigos é feita por mar, e só um cego deixaria de vêr n'estes Albioes perseguindo Hercules pelo mar do Norte os pseudo-Colchidios perseguindo os Argonautas pelo mesmo mar.» (*Os argonautas: subsídios para a antiga historia do Occidente*: Porto, 1887, pág. 7.)— «El Alebion de Apollodoro y de Mela es la Gran Bretaña, que los geógrafos griegos de la escuela hesiódica comprendían dentro de la Liguria, toda vez que, al decir suyo, los Ligures ocupaban, entre los Ethiopes y los Escytas, toda la Europa del noroeste» (*Premiers habit. de l'Europe*, 2.<sup>a</sup> ed., p. 351).<sup>73</sup> Diod. Sic., VI, 18, 3; cf. IV, 19, 1-4. Así también la tradición reflejada en los textos transcritos de Apollodoro, T. Livio, Plinio y Silio Itálico.— Repárese, además, que el pasaje de Herodoro en que se enumeran los varios pueblos del litoral español desde Calpe hasta el Pirineo, está tomado de una obra que versaba sobre los hechos de Hércules.

<sup>74</sup> Los fenicios diputados por Tyro para fundar una colonia en España, llegaron en su segundo viaje á una isla que estaba consagrada á Hércules en la región de Onoba, εἰς νῆσον Ἡρακλέους ἱεράν, κειμένην κατὰ πόλιν Ὀνόβαν τῆς Ἰβηρίας (Strab., III, 5, 5), ó sea de Huelva. Ha de aludir, por tanto, á la isla de Saltés, que Avieno registra con nombre de Cartare [*Cartalia*?], como propia de los Kempisios (Ora marit. 255), y consiguientemente como tartesia. Del Hércules Tartesio me ocuparé en otra ocasión.

<sup>75</sup> *Conditor Alcides, cujus vestigia sacra incolimus...* (Silio, Punicor., lib. I, 505). *Hercules, murorum parens* (id., II, 654-655). *Haud procul Herculei tollunt se litore muri, / clementer crescente jugo, quis nobile nomen / conditus excelso sacravit colle Zacynthos* (id., I, 272 ss.).— De igual manera sus consanguíneos de Carteia sobre el Estrecho debían atribuir á Hércules la fundación de esta ciudad, á juzgar por lo que decían de ello Timostenes y otros autores. (Strab., III, 1, 7.)

ciudadela le erigieron un templo suntuoso, que duraba aún en tiempo del Imperio romano<sup>76</sup>. Silio, en su poema de las Guerras púnicas, enlaza la memoria de ese templo con la de Therón (probablemente con algún fundamento histórico), suponiendo que era su sacerdote y adalid valentísimo de los saguntinos durante el asedio famoso, en el cual murió á manos del propio Aníbal<sup>77</sup>: revueltas una con otra la historia y la leyenda en la memoria de los tartesios, la expedición marítima de Therón contra Cádiz vino á convertirse en la expedición marítima de Hércules contra la Erythia á través del Estrecho y el Atlántico: el éxodo de aquel pueblo, con su única riqueza mobiliaria, los rebaños, por la vía heraclea, trocóse en la vuelta del Héroe conduciendo la presa ganada á los hijos de Chrysaor: al paso del campo Espartario, cerca de aquel templo solar ó isíaco de Montealegre, que después rindió culto á Hércules<sup>78</sup>, acometieron á los inmigrantes tartesios los *Alebiones*, —que es decir, quizá, los llamados en la época clásica Lobe-tanos

<sup>76</sup> *Alcidae templum* (Silio, Punicor. II, 150). *Herculea ara* (id., II, 237).— Cean Bermúdez dice que «se descubrieron el área, los cimientos y basas de un templo, en la entrada del castillo, dedicado á Hércules, cuya descripción publicó D. José Cascant en 1807» (*Sumario*, pág. 96). Y Hübner: «salios Herculis saguntinos cum Ardeatina quam voluerunt civium origine convenire observavit O. Hirschfeld *Göttinger gelehrte Anzeigen*, 1870, pág. 1113». (Corpus i. I., tom. II, pág. 968.)

<sup>77</sup> *Jam nova molitus stimolato milite Theron*, | *Alcidae templi custos araeque sacerdos* (Silio, Punic., II, 148). *Id post quam Herculeae custos videt impiger arae, emicat...* (idem, II, 237).

<sup>78</sup> El Sr. Rada y Delgado opina «que el templo y observatorio [del Cerro de los Santos, en Montealegre] debieron edificarse casi al mismo tiempo que el de Diana de la vecina Denia,» que estuvieron consagrados al Sol; y «que los griegos autores de aquellos monumentos debieron traer consigo una colonia de egipcios, ó haber ellos mismos permanecido mucho tiempo en el vasto Imperio de los Ptolemeos de Egipto, recibiendo directas influencias de los asirios ó caldeos, como casi todos los pueblos de las orillas del Mediterráneo.» (*Discursos cit.*, págs. 106 y 107).— El Sr. Fernández-Guerra considera también que fué templo del Sol en concepto de Hércules, por cuya razón denomina al monumento, heracleo ó hercúleo (*id.*, páginas 125, 131, etc.), pero erigido con posterioridad á la inmigración focense en el Cerro de los Santos: «el primitivo de Elo debió alzarse en el Arabi, ya por la gente fenicia, ya por la antiquísima griega» (pág. 161).— También el Sr. Hübner reconoce al templo Elotano gran antigüedad, reputándolo en todo caso ante-romano (*La arqueología en España*, pág. 237).— Yo relaciono estas antigüedades, lo mismo que las de Monteagudo, con el texto de Avieno que denuncia fenicios en la cuenca del Vinalapó : *Isla Phoenices prius loca incolabant: nunc destitutus et diu incolis carens sibi sonorus Alebus amnis effluit* (Ora, 459, 465): esos fenicios estaban seguramente egipcizados y veneraban á Isis y Osiris. La ciudad de Elo (Montealegre) les pertenecía, como la de Monteagudo; y el templo subsistía al tiempo de la invasión tartesia.

(cuenca superior del Cabriel y del Guadalaviar), si tal vez no los Elbysinos, Olbysios ó Elbestios<sup>79</sup>— movidos del apetito de botín, como dice Apollodoro, ó inducidos por Carthago: en la cuenca del Júcar saliéronles al encuentro los *Ligyos*, que no cesaron de hostilizarles, poniéndoles en el aprieto de haber de ganar el territorio palmo á palmo<sup>80</sup>: á agravar la situación de los invasores llegaron los *Derkynos*, —ó dígase *Dracanes*<sup>81</sup>;— y tal vez se que-

<sup>79</sup> La nación ibérica que en el siglo VI a. de J. C. confinaba por el Júcar con la Ophiusa ú Oestrymnis, es designada en Avieno por *Selbysinii*, en Herodoro por Ἐλβυσίνοι, *Elbysinii*, en Stephano de Byzancio por Ὀλβισίνοι, *Olbisinii*, en Philisto por Ἐλβέστοι, *Elbestii* (vid. los testimonios en el cap. I del presente libro, y en Steph. Byz., v. Ὀλβίστοι, ed. Berk., pág. 610). Tal pudo ser la gente que Apollodoro y Mela personifican en Ἀλεβίων, *Alebion*, caída la *s* intermedia, según uso de fonética griega cuando dicha consonante cae entre dos vocales, como en *Ligyes* = *Ligures* (comp., por otra parte, el vociblo *Turscos* = *Tursha* con Τυρρηνός = *Tyrrhenus*).

Dentro de los términos de la Ophiusa, dejando á un lado la *Albonica* del Itinerario de Antonino, ahora Alba, entre Daroca y Teruel, se brinda al remate meridional de las sierras de Albarracín, la población que los árabes denominaban *Albont* (ahora «Alpuente»), ciudad romana de cuenta, á juzgar por sus antigüedades, guarnecida por un castillo antiguo de fortaleza excepcional (*Dicc. de Madoz*, t. II, 1845, pág. 198), y en la Edad Media la plaza más importante del «clima» de Alcaúatim, que comprendía la mayor parte de las actuales provincias de Teruel y de Cuenca, y al cual en ocasiones se sobreentendía sin más designación que esa de *Albont* ó *Alfont* (vid. Edrisi, *Description de l'Afrique et de l'Espagne*, ed. Dozy-Goeje, 1866, pág. 210, 229, 230; E. Saavedra, *La geografía de España del Edrisi*, 1881-1889, pág. 38, 42, 43 y 44). Podría creerse que este nombre geográfico traía su origen de *fons-fonte*, ó de *pons-ponte*, con el artículo arábico *al*, y parecería confirmarlo el que alguna vez aparece escrito *Bont* en los códices (Saavedra, *ob. cit.*, pág. 43). Pudo suceder, sin embargo, que el nombre primitivo (ibérico, ó ligyo, etc.) fuese *Albión* ó *Alebión* y que los árabes reputasen la sílaba *al* como perteneciente á su lengua. En tal hipótesis, los *Albiones* ó *Alebiones* serían los naturales de la serranía de Albarracín, Teruel y Cuenca, adonde hemos referido á los Bébryces, y que en tiempo del Imperio romano se designaban con el nombre de *Lobebryces*.— Cf. en Steph. Byz. una *Olbia*, ciudad de Iberia, cuyos naturales se decían ὀλβιανοί (ed. Berkel, pág. 609).

<sup>80</sup> Hemos hablado ya de los *Ligyos* de la Ophiusa (nota 51 de este § 5). Probablemente en el concepto *Ligyos* se hallan comprendidos los Bébryces como de su misma raza (Vid. nota 52). En la *Argonautica* de Apollonio se representa á Hércules luchando con los bébryces en defensa de un régulo [padre de Lyco] cuyo territorio habian invadido (II, 752 ss.), si bien entienda referirse á los del Asia Menor. Tal vez se relacione con ese episodio otro que refiere Diodoro de cierto régulo de Iberia á quien Hércules hizo donación de las vacas arrebatadas á Chrysaor (IV, 18).

<sup>81</sup> M. d'Arbois de Jubainville conjetura que *Derkynos* y *Dracanes* son nombres distintos de una misma gente, si bien yerre llevándolos al país de los vascos france-

darán sin patria, maltrechos y esclavos, sin la lluvia de piedras que descargarán sobre aquellas gentes oestrymnicas las terribles hondas de los aliados de las Baleares, llegados con la mejor oportunidad para salvarlos de la derrota<sup>82</sup>.

Dase con esto una prueba de que no voy fuera de camino refiriendo estas emigraciones al siglo VI y relacionándolas con el único suceso conocido que en dicho siglo pudo provocarlas: el triunfo de Cádiz y Carthago sobre Tarteso. Los escritores más antiguos que consultó Strabón no conocían a los pueblos situados

ses. «*Dercunos* (dice) parece ser la personificación de los Draganes de Avieno (*Ora*, 195-198); los Draganes parecen haber habitado la Galia en las costas del Océano, antes de la conquista celta. Cf. Müllenhof, *Deutsche Altertumskunde*, t. I, página 104.» «*Dercunos*, variante del nombre de los Draganes que precedieron a los Galos en las orillas del Gironde, es la personificación de un término geográfico poco conocido en nuestros días.» (*Les premiers habitants de l'Europe*, lib. II, cap. 7, § 4; 2.<sup>a</sup> ed., pág. 351). El sabio celtista funda esta localización en el siguiente razonamiento: según Avieno, los Ligios y Draganes moraban cerca de los Kempisios y Saefes (*propter hos*); los Kempisios y Saefes ocupaban collados empinados en la región de Ophiusa; «*Ophiusa* parece ser Oyarzun, en la provincia de Guipúzcoa»; por consiguiente, esos cerros ó collados de los Kempisios y Saefes son las últimas estribaciones de los Pirineos occidentales; luego «la región ocupada por los Ligios [y Draganes] junto a los Pirineos, caía a orillas del Océano, cerca del sitio donde ahora se levanta Bayona, extremidad septentrional de la cordillera en el concepto de los antiguos.» (D'Arbois de J., *ob. cit.*, lib. II, cap. 8, §6; 2.<sup>a</sup> ed. pág. 368-569).

En el **cap. II** de este libro hemos visto que la Ophiusa no es Oyarzun, sino una extensa comarca entre el Júcar y el Ebro; los Kempisios y Saefes moraban dentro de ella (*Ophiusae in agro*), dominando el territorio de la banda derecha del Ebro; los Dracanes ó Draganes, que les eran contérminos, ó dichos de otro modo, los Derkynos, pudieron ser los de Daroca, según veremos en el § **II** del presente capítulo.

<sup>82</sup> Sabemos por Lycophron que los beocios de las Baleares colonizaron en esta parte del continente (*Cassandra*, 642; cf. Avieno, *Ora*, 464), la cual recibió probablemente de ellos el nombre de «*Gymnesia*», (Avieno, *Ora*, 467). El Sr. Rada y Delgado deduce de las inscripciones descubiertas en el Cerro de los Santos, que «la lengua de la región era la griega». *Disc. cit.*, pág. 104); el importante fragmento de monumento zodiacal que forma parte de las antigüedades de dicha localidad y puede verse en el Museo arqueológico nacional, contiene esta inscripción: ENE KH NE[A]; y según Boeckh (*Staatshaush*, II, p. 394, cit. por Rada, pág. 88), KH es el modo como escribían y pronunciaban los beocios la conjunción KAI. Ahora bien: los beocios de las Baleares habían adoptado la honda usada por los indígenas del archipiélago, ó habían traído consigo al continente fuerzas auxiliares de honderos indígenas, según se deduce claramente del mismo Lycophron, versos 653 y sigs. Recuérdese que Theron, rey en la Citerior, contrario de los gitanos, llevaba un nombre beocio.

entre el Ebro y el Pirineo sino con el nombre de *Gletes* ó *Igles*<sup>83</sup>, tomado probablemente del mismo del río, que debía ser *Gle[us]* ó *Glai[us]*<sup>84</sup>: en el siglo V-IV, el nombre de esa gente fluctúa entre *Gletes* que usan Herodoro y Theopompo, é *Iberi* que emplea el anónimo dicho Skymno de Chío<sup>85</sup>: Avieno parece designar el río de entrambas maneras<sup>86</sup>. Esto probaría que el nombre *Iber* no le fué impuesto antes del siglo VI. Ahora bien: el periplo de Avieno afirma terminantemente que, en opinión de muchos, el nombre de Iberia no lo recibió España por el Ebro vascón, sino por el Ebro tartesio<sup>87</sup>, que corría por tierra de Cempsios<sup>88</sup>. Plinio afirma, al revés, que los griegos pusieron á la Península el nombre de Iberia en contemplación al río Ebro que nace en Cantabria<sup>89</sup>. Después de lo dicho, no parecerá difícil concordar ambas opiniones: la Iberia (izquierda del Ebro) adoptó el nombre del Ebro vascón, pero éste había adoptado antes el

<sup>83</sup> La referencia á esos escritores antiquísimos es de Asclepiades de Myrleo, apud Strab., III, 4, 19.

<sup>84</sup> Después de enumerar las ciudades próximas al Ebro, dice Avieno: *nomen oppido vetus, Gaie* (var. *Graii, Graiae, gazeae*) *incolarum, maxime memorabiles per orbis terras* (Ora, 498). Este pasaje, evidentemente alterado, ha sido entendido de muy diversos modos por los comentaristas (vid., por ejemplo, Lemaire y Cortés). En mi sentir, transparéntase en él este sentido: «los ribereños de este río (cf. 465-466, *Alebus amnis incolis carens*), que dió su antiguo nombre á la ciudad, se hicieron famosos en todos los mares.» Creo, por tanto, que en *Gaiae, Graii*, etc., late la primitiva denominación del río: tal vez Avieno leyó ΓΑΗ donde el periplo griego escribía ΓΑΗ, siendo tan fáciles de confundir la A y la Λ: en tiempo de los romanos se habría convertido *Glai[us]* en *Grai[us]*, por evitar la dureza del grupo fonético *gl*, hasta caer este nombre enteramente en desuso.

El sabio arqueólogo Sr. Fita sostiene con buenas razones que el río Grayo, nombrado por Valerio Martial á par del Tajo, y apodado por él de viejo, *vetus Grajus*, en su patriótico epigrama á Lucio, IV-55, no es otro que el Ebro (*Discursos* leídos ante la R. Acad. de la Hist. en la recepción del R. P. Fidel Fita. Madrid, 1879, 2.<sup>a</sup> ed., pág. 53 y sigs.).

<sup>85</sup> Cuyas fuentes vimos que se remontan al siglo V-III a. de J. C.

<sup>86</sup> *Ora Marit.*, 498 y 503.

<sup>87</sup> *Plurimi ex ipso* (Hibero flumine = Tinto) *ferunt dictos Hiberos; non ab illo flumine quod inquietos Vasconas praelabitur* (Ora, 249).

<sup>88</sup> *At Hiberus inde manat amnis et locos foecundat unda* (Avieno, Ora, 248).— Lo señala entre el Anas (donde los Kempsios lindaban con los Cynetes, vers. 200) y la isla Cartare (solar asimismo de Kempsios, vers. 255); por consiguiente, era río kempσιο. Según dejo dicho, suele reducirse al río Tinto: acaso sea más bien el Odiel.

<sup>89</sup> *Iberus amnis navigabili commercio dives | ortus in Cantabris... quem propter universam Hispaniam Graeci appellavere Iberiam* (Plin., III, 4, 4).

nombre del Ebro tartesio, impuesto por los Cempsios<sup>90</sup>.— Una última observación, que brinda el mismo resultado. Ninguno de los geógrafos que sirvieron de fuente á la «Ora marítima» es anterior al siglo VI: ahora bien, el que redactó el periplo del golfo Sucronense y ha suministrado á Avieno los detalles relativamente minuciosos que da de este país, conoce mejor á los indígenas ó antiguos moradores oestrymnios, —sicanos, bébryces, ligyos y dracanes,— que á los nuevos colonos, de los cuales únicamente menciona, como por incidente, á los cempsios, pasando en silencio á los turdetanos de la izquierda del Turia y á los calpianos de la derecha del Júcar. Avieno se encontró en un periplo con la mención de unos Tartesios situados sobre el Mediterráneo (*Ora*, 423); en otro ú otros más antiguos leyó (*id.* 148 ss., 193, 485) la descripción del país que ellos ocuparon, tal como se hallaba constituido cuando acababan de establecerse ó se estaban estableciendo<sup>91</sup>; no acertó, ni era posible en su tiempo que acertase, á relacionar éste con aquél, y juzgando que los Tartesios en cuestión moraban en la costa Masiena, escribió, según vimos, que cerca de ellos se encontraba la ciudad de Málaga<sup>92</sup>.

Es digno de notarse que el orden en que se establecieron las tribus tartesias á canto de la vía heraclea, en la dirección de Cádiz al Pirineo (Calpianos, Turdetanos, Kempisios), es el mismo que guardaban á lo largo del litoral andaluz en el sentido de la

<sup>90</sup> En el siglo V a. de J. C., Heródoto escribía (I, 163) que «los Focenses fueron los primeros griegos que hicieron largos viajes por mar, descubriendo la Tyrrenia, la Iberia y Tarteso»; donde parece tomar equivocadamente el Tarteso oestrymnico ó levantino por el meridional (de que se ocupa seguidamente), ignorando su duplicidad, y por tanto, la existencia de otras gentes (Elbysinios, Masienos, Libyfenices) entre ellos.

<sup>91</sup> Hemos visto en el § 2 de este mismo capítulo que la emigración tartesia debió tener lugar después de mediado el siglo VI. Según Müllenhof, citado por M. d'Arbois, que adopta su doctrina, «la redacción del periplo fenicio base del poema de Avieno, remonta á mediados del siglo VI, ó al tercer cuarto del mismo siglo, siendo anterior, por tanto, á la invasión céltica en España» (*Les premiers habitants de l'Europe*, lib. I, cap. 3, § 10; 2.<sup>a</sup> ed., pág. 58).

<sup>92</sup> *Hos (Tartessios) propter autem mox jugum Barbetium est Malachaeque flumen, urbe cum cognomine* (*Ora marit.*, 425).

Todavía puede añadirse que á la fecha del viejo periplo en cuestión, los Kempisios no parece que hubiesen salido todavía de la Ophiusa (*Cempsii atque Saefes arduos colles habent Ophiusae in agro*: *Ora*, 195), mientras que, tiempo después, el periplo que hubo de tener á la vista Dionysio el Periegeta los señalaba ya á la izquierda del Ebro, donde rematan las últimas estribaciones del Pirineo (Κεμψίοι, οἱ ναίουσιν ὑπὲρ ποταμὸν Πυρηναίων, *Orbis descriptio*, 338).



navegación de Carthago al Anas (Calpianos, Turdetanos, Kemprios). Esta correspondencia argüiría que la guerra de Carthago contra Tarteso comenzó por las poblaciones libyfénices del Estrecho, siguió por Cádiz y las poblaciones turdetanas de la Erythia y se trasladó luego al territorio de los kemprios, entre el Tinto y el Guadiana, y que vencidos así sucesivamente, fueron emigrando por igual orden.

Los cambios que sufrió la geografía política de la Península por consecuencia de estas emigraciones, influyeron de rechazo en la geografía mitológica de los Tartesios. El reino de Chrysaor trasladó la leyenda desde el Océano al Mediterráneo; y así, un hijo suyo, Geryón, aparece en una variante del mito siendo rey de la región oriental de España y de las Gymnesias<sup>93</sup>; y su biznieto Norax introduce la vida civil en la todavía salvaje y troglodítica Cerdeña, coloniza en ella con iberos y funda la primera ciudad que jamás haya conocido la isla, Νώρα πόλις<sup>94</sup>.

**6. Los tartesios del Estrecho ó Calpianos en la región de Denia.**— Según veremos en otro capítulo, los libyfénices andaluces poseían ciudades interiores y ciudades marítimas. Las primeras no fueron sometidas por Carthago ni tuvo que emigrar su población, mas sí de las segundas; y por esto encontramos reproducidos los nombres de éstas y no los de aquéllas en la parte Sur del Tarteso levantino, donde hemos dicho que hubieron de instalarse los emigrados de la región del Estrecho. Según puede colegirse de Appiano, Strabón, Mela, Plinio, el Itinerario, Ptolemeo, Marciano y otros, las ciudades marítimas de los libyfénices se hallaban comprendidas entre éstas: Lauron, Menlaria ó Mellaria, Transducta, Barbesula, Portu albo y Calpe-Carteia, dicha también Tarteso. Pues bien: el mayor número de ellas reaparece en la época clásica entre la frontera meridional del

<sup>93</sup> *In alia parte Hispaniae et quae ex insulis constat, regnum penes Geryonis fuit* (Justino, XLIV, 4). Diodoro Siculo da á entender también que en las Baleares fué donde había reinado Geryón, hijo de Chrysaor (V, 17, 4). Al decir de Servio, fingióse que Geryón era tergemino ó tenía tres cuerpos, por haber sido rey de Mallorca, de Menorca y de Ibiza (lib. VII Aeneid., 662; cit. por Mayans). Según Sanchoniathon, Chrysaor es Vulcano [figurado en las monedas de Ibiza: vid. Campaner, apud *Nuevo método* etc. de Delgado, t. III, pág. 441-442], y fué adorado después de muerto con el nombre de Jove.

<sup>94</sup> Pausanias, X, 17, 5, 6.— Norax es hijo de Mercurio y de una hija de Geryón llamada Erythia.

Tarteso levantino y el río Turia, ó tal vez entre dicha frontera y el río Júcar.


La existencia de una Lauro libyfénice la deduzco de dos pasajes combinados: uno de Strabón, quien afirma que vencido en Munda Cneo Pompeyo, huyó delante de César, yendo á parar á Carteia sobre el Estrecho; que se embarcó allí, y saltando nuevamente en tierra para refugiarse en un monte inmediato al mar, fué descubierto y asesinado<sup>1</sup>; otro, de Floro, según el cual, el lugar donde encontró tan desastrado fin el hijo de Pompeyo se decía Lauro<sup>2</sup>.— La otra Lauro se halla mencionada, á propósito de la guerra Sertoriana, en Appiano<sup>3</sup>, y puntualiza su situación de un modo indirecto el mismo Floro al decir que Pompeyo y Sertorio se derrotaron alternativamente uno á otro en las batallas de Lauro y del Sucro ó Júcar<sup>4</sup>. Las monedas ibéricas acuñadas en Lauro tienen tal aire de familia con las de Gili y Saetabi, que se dirían salidas de una misma zeca; no puede, por tanto, apartarse de estas dos poblaciones la que nos ocupa; reducida Gili á «Peñáguila» y Saetabi á «Játiva», bríndase para Lauro la villa de *Lorcha* sobre el río Serpis ó Alcoy, con ruinas y un castillo antiguo que sirvió de casa á los caballeros Templarios<sup>5</sup>, y sería reducción más segura si el signo H tuviese el valor gutural que Zobel le atribuye

<sup>1</sup> Εἰς ἣν (Carteia) ἔφυγεν ἡττηθεὶς ὁ Γναῖος· εἶτ' ἐπλεύσας ἔνθεν καὶ ἐκβὰς ἔς τινα ὑπερκειμένην θαλάττης ὄρεινῃν διεφθάρη (Strab., III, 2, 2.)

<sup>2</sup> *Sed videlicet victoriam desperantibus Pompeii liberis, Cnaeum praelio profugum, crure saucio, deserta et avia petentem, Cesonius apud Lauronem oppidum consecutus, pugnans (adeo nondum desperabat) interfecit* (Floro, Hist. rom., lib. IV, cap. 2).

<sup>3</sup> Λαύρωνα πόλιν, ἐφορῶντος αὐτοῦ Πομπηίου, διήρπασε καὶ κατέσκαψεν (App. de bell. civilibus, lib. I, cap. 109.— Cf. Plut. in Sertorio, 18, et Pomp. 18.)

<sup>4</sup> Floro, Hist. rom., III, 23: *ipsi duces* (Sertorius atque Pompeius) *cominus invicem experti, apud Lauronem, atque Sucronem, aequavere clades.*

<sup>5</sup> Delgado, que notó la semejanza de las monedas epigrafadas así:  con las atribuidas á Sagunto, Saetabi y Gili, conjeturó que esta Lauro hubo de estar «entre el Ebro y el Júcar» (*Nuevo método* etc., t. III, pág. 304). Zobel no cree dudoso que la zeca que batió estas monedas estuvo «á corta distancia de Saetabi» (*Estudio hist. cit.*, t. II, pág. 57). El historiador Escolano, impugnando el dictamen de Beuter (que la identificaba con Liria, sin razón, pues esta ciudad se decía ya entonces, según Ptolemeo, Λεῖρια), la había reducido con Bautista Agnesio á Laurín, en la ribera meridional del Júcar, á poco trecho de este río y del mar, en la vertiente septentrional del monte de Corbera (*Anales del reino de Valencia*, lib. III, cap. 26; t. I, pág. 110), si bien, en su opinión, no hubo otra Lauro que esta contestana, y en ella es donde acaeció la desastrada muerte del hijo de Pompeyo (*ibid.*, lib. III, cap. 37; t. I, págs. 128-129).

y el epígrafe numario  $\Lambda\text{D}\text{H}$  hubiera de leerse, por tanto, *Laurjo*<sup>6</sup>.

De tres Mellarias hacen mención en España los antiguos: una en el Estrecho<sup>7</sup>, otra en la Baeturia<sup>8</sup> y una tercera en la Contestania<sup>9</sup>. Tengo la contestana por una reproducción de la del Estrecho. Escolano y Fernández Guerra la reducen á Muchamiel, entre Alicante y Villajoyosa<sup>10</sup>; pero el mapa de Ptolemeo la sitúa mucho más cerca del Júcar. López y Cortés la identificaron con Biar, población antigua, á juzgar por su castillo, entre Alcoy y Yecla, que el segundo de aquellos anticuarios afirma haberse llamado antes Apiarium<sup>11</sup>. Del hecho de existir tres distintas poblaciones con nombre de Mellaria deduce Hübner que este vocablo es ibérico ó céltico, no romano, como han creído aquellos españoles que, derivándolo del latín *mellis*, quisieron mudar el

<sup>6</sup> Zobel: *Estudio hist. de la moneda antigua española*, t. I, 1879, pág. 176.— A. Delgado, como antes Velázquez y Saulcy, tradujo este signo por *eta*.— A mí me parece el diptongo *ou*, con valor unas veces de *u*, otras de *o*, y algunas de *v*; sólo así se corresponden los epígrafes numarios de Lauro, Virovias, Gallicum, Veluca, etcétera, con los nombres de las respectivas poblaciones tal como se leen en los autores; así también pueden restituirse á *Ocul* ú *Ocules*, que suena en una inscripción de Uclés (*Corpus i. l.*, II, 5888, *Suppl.*, pág. 976), los ases que se han atribuido á una supuesta *Ecala* (Heiss) ú *Otalia* (Zobel); y á *Narbona* los de la supuesta *Nerrenes*.

<sup>7</sup> *Μενλαρία*, Strab., III, 1, 8; *Μενραλία*, Ptolemeo, II, 4, ed. Mont., pág. 35; *Mellaria*, Plinio, III, 3, 7; etc.

<sup>8</sup> Inscripciones de Fuente Ovejuna, *Corpus i. l.*, vol. II, n. 2344 ss.

<sup>9</sup> *Μενραλία*, Ptolemeo, II, 6, pág. 43.

<sup>10</sup> Escolano, cit. por J. López, *Disertación ó Memoria geográfico-histórica sobre la Bastitania y Contestania*, Madrid, 1795, pág. 22; Fernández Guerra, *Deitania y su cátedra episcopal de Begastri*, Madrid, 1879, mapa: «Muchamiel, Menlaria.»

<sup>11</sup> «Aunque no desdice su nombre antiguo (*Menlaria*) del moderno (*Muchamiel*), la situación de Menlaria corresponde mejor á *Biar*, porque Muchamiel está en la costa del Mediterráneo y Tolomeo cita á Menlaria como el primer pueblo interior entre los Contestanos» (J. López, *ob. cit.*, pág. 22). Cf. Cortés, *Dicc. geog. hist.*, t. III, pág. 178. Para López, *Apiarium* no es, como para Escolano, Estrada, Miedes y otros, «Biar», sino «Alpera» (*ibid.*, pág. 11-12). «En la cumbre del monte en cuyas faldas se asienta la villa (de Biar), se eleva un antiguo castillo, obra de moros, ostentando dos murallas, una interior y otra exterior, coronadas ambas de almenas, y sobre un ángulo de la segunda está cimentada la torre, que constituye la parte principal de esta fortaleza, cuyo estado actual es muy ruinoso, y se aprovecha para cementerio» (*Dicc. geog. hist. est.* de Madoz, v.º Biar). «Llamábanla *Apiarium* los romanos: tiene ruinas de un castillo en lo alto de un peñasco, varios albiges y cercas de argamasa que la rodeaban. Todavía es muy celebrada la miel de

nombre «Ovejuna» en «Abejuna»<sup>12</sup>. El Itinerario de Antonino registra en la bahía de Algeciras, entre Calpe y Mellaria, una estación denominada *Portu albo*, que corresponde al actual puerto de Algeciras, en la desembocadura del río llamado de la Miel<sup>13</sup>: sospecho que el propio nombre de este río fué *Amiel*, que en la lengua berberisca, derivada de la libya, significa «albus», «blanco»<sup>14</sup>: sus ribereños pudieron trasladar este nombre al nuevo Tarteso é imponerlo al río denominado todavía hoy *Albaida* (Blanco), que ciñe por el norte á Játiva, donde se reüne con el de Guardamar para ir á desaguar en el Júcar. Considero imposible decidir por el momento si tiene algo que ver con esto el vocablo geográfico Mellaria, escrito también Menlaria y Menralia<sup>15</sup>. Aunque se ha puesto en duda, tengo por innegable que hubo en el Estrecho una ciudad denominada *Calpe*, Κάλπη πόλις: la nombran Strabón, el Itinerario de Antonino y Stephano de Byzancio<sup>16</sup>, y se hallaba inmediata al peñón ó monte del mismo nombre<sup>17</sup>, ya precisaremos el sitio. Así como los emigrantes del Estre-

Biar, que viene á Madrid en unos tarritos de barro, cuya figura, signo y adorno son vestigios de los vasos saguntinos» (Cean Bermúdez, *Sumario*, pág. 55).

<sup>12</sup> *Corpus i. l.*, vol. II, pág. 324.

<sup>13</sup> Via VI de las de España, «de Malaca Gadis» (*Discursos* leídos ante la Real Acad. de la Hist. en la recepción de D. Eduardo Saavedra, Madrid, 1862, págs. 65 y 100).

<sup>14</sup> Kabila y ghadamesí *amellal*, blanco (Newman, *Libyan vocabul.*, pág. 61, 127); targuí *amilel*, blanco, *mell*, ser blanco (*id.*, pág. 162), *mellen*, blanco (Duveyrier, *Les Touareg du Nord*, 1865, pág. XXXII).

<sup>15</sup> Quien admitiese como cierta la conjetura de López y Cortés, teniendo en cuenta que la Menlaria ó Menralia del Estrecho era libyfénice, podría creer explicable la primera parte del vocablo por el berberisco *mem* ó *amem*, panal (*amem*, *ament*, *thament*, *tament*, etc., según los varios dialectos: Newman, *ob. cit.*, página 94; René Basset, *Journ. asiat.*, 1885, 8.<sup>a</sup> serie, t. V, pág. 176-177): la misma variedad de pronunciación, causa de que en Estrabón sea «Menlaria» y en Ptolomeo «Menlaria» y «Menralia», autorizaría para referir la segunda parte del vocablo *lar* ó *ral* á un tema libyo *rar* que persevera en los dialectos berberiscos con significado de colmena (*aneras*, *tharrast*, *tharurast*, etc.: René Basset, *Journ. asiat.*, 1883, t. I, pág. 192: cf. el aragonés *arna*, colmena también): los romanos podrían haber imaginado una derivación latina, por cierto bien obvia, y con una ligera alteración, sin necesidad de traducir, decir «Mellaria», que es como se lee en Plutarco, Plinio, Mela, el Itinerario de Antonino, el Ravenate y las inscripciones latinas.

<sup>16</sup> Strab., III, 1, 7; Itinerario Anton., «iter de Malaca Gadis»; Steph. Byz., s. v. Κάλπη, ed. Berk., pág. 439, 452.

<sup>17</sup> Ptol., II, 4; Plin., III, 3.

cho de Hércules se fueron acomodando en la región contestana, hubo de llamarles la atención una eminencia colosal que se destacaba de tierra, adelantándose valientemente en el mar, y lanzaba sus cumbres agudas á 286 metros sobre el nivel del agua, aislado de todo otro monte, inaccesible por el lado de fuera y en un todo semejante al peñón de Calpe; como era natural, pusieronle este nombre<sup>18</sup>, y es la causa de que Lycophron (siglo III a. de J. C.) lo intitule «puerta Tartesia», como Pindaro había intitulado «puerta Gadirida» á su homónimo del Estrecho<sup>19</sup>. Pero era preciso distinguirlos, y al efecto hubo de ser calificado el contestano como «Calpe septentrional», «monte ó columna del Norte», según puede colegirse de estos dos indicios: 1.º, el nombre que todavía se le da en la actualidad además del de Calpe, «monte *Hifác*» (var. en los autores, *Ifach*, *Hifaques*, *Aifac*), idéntico á mi ver con el que poseía la lengua de los libyfénices para designar «el norte»<sup>20</sup>;— 2.º, el que recibe en la Periegesis de Skymno de Chio, «columna del Norte ó Boreal», Στήλη βόρειος, mera traducción, según conjeturo, del vocablo libyco «hifac»<sup>21</sup>. Forma este monte

<sup>18</sup> «Cerca dél (del monte Hifac) viene la villa de Calpe, que por eso Marineo Sículo le llama monte de Calpe...» (Escolano, *Hist. de la insigne y coronada ciudad y reino de Valencia*, 2.ª parte, Valencia, 1611, lib. VI, cap. 13). Pero no es Marineo el único que lo denomina así, pues parece uso general de los navegantes: «[El monte Hifác] es conocido por la generalidad de los navegantes con el nombre de peñón de Calpe... Tiene alguna semejanza, según desde donde se mira, con el peñón de Gibraltar y lleva el antiguo nombre de éste» (*Derrotero general del Mediterráneo*, t. I, Madrid, 1873, pág. 316-317).

Diago, haciendo gala de imaginación, supuso que fueron los Argonautas acaudillados por Hércules Tebano, quienes impusieron el nombre de Calpe á los dos peñones de Hifác y de Gibraltar: dice que son parecidísimos; el primero forma una península muy notable, de extraordinaria altura, de muy difícil acceso, cubierta de vegetación, con agua en la cumbre... (*Anales del reino de Valencia*, lib. II, cap. 12, t. I, pág. 39).

<sup>19</sup> Lycophron, *Cassandra*, 642; Strab., III, 5, 5; cf. III, 5, 6; —transcritos en el § 5 de este capítulo, notas 35 y 37.

<sup>20</sup> Los dialectos berberiscos que no han adoptado el vocablo árabe correspondiente, designan el «norte» por *agafei* (en zenaga, según Faidherbe), *foy* (en targuí, según Duveyrier): vid. E. O. Broussais, *Recherches sur les transformations du berber*, ap. Bulletin de Correspondance africaine, t. II, 1884, pág. 391.— Su congéner en vascuence es *ifar* (Larramendi, *Dicc. trilingüe*, 1745, t. II, pág. 116), *ipar*, *hipar*, *iphar* (V. Eys, *Dicc. basque fr.*, 1873, pág. 205).— El nombre del monte es *Ayfac* en el *Dicc. geog.* de Miñana, v. *Calpe*, t. II, 1826, pág. 274. En los demás, *Hifach*, *Hifac*, *Hifaques*, *Ifac*.

<sup>21</sup> Ταρτησός... "Ἐπιτα χώρα Κελτικὴ καλουμένη | μέχρι τῆς θαλάττης

dos fondeaderos, uno á poniente, llamado del Rincón y abrigado de los vientos del E. y SO., y otro á levante, llamado de Gallicant, á propósito para el verano y con almadraba<sup>22</sup>: la ensenada en cuyo centro se levanta la población de Calpe<sup>23</sup> está limitada por la punta del monte Hifac al Este y la de Toix á Mediodía; en ella

τῆς κατὰ Σαρδῶν κειμένης (Orbis descript. 167-169). Τούτων δὲ κείται λεγομένη τις ἐσχάτη | στήλη βόρειος· ἔστι δ' ὑψηλὴ πάνυ | εἰς κυματώδες πέρατος ἀνατείνουσα ἄκραν (id., 188-190).— Gailius, Letronne y otros opinaron que tal vez Skymno aludía en estos versos al Pirineo, á los Alpes ú otra cordillera cuyo pico más alto desempeñara en el Norte el oficio de columna del cielo que correspondía al Atlas en el Oeste, al Etna en el Sud y al Cáucaso en Oriente (vid. *Geographi graeci min.*, Didot-Müller, t. I, pág. 202-203). Los Sres. Fita y Fernández-Guerra reducen esa columna al faro de Betanzos ó la Coruña, antigua torre de Hércules (*Recuerdos de un viaje á Santiago de Galicia*, 1880, pág. 26). En mi sentir, la mención que hace Skymno del mar Sardo excluye toda solución del lado del Atlántico; la circunstancia de que la columna en cuestión surge del mar ó se halla bañada directamente por él, impide identificarla con ningún pico de cordillera. La descripción conviene perfectamente al monte Hifác. No era solo Skymno quien ponía por aquí la linde de la Céltica: Artemídoro atribuía á los celtiberos la ciudad de Hemeroscopio: Ἡμεροσκοπεῖον, Κελτιβήρων πόλις, Φωκαέων ἄποικος (ap. Steph. Byz., ed. Berkel, pág. 382); y Strabón escribe que «cerca de los celtiberos, del lado del Mediodía, viven los Deitanos, desde el Júcar hasta Cartagena, por la parte del Oróspeda»: μετὰ δὲ τοῖς Κελτίβηρας πρὸς νότον εἰσιν οἱ τὸ ὄρος οἰκοῦντες τὴν Ὀροσπέδα καὶ τὴν περὶ τὸν Σούκρωνα χώραν οἱ Διητῆνοὶ μέχρι Καρχηδόνος (III, 4. 14). La Celtiberia llegaba hasta el codo del Júcar, alcanzando casi el paralelo de Denia.

<sup>22</sup> El peñón de Hifac «forma dos calas seguras á ambos lados, por meterse tanto dentro de agua» (Diago, *ob. cit.*, t. I, pág. 39). «A los dos lados del peñón se forman dos puertos más que medianos, el uno al Poniente, que los nuestros llaman del Rincón, y el otro al Levante, llamado de Gallicant, en cuyo paraje hay una almadraba de atunes y unas famosas salinas» (Escolano, *ob. cit.*, lib. VI, cap. 13). «Aunque no pasa (Calpe) de cien casas, conoce todo el mundo la fama de la aventajada pesquera de su sardinetas» (Ibid., col. 106). Vid también *Derrotero general del Mediterráneo*, págs. 316-317).

<sup>23</sup> «La villa de Calpe [cerca de 2.000 almas] se halla en el centro de la ensenada y apartada de la playa unos dos y medio cables y edificada sobre una loma... No dejan de acudir todos los años algunos buques nacionales y extranjeros al fondeadero de Calpe para el embarque de las frutas secas que exporta el país» (*Derrotero cit.*, pág. 316). Esta villa está fortificada por dos muros antiguos: el primero circuye todo el casco de la población, menos el arrabal, y el segundo se halla situado en el centro del pueblo, con tres fuertes de batería» (Madoz, *Dicc. geog. est. hist.*, t. V, 1846, v.º Calpe). «Los muros de que está circuida se hallan en completa ruina, así como el fuerte de San Pedro, que está cerca de la orilla del mar, en el sitio llamado Chechina» (*Derrotero cit.*, pág. 316).

hubo en lo antiguo una ciudad opulenta, cuyo nombre ha heredado, según es dable conjeturar, la pequeña villa de Calpe. Apoyábase, según todas las probabilidades, en las faldas mismas del peñón, que son accesibles por la parte de tierra<sup>24</sup>, y se dilataba á lo largo de la ensenada, en una extensión que no es fácil precisar, pero que debía ser considerable; á una media hora de distancia, caminando hacia la villa, exploró y describió Cavanilles, á últimos del siglo pasado, muy notables ruinas en el sitio conocido ya de antes por «los baños de la Reina», pavimentos de mosaico, mármoles labrados, restos de un teatro, aposentos diversos, etc. «Esta fábrica (dice) indica un siglo ilustrado, un pueblo grande, rico y de buen gusto. La multitud de piezas descubiertas en tan corto tiempo, las ruinas que se observan en más de 400 pies de diámetro, el número considerable de fragmentos de preciosos mármoles esparcidos, así entre las peñas batidas por las olas, como por los campos inmediatos, muchas de ellas con molduras, y otras obras de arte; finalmente, las monedas de Nerón y otros emperadores que se hallan, todo anuncia que en los siglos floridos del Imperio romano hubo allí casas de campo deliciosas. Y parece consiguiente hubiese en las inmediaciones alguna ciudad ó pueblo numeroso, ya fuese en las faldas septentrionales del Hifác, ó sobre el cerro donde hoy día existe la casa de campo de D. Josef Feliu. En efecto, aun se ven por aquellas inmediaciones pedazos de un encañado capaz de conducir á un gran pueblo las aguas de la fuente de Paratella, que nace en el término de Benisa, una legua al nordeste de las ruinas...»<sup>25</sup>.

Ya en el capítulo I hemos visto que en Herodoro los Libyfénices se designan con el étnico de Calpianos, seguramente derivado del nombre de su capital Calpe. El geógrafo de Byzancio, además de Calpianos, registra el apelativo de Carpeianos, correspondiente á la variante Καρπίια del nombre de la ciudad de Κάλλιη,

<sup>24</sup> «En la falda del monte Hifac se conservan ruinas de un pueblo antiguo, que las armadas genovesas destruyeron [en guerra con los reyes de Aragón], según refiere Escolano:» «de las paredes de la Iglesia quedan algunos trozos» (A. J. Cavanilles, *Observaciones sobre la historia natural etc. del reino de Valencia*, Madrid, 1797, t. II, pág. 226). Cerca de dos siglos antes escribía Escolano: «Sólo nos queda por reliquias de la antigüedad una pequeña iglesia á la falda del dicho monte Hifaques» (*ob. cit.*, 2.<sup>a</sup> parte, col. 106).— Cortés supone que Honosca estuvo donde hoy Nusia, y que el monte Hifac, llamado Calpe, fué dependencia suya, sin que hubiera existido colonia ninguna con nombre de Calpe, como opinó Mayans (*Dicc. geog. hist.*, t. II, pág. 280; t. III, página 49).

<sup>25</sup> *Observaciones cit.*, II, pág. 226-232.

atestiguada asimismo por Pausanias, Καρπία. Appiano conoce una tercera variante, Καρπησσοῦς, que presupone el adjetivo étnico *carpesio*<sup>26</sup>. Con éste eran probablemente conocidos en el siglo III a. de J. C. los libyfénices de la Contestania, según deja adivinar el relato que hace T. Livio de un episodio de la vida de Asdrúbal. Había recibido el caudillo africano un pequeño refuerzo de infantería y caballería de Carthago, y fuerte con él, se dirigió (*desde Cartagena?*)<sup>27</sup> contra los romanos (*por tanto, camino del Ebro*), después de haber equipado una escuadra destinada á proteger el litoral y las islas (*naturalmente, las Baleares*)<sup>28</sup>. En la ejecución de sus planes hubo de detenerle el pronunciamiento de las fuerzas de mar, ofendidas por la dureza con que les había reprochado su cobardía en la batalla naval del Ebro. Los sublevados saltaron á tierra, excitaron á los Carpesios ó Tartesios (*región de Denia*)<sup>29</sup> á

<sup>26</sup> Herodoro, fragm. 20; Steph. Byz., s. v. Κάλη, ed. Berk., pág. 439; Pausanias, VI, 19, 3; Appiano, *de reb. hisp.*, cap. 2.

<sup>27</sup> En el libro XXIII, cap. 26, dice el Paduano que Asdrubal se mantenía á larga distancia del enemigo cuando le llegaron los refuerzos de Carthago: *Hasdrubal Poenorum imperator, neutri parti virium satis fidens, procul ab hoste intervallo ac locis tutus tenebat se, quoad multum ac diu obtestanti quattor milia peditum mille equites in supplementum missi ex Africa sunt* —Weissenborn (*Titi Livi ab urbe condita libri*, t. IV, Berlín, 1877, pág. 198) relaciona esto con la marcha de Asdrubal á Lusitania después de la derrota del Ebro y de la expedición triunfal de los Escipiones hasta los muros de Cartagena y los almacenes de Longunica: XXII, 20, *Hasdrubal in Lusitaniam ac propius Oceanum concessit*. Pero Asdrubal había regresado ya de Lusitania en aquella sazón (XXII, 21): por otra parte, habiendo quedado Cartagena en poder de los cartagineses, y siendo este puerto el más cercano á Carthago de toda la Península y el centro del poderío naval de los Bárkidas, á él hubo de enviar el Senado de la República africana los refuerzos que Asdrubal había pedido para guarnecer el litoral balear y levantino, que es donde tenía que temer de los romanos, como no en Andalucía.

<sup>28</sup> *Tum reflecta tandem spe, castra propius hostem movit classemque et ipse instrui pararique jubet ad insulas maritumamque oram tutandam* (T. Livio, XXIII, 26).

<sup>29</sup> «*In Carpesiorum gente*, edd. Mogunt. et Ald. et inde aliae. Sed primae edd. et mss. fere omnes *Tartessorum* aut *Tartessorum*, et quidam *Carthesiorum*. Tartesii tamen ab Ibero nimis remoti erant, et Καρπήσιοι ἔθνος Ἰβηρικόν τῶν ἐν τὸς Ἰβηρος ποταμοῦ apud Steph.» (Lemaire, *Titus Livius Patavinus ad codices parisinos recensitus*, vol. IV, París, 1823, pág. 319). Como se ve, el sabio editor y comentarista de las Decadas se inclina á la variante *Carpesii*, pero aduciendo razones que resultan ahora de ningún peso: que los Tartesios caían demasiado lejos del Ebro (no conocía este otro Tarteso que se extendía hasta el Ebro), y que, en cambio, una gente Carpesia habitaba á la izquierda de dicho río. La edición de Weissenborn (pág. 198) no trae otra lección que la de *Tartessorum*, sin indicación



que hiciesen causa común con ellos, y no sin resultado, pues algunas poblaciones se dejaron arrastrar á su partido, y expugnaron una que no acababa de decidirse, capitaneados por Jalbo, jefe de los Carpesios<sup>30</sup>. Fuéle preciso á Asdrúbal desistir por el momento de la campaña contra los romanos y dirigir sus armas contra los sublevados<sup>31</sup>. A tal efecto, reunió viveres en Asena (*Jijona?*)<sup>32</sup>, población inmediata al territorio pronunciado, y penetró en éste. Fuéle imposible sostener el primer choque, y tuvo que fortificarse atropelladamente en un collado escarpado, protegido por un río (*Játiva?*)<sup>33</sup>. Los sublevados tomaron por asalto á Ase-

de vacantes, dando por supuesto que se trata de los Túrdulos ó Turdetanos de Andalucía: «*Tartesii*, otro nombre de los Túrdulos ó Turdetanos que poblaban el valle del Baetis y el litoral desde el Estrecho hasta el Guadiana, vid Movers, *Phoenizien*, 2, 2, 612 y siguientes: que Asdrúbal se retiró lejos, lo acredita el *procul ab hoste intervallo ac locis tutus tenebat se* del mismo cap. 26: comp., además, XXII, 20, § 12.»

<sup>30</sup> *Carpesiorum dux* la ed. de Lemaire; *Tartesiorum dux* la de Weissenborn; una y otra sin expresión de variantes.

<sup>31</sup> *Fecerant hi transfugae motum in Tartesiorum* [var. *Carpesiorum*, *Carthesiorum*] *gente, desciverantque iis auctoribus urbes aliquot: una etiam ab ipsis vi capta fuerat. In eam gentem versum ab Romanis bellum est: infestoque exercitu Asdrubal irgressus agrum hostium, pro captae ante dies paucos urbis moenibus Chalburn, nobilem Carpesiorum ducem, cum valido exercitu castris setenentem, adgredi statuit* (T. Liv., XXIII, 26).

<sup>32</sup> *Postquam neque elicere Poenum ad certamen observati castris poterant, neque castrorum oppugnatio facilis erat, urbem Asenam, quo fines hostium ingrediens, Asdrubal frumentum commeatuque alios convexerat, vi capiunt omnique circa agro potiuntur* (T. Liv., XXIII, 27).— Las antiguas ediciones dicen «Asena». Muchos códices del Paduano, «Ascu», y así Weissenborn (ob. cit., pág. 199), que recuerda á propósito de ella la Ἔσκουα de los Túrdulos registrada por Ptolemeo, II, 4, 11.— Cean Bermúdez la redujo á unas ruinas existentes al pie de la sierra de *Ascoi*, cerca del río Segura y de la villa de Cieza (*Sumario* cit., pág. 49).— Gronovio pensó en «Mastia», ciudad, dice, perteneciente á la España ulterior, próxima á los Tartesios y al Estrecho de Gibraltar; pero ya veremos que entre Mastia y el Estrecho mediaba un espacio de muchas jornadas.— Partiendo de la lección «Asena», y refiriendo el pasaje al Tarteso andaluz, propuso Delgado (*Nuevo método* etc., t. I, pág. 31-52) reducir Asena á «Asido», sin advertir que Asena ha de buscarse *próxima* á Tarteso, y no *dentro*, como lo está (en el Tarteso bético) Medina Sidonia.— Con mejor criterio histórico, el Sr. Fernández-Guerra, poniendo el teatro de la sublevación donde tuvo que estar, dada la posición relativa de Romanos y de Cartagineses en aquella fecha, reduce hipotéticamente *Asena* á Jijona, en la Hitación de Wamba «Sosona» (*Disc. cit.* en la recepción del señor Rada, págs. 133 y 159; y mapa de la Deitania)

<sup>33</sup> *Itaque et ipse Asdrubal in collem satis arduum, tutum flumine etiam objecto,*

na, con sus almacenes de víveres, hicieronse dueños de la campiña que la rodeaba y se abandonaron al goce de su triunfo. Entonces fué cuando Asdrúbal, aprovechándose de la imprudente confianza y abandono de sus contrarios, bajó de su improvisada fortaleza, y sorprendiéndolos descuidados, los deshizo tan por completo, que muy pocos pudieron escapar á la matanza y encontrar seguro en la aspereza de las vecinas selvas. Al día siguiente, la tribu entera se sometió.

Esa gente Carpesia, acaudillada por Jalbo, ha de ser la misma que recibía nombre de la capital Calpe ó Carpeso, que acabamos de situar entre Hifac y Toix, y descendía de los Calpianos ó Carpesios del Estrecho establecidos tres siglos antes en estos parajes. ¿Se referiría á ella también la mención hecha por Stephano Bizantino de unos Καρπίσιοι, no obstante señalarles el solar á la izquierda del Ebro, ἐν τὸς Ἰβηρος ποταμοῦ? Yo lo tengo por muy verosímil, y hasta por probable. Hemos visto que por Iberia se entendió primeramente la región comprendida entre el Pirineo y el Ebro, y más tarde, la comprendida entre el Pirineo y Altea. Stephano hubo de encontrarse en cualquier geógrafo antiguo con la mención de una tribu Carpesia, perteneciente á Iberia; y atribuyendo á este vocablo el primero de aquellos dos conceptos, registró la tribu en cuestión localizándola desdichadamente entre el Pirineo y el Ebro<sup>34</sup>. No creo que tenga más trascendencia ni que sea otro el origen de la definición transcrita del Bizantino.

*tum copias subducit*, etc. (Tito Livio, XXI, 26). Acaso Játiva, que Silio caracteriza por su situación en un collado (lib. III, 373, XVI, 473). Pero como Livio no señala población en él, habría que admitir que la fundación de Saetabi fué posterior á dicha fecha, ó que estaba en ruinas en aquella sazón. La etimología del vocablo no nos da luz sobre este punto: en la época clásica, la ciudad de *Saetabi* era famosa en todo el orbe por sus tejidos de lino: en berberisco, tejido se dice *azetha*, tejer, *zeth* (Brosselard): ignoro si pertenece á la misma raíz el guipuzcoano *cetá*, lino muy delgado (Larramendi), bajo-navarro *zetha*, lino estoposo; *zethabe*, *sela-be*, tamiz (V. Eys). En berberisco-kabyla, lino es *kettsan*. Entre los iberos, lino y esparto se designaban probablemente con un mismo vocablo (P. Mela, II, 6).

<sup>34</sup> También, y acaso por igual motivo (si no es que el río de Altea por algún tiempo se dijera Iber, cosa, á mi ver, improbable), sitúa á los Olcades á la izquierda del Ebro, ἐν τὸς Ἰβηρος τοῦ ποταμοῦ (ed. Berk., pág. 610), cuando antes los había situado tocando al territorio de Cartagena (*ibid.*, pág. 97); sea porque haya tomado la indicación ἔθνος Ἰβηρίας de un autor para quien la Iberia llegaba desde el Pirineo hasta la Contestania, sin que él lo advirtiese, sea porque haya entendido la frase ἐν τὸς Ἰβηρος τοῦ ποταμοῦ como equivalente de «*España citerior*», la cual, si bien es cierto que en un principio estuvo limitada al territo-

Otro nombre de ciudad que suena á una en el Tarteso andaluz y en el levantino, es el de *Carteia*. De la primera trataremos en el capítulo de los Libyfénices del Estrecho: discutamos ahora el problema de la *Carteia edetana* ó *contestana*, uno de los enigmas más oscuros de la geografía ibérica ante-romana. En el siglo III a. de J. C. era esta ciudad cabeza de la tribu ólcade<sup>35</sup>; y los Olcades confinaban por el mediodía con el territorio de Cartagena<sup>36</sup> y por el norte con el de Sagunto<sup>37</sup>. El maestro Diago los supuso en la Contestania central, entre Alicante y el cabo Martín, dándoles por capital á Altea<sup>38</sup>: el Sr. Fernández Guerra los hace algo

rio de la izquierda del Ebro, se extendió después, sin mudar de nombre, á una región extensa de la derecha del río.

<sup>35</sup> *Carteia, urbs opulenta, caput gentis ejus (Olcadum)* (T. Livio, XXI, 5). Otra ciudad de los Olcades era *Althaea* (Ἀλθαία, πόλις Ὀλκιδῶν, Steph.-Berk., pág. 97), y Polybio cuenta de ella lo que Livio de *Carteia*, —si es que no se trata de una misma, designada con dos nombres, caso no infrecuente en la geografía peninsular. En esa duplicidad de población ó de nombre se han engendrado infinitas confusiones y moviéndose interminable controversia entre los intérpretes, hasta el punto de haber negado alguno la existencia de tal *Carteia*, juzgándola errata de los códices, por *Althaea*, v. g., Florez (*Esp. Sag.*, t. IV, 3.<sup>a</sup> ed., 1859, pág. 29 y sigs.), Lemaire (ad. T. Liv., XXI, 5) y otros.— Livio tuvo en cuenta para escribir el lib. XXI, además de Polybio y de Fabio, Cincio, Caelio, Antipatro y otros autores coetáneos de los sucesos, á Valerio de Antium, que parece haber bebido en fuentes oficiales, y me parece más fiable en este lugar que el gran amigo de Scipion.— La confusión sube de punto cuando se trata de reducir las ciudades de los carteienses Hermandica y Arbocala, que, según Polybio, son vacceas: Gareano, Sigonio, Gronovio y Drakenborch suprimieron del texto Liviano el posesivo *Carteiorum* con la mira de una componenda que no ha compuesto nada, siguiendo en pie como antes la dificultad.

<sup>36</sup> Οἱ δὲ Ὀλκίδες, ἔθνος Ἰβηρίας, πλησιόχωροι Καρχηδόνος (Steph. Byz., ed. Berk., pág. 97). En otro lugar los sitúa á la izquierda del Ebro: Ὀλκίδες, ἔθνος Ἰβήρων, τῶν ἐντὸς Ἰβηρος τοῦ ποταμοῦ (ibid. pág. 610), por alguna de las razones apuntadas en la nota 34.

<sup>37</sup> *Quibus (Saguntinis) oppugnandis quia haud dubie romana arma movebantur, in Olcadum fines prius... induxit exercitum, ut non petisse Saguntinos, sed rerum serie, finitimis domitis gentibus, jungendoque, tractus ad id bellum videri posset* (T. Livio, XXI, 5). *Cum Saguntinis bellum nondum erat: caeterum jam belli causa certamina cum finitimis serebantur, maxime Turdetanis* (id., XXI, 6).

<sup>38</sup> *Anales del reino de Valencia*, lib. II. cap. 21; t. I, fol. 56-57. También Lumiares situó á los Olcades en esta región, señalando por su capital á Altea, de cuya población, lo mismo que de Calpe, dice que lleva nombre griego (*Inscripciones y antigüedades del reino de Valencia*, pág. 20-21, ap. Memorias de la R. Acad. de la Hist., t. VIII, 1852). Lozano puntualiza en Benidorm el remate del campo Cartaginés y el comienzo de la Olcadia, y considera á Altea como población griega,

más septentrionales y les adjudica un territorio más reducido, el mismo que en la edad visigótica fué distrito episcopal de Saetabi, asignándoles por capital una ciudad Cartala que supone haber existido donde ahora la villa de Castalla, á cinco horas de Jijona, y haciéndolos concluir en el Júcar<sup>39</sup>. En mi opinión, hay que correrlos todavía más al norte, aunque no tanto como quiere el P. Florez<sup>40</sup>, y mucho menos de lo que pretende el P. Salmerón<sup>41</sup>. Al decir Stephano que los Olcades lindaban con el territorio de Cartagena, ha de entenderse, dada la edad del escritor, con el convento ó con la provincia Carthaginiese, que llegaba hasta el Júcar; de modo que este río partiría lindes entre Olcades y Carpe-

fundada seis siglos a. de J. C. y conquistada después por los Olcades, quienes habrían instalado en ella su capital (*Bastitania y Contestania del reino de Murcia*, 1794, disert. VII, § I; t. I, pág. 233-234).

<sup>39</sup> «Muchos años hace que discurriendo yo en la Real Academia de la Historia sobre mi mapa de T. Livio, demostré con buenas razones que los Olcades, habitantes en la Contestania, ocuparon el mismo territorio que fué en la Edad visigótica distrito episcopal de Saetabi; y que la ciudad de ellos, con nombre de *Cartala* (Artemídoro la apellida *Καρθαία, Carthaea*), se ha de suponer en la actual *Castalla*, entre Sax, Villena, Ibi y Jijona» (Fz.-Guerra, ap. *El Archivo*, revista de ciencias históricas, Denia, 1890, t. IV, cuaderno 1.º, pág. 9).

Castalla es una villa de cerca de 4.000 almas, situada, según el «Dicc. geog. est. hist.» de Madoz, en la raíz de un cerro aislado, coronado por un antiguo castillo medio arruinado, casi en el centro del territorio conocido con el nombre de Hoya de Castalla. El sitio no parece suficientemente aparejado para una tan conspicua y aventajada ciudad como dice Livio que fué *Carteia*. Por otra parte, el cambio de *rt* en *st* no está autorizado por ninguna ley de fonética, ni creo que pueda citarse un solo ejemplo: las permutaciones admisibles serían *Castala, Cassala, Cazalla, Castaia*, etc. Ni hay, por otra parte, fundamento para suponer que la metrópoli ólcade se dijera *Cartala* (también la nombra así Hübner, *Corpus i. l.*, vol. II, pág. 242), y no *Carteia* ó *Cartaea*, única forma autorizada por Artemídoro (ap. Steph.-Berk., pág. 448) y T. Livio.

La opinión de Cortés y otros, que confinaron á los Olcades á la Alcarria, está ya descartada.

<sup>40</sup> Merece leerse la erudita y agudísima disertación del insigne historiador sobre los Olcades y *Carteia* (*Esp. Sag.*, t. IV, trat. II, cap. 1, § 4; 3.ª ed., 1859, página 29 ss.). «Los Olcades, dice, empezaban desde la sierra de Alcaraz [en la pág. 35 dice que el territorio de Cartagena, con el cual confinaba la Olcadia, se extendía hasta los términos de Játiva] hasta las de Albarracín y Teruel, empezando por las llanuras de Chinchilla, y siguiendo lo oriental del obispado de Cuenca hasta acercarse á Teruel y cubrir á Segorbe» (pág. 39). También pretende probar que sólo hubo una *Carteia*, la del Estrecho, y que ésta fué la sede de San Escio.

<sup>41</sup> Extiende el territorio de los Olcades desde Murcia hasta el Ebro (cit. por Lozano, *ob. cit.*, disert. IV, § 4; t. I, pág. 44, 52).

sios<sup>42</sup>: la Olcadia debía abrazar cuanto va desde el Júcar hasta los términos de Liria, incluyendo dentro de sus límites la ciudad predecesora de la actual Valencia: en las ruinas conocidas con el nombre de «Valencia la Vieja» se encontró una lápida muy maltratada, que se ha transcrito en forma indescifrable: D.M. CAECIL DID MNN CAST OPT, y en la cual laten acaso las palabras MVN(*icipes*) CART(*eienses*), ó MVN(*icipi*) CART(*eiensi*)<sup>43</sup>: el nombre antiguo parece perseverar en el del inmediato lugar y llano de Cuarte<sup>44</sup>. Del acueducto que surtía de aguas á esa ciudad

<sup>42</sup> Esto explicaría que los ólcades expatriados se refugien en el territorio de los Carpetanos y los induzcan á sublevarse contra Anibal: *Ab Hermandica profugi, exsulibus Olcadum, priore aestate domitae gentis, quum se junxissent, concitant Carpetanos; adortique Hannibalem, regressum ex Vaccaeis*, etc. (T. Livio, XXI, 5). En mi sentir, esos Carpetanos no son los de Castilla, sino los mismos Carpesios de la Contestania septentrional á quienes hemos visto rebelados después contra Asdrúbal. La semejanza del nombre pudo ser causa de que se cruzara el relato de una campaña con el de otra, enjendrándose de dos verdaderos uno falso é ininteligible.

<sup>43</sup> Hübner, *Corpus i. l.*, vol. II, n. 3778.— El vocablo *municipes* ligura en inscripciones de las vecinas Sagunto (3855) y Játiva (3624).

<sup>44</sup> «Cuart de Poblet ó Cuarte de la Huerta, lugar con Ayuntamiento, á una legua de Valencia, situado en la hermosa huerta de esta ciudad, á las márgenes del Turia [1.800 almas]... Tiene un castillo que sirvió de morada á los monjes de Poblet, señores territoriales antes de la exclaustración. La tradición refiere haber existido alguna población á muy poca distancia de la actual, pues se encuentran todavía restos de una gran ciudad que denominan *Valencia la Vieja*, cuyas ruinas están aún descubiertas, en las que se ven señales de acueductos que parecen ser obra romana. El terreno es llano, sumamente fértil, como todo el de la huerta de Valencia, y se fertiliza con las aguas del río Turia que corre hacia el E., sobre cuyo cauce hay un puente que sirve de camino para Sagunto» (*Dicc. geog. est. hist.*, t. VII, 1847, pág. 188: cf. v. Llano de Cuarte, *ibid.*, pág. 189).— «*Valencia la Vieja*, así llaman un despoblado que dista dos leguas de Valencia del Cid, creyendo que la antigua Valencia estuvo en este sitio, porque conserva ruinas de edificios romanos y restos de un acueducto. Lo fueron de una ciudad de la Edetania llamada Etovissa, etc.» (Ceán Bermúdez, *Sumario*, pág. 123). Sin más fundamento imaginan otros allí una ciudad denominada Pallantia (Escolano, *Década primera de la historia de la insigne y coronada ciudad y reino de Valencia*, Valencia, 1610, lib. IV, cap. 11, col. 768).— Vid. *El Archivo*, t. III (Denia, 1889), pág. 253.

Es de tener en cuenta, sin embargo, la opinión de algunos que, como Escolano, han referido el nombre de Cuarte al latín «Quartum»: «Las casas de Cuarte son pocas menos [de 130], si bien en los siglos pasados fué mayor población, y tan antigua, que no solamente estaba en pie cuando las guerras del Cid Rui Díaz (como da fe de ello la Historia general de España), pero aun en tiempo de los Romanos, de quien recibió el nombre latino de Quartum ó Quarte, por estar á una legua de Valencia ó á la cuarta piedra por orden. Tenían ellos de costumbre repartir los caminos por millas, poner de milla en milla una piedra levantada, dándoles nombre de

en la época romana, han llegado vestigios de consideración hasta nuestros días, comentario vivo del adjetivo *opulenta* con que calificó la fuente de Livio á la capital ólcade<sup>45</sup>.

¿Hubo una ciudad denominada Tarteso entre los Carpesios de la Contestania? Hay indicios que lo dan á sospechar, por más que todavía no pueda afirmarse. Siendo el objeto de la escuadra de Asdrúbal, según el pasaje transcrito de Livio, poner las Baleares y el litoral continental de enfrente á cubierto de un golpe de mano por parte de la marina romana, —*ad insulas maritumamque oram tutandam*, XXIII, 26,— debió tomar necesariamente como centro de operaciones y puerto de refugio el de Hemeroscopio, pues otro no había que fuese acomodado en todo el golfo, y ése lo era, según probó, corriendo los años, el genio portentoso de Sertorio: ὃ ἐρχήσατο Σερτώριος ὀρητηρήῳ παρὰ θάλατταν (Strab., III, 4, 6)<sup>46</sup>. En ese puerto hubo de ocurrir el levantamiento de los marinos africanos y en él hubieron de principar á trabajar el ánimo de los indígenas, para que alzaran bandera de rebelión en contra del caudillo cartaginés. Ahora bien: los códices del Paduano están casi unánimes en apellidar Tartesios á esa gente, fracción acaso de los Carpesios que se nombran algunas líneas

1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup>, y por ahí adelante de las demás; de forma que donde está nuestro Cuarte estaba la cuarta piedra, por distar de Valencia 4 millas, que hacen una legua cabal» (Escolano, *ob. cit.*, lib. VII, cap. 3, § 1; t. II, col. 303).— Igual origen y significación atribuye á este nombre geográfico el docto arabista D. J. Simonet (*Glosario de voces ibéricas y latinas usadas por los muzárabes*, Madrid, 1889, pág. 471), citando la *Historia Roderici Campidocti*, donde se hice mención de esta localidad en los siguientes términos: «in loco qui dicitur *Quarto* ab urbe Valentia IV miliares habenti».

<sup>45</sup> «Los montes que desde Villamarchante siguen hacia Ribarroja son calizos y de poca elevación; dejan frecuentes barrancos, donde se conservan pilares y porciones de acueductos, ya descubiertos y excavados en la peña, ya ocultos atravesando lomas... Dos eran los acueductos, cuyos vestigios se descubren hoy día por más de legua y media en los barrancos Plantades, Porchinos, Guardiola y Pedrera. Pretenden los de Ribarroja que el uno de ellos iba al llano de Quart y el otro á la antigua población que el vulgo llama Valencia la Vieja. Lo cierto es que existieron los acueductos y que sus ruinas acusan la indolencia de las generaciones más modernas» (Cavanilles, *Observaciones sobre la historia natural etc. del reino de Valencia*, Madrid, 1795, pág. 152).

<sup>46</sup> Cf. Edrisi: «Hay (en Denia) atarazanas donde se construyen embarcaciones y de donde salen para los más remotos países de Oriente: de allí también sale la armada en tiempo de guerra» (*Description de l'Afrique et de l'Espagne*, ed. Dozy-Goeje, Leyde, 1866, pág. 234). Para ese arsenal bajaban los pinos de la sierra de Cuenca, flotándolos por el Júcar-Cabriel y embarcándolos en Cullera (*Ibid.*, pág. 237-238

adelante. Prisciano define á Tarteso por sus dos cualidades más salientes, á saber: —1.<sup>a</sup> *Dives* (Perieg., 335), cuyo adjetivo coincide con el que Avieno aplica á los Tartesios levantinos, «divites Tartessii qui porriguntur in Calacticum sinum» (Ora marit., 423), y con lo que Dionisio el Periégeta dice de Tarteso al verso 337, ῥηφενέων πέδον ἀνδρῶν: —2.<sup>a</sup> *Alta* (Perieg., 335); calificativo éste de todo punto inaplicable al Tarteso andaluz (ya se reduzca á Jerez, por lo que veremos, ora á Cádiz, ora á Carteia en el Rocadillo), conviene á maravilla con el nombre de *atalaya* ὁ ἡμεροσκοπεῖον que se daba á la ciudad<sup>47</sup>, y con lo que refiere de ella Strabón, que podía ser vista de lejos por los navegantes: κάτοπτον δὲ ἐκ πολλοῦ τοῖς προοπλέουσι (III, 4, 6). Si esa ciudad no era la propia Denia, como quiere Strabón, debía estarle muy próxima. Ignoramos el nombre que le daban los indígenas: puede sospecharse que sería el mismo que en la lengua ibera corresponda al griego «hemeroscopio»: al menos, así la denominaba el viejo periplo del litoral Sucionense, escrito antes de que se establecieran en él los focenses de Marsella y los libyos del Estrecho: «*Hemeroscopium* quoque habitata pridem civitas, etc.», como dice la refundición latina hecha por Avieno (Ora, 476), y ya se recordará que alguna vez los periplos antiguos vertieron á la lengua griega los nombres indígenas que tenían una significación conocida, como Chryso por «Uro» en Avieno mismo, Molybdana por «Baria» en Hecateo, etc. Esto supuesto, he aquí lo que podríamos conjeturar, por vía de ensayo, á este propósito. Sábese que en el siglo III a. de J. C., cuando todavía no había comenzado la segunda guerra púnica ni el sitio de Sagunto, la plaza mercantil de Denia, como en general todo el litoral del Tarteso oestrymnico, se servía para sus transacciones del numerario griego de Ampurias y del anepígrafe de los Barkidas de Cartagena, según ha enseñado á Zobel el tesoro de Cheste<sup>48</sup>. De ahí nació el que, andando los años y creciendo la importancia de este puerto, el primero de todo el litoral entre aquellos dos focos extremos del comercio griego y cartaginés,

<sup>47</sup> Por esto dice Berkelio, á propósito de la definición de Hemeroscopio dada por Artemíodoro, lo siguiente: «Ex ipsa voce originis colligitur vel urbem ex excelso loco fuisse conditam, vel turrim habuisse unde de die custodes ad urbem appropinquantes naves animadvertere atque speculari poterant...» (ad Steph. Byz., página 382). No parece que Prisciano haya querido interpretar en el vocablo *alta* el χαρίεσσα de Dionysio Perieg. 337.

<sup>48</sup> *Estudio histórico de la moneda antigua española*, t. I, 1879, pág. 90.— Cf. *Tesoro griego del Mongó*, por D. Roque Chabás, ap. *El Archivo*, t. V (Valencia, 1891), página 59.

emitieran ambos moneda especial para uso de Denia<sup>49</sup>, tal como la revelada por un sextante emporitano con epígrafe ibérico  $\uparrow\uparrow\uparrow\uparrow\leftarrow\text{M}\text{P}\text{Q}\text{H}\text{D}$  (*Yntk-Sergr*)<sup>50</sup> y un victoriato gaderitano<sup>51</sup> con leyenda ibérica también  $\text{X}\text{D}\text{-}\text{X}\text{O}\text{P}\text{I}\text{P}\text{D}$  (*Gdr-Soegar*)<sup>52</sup>. Las variantes *Sergr* y *Soegar*<sup>53</sup> indicarían el distinto modo de entender y de traducir los griegos y los cartagineses el sonido medio de este vocablo, que de seguro los naturales pronunciaban grasellado. Corresponde verosimilmente á la misma raíz de donde dimana el vasco *sogin*, *so egin*, *so egon*, mirar, atalayar, speculari<sup>54</sup>, y aun parece haber quedado un eco de él en la localidad: «hállase situada Denia en la falda septentrional del elevado *Mongó*»<sup>55</sup>; «inmediato á la ciudad está *Mongón*, otro promontorio que fué atalaya y se llamó *Mons-agonis*»<sup>56</sup>. La cabeza femenina galeada que se ostenta en estas monedas, quier vengan de la zeca de Indike ó de la de Gadir Nova<sup>57</sup>, representaría la Pa-

<sup>49</sup> La atribución de las monedas con epígrafe  $\text{X}\text{I}\text{M}\text{M}\text{I}$  á Denia, propuesta por Delgado (*Nuevo método* etc., t. III, pag. 112, 266) y Zobel (*ob. cit.*, t. II, pag. 98-101), no ha prosperado. El signo I, que interpretaban por *ia*, resulta ser una gutural; con lo cual, la lección *Dianiu* es inexacta.

<sup>50</sup> Zobel, *ob. cit.*, t. II, págs. 28-29, 216-217; C. Pujol, *La epigrafía numismática ibérica*, ap. Boletín de la R. Academia de la Historia, t. XVI, pág. 352 (Abril, 1890), y *Nuevo método* de Delgado, t. III, pág. 218.

<sup>51</sup> No de «Gadir-Tarteso» (Cádiz), sino de otra que en una moneda atribuida, creo que equivocadamente, por Zobel (t. I, pág. 43-44) y Pujol (ap. Delgado, t. III, pág. 211) á alianza de Emporion con Sagunto, es denominada «Gadir had», ó sea *Gadir nova*, correspondiente, en mi sentir, á Escombreras, según veremos en el **cap. IV**.

<sup>52</sup> Zobel, *ob. cit.*, t. II, págs. 52-53, 248-249, si bien las atribuya, como todos desde Boulard, á Sagunto. De esto trataremos en el **cap. IV**.

<sup>53</sup> Zobel fué el primero que advirtió la semejanza y sospechó la correspondencia de estos dos vocablos (*ob. cit.*, t. I, pág. 44; pero vid. t. II, pág. 31, nota 15). Conviene tener presente que los caracteres del epígrafe gaderitano están muy borrosos en los ejemplares conocidos, siendo difícil por ello precisar el valor de alguno, especialmente del segundo: Heiss leyó *Saegar*; Zobel, *Soegar*. Vid. también Pujol, *La epigrafía numismática ibérica*, loc. cit., pág. 337.

<sup>54</sup> «*So*, bn., mirada.— *So egin*, I. bn., mirar. En bn. ordinariamente *sogin*.—*So egon*, bn. mirar» (W. J. van Eys, *Dict. basque-français*, 1873, pág. 339).

<sup>55</sup> *Derrotero general del Mediterráneo* cit., t. I, 1873, pág. 326.

<sup>56</sup> Cean Bermúdez, *Sumario* cit., pág. 73. «Atalaya de Q. Sertorio.» añade, pág. 93.— Cf. la punta «del *Sardo*», que limita por el lado de mediodía la pequeña ensenada en cuyo fondo se encuentra la ciudad y castillo de Denia, distantes de ella poco más de milla y media, y en cuyas inmediaciones se levanta sobre una eminencia la torre de vigía que llaman de Agua dulce (*Derrotero* cit., t. I, pág. 326).

<sup>57</sup> Sextante emporitano: anv. cabeza femenil con casco y leyenda de los «In-



las de Denia, á cuya efigie marmórea hubo de pertenecer un busto hermosísimo, desenterrado allí no ha mucho tiempo é ilustrado por el P. Fita<sup>58</sup>. Y todo ello explicaría que los hallazgos de esta variedad de monedas neo-gaderitanas se hayan hecho, al parecer, por aquella parte<sup>59</sup>. Como la ciudad estaba habitada por naturales de la Península (celtiberos dice Stephano de Byzancio) y por colonos griegos<sup>60</sup>, los primeros seguirían designándola, en el uso común, con su primitivo nombre, *Sergar* ó *Soegar*, y los segundos con su equivalente helénico Ἡμεροσκοπεῖον; mientras en el uso oficial recibiría, acaso, lo mismo que Cádiz, el nombre de *Tarteso*, expresivo de capitalidad de la gente tartesia. No de otro modo, tiempo después, el nombre Ἄρτεμῖσιον (templo de Artemis) que vino á recibir la misma población ú otra que le fuese inmediata, trasladáronlo los romanos al latín, *Danium* (templo de Diana), ahora Denia, y todavía en la Geografía de Strabón hallaron acogida los dos nombres<sup>61</sup>.

A propósito de esta ciudad, dos cosas son de notar, interesantes á la historia del establecimiento de los tartesios y de los griegos en la Contestania y Edetania: 1.º Que era gémina, ó lo que es igual, que estaba habitada por peninsulares y por griegos, según hemos visto por testimonio de Stephano de Byzancio: 2.º Que así ella como todos los demás emporios fundados por griegos en tierra de Tarteso, caían al sur del Júcar. Indicaría esto que los expatriados del Guadalquivir no tuvieron de auxiliares á los focenses de Marsella y á los beocios de las Baleares sino en el primer período de la conquista, que corresponde, según vimos, á los libyfénices ó calpianos, acaso porque los distrajeran después con nuevos ataques los etruscos ó los cartagineses; y que esos auxiliares no establecieron sus emporios ó factorías en ciudades propias su-

diketes»: rev. busto de caballo al aire, dos delfines y leyenda «Sergr».— Victoriato gaderitano: anv. cabeza femenil con casco; rev. minotauro andando, sobre línea, y leyendas «Arsa g Soegar» y «Arse Gdr» (Zobel, *ob. cit.*, t. II, págs. 216-217, 248-249; núms. 68 y 282).

<sup>58</sup> *Busto de Palas recién hallado en Denia*, ap. «Museo Español de Antigüedades» (t. VIII, 1877, pág. 471 y sigs).

<sup>59</sup> «Sólo hemos averiguado la procedencia de un ejemplar del núm. 5 de nuestra descripción, que, según Gaillard, catálogo de ventas, pág. 29, adquirió en Cartagena: podemos únicamente añadir que hemos visto algunos en los gabinetes de Valencia» (Delgado, *Nuevo método*, t. III, página 363).

<sup>60</sup> Ἡμεροσκοπεῖον, πόλις Κελτιβήρων, Φωκαέων ἄποικος (Steph. Byz.-Berk., pág. 382).

<sup>61</sup> Καλεῖται δὲ Διάνιον, οἷον Ἄρτεμῖσιον (Strab., III, 4, 6).

yas, aisladas de los peninsulares, sino que fueron desde el primer día poblaciones dobles ó poblaciones mixtas, lo mismo que, andando el tiempo, Ampurias en el Norte. En los comienzos de nuestra Era duraban aún, además de Hemeroscopio, dos de esas factorías, probablemente en decadencia, pues el único geógrafo que se acuerda de ellas no nos da sus nombres, limitándose á decir que estaban entre [el territorio de] Cartagena y el Júcar, no lejos de este río<sup>62</sup>. Me inclino á creer acertada la conjetura de aquellos que las reducen á Calpe y Altea<sup>63</sup>, si no es que fuesen Calpe y Gandía, no entrando en ningún caso Alo en el cómputo<sup>64</sup>. Ya hemos visto que los focenses, ó los beocios, ó unos y otros, hubieron de correrse también hasta los mercados más concurridos del interior, como Elo (Montealegre), y echar en ellos alguna raíz. Estos pequeños focos de helenismo no dejaron de ejercer algún influjo en la civilización de los iberos: por ejemplo, propagaron el culto de la Artemis de Efeso<sup>65</sup>, á punto de hacer caer en desuso el primitivo nombre de Hemeroscopio, subrogándole el del templo de aquella deidad — Ἄρτεμίσιον, Διάνιον, Denia<sup>66</sup>.

<sup>62</sup> Μεταξὺ μὲν οὖν τοῦ Σούκρωνος καὶ τῆς Καρχηδόνος τρία πόλινια Μασσαλιωτῶν εἰσιν οὐ πολλὰ ἀποθὲν τοῦ ποταμοῦ (Strab. III, 4, 6).

<sup>63</sup> Mayans (*de hispana progenie vocis Ur*, 301, citado por Cortés y Fz.-Guerra) conjetura que Calpe fué una de esas tres colonias griegas. Así también Cean Bermúdez (*Sumario* cit., pág. 61): Calpe fué «uno de los tres pueblos que Strabón dice habían fundado los marselleses para su comercio y tener en él sus almacenes». Ya hemos visto que Lozano tuvo á Altea por población griega, fundada en el siglo VI a. de J. C. (*Bastitania y Contestania* etc., disert. VII, § 1). Masdeu pensó que tal vez sean Gandía y Játiva (*Hist. crítica de España*, t. III, Madrid, 1785, pág. 97).

<sup>64</sup> El Sr. Fernández-Guerra supone que Alo ó Alonis fué una de las tres colonias marsellesas (*Discursos* cit. sobre las antigüedades del Cerro de los Santos, pág. 126), pero en el supuesto, á mi ver, equivocado de que Alo es Villajoyosa, pues siendo Santa Pola, no responde al dato de Strabón οὐ πολλὰ ἀποθὲν τοῦ ποταμοῦ.— El Sr. Rada da por supuesto que Dianio y Hemeroscopio son localidades distintas, correspondiendo la primera á Denia y la segunda á Elo ó Montealegre (*ibid.*, págs. 81, 106, 126). Colonia focense, sí opina el Sr. Fernández-Guerra que lo fué Elo (*ibid.*, pág. 132).

<sup>65</sup> Οἷς (*a los Iberos las ciudades marsellesas de España*) καὶ τὰ ἱερά τῆς Ἐφεσίας Ἄρτέμιδος παρέδοσαν τὰ πάτρια, ὥστε Ἑλληνιστὶ θύειν (Strab., IV, 1, 5).

<sup>66</sup> Τούτων (*de las colonias marsellesas del litoral contestano*) δ' ἐστὶ γνωριμώτατον τὸ Ἡμεροσκοπεῖον, ἔχον ἐπὶ τῇ ἄκρᾳ τῆς Ἐφεσίας Ἄρτέμιδος ἱερὸν σφόδρα τιμώμενον... καλεῖται δὲ Διάνιον, οἷον Ἄρτεμίσιον (Strab., III, 4, 6).

**7. Los tartesios del Guadalquivir ó turdetanos en la región de Sagunto.** *Guerras del siglo III a. de J. C. entre Saguntinos y Turdetanos; territorio que éstos dominaron.*— El mismo odio mortal que se profesaban Roma y Carthago, dividía en la segunda mitad del siglo III á saguntinos y turdetanos en nuestra Península. Ignoramos las causas y el origen de esta discordia<sup>1</sup>: únicamente sabemos que hacia el año 210 era ya suficientemente antigua para que los legados de Sagunto pudiesen calificar de «*veterrimi hostes*» á sus contrarios en la oración de gracias pronunciada delante del Senado romano (T. Liv., XXVIII, 39). Aun no habían trasladado Roma y Carthago el teatro de sus luchas á nuestra Península, que ya las dos tribus hispanas se habían hecho incompatibles, siendo fatal que una de ellas había de desaparecer<sup>2</sup>. Sobrevino en esto la segunda guerra púnica, y no hay que decir si encontró bien preparado el terreno y propicios los ánimos de los naturales de la Edetania con estas seculares discordias. Ya eran las milicias de Sagunto entrando á sangre y fuego el territorio de los turdetanos, alentadas por el protectorado de Roma<sup>3</sup>: ya eran los turdetanos hostilizando á Sagunto, exci-

<sup>1</sup> En Zonaras, el pueblo turdetano sería súbdito, ὑπήκοος, de Sagunto: «Presados *los súbditos* de los Saguntinos, autores de aquella guerra y de la espantosa catástrofe que fué su consecuencia, arrasáronles los Escipiones la ciudad, vendieron á sus moradores y restituyeron á Sagunto á sus antiguos ciudadanos.» (*Annalium* t. II, ed. Wolf, Basilea, 1557, pág. 83.) A través de este texto parece vislumbrarse algo como una repetición del caso de Lascuta, que puso á los siervos de la gleba enfrente de sus señores; pero no tiene suficiente expresión para que sea lícito sacar una conclusión de tanta trascendencia.— Cortés ha fantaseado una explicación, alucinándose hasta el punto de creerla autorizada por T. Livio (*Dicc. geog. hist. de la España antigua*, t. III, Madrid, 1836, pág. 246-247): «Olbia debió ser una colonia de los Saguntinos. Sabemos por las relaciones de Livio que los Saguntinos, habiendo aumentado considerablemente su riqueza y su poder, dilataron sus fines ó límites hasta entrarse en el territorio de los Turbitanos ó Turboletanos, por la orilla del río Idúbeda ó Mijares, donde ya habían fundado á Eslida, Artana y Sepelaco ú Onda. Esta usurpación fué el origen de las sangrientas querellas entre los Turbitanos [*Turdetanos*] y Saguntinos, de las cuales se supo aprovechar Anibal; y este terreno era el que pedían los Turbitanos que les devolviesen los Saguntinos (Tito Livio, lib. XXI, cap. 4).» Vid. más adelante otras explicaciones fantásticas que han ideado Escolano, Llansol, Diago y Mariana.

<sup>2</sup> *Postremo Turdetaniam, adeo infestam nobis, ut illa gente incolumi stare Saguntum non posset, ita bello afflixit (Scipio)*, etc. (T. Liv., XXVIII, 39.)

<sup>3</sup> Al menos así lo dijo Anibal al Senado de Carthago: «los Saguntinos, fiados en la alianza de Roma, se atrevían á atacar á algunas tribus sometidas á Carthago: πρὸς δὲ Καρχηδονίους διεπέμπετο, πυνθανόμενος, τί δεῖ ποιεῖν, ὅτι Ζακανθαῖοι

tados arteramente por Carthago<sup>4</sup>, cuando no impetraban la alianza é intervenciónde la república africana para perder á su esclavizada enemiga: el Paduano afirma sin reserva que «los turdetanos fueron la causa de la guerra entre Sagunto y Carthago»<sup>5</sup>, y lo habían dicho los diputados saguntinos ante el Senado<sup>6</sup>. La última vez que se batieron, los Saguntinos hubieron de derrotar á los Turdetanos, cogiéndoles un botín opulento, y es el hecho que hubo de decidir á Anibal á ponerles sitio, pues cuando ya la ciudad estaba reducida al último extremo ocho meses después, el caudillo africano impuso como primera condición para admitir á los sitiados á capitulación, que restituyeran á los turdetanos cuanto les hubiesen tomado<sup>7</sup>.

Cerraron el oído á toda avenencia los Saguntinos, y sobrevino la tremenda catástrofe. Los que sobrevivieron á ella fueron repartidos entre los soldados<sup>8</sup> y vendidos en pública almoneda como esclavos<sup>9</sup>. Anibal guarneció la ciudad debelada con un destacamento leal á la república; y antes de emprender la expedición á Italia encerró en ella, en clase de rehenes, á los hijos de los más conspicuos personajes iberos de las tribus en quienes tenía menos confianza, para asegurarse su fidelidad<sup>10</sup>. En tal estado permanecieron las cosas por espacio de ocho años. Mientras Anibal avasallaba á Italia y estrechaba á Roma, Publio y Cneo Scipión iban en sus campañas de la Península rescatando á los Saguntinos,

πιστεύοντες τῇ Ῥωμαίων συμμαχίᾳ, τινὰς τῶν ὑπ' αὐτοὺς ταπτομένων ἀδικοῖσι. (Polyb. III, 15, 8.) Parece confirmarlo una de las condiciones que Anibal imponía á los Saguntinos para admitirlos á capitulación (T. Liv., XXI, 12: vid. supra).

<sup>4</sup> *Ceterum jam belli causa certamina cum finitimis (Saguntinorum) serebantur, maxime Turdetanis. Quibus quum adesset idem, qui litis erat sator (Annibal), nec certamen juris sed vim quaeri appareret*, etc. (T. Liv., XXI, 6). Τορβολήτας, οἱ γείτονές εἰσι Ζακανθαίων, ἀνέπεισε τῶν Ζακανθαίων παρά οἱ καταβοᾶν ὡς τὴν τε χώραν αὐτῶν ἐπιτρεχόντου, καὶ πολλὰ σφᾶς ἄλλα ἀδικούντων (Arriano, *De reb. hisp.*, cap. 10).

<sup>5</sup> *Et Turdetanos, qui contraxerant iis (Saguntinis) cum Carthaginiensibus bellum*, etcétera (T. Liv., XXIV, 43).

<sup>6</sup> *Deletam urbem cernimus eorum, quorum in gratiam Saguntum deleverat Annibal* (T. Liv., XXVIII, 39).

<sup>7</sup> *Postulabatur autem (Annibal) redderent (Saguntini) res Turdetanis...* (T. Liv., XXI, 12).

<sup>8</sup> Τὰ δὲ σώματα διένειμε κατὰ τὴν ἀξίαν ἑκάστοις τῶν συστρατευομένων (Polyb., III, 17, 10).

<sup>9</sup> *Per omnem Hispaniam cives nostros venundatos...* (T. Liv., XXVIII, 39).

<sup>10</sup> Polyb., III, 98-99; T. Liv., XXII, 22.

derramados por gran parte de ella, y devolviéndoles la libertad, hasta que un día movióles la vergüenza á restituirles la patria, arrojando de la asolada ciudad á la guarnición púnica, mientras aplicaban á los Turdetanos la ley del talión, arrasándoles la capital y vendiéndolos á todos sub corona<sup>11</sup>. Poco después tuvo lugar aquel encuentro fatal para las armas romanas, que costó la vida á los dos Scipiones; y fué causa de que cundiese otra vez el pánico entre los escasos moradores de Sagunto, temiendo ver llegar á toda hora, para exterminarlos, á los guerreros turdetanos<sup>12</sup>, que probablemente se habian retirado por los Olcades hacia Cartagena al verse privados de su patria, de sus bienes, de sus familias. A tiempo de librarles de esta inquietud vino á España Publio Cornelio, hijo de uno de los dos Scipiones y sobrino del otro. Siguiendo la misma política de reparación iniciada por sus antecesores, tuvo cuidado, en cuantas ciudades expugnaba, de segregar de entre la muchedumbre de los cautivos á los que eran naturales de Sagunto y enviarlos seguros á su patria<sup>13</sup>. En la célebre batalla de Bécula vemos pelear contra él, al lado de Asdrúbal, á Attanes, rey de los Turdetanos. Pero la suerte se mostró adversa al cartaginés, y Attanes, con muchos de sus compatriotas, se pasó al partido de Roma, siendo causa esta defección de

<sup>11</sup> *Quum jam res prosperae in Hispania essent, verecundia Romanos tandem cepit, Saguntum oppidum quae causa belli esset, octavum jam annum sub hostium potestate esse. Itaque id oppidum, vi pulso praesidio punico, receperunt, cultoribusque antiquis, quos vis reliquerat belli, restituerunt; et Turdetanos, qui contraxerant iis cum Carthaginiensibus bellum, in potestatem redactos sub corona vendiderunt, urbemque eorum delevere* (T. Liv., XXIV, 42). *Jam omnium primum oppidum nobis (Saguntinis) restituerunt (Scipiones): per omnem Hispaniam cives nostros venundatos, dimissis, qui conquirerent, ex servitute in libertatem restituerunt* (id., XXVIII, 39).— Idéntica política siguió su sucesor Publio Cornelio: *qui cum plurimas hostium vestrorum cepisset in Hispania urbes, ubique ex captorum numero excretos Saguntinos in patriam remisit* (id., XXVIII, 39).

En tiempo del Imperio erigieron los Saguntinos á P. Scipión una estatua cuyo pedestal con inscripción llegó hasta los tiempos modernos: *P. Scipioni cos. imp. ob restitutam Saguntum ex s. c. bello punico secundo* (*Corpus i. l.*, vol. II, n. 3836).

<sup>12</sup> *Tum vero (a la muerte de los Scipiones) ad hoc retracti ex distantibus locis in sedem antiquam videbamur, ut iterum periremus, ut alterum excidium patriae videre-mus; nec ad perniciem nostram carthaginiensi utique aut duce aut exercitu opus esse; ab Turdulis nos veterrimis hostibus, qui prioris quoque excidii causa nobis fuerant, exstingui posse; quum ex insperato repente misistis nobis Publium hunc Scipionem...* (T. Liv., XXVIII, 39).

<sup>13</sup> *Quum plurimas hostium vestrorum cepisset in Hispania urbes, ubique ex captorum numero excretos Saguntinos in patriam remisit* (id., XXVIII, 39).

que Asdrúbal emprendiese la retirada<sup>14</sup>. Reconciliados en aquella coyuntura con Scipión, hubo éste de permitirles restaurar su nacionalidad, si bien prohibiéndoles fortificar su ciudad é imponiéndoles un censo sobre todas sus tierras á favor de los saguntinos. «Hemos sido testigos (decían éstos al Senado) de la caída de aquella ciudad por cuya causa fué destruída Sagunto: percibimos sobre sus tierras un tributo, que no tanto el interés cuanto la venganza nos hace estimar<sup>15</sup>.»

No era de esperar, sin embargo, que esta gente, dotada de un natural inquieto, se resignase por mucho tiempo á vivir vasalla y tributaria de Sagunto; y no es maravilla si la historia la representa de nuevo, pocos años después de aquel suceso, en abierta rebelión contra Roma, obligando más de una vez al famoso autor de los «Orígenes,» Marco Porcio Catón, á suspender su campaña de Cataluña<sup>16</sup>.

Con tales antecedentes, ha de ser tarea fácil deslindar el territorio de los turdetanos, hasta ahora no reducido. Ese territorio ha de responder á los caracteres siguientes:

1.º Ser *distinto del de Andalucía*, pues siempre que Livio tiene que nombrar la región del Guadalquivir ó del Guadiana, dice Bética, nunca Turdetania, al paso que para designar al pueblo enemigo de Sagunto, emplea la voz Turdetania, nunca ni remotamente la de Bética. Por no haberlo advertido así, el ilustre Ukert atribuyó á Livio el error de haber entendido que los turdetanos dominaban desde el Guadiana hasta los términos de Sagunto<sup>17</sup>; y Roesinger, autor de una disertación especial sobre este problema, hasta negó que se titulase Turdetania la nación rival de los saguntinos<sup>18</sup>, impugnando el dictamen contrario de

<sup>14</sup> *Principium defectionis ab Attane, regulo Turdetanorum, factum est. Is cum magna popularium manu transfugit* (id., XXVIII, 15).

<sup>15</sup> *Deletam urbem cernimus eorum (Turdetanorum) quorum in gratiam Saguntum deleverat Annibal: vectigal ex agro eorum capimus, quod nobis non fructu jucundius est quam ultione* (id., XXVIII, 59).

<sup>16</sup> T. Liv., XXIV, 17 y 19.— Vid. el § 8 de este mismo capítulo.

<sup>17</sup> «Rectius igitur Ukertus judicare videtur, qui Livio Turdetaniam censet ab Ana Saguntum usque porrigi visam esse [*Geographie der Griechen und Römer*, II, pág. 308]... Apparet igitur Livium Saguntinorum inimicos a reliquis Turdetanis non disjunctos habuisse. At eum errasse patet. Inter Turdetanos enim et Saguntum complures intercedebant populi...» (*De veteris Hispaniae rebus quibusdam geographicis: I, de Turdetanis Saguntinorum inimicis*, por Roesinger: Schweidnitz, 1864, pág. 5-6).

<sup>18</sup> «Summa totius disputationis haec est, fuisse quidem populum aliquem, cu-

Cellario y Weissenborn, quienes habían admitido la existencia de una gente turdetana poco numerosa, separada de los turdetanos de la Bética por una gran distancia, y no emparentada con ellos<sup>19</sup>. 2.º Ser *comarcano del de Sagunto*, pues así terminantemente lo declara el Paduano al referir cómo Aníbal cuidaba de hostigar contra Sagunto á las tribus fronterizas de esta ciudad, y entre ellas especialmente á la turdetana<sup>20</sup>. Supuso Beuter que estos fieros y mortales enemigos de los Saguntinos eran los mismos Turdetanos del Guadalquivir, y que los Scipiones, al incendiarles su capital, fundaron junto á ella otra ciudad, poniéndole nombre de Sigüenza, la cual, añade, duró muchos tiempos hasta la venida de los moros<sup>21</sup>. Más cauto el P. Flórez, pasa como sobre ascuas por este lugar obscurísimo de la Geografía ibérica: «En fin, dice, el que no quiera anteponer la lección de Appiano, sino la de Livio, debe reconocer turdetanos en la España Citerior, y admitir junto á los confines de los Saguntinos alguna fundación de los Turdetanos [de Andalucía] que se repartiesen por aquella tierra y uniesen sus fuerzas con la ciudad allí establecida; aunque, en tal caso, apela sobre todos los turdetanos la falta de valor que Livio les aplica»<sup>22</sup>. Más resuelto el maestro Diago, había discutido el problema con excelente crítica: para él, la Turdetania con quien guerreo Catón «no era la de los términos occidentales de la Bética ó Andalucía, así porque estando como estaba en la España Ul-

jus opera Hannibal ad bellum Saguntinis inferendum usus sit, non autem Turdetanos fuisse, sed Turbulae urbis cives...» «Erat autem Turbula urbs Bastetanorum [App., *de reb. hisp.*, VI, 10], non admodum quidem propinqua Sagunto, tamen non tantum ab eo remota, quantum Turdetania; itaque facile fieri poterat, ut cives ejus cum Saguntinis certamina haberent» (Roesinger, *ob. cit.*, págs. 6 y 7).

<sup>19</sup> «Weissenbornius, historiarum Livii editor, parvulum aliquem populum fuisse suspicatur, ab reliquis Turdetanis remotum vel etiam prorsus alienum [Eadem fere sententia fuit Cellarii; v. *Orb. ant.*, II, 1, pág. 134]. Quae sententia mihi quidem non videtur esse probabilis. Weissenbornius in *adnotatione ad Liv. XXI, 6*, eosdem Turdetanos, Saguntinis finitimos, a scriptore etiam lib. XXIV cap. 42, lib. XXVIII cap. 39, lib. XXXIV cap. 16, commemorari ait iisque locis opinionem suam firmari putat. Quod longe aliter se habet...» (Roesinger, *ob. cit.*, pág. 3).

<sup>20</sup> *Cum Saguntinis bellum nondum erat: ceterum jam belli causa certamina cum finitimis [Sagunti] serebantur, maxime Turdetanis* (T. Liv., XXI, 6).

<sup>21</sup> Beuter, *Primera parte de la Coronica general de toda España*, etc., Valencia, 1563, lib. I, cap. 17, fol. 54.— Cf. Escolano, *ob. cit.*, lib. VI, cap. 15, tomo II, col. 118-119.

<sup>22</sup> *España Sagrada*, t. IX, trat. XXVIII, cap. 1, § 23 (3.ª ed., Madrid, 1860, página 10).

terior, no pertenecía la conquista della á Publio Manlio, que no era más que coadjutor de Catón en la Citerior, sino á Appio Claudio Nerón, que era pretor en la Ulterior, como también por lo que escribe T. Livio, que Publio Manlio, para haber de ir contra la Turdetania, se amparó del ejército de soldados viejos que Nerón tenía en la Ulterior. Que con esto se significa bastante-mente que Nerón no tenía entonces necesidad de ejército»<sup>23</sup>.

3.º Ser *dilatado y feraz*, pues sólo así pudieron los turdetanos tener en jaque á la ciudad más poderosa y una de las más pobladas que había entre el Ebro y el Estrecho<sup>24</sup> y hacer cara, confiados en su número, á dos cuerpos de ejército, unidos de propósito por los Romanos<sup>25</sup>, y pagar soldada á diez mil condottieros de la Celtiberia alistados en sus banderas para guerrear á sus órdenes como mercenarios<sup>26</sup>. Con esto queda excluida Torrestorres del honor que algunos han querido dispensarle, dipu- tándola sucesora de la capital turdetana, ya que cayendo á tan corta distancia de Sagunto<sup>27</sup>, no habría admitido un desarrollo

<sup>23</sup> *Anales del reino de Valencia*, por Fr. Francisco Diago, lib. III, cap. 16 (Valencia, 1613, t. I, pág. 92-93).

<sup>24</sup> *Civitas ea (Saguntum) longe opulentissima ultra Iberum fuit... In tantas brevi creverant opes, seu maritimis, seu terrestribus fructibus, seu multitudinis incremento* (T. Livio, XXI, 7).

<sup>25</sup> El pretor Publio Manlio se dirigió á la Turdetania con el ejército que había recibido de su antecesor, aumentado con los veteranos que comandaba Apio Claudio Nerón en la España ulterior; y dice Livio que, no obstante ser los turdetanos poco belicosos, envalentonados con su número, se adelantaron al encuentro de los romanos: *freti tamen multitudine sua, obviam ierunt agmini romano* (T. Livio, XXXIV, 17).

<sup>26</sup> Batidos por Manlio en la primera jornada, los turdetanos emprendieron la retirada; y no sintiéndose con fuerzas para contrarrestar tan gran aparato de tropas como el pretor había concentrado, tomaron á sueldo diez mil guerreros de la Celtiberia: *decem milia Celtiberum mercede Turduli conducunt, alienisque armis parabant bellum* (T. Liv., XXXIV, 17); lo cual obligó á Catón á suspender la guerra de Cataluña para volar en auxilio del comprometido pretor, que con grandes instancias lo demandaba (id., XXXIV, 19).

<sup>27</sup> Diago sostiene que la capital de los Turdetanos estuvo donde ahora Torrestorres [villa de 700 almas, orilla derecha del Palancia, con restos de una antigua fortaleza en el cerro que tiene inmediato, y desde la cual se descubre á un golpe de vista todo el territorio de la baronía del mismo nombre; *Dicc.* de Madoz, t. XV, 1849, págs. 103-104], por hallarse á solas dos leguas de Sagunto y retener algo del antiguo nombre, que él supone haber sido Turdeto. (*Anales del reino de Valencia*, lib. II, cap. 19 (t. I, Valencia, 1615, fol. 52-53).— T. Livio denomina á aquella gente, ora «túrdulos», ora «turdetanos». Recordando algunos nombres de ciudad aca-



de ager tan considerable como lo presupone lo rico y populoso de aquella gente.

4.º Tener levantadas en ese territorio *varia plazas fuertes*: cuando Catón acudió con sus legiones desde Cataluña al llamamiento de su pretor y entró en negociaciones con las tropas auxiliares de los Turdetanos, dice Livio que los legionarios transitaban libremente por las campiñas y castillos del enemigo y sacaban de ellos provisiones como si estuviesen en plena paz<sup>28</sup>: alarmado el cónsul con los continuos levantamientos de los Turdetanos, levadura de discordia en medio de un país mal reducido, ideó una traza para obligarles á que desmantelasen por sí mismos las fortificaciones de sus ciudades, convirtiéndolas en plazas abiertas<sup>29</sup>, sin que del propio Livio pueda deducirse que poseyeran únicamente una ciudad, —*urbem eorum* (Turdetanorum) *delevete*, XXIV, 42,— pues aquí se refiere sin género alguno de duda á la capital, centro de resistencia, donde residían el gobierno y la nobleza de la tribu.

bados en *ul*, —Barbesul-a, Olerdul-a, Castul-o, Hastul (Gazules), etc.,— podría efectivamente reconocer alguien en este extraño vocablo, Torrestorres, una supervivencia del de *Turdul-a* (=Turtur, Turtul), que explicaría el étnico Turboletas (por Turduletas, viciada la  $\delta$  en  $\beta$ ) con que Appiano designa á la tribu enemiga de Sagunto (*De reb. hisp.*, capítulo 10).— Ptolemeo nombra una ciudad *Τούρβουλα*, pero en la Bastitania (lib. II, cap. 6, ed. Mont., pág. 43). Pero, aparte otras razones, opónese á ello la misma proximidad á Sagunto, según hemos visto.

Se comprende por eso que le haya sido imposible á Diago concordar aquella su reducción de la Turdetania citerior ó levantina á una sola ciudad, y ésta Torrestorres, con el relato de Livio, según el cual pocos años después de haber sido asolada dicha ciudad por los Scipiones y vendidos sus moradores como esclavos, se presentan nuevamente en escena los turdetanos, alzados en armas contra Roma y en tan gran número, que para poder reducirlos el pretor Manlio tiene que acudir en demanda de refuerzos á su colega de la Ulterior. «Que si todo esto se pondera bien, dice Diago, no sé yo cómo en tiempos tan cercanos á éstos como fueron los de Catón, en que las guerras nunca cesaron y sucedieron tan prósperamente á los Romanos amigos de Sagunto, y por consiguiente, enemigos de los Turdetanos, pudieron ellos ser tantos y de tan notable muchedumbre, que por sola ella le fuese necesario á Manlio juntar tanto aparato de guerra para haber de ir contra ellos. El caso es que le juntó...» (*Anales*, lib. III, cap. 16; t. I, fol. 93).

<sup>28</sup> *Commeatus in agris castellisque hostium* (Turdetanorum) *Romani portabant* (T. Liv., XXXIV, 19).

<sup>29</sup> *Uno die muris omnium dirutis* [«Hispanorum cis Iberum», que, según veremos, ha de leerse «cis Baetim» = Palancia], *populos in deditionem accepit. Segesticam tantum, gravem atque opulentam civitatem, vineis et pluteis cepit.* (T. Liv., XXXIV, 17.)

5.º No caer *al sur del ager Saguntino*. Ya hemos visto que Sagunto lindaba por la parte de mediodía con los ólcades<sup>30</sup>; y no habría podido ser así si entre una y otra gente se hubiesen interpuesto los Turdetanos. Esta nueva característica excluye a Liria, é impide suplir cierta laguna de Polybio en la forma propuesta por Schweighaeuser<sup>31</sup>.

6.º No caer á *poniente del río Palancia*, porque á poniente del río Palancia estaban los celtiberos, y la Turdetania era genuinamente edetana, no celtibera: T. Livio denomina extranjero, *aliena arma*, por relación á los Turdetanos, al cuerpo de ejército auxiliar compuesto de celtiberos asalariados<sup>32</sup>; y cuando éstos celebraron asamblea para deliberar sobre las proposiciones de Ca-

<sup>30</sup> Hemos visto que los Olcades ocupaban el trecho litoral que se extendía entre el territorio de Cartagena (Steph. Byz., ed. Berk., pág. 97) y el de Sagunto (T. Liv., XXI, 5; cf. XXI, 6): por consiguiente, partían lindes con esta última ciudad por el lado de mediodía.

<sup>31</sup> Efectivamente podría haberse pensado en *Liria*, por otro nombre Edeta (Ἠδέτα ἢ καὶ Λείρια, Ptol., lib. II, cap 6, ed. Montano, 1605, pág. 43), en concepto de antigua cabeza de la Edetania, á haber acertado Schweighaeuser en suplir una laguna de Polybio. El régulo «Edecón» parece ser el mismo régulo «Attanes» de T. Livio, por más que discrepen uno y otro autor en un detalle de fecha [en Livio, Attanes pelea en favor de Asdrúbal y se pasa al partido de Roma durante la batalla de Bécula, XXVIII, 15; en Polybio, Edecón se somete á Publio Cornelio mucho antes de dicha batalla, X, 34-35, sin que lo haga figurar en ella, aunque sí recuerde su anterior sumisión, X, 40. Attanes (por Atagnes) y Edecón parecen formas viciadas de un mismo nombre, derivado quizá del de la diosa Adaegina ó Ataecina.] Ahora bien; de Attanes dice el Paduano que era *regulus Turdetanorum* (XXVIII, 15), y de Edecón el historiador griego que era ó [...] δυνάστης (X, 34, 2): esta laguna del códice de Polybio la suple el sabio editor en la siguiente forma: Ἐδεκῶνα, τὸν [Ἐδητανῶν] δυνάστην (*Index historicus* de la ed. Didot, París, 1839, t. II, pág. 226: «fortasse Ἐδητανῶν δυνάστην legendum, X, 34, 2, pro δυνατὸν δυνάστην, de Edecon»). A ser cierto, resultaría que «Turdetanos» y «Edetanos» eran dos nombres distintos de una misma gente, expresivo el primero de nación ó tribu (*Turdetania*) y el segundo de capital (*Edeta*); resultaría que Liria había sido la capital de los Turdetanos arrasada por los Escipiones y declarada por su sucesor feudo de Sagunto, y se explicaría con eso que una ciudad de tanta importancia como presupone su antigua capitalidad sobre la Edetania [¿sobre Oestrymnis = Ophiusa ?] no llegara á acuñar moneda como sus finítimas Valencia y Sagunto. Ignoro las razones que tuvo el docto helenista para aquella corrección ó suplemento; pero, conferido el pasaje en cuestión con su correlativo de las Décadas de Livio, parece mas obvio deber suplirse Τουρδητανῶν, en vez de Ἐδητανῶν, con lo cual queda en pie la dificultad.

<sup>32</sup> *Decem millia Celtiberum mercede Turduli conducunt, alienisque armis parabant bellum* (T. Liv., XXXIV, 17).

tón, tomaron parte en ella los Turdetanos no porque tuviesen derecho á ello, sino porque habían sido llamados ó admitidos por sus auxiliares<sup>33</sup>. Prueba esto palmariamente que el territorio turdetano, y, por tanto, su capital, ha de buscarse fuera y no dentro de las fronteras de la Celtiberia, con lo cual queda excluida Teruel, á quien muchos eruditos declararon sucesora de los Turdetanos de la Citerior<sup>34</sup>.

Ya después de esto no cabe elegir: se piensa involuntariamente en la Plana de Castellón. No era de esperar que un pueblo marítimo, como el de la Turdetania bética, se hubiese apartado del mar, confinándose en una serranía; y que formando parte de un organismo político (*el Tarteso oriental*) que tenía en su poder por los dos extremos (*Carpesios, Kempesios*) la vía Heraclea, se alejará de ésta, dejando así cortada toda comunicación por tierra entre los Kempesios del Ebro y los Carpesios del Júcar, y de unos y otros con el centro, que necesariamente había de ser la Turdetania. La prueba de que la invasión y conquista tartesia no alcanzó menos á este litoral que al de Denia, nos la da el viejo periplo que ha suministrado á Rufo Festo sus noticias acerca de esta costa: «Allí se yergue el cabo de Crabasia (*var. Caprasia*) y se dilata la playa solitaria, sin pobladores, hasta el confin del asolado Chersoneso»<sup>35</sup>.

Era la Plana, con sus anejos, región muy adecuada para ejercitar las aptitudes de un pueblo labrador y ganadero, que se había

<sup>33</sup> *Concilium inmixtis Turdetanis habitum magno cum tumultu* (íd., XXXIV, 19).

<sup>34</sup> «Esta ciudad (Turdeta ó Turta) la pone Pineda (lib. IX, cap. 12) en el reino de Murcia, olvidado que poco antes dijo que estaba en los confines de Aragón y que era la que agora llamamos Teruel, á 20 leguas de Valencia. Este último parecer tuvo también D. Francisco Llansol (lib. I, cap. 31), y cita en su favor á Juliano Pomerio y á Lucas Diácono, autores antiguos entre los españoles. Siguenle asimismo Florián de Ocampo y Ambrosio Morales» (Escolano, *Décadas*, lib. VII, caps. 7, 11.)— «Teruel, ciudad del reino de Aragón...: el nombre de *Turdeto* ó *Turveto* es el más autorizado, suponiendo haberla fundado turdetanos que los cartagineses enviaron de Andalucía para oponerlos á Sagunto... Lo cierto es que Teruel fué población romana en tiempo de la República, que Tolomeo la llama *Turbula*, que estaba en la *Edetania*, y que conserva rastros y reliquias de aquella edad. Hay quien afirma que fué capital de los Turboletas, de cuyos pueblos dice Appiano Alejandrino que estaban cercanos á los saguntinos en la parte occidental del Ebro.» (Ceán Bermúdez, *Sumario*, pág. 117.)— También Cortés, *Dicc. geog. hist.*, pág. 440, reduce los Turboletas (ó sea, en su sentir, los Turdetanos enemigos de Sagunto) á Teruel.

<sup>35</sup> *Post Crabasiae jugum | procedit alte, ac nuda litorum jacent | adusque cassae chersonesi terminos.* (Ora marit., 489-491.)

formado en las prácticas agrícolas y pecuarias del maravilloso delta del Guadalquivir. «Baña la por el nordeste el mar Mediterráneo, y por los otros rumbos la cierran montes dispuestos en arco, que apoyan sobre Benicassim y Almenara, siendo los principales los que hacen parte de la sierra de Espadan [poblados de olivos, algarrobos y viñas]... Las faldas y raíces de los montes, como también gran parte de la llanura, es secano; síguense luego huertas terminadas por marjales más ó menos areniscos, más ó menos abundantes de agua, que el arte conduce hasta entrarla en el mar. Desde el collado de Almenara hasta las faldas y raíces meridionales de los montes de Borriol hay como seis leguas, y más de dos desde el mar á los montes opuestos. El río Millares [*Mijares*] cruza la Plana por la parte septentrional, dejando por su izquierda los pueblos de Castellón[n de la Plana] y Almazora, y por la derecha los de Onda, Bechí y Vilabella, situados al poniente del camino real: la Llosa, Chilches, Moncofa, Burriana y Mascarell están al oriente del camino, que corre de mediodía á norte, pasando por Nules, Villareal y Castellón. Seis son los lugares principales: Castellón, Villareal, Burriana, Almazora, Nules y Onda; los otros son de corto vecindario. Distinguí el Autor de la Naturaleza á la Plana con un terreno fértil y abundantes aguas, con un cielo hermoso y despejado... Allí nacen y prosperan cuantas producciones desea el hombre, no solamente para la vida, sino también para recrear los sentidos. Aunque las tierras de este recinto son de la misma naturaleza en huertas y secano, no todas rinden iguales producciones. El Millares es la fuente de la abundancia. Por su beneficio, en poco más de dos leguas de diámetro se ocupan y mantienen más de 30.000 almas, que habitan en Castellón, Villareal, Almazora y Burriana. Parece increíble la suma de riqueza que produce el suelo...»<sup>36</sup>.— Hemos nombrado á Onda: hállase situada esta villa en el límite que separa lo llano de la sierra; á canto de la gran vía Heraclea ó Augusta<sup>37</sup>; en lugar que domina una gran parte de la Plana<sup>38</sup>; con valiente castillo y

<sup>36</sup> Esta descripción cuenta un siglo de edad y pertenece á Cavanilles, *Observaciones sobre la historia natural, geografía, agricultura, población y frutos del Reyno de Valencia*, libro II, § 2. (Madrid, 1795, t. I, pág. 99.— Cf. págs. 100, 101, 103.)

<sup>37</sup> El eminente geógrafo Sr. Saavedra señala la estación *Ad Noulas* de los Vasos Apolinales (vía de Roma á Cádiz) «en Onda, donde ha visto miliarios el Sr. Zobel y hay ruinas». (*Disc. cit.*, 1862, pág. 99.)

<sup>38</sup> «Situada á la falda de un cerro que domina una gran extensión de la Plana» (*Disc. geog. estad. hist.* de Madoz, t. XII, 1849, pág. 274-275).— Cavanilles dibuja

murallas robustísimas y de mucho desarrollo<sup>39</sup>; próxima al mar y con fácil y cómodo acceso á él<sup>40</sup>; criaderos de plata y plomo á la parte del cerzo y de cinabrio por el mediodía, al alcance casi de la mano<sup>41</sup>: existía en tiempo del Imperio romano, según atesti-

una bonita vista panorámica de Onda, tomada desde la ermita de Santa Bárbara, al SO. de la villa, en las faldas elevadas del Montí: vense los dos ríos Mijares y Seco; entre ellos, en primer término, la villa de Onda, con su castillo y sus huertas; en el fondo de la derecha, la Plana, con Castellón, Almazora, Burriana, Villareal y Bechí, y como último término, el Mediterráneo; detrás de Onda y al otro lado del Mijares, la ermita de San Cristóbal de la Alcora y Artesa (*Observaciones* cit., página 101).

<sup>39</sup> «En tiempo de la conquista era [Onda] tan grande población, que afirma Montaner en su Crónica que entre las torres del castillo y de la cerca llegaban á trescientas... Tiene el sitio entre mediodía y poniente; y sobre lo alto del monte, asentado un fuerte y hermoso castillo que la ampara.» (G. Escolano, *Décadas* cit., lib. VII, cap. 28, § 9; Valencia, 1611, col. 588). «Se halla defendida por un antiquísimo castillo edificado hacia el E. sobre una montaña caliza: según los historiadores antiguos, tenia cinco cercas flanqueadas por más de 300 torres, muchos fortines y puntos avanzados por la carretera, con torres de atalaya en los montes inmediatos Temiendo los carlistas en 1838 que las tropas racionales lo fortificaran, trataron de destruirle, para cuyo objeto emplearon por espacio de tres días á todos los vecinos de la villa y pueblos inmediatos, habiendo conseguido sólo derribar la parte más alta de los muros y torreones...» (*Dicc.* de Madoz, t. XII, 1849, pág. 274-275.)

<sup>40</sup> «Antiguamente llevaba [Onda] gran trato por el mar, como lo manifiestan unas ruinas que se hallan junto á la costa, en el término de Burriana, al cabezo que se llama el Cargador de Onda, y agora el Cabezote.» (G. Escolano, *Segunda parte de la Decada 1.ª de la Historia de... Valencia*, lib. VII, cap. 28, § 9; Valencia, 1611, col. 588). «Advierte también (Lumières) que desde Onda hasta la mar (unas 3 leguas) hay un antiguo camino ancho y cómodo, conocido en las escrituras antiguas con el nombre de Camino del Cargador de Onda, el cual cree que se dirigiría al puerto de la misma ciudad, á fin de facilitar su comercio.» (*Inscripciones y antigüedades del reino de Valencia*, por el conde de Lumières, extracto de Delgado, pág. 78, apud Memorias de la Real Acad. de la Hist., t. VIII, 1852.)

<sup>41</sup> «Sierra de Borriol. Extiéndese una legua de N. á S., y 2 de E. á O., con dos grandes llanuras llamadas la *Vall* de Borriol y de Villafamés á sus extremos... En sus raíces se ven las tan celebradas minas de los Romanos, que hoy se benefician por dos sociedades...» (*Dicc.* de Madoz, t. IV, 1846, pág. 417.) «En este radio [término de Borriol] se encuentran las célebres minas conocidas desde el tiempo de los fenicios, cartagineses y romanos, de las cuales tanta plata se sacó, y que en el día se están explotando por dos sociedades con la esperanza de los mejores resultados» (id., pág. 416: cf. t. VI, 1847 pág. 132). «Los romanos ó los moros pudieron beneficiar las minas ocultas en los montes [de la sierra de Espadan], como lo acreditan los cerros de escorias y las galerías incómodas que actualmente existen; pero las más notables debieron ser, sin duda, las minas de mercurio, situadas entre

guan seis lápidas conocidas hoy<sup>42</sup> y varias otras que alcanzaron aún el siglo y fueron destruidas<sup>43</sup>, así como también diversas ruinas de construcciones de aquella edad, monedas y vasos saguntinos<sup>44</sup>. Tal pudo ser la *urbs* cabeza de la Turdetania edetana. Su jurisdicción debía extenderse, no sólo á la Plana, sino á todo el valle del Mijares, así como también á la feracísima conca de Segorbe, parte media y superior del Palancia desde Torrestorres, esto es, aproximadamente, lo que ahora son partidos judiciales de Segorbe y Vivel, adscritos ambos á la provincia de Castellón, no como Sagunto á la de Valencia. Las principales poblaciones turdetanas del Palancia serían Jérica (tenida por algunos como capital de la Edetania)<sup>45</sup>, Vivel, Segorbe y Bejís, que conservan vestigios de fortificaciones antiguas; como, al norte del mismo río, Burriana, antigua cabeza de la Plana, y cuya reconquista costó

Artana y Eslida, y principalmente en el monte de la Crehueta...» (*Dicc.* cit. de Madoz, t. XVI, 1850, pág. 256): «conocieron los antiguos esta mina é intentaron beneficiarla, como aparece por las excavaciones y galerías imperfectas que dejaron, pero quedó olvidada hasta fines del siglo pasado, en que por disposición de S. M. se comenzaron nuevas excavaciones, etc. (*id.*, t. VI, 1847, pág. 198).

Plinio, III, 3, 12, registra en la jurisdicción de Cádiz una *Oleastrum*: tal vez los turdetanos aclimataron este nombre geográfico en Borriol ó Villafamés (vid. Strab. III, 4, 6) y procedía de allí el «*plumbum oleastrense*» mencionado por el mismo autor, XXXIV, 49, 1.

<sup>42</sup> *Corpus i. l.*, vol. II, n. 4034-4040.

<sup>43</sup> Lumiares, *Inscripciones y antigüedades del reino de Valencia*, extracto de Delgado, 1852, pág. 78.

<sup>44</sup> *Id.*, pág. 77-78.— Cf. Cean Bermúdez, *Sumario*, pág. 102: «Se conjetura que la edificaron los griegos y que la repararon los romanos: aseguran que conserva ruinas de ambas épocas. Se descubrieron el año 1760 cerca de su castillo varios pavimentos mosaicos entre profundos subterráneos. Etc.»

<sup>45</sup> Jérica fué ciudad importante en tiempo del Imperio, según lo certifican, entre otros restos de antigüedad romana, dieciocho inscripciones sepulcrales halladas en ella (*Corpus, i. l.*, vol. II, n. 3989-4005, y 6065-6066) y doce más en Vivel, distante media legua (*id.*, 4005-4016 y 6069), así como también la vasta fortificación que ha llegado hasta nuestros días. «Sin disputa fué de nombradía esta villa durante la dominación romana y sarracena y un punto de mucha importancia, como lo acreditan su fuerte castillo y murallas flanqueadas de grandes torreones que cierran todo lo que se llama antigua villa: en el último término del castillo descuella una grande y corpulenta torre cuadrada, llamada del Homenaje, de 150 palmos de elevación...» (*Dicc.* cit. de Madoz, t. IX, 1847, pág. 628.) «Son muchos los bajo relieves, trozos de mármoles labrados con adornos de arquitectura, medallas é inscripciones romanas que se han descubierto en esta villa y aún se descubren.» (Cean Bermúdez, *Sumario* cit., 1832, pág. 128-129.)

Diago (*Anales* cit., lib. II, cap. 5: t. I, pág. 25) sostiene, fundado en Ptolemeo,

tantas fatigas durante dos meses al rey de Aragón Jaime I, asistido por un ejército de 27.000 hombres; la antigua Castellón (donde ahora la ermita de Santa María Magdalena), Almazora, Luceña, etc., además de Onda, que ocupa el centro de todo ese territorio. Tengo por muy verosímil que les perteneciera también, al menos en alternativas con Sagunto, Almenara<sup>46</sup> y su puerto, que algunos eruditos han considerado como propio de dicha ciudad<sup>47</sup>. De Polybio (III, 17, 2) y Strabón (III, 4, 12 y 14) combinados parece deducirse, según veremos más adelante, que el río Palancia era todo él edetano, no, como algunos han pretendido, celtibero, y por tanto, que no puede reducirse á Segorbe la antigua «Segobriga» registrada por Plinio (III, 4) como cabeza de la Celtiberia. Pero, por otra parte, hay grandes probabilidades de que Segorbe se cognominara ya en la Edad antigua Segobriga<sup>48</sup>, y

que Edeta fué Liria: «aunque ya sé que no falta alguno que presume debérsele este honor á otra villa principal de este reino, llamada Xérica, porque en ella se halla una piedra de sepultura de Caio Fabio Celso, edetano...» «El conde de Lumières decide con demostraciones geográficas y con razones congruentes que Xérica y no Liria es la verdadera Edeta, cabeza de los edetanos» (Cean Bermúdez, *ob. cit.*, página 128).— Por mi parte, conjeturo que esta población se denominaba *Charis*, y que de ella tomaron su nombre Valeria Chariteni, Val. Charis y Porcia Charite, libertas públicas ó descendientes de tales, que suenan en sus lápidas (*Corpus cit.*, n. 3990 y 5999: cf. 3917 en Sagunto), sin que tenga nada que ver este vocablo con su homónimo griego: de él ha de proceder el nombre actual de «Jérica», como de *Carteia* el de «Jerez».

<sup>46</sup> Tres meses resistió el asedio puesto por el Cid.

<sup>47</sup> Lumières opinó que los Lagos ó Almarjales de Almenara (pueden verse dibujados en sus *Inscripciones y antigüedades del Reino de Valencia*, ed. Delgado, 1852, lám. 47) formaron uno solo en lo antiguo, rodeado de muralla ó malecón, y que ese fué el puerto de la ciudad que estaría en la altura inmediata, ó sea el *Aphrodisium* ó templo de Venus de Polybio.— Chabret dibuja también los Lagos en cuestión y cree que ocupan el sitio del antiguo puerto de Sagunto (*Sagunto, su historia y sus monumentos*, 1888, t. II, pág. 30, 31).— Cf. Cean Bermúdez, *Sumario cit.*, pág. 77-78.— Vid. más adelante.

<sup>48</sup> Zobel se inclina «á dar la razón á los que han supuesto la existencia coetánea de dos poblaciones llamadas Segobriga, no sólo á juzgar por la situación en que la colocan Ptolemeo y el Ravennate, sino también por cuanto los caracteres que manifiestan estas monedas [con epigrafe  $\Lambda\text{Σ}\text{Σ}\text{I}\text{P}\text{O}\text{N}\text{E}\text{Σ}$ ] concurren á colocar su zeca más hacia el interior de la Península, y creo que esta casa de moneda y plaza fuerte estuvo situada á corta distancia de Cabeza del Griego, si es que no corresponde, como casi sospecho, á Cabeza del Griego» (*Estudio hist. cit.*, t. II, pág. 95). En Cabeza del Griego la situó Cornide (*Memorias de la Real Academia de la Hist.*, t. III), á quien han seguido Cean Bermúdez y otros (*Sumario, cit.*, pá-

este nombre es evidentemente céltico. Yo me persuado que en el siglo II a. de J. C. esta población se titulaba, tal como suena en Livio (XXXIV, 17), *Segestica*, voz acaso de origen pelásgico, como la de Segesta en Sicilia; pienso asimismo que la frontera de la Celtiberia caía á poniente de Peña Escavía, donde nace el Palancia, y es el estado de cosas que reflejan Polybio, T. Livio y Strabón. El P. Flórez, uno de los que han sostenido con más empeño la identidad de la Segobriga capital de la Celtiberia, con la actual Segorbe, razona su parecer diciendo que los celtiberos ocupaban un suelo muy ingrato, y era natural que procurasen asentar su capital en un lugar más fértil, acercándola cuanto pudiesen á la codiciada región de los Edetanos<sup>49</sup>. El argumento me parece de poco peso: los celtiberos poseían la cuenca superior del Mijares y del Turia, que penetran mucho más adentro de las tierras que el Palancia; si hubiesen tenido poder para superar la resistencia de los oestrymnios ó de los tartesios, antes habrían descendido por uno de esos dos ríos que no por el Palancia, que representaba nuevos obstáculos que vencer, una nueva divisoria que franquear. Me inclino á creer que Segorbe debió el nombre de Segóbriga á una colonia de celtiberos establecida en el siglo II a. de J. C., sea en tiempo de M. Porcio Catón, que atrajese á su partido á los diez mil guerreros mercenarios de los turdetanos, dándoles el mayor de los ópidos que les quedaba á éstos<sup>50</sup>, Segestica, como los Scipiones habían hecho con todo el ager turdetano, sometiéndolo á tributo de los Saguntinos; sea en tiempo de Cepión y de D. Junio Bruto, de quienes consta que otorgaron la concesión de un territorio y una ciudad á los soldados de Viriato para que los poseyeran en precario como súbditos de Roma<sup>51</sup>. Catón había estrechado en tales términos á los turdetanos, que les fué preciso entregarse incondicionalmente, como dediticios, sin que de todas sus plazas fuertes pudiera intentar la resistencia sino una, Segestica, sitiada

ginas 60 y 112). El Sr. Hübner (*Corpus i. l.*, vol. II, pág. 528), opina que si Segorbe se llamó efectivamente Segobriga, es difícil admitir que fuese la que nombra Strabón y dice Plinio que era capital (*caput*) de la Celtiberia; «*quanquam caput vocem Guerra intellegi vult non de urbe ejus gentis principe, sed de prima ab ore venienti* (cf. *quae de ea observavit Kiepertus act. Berol. a. 1864, pág. 150*).»

<sup>49</sup> *España Sag.*, trat. 23, cap. I, t. VIII, 3.ª ed., 1860, página 98.

<sup>50</sup> Como hizo Mario con otros celtiberos que le habían auxiliado en su campaña contra los Lusitanos: que les dió la ciudad de Colenda (Appiano, *de reb. hisp.*, cap. 100; Plut. in *Mario*, VI, 1).

<sup>51</sup> App., *de reb. hisp.*, cap. 75; T. Liv., lib. LV epit.— Vid. el § 9.



y expugnada, no sin gran fatiga, por el ejército de Cataluña<sup>52</sup>. Es muy verosímil que los celtiberos mercenarios de Turdetania se hubiesen pasado ya antes de ese suceso al partido de Roma, aceptando la tentadora proposición del cónsul<sup>53</sup>, y que, acabada la guerra con la toma de Segestica, recibieran en premio esta ciudad para que la colonizasen y guarneciesen, y constituyeran á modo de un antemural de Sagunto y un cuerpo de ejército fiel, aguerrido y numeroso, amén de gratuito, en medio de los porfiados turdetanos, dispuestos siempre á rebelarse. Los nuevos pobladores hubieron de mudar el nombre de «Segestica» en el de «Sego-briga» para acomodar la terminación del vocablo al genio de su lengua, ó tal vez reproduciendo el de su metrópoli de Castilla.

Hemos visto que el ager turdetano había sido declarado por Scipión tributario de los saguntinos, y así parece que continuaba aún en tiempo del Imperio<sup>54</sup>. Con esto era forzoso que Sagunto se constituyese en centro y metrópoli intelectual y artística de las poblaciones turdetanas del Mijares y del Palancia; de ahí un hecho del orden epigráfico advertido por Hübner: la homogeneidad de caracteres de las inscripciones halladas en Jérica, Vivel, Segorbe, Almenara, Mascarell, Almazora, Onda, Vinaragel (Burriana), Alcora, Alcalá de Chisvert, etc., con los de las saguntinas, que le induce á sospechar que todas esas poblaciones fueron vicos

<sup>52</sup> *Uno die muris omnium dirutis... popules in deditionem accepit: Segesticam tantum, gravem atque opulentam civitatem, vineis et pluteis cepit* (T. Liv., XXXIV, 17).

<sup>53</sup> Catón propuso á los celtiberos que guerreaban á sueldo de la Turdetania una de estas tres cosas: que se pasaran al servicio de Roma con doble salario del que aquélla les pagaba (*primam, si transire ad Romanos velint, et duplex stipendium accipere, quam quantum a Turdetanis pepigissent*); ó que se volviesen á su país, desistiendo de la guerra, en la seguridad de que no se les exigiría responsabilidad alguna por haberse aliado con los enemigos de Roma; ó, si optaban por pelear, que fijasen día y sitio para la batalla. Pidieron un día para reflexionar; celebraron consejo, citando á él á los turdetanos; no supieron ponerse de acuerdo, ni Catón pudo atraerlos á que combatesen, por lo cual regresó á Cataluña con siete legiones, dejando á Manlio el resto del ejército (T. Liv., XXXIV, 19). Ni Livio ni ningún otro historiador refieren el desenlace de la guerra en lo que respecta á los celtiberos.

<sup>54</sup> *Vectigal ex agro eorum capimus* (T. Liv., XXVIII, 39), que Escolano traduce libremente, con recto sentido histórico, «los pueblos de su comunidad nos pagan tributo». Todas las personas de Jérica y Vivel que dejaron memoria en lápidas romanas llegadas hasta nosotros, se denominan Valerios, Baebios, Fabios, etc., nombres saguntinos por excelencia (Hübner, *Corpus, i. l. vol. II, pág. 512*); lo cual probaría que, todavía en tiempo del Imperio, el territorio de esas ciudades era cultivado

de Sagunto, ó lo que es igual, que el ager de esta ciudad las comprendía todas dentro de sus fronteras<sup>55</sup>.

¿Se extendió algo la Turdetania al norte del Mijares, entre este río y el Ebro? Lo ignoramos. Es casi seguro que aquella nación partía lindes con la Ilergavonia; pero no se sabe si ésta tocaba ó no al río Mijares. En el registro geográfico de la Edetania sigue Plinio el siguiente orden: *Valentia... flumen Turium... Saguntum, flumen Uduba*<sup>56</sup>, *regio Ilercaonum, Iberus amnis* (III, 4, 3). Algunos han querido deducir de aquí que la Ilergavonia empezaba ya en el río Uduba (reducido unánimemente al Mijares)<sup>57</sup>; y en verdad, parecería confirmarlo la circunstancia de haber constituido ese río en la Edad Media la línea divisoria de las dos provincias ó climas en que los musulmanes dividieron la cora de Valencia, entre el Júcar y el Ebro<sup>58</sup>. Pero el Sr. Fernández-Guerra ha llevado la frontera meridional de la Ilergavonia más al septentrión, entre Morella y Peñíscola, cerca del río Cenia<sup>59</sup>.

por siervos de la gleba, *libertini*, vasallos de las antiguas familias repobladoras de la restaurada Sagunto.

<sup>55</sup> Hübner hace extensivo el ager saguntino no tan sólo á toda la cuenca del Palancia, sino que también á la del Mijares, fundándose en los caracteres de sus inscripciones hispano-latinas: «Tamen longius patet regio haec universa, quam ut agrí Saguntini vicos fuisse commode statuas locos omnes, in quibus tituli extant; quamquam tribus convenit (Galeria, n. 3989, 3991, 3998, 4006, 4011, 4022, 4028, 4035, 4053) quique solus nominatur magistratus municipalis *M. Tettienus M. f. Gal(eria) Pollio, aed(ilis), Ilvir, flamen Aug(us)ti, quaestor* (n. 4028, de Mascarell...) procul dubio Saguntinus est, ut aedilitas demonstrat primo loco posita (cf. n. 3853 de Sagunto) conveniuntque Baebia et Sergia gentes (n. 3972, 4021, 4033, 4036, 4053) Sagunti frequentes itemque Varvia (n. 4030; cf. 3864) nomenque Valeriae Saguntinae alicuius (n. 3970), etiamsi cognomen est, non originis indicatio. Adde quod tituli omnes simplicissimi sunt urbanisque tam aequales quam Saguntini; sed hoc de orae Hispaniae orientalis titulis in universum valet. Unde quos proprie agrum Saguntinum pertinuisse probabile est vicos nolui segregare ab reliquis oppidis magis remotis» (*Corpus cit.*, pág. 527-528).

<sup>56</sup> Suele corregirse este nombre en *Idubeda*, pero, á mi juicio, sin fundamento, pues ni es forzoso que se denominara del mismo modo que la cordillera donde tiene su nacimiento, y donde lo tienen varios otros ríos, que no ese sólo, ni el vocablo *Uduba* tiene menos fisonomía ibérica que el de *Idúbeda*: por Navarra corre un riachuelo con el nombre de *Udarbe*, y un lugar asimismo navarro se titula *Udabe*.

<sup>57</sup> P. Risco, *Esp. Sag.*, trat. 78, cap. II (t. XLII, 2.ª ed., 1859, pág. 4-5); Cortés, *Dicc. cit.*, t. III, pág. 63; etc.

<sup>58</sup> *Crónica de Rasis*, §§ 11-12; Edrisí, *Description de l'Afrique et de l'Espagne*, ed. Dozy-Goeje, 1866, pág. 2105 Saavedra, *La geografía del Edrisí*, 1881, pág. 38.

<sup>59</sup> *Mapa itinerario de la España romana con sus divisiones territoriales*, ap. Dis-

Queda por demostrar la prosapia andaluza de estos Turdetanos. Los autores españoles que con más particularidad han tratado esta materia, conceptúan á los Turdetanos levantinos como consanguíneos de los de la Bética y oriundos de las riberas del Guadalquivir. Fundan esta opinión en la homonimia; indicio falaz cuando no va acompañado de otras pruebas. Pues no obstante carecer de ellas en absoluto, no sabiendo resignarse á ignorar las circunstancias en que tuvo lugar el establecimiento de una ó más colonias turdetanas en la Edetania, han inventado para explicarlo los más graciosos disparates<sup>60</sup>. Ciertamente probaría bien poco esa comunidad de nombre, si no coincidiese con otros hechos igualmente indiciarlos ó no coadyuvasen al propio fin testimonios más ó menos directos de geógrafos é historiadores clásicos. El hecho de más bulto que puede alegarse en apoyo de aquella procedencia es el nombre *Baetis* con que era designado el río de Sagunto por una parte de la población ribereña, á par del otro que le daban los indígenas desde edad muy remota. El concepto de «turdetanos» en la Edetania no es un accidente aislado: forma sistema con otros, y su conjunto constituye acabada prueba.

**8. Los tartesios del Guadalquivir en la región de Sagunto** (continuación): *el río Palancia se denominó Betis*.— El río que baña los muros de Sagunto tiene su nacimiento en un empinado cerro ó monte que llaman Peña Escabia. Al pie de este monte, en el punto donde dicho río recibe el tributo del Canales, se asienta la villa de Bejís, con un castillo de construcción romana y árabe, que prestó servicio todavía en la primera guerra civil. El río en cuestión recorre un trayecto de nueve le-

*cursos* leídos ante la R. Acad. de la Historia en la recepción pública de D. Eduardo Saavedra, Madrid, 1862.

<sup>60</sup> Al decir de Escolano, la rivalidad entre el templo de Diana (*Denia*) y el de Hércules (*Cádiz*) fué causa de que se aborreciesen los de la costa de Valencia y los turdetanos andaluces, y de aquí nació la lucha entre éstos y los saguntinos (lib. VI, capítulo 15; t. II, col. 118-119).— Llansol (lib. I, capítulo 31) y el P. Mariana (libro I), vista á los ojos la imposibilidad de que los turdetanos enemigos de Sagunto fuesen los turdetanos andaluces, imaginaron que por ruegos de los cartagineses, sus amigos y deudos, habían edificado en la frontera de Sagunto una ciudad para darla desde allí pesadumbre como valedora de los Romanos... (id. VII, 11).— Según Diago, Amilcar quiso suscitar enemigos á Sagunto, y no hallando otros más á propósito que los turdetanos de Andalucía, los engañó haciéndoles creer que la costa edetana había sido dominio suyo, pero que Sagunto se lo había arrebatado á sus an-

guas hasta el mar<sup>1</sup>. Ignórase el nombre que tuvo en la antigüedad. Ptolomeo hace desaguar en el golfo de Valencia tres ríos, uno de ellos llamado Palancia; el río que nace en Bejís y muere en Sagunto, es conocido hoy con ese mismo nombre de Palancia: ha de parecer, por tanto, lógico deducir que el Palancia actual es el mismo Palancia de Ptolomeo, y así lo han defendido Beuter, Miedes, Ocampo, Diago y el P. Flórez<sup>2</sup>, como entre los modernos el Sr. Chabret<sup>3</sup>. Otros eruditos, asimismo de nota, como Escolano y Cortés, han acreditado distinta opinión, inclinándose á identificar el Palancia con el Turia, considerados estos dos vocablos como nombres distintos de un mismo y solo río<sup>4</sup>. Nunca con

tepasados, según constaba por escrituras de los Archivos de Cartago, con lo cual los indujo á que pidiesen satisfacción del agravio, y al efecto, á que fundaran una ciudad en los límites del territorio de Sagunto, donde ahora Torrestorres, y la guardasen fuertemente: el medio de que se valieron para moverles guerra fué privarles del agua del río con que regaban su campo y en que pendía toda su riqueza! (*Anales* cit., lib. II, cap. 19; t. I, pág. 52).— Un escritor reciente lo explica por la trashumación de ganados, dando por supuesto que los Turdetanos [de Andalucía] poseían en el monte Idúbeda algún terreno de pastos inmediato á Sagunto, ó al revés, los Saguntinos en la Turdetania, ó sea, en Andalucía (*Historia de los Framontanos celtiberos*, por D. Vicenta Paredes Guillén, Plasencia, 1888, pág. 52).

<sup>1</sup> Diago, *Anales de Valencia*, Valencia, 1613, libro II, capítulo 9, t. 1, fol. 34; Madoz, *Dicc.* cit., vv. Bejís y Palancia; A. Chabret, *Sagunto, su historia y sus monumentos*, Barcelona, 1888, t. II, pág. 367 ss.— El trayecto de este no desde su nacimiento hasta su unión con el Canales se llama también río de Toro (Valcárcel-Lumiares, *Inscripciones y antigüedades del reino de Valencia*, pág. 23); y aun parece haberse comunicado á todo el río, como uno entre varios nombres (Ponz, *Viaje de España*, t. IV, carta VI, § 27).

<sup>2</sup> «Palancia es el verdadero nombre de aquel río, como sienten Beuter, Ocampo, Miedes y otros... Ptolomeo es el autor más antiguo que le da ese nombre, aunque falta mucho, como extranjero, en ponerle antes que al de Turulis corriendo hacia Levante, que no le había de asentar sino después, constando que el de Turulis es el de Valencia, llamado Turia...» (Diago, *Anales* cit., lib. II, cap. 9, t. I, fol. 34.) «En Ptolomeo se halla muy desconcertada esta costa; y el nombre que dió al primer río después del Sucro debe aplicársele al segundo, de modo que el primero, que pasa por Valencia, sea el Turia ó Turuli, y el segundo, correspondiente á Sagunto, sea el Palancia» (Flórez, *Esp. Sag.*, t. V, ed. de 1859, pág. 47).

<sup>3</sup> *Sagunto, su historia y sus monumentos*, 1888, pág. 17.

<sup>4</sup> «A pesar de tales evidencias, se ha hecho casi general la opinión que el Palancia es el río que pasa por Segorbe y entra en el mar por Sagunto. El primero que concibió este desatino fué, en mi juicio, Beuter, cuyos escritos y crónicas están llenos de estos y mayores errores, y los demás lo han adoptado sin haber examinado la geografía hispano-romana con el esmero que merece. Sólo Escolano no se dejó arrastrar por la corriente y opinó con exactitud que el Palancia es el río de

más oportunidad que aquí podría recordarse la máxima latina *quod nimis probat, nihil probat*. A la identificación del Palancia actual con el de Ptolemeo se oponen reparos de cuenta, tales como éstos: 1.º Que Ptolemeo sitúa su Palancia entre el Júcar y el Turia<sup>5</sup>, siendo así que el río de Bejís-Sagunto desagua entre el Turia y el Mijares. 2.º Que á esa situación del Palancia en las tablas de Ptolemeo corresponde en los mapas modernos la que ocupa el barranco por excelencia, llamado Barranco de Torrente<sup>6</sup>, cuyo nombre antiguo parece perseverar con muy leve alteración en el actual<sup>7</sup>. 3.º Que el nombre de Palancia que lleva el río de Bejís-Sagunto no lo ha recibido de la tradición oral, sino que le ha

Valencia» (Cortés, *Dicc. geog. hist. de la España antigua*, v. Pallantia fluvius Ede-tanorum, t. III, Madrid, 1836, página 272.— Cf. *ibid.*, v. Serabis).

<sup>5</sup> Κοντεστάνων παράλιος... Σούκρωνος ποταμού έκβολαί. Ἡδῆτανῶν, Παλλαντία ποτ. Τουρούλιος ποτ. εκβολαί (lib. II, cap. 6; ed. Mont., pág. 39).

<sup>6</sup> La anchurosa rambla ó barranco de Torrente es bastante notada para que Ptolemeo tomase acta de ella; lo uno, por la vasta albufera en que desemboca y de que Plinio el Naturalista hizo mención en su Enciclopedia [*regio Edetania amoeno praetendente se stagno...* III, 4, 3]; y en segundo lugar, por la longitud de su trayecto y la anchura de su cauce, que le da honores de río, y lo considerable de su caudal en tiempo de lluvias. «Siguiendo hacia el sur desde Alaguás como á un cuarto de legua, se atraviesa el barranco que empieza en las montañas de Buñol con dirección á Chiva, entra en esta villa y continúa por el camino de Cheste, donde recibe otro considerable: engrosado con este aumento y con las vertientes de aquellos montes, cruza el llano de Quart junto á la venta de Poyo, pasa después por las cercanías de Torrent, que dexa á su derecha, como igualmente Catarroja, y desagua en la albufera de Valencia. Su profundo y ancho cauce siempre está seco, salvo en las avenidas quando recibe tantas aguas y corre tan furiosamente, que destruye quanto encuentra. En 1775 causó muchísimas desgracias en Chiva, sorprendiendo á media noche sus vecinos: asoló un número considerable de edificios, esparciendo por más de dos leguas los tristes despojos y los cadáveres de los pobres que no pudieron evitar la muerte» (Cavanilles, *Observaciones* cit., t. I, pág. 159). «Baña las paredes de Chiva, cuyos moradores aprovechan las aguas que nacen en su cauce para regar la huerta... Muy feraz la huerta de Torrente, regada con las aguas del barranco llamado de Torrente ó de Chiva, en el cual se está construyendo un azud ó pantano para conservarlas» (*Dicc.* cit. de Madoz, vv. Chiva, Torrente).— En la antigüedad debía ser de curso permanente.

<sup>7</sup> Podría ser cierto, como opina el Rdo. P. Fita, que los heleno-tartesios de Massía hubiesen dejado el vocablo φάραγξ como nombre propio en el actual del deador de los Berengueles, y que hubiese sido vertido por los Romanos en el *Cavicum* del Itinerario, próximo á Almuñécar (*Antiguas murallas de Barcelona*, § 1, ap. «Revista histórica» de Barcelona, 1876, pág. 12); pero es muy poco verosímil que un nombre apelativo tan plebeyo, tan del fondo vulgar de nuestra lengua como el de *barranco*, haya podido salir, según opina la Real Academia de la Lengua

sido impuesto por la erudición moderna<sup>8</sup>. El resultado es que seguimos ignorando el nombre antiguo del río en cuyas orillas tuvo sus trágicos comienzos la segunda guerra púnica. ¿Será que los geógrafos é historiadores clásicos se hayan olvidado de él en tal extremo que ni siquiera lo nombren una vez? No, no es eso: yo hallo que lo han mencionado varias veces; lo que hay es que ese nombre coincide con el de otro río de la Península, ilustre entre los más ilustres de la historia, y cumpliéndose en él aquella ley que nuestro pueblo ha formulado con una expresiva metáfora, «el pez grande se come al chico», el río ilustre ha arrastrado en pos de sí el concepto de su homónimo y apropiándose todos los textos que á él hacían referencia, sin que la crítica moderna haya caído en la cuenta, no obstante las obscuridades y contrasentidos que se engendraban de aquella usurpación, y que afectaban á lugares muy substanciales de la geografía y de la historia hispano-romana. El río de Sagunto, ya lo dije, se llamaba Baetis.

(*Diccionario*, 12.<sup>a</sup> ed., 1884, pág. 139: F. Diez no incluyó este vocablo en su *Worterbuch*), del citado φάραγξ, que, por otra parte, ni siquiera significa «barranco», sino «bátrato», «sima», «precipicio». Yo me persuado que *barranco* es un vocablo ibérico, ó tal vez pre-ibérico (no parece conocerlo la lengua berberisca, ni tampoco, aunque otra cosa presume Larramendi, la vascongada); que el barranco de Torrente se denominaba «el Barranco», en esta forma, *Pallanco* ó *Palanci* (que retrae por la terminación el nombre geográfico Numancia, referido por algunos al guipuzcoano «umanci» = laguna de Larramendi), y que así estaría escrito en los cartones que disfrutó y puso á contribución para su magna obra Ptolemeo; que los romanos lo vertieron á su lengua por *Torrens*; y de ahí, perpetuado por los muzárabes, el nombre actual de «barranco de *Torrente*» (comp. en término de Huesca «río *Flumen*»); el cambio de *ll* en *rr* no tiene nada de inverosímil, según acreditan prácticamente muchos vocablos arábigos en su tránsito al español (Dozy-Engelmann, *Glossaire* cit., 2.<sup>a</sup> ed., 1869, págs. 22 y 231); Stephano denomina Ἀζιρίς á una ciudad de la Libya que algunos llamaban *Azirin* (Charax, *Azirum*), según él mismo advierte. Tal vez el nombre indígena, en su forma primitiva y sin traducir, persiste, alterado por la etimología popular, en el nombre *Plana* con que es conocida una de las tres partes en que se divide el lago de la Albufera (*Dicc.* cit. de Madoz, v. Albufera, t. I, 1845, pág. 340).

<sup>8</sup> «El documento más antiguo que lo menciona es el primer privilegio que concedió á los habitantes de Sagunto don Jaime I de Aragón, en donde aparece como *río de Sogorp* (Segorbe), de la población que también baña en su parte superior. Pero desde que la crítica empezó á depurar las verdades de la historia y en nuestro reino Escolano y Diago resucitaron con su auxilio el nombre que al parecer tenía en la antigüedad, es conocido este río por propios y extraños bajo la denominación de Palancia» (Chabret, *Sagunto*, t. I, páginas 15-16). Los musulmanes no habrían transmitido este nombre sin alguna alteración, principiando por la P, que en sus labios se habría trocado en B.

a) El primer hecho por relación al cual hallamos memoria de este río en autores antiguos, es la restauración de Sagunto por los Scipiones. En el poema de Silio Itálico se nos representa á P. Cornelio presa de la aflicción más honda al recibir la noticia del desastre que costó la vida á su padre y á su tío: no encuentra alivio para su pena, y se siente aguijado por un deseo irresistible de conversar con los dos héroes muertos. Con tal propósito se dirige á Cumas, y allí, á instancias suyas, la sacerdotisa de Apolo, Autonoe, evoca las sombras augustas de Publio y Gneo, quienes le cuentan el modo como acaeció su muerte, ocho años después de haber subyugado la tierra de Tarteso y hecho huir muchas veces al hermano de Aníbal, después de «haber levantado de nuevo los muros de la infortunada Sagunto, hecho revivir sus casas de sus cenizas y permitirle beber con sosiego las aguas del *Baetis* sin temor á ninguna clase de enemigos»<sup>9</sup>. Este Betis no es el Guadalquivir: conocía Silio demasiado la geografía de la Península para no comprender la imposibilidad de que los saguntinos se surtieran de agua en aquel río, á muchas jornadas de distancia, brindándose varios otros en el camino, y lo que es más, lamiendo sus muros uno cristalino y no poco caudaloso<sup>10</sup>: por otra parte, á haber querido simbolizar á España en un río, éste no habría sido el Guadalquivir<sup>11</sup>, sino el Ebro, que había comunicado su nombre á la Península, y que además caía cerca de Sagunto en el concepto de los antiguos, según veremos. El *Baetis* del pasaje transcrito no puede ser otro que el río mismo de Sagunto: en la poética de Silio, beber un pueblo las aguas de este ó aquel río significa morar en sus orillas: así, por ejemplo, para denotar á los romanos dice «los que apagan su sed en el regio Tiber»<sup>12</sup>.

<sup>9</sup> *Nos miserae muros et tecla remata Sagunto, | nos dedimus Baetin nullo potare sub hoste* (Punicor. XIII, 675).

<sup>10</sup> Silio debía haber leído el nombre del río de Sagunto en Coelio Antipatro, que parece haber sido una de sus dos fuentes de información, y que había escrito la historia de la guerra de Aníbal en VII libros.

<sup>11</sup> Como parece suponer en su comentario Lemaire, ad d. I: «*Baetin potare dedimus*, etc.) effecimus, ut Saguntini in Hispania essent tuti ab hoste, nam *Baetis Hispaniae fl.*»

<sup>12</sup> *Nec non sceptriferi qui potant Thyridis undam | quique Aniensis habent ripas...* (VIII, 367).— Cf. XVI, 476: *Et Theron potator aquae sub nomine Lethes...*

Esta figura es usada por Cervantes con repetición en la bellísima descripción que D. Quijote hace de los soñados ejércitos de Alifanfaron y Pentapolín: «Aquí están los que beben las dulces aguas del famoso Xanto..., los que gozan las famosas y frescas riberas del claro Termodonte, los que sangran por muchas y diversas vías al

b) Otra vez, en Appiano, encontramos asociados los nombres de Baetis y Sagunto, con motivo del desenlace de la guerra de Viriato. Después de haber hartado á Roma de afrentas (*contumeliosum bellum* dice Veleyo Paterculo que fué para la República la guerra viriática), vino á caer herido por la perfidia de su rencorosa enemiga, sin que hubiera sido parte á desarmarla el noble proceder del héroe lusitano con el ejército de Serviliano. Los viriatenses alzaron por jefe á Tántalo, pero sin consecuencia: había desaparecido aquel genio portentoso que mandaba á la victoria; intentaron dirigirse sobre Sagunto, ἐπὶ Ζάκανθαν; «rechazados de allí, alcanzólos Caepión al pasar el *Baetis*<sup>13</sup>, y de tal modo los apretó, que no tuvieron otro remedio sino rendirse, si bien lo hicieron á condición de ser tratados como súbditos romanos; y en efecto, una vez que Caepión les hubo recogido las armas, dióles tierras suficientes para que se establecieran y no tuviesen que vivir de correrías y saltos en lo sucesivo»<sup>14</sup>. Estas tierras concedidas por el lugarteniente de Junio Bruto, ó al menos una parte de ellas, eran de los Olcades, hacia partes de Valencia<sup>15</sup>; acaso aquella misma Carteia, asolada 84 años antes por Aníbal. Han entendido los modernos que el río Baetis donde alcanzó Caepión al ejército de Viriato es el Guadalquivir<sup>16</sup>, sin reparar en las incoherencias que resultaban de tal identificación. De Appiano se deduce sin género alguno de duda que, al ocurrir el asesinato de Viriato, Caepión se hallaba á corta distancia del lugar del suceso: por consiguiente, anduvo siguiendo á los viriatenses

dorado Pactolo... En estotro escuadron vienen los que beben las corrientes cristalinas del olivífero Betis... los que gozan las provechosas aguas del divino Genil... los que en Pisuerga se bañan...» (*Don Quijote*, parte I, cap. 18.)

<sup>13</sup> App., VI, 75: ἀποκρουσθεῖσι δ' αὐτοῖς ἐκεῖθεν, καὶ τὸν Βαίτιν ποταμὸν περὶ ὅσιν...»

<sup>14</sup> App., *loc. cit.*— Diodoro Sículo se expresa sencillamente en estos términos: «El general romano [Caepion] sembró el espanto en Tautamo, sucesor de Viriato, y en su ejército; les hizo suscribir un tratado á su talante, y les dió un territorio y una ciudad donde se establecieran»: ἔδωκε χώραν καὶ πόλιν εἰς κατοίκησιν (lib. XXXIII, 1, 4).

<sup>15</sup> *Iunius Brutus cos., iis qui sub Viriato militaverant, agros oppidumque dedit, quod vocatum est Valentia* (T. Liv., lib. LV epit.).

<sup>16</sup> V. gr. Cortés (*Dicc.*, v. Valentia, t. III, pág. 465): «En la región Edetana, y no lejos de Sagunto, fué asesinado Viriato, pues el primer punto de apoyo que tomó su ejército después de esta catástrofe, para organizarse y nombrar sucesor á Tántalo, fué Sagunto, como dice Appiano. Vino Cepión sobre ellos, pasaron por el Turia y el Suero, y á las orillas del Betis capitularon.»



desde allí á Sagunto y desde Sagunto en adelante. Supuesto esto, ha de parecer inverosímil que un ejército desmoralizado, como el de Tántalo, acierte á escapar á la persecución del romano en tan larga distancia como la que va desde el Palancia hasta Andalucía, y á deshora se deje adelantar de su perseguidor, que le corta el paso del Guadalquivir; y que, rendido allí y despojado de las armas, vuelva al punto de partida, escoltado por los legionarios victoriosos, para recibir á orillas del Turia tierras que del mismo modo podrían haberle sido concedidas en las riberas del Guadalquivir. Por otra parte, si las cosas hubiesen sucedido así, no habría sido tan parco y avaro de palabras el historiador Alejandro: «rechazados de allí (*Sagunto*), al pasar el *Betis*, alcanzó Caepión»: no es creíble que en la mente de quien escribió estas palabras hubiera sobreentendida entre «Sagunto» y «Betis» una retirada de 550 kilómetros que no merecía ni la más ligera mención. Pues que entrambos conceptos van unidos en la expresión, hemos de creer que estaban unidos del mismo modo en la realidad.

c) La descripción que el momenclator de Stephano hace del *Baetis*, «río próximo á la Iberia, que los indígenas denominan *Perkes*»<sup>17</sup>, no conviene de cerca ni de lejos al Guadalquivir y sí de todo en todo al Palancia. A la fecha en que se escribió esa definición, acogida en su vasto registro geográfico por el Bizantino, coexistían, según se ve, en las riberas del río dos distintas gentes: una, indígena, que lo titulaba *Perkes*; y otra, recién venida de fuera, que lo nombraba *Baetis*. Esta señal con que caracteriza al río, κατὰ Ἰβηρίαν, vale para nosotros por una fecha: ella nos enseña que la Iberia no está tomada aquí en su sentido lato, como sinónimo de «Península ibérica», sino en el antiguo concepto de «país de los Gletes», «región entre el Ebro y el Pirineo»: por lo tanto, no procede de ninguno de aquellos escritores anteriores al siglo VI a. de J. C. á quienes aludió Asclepiades, que daban á la comarca catalana el nombre étnico de Gletes, sino á alguno de sus inmediatos sucesores que vieron mudarse la denominación de Gletes por la de Iberos: de consiguiente, hacia principios del siglo V a. de J. C. Compárese ahora la indicación topográfica κατὰ Ἰβηρίαν, *juxta Iberiam*, de este texto del Bizantino (Steph.-Berk., pág. 207), con la situación atribuida por Appiano á las ciudades turdetanas de la Edetania, περὶ Ἰβηρα ποταμὸν (VI, 40-41), y por

<sup>17</sup> Βαίτις, ποταμὸς κατὰ Ἰβηρίαν, ὅς Πέρκης λέγεται ὑπὸ τῶν ἐγχωρίων (Steph.-Berk., pág. 207).

Strabón á las ciudades de Cherroneso, Oleastrum y Cartalias, «cerca, πλησίον, de Sagunto» (III, 4, 6), y se sacará por conclusión que el Baetis-Perkes definido por Stephano es el río de los turdetanos de la Edetania, el mismo río de Sagunto.

Que los naturales de las riberas del Guadalquivir no llamaban á este río Perkes, lo sabemos por Livio, quien dice que era conocido entre ellos por Kertis<sup>18</sup>. En cambio, veamos el río de Sagunto. Uno de los nombres que recibe en la actualidad es el de *Bejís*<sup>19</sup>, idéntico al de la villa en cuyos términos tiene su nacimiento. A mí me parece Bejís la manera africana de pronunciar el vocablo *Perkes*, que hubieron de encontrar vivo todavía al tiempo de su invasión los soldados de Tarik y de Muca, y, por tanto, que no acertó Sigonio suponiendo viciado aquel nombre en los códices del Bizantino, con la mira de reducir los dos vocablos á uno solo, por entender que se trataba del Guadalquivir, ni Bochart, Mayans y Berkelio derivándolo en idéntica hipótesis de la lengua hebrea<sup>20</sup>: la labial inicial, en uno y otro vocablo, se hallan en la misma relación que las del latín «persicum» y el árabe-hispano «al-bérchigo»<sup>21</sup>; y en cuanto al grupo fonético *rk*, pudo reducirse al *gain*, pronunciado en la forma graseada característica

<sup>18</sup> *Marcius, superato Baete amni, quem incolae Cirtium [Certim según corrección de Lipsio] appellant, duas opulentas civitates sine certamine in deditionem accepit* (T. Livio, lib. XXVIII, cap. 22).

<sup>19</sup> Ponz, *Viaje de España*, 3.<sup>a</sup> ed., 1789, t. IV, carta VI, § 27.

<sup>20</sup> Después de recordar el pasaje que acabamos de transcribir de T. Livio, dice Abraham Berkelio: «Sigonius suspicatur apud nostrum [Steph, Byz.] pro Πέρκης oportere scribi Κίρκης, sed conjectura, ut mihi videtur, satis infelici, nam doctissimus Bochartus [*Geog. Sac.*, lib. I, cap. 34, col. 606] hanc vocem non sollicitavit, existimans τὸ *Perca* factum esse ex *berca* et a stagno nomen accepisse, quemadmodum in Sicilia *Percusa* vel *Pergusa* dicebatur lacus Cunae vicinus, ubi Proserpina raptá est. Baetis enim circa ostia et prope Cordubam et in ipso fonte latius diffunditur in stagni modum, unde ab accolis pars fluvii *Pelagus* dicebatur» (ad Steph. Byz. *de pop. et urb.*, Lugd. Batav., 1694, pág. 207).— Vid. Mayans *de hisp. prog. vocis Ur*, cap. XVII, n. 46, cit. por Cortés.— Así este último arqueólogo ha podido, resumiendo opiniones y prohijándolas, atribuir al Guadalquivir todos estos nombres: *Perkes*, *Certis*, *Tartessus*, *Baetis*, considerando al segundo como una alteración ó degeneración del primero (*Dicc. cit.*, t. II, 1836, pág. 203).

<sup>21</sup> En el alfabeto ibérico, un mismo signo, P, P, P, P, parece expresar indistintamente la *b* y la *p* (Zobel, *Estudio hist. cit.*, t. I, pág. 177) En vasco la *p* inicial es muy rara, no encontrándose por lo común más que en palabras adoptadas de otras lenguas. Newman, en su «Libyan vocabulary», no pone sección especial para la *p*.

de los africanos, según cierta ley de fonética que todavía hoy rige en berberisco<sup>22</sup>.

d) De Plutarco, Polybio y Appiano combinados resulta igualmente titulado *Baetis* el río que regaba por una parte el territorio de los turdetanos de la Edetania. El cónsul M. Porcio Catón había traído á España por principal misión la conquista de Cataluña; pero á menudo tenía que suspender sus operaciones y pasar el Ebro para aquietar á los Turdetanos, que no cesaban en sus alardes de independencia y amenazaban propagar el incendio de la rebelión á todas las tribus de los contornos. Diago ha sostenido con buenas razones que esos turdetanos á quienes combatió Catón no son los del Guadalquivir, sino los comarcanos de Sagunto, siguiendo en esto á Morales, quien negó asimismo que se tratara de Andalucía<sup>23</sup>. Paréceme evidente que Livio, en el cap. 17 del lib. XXXIV, refiere con otros detalles y según fuentes diferentes la misma campaña y episodios idénticos que en el cap. 19 del mismo libro; por tanto, que la Segestica nombrada en el uno es la misma Segontia mencionada en el otro; y en suma, que la Turdetania á que uno y otro hacen referencia no es la andaluza, sino la edetana. Indirectamente confirma esta opinión Appiano, de cuyo relato parece desprenderse que el Júcar y Saguntia son localidades no muy apartadas una de otra. Y sólo con ella se resuelve la contradicción que Cortés echaba de ver en dos pasajes del Paduano, y de la cual no acertó á librarse sino por un rodeo á toda ley absurdo<sup>24</sup>. Las frecuentes idas y venidas de Catón desde Cataluña á Turdetania y viceversa, en las Décadas de Tito Livio, excluirían toda idea de lejanía, cuando no la excluyera ya la situación relativa que ocupaban en la Península Publio Manlio

<sup>22</sup> Cuando la *r'* (*r* grasellada,  $\xi$  ó *gain*) va seguida de *k*, se combina con ella, resolviéndose en  $\xi$  ó *k'*: tal, verbigracia, *enhi k'ai* por *enhir' kai*; *enhi k'em* por *enhir' kem* (Hanoteau, *Grammaire tamachek*, París, 1860, pág. 13). La permutación de *r* y *k'* es muy común entre los kabylas (*ibid*; y *Grammaire kabyle*, pág. 10 y apéndice, nota 2.<sup>a</sup>, pág. 335 ss.). Dozy opina que la palabra antigua española *barga*, *barraca* moderna, es la berberisca *baga*, explicando la intercalación de una *r*, de que se carece en berberisco, por el modo grasellado como pronuncian los africanos la *g* ó *gain* (*Glossaire* cit., 2.<sup>a</sup> ed., 1869, pág. 237: el Sr. Simonet impugna esta opinión en su *Glosario* citado). De ese grasellamiento nace que, por ejemplo, los autores escriban indistintamente Ghat y Rhat, Ghadamés y Rhadamés, etc.

<sup>23</sup> Diago, *Anales* cit., lib. III, cap. 16; t. I, pág. 92; Morales, lib. VII, cap. 7, citado por aquél.

<sup>24</sup> «Algunos han creído que esta [Saguntia = Gisgonza, de Plinio y Ptolemeo] es

y M. Porcio Catón. La descripción de las campañas de éste en Polybio, que habría arrojado mucha luz, se ha perdido: únicamente Plutarco tomó de él un breve pero sustancioso fragmento, del siguiente tenor: «Refiere Polybio que todas las poblaciones asentadas de la parte de acá del *Baetis*, ἐντὸς Βαίτιος ποταμοῦ, que eran muchas y populosas, dismantelaron en un mismo día sus fortificaciones por orden de Catón»<sup>25</sup>. No habiendo tenido que lidiar Catón con los turdetanos del Guadalquivir, la orden de desguarnecer las ciudades no rezó con ellos: todavía á la fecha de hoy continúan en pie, lo mismo que en los días del cónsul, algunos de los muros ciclópeos del castillo de Ibro, formados por sillares, «alguno colocado en la parte superior, de 3<sup>m</sup>,60 de longitud por 1<sup>m</sup>,63 de ancho,» y que «recuerdan célebres construcciones de la Beocia, de Samos y Micenas»<sup>26</sup>, é Ibro se halla situada entre el Guadalimar y el Guadalquivir, y por tanto, «dentro» ó «de la parte de acá» del Guadalquivir, como para deponer en contra de aquella cómoda pero inverosímil interpretación de «Baetis» por «Guadalquivir» en el texto transcrito de Polybio. Appiano, que se ocupa con cierto lujo de detalles de la orden de Catón referente al derribo de las murallas y al modo como fué obedecida y cumplida, no precisa territorio: «las ciudades próximas al Ebro (dice), αἱ πόλεις αἱ περὶ Ἰβηρα ποταμὸν, allanaron en un mismo y solo día sus fortificaciones por arte y astucia de Catón»<sup>27</sup>; sin embargo, y por lo pronto, ese περὶ Ἰβηρα ποταμὸν excluye toda solución que afecte poco ni mucho al Guadalquivir: por otra parte, comparada esa misma indicación topográfica con

la que T. Livio menciona, refiriendo la expedición del cónsul Catón á la Turdetania. Mas entonces por Turdetania se entendía toda la Bética: Catón no llegó sino á los confines occidentales, y retrocedió por Sigüenza, donde los celtiberos occidentales asalariados por los turdetanos, habían dejado sus equipajes. En la época del consulado de Catón, las armas romanas no habían llegado á los confines de Cádiz, como lo afirma Tito Livio» (Cortés, *Dicc. geog. hist. de la España antigua*, v. Saguntia, t. III, 1836, pág. 317).

<sup>25</sup> Πολύβιος φησὶ τῶν ἐντὸς Βαίτιος ποταμοῦ πόλεων ἡμέρα μιᾷ τὰ τείχη κελεύσαντος αὐτοῦ (Κάτωνος) κεραιρεθῆναι... (Plut., *Cato maior*, cap. X, § 4.)

<sup>26</sup> *Antigüedades prehistóricas de Andalucía*, por D. M. de Góngora. Madrid, 1868, pág. 91.— Pueden verse allí dibujados estos importantes restos de antigüedad, pág. 92-93.

<sup>27</sup> *De reb. hisp.*, cap. 40-41.— Todavía especifican menos los compiladores de estrategemas, que registraron ésta como memorable: «ciudades de la Iberia», dice Polieno (lib. VIII, cap. 17); «ciudades de España», dice Frontino (lib. I, cap 1, ej. 1).

la de Strabón, que señala «cerca de Sagunto» las ciudades situadas entre esta ciudad y el río Ebro (III, 4, 6), y con la de Stephano, que pone el río Baetis-Perkes «próximo á la Iberia» (edición Berk., pág. 207), y por tanto, al Ebro, según hemos visto, resultan Polybio y Appiano enteramente acordes, y el Baetis y el río de Sagunto un mismo y solo río. En el siglo I, cuando Tito Livio escribía sus Décadas, el río en cuestión había perdido por desuso el nombre de Baetis<sup>28</sup>: ignoraba el Paduano que tal denominación hubiera estado jamás en uso en la Edetania; sabía que Catón no había guerreado nunca en la Bética; era natural que juzgase equivocada la indicación de Polybio ἐντὸς Βαίτιος ποταμοῦ y la corrigiese trasladándola por *cis Iberum*<sup>29</sup>; pero es el caso que á la izquierda del Ebro no había turdetanos ni ciudad que se llamase Segestica ni Segontia; á orillas del río de Sagunto sí, había una tribu ó nación turdetana, puntualizada allí por el mismo Paduano en otro libro (XXI, 6), y una población, si tal vez no dos ó tres, cuyo nombre se caracterizaba por el radical *Seg...*<sup>30</sup>. Bien mirado, el confuso y dislocado texto de Tito Livio se concilla y armoniza bien con el de Appiano.

e) De igual modo que Tiberio Sempronio Graccho puso su nombre, «Gracchurris», á una antigua población del norte de la Península que él había conquistado y que los naturales denominaban «Ilurcis»<sup>31</sup>, Decimo Junio Bruto hubo de bautizar con el

<sup>28</sup> El hecho de desusarse el nombre moderno y renacer ó prevalecer el antiguo, no es infrecuente: la antigua Kio, ciudad de la Bythinia, próxima á Myrleo, se llamó después Prusias, y luego nuevamente Kio, que todavía conserva; la ciudad italiana que hacia el año 500 a. de J. C. había sido registrada por Hecateo con el nombre de Capua (ap. Steph. Byz., v. Κάπυα), fué conquistada como 30 años después por los Etruscos, quienes le mudaron el nombre por el de Vulturnum: menos de medio siglo más tarde se la arrebataron los Samnitas, y entonces recobró su antigua denominación de Capua (T. Livio, IV, 37).

<sup>29</sup> *Arma omnibus cis Iberum Hispanis ademit... Uno die muris omnium dirutis, ad eos, qui nondum parebant, profectus, ut in quamque regionem venerat, omnes qui circa incolebant, populos in deditionem accepit* (T. Livio, XXXIV, 17).

<sup>30</sup> Inmediatos á Sagunto están los lugares de *Segart* y Albalat de Segart. El valle de *Segó*, hoy Valletes de Sagunto, cuenta con los lugares de Faura, Benifairó, Quart, Quartell, Benevites, y han desaparecido Alqueria, Blanca, Almorig, Garrofera, Frases, Larap, Quemalo, Santa Coloma, Rubau, Benicalaf. Los tres últimos subsistían aún á fines del siglo pasado (Chabret, *ob cit.*, pág. 360).

<sup>31</sup> *Tib. Semp. Gracchus celtiberos victos in deditionem accepit; monumentumque operum suorum Gracchurrim oppidum in Hispania constituit* (T. Liv., cap. XLI epit.). Cf. Sext. Pomp. Festo: *Gracchurris, urbs Hiberæ regionis, dicta a Graccho Sempronio, quæ antea Ilurcis nominabatur*.

suyo, para perpetuar la memoria de sus triunfos en la Península, alguna de las ciudades dadas á los viriatenses en tierra de Valencia, según hemos visto<sup>32</sup>, intitulándola *Brutóbriga*. La nombra Stephano de Byzancio, puntualizando su situación en los siguientes términos: «Brutobria, ciudad entre el río *Baetis* y los Tyritanos.»<sup>33</sup> Tengo por cierto que en Tyritanos ha de entenderse la ciudad de Tyris: Avieno nos la representa ceñida por el río Turia en un lugar poco distante del *divorcio* del Júcar<sup>34</sup>; pero no habiendo acertado la crítica de los modernos á fijar el valor de la palabra «divortium», le ha sido imposible reducir satisfactoriamente á localidad cierta aquella antigua ciudad: quién, como Escolano y Flórez, la identificó con Valencia; quién, como Vossio, con Turis [partido judicial de Chiva]; quien, como Diago, con Alcira; quién, como Cortés, con Vinaroz<sup>35</sup>. Pero «divortium», tratándose de ríos, no significa el trayecto que precede á la confluencia de uno con otro, ni tampoco el lugar en que desaguan

<sup>32</sup> Appiano, *de reb. hisp.*, cap. 75; T. Liv., lib. LV epit.

<sup>33</sup> Βρουτοβρία, πόλις μεταξύ Βαίτιος ποταμοῦ καὶ Τυριτανῶν (Steph.-Berk., pág. 245).

<sup>34</sup> *Non longe ab hujus fluminis [Sicani] divortio prestringit amnis Tyris oppidum Tyrin* (Ora, 481-482).

<sup>35</sup> «Lo más autorizable parece que [Valencia] se llamó Tyris. Escolano (lib. I, cap. 19) reconoce en el nombre de Tyris á Valencia; pero Diago, siguiendo la costumbre de oponérsele en cuanto pudo, dice (lib. II, cap. 15) que Tyris es Alzira y Tyrius el río Júcar... Diago se alucinó entendiendo la voz *divortio* de ríos que alguna vez se juntan, lo que no sucede en los de Valencia y Játiva, sino entre el de Játiva y el Sucro, que, uniéndose en un cuerpo á tres leguas después de Játiva, dan lugar á que se llame divorcio todo lo que precede desde aquel puesto atrás, según habla allí Diago. Pero Avieno no trata de ríos que se junten, sino de ríos que desaguan en el mar, no lejos uno de otro, en cuya conformidad no dice *non longe ab horum fluminum divortio*, sino *ab hujus fluminis divortio* etc. La voz, pues, de «divorcio» en Avieno denota el punto en que desagua en el mar el río que pasó cerca de Játiva, pues entonces se despidе de la tierra, y á esto dió nombre de divorcio el poeta...» (Flórez, *Esp. Sag.*, trat. XXV, §§ 11-12; t. VIII, 3.ª edición, Madrid, 1860, pág. 137-138).— «El *divortium fluminis Sicani* es la albufera de Valencia, considerada como prolongación del Júcar por medio del brazo que pasaba junto á Sueca» (Fita, *Antiguas murallas de Barcelona*, § II, ap. *Revista histórica de Barcelona*, vol. III, 1876, pág. 70).— Cortés interpreta bien la palabra *divortium*, pero luego se ofusca hasta el extremo de suponer que el Tyris no es otro que el humilde Cerbol, que pasa por Vinaroz, fundándose en que corre á la vertiente meridional y opuesta é inmediata á la que lleva sus aguas el río Sicano; é impugna el parecer de Escolano y Campomanes, que reconocieron el Tyris en el Turia (*Dicc. geog. hist.* cit., t. III, 1836, pág. 459-460).

en el mar, que éstas y otras significaciones le han sido atribuídas, sino sencillamente su origen en la cumbre donde uno nace y se separa de los demás que tienen con él un nacimiento común<sup>36</sup>. Ahora bien: la ciudad que responde á la situación topográfica de Tyrís según Avieno, —«á orillas del Guadalaviar, cerca de las fuentes del Júcar»— y retiene, además, bien que desfigurado, aquel antiguo nombre, es Teruel<sup>37</sup>. Esto supuesto, Brutóbriga ha de buscarse entre Teruel y un río denominado Baetis. Que no es éste el Guadalquivir, persuádelo la gran distancia que lo separa de dicha ciudad, causa de que sean términos heterogéneos é incongruentes para el efecto de fijar por relación á ellos la situación de un lugar cualquiera. Pero escríbase en el texto del Bizantino «río de Sagunto» donde dice «Baetis», y al punto se nos declara y hace inteligible todo su sentido, ya se considere en sí, ó en su relación con los dos pasajes de Livio y de Appiano referentes al establecimiento de los viriatenses en las riberas del Turia.

Mientras no se ha conocido más Baetis que el de Andalucía, era imposible acotar en el mapa, ni aun aproximadamente, la ciudad de Brutóbriga; pero no resignándose los críticos á sustituirla con un signo dubitativo, han ideado someter el texto de Stephano á las más extrañas torturas y metamorfosis, para que diese de sí algún significado. Cluverio el primero corrigió el texto escribiendo καὶ Τουρδιτανῶν donde el original decía καὶ Τυριτανῶν, y Berkelio tradujo resueltamente «inter Baetim amnem et *Turditanos*»<sup>38</sup>; pero como para Stephano, «Turditania» y «Baetica» son una misma cosa<sup>39</sup>, resultaba situada Brutóbriga entre el Betis y la Betica, cosa igualmente imposible para los geógrafos antiguos que lo sería para los modernos situarla entre Andalucía y el Guadalquivir; por cuya razón, Gronovio halló preferible esta otra corrección, καὶ Τριτανῶν, sospechando que tal vez se referiría á la ciudad Τρίτη que el propio Stephano registra en la proximidad de

<sup>36</sup> El Lexicon latino de Forcellini registra varios textos que hacen á este propósito: «*Divortium*: ubi aquae in diversas partes defluunt, divergia, ut sunt cacumina montium. Cic. *Att.*, 5, 20: Amanus qui Syriam a Cilicia ima aquarum divortio dividit; et *Fam.*, 2, 10; Amanus divisus aquarum divortii:— Liv. 38, 45: Prope ipsius jugis ad divortia aquarum castra possuisse.»

<sup>37</sup> Corresponde á la forma que reviste el nombre del río en Ptolemeo: Τουρούλιος, *Turuli*.

<sup>38</sup> «Leve mendum irrepit, quod Cluverius in *Germania antiqua*, legendo καὶ Τουρδιτανῶν emendavit» (Steph. Byz.-Berk., 1694, pág. 245).

<sup>39</sup> S. v. Τουρδιτανία, ed. Berk., pág. 713.

las Columnas<sup>40</sup>. La dificultad no se resolvía con esto: mudaba únicamente de nombre.— Nuestro Delgado quiso señalar solar á Brutóbriga hacia las riberas del Tajo, fundándose en la doble circunstancia de haber tenido Decimo Junio Bruto á su cargo el gobierno de la provincia Ulterior, y de haberse descubierto en Extremadura (en Castuera) la única moneda antigua con leyenda *Brutóbriga* entonces conocida; y como esto no lo admitía el texto de Stephano, lo dió por viciado, corrigiéndolo en esta forma: «inter *Tagum* amnem et Turtytanos [Turditanos].»<sup>41</sup> Otro reparo de no menor cuantía se le oponía en su propio terreno numismático, á saber, que la fábrica de tal moneda ostenta los caracteres de las ibéricas de la Citerior; pero este hecho tan decisivo, que contradecía su hipótesis, quedó sin contestar<sup>42</sup>: podría añadirse la

<sup>40</sup> *Ibid.*, variae lectiones et notae, pág. 10-11: «Volunt, ut video, Τουρδιτανών. Sed quum Τουρδιτανίαν eandem τῆ Βαιτικῆ esse velit, quae scilicet sit περὶ τὸν Βαίτιν ποταμὸν, ut in ea voce infra patet, quomodo haec urbi inter Baetim et hanc appositam ei regionem jacere queat? Ideo sustineo fateri me adscripsisse exemplari meo καὶ Τριτανών, contraria, quam illi, ratione, demendo, non addendo. Habes infra, Τρίτη πόλις περὶ τὰς Ἡρακλείους στήλας.»

<sup>41</sup> *Nuevo método* cit., t. I, pág. 45 ss.: «Hay, por tanto, error en este texto, y lo más verosímil es quisiera decir *inter Tagum amnem et Turtytanos*, ó sea «entre el río Tajo y los Turdetanos ó Túrdules», ó bien «entre el río Tajo y los pueblos de la *Beturia Turdulorum*» de Plinio, dependiente del convento jurídico de Córdoba. No desdeñaríamos aceptar como probable la opinión de que Brutóbriga hubiera estado situada entre la desembocadura del Tajo y el Algarbe, pues por allí poblaron también gente turia ó tyria...» «Creemos, por lo tanto, que debe fijarse la situación de Brutóbriga no lejos del río Zézere ó de otro afluente al Tajo antes de formarse la gran ría que termina en Lisboa.»

A esta conjetura del esclarecido numógrafo coadyuvaría la antigua opinión de Zurita, ad Itinerarium Antonini, y Morales en el cap. 3 del lib. VIII, según la cual, la Valencia dada á los viriatenses no sería la edetana, sino la que hoy llamamos de Alcántara en Extremadura, ó la del río Miño junto á Tuy, fundándose en que Bruto anduvo por la España Ulterior, donde por la mayor parte fué la guerra de Viriato. El P. Flórez, que hace memoria de esta opinión, defiende con razones de peso, como antes Cellario, que se trata positivamente de Valencia la del Cid (*Esp. Sag.*, tratado XXV, §§ 4-8, t. VIII, 3.ª edición, 1860, pág. 135-137). Hübner tiene por poco probable la hipótesis de Delgado (*Corpus i. l.*, vol. II, suppl., pág. 813).

<sup>42</sup> «Como ésta es la única moneda española antigua en que se ve inscrito el nombre de la tribu á que correspondía el magistrado que la mandó acuñar, y como, por otra parte, su fábrica es parecida á las de la Citerior, coincidiendo con éstas en la cabeza barbada del Hércules tirrénico, que no encontramos en ninguna otra moneda de la Ulterior, puede recelarse de su legitimidad; pero... posteriormente se han adquirido otros ejemplares en Madrid que, aunque no tan bien conservados, confirman la emisión antigua de estos tipos y leyendas» (Delgado, *ibid.*, pág. 48).



mención que en ella se hace de la tribu Sergia, característica, según parece, de las ciudades de la Citerior<sup>43</sup>.— Cortés, Zobel y Berlanga han adjudicado esta de Brutóbriga al sudoeste de la Península, siempre partiendo del supuesto de no ser admisible la lección «Tyritanos» de los códices<sup>44</sup>. Nuevo ejemplo de que casi siempre tienen éstos razón contra la crítica.— En conclusión, Brutóbriga ha de buscarse entre Teruel, el Turia y el Mijares, por encima de las fuentes del Palancia: acaso en el pequeño cantón donde caen Rubielos de Mora, Mora de Rubielos y Fuentes de Rubielos<sup>45</sup>.

Queda probado con lo que precede: —1.º Que el río de Sagunto fué conocido en la antigüedad, por espacio de 2 á 4 centurias cuando menos, con el nombre, por excelencia tartesio, de Baetis:— 2.º Que este nombre hubo de serle impuesto en fecha relativamente reciente (pero siempre anterior á la generalización del vocablo Iberia á toda la Península), por alguna gente forastera, pues convivía con otro más antiguo usado por los indígenas de la región. Con lo primero, deja de ser argumento el silencio de los geógrafos para negar el hecho de la existencia de túrdulos ó turdetanos.

<sup>43</sup> La tribu Sergia no suena en ninguna inscripción de la Lusitania (la registrada en el *Corpus* de Hübner con el número 2436, de Braga, es más que dudosa): en la marina de Levante figura en lápidas de Cartagena (3408, 4230) y Tarragona (4268, 4282, 6099), además de Huesca (5834) y Sádava (2975) en el interior de la provincia. En el Mediodía se la encuentra en lápidas de Jerez (1306), de Mesa de Asta (5405, *suppl.* pág. 843), Córdoba (2280, 2286, 5523), etc.

<sup>44</sup> Cortés (*Dicc. cit.*, t. II, pág. 254 y 260) la reduce conjeturalmente á la villa de Borba, en el Alentejo, y la identifica con «Bretoleum», señalada por Ptolemeo en la región céltica de la Lusitania.— Zobel (*Estudio hist. cit.*, t. II, páginas 185-187) clasifica el as brutobrigense en el distrito myrticense (emeritano), afirmando que «sin duda es ésta la Brutobria de la que Estéfano dice que se hallaba colocada entre el río Baetis y los Turdetanos.»— El Sr. Rodríguez de Berlanga (*Los bronzes cit.*, pág. 129) juzga que el pasaje del Byzantino «entre el río Betis y los Tur[d]itanos» se refiere «al Guadalquivir y á los Turditanos de la Lusitania, de que habla Ptolemeo, *Geog.* 2, 5, 3 y 5, y no á los de la Bética tan celebrados por Strabón, 3, 1, 6 et passim.»

<sup>45</sup> Aun el nombre «Rubielos» parece retener un eco del de «Brutóbriga»: *ru*, por *bru* (los vascos son refractarios al grupo fonético *br*, *pr*, *fr*); caída de dental entre dos vocales; *biel*, de *briga*, como en «Setubal» de «Caetóbriga».— Es, sin embargo, poco verosímil, dada la circunstancia de existir en la misma región (Teruel y Cuenca) otras poblaciones designadas con el nombre de «Rubielos».

Como quiera que sea, de Rubielos de Mora «consta la antigüedad romana por una lápida que se ha conservado y por haber aparecido enterrado en un cimiento un cantarillo saguntino con unas 200 medallas de oro y plata, todas de los emperadores romanos» (*Dicc. geog. estad. hist.* de Madoz, t. XIII, 1849, pág. 585-586).

nos en los confines de Sagunto<sup>46</sup>, afirmado con tanta precisión é insistencia por Tito Livio. Con lo segundo, se nos da un hilo para referir estos dos nombres de la geografía edetana, «Baetis» y «Turdetania», á la emigración tartesia del siglo VI que estamos estudiando.

**9. Los tartesios del Guadalquivir en la región de Sagunto** (continuación). *Origen y vicisitudes probables de la ciudad de Sagunto*.— Cuando los Tartesios invadieron la tierra de Oestrymnis, existía ya la ciudad de Sagunto, y aun era una de las más antiguas de la Península. Poseía un santuario consagrado á Diana<sup>1</sup>, cuyas tradiciones remontaban al siglo XIV antes de nuestra Era<sup>2</sup>, esto es, al período en que los Sicanos del Júcar conquistaron la isla de Sicilia<sup>3</sup> y colonizaron en ella los Pelas-

<sup>46</sup> Hactenus ostendisse mihi videor, ea argumenta, quae in medium prolata sunt, haudquaquam idonea esse, quae de Turdetanis prope Saguntum colentibus fidem nobis faciant. Accedit, quod aliis veterum scriptorum de hac re testimoniis prorsus destituti sumus. Nemo enim eorum, qui de rebus Hispaniae geographicis scripserunt, populum illum novit, quod sane mireris, si litus Hispaniae orientem spectans multo melius cognitum fuisse cogitaveris quam reliquas terrae partes. Neque tamen Pomponius Mela et Plinius major Turdulos veteres dictos ignorant, qui in Lusitania circa Durium amnem domicilia sua habebant; quare non est, quod Turdetani haud procul Sagunto collocati eos fugerint, siquidem illas regiones incollebant... (Roesinger, *de veteris Hispaniae rebus quibusdam geographicis*. Schweidnitz, 1864, pág. 5).

<sup>1</sup> Hübner, Corpus i. I., vol. II, pág. 514: *Dianae maximae vaccam ovem albam porcam...* (3820). *Cultores Dia[nae]* (3821)...

A propósito de estas inscripciones dice Hübner, pág. 514: «Quamquam olim divitavi (*Bullet. de l'Inst. arch.* a. 1861, pág. 27), tamen nunc probabile visum est titulos hos pertinuisse ad collegium aliquod cultorum deae Dianae non Latinae, ut conjeci, in arce cultae, sed antiquioris Graecae, cujus templum erat infra oppidum».— D'Arbois de Jubainville sospecha que Athene, deidad tónica de Atenas, fué una diosa pelásgica prohijada por los griegos (*Premiers habitants de l'Europe*, lib. I, cap. IV, § 19; 2.ª ed., pág. 124).

<sup>2</sup> Plin., *Nat. Hist.*, lib. XVI, cap. 79, § 3: *In Hispania, Sagunti, ajunt templum Dianae a Zacyntho advectae cum conditoribus, annis ducentis ante excidium Trojae, ut auctor est Bocchus, infraque oppidum ipsum id haberi: cui pepercit religione inductus Hannibal, juniperi trabibus etiam nunc durantibus.*

<sup>3</sup> Al decir de Heródoto, esta isla se denominaba Sicania en tiempo ya de Minos, aquel rey de Creta que expulsó á Dédalo (asociado á Iolaos en Pausanias, IV, 30, I), obligándole á refugiarse en la corte de Cocalos, rey de los Sicanos (Heródoto,

gos<sup>4</sup>; al período en que iberos procedentes de esta misma costa, según puede conjeturarse, fundaron una colonia en la isla de Cerdeña<sup>5</sup>; al mismo en que los shardanias de esa isla y del Pirineo,

VII, 170; Diod. Sic., IV, 77-80), cuando había comenzado ya la invasión helénica en Grecia, toda vez que Minos sucedió a Téctamo, rey dorio (Diod. Sic., IV, 60), que es decir hacia el siglo XIV a. de J. C.— Según Tucídides (fines del siglo V a. de J. C.), los Sicanos eran gentes que moraban á orillas del río Sicano, en Iberia; y expulsados de su país por los Ligyos, fueron á ocupar la isla llamada más tarde Sicilia: Σικανοὶ δὲ... φαίνονται... Ἰβηρες ὄντες καὶ ἀπὸ τοῦ Σικανοῦ ποταμοῦ τοῦ ἐν Ἰβηρίᾳ ὑπὸ Λιγύων ἀναστάντες (VI, 2, 2).— Philisto (principios del siglo IV) hace pensar en una colonización regular de dicha isla por nuestros Sicanos, no en una invasión atropellada y violenta: Φίλιστος μὲν γὰρ φησὶν (dice Diod. Sic., V, 6), ἐξ Ἰβηρίας αὐτοὺς (los Sicanos, primeros pobladores de Sicilia) ἀποικισθέντας κατοικήσαι τὴν νῆσον, ἀπὸ τινος Σικανοῦ ποταμοῦ κατ' Ἰβηρίαν ὄντος τετευχότας ταύτης τῆς προσηγορίας (cf. Ephoro, apud Strab., VI, 2, 2, que afirma haber sido los Iberos los primeros extranjeros que se asentaron en la isla, y Dionys. de Halic., I, 22, que da á los Sicanos por gente ibérica).— Algunos autores antiguos á quienes se remite Servio, emparentaron el nombre de los Sicanos con el del Segre, río pirenaico: *Sicani secundum nonnullos populi sunt Hispaniae a fluvio Sicori dicti* (Servio in *Aeneid.* VIII, 328). Según la letra de Silio, la gente sicana y el río de quien derivaba su nombre habrían estado situados efectivamente hacia aquella parte: *Vomere verterunt primum nova rura Sicani. | Pyrene misil populos, qui nomen ab amne | adscitum patrio terrae imposuere vacanti* (Punicor. XIV, 34). Pero, como observa Lemaire en sus escolios, «*Pyrene mons Hispaniae, pro ipsa Hispania.*» El antiguo periplo de la Ophiusia reducía el Sicano al Sucro ó Jucar (Avieno, *Ora marit.*, 479-480).

M. d'Arbois de Jubainville pretende que el río de donde partieron los ocupantes iberos de Sicilia es el Sequana (Sena); pero sin fundar esa su opinión, que considero aventurada.

<sup>4</sup> Dédalo, expulsado de Creta por Minos y refugiado en Sicilia, es una de las personificaciones de la raza pelásgica. Los pelasgos fundaron en Sicilia á Eryx y Segesta. Vid. Diod. Sic., IV, 76-79; Strab., VI, 2, 6, VI, 3, 2; Pausanias, VII, 4, 6; y otros.

<sup>5</sup> Mucho antes de la guerra de Troya (según se deduce de Pausanias, X, 17, 6) fué fundada en Cerdeña la ciudad de *Norápolis* por inmigrantes iberos que acaudillaba Norax: Μετὰ δὲ Ἀρισταῖον Ἰβηρες ἐς τὴν Σαρδῶ διαβαίνουσιν ὑπὸ ἡγεμονίᾳ τοῦ στόλου Νώρακι, καὶ ᾤκισθη Νώρα πόλις ὑπὸ αὐτῶν (Pausanias, X, 17, 5). La tradición recogida por Solino (IV, 1) hacía oriundos de Tarteso á aquellos colonos (*Norax ab usque Tartesso Hispaniae in hosce fines permeavit...*), pero ha de entenderse del que fué andando los siglos Tarteso oestrymnico. Norax decían ser hijo de Mercurio y Erythia, nieto de Geryon (παῖδα δὲ Ἐρυθείας τε τῆς Γηρυονίου καὶ Ἐρμού λέγουσιν εἶναι τὸν Νώρακα, Pausan., X, 17, 5; *Norax a Mercurio procreatus*, Solin., IV, 1); pero ya queda dicho en otra parte que con la emigración de los Tartesios, el mito de Geryon hubo de emigrar también y localizarse en la región levantina: *in alia parte Hispaniae, et quae ex insulis constat, regnum penes Ge-*

aliados con otros pueblos occidentales, —los tehenu, ó sea, en mi sentir, los Τυγενίται de Plutarco<sup>6</sup> (mauritanos de la Tingitana), los utentius (Atlantes? ó Etiopes Hesperios), los maschauaschas (Massienos?), los shakalashas (Sículos), los uaschashas (Vascos? del Ebro), los turschas (Tyrrhenos), los pelestas (Pelagos de Creta), los dananau (Danaos del Peloponeso)— invadieron el Bajo Egipto<sup>7</sup>. Por aquella fecha, la marina pelásgica hubo de

*ryonem fuit* (Justino, XLIV, 4, en su compendio de Trogo Pompeyo, que parece haber seguido á un autor del siglo V a. de J. C.). Cf. también Geryon en las Baleares apud Diod. Sic. V, 17, 4, y Serv., In Aeneid. VII, 662.— Añádase que Mercurio parece ser deidad propia de la región levantina y no de la cuenca del Guadalquivir: con nombre de Taut-Cadmos ó Thot-Hermes tenía consagrado uno de los montes exteriores de Cartagena (Teutates en Livio, XXVI, 44); comp. las inscripciones votivas de Cartagena, Sagunto, Tortosa y Mataró á Mercurio (*Corpus i. l.*, II, 3404, 3825, 4054, 4614: *Eph. epig.*, III, pág. 24); cuatro estatuitas de Mercurio fundidas en bronce, que se descubrieron en Monteagudo (Lozano, *Contest. y Bast.*, disert. IV, § 19), en Alicante (Ceán Bermúdez, *Sum.*, pág. 45), en Sagunto (Chabret, t. II, páginas 229-230) y en Llafranc, cerca de la antigua Emporion (Pella y Forgas, *Hist. del Ampurdan*, parte II, cap. 10, pág. 210); el caduceo característico de las monedas de Sagunto (Delgado, *Nuevo método*, t. III, pág. 354); y el cinocéfalo de Montealegre, símbolo de Taut (Rada, *Disc. cit.*, pág. 65, lámina XVII): etc.

Por lo demás, es muy verosímil que el nombre propio *Norax* guarde relación con el apelativo *noragha* que designa ciertas construcciones antiguas de la isla de Cerdeña.— De nombre casi idéntico, *Neoris*, menciona Plinio (VI, 29) otra ciudad en la Iberia asiática.

<sup>6</sup> Así denomina el autor de las «Vidas paralelas» á los de Τίγγις ó Tingis (in *Sert.*, IX, 6), ó como escribe Procopio, Τυγίσις (*de bell. Vandal.*, I, 10). De esas relaciones entre Tánger y algunos países de Oriente (Olbia y Mycenas) se hizo eco aquel rey Iuba que hacía remontar su ascendencia al fundador de la ciudad, Anteo (según el mismo Plut. in *Sert.*, IX, 6-7).

<sup>7</sup> Chabas, *Études sur l'antiquité historique d'après les sources égyptiennes*, etc., 2.<sup>a</sup> ed., París, 1874; Rougé, *Extrait d'une Mémoire sur les attaques dirigées contre l'Égypte par les peuples de la Méditerranée*, ap. *Revue archéologique*, t. XVI, 1867; Meyer, *Hist. del antiguo Egipto*, ed. españ., Barcelona, 1889; Ebers, *Antichità sarde*, ap. *Annali del Istituto di Corrispondenza archeologica*, t. LV, 1883, pág. 121 sqq.— *Utentius* opina Meyer (lib. III, cap. 2, pág. 232), de acuerdo con Brugsch, que debe leerse el nombre de este pueblo, registrado junto con el de los tehenu en tiempo de Tutmosis III. Los *maschauaschas* suelen referirlos á los maxyes del N. de Africa, citados por Heródoto (Meyer, lib. III, cap. VIII, pág. 258). Los *uaschashas*, que se nombran en tiempo de Menaphtah I al lado de los schardanas (de Cerdeña), turschas (Tyrrhenos) y schakalash (de Sicilia), han sido referidos conjuntamente ora á los auseos de la Libya, ora á los ausonios, ora á los oscos.— Pero sobre todas estas reducciones carecemos en absoluto de certidumbre, disintien-

alongarse hasta nuestras costas del Mediterráneo y fundar en ellas algunos centros de población, como Sagunto y Cartagena<sup>8</sup>, que explicaría ciertos nombres, tales como Perkes, Segestica, Dracanes, Táutamio ó Tántalo y Olbia<sup>9</sup>, la denominación de Tyrrenos

do unos de otros los pareceres de Brugsch, Halévy, Lenormant, Wiedemann, Schiaparelli, Maspéro, Meyer, etc.

Del comercio que ya por ese tiempo, y aun antes, sostenían los pelagosos y acheos de la Hélade con los ribereños del Nilo son testigos, entre otros, los vasos de cerámica de Mycenae exhumados en necrópolis contemporáneas de las dinastías XVIII y XIX, y los escarabeos con los nombres de Amenophis III y de la reina Ti en escritura jeroglífica encontrados por Schliemann en los mausoleos de Mycenae y Ialysos (G. Perrot, *La civilisation mycénienne*, ap. *Revue des deux mondes*, t. CXV, 1893, pág. 897-900).

<sup>8</sup> Sagunto se decía fundada por colonos griegos de Zacyntho y rútuos de Ardea: *Oriundi a Zacyntho insula dicuntur (Saguntini) mixtique etiam ab Ardea Rutulorum quidam generis* (Tit. Liv., XXI, 7): cf. Strab., III, 4, 6, Σάγουυτου, κτίσμα Ζακυνθίων, y Appiano, VI, 7. [Sil. Itál., I, 288-293, no dice que los zacynthios del reino de Laertes fundaran esta ciudad, sino, al parecer, que se establecieron en ella acrecentándola]. Pero ha de entenderse pelagosos procedentes de las islas que fueron luego griegas, porque en el siglo XIV a. de J. C. no existía aún a gente griega: así Platón, en el relato de las luchas de los Atlantes con gentes del Peloponeso, designa á éstas por «griegos», debiendo decir «pelagosos» (*Timeo*, ed. Didot-Schneider, t. II, pág. 202).— Respecto de Cartagena, vid. Silió Itál., *dat Carthago viros, Teucro fundata vetusto* (III, 368); *Urbs colitur, Teucro quondam fundata vetusto nomine Carthago* (XV, 192). *Gallaeci autem Graecam sibi originem asserunt. Siquidem post finem Trojani belli, Teucrum... Hispaniae littoribus appulsum, loca, ubi nunc est Carthago Nova, occupasse; inde Gallaeciam transisse, et positus sedibus genti nomen dedisse* (Justino, ex Trogo Pomp., XLIV, 3). Cf. Strab., III, ed. Didot, pág. 157 sqq.

Los teucros fundaron hacia el siglo XIV ó XV antes de J. C. una colonia en las playas africanas del Mediterráneo: Lenormant, *Manuel d'Histoire ancienne*, t. I, pág. 427, cit. por M. d'Arbois de Jubainville. Y dice este último (*ob. cit.*, 2.<sup>a</sup> ed., pág. 97): «Habían arribado á ellas por la isla de Creta, que estaba asimismo bajo su dominio. Teucros, rey de la Troade, es cognominado cretense en las *Troicas* de Hegesianax; y los Teucros de Creta son idénticos á los Pelagosos de Creta mencionados por Homero, como á los Puluschti de los monumentos egipcios (Hegesianax, fragm. 5; cf. Hellanico, fragm. 130, y Ephoro, fragm. 21).» Al mismo tiempo que los Teucros (*Takkaro* de las inscripciones egipcias de tiempo de Ramsés III) colonizaban en la Libia, hubieron de alongarse hasta el país de los Masienos, en España, y establecerse allí, al cebo de las minas de plata.

<sup>9</sup> La *Segestica* nombrada por T. Livio en la Turdetania edetana (vid. § anterior) retrae á «Segesta», una de las dos colonias fundadas por pelagosos en Sicilia [la otra es Erix]. El nombre indígena del río *Perkes* recuerda el del lago siciliano «Percusa». En cuanto á *Tántalo* ó *Tautamo*, que es como se denominaba, según vi-

dada á los Iberos por algunos autores de los siglos III y IV de nuestra Era<sup>10</sup>, etc. De entonces ha de datar el templo de Aphrodite<sup>11</sup>, fundado sobre el antiquísimo puerto de Almenara,—cegado ahora<sup>12</sup>,— y que debía corresponder al de la misma deidad en Si-

mos, el caudillo nombrado cerca de Sagunto por el ejército de Viriato para sustituir á éste, coincide con el de «Tántalo», padre de Pelops, que fué rey de los Pelasgos del Asia Menor (Diod. Sic., IV, 74, 4; Pausanias, II, 22, 3), ó con el de «Teutamio», padre del pelasgo Lethos en la Iliada, II, 843. Strabón da el nombre de *Drácanon* á un promontorio y á una población de la isla Icaria, inmediata á la de Samos, que debía el nombre á Icaro, hijo de Dédalo (Strab., XIV, 1, 19). De las nueve *Olbias* que Stephano Byzantino señala en diversos países, dos corresponden á Occidente, á saber: una á España (Ὀλβία, πόλις Ἰβηρίας, ed. Berk., pág. 609), y otra á Cerdeña. Esta última había sido fundada por Iolaos, con colonos thespios y de la Ática, posteriormente á la expedición del ibero Norax (Pausan., lib. X, cap. 17, § 5). En cuanto á la española, no hallo verosímil su reducción á la turoense Olba [villa á la margen izquierda del Mijares], dada su situación y sus condiciones topográficas. Ni deben ser éstos los Olbisios de Sthepano-Berk., pág. 610, porque el étnico de aquélla hace «olbiano» (pág. 609). Otra también occidental registra Strabón á saliente de Marsella y dependiente de esta ciudad (IV, 1, 9).

<sup>10</sup> *Tharsis, ex quo Hiberi, qui et Tyrreni* (Liber generationis ab Adam: Chronicon Pascale; —cit. por el Sr. Rodríguez de Berlanga, *Los bronzes* cit., pág. 33).

<sup>11</sup> Polyb., III, 97, 6: Ἔκκον πρὸς τὴν Ζακανθαίων πόλιν (*los Escipiones*) ἀποσχόντες σταδίου ὡς τετταράκοντα περὶ τὸ τῆς Ἀφροδίτης ἱερὸν κατεστρατοπέδευσαν. [Dédalo consolidó los edificios levantados alrededor del templo de Aphrodite en Eryx, que amenazaban desplomarse, y consagró á la diosa una colmena de oro de labor admirable: Diod. Sic., IV, 78, 4-5.]

En un cerro de Almenara, á distancia de un kilómetro del mar, han llegado hasta hoy algunos vestigios de este templo, que, aunque levisimos, han permitido dibujar su planta y formar idea de su estilo arquitectónico y de las ofrendas hechas en él á la diosa (*Veneri sanctae*, que dice una inscripción) por sus devotos: vid. Lumiares, *Inscripciones y antigüedades del reino de Valencia*, ap. Memorias de la Real Academia de la Historia, t. VIII, 1852, pág. 17-20, lám. 46-47; y A. Chabret, *Sagunto* cit., 1888, t. II, pág. 17-25. «Con los miembros arquitectónicos (dice éste último) que todavía se conservan entre las ruinas del templo y los que vieron los antiguos escritores, no sería difícil hacer un estudio de reconstrucción de aquel monumento, que no carecería de interés.»

<sup>12</sup> Lumiares dibujó tres lagos ó almarjales existentes á un kilómetro del mar, frente á la colina donde se alzaba el templo de Venus y lamiendo su pie, los cuales estaban todavía circuidos por un fuerte pretil de hormigón hidráulico; asimismo encontró restos de una torre que tenía 26 palmos dentro del agua, formando sólida defensa á la salida del canal (*Inscripciones y antigüedades del reino de Valencia*, lámina 47 y pág. 19; ap. Memorias de la Real Academia de la Historia, t. VIII, 1852). El pretil ha desaparecido, pero quedan aún los lagos, á propósito de los cuales dice el Sr. Chabret: «Este era el puerto de Sagunto, según la creencia de dichos

cilia, donde trabajó Dédalo; de entonces los muros ciclópeos de Sagunto, atribuidos á Hércules<sup>13</sup>, de que quedan aún algunos vestigios, descritos por el Sr. Chabret<sup>14</sup>, lo mismo que los de Cartagena que se nombran en un documento del siglo VI a. de J. C.<sup>15</sup>, contemporáneos unos y otros del «muro pelásgico» de Atenas, mencionado por Heródoto y Hecateo, y del de Tarragona, todavía en pie; entonces también hubo de introducirse en el litoral de Levante el culto del pelasgo Iolaos, asociado en Sicilia á Hércules como hijo suyo, y cuyo nombre ha de reconocerse quizá en el vocablo HAH de cierta inscripción votiva de Sagunto en carac-

escriores [Lumières y otros anticuarios del siglo pasado], que los antiguos ahondaron y perfeccionaron, utilizando las buenas condiciones de la albufera que allí existía.» «El gran comercio y tráfico que en lo antiguo tenía este puerto está evidenciado por la existencia de grandes carriles excavados en la Peña de la Falda septentrional de los montes inmediatos, y vestigios de calzada con dirección al mismo. Los productos de esta zona fertilísima daban contingente no escaso para la exportación; y las alfarerías saguntinas, que tanto renombre alcanzaron en la antigüedad, embarcaban en este punto sus preciosos productos, para surtir á las ciudades del gran Imperio, que tenían en mucha estima tan preciosa industria» (*Sagunto, su historia y sus monumentos*, Barcelona, 1888, t. II, pág. 30-31).

<sup>13</sup> *Hercules... murorum parens* (Sil. Itál., II, 654-655). *Haud procul Herculei tollunt se litore muri* (id., I, 273).— Del templo de Hércules en Sagunto, hemos ya dicho en el § 5 de este capítulo.

<sup>14</sup> Quedan en el castillo ó acrópolis de Sagunto restos de muros de una torre cuadrada que formó parte de la primitiva fortificación ciclópea de aquella ciudad y han sido estudiados y descritos por el Sr. Chabret, *ob. cit.*, t. II, pág. 9-14: «En el estado actual de los estudios históricos, no es posible asegurar de una manera categórica quién fué el pueblo que levantó las construcciones megalíticas de Sagunto. Creyóse al principio que los pelasgos ó primitivos griegos pudieran haber construido los colosales monumentos que se ven en Micenas y Tirinto, en Tarragona y Sagunto, porque hay algo de común en el sistema de aquellas construcciones, que se observan también en otras poblaciones de Grecia, Italia y España. Pero al observar más tarde que tanto en Asia como en Africa y Europa se veían construcciones gigantescas, aunque pertenecieran unas á cercas militares ó á monumentos funerarios otras, etc., se pensó en atribuir las á un pueblo que se denominó de los *dolmens*, originario del Asia, que en sus diversas emigraciones había dejado memoria de su estancia en diferentes países. Nosotros, siguiendo el parecer de eruditos arqueólogos, creemos que las murallas de la acrópolis de Sagunto, como las de Tarragona, fueron construídas por los aborígenes hispanos...» (pág. 13).

<sup>15</sup> *Sinuque in imo surgit altis moenibus urbs Massiena* (Avieno, *Ora*, 451); cf. μέγθος τῶν τευχῶν en Polybio (X, 13,6), que Livio traduce por *altiludo moenium* (XXVI, 45). El primero de estos tres textos se refiere á la misma ciudad que los otros dos, según veremos en el **cap. IV**.

teres ibéricos<sup>16</sup>, en el supuesto de que H y P representan un mismo sonido, el H (vau) fenicio, F (bau) griego<sup>17</sup>» H ó F (ief ó f) de las inscripciones rupestres del Sahara<sup>18</sup>, y por tanto, que HAH puede interpretarse por VioLaVos, que es la primitiva ortografía del nombre Iolaos, acaso perpetuada aquí como una supervivencia provincial. No sin algún fundamento juzgó Strabón que las expediciones de Ulises á Italia, Sicilia y España habían inspirado á Homero la *Iliada* y la *Odysea*<sup>19</sup>, y Trogo Pompeyo y Silio que Teucro (el rey pelasgo de la Troade, fundador de la gente tro-

<sup>16</sup> Lumiares [Valárcel, Príncipe Pio], *Inscripciones y antigüedades del reino de Valencia*, pág. 58 y lám. 13, figura 119, apud Memorias de la R. Acad. de la Hist., t. VIII, 1852.

<sup>17</sup> El Sr. Zobel considera los caracteres H, P, como homófonos, expresivos del sonido ó, *ho*, esto es, *o* con aspiración (*Estudio histórico de la moneda antigua española*, t. I, pág. 176), lo cual no se compagina bien con la reducción que hace, v. gr., de la H P P P P P de las monedas á la *Veluca* de Ptolemeo (t. II, pág. 80-81 y 85).— El Sr. Rodríguez de Berlanga distingue entre H y P, asimilando el primero al griego H (*e* larga) y el segundo al H (vau) fenicio (*Los bronzes* cit., pág. 205, 207, 224).— En mi sentir, los dos tienen razón en una parte: éste, en identificar el P ibero con el H fenicio; Zobel, en considerar H y P como signos de valor igual. El sufijo étnico H, H, H de algunas monedas ibéricas que parecen del N. de la Península (Zobel, *ob. cit.*, t. I, páginas 192-195) ha de corresponder al étnico *ves* de *Bodecives*, *Coroves[cum]*, *Viroves[cum]*, etcétera, que suena en inscripciones hispano-latinas del Norte también. La leyenda P P P P P que se lee en monedas atribuidas á Narbona (Delgado, *Nuevo método*, III, pág. 467-469) se explica de este modo (NERVN-KN) mejor que dando á H el valor de ó ó de η (NEREN-KN).

A este propósito recordaré que entre los targuies del Sahara (según Hanoteau, *Gramm. tamachek*, 1860) el *iech* y el *iah* se substituyen á menudo por el *ief*; por ejemplo, *achular*, *ahular*, *afular*, macho cabrío; *tehussai*, *tefussai*, belleza; *ehuled*, *efuled*, saludar. Con tal motivo recuerda el autor la permutación de *f* y *h* en España, como *formosus*, *hermoso*, etc.

Ya vimos en otro § de este mismo capítulo, que algunas veces el signo H, que en monedas de Osca permuta con \* y X (Zobel, *ob. cit.*, II, 257), parece ser vocal y equivaler á *ou*, *u*, y tal vez *ü* y *o*, como en P P P P P Caligum? P P P P P Virovias? P P P P P Lauro? H P P P P Üleoscan, en Strabón Ἰλεοσκα.

<sup>18</sup> Duveyrier, *Les touareg du Nord*, pág. 388, lám. XXI.

<sup>19</sup> Strab., III, 2, 12-13.— Según A. Bauer, no es posible ya poner en duda



yana, confundido con el hermano de Ayax) había dominado los lugares donde se erigió más tarde Cartagena<sup>20</sup>.

A los Pelasgos hubieron de suceder los Egipto-Fenicios. Según es sabido, los mitólogos griegos localizaron su Campo Elysio en nuestra Península, por la correspondencia que observaron entre la descripción que hacía de él la *Ilíada* y los caracteres climatológicos del Bajo Guadalquivir<sup>21</sup>. Tal vez, sin embargo, no carecía de algún fundamento histórico esta asimilación: Rhadamantho, rey del Elysio, era hermano de Minos, personificación del poder marítimo egipcio-fenicio, y su reinado parece simbolizar el triunfo de aquella raza sobre los pueblos del Mediterráneo occidental que acometieron á Egipto y fueron vencidos por Menephtah I. Esa significación ha de tener la noticia de Avieno que supone el litoral de Alicante y de Cartagena sometido en siglo remoto á los Fenicios<sup>22</sup>, debiendo entenderse que á los Fenicios egipcios, según persuaden las antigüedades de Monteagudo y de Montealegre<sup>23</sup>; en cuyo sentido pudo tener razón Movers al reconocer Fenicios en Sagunto<sup>24</sup>. Stephano Byzantino señala una *Elis* en la Arcadia y otra en España<sup>25</sup>: ignoramos cuál fuese esta

que hay en la *Odysea* indicios de tradiciones marítimas del pueblo griego (*Revue historique*, t. XXVI, París, 1884). Yo tengo por segura una comunicación activa y regular en tiempos muy remotos entre los pelasgos del Mediterráneo oriental y nuestra Península. Asclepiades Myrleano recogió en España una tradición según la cual algunos compañeros de Hércules y Messenios del reino de Menelao en Esparta se habrían establecido en España: καὶ τῶν μεθ' Ἡρακλέους δὲ τινας καὶ τῶν ἀπὸ Μεσσήνης ἰστορησθαὶ φησιν ἐποικῆσαι τὴν Ἰβηρίαν (III, 4, 3).

<sup>20</sup> Vid. infra, nota 8.

<sup>21</sup> Strab., III, 2, 13.— Vid. el § I de este mismo capítulo.

<sup>22</sup> *Ista Phoenices prius loca incolebant* (Avieno, *Ora*, 459).

<sup>23</sup> Lozano, *Bastitania y Contestania del Reino de Murcia*, disert. IV, § 19; Rada y Delgado, *Antigüedades del Cerro de los Santos*, discursos leídos ante la R. Acad. de la Hist., Madrid, 1875.

<sup>24</sup> «Conditam esse revera Saguntum, uti traditum est, a Graecis hominibus ab insula Zacynthi oriundis, quamvis antea jam eodem loco Phoenicios consedissee (Movers, *Phoenizier*, 2, 2 p. 644 adn. 176) probabile sit indigenasque ibidem habitasse (similiter ut Emporiis) nummi doceant qui extant bilingues non pauci, scilicet tam Iberico nomine (*Arse* fortasse) inscripti quam latino (Eckhel, Lorichs), nomen ipsum demonstrat ex Zacynthi procul dubio Latinum factum, etc.» (E. Hübnner, *Corpus i. l.* cit., pág. 511).

<sup>25</sup> Steph. - Berkel, pág. 381: Ηλυσ, πόλις πρὸς τὴν Βοιωτίαν (? según Salmasio) Ὀλυμπία, ἀπὸ Ἡλείου τοῦ Ταντάλου παιδός. ἔστι ἄλλη Ἄρκαδίας· καὶ τρίτη, Ἰσπανίας.

última<sup>26</sup>, pero pudo comunicar el nombre de *Elision* (=Elysiion) á una región ocupada primeramente por los Pelasgos<sup>27</sup> y sometida luego por los Fenicios, personificados en Rhadamantho, en tiempo de Menephtah I ó de Ramsés III<sup>28</sup>. Como resultado de su estudio sobre las antigüedades sardas, ha sacado por conclusión Ebers la existencia de emporios fenicios en Cerdeña en el siglo XIV antes de J. C., y una de las razones que añade para explicarlo es la disposición de las corrientes marítimas del Mediterráneo occidental, la cual obligaba á los navegantes que desde España regresaban á Tyro y Sidón á tocar en Sicilia, Cerdeña y Carthago<sup>29</sup>. Diodoro Sículo escribió que con la plata extraída de España para los mercados de Oriente, habían logrado los fenicios enriquecerse y enviar colonias numerosas á Sicilia y demás islas circunvecinas (V, 35-36). De cierta tradición que halló un eco confuso en el *Chronicón Pascale*, en Procopio, Ben Jaldun y algún otro escritor de la Edad Media, se deduce que los fenicios llegaron á las Baleares por el mismo tiempo que á Sicilia y Cerdeña<sup>30</sup>. Esas debían ser las «islas del gran mar» donde se organizaban aquellas audaces invasiones que iban á esparcir el terror por

<sup>26</sup> El Sr. Fernández-Guerra la identifica con la *Elo* del Itinerario, en Montealegre, provincia de Albacete (*Disc. cit.*, en la recepción del Sr. Rada y Delgado, Madrid, 1875, pág. 130, y conjetura si sería fundada «por una tribu oriental, fenicia por ventura», con posterioridad al siglo XV a. de J. C. (pág. 158).— Acaso se trata más bien de una ciudad *Elis* fundada por beocios, recordando aquella otra *Elis* de la Elea del Peloponeso que Salmasio y otros leen en Stephano Byzantino.

<sup>27</sup> Los Arcades eran pelasgos: Ἀρκάδες Πελασγοί (Heródoto, I, 146): á Lyacon, primer rey de Arcadia, reputábalo la tradición hijo de Pelasgo (Hesiodo, fragm. 98; Pausanias, VIII, 1, 4).

<sup>28</sup> D'Arbois de Jubainville reduce este reino al país de los Elesyces, hacia Narbona, y conjetura que Rhadamantho lo habría conquistado de los Sardos ó Shardanas (*Premiers habitants de l'Europe*, lib. I, cap. VI, § 5 (2.ª ed., pág. 188-189).

<sup>29</sup> Ebers, *Antichità sarde*, ap. *Annali cit.*, t. 55, 1883: «Navegantes fenicios pusiéronse en contacto en tiempos antiguos con los sardanias y erigieron en la costa (de Cerdeña) estaciones para las navegaciones á Tarsis y factorías para los productos de la isla, tan abundante en metales. Se sabe que a causa de las corrientes en la parte occidental del Mediterráneo, no ofrecía éste más que un camino á los navegantes que desde España volvían á Tyro y Sidón. Etc. (páginas 124, 131).» — Ya nuestro Lozano, en el siglo pasado, fué de opinión que los Tyrios y Sidonios habían llegado á las playas de la Contestania y de la Edetania 1500 años antes de J. C. (*Basitania y Contestania del Reino de Murcia*; Murcia, 1794, t. II, pág. 294).

<sup>30</sup> Procopio, *de bell. Vandal.*, 2, 10; Moisés de Khorene, *Fragm. histor. graecor.*, ed. Didot, vol. V, pars 2, pág. 30; Ibn Khaldun, *Hist. des berbers*, ed. Slane, t. I, pág. 177; *Chronicón Pascale*, ed. Bonn, *Corpus script. hist. byzant.*, II,

todo el Egipto, y éstos los fenicios que reclutaban sardanias y maschauaschas mercenarios para los faraones y los trasladaban en sus naves á las riberas del Nilo. Según se recordará, á partir del siglo VI a. de J. C. los colonos griegos enriquecieron el panteón ibero alojando en él á la diosa Artemis, cuyo culto no tardó en penetrar en las costumbres de los naturales que mantenían con aquéllos más frecuente trato (Strab., IV, 1, 5); pues no otra cosa debían haber hecho los egipto-fenicios con la diosa Isis ocho ó nueve siglos antes en el mismo litoral levantino de nuestra Península<sup>31</sup>.

Los Tartesios arrojados de las orillas del Guadalquivir hubieron de apoderarse de esta población, —como de todas las del río Palancia,— mudándole el nombre por el de su patria *Saguntia*<sup>32</sup>,

pág. 102, Liber generationis ab Adam; —citados por el Sr. Rodríguez de Berlanga, ap. *Los bronceos*, pág. 278-281.

En autores antiguos encontró Solino memoria de un Bocchor ú Bocchoris que había reinado en el archipiélago Balear hacia el siglo XII a. de J. C.: *Bocchoris regnum Baleares fuerunt, usque ad eversionem Phrygum* (C. Iulii Solini Polyhistor, cap. 26).

<sup>31</sup> En Monteagudo se desenterraron el siglo pasado y formaron parte del Museo de Saurín, en Murcia, algunas estatuillas de Isis y Osiris en metal (Lozano, *Bastitania y Contestania* cit., disert. IV, § 19). El docto presbítero D. P. Parasols considera la imagen de Nuestra Señora de Mongrony (Cataluña) como copia de una Isis fenicia (*Revista histórica latina*, Barcelona, Agosto de 1874). Una inscripción latina de Valencia atestigua la existencia allí de un «*sodalitium vernarum colentes Isidem*» (Corpus i. l., vol. II, 3730). Representaciones isiacas y osiriacas en piedra y vestigios del culto de estas y otras deidades egipcias abundan en Elo (Rada Delgado y Fz.-Guerra, *Antigüedades del Cerro de los Santos*, Madrid, 1875; y S. Sanpere y Miquel, *Contribución al estudio de la religión de los iberos*, ap. «*Revista de ciencias históricas*» de Barcelona, núm. 1).

Este último eruditísimo autor expone con gran amplitud una teoría conforme á la cual el mito de la expedición de Hércules á través de nuestra Península, referido por Diodoro Sículo, IV, 9 y 10, envolvería la historia de una inmigración de gentes asiáticas que él identifica con los chethas, chettim, hycsos ó pastores, previamente egipcios á virtud de una larga permanencia en el Bajo Egipto: de ellos habría recibido Cádiz su primitivo nombre «Cotinus», así como también el de «Gades», reproducción del de Kades, capital asiática de aquella gente; ellos también habrían impuesto á la región limitada por el Ebro, el Pirineo y el Mediterráneo, el nombre de «Cataluña», que el Sr. Sanpere identifica temerariamente con el de «Igleses» (*Orígenes y fuentes de la nación catalana*, ap. *La Renaixensa*, revista catalana ilustrada, Barcelona, año VIII, tomo I [1878], pág. 436 sqq., 489 sqq., 499, 501; t. II [1878], págs. 174, 328).

<sup>32</sup> Plin., III, 3, 12: *Gaditani conventus. Stipendiaria:... Oleastro, Itucci, Bra-*

ciudad túrdula que registran Plinio y Ptolemeo y cuyo solar se señala no lejos de Jerez<sup>33</sup>. Ignoramos el nombre que le daban sus naturales con anterioridad: por lo pronto, no le conviene, á mi entender, el de ~~Αρσε~~, *Arse*, que se lee en las monedas de cierta emisión unánimemente atribuida desde M. Boudard á esta ciudad, sin razón suficiente según veremos<sup>34</sup>. El Sr. Hübner no cree que exista ningún género de relación entre el nombre de *Sagunto*, griego á su juicio, y el de *Saguntia*, que conceptúa de origen hispano<sup>35</sup>.

Con posterioridad al establecimiento de los Tartesios en Sagunto, algunos mercaderes griegos hubieron de fundar un emporio ó estación comercial en el suburbio, donde estuvo el templo de Artemis<sup>36</sup>. Con el tiempo, esa colonia forastera, tal vez acaudalada y renovada por nuevos inmigrantes<sup>37</sup>, —parte por el natural influjo de su cultura superior, parte porque hubiera ingresado en las familias de los naturales, dando origen á un grupo de población mestiza, hízose preponderante, y el gobierno de la ciudad

*na, Saguntia, Andorisaie*. Ptolomeo, II, 4; ed. Mont., pág. 36: Καλδοῦβα... Σαγουντία, Ἀσιυδον...— Se reduce al despoblado de Gisgonza, en el camino de Arcos á Jerez de la Frontera, donde se ha encontrado alguna inscripción y se conservan ruinas de un castillo (Cean Bermúdez, *Sumario* cit., pág. 238).

<sup>33</sup> Podría creerse que la ciudad á que dieron este nombre era la *Segontia* turdetana nombrada por T. Livio. XXXIV, 19; pero se opone á ello la vocalización de la primera sílaba, corroborada por la *Segestica* del cap. 17, que creo es la misma población, y por la del nombre actual de la ciudad de *Segorbe*, á que juzgo debe aquélla reducirse.

<sup>34</sup> Vid. supra, **cap. IV**, monedas de ~~ΕΧΔ~~.

<sup>35</sup> «Nomen (*Saguntum*)... ex Zacynthi procul dubio Latinum factum eo tempore, quo *c* et *g* litterae tam scribendo quam pronuntiando nondum erant diversae nec notae omnino *z* et *y* litterae Graecae Graecaque aspiratio. Quod apud Graecos (velut Polybium, Diodorum, Appianum) Ζάκανθα nominis forma, apud Latinos cum Strabone et Ptolemaeo *Saguntum*, non *Saguntus*, in usu videatur fuisse... Minime autem oppida nonnulla Hispaniae mediterranea *Segontia*, vel *Seguntia* vel *Saguntia* (Plin., III, 15, si modo recte traditur) dicta cum Sagunto componenda sunt et pro ejus coloniis habenda, ut habuit Fuchsius (pág. 12 *Sagunt, eine historische skizze*, in programme gymnasii Bückeburgensis, a. 1864): nomina enim illa sine dubio originis Hispanae sunt, non Graecae.» (*Corpus i. l.*, vol. II, pág. 512).

<sup>36</sup> Vid. la nota 1.<sup>a</sup> de este §.— Cf. Silio Itál., I, 278 sqq.: *Mox profugi ducente Noto advertere coloni, | insula quos genuit Graio circumflua ponto, | atque auxit quondam Laertia regna Zacynthos. Etc.*

<sup>37</sup> *Firmavit tenues ortus mox Daunia pubes, | sedis inops: misit largo quam diva alumno, | magnanimis regnata viris, nunc Ardea nomen* (I, 291).— Cf. loc. cit. Livii, XXI, 7.



la tribu; más tarde quedarían constituídas en situación de raza inferior respecto de los naturales de la capital; un paso más, y cobrarían el carácter de súbditos y tributarios de los Saguntinos<sup>40</sup>; hasta que un día, colmada la medida del sufrimiento, despertado á deshora el espíritu de independencia por algún desmán imprudente del Gobierno, los turdetanos se arrojan sobre la metrópoli al apellido de libertad, y se inaugura aquella serie de luchas encarnadas que sirven de preliminar á la segunda guerra púnica y cuyo eco hemos escuchado en las Décadas de Tito Livio (§ 7 de este capítulo).

La conquista romana puso en una misma línea á los descendientes de los conquistadores turdetanos y á los de los vencidos oestrymnios; y fué uno de sus efectos, al cabo de muy pocas generaciones, sobreponerse el elemento indígena al forastero, —los edetanos ú oestrymnios á los turdetanos. Esto explica el desuso en que vinieron á caer los nombres importados de «Tartesios», «Betis» y «Turdetania», que los antiguos periegetas griegos y fenicios habían recogido de labios de los inmigrantes del Guadalquivir cuando éstos dominaban en Ophiusa: los geógrafos romanos sólo encontraron vivos los nombres antiguos «Edetes», ó «Edetania», «Perkes-Scabis», etc.,<sup>41</sup>. Por igual razón, en el siglo I a. de J. C. no se hablaba ya en Sagunto la lengua turdetana (variante de la libya), sino la ibérica: así, al menos, parece persuadirlo la lápida sepulcral saguntina número 121, tab. 13 de Valcárcel<sup>42</sup>, que comienza por la palabra **ΔΕΤΑΧ** (= **ARETaKi**,

<sup>40</sup> Zonaras, *Annalium t. III*, ed Wolf, Basilea, 1557, pág. 83, donde intitula «súbditos de los Saguntinos» á los Turdetanos alzados en armas contra éstos.

<sup>41</sup> Por los años 136 ó 138 a. de J. C. todavía estaba en uso denominar Betis al río de Sagunto, pues así hubo de escribirlo el cronista de las campañas de Décimo Junio Bruto, de quien tomó Stephano Byzantino, ó quien quiera que sirviera á éste de fuente, la definición de la ciudad de Brutobria.— En el siglo I de nuestra Era designa P. Mela un río que desemboca en el golfo de Valencia y no es el Júcar ni el Turia, con el nombre de Saetabis: *Prior (sinus) Sucronensis... Saetabim, et Turiam, et Sucronem non magna excipit flumina* (lib. II, cap. 6). La edición de Boccacio, Viena de Pannonia, 1518, trae *Scrabis*, según Cortés. Este erudito propone corregir en «Serabis», y da por supuesto, como todos, que es el río de Sagunto. Antes creería en «Scatbis», y por caída de la dental interior, *Scabis*, que pudo ser uno de los nombres del río, tomado de la peña *Escabia* donde brota su fuente. Por la provincia de Cuenca corre otro río titulado *Escobas*.

Vid. pág. 169, nota 28.

<sup>42</sup> Valcárcel (Lumières), *Inscripciones y antigüedades del reino de Valencia*, pág. 58, ap. Memorias de la R. Acad. de la Hist., t. VIII, 1852. [Registrada, bajo

*manibus*, «á las almas»), comparada con las de Tarragona 4318<sup>a</sup> y 4424<sup>a</sup> de Hübner<sup>43</sup>, en que figura idéntico vocablo 𐤀𐤁𐤁𐤀𐤁 (ARE[T]G, ARETK), cuya raíz puede reputarse ibero-libya<sup>44</sup>, pero cuya desinencia de plural tiene correspondencia en el vasco y no en el berberisco<sup>45</sup>.

el n.º XXIII, por Hübner, *Monumenta linguae ibericae*, Berlín, 1893, pág. 157. Otra igual, encontrada también en Sagunto en 1887, *ibid.*, n.º XXVI, pág. 159.]

<sup>43</sup> *Corpus i l.*, vol. II, pág. 581 y 591.

<sup>44</sup> En *aretk* ha de distinguirse el tema de la palabra, *aret*, y el sufijo de plural *k* (visible en *Arria-c-a* del Itinerario Antoniniano, que los árabes hubieron de traducir por *hajara*, las Piedras, —*Guadalajara*,— aunque el Sr. Saavedra, autor de esta reducción geográfica, da por supuesto que el vocablo es compuesto, *Arri-aca*, como si dijera «lugar donde abundan las piedras») y que la coincidencia con el árabe *Guadalajara*, «valle de las piedras», no es de extrañar, «puesto que ambos nombres se derivan de una circunstancia del territorio»: *Disc. cit.*, 1862, pág. 33).

Verosimilmente *aret* está por *arek*, cuya *k* final se ha transformado en *t* por influjo del sufijo (vid. V. Eys, *Gramm. comp. des dialectes basques*, París, 1879, pág. 13, 15-16; cf. pág. 52-53); [si es que no ha de leerse más bien *arg(e)tko*, como en la inscripción plúmbea de Castellón (*Monumenta ling. iber.*, n.º XXII, pág. 155)]. Y *arek* ha de corresponder al vocablo «alma», que en semítico-berber es: fem. *taruht*, masc. *ruh* (Brosselard), y en vascuence *arima*. El tema kabyla *aruñ* y el vasco *arima* se relacionan quizá por la tendencia del último á transformar la gutural en labial (v. gr.: *gurdí*, *burdí*; *ergal*, *erbal*, etc.: la antigua «Ategua» se dice «Ateva» en el Concilio Iliberitano, «Atheba» en un documento de 1260 suscrito por el obispo de Córdoba, «Teba» en la actualidad: viceversa, se dice *fagore* por *favor*; cf. el genitivo vasco por *ko* y *go*, que en berberisco es por *b*) y la labial suave en fuerte (*vagina* se transforma en *magina*, *ventura* en *mentura*, etc.). Puede, sin embargo, haber influido la *m* del vocablo equivalente neo-latino, francés y español, sí es que no ha de asimilarse más bien todo el vocablo al caldeo *ekimu*.— V. Eys hace derivar el *arima* vasco del provenzal *arma*, alma; pero se opone á ello el hecho de ser común ese vocablo á todos los dialectos vascongados, así de España como de Francia.

La interpretación propuesta por el Sr. Sanpere y Miquel es manifiestamente equivocada, por no haber advertido la identidad del primer vocablo que encabeza las dos inscripciones tarraconenses y la saguntina; haber leído ésta de derecha á izquierda y aquéllas al revés; haber tomado como equivalentes el periodo latino HEIC. EST. SIT... y el ibérico 𐤀𐤁𐤁𐤀𐤁 . >𐤀. de la inscripción bilingüe de Tarragona, no obstante saltar á la vista que aquél constituía la última línea del texto latino del epigrafe, desgraciadamente mutilado, y el otro la línea primera de su versión ibérica; etc. (*Origens y fonts de la nació catalana*, ap. Revista Catalana, Barcelona, 31 Oct. 1878, núm. I, pág. 106-109 y 121-123). [También el Sr. Hübner conjetura que el vocablo en cuestión corresponde á la fórmula latina «hic situs est», ó bien que significa «sepulcro»: *Monumenta ling. iber.*, pág. 145.]

<sup>45</sup> El signo distintivo del plural, en todos los dialectos del vasco, es la *k* sufi-

**10. Los tartesios del Tinto ó kempnios en el valle del Ebro.**— Llegamos á la última fracción de los Tartesios, que instaló á sus emigrantes en Ophiusa ú Oestrymnis. Avieno les da por asiento una región montuosa: *arduos colles habent Ophiusae in agro* (Ora, 195). Tal fué, en mi sentir, el laberinto de valles y montañas que forman las vertientes orientales y septentrionales de las sierras de Cucalón, San Just y Gudar y sus prolongaciones hasta el Ebro y la costa, donde nacen los ríos Cenia, Galera, Guadalope, Bergantes, Matarraña, Martín, Almonacid y Huerva<sup>1</sup>. Allí pusieron al río el nombre del de su patria,

jada al nombre (V. Eys, *Gramm. comp.* cit., pág. 52); y no era otro, á lo que parece, en la lengua ibérica. La forma regular y más constante de formación del plural en todos los dialectos del bereber, consiste en sufixar al nombre una *n* (Hanoteau, *Gramm. tamachek'*, pág. 20; id. *kabyle*, pág. 22); y ya era así en la lengua libyca, según ha enseñado la inscripción bilingüe de Tugga (Halévy, *Journal asiatique*, 1874, t. I, pág. 93).

El signo de dativo en las dos lenguas es *i*, sufixado en vasco (v. gr., *gizonari*, al hombre; V. Eys, ob. cit., pág. 62) y prefijado en berberisco (v. gr., *i urgaz*, al hombre: Newman, *Libyan vocab.*, pág. 14; A. Hanoteau, *Essai de gramm. kabyle*, pág. 46; id. *tamachek'*, pág. 27);— como hemos visto en otra ocasión que la *n*, signo de genitivo, se prefija del mismo modo en berberisco y se sufixa en vasco. En ~~𐤃𐤁𐤎𐤕~~ ó ~~𐤃𐤁𐤎𐤕~~ no se ha omitido ninguna ~~𐤁~~ (*i*) por el principio, pues la *i* inicial la escribían siempre, según es de ver por las inscripciones numarias de Ilerda, Iliberis, Iacca, etc., y por el mismo citado epígrafe lapídeo de Sagunto, donde suena **ILDaKL**. Por eso estimo que, si acaso, ha de suprirse dicha *i* en el final, con arreglo á la gramática vasca.

Es verdad que, según ésta, cuando se sufixa *i* á un vocablo plural, la *k* se elide; así *gizonak* + *i* hace *gizonai* y *gizonei* (V. Eys, ob. cit., pág. 63); pero esta manera de apócope ha de ser relativamente moderna, lo mismo que la síncope de las flexiones de los verbos auxiliares (en el siglo XVI, el dialecto suletino escribía *deraut*, «él me lo ha»; en el XVII ya había degenerado en *derit*; en nuestro tiempo dice simplemente *deit*: V. Eys, ob. cit., pág. 6). Igual elisión padece la *k* en el genitivo de plural: así, de *gizonak*, «los hombres», *gizonaen* «de los hombres», en vez de *gizonaken*; y sin embargo, en la antigüedad encontramos juntos los dos sufixos, *k-n*: tal, por ejemplo, en el epígrafe de las monedas de Sethisa, construído así: **SETHIS-K-N**, «de los de Sethisa ó Sethitanos» (Zobel, *Estudio hist.* cit., pág. 188-194): todavía hoy esa *k* sigue pronunciándose en algunas localidades, como en las cercanías de Irún y Fuenterrabía, que dicen *gizonaken* (V. Eys, ob. cit., pág. 15).

<sup>1</sup> En el § 12 del presente capítulo quedará este lugar geográfico más puntualizado.

*Valdezafán* en esos valles parece retraer el nombre de los *Saefes*, pobladores de las serranías de la Ophiussa á par de los Kempnios: *Cempsi atque Saefes arduos colles habent* | *Ophiussae in agro* (Ora, 195-196).



*Iber*<sup>2</sup>; allí, cerca ya de las golas, instalaron su capital en Amposta, denominándola *Ibera*, como probablemente se llamaba la principal ciudad de su patria tartesia<sup>3</sup>, y constituyéndola en el más rico emporio de todo el Ebro, afamado por su marina hasta bien entrado el Imperio<sup>4</sup>; cerca de allí impusieron á otra ciudad

<sup>2</sup> Supone Rougemont, con Redslob, que este río se había denominado antes Tarteso, y que recibió de los Sidonios el nombre de *Iber*, en sentido de río del plomo-estaño (llamado *abar* en caldeo y árabe, *ebro* en arameo, *gabar* en ármeno), quince ó dieciséis siglos antes de la Era cristiana. (*L'age du bronze ou les semites en Occident*, París, 1866, páginas 101, 107-112). En otro lugar dice: «El Ebro ó río del plomo explica mejor el nombre de Iberos que el vasco *ibarra*, valle, y los Iberos son plumbarios, como los Medubrigenses. Los Berones del Ebro superior son asimismo plumbarios (Diefenbach, *Celtica*, t. II, 2 p. 37), diciéndose el plomo en vasco *beruna*, que no es acaso sino una alteración del semítico *ebro*» (*ibid.*, página 288).

No me parece verosímil. Unas cuantas factorías de comerciantes habrían sido impotentes para introducir en el uso del país el nombre exótico del río, haciendo desusar el tradicional; y en todo caso, lo habrían adaptado á la forma que el vocablo revestía en su lengua, y que no era *abar*, y menos *iber*, sino *bar*, ó mejor dicho *bari*, tanto en el Mediodía (*Baria* = Molybdana, en la desembocadura del Almanzora, entre Cartagena y el cabo de Gata) como en el Norte (*Varia* sobre el Ebro, apud Plin. III, 3, y Madoz, criaderos plomizos de Vera, t. XII, 1849, página 88), si bien después la *a* se ha transformado en *e*, así en el nombre común del metal, *berun* (plomo en vasco) como en los vocablos geográficos, *Vera*, *Beira*, *Aveiro*, etcétera.— Vid. el § 3 de este capítulo.— Por igual razón estimo que no la tiene Diefenbach para referir al vasco *berun*, plomo, el nombre de los Berones, *quasi plumbarii*.

Por otra parte, el vocablo *Iber* pudieron muy bien haberlo importado en Andalucía los etíopes de la Libia ó tartesios, pues Halévy lo ha señalado como nombre de persona en inscripciones líbicas (*Études berbères*, ap. Journal asiatique, 1874), como Wilmanns en las latinas de África (Corpus i. l., vol. VIII, 10484, y 3032), y Hübner en las de España.

<sup>3</sup> Si ha de corregirse en *Hibera*, como algunos han propuesto (vid. Lemaire, ad vers. 244 *Orae*, pág. 433), el nombre de la ciudad que los códices escriben *Herbi*. Llamándose *Iber* ó *Hiber* el río, es muy creíble que la ciudad llevara el mismo nombre. Hübner tiene por muy problemática la existencia de un río *Hiber* en Andalucía: «de Hiberio altero Baeticae, quem Avienus solus memorat, omnino dubito» (*Monumenta linguae ibericae*, Berlín, 1893, proleg. pág. XCI).

<sup>4</sup> Tito Livio (XXIII, 28) disputa á la *Ibera* del Ebro por magnífica ciudad: *urbem a propinquo flumine Iberam appellatam, opulentissimam regionis ejus, oppugnare parant (Romani)*. Acuñó moneda con epígrafe latino (*Hibera llergavonia*, identificada con Amposta), la cual lleva grabado en el anverso ora una galera con la vela hinchada por el viento y un timonel en la popa, representación de la navegación de altura, ora una lancha para la navegación fluvial (Delgado, *Nuevo método* cit., t. III,

el nombre de *Cartalias*<sup>5</sup>, que había de recordarles la isla ó puerto de *Cartare*<sup>6</sup>; allí hubieron de introducir el culto de su priva-

Sevilla, 1876, pág. 258 y lám. 146). Ese símbolo se acuerda bien, según veremos, con el pasaje de Avieno *peregrina Ibero subvehuntur flumine* (Ora, 503).

<sup>5</sup> Strab., III, 4, 6: πλησίον δὲ πόλεις εἰσὶ Ξερρόνησός τε καὶ Ὀλέαστρον καὶ Καρταλίας· ἐπ' αὐτῇ δὲ τῇ διαβάσει τοῦ Ἰβήρος Δέρκισσα κατοικία.

Tal vez esa *Oleastrum* registrada por el geógrafo griego á no gran distancia de la desembocadura del Ebro por el lado de la derecha, y que ha sido reducida á Esli-da, á Uldecona, á Albalate, etc., por Escolano, Cortés y otros autores (siendo más bien, quizá, el *Ildum* del Itinerario), se dijera así en memoria de otra Ὀλέαστρον tartesia, la misma que en tiempo del Imperio romano vino á depender en lo judicial del convento de Cádiz (Ptol., II, 4, p. 36, sitúa esta ciudad entre los Turdetanos, después de Sevilla, Obucula y Calecula; Plinio, III, 3, la enumera entre las ciudades estependiarías del convento de Cádiz; Pomp. Mela, III, 1, señala un «lucus» denominado *Oleastrum* en la bahía gaditana, y piensa Cortés que es uno mismo con el del Naturalista).— Sin embargo, no puede darse gran valor á esta conjetura: acaso se trate de un vocablo positivamente latino: á corta distancia de la desembocadura del mismo río, por el lado de la izquierda, nombra el Itinerario (vía 2 de las de España) otra *Oleastrum*, que los Sres. Saavedra y Fernández Guerra reducen á la rambla del Llastre y debía ser traducción latina de un vocablo indígena, pues Avieno señala por aquella parte un *Oleum flumen* (Ora marit., 504).

<sup>6</sup> *Cartare post insula est eamque pridem... tenere Cempsi* (Av. Ora, 255). Acaso se dijera *Cartalias*, que, según hemos visto (§ 5), significaba en lengua libya «Cabo Tenebrio,» y se relacionase con aquel monte consagrado al Céfiro, entre el Guadiana y el Guadalquivir, en el cual se condensaban los vapores de las lagunas de los contornos manteniendo en derredor de su cima una perpetua niebla (Ora, 225-238: cf. *jugum sacrum Infernae deae*, 241). A este propósito, ha supuesto Christ que Avieno transportó erradamente hacia el Anas el cabo y ciudad de las Tinieblas que Ptolemeo coloca al sur del Ebro (*Avieno y las noticias más antiguas acerca de la Iberia y la costa occidental de Europa*, ap. «Memorias de la Real Academia de Baviera», pág. 63; citado por Rougemont, *ob. cit.*, pág. 470).

Cuanto á la isla misma de Cartare, pudo ser la de *Saltes*, con la mesopotamia adyacente formada por los ríos Tinto y Odiel. Era eminentemente estratégica, pues dominaba la boca de dos ríos navegables tan importantes como los nombrados, y con ellos una región dilatada y de excepcional valía á causa de sus minas de cobre: de aquí que los normandos se apoderasen de ella cuantas veces extendían sus correrías hasta estos mares (Dozy, *Recherches*, II, pág. 337); y no es extraño que los Kemprios perdieran con ella (navegación y pesca) la base de su existencia. Los árabes la denominaban *Chaltich* (de donde *Saltes*); y en su tiempo poseía una pequeña población marítima desguarnecida, dedicada principalmente á la industria del hierro (Edrisi, *Descript. de l'Afrique et de l'Espagne*, ed. Dozy-Goeje, p. 217). Todavía se conservan ruinas de esa población al norte de la isla: después de la reconquista quedó un convento de frailes Franciscos, que posteriormente se trasladaron á la Rábida (Madoz, *Dicc. cit.*, v. Huelva, t. IX, 1847, pág. 275).— Tal vez, sin embargo, por *insula Cartare* no haya de entenderse una «isla» en el concepto geo-

tivo Hércules, que en tiempo del Imperio se identificaría con el clásico y obtendría «sodalicios», como el de Dertosa<sup>6bis</sup>. Penetraron tierra adentro, convidados por la misma corriente del río, que les abría camino; y en su confluencia con el Huerva pusieron á una ciudad el nombre de otra libyfénice, *Salduba*, que andando los siglos vino á decirse Zaragoza. Cruzaron el gran río y ocuparon los somontanos alto-aragoneses, denominando *Vescitania* al más occidental y *Barbitania* al otro; á sus dos capitales, *Osca* y *Barbastrum*; y á las dos poblaciones que seguían á esas en importancia, *Tolous* (Monzón) sobre el río Cinca y *Celsa* (Jelsa-Velilla) sobre el Ebro, reproduciendo nombres muy conocidos de la geografía de su patria. Tocando ya á la cordillera que hace veces de istmo, donde la Península se articula con el continente, y abarcándola con la vista como una unidad orográfica, — á diferencia de las tribus indígenas confinadas en sus valles,— era natural que le pusieran nombre, y no es improbable que Πυρήν-η, *Pyren-aei*, sea un mero traslado de tal ó cual sierra bética ó africana, como la titulada Βύριν, *Byrin*, en la Mauritania,<sup>7</sup> ó un simple plural libyco, correspondiente al tema singular del berberisco actual *ur*, *wur*, *bur*<sup>8</sup>, «puerta», y que no traiga otro origen la denominación de «Montes de las Puertas» con que los

gráfico que actualmente damos á este vocablo, sino un distrito continental, á que diera nombre la villa marítima llamada ahora de Cartaya, á poniente de Huelva: cf. en el mismo Avieno *insula Ophiusa*, *insula Gymnesia*, *insula Erythea*, igualmente continentales.

<sup>6 bis</sup> Sobre el culto de Hércules en Onoba (ciudad kempsia) con anterioridad á la colonización fenicia, vid. Strabón, III, 5, 5. De un *sodalicium* de Hércules en Tortosa hace memoria una lápida sepulcral dedicada á Marco Sallustio Felix por los «sodales Herculani» (Hübner, *Corpus i. l.*, vol. II, n. 4406.)

<sup>7</sup> Hübner, *Monumenta linguae ibericae*, 1893, addit., página CXLII: «Nominibus geographicis in Africa et in Hispania similibus addi fortasse possunt Βύριν s. Βύριν Μαυρητανιας Καεσαριενσις mons, quem cum Pyrenaeo composuit Kiepertus (*Lehrbuch der alten Geographie*, p. 479).»

<sup>8</sup> René Basset, *Notes de lexicographie berbère*, apud *Journal asiatique*, 8.ª série, t. I, Paris, 1883, pág. 300: *taouert* (Rif), *thabbourth* (Zuaua), *tabourt* (Chel'h'a), *thawourth* (Bugia), *thafart* (*Ghdamès*), *taourt* (Mzabi). Niega, fundadamente en mi sentir, que este vocablo provenga del latín *porta* prohibido por los bereberes: las dos formas *thabbourth* y *tabourt* son, dice, secundarias, no siendo el *ba* sino una resultante del encuentro de dos *wau*, manifiestos todavía en Bugia, y con una atenuación en Mzabi (cf. Hanoteau, *Gramm kabyle*, pág. 9).

En la nomenclatura geográfica de la Península hay *Bib-Bora* (castillo de Víboras, Andalucía) y *Garganta de Borau* (Pirineo de Huesca), que parecen arrojar esta equivalencia, *bora* = «*bib*, puerta, puerto, garganta.»

árabes designaban esta cordillera<sup>9</sup>; la estructura del vocablo coincide con la de Δύριν, *Dyrin*, que es como apellidaban al Atlas antiguos, perpetuada hasta hoy bajo la forma de *Deren*, *Idaren*<sup>10</sup>: no figurando, como no figura, la raíz *ur=bur* en el vocabulario vasco con significado de «puerta», «puerto», «paso» ó «garganta», ni siendo la *n* signo de plural en esta lengua, como lo es en berberisco, podría creerse que el nombre de Pyrene fué impuesto á esta cadena de montes por los inmigrantes libyos de Tarteso, y que de ellos lo tomaron los primeros periegetas griegos<sup>11</sup>.

<sup>9</sup> «Estos montes limitan la península de España, atravesando como un muro desde el mar Tenebroso ó de los Ingleses (golfo de Vizcaya) al mar de Siria (Mediterráneo), entre Bayona y la tierra de Barcelona; y con el nombre de *Montes de las Puertas* dividen los países de España y Francia» (Edrisí, primera parte del 5.º clima, ed. y trad. de D. E. Saavedra, *La geografía de España del Edrisí*, Madrid, 1881, pág. 79). Más adelante los denomina «montes de los Puertos» (ibid., pág. 82).— De las tres estaciones que el Itinerario de Antonino registra en esta cordillera con la denominación común de *Summo Pyreneo*, la primera corresponde á Coll de *Portús* y la segunda á San *Port* ó *Sumpor*, puerto de Canfranc.

<sup>10</sup> Strab., XVI, 4, 2: ὄρος... ὃ περ οἱ μὲν Ἕλληες Ἀτλαντα καλοῦσιν, οἱ βαρβαροὶ δὲ Δύριν.— Plin., V, 1, 13: *ab eo (anne Fut) ad Dyrin —hoc enim Atlantici nomen esse eorum (indigenarum) lingua convenit— ducenta mill. passuum.*— Siendo Δύριν, *Dyrin*, el acusativo, se ha atribuido al nominativo la forma de Δύρις, *Dyris*; pero M. de Slane, el traductor de Ebn Jaldun, lo considera como indeclinable, *Dyrin*, y lo confirma el que los autores árabes apellidan á esta cordillera *Daran* ó *Deren* (Becrí, Abulfeda, Edrisí, etc., citados por Vivien de Saint Martin, *Le nord de l'Afrique dans l'antiquité*, París, 1863, pág. 154) y los marroquíes en la actualidad *Idaren*, plural de *adrar*, montaña (De Slane, trad. cit., t. IV, pág. 579, cit. por Vivien, pág. 154, n. 6.)

<sup>11</sup> Dice Columela que los campesinos de la Bética llamaban *porca* á cierta medida agraria de 30 pies de ancho por 180 de largo: *rustici provinciae Baeticae triginta pedum latitudinem et CLXXX longitudinem porcam dicunt* (V, 1, 5; cf. S. Isid. *Ethymol.* XV, 15, 1). Equivalía, por tanto, á 5400 pies cuadrados. En algunos de los somontanos pirenaicos (provincia de Lérida y parte de la de Huesca: la he visto en la Litera) está en uso como medida agraria la *porca*, equivalente á 600 varas cuadradas, que es decir 5400 pies cuadrados, si damos á la vara cuadrada nueve pies como en Castilla. Podría pensarse en una supervivencia de la medida bética, importada por los kempsios en la cuenca del Ebro; pero es poco verosímil. No me parece menos improbable el que este género de medida fuese común á toda la raza ibérica. Y se me hace difícil admitir una restauración oficial, diríamos erudita, hecha en los siglos medios y prohijada por el pueblo.

No puedo decidir si los kempsios del Alto Aragón pasaron el Cinca y ocuparon la Litera. Sin duda, el nombre de «Tamarite» podría ser libyo (Ptolomeo registra un Θαμαρίτα, *Tamarita*, en la Mauritania Caesariense, lib. IV, cap. 3; ed. Montano, pág. 96.) Plinio cuenta como última de las tribus dependientes del convento

Tres zonas se distinguen actualmente en el uso común del Alto-Aragón (provincia de Huesca) por relación á la cordillera pirenaica; «montaña», «pie de sierra» y «somontano»; y esas mismas se distinguían ya, de un modo más ó menos sistemático, en la antigüedad:— 1.<sup>a</sup> *Montaña*, «imi colles Pyrrhenes», que dice, extremando el concepto, Prisciano (Periegesis, 336); el «Pyrenaeus» propiamente dicho, ocupado por los Vascones y Cerretanos (Plinio, III, 4, 5), ó más claro, los valles superiores donde tienen su nacimiento los ríos y habitaban, dice también Strabón, los Cerretanos, τὰ μέσα... αὐλώνας (III, 4, 11)<sup>12</sup>:— 2.<sup>a</sup> *Pie de sierra*<sup>13</sup>, «radices Pyrenaei» en expresión de los geógrafos clásicos, donde moraban, v. gr., los Ausetanos y los Lacetanos, debajo de los Cerretanos (Plin., III, 4, 5)<sup>14</sup>, ó de otro modo, las últimas estribaciones de la cordillera, la zona inferior de montañas adyacente al Pirineo propiamente dicho, ὑπ' αὐτῆ Πυρρήνη que dice Strabón, refiriéndose á la vertiente septentrional donde se explotaban veneros auríferos (III, 2, 8), y todavía con más determinación T. Livio, al definir la situación topográfica de la Lacedania, diciendo que se hallaba «subjecta Pyrenaeis montibus» (XXI, 23):— 3.<sup>a</sup> *Somontano*<sup>15</sup>, lo que está debajo de los últimos estribos, remates, raíces ó pies de la sierra y fuera ya de ella, «sub pede Pyrenaeorum», ὑπαὶ πόδα Πυρρηαίων; la región que el de

de Zaragoza, por el lado de saliente, á los Ilergetes, de la nación de los Surdaones, junto á los cuales corre el río Segre: *Ilerdenses, Surdaonum gentis, juxta quos Sicoris fluvius; Oscenses, regionis Vescitaniae...* (III, 4, 7).

<sup>12</sup> La interpretación habilidosa de este pasaje de Strabón hecha por el erudito Marca, sirvió de base á la desmembración de una gran parte de la Cerdaña y su adjudicación á Francia por el tratado de límites de 31 de Mayo de 1660 (Risco, *La Vasconia*, ap. España Sagrada, t. XXXII, 2.<sup>a</sup> ed., Madrid, 1878, pág. 133 y siguientes).

<sup>13</sup> «Pueblos de pie de sierra» denominan á los que ocupan esa situación. Una cancioncilla geográfica, popular en Huesca, dice: «Sarsa, Loarre,— Aniés y Bolea,— cuatro lugares— al *pie de la Sierra*,» aludiendo á la de Guara y Gratal, cuya prolongación á Occidente va tomando los nombres de los pueblos que se acuestan en ella, Sarsa Marcuello, Aniés, Loarre, Rasal, Bentué, Bolea, etc.

<sup>14</sup> Plinio sitúa en el Pirineo á los Cerretanos y á los Vascones, y al *pie del Pirineo* á los Ausetanos y Lacetanos: *Post eos (Indigetes), quo dicetur ordine, intus recedentes radice Pyrenaei, Ausetani, Lacetani: perque Pyrenaeum Cerretani, dein Vascones* (III, 4, 5).

<sup>15</sup> El Diccionario de la Academia Española no registra este vocablo como apelativo: parece ser nombre propio de la geografía pirenaico-aragonesa. Los somontanos principian donde remata el pie de sierra.

Amasia, con referencia al Alto Aragón, describe diciendo que principia en la raíz de los Pirineos y se dilata en vastas planicies hasta el territorio de los Ilrgetes: τοῦτο δ' ἀρξάμενον ἀπὸ τῆς παρωρείας τῆς κατὰ τὴν Πυρρίην εἰς τὰ πεδία πλατύετα... (Strab., III, 4, 10).— Pues ahí, en esos somontanos, es donde la descripción del Orbe de Dionysio registra á los Kemprios: Κεμπροί, οἱ ναίουσιν ὑπαὶ πόδα Πυρρηναίων (Orb. descript., 338); ó como dice Eustathio en su comentario ad d. v., ὑπὸ πόδα, sub pede<sup>16</sup>; tocando á los Ligyos y Dracanes establecidos en el Pirineo central, *sub nivoso maxime septentrione* (Avieno, Ora marit., 197), según veremos en el párrafo 12. Y así se explica que la Edetania, en la Geografía de Strabón, rebase por esa parte la línea del Ebro, ocupando un corto trecho entre este río y la cordillera Pirenaica<sup>17</sup>.

Tal vez no sea imposible precisar la procedencia de esta gente tartesia establecida en la región alto-aragonesa. Las tribus que ocupaban el Campo de Gibraltar, donde han dejado memoria de su civilización y de su comercio en las emisiones monetales con inscripción bilingüe, escrita en caracteres latinos y en otros de un alfabeto distinto del ibérico, que se ha denominado ora turdetano, ora libyfénice, ora tartesio, según veremos,— hubieron de correrse por el cierzo hasta la cuenca superior del Guadalete (testigo Iptuci, en término de Prado del Rey), y luego por la cuenca del Guadiaro-Genal y del río Burgo hasta el Guadalhorce (testigo Archidona, ciudad heleno-tartesia, según vimos), ocupando los valles formados detrás del territorio fenicio de Málaga por las sierras Bermeja, de Tolox, de Ronda, de Libar, del Pinar y otras á poniente y sudoeste, de Abdalajís, Torcal y Yeguas á saliente y nordeste. Por allí alcanzaron el talle del Genil y la vega de Granada, que hemos visto sometida por los tartesios: Ἐλιβύργη (*Iliberis*), πόλις Ταρτησοῦ<sup>18</sup>, dándose la mano con la gran colonia

<sup>16</sup> La versión de Avieno no tiene nada de clara: *indeque Cempsii gens agit, in lupis vestigia Pyrenaeae protendens populos* (Descriptio orbis, 480).— Vid. la interpretación del vocablo *vestigia=radices montis* dada por Lemaire ad d. v., pág. 195. — La versión de Prisciano peca de excesivamente libre, pues sitúa á los kemprios en la cresta misma de la cordillera: *Cempsii sedent collibus imis Pyrrhenes, coelum quae tangit vertice summo* (Periegesis, 336). No faltará, sin embargo, quien recuerde, á propósito de este nombre, el de los *chesos* del valle de Hecho, en la provincia de Huesca, lindantes con Francia y con Navarra.

<sup>17</sup> Ἐν τὸς δὲ τοῦ Ἰβηρος μέχρι Πυρρίνης... οἰκεῖν δὲ Ἐδητανῶν τε ὀλίγους καὶ λοιπῶν τοὺς προσαγορευομένους Ἰνδικήτας (Strab., III, 4, 1.)

<sup>18</sup> Hecateo, fragm. 4, ex Steph. Byz. (*Fragmenta hist. gr.*, ed. Didot, t. I, pág. 1). —Vid. arriba, pág. 54-55.

tartesia de Massia en el litoral granadino, á derecha é izquierda del Guadalfeo (§ 2.) Allí, en aquella cadena de sierras, que Strabón parece designar por el nombre acaso antonomástico de Oretania, desde la Serranía de Ronda y Campo de Gibraltar hasta los montes de Archidona y Sierra Nevada, donde tienen su nacimiento el Guadiaro, el Genal, el Río Verde, el Guadalhorce, el río de Velez, etc., se empalmaban diversas poblaciones de cuenta, entre las cuales figuran como más conocidas las siguientes: *Oscua*, *Osqua* ú *Oscá*, mencionada por Plinio (III, 3, 10), y cuyas ruinas, con inscripciones latinas que la nombran, han parecido en el cerro del León, cerca de Antequera<sup>19</sup>; *Vesci*, que acuñó moneda libyfénice ó tartesia<sup>20</sup> y fué registrada por el geógrafo alejandrino á corta distancia de Oscua<sup>21</sup>; en el centro de una comarca llamada acaso «Barbitania»<sup>22</sup>, *Barbastrum*, en la orilla derecha del Guadalhorce, legua y media NO. de Alora, donde ahora Mesa de Villaverde, denominada en la Edad Media por los geógrafos musulmanes Barbaxter ó Bobastro<sup>23</sup>, que repite

<sup>19</sup> Hübner, *Corpus i. l.*, vol. II, pág. 275, inscripciones 2029 y ss.

<sup>20</sup> Hübner, *Monumenta ling. iber.*, pág. 123, n. 152.— Hace bien el ilustre epigrafista en marcar con un signo dubitativo la interpretación *Veszu* del epígrafe indígena de estas monedas propuesta por el Sr. Rodríguez, quien lo lee erróneamente de izquierda á derecha. Leyendo, como en los demás, de derecha á izquierda, se obtiene esta otra versión, *Vesky*, única compatible con la forma latina del nombre, *Vesci* (*Veski*), y con el valor que los respectivos caracteres tienen en las demás leyendas monetales libyfénices, siendo el primero un «vau» (como el segundo signo de Oba), el tercero un «schin ó sigma» (igual al signo segundo de Lascut), el cuarto un «caph» (como el tercero de Lascut, leído malamente «he» ó «epsilon» por dicho escritor: los epígrafes libyfénices lascutanos sólo tienen ora cuatro, ora cinco letras, no seis como da él por supuesto), la quinta una upsilon ó y griega, por iota, como en *Vptuci* por *Iptuci*. De esto me ocuparé en otro lugar.

<sup>21</sup> Plinio sitúa á «*Vesci quod Faventia*» en la Bética (III, 3, 10); Ptolemeo á *Θῦσεκις* entre los Túrdules (II, 4), —«juxta Illipulam et Oscuam», dice Hübner (*Monumenta l. i.*, pág. 123).

<sup>22</sup> El esclarecido Fernández Guerra ha dado por supuesto que «todas las sierras de Antequera y Alora se llamaron en lo antiguo territorio *Barbastrense*», el cual era casi cuadrado y medía «XVIII millas romanas, poco más ó menos, en cada lado de los principales suyos» (cit. por Simonet, *Una expedición á Bobastro*, carta 4.<sup>a</sup>, ap. «La Ciencia cristiana», volumen V, pág. 143). El eminente arabista granadino conjetura que más bien se denominaría *Barbitania* como el territorio barbastrense del Alto Aragón (*ibid.*, pág. 145 y notas mss. que liberalmente se ha servido comunicarme).

<sup>23</sup> Dozy redujo la Barbaxter, Bobaxter, Bobastro, de los geógrafos musulmanes (Ibn Hayyan, Ibn Adzari, Ibn Aljathib, Edrisí, etc.) á El Castellón, una legua

una vez más el tema *Barb*, tan frecuente por aquellos contornos<sup>24</sup>; inmediata á Barbastro, por la parte del ocaso, probablemente *Tolous*, perpetuada en la actual Tolox, fortaleza valentísima en el siglo X, situada entre los ríos Moagil y de los Bolos, junto á la sierra de su nombre<sup>25</sup>; más á poniente *Salduba*<sup>26</sup>, que

O. de Antequera, é interpretó el «Municipium Singil. Barb.» de las lápidas romanas llevadas de allí á Antequera, por «Singiliense Barbastrense» (*Recherches*, I, 325; *Hist. des musulmans*, II, 135; cit. por el Sr. Simonet). Igual opinión defendió Fernández Guerra. Posteriormente, en la tercera edición de sus celebradas *Recherches*, el insigne historiador holandés ha rectificado su juicio, renunciando á la identificación de Bobastro con «Singili Barb. = El Castellón» (1881, págs. 321-326). E. Hübner descifra el vocablo geográfico de las inscripciones castillonenses en esta forma: *Singilia Barba*, *Singiliensis Barbensis*, por consideración á la *Barba* del Itinerario (Corpus i. l., II, pág. 272, n. 2012 y ss.).— El Sr. Simonet ha demostrado que la *Barbaxter* de Omar, tan renombrada en el siglo IX, estuvo en la Mesa de Villaverde, término de Hardales, y que ya en el siglo I existía allí población de cuenta, según acreditan diversos monumentos desenterrados en sus ruinas, entre otros, medallas de Trajano (*Una expedición á las ruinas de Bobastro*, ap. «La Ciencia cristiana», revista de Madrid, vol. IV, 1877, págs. 217, 309, 494; vol. V, 1878, pág. 136).

<sup>24</sup> Además de *Barbaxter* (Mesa de Villaverde) y de *Singil. Barb.* (El Castellón), ocurren: *Barba*, en la Pizarra, entre Alora y Cártama (á XX millas de Ostippo = Teba y XXIII de Anticaria = Antequera); *Barbesula* (hacia la boca interna del Estrecho: Mela, II, 6; Plinio, III, 3, 8; Ptol. II, 4); jugum *Barbellium* (hacia la desembocadura del Guadiaro, Avieno, Ora, 423); *Barbate*, nombre de un río libyfénice que riega el campo de Gibraltar y comparte sus fuentes, en la sierra de Algeber ó de Gazules, con un tributario del Guadiaro, el Hozgarganta, dicho también quizá, en siglo remoto, río *Barbetium*, por alguno de los metales que debían explotarse en su cabecera hidrográfica (vid. Madoz, *Dicc. geog. estad. hist.*, t. I, 1845, pág. 377; t. V, 1846, pág. 140; t. VII, 1847, pág. 611; t. XI, 1848, pág. 43, etc.). Y hago caso omiso de *Barbariana*, mansión del Itinerario de Antonino, entre Marbella y Algeciras (via 6 de *Malaca Gadis*, ap. Disc. cit. de Saavedra, págs. 65 y 87), por ser quizá nombre latino, como su otra homónima del Norte.

<sup>25</sup> En los geógrafos árabes *Thorox*. El Sr. Simonet atribuye conjeturalmente ascendencia latina ó griega á este vocablo: «¿turris? ¿tauros?» (*Una exped. á Bob.*, loc. cit., pág. 146). Me parece poco verosímil: el tema *tol*, —emparentado probablemente con el vasco *zulo*,— es bastante frecuente en la toponimia ibérica, Tolous (Monzón), Labitolosa (Puebla de Castro), Toletum, Tolosa, Toulouse, Navas de Tolosa, etc.; y el mismo nombrado filólogo registra entre los cambios fonónicos que han sufrido las voces latinas é ibéricas prolijadas por moros y mozarabes, el de *l* en *r*, como en bulga, *borxa*, liliatum, *liriet*, polipodium, *purpoda* (Glosario, pág. CLXXIX.)

<sup>26</sup> *Dein litore interno* (á partir del Estrecho) *Barbesula cum fluvio*; ítem *Salduba*; *oppidum Suel*; *Malaca cum fluvio* (Plin., III, 3, 2).— *In illis oris* (á partir del cabo de Gata) *ignobilis sunt oppida, et quorum menlio tantum ad ordinem facit:*



en vano se busca por la costa<sup>27</sup>, siendo como era ciudad interior<sup>28</sup>, y cuya filiación tartesia es imposible desconocer<sup>29</sup>.

Tales serían los distritos y las poblaciones que desalojaron los

*Urci in sinu, quem Urcitanum vocant; extra, Abdera, Suel, Hexi, Selambina, Maenoba, Malaca, Salduba, Lacippo, Barbesula* (Mela, de situ orbis, II, 6).

<sup>27</sup> En la boca oriental del río Verde (Fariñas, P. Flórez); en Marbella (Cortés); en Estepona (Oliver); en Cala Moral (Nisard); etc. Á orillas del río del Real (saliente de Marbella) señala el Derrotero del Mediterráneo una torre llamada «Real de Zaragoza», con caseta de carabineros; pero no ha podido existir allí población marítima, porque el sitio carece de fondeadero.— El Ravenate registra una localidad nombrada *Saldo* ó *Salto*, entre Carteia y Suel; y algunos geógrafos han querido identificarla con Salduba (Corpus i. l., II, pág. 245): Hübner opina que se trata más bien de una mansión *ad saltum* ó *in saltu*.— En ese trecho de la costa, entre el río Guadiaro y Estepona, se señala una torre llamada del *Salto* de la Mora, y también por algunos, torre de la *Sal* (*Derrotero general del Mediterráneo*, redactado en el Depósito Hidrográfico, Madrid, 1873, t. I, pág. 180), supervivencia quizá del nombre de la mansión romana, que correspondería en tal hipótesis á la inmediata villa de Manilva y riachuelo del mismo nombre.

<sup>28</sup> Ptolemeo (lib. I, cap. 4; ed. Mont., pág. 35), después de haber enumerado las poblaciones marítimas de los Bástulos (Barbesula, Suel, Malaca, Maenoba, Sex, Selambina, Abdera, etc.), registra las ciudades *mediterráneas* ó *interiores*, y entre ellas *Salduba*— (Setia, Ilurgis, Corduba, Murgis, Tucci, Salduba, Vesci, etc.)— á orillas del río Saduca (errado probablemente por río Salduba, que es como parece denominarlo Plinio, III, 3, 2).— No obsta el que Mela y Plinio pongan esta ciudad en línea con Barbesula, Suel, Malaca, etc., situadas *in oris*, pues otro tanto hacen respecto de Lacippo, según hemos visto (Mela, II, 6), y sin embargo, ha podido reducirse modernamente, casi con entera seguridad, á Alechipe, en Casares (Hübner, Corpus i. l., II, pág. 244), población interior, en la vertiente marítima de la Sierra Bermeja. Acláranos esto el geógrafo griego al describir aquella cadena de montes que arranca de Calpe y se continúa por levante hasta Sierra Nevada, formando la línea divisoria entre la parte litoral y la mediterránea: *διωρίζουσα τὴν παραλίαν ἀπὸ τῆς μεσογαίας* (III, 4, 2). *Παραλία* es la región marítima ó litoral, y á ella entendería referirse Mela al situar «in illis oris» á Lacippo y Salduba (II, 6), como M. Agrippa al reputar como de origen púnico las gentes que habitaban «*oram eam universam*» (Plin., III, 3, 3).

En el mapa de Ptolemeo, cae Salduba á poniente de Lacippo. Conjeturo que no ha de apartarse mucho de Gaucín.

<sup>29</sup> Ptolemeo la sitúa á poniente de Vesci (I, 4; ed. Mont., pág. 35), población ésta tartesia, según atestiguan los epígrafes de sus monedas: caía, por tanto, en tierra de Tartesios. No se opone el que Plinio y Mela la cuenten entre las ciudades del litoral *Masieno*, pues también cuentan entre ellas á Barbesula, y sin embargo Ptolemeo la da como de los Bástulo-Penos, juntamente con Menlaria, Transducta y Carteia (II, 4).— El nombre de Salduba figura en el catálogo de nombres de pueblos hispanos que Movers dice hallarse aplicados á varias localidades de Syria y de África.

tartesios al emigrar á tierra valenciana y aragonesa y cuyos nombres hubieron de reproducir á la izquierda del Ebro, entre este río y el Pirineo<sup>30</sup>: á la «Oscua» ú «Osca» del cerro del León, correspondió otra *Osca*<sup>31</sup> á orillas del río Isuela, inmediata á las sierras, donde la conocieron los Romanos<sup>32</sup> y se ha perpetuado hasta hoy con ese mismo nombre, alterado ligeramente, por una ley conocida de fonética, en Huesca<sup>33</sup> de la «Vesci» próxima á Oscua, que debía presidir un distrito oretano, apellidado por su nombre, hubo de comunicarse éste al somontano de Huesca, conocido todavía en el siglo I por *Vescitania*<sup>34</sup>; el «Barbastro» de las orillas del Guadalorce se vió reproducido en el *Barbastro* de las orillas del Vero y del Cinca, en la vecindad de las últimas estribaciones pirenaicas lo mismo que Huesca<sup>35</sup>; el fértil somontano oriental,

<sup>30</sup> Formando, como forman, sistema en una y en otra región, y estando acreditada con otros testimonios la existencia de Kempsios en Andalucía y á la izquierda del Ebro, sería temerario atribuir aquella correspondencia á accidente puramente fortuito.

<sup>31</sup> A propósito de la diferente escritura de estos dos vocablos, dice Hübner: «*C et cu qu discrimen non faciunt.*» (*Monumenta linguae iber.*, proleg., pág. C).

<sup>32</sup> En sus monedas romanas, V.V. OSCA. La nombran Strab. III, 4, 10; Plinio, III, 4, 7; Floro, III, 22; Plut., in Sertorio; Ptol. II, 6; el Itin. Ant., vías I y 32 de las de España; etc.— El P. La Canal, *Iglesias de Lérida, Roda y Barbastro* (España Sag., t. XLVI, Madrid, 1836, pág. 50) supone la existencia de una Osca ilergetica, distinta de la vescitana, en la conca de Tremp, condado de Pallás, provincia de Lérida; creo que sin fundamento.

<sup>33</sup> M. d'Arbois de Jubainville enlaza la Osca aragonesa al sistema europeo [Italia, Córcega, Francia, Bélgica, Suiza, Baviera, Prusia Rhenana, España septentrional, etc.] de nombres geográficos terminados en *-asco*, *-asca*, considerado por él como sufijo propio de la lengua de los lígures que precedieron á los celtas en la Europa occidental; y recuerda á *Oscó*, pueblo de Suiza, cantón del Tesino, y á *Oscela*, nombre antiguo de la ciudad piemontesa Domo d'Ossola (*Les premiers habitants de l'Europe*, lib. II, cap. IX, § 11; 2.<sup>a</sup> ed., t. II, París, 1894, páginas 103-104). Pero no se ha hecho cargo de las dos Oscas béticas, ni se ha atrevido á extender hasta ellas la invasión ligur.— En Inglaterra, condado de Monmouth, existió otra *Osca*, ahora Usk (D'Arbois, *ibid.*, pref., pág. XXVI, con referencia al *Itinerarium Cambriae* de Giraud de Barry).

<sup>34</sup> *Oscenses, regionis Vescitaniae* (Plin., III, 4, 7). Carlos Müller advirtió ya, según Hübner, esta correspondencia entre el nombre de la geografía andaluza *Vesci* y el de la aragonesa *Vescitania*.—Zurita pretendió que se leyera *Vascitania*, como si dijera tierra de Vascones; pero, como observa Risco, no tiene á su favor la autoridad de ninguno de los códices del Naturalista. (*La Vasconia* cit., pág. 94-95).—Las ediciones novísimas escriben, conforme al códice Leidense, *Vessetania* ó *Vesitania*.

<sup>35</sup> En la Edad Media se hace mención de esta ciudad con nombre de *Barbós-*

separado del de Huesca por el río Alcanadre<sup>36</sup> y á que servía de cabeza la «Barbastro» del Vero<sup>37</sup>, desde el cual contemplaban á toda hora las nieves quasi-perpetuas de Tres Sorores y demás picos del Pirineo central, recibió el nombre de *Barbitania*<sup>38</sup>, que les recordaba aquella otra «Barbitania» del valle del Burgo y Agua de Teba, presidida por la Barbastro del Guadalhorce, desde donde se distinguen las nieves quasi-perpetuas de la sierra de Tolox, remate del afamado Torcal<sup>39</sup>; la bástula «Tolous», que hemos dado

*taro* y *Barbaxter* (Yacut, I, 544; Aben Pascual, C. p. 614, n. 1378; Adabi, p. 17; según nota que debo al Sr. Saavedra;— Ibn Adzari, II, 147, Almacari é Ibn Alabar, según nota del Sr. Simonet), en los documentos latinos *Barbastrum* (por ejemplo, en un decreto de Pedro I de Aragón, fechado en 1101; ap. Villanueva, *Viaje literario*, t. XV, pág. 363, cit. por el P. Fita).— El nombre venía seguramente de más atrás: dos leguas al N. de la ciudad, en el monte Cillas, término de Coscujuela de Fantoba, pareció hace pocos años, juntamente con otras, una lápida sepulcral de tiempo del Imperio, dedicada á un «P. Aemilio Ducto, [natural de] BARB.» (Corpus i. l., vol. II, suppl., pág. 939, n. 5841), que F. Fita se inclina á interpretar por BARButano (Estudios históricos, 1884, página 81) y Hübner por BARBastrense (Monumenta linguae iber., pág. 225, nomina geograph.). La segunda versión me parece con mucho la más verosímil.— Hasta estos últimos tiempos se han propuesto para Barbastro las más desatinadas reducciones, tales como la de Bigastro (Méndez Silva), Acra Leuke (Miñano), Bergusia (Marca, P. Huesca), Bergidum (Cortés), etc.

<sup>36</sup> «Omnis regio *Barbutana*, sicuti descenditur ex supra scripta serra Arvi, habens ex meridiano latere castra quae vocantur Nabal et Salinas et Alchezar, et alia quamplurima, usque ad rivum qui dicitur *Alcanadre*, simili modo sit juris ecclesiae Rotensis» (Sent. arbit. de Sancho Ramírez, año 1080; apud Villanueva, *Viaje liter.*, XV, 283).— «Ipse (Sancho Ramírez) enim Jaccensi dedit Oscham in sedem cum liberaret eam; Rotensi vero *Barbastru*; et posuit inter eos terminum *Archantre* fluvium» (decreto de Pedro I, año 1101; *ibid.*, XV, 363).— El «Barbastrum» de este segundo documento equivale á la «regio Barbutana» del primero; y «Oscha» á la «regio Vescitana» de Plinio.

<sup>37</sup> Según se desprende: de los documentos extractados en la nota anterior, que cita el Rdo. P. F. Fita; del fragmento histórico de Alaon, citado en la nota siguiente; etc.

<sup>38</sup> «Quod modo dicitur Superarbium [*Sobrarbe*] olim vocabatur territorium *Barbitanum*» (ap. La Canal, *España Sag.*, t. XXVI, Madrid, 1836, apend., n. 36, fragmentum historicum —suspectum— ex cartulario Alaonis, pág. 328; Sainz de Baranda, *Esp. Sag.*, t. XLVIII, 1862, cap. I, pág. 5, escribe *Berbotanum*, citando á Tragia). También San Eulogio había conocido este territorio con la designación de *Barbitano*. (Mem. Sanct., lib. II, cap. 7, cit. por Sainz, eod. loc.). En el testamento del diácono Vicente, otorgado en el monasterio de Asan ó de San Victorian á mediados del siglo VI, se lee «in terra *Barbotano*, Arcaraimo, porcionem meam; sub monte Polenaria cum Meariano, porcionem meam» (Biblia antigua de la catedral

como existente en el solar de la actual Tolox, prestaría su nombre á la ciudad de Monzón en la ribera izquierda del Cinca, apellidada *Tolous* en tiempo de la dominación romana, según el Itinerario<sup>40</sup>; en memoria de la «Salduba» de los Bástulos, se dió el mismo nombre de *Salduba* á la ciudad del Ebro donde remataban los somontanos señoreados por los tartesios<sup>41</sup>. Y he aquí explicado satisfactoriamente uno de los errores de más bulto que han padecido los primeros intérpretes de la geografía hispanomusulmana del siglo IX, situando el teatro de la formidable insurrección de los muzárabes y muladíes, acaudillados por Omar ben Hafsun, en el Alto Aragón, en tierra de Huesca y de Barbastro<sup>42</sup>, cuando en realidad estuvo en las fragosas asperezas de la Oretania bástula, desde el Campo de Gibraltar hasta los montes de Antequera<sup>43</sup>.

de Huesca; *Aparato á la Historia eclesiástica de Aragón*, por Traggia, t. II, 1792, documento III; y F. Fita, *ob. cit.*, pág. 80). Yacut la nombra *Barbatenia*, añadiendo que confinaba con el territorio de Lérida, siendo frontera militar entre los musulimes y los rumíes (I, 545; V, 31; según nota del Sr. Saavedra).

<sup>39</sup> «Uno y otro nombre se conocen en la geografía árabe-hispana con la forma de *Barbaxter*, prueba evidente de que bajo la dominación romana debieron escribirse *Barbastrum*; una y otra población pertenecieron á territorios llamados *Barbitanos*; y finalmente, ambos nombres debieron tener por radical la voz ibérica *Barba*, cuya significación desconozco, pero que se halla repetidas veces en nuestra antigua nomenclatura geográfica» (F. J. Simonet, *ob. cit.*, carta 4.ª, pág. 145).

<sup>40</sup> «...*Tarracone*, mpm. XXIV; *Ilerda*, mpm. LXII; *Tolous*, mpm. XXXII; *Pertusa*, mpm. XVIII; *Osca*, mpm. XVIII; *Caesaraugusta*, mpm. XLVI...» (Itin. Antonin., I de Italia in Hispanias, ed. Saavedra, págs. 61-62). «TOLOUS, Monzón, por la distancia y algunos vestigios antiguos que menciona Cean» (*ibid.*, pág. 104). Posteriormente, el Sr. D. Mariano Pano ha descubierto restos de antigüedad romana cerca del santuario de Nuestra Señora de la Alegría, á media legua de dicha ciudad.

<sup>41</sup> Todavía en el siglo I, la Salduba aragonesa (Zaragoza) pertenecía á la Edetania, indicio cierto de haber llegado por lo menos hasta allí el territorio de la Ophiusa ú Oestrymnis, y por tanto, la jurisdicción y dominio de los Tartesios. *Caesaraugusta, colonia immunis, anni Ibero affusa, ubi oppidum antea vocabatur Salduba, regionis Edetaniae, recipit populos* CLI (Plin., III, 4, 7). También Ptolemeo incluye á Zaragoza entre las ciudades de la Edetania (II, 6; ed. Mont., pág. 43); Strabón, περὶ τοὺς Κελτίβηρας (III, 2, 15), ya veremos por qué.

<sup>42</sup> Conde, *Historia de la dominación de los árabes en España*, segunda parte, cap. 50 y sigs.; Sainz de Baranda, *España Sag.*, t. XLVIII, 1862, cap. 2; M. Lafuente, *Historia general de España*, parte II, lib. I, cap. 11 (t. III, Madrid, 1850, págs. 512-317); Romey, *Hist. d'Espagne*, parte II, cap. 13-15; Madoz, *Dicc. geog. estad. hist.*, t. IX, 1847, pág. 312, art. Huesca; t. XIII, 1849, pág. 534, art. Roda, etc.

<sup>43</sup> Simonet, *Una expedición á las ruinas de Bobastro*, ap. «La Ciencia cristia-

En este punto nos asalta una dificultad. Según hemos visto, Dionysio el Periegeta denomina kempsios á los tartesios establecidos en los somontanos pirenaicos; y los kempsios que conocemos en el Tarteso bético tenían su asiento entre el Guadiana y el Guadalquivir, no entre el Darro y el Guadiaro. Para concordar estos dos hechos, que carecen en apariencia de toda relación, aventuraremos una explicación conjetural que, al menos provisionalmente, les sirva de eslabón, mientras no se descubren más positivos testimonios.

Alguno de los antiquísimos periplos que disfrutó Avieno ó quien quiera que haya sido su fuente, parece registrar kempsios á saliente del Campo de Gibraltar, por el interior de las tierras. Según él, á mano izquierda del río Tinto se encuentran primeramente los tartesios, y después de ellos, los Cilbicenos en el litoral y los Ileates en el interior *usque Cempсорum sata*, hasta las tierras ó sembrados de los Kempsios<sup>44</sup>. Si, como algunos han juzgado, los Cilbicenos derivaron su nombre del río Cilbo y éste desaguaba positivamente en el Estrecho<sup>45</sup>, los Ileates serían gentes

na», revista de Madrid, vols. IV y V, 1877 y 1878, locis cit.; Fernández Guerra, *Fortalezas del guerrero Ornar ben Hafsun hasta ahora desconocidas*, ap. «Boletín histórico», Madrid, 1880, t. I, pág. 33, etc.

<sup>44</sup> Pasado el río Tinto, escribe: *pars porro Eoa continet Tartessios | et Cilbice-nos* (v. 254-255). Descritos los brazos del Guadalquivir, el lago Ligustico y el monte Argentario, antes de volver al delta de aquel río, intercala esta rapsodia: *qua dehinc ab aequore | salsi fluenti vasta per medium soli | regio recedit, gens Etma-neum accolit. | Atque inde rursus usque Cempсорum sata | Ileates agro se feraci por-rigunt: maritima vero Cilbiceni possident* (v. 298-303). Más adelante, próximo á un *Veneris jugum*, hace desembocar los ríos Besilo y Cilbo: *monte ab illo, quem tibi | horrere sylvis dixeram, in Veneris jugum | litus recline et molle arenarum jacet, | in quas Besilus atque Cilbus flumina urgent fluentum* (ibid., 317-321).— Ese *Veneris jugum* es acaso el mismo *Junonis promontorium* de Plinio (III, 3, 2) y Mela (II, 6), —reducido al cabo de Trafalgar,— donde se alzaba un ναὸς Ἥρας (Ptol. II, 4, página 35) ó templo de la diosa Juno, que pudo haber sido primitivamente una *Astarte* fenicia; pues es sabido que Astarte reunía el doble concepto de Hera (Juno) y de Aphrodite (Venus), causa de que la isla de León ó la de San Fernando, denominada «de Juno» por los naturales, en Timaeo y Sileno se titule «Aphrodisias» (Plin. IV, 36, 2): vid., además, sobre la permutación de Juno y Venus en la triada Demeter-Persephone-Dionysos, el *Dict. des antiquités gr. et rom.* de Daremberg y Saglio, art. *Ceres*, t. I, pág. 1062, etc.

<sup>45</sup> Nadie, fuera de Avieno, nombra á los Cilbicenos (Ora marit., v. 255 y 303): «a *Cilbo* fluvio, quem vs. 320 memorat, haud dubie nomen acceperunt,» dice Lemaire, advs. 303.— Cortés sospecha que el *Cilbo* sea el Salado de Conil, y el *Besilo* el Barbate (*Dicc. geog. hist.*, t. I, págs. 299, 325).— También Vossio conjeturó que

libyfénices del Campo de Gibraltar, que se darían la mano por el río Guadiaro con tribus ó colonias kemprias acampadas en las serranías de los Massienos.— Colonias he dicho con deliberado propósito. En esas sierras se explotaban minas de diversos metales, todavía recordadas en el siglo I por Strabón<sup>46</sup>. Vimos que uno de los motivos que indujeron á los heleno-tartesios de Cádiz á conquistar ó fundar su gran colonia de Massia en el litoral granadino, fué beneficiar los metales en que abundaba su suelo (§ 2). Teniendo su asiento los kemprios en la cuenca del río Tinto, serían los naturales proveedores de cobre para las fundiciones de Cádiz, y por ello, los más hábiles metalurgistas del reino de Argantonio. Nada, por tanto, más lógico que el Gobierno de Cádiz-Tarteso tomara de preferencia en esas provincias occidentales los colonos que necesitaba para poblar los distritos mineros de su nueva conquista. Con ellos transmigrarían algunos nombres geográficos, siendo, por ejemplo, la *Oscua* ú *Oscua* del Cerro del León, en los montes de Antequera, un traslado de la *Oscua* kempria que Ptolemeo registra próxima al mar y á la frontera de la Lusitania<sup>47</sup>.

No fueron los somontanos pirenaicos y la ribera inferior del Ebro los únicos distritos de la Edetania septentrional que recibieron de sus nuevos señores el sello de la Geografía de la patria de origen: también á la banda derecha del río, algunas poblaciones retenían en el nombre, todavía en el siglo I, un eco de aquella lejana transmigración de gentes tartesias que la historia escrita no se había cuidado de registrar en sus anales y que tanta fatiga costará á la crítica reconstituir. Sirva de ejemplo Ἰσπαλις (Sevilla) que Ptolemeo asigna á los turdetanos de la Bética (II, 4; ed. cit. p. 36), y que alcanzó una segunda edición en la Corografía edetana, según Plinio, quien cuenta á *Ispalis* entre los pueblos que liti-

el Besilo de Avieno es el mismo río Besipo (ad Mel., lib. II, cap. 6, pág. 199). ¿Quedaría rastro de ese nombre en el de *Becca*, con que los autores árabes designaron en la Edad Media un río que desembocaba no lejos del cabo de Trafalgar y era quizá el mismo Salado de Conil ó el Barbate (Saavedra, *La Geografía de España del Edrisí*, Madrid, 1881, pág. 12)?

<sup>46</sup> Nombra el gran geógrafo la cadena de abruptos y silvosos montes que arrancan de Calpe en dirección á Sierra Nevada y dividen la parte litoral de la mediterránea, y dice: πολλαχοῦ δὲ κἀνταῦθά ἐστὶ χρυσεῖα καὶ ἄλλα μέταλλα (III, 4, 2).

<sup>47</sup> La cuenta entre las ciudades interiores de los Turdetanos limítrofes de la Lusitania, ἐν τῇ ἐνδοτέρῳ καὶ παρὰ τὴν Λουσιτανίαν (II, 4; ed. Mont., 1605, pág. 37). La tab. II Europae del geógrafo Alejandro sitúa esta ciudad á corta distancia de la costa, entre la boca del Guadalquivir y Huelva, muy cerca del Guadiana.

gaban en la chancillería de Zaragoza (III, 4, 8). De *Arse* y *Ebora*, poblaciones asimismo andaluzas (tartésias) y aragonesas (edetanas), trataremos en el § 14 de este capítulo<sup>48</sup>.

No es decir que los kempsios levantaran de nueva planta todas estas ciudades: las ocuparon por derecho de conquista y les mudaron el nombre ó les impusieron uno nuevo encima del que ya tenían de los indígenas. La ciudad de Huesca, por ejemplo, debía titularse en lo antiguo *HP*, *XT*, esto es, *ÜLe* ó *YLe*, nombre perpetuado hasta hoy en el de su río «Is-uela»<sup>49</sup>: en memo-

<sup>48</sup> Próxima al río Guadalquivir y á mano izquierda, en el comedio de Sevilla y Córdoba, en término de Navas de Constantina, hubo una población *Celti* (Itinerario de Antonino, via 10 ab Hispali Emeritam, ap. Saavedra, Discurso cit., página 66 y 91), denominada también, al parecer, en inscripciones y monedas, *Celsi* (Delgado, Nuevo método, t. I, 1871, pág. 113-115), que permitiría referir al ciclo tartésio el nombre de la *Celsa* del Ebro, perpetuada hasta hoy en la Jelsa vecina de Velilla. Ha de tenerse en cuenta, sin embargo, que *Celti*, *Celsi* parece vocablo común á libyos y á iberos, pues lo encontramos así en Córcega (*Celsitani*, Ptol. III, 3, p. 69), como en África (*Celita* ó *Celtiane* en una lápida argelina de El Meraba, Bulletin de Correspondance africaine, t. I, 1882, pág. 48-50).

En las monedas hispano-romanas de esta población turdetana figura como emblema un cerdo ó jabalí, lo mismo que en algunas de Sexi, Castulo, Obulco, Ilipula Halos, etc.; y lo ha tenido Fernández Guerra como prueba irrefragable, con otras, de que la invasión céltica alcanzó hasta el Guadalquivir, el Genil y el Guadalfeo, habiéndose asentado aquella gente en la campiña de Córdoba, en la vega de Granada, en la costa de Almuñécar y en las serranías de Ronda y Antequera (*Munda pompeyana*, 1866, pág. 19 y ss.; *Cantabria*, 1878, págs. 10-11). Es poco verosímil; las monedas autónomas de poblaciones indiscutiblemente célticas y celtibéricas, Segisamo, Segóbriga, Bilbilis, Uxama, Cascantum, etc., ostentan como tipo un jinete ó simplemente un caballo, nunca el cerdo ó jabalí. Por otra parte, en población tan genuinamente tartésia y tan extraña á los celtas como Lascut, figuran las monedas el combate de un jabalí con una serpiente y el triunfo de ésta sobre aquél; símbolo, á mi ver, de la lucha entre la clase servil y la clase libre que deja adivinar el bronce de Lascut. El jabalí no es en España emblema de la raza céltica, como pensó Delgado (*Nuevo método*, t. I, proleg., pág. 162 y sigs.), pues únicamente se le encuentra en el monedaje al sur de Sierra Morena.

<sup>49</sup> El primer elemento de este vocablo, *is* ó *iz*, común á varios otros ríos aragoneses, Isaba, Isabena, Izana, etc., debió significar primitivamente «río».— Sin embargo, ni el vascuence ni el berberisco parecen conocer esta raíz. Su correspondiente transfretana *ast* habría equivalido á «agua» ó manantial en el idioma de los libyos, si Harduino hubiese acertado en la interpretación de cierto pasaje de Plinio el Mayor. Describe éste en el libro V, cap. 10 de su Historia Natural, conforme á las investigaciones de Iuba, el curso de un río mauritano, que nace en Marruecos, cerca del Océano, suponiendo que es el brazo superior del Nilo egipcio. Llegado al último confin del África, penetra en la Etiopía, tomando el nombre de *As-*

ria de la *Osca* tartesia, hubieron de ponerle los kempios este nuevo nombre, al ocuparla en el siglo VI; coexistieron los dos por cuatro ó seis centurias, y aun llegaron á yuxtaponerse<sup>50</sup>, diciéndose *Üle-Osca*, *Yle-Osca* ó *Ileosca*, según lo persuaden: 1.º El epígrafe tóptico de sus abundantísimas monedas de plata y cobre,  $\text{X}^{\text{M}}\text{A}\text{A}\text{M}$  ( $\text{ÜLoSKaN}$ )<sup>51</sup>;— 2.º El pasaje en que Strabón deslinda por el sur la

*tapus*, que en la lengua del país vale tanto como «agua que surge de las tinieblas.» En Meroe, el brazo izquierdo se llama *Astabores*, esto es, «rama de una agua que viene de las tinieblas,» y el brazo derecho *Astusapes*, vocablo que envuelve la idea de «agua oculta». *Inde Africam ab Aethiopia dispescens... medios Aethiopus secat, cognominatus Astapus; quod illarum gentium lingua significat «aquam e tenebris profluentem»...* Circa clarissimam earum (insularum) Meroen, *Astabores laevo alveo dictus, hoc est, «ramus aquae venientis e tenebris:» dextro vero Astusapes, quod «latentis» significationem adjicit...* (Nat. Hist., V, 10, 3 sqq.— Cf. *ibid.*, VII, 2, 24, donde sitúa á los Etiopes Nomades —libyos— á orillas del río *Astragus*).— «Vox asta iis gentibus aquam sonare videtur.» dice en este punto Hard. apud Lemaire ad d. I. C. Plin. Nat. Hist., vol. II, 1829, pág. 451.

Considero más verosímil que el vocablo haya de descomponerse en esta otra forma: *ast-ap* ó *ast-ab*, siendo: 1.º *ast*, dicción congénere de la que produjo el vasco *estah*, *estaldu*, ocultar, berberisco *tallest*, tinieblas; 2.º *ap*, *ab*, raíz emparentada con la del vasco *ibai*, río, y del aragonés *ibón*, manantial.

<sup>50</sup> Como en *Calpe-Carteia*, *Felicitas Iulia Olisippo*, *Ilipula Halos*, *Alba Urgavo*, *Singilia Barb.*, *Uxama Barca*, etc.

<sup>51</sup> Delgado interpretó este epígrafe por CeLSThN ó CeLCHaN, conjeturando que así se denominaría la población antes de llamarse *Osca* (*Nuevo método cit.*, t. III, pág. 327). En igual forma Zobel, suponiendo que la tribu que habitaba en esta ciudad ó que la tenía por capital se decía celsitana (*Estudio hist. cit.*, t. I, pág. 194; t. II, pág. 60-61). Así también Hübner: KLSTHN, «Celsitanorum» (*Monumenta ling. iber.*, págs. XXXIX y 52).— Pero, respecto de la  $\text{A}$ , el Sr. Pujol ha demostrado de un modo concluyente, á propósito de las monedas de *Sekisa* (leído antes *Sethisa*: acaso deba ser *Sekida* ó *Segida*, vid. más adelante § 14), que representa una gutural, no una dental. Y en cuanto al primer signo  $\text{X}$  ó  $\text{X}$ , aparece sustituido alguna vez en las mismas emisiones oscenses por  $\text{H}$  (Zobel, *ob. cit.*, t. II, pág. 256-257; Hübner, *Monumenta cit.*, págs. XXXIX-52); y como  $\text{H}$  ocupa á las veces el lugar de  $\text{P}$  (v. gr. en las monedas de Duriasu; Hübner, *ibid.*, págs. XLI-62), resulta  $\text{X} = i$ , y por tanto, el epígrafe oscense en cuestión, ILoSKaN. — Heiss leyó HiLeoSCaN.

Sigo creyendo que el signo  $\text{H}$  equivalía primordialmente á  $\ddot{u}$  (v griega, «u» francesa) y que á menudo degeneraba ora en *i*, ora en *u* (*ou*), pasando alguna vez de *u* á *v=b*, lo mismo que su congénere  $\text{P}$ . Análogo á él era también  $\text{P}$  que figura como inicial en el epígrafe numario de  $\text{P}^{\text{P}}\text{P}^{\text{P}}\text{P}^{\text{P}}$ , referido a la  $\text{O}\ddot{\upsilon}\rho\kappa\eta$  de Ptolemeo, *Urci* de Plinio.



región de los Iacetanos, diciendo que se halla próxima á Ilerda y á *Ileosca*, Ἰλέσκα, ciudad esta última unánimemente reducida á Osca<sup>52</sup>.— Otro tanto ha de decirse de *Ilergavonia*, que daba nombre á la tribu de los Ilergavones y fué denominada *Ibera* por los kemprios, resultando de esta concurrencia de nombres, siglos adelante, el epígrafe numario «Hibera Ilergavonia»<sup>53</sup>.

El Ebro era navegable hasta encima de Logroño<sup>54</sup>, esto es, en un trayecto de más de 400 kilómetros, y cruzaba por todo él territorios fértiles y poblados, ricos en ganados, en trigo y otros frutos<sup>55</sup>. En el siglo I de nuestra Era se hacía por él un comercio muy activo, que daba ocupación á una flotilla mercante numerosa; pero no era ninguna novedad, pues otro tanto hallaron que sucedía los Tartesios seis centurias antes<sup>56</sup>. Acostumbrados los kemprios á surcar las olas inquietas del Atlántico, hubieron de hallar cosa de juego la navegación del Ebro y constituirse muy pronto en potencia naval, brindándose tan á la mano, por todos los afluentes del río, excelentes maderas para la construcción de barcos, y desarrollar un fuerte poder central, merced á la facilidad de las comunicaciones por tan cómoda vía como esa que la Naturaleza gratuitamente les ofrecía. Por esto los vemos ya temprano (quizá en el siglo IV antes de J. C.) perder el concepto de miembro ó fracción de la nación tartesia, que en un principio habían tenido, y constituirse en nación autónoma, la nación kempria—

<sup>52</sup> Strab., III, 4, 10.— Casaubon corrigió este vocablo en Ἰόσκα (vid. ed. Didot-Müller, *Index*, pág. 957), pero las monedas prueban que el códice estaba en lo cierto y no el corrector. Cortés supuso que *ile* significaba *arx* y redujo la ciudad á Aitona = Altona!

<sup>53</sup> Delgado, *Nuevo método* cit., t. III, pág. 260.

<sup>54</sup> *Iberus amnis... navium per CCLX millia passuum a Varia oppido capax* (Plinio, III, 3). *Varia* corresponde á *Varea*, muy cerca, aguas abajo, de Logroño. Pero la noticia del Naturalista se refiere al siglo I: seiscientos años antes, el río debía ser accesible á las embarcaciones en un trayecto mayor. A nuestro siglo ha llegado el Ebro siendo navegable sólo hasta Tudela, por lo cual ha sospechado alguien si *Varia* sería *Valtierra*, cerca de Tudela, y si Plinio habría escrito CCXVII en vez de CCLX millas (vid. Lemaire ad cap. III Plinii.— Cf. Moret, *Annales de Navarra*, libro XXI, cap. 2, § 2; t. III, Pamplona, 1766, pág. 169-170).

<sup>55</sup> *Civitates... Hylactes, Hystra, Sarna (s. Sarana) et nobiles Tyrichae... maxime memorabiles per orbis oras: namque praeter cespitis foecunditatem, qua pecus, qua palmitem, qua dona flavae Cereris educat solum*, etc. (Ora marit., 495 y siguientes.)— Vid. más adelante, § 15.

<sup>56</sup> *Iberus amnis... navigabili commercio dives* (Plin., III, 3).— *Peregrina Ibero subvehuntur flumine* (Avieno, Ora, 503).

οἱ Κεμφιοὶ τὸ ἔθνος, que dice Eustathio<sup>57</sup>,— como distinta y aparte de los demás Tartesios edetanos: el poema geográfico de Dionysio el Periegeta y sus escoliastas ó intérpretes reflejan este estado de cosas, colocando á los kempsius del Ebro á continuación de los tartesios: «entre Tarteso la opulenta y el Pirineo habitan los kempsius<sup>58</sup>».

Otras dos naciones, además de la Kempisia, habían de poseer marina mercante y de guerra sobre el Ebro: los *Ilergetes*, que, además de ser ribereños de este río, tenían salida directa al mar, entre Barcelona y Tarragona, y cuyas naves se alongarían, por lo menos, hasta Marsella, pues en el siglo III a. de J. C., cuando todavía los Romanos no habían puesto el pie en nuestra Península, la ciudad de Ilerda acuñaba ya moneda de plata en alianza con la poderosa colonia focense de la Galia; y los *Vascones*, por los cuales se dijo al Ebro «río vascongado»<sup>59</sup>, y que contaban nueve ó diez ciudades en su territorio, según se infiere de cierta inscripción latina de la vía Praenestina, combinada con un pasaje de Plinio<sup>60</sup>. Los puertos principales donde anclaban las naves de estas tres naciones hubieron de ser: *Cantabria*, situada sobre un cerro en la

<sup>57</sup> Ad vers. 338 Dionys. Perieg., ap. *Geogr. graeci min.*, ed. Didot-Müller, t. II, 1861, pág. 277.

<sup>58</sup> Dionys. Perieg. 335 ss.: ἐν δὲ (Iberia) οἱ ἄκρα | στηλάων Ἀλύβη κείται | μία· τῆς δ' ὑπένεθρον | Ταρτησὸς χάριεσσα ῥηφενέων πέδον ἀνδρῶν, | Κεμφιοὶ θ', οἱ ναίουσιν ὑπὸ πόδα Πυρηναίων.— Avieno, *Descriptio orb.*, 479: *hic Hispanus ager, tellus ibi dives Iberum: | Tartessusque super sustollitur: indeque Cempsi | gens agit, in rupis vestigia Pyrenaeae | protendens populos*. Prisciano, 335: *quam supra dives et alta | Tartessus, Cempsi que sedent qui collibus imis | Pyrrhenes*.

<sup>59</sup> *Nos vasco Hiberus dividit* (Prudencio, «himno de San Lorenzo», cit. por La Fuente.— Cf Avieno, *flumen quod inquietos Vasconas praelabitur* (Ora, 248 ss.).— También alguna vez se ha cognominado río cántabro: Claudiano, in laude Serenae, v. 73: *vellere purpureo passim mutavit ovile | Cantober*;— y San Eulogio, «*Aragus flumen [río Aragón] Seburin et Pampilonam irrigans, amni Cantabro infunditur* (San Eulogio de Cordova, epist. á Williesindo, obispo de Pamplona, fechada en 855: ap. Marca, cit. por Risco, *La Vasconia*, Esp. Sag., t. XXXII, 2.ª ed., 1878, página 107).

<sup>60</sup> Corpus i. l., vol VI, n. 1463: *Caio Mocconio C. f. Fab. Vero, praetori, legato pr. pr. provinciae Achaiae... leg. VII Gemin. at census accipiendos civitatum XXIII Vasconum et Vardulorum...*— Plinio, IV, 34, 1: *a Pyrenaeo per Oceanum, Vasconum saltus, Oiarso, Vardulorum oppida*. III, 4, 10, *in conventum Cluniensem Varduli ducunt populos* XIV, *ex quibus Albanenses tantum nominare libeat*. III, 4, 11, *ad Oceanum reliqua vergunt, Vardulique ex praedictis, et Cantabri*.— La observación es de Detlefsen.— Vid. también Cortés, *Dicc. cit.*, t. III, pág. 472.

orilla izquierda del río, frente por frente de Logroño<sup>61</sup>; *Varia*, término de la navegación del Ebro en el siglo I, que parece haber acuñado moneda ibérica con delfines en el anverso<sup>62</sup>, emblema quizá de la navegación y del comercio<sup>63</sup>; la desembocadura del Cidacos, que explica la proximidad de *Calagurris*; cerca de la confluencia del Jalón, *Alavona* (Alagón), en el límite de los vascones, celtiberos y kempsios, y cuyas monedas con epigrafe ibérico tienen por símbolo el delfín, lo mismo que las de Vera; próxima á la boca del Huerva, *Salduba* (Zaragoza), hasta cuyos muros llegaban todavía en la Edad Media las escuadras aragonesas; poco más abajo, *Celsa* (Jelsa, Veliilla), lugar estratégico, como cabeza de vado y puente para el paso del río, y cuyas monedas ibéricas y bilingües ostentan asimismo el símbolo náutico del delfín; *Octogesa* (Mequinenza?), en el desagüe del Segre, donde Afranio y Petreio, en el siglo I antes de J. C., encontraron y reunieron de los lugares inmediatos suficiente número de embarcaciones para tender un puente flotante á través del Ebro<sup>64</sup>; *Der-tosa* (Tortosa), heredera de alguna de aquellas ciudades opulentas que bañaba el Ebro á la llegada ya de los Tartesios, y cuyo arsenal era todavía famoso en la Edad Media<sup>65</sup>; y cerca ya de la gola, *Hibera* (Amposta), cuyas monedas latinas dibujan como símbolo una briosa nave con la vela hinchada por el viento<sup>66</sup>.

<sup>61</sup> El P. Flórez lo deduce así de San Braulio, *Vida de San Millán*, cap. 26, y de algunas escrituras de Sangüesa y Calahorra, vistas por Moret, lib. I Investig. c. 6, pág. 131 (*La Cantabria*, Madrid, 1768, § XX, n. 253-256).

<sup>62</sup> Si conjetura bien Zobel en esta atribución, *Estudio hist. cit.*, t. II, pág. 70-71 y 270-271.

<sup>63</sup> Delgado, *Nuevo método cit.*, t. I, introd., pág. CLXV.— Vid., sin embargo, *ibid.*, pág. CLXVI.

<sup>64</sup> J. Caesar, *Comment. de bello civ.*, I, 61.

<sup>65</sup> Edrisí, *Description cit.*, 4.º clima, sección 1.ª, ed. Dozy-Goeje, 1866, página 231; *id.*, parte 1.ª del clima 5.º, ed. Saavedra, 1881, pág. 82.— Vid. más adelante, § 15.

<sup>66</sup> Flórez, *Medallas de las colonias, municipios y pueblos antiguos de España*, Madrid, 1757, t. I, pág. 24; Heiss, *Description générale des monnaies antiques de l'Espagne*, páginas 128-129.

(*A continuar.*)





